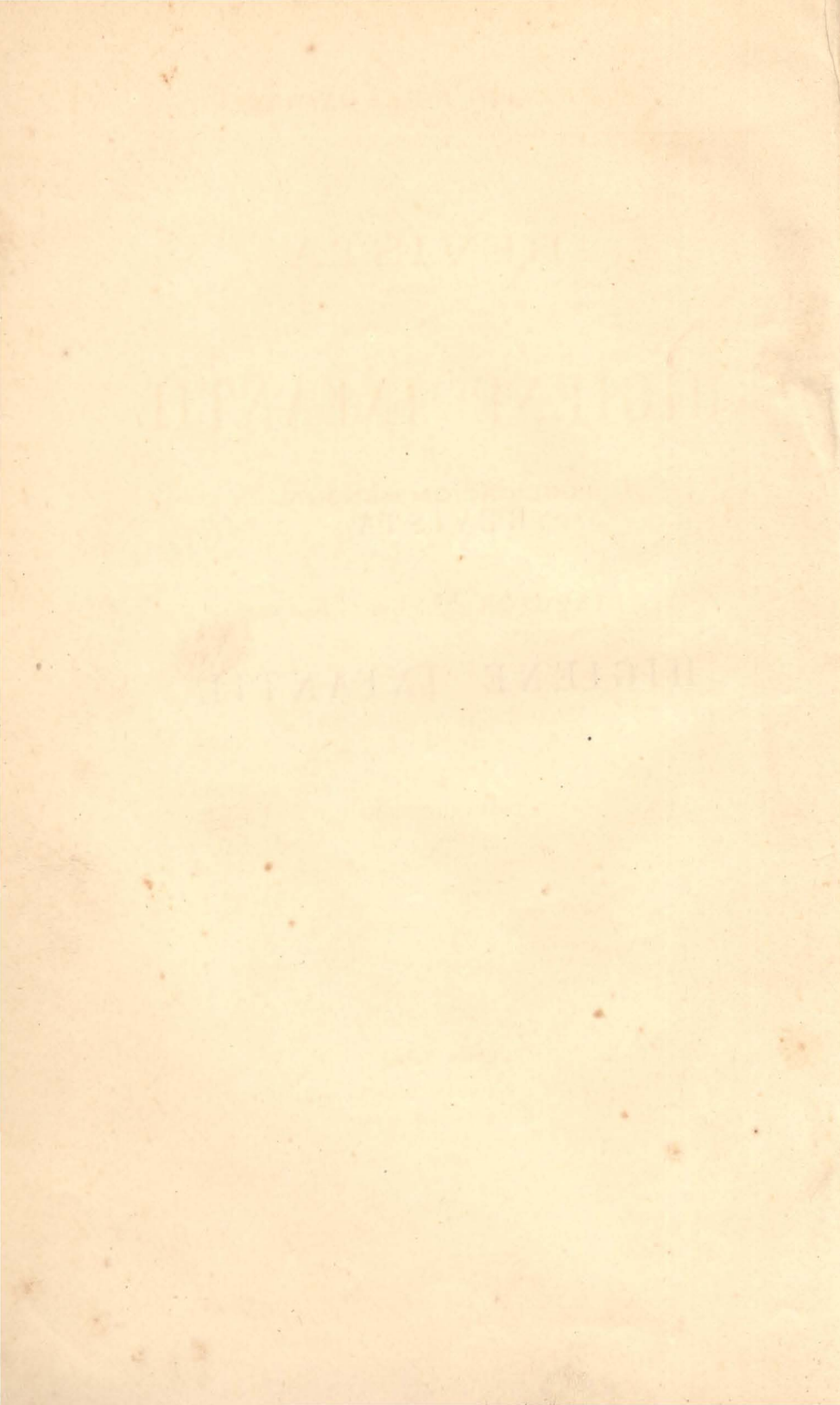


REVISTA
DE
HIGIENE INFANTIL

462



PATRONATO DE LA INFANCIA

*Dupl. del
Nº 90*

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: DR. EMILIO R. CONI

TOMO PRIMERO

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE PABLO E. CONI é HIJOS

680 — CALLE PERÚ — 680

1892

COLABORADORES

- ARRAGA A., Médico interno del Hospital de Niños.
ABERASTURY M., ex-Secretario de la Direccion de la Asistencia Pública.
BOSCH J. M., Médico de la Casa de Expósitos.
BENGOLEA M., Médico del Hospital de Niños (Piel).
CASTRO SUNBLAD C., Médico del Hospital de Niños.
COLON R., ex-interno por concurso del Hospital de Mujeres.
DIAZ J. J., Médico del Dispensario del Patronato de la Infancia.
FERRARI O., Médico del servicio de niños del Hospital San Roque.
GRIERSON C., Directora de la Escuela de Enfermeras y de primeros auxilios de la Asistencia Pública.
GACHE S., Presidente del Circulo Médico Argentino.
JORGE J. M., Médico del Hospital de Niños.
LAGARDE A., Director de la Maternidad del Hospital San Roque.
LARGUÍA F., Catedrático sustituto de enfermedades de niños.
LOPEZ CABANILLAS V., Vocal del Cuerpo Médico Escolar.
LOPEZ C. S., Médico agregado del servicio de niños del Hospital San Roque.
LEVINGSTON LUIS A., ex-practicante mayor de la Casa de Expósitos.
MARTINEZ A. B., Director de la Oficina de Estadística Municipal.
MORET T. A., Médico oculista del Dispensario del Patronato de la Infancia.
NEVARES ALEJO DE, Abogado ad-honorem del Patronato de la Infancia.
PAYRÓ M. C., Médico del Dispensario del Patronato de la Infancia.
PEREZ F., Médico del Hospital de Niños (Laringología).
PENNA J., Director de la Casa de Aislamiento.
RAMIREZ E. F., ex-director de la Asistencia Pública.
TORINO M. M., ex-Sub-Director y Administrador de los Hospitales San Roque y Crónicos.
UDAONDO G., ex-Presidente del Departamento Nacional de Higiene.
VALDEZ A., Director del Cuerpo Médico Escolar.
WERNICKE R., Catedrático de Patología General en la F. de Ciencias Médicas.
VEDIA J. M. DE, Inspector Técnico del Consejo Nacional de Educacion.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

A

	Páginas
Alimentacion artificial directa de los recién nacidos (Gavage de Tarnier).—Dr. Coni.....	183
Accidentes en los niños.—Dr. J. B. Fonssagrives....	208, 264, 303
Ange (L') chéri.—Miriam.....	219
Amor filial.—Menor.....	594
Asistencia de niños enfermos en Buenos Aires.—Dr. Coni.....	597
Asilo de Huérfanos.—Dr. N. Perez.....	600, 650
Ankylostomiasis en un niño (Sobre un caso de).—Dr. Cecilio S. Lopez	479
Asistencia (La) de la infancia en la República Argentina.....	655

B

Batallon escolar (El).....	215
Bibliografía: Do microbio de la coqueluche.—Dr. A. Moncorvo	487
Baños de mar (Los).—Dr. Julian Lopez Ocaña.....	547

C

Concursos de niños.—Dr. Coni.....	13
Casa de Expósitos. Enfermos contagiosos. Lactancia animal.—Dr. Coni.....	76
Casa de Expósitos.—J. M. Bosch.....	530
Colonia escolar.....	98
Colonias escolares de vacaciones (Las)	329, 497, 550, 675
Correspondencia.....	108, 130, 281
Conciencia infantil (La).—Blanca Valmont.....	159
Caridad (La).—E. Mijares de Real.....	161

	Páginas
Costumbre de asustar á los niños.—Dr. Luis A. Livingston.....	290
Compañías teatrales de niños (Las).....	335
Casa de Expósitos.—Dr. N. Perez.....	483
Coqueluche (La) (tos convulsa).—Dr. E. Toussaint.....	507
Contagio multiple: difteria, coqueluche y sarampion.—Dr. M. Aberastury.....	584
Casa de educacion correccional y colonia agrícola; proyecto del Dr. Benjamin Dupont.....	615
Ciegos (Advertencia á las madres que no quieren ver ciegos á sus hijos).....	331
Corazon del médico (El).....	102
Ciegos (Manual para la primera educacion de los niños).....	204
Conjuntivitis diftérica (Tratamiento de la). — Dr. Teófilo A. Moret.....	295

D

Denticion (Aforismos sobre la primera).....	201
Donaciones hechas al Patronato de la Infancia.. 282, 346, 411,	636
Dispensario del Patronato de la Infancia. 408, 466, 522, 577, 634,	682
Defectos de la palabra.—Dr. Coni.....	426
Difteria (Medios para evitar la propagacion de la).....	630
Diftérica (Tratamiento de la angina) en los hospitales de niños de Paris.....	318, 371
Difteria (Tratamiento antiséptico de la).....	679
Diarrrea alimenticia (Tratamiento de la).....	563
Dientes (Los). — A. Arraga.....	637

E

Exposicion permanente de higiene infantil.—Dr. Coni.....	25
Educacion física. Su importancia en los niños. — Dr. A. Valdez.....	111, 172
Enfermedades de niños.—Dr. Moncorvo de Figueiredo.....	245
Escursiones escolares (Las).—Matilde del Real y Mijares.....	274
Educacion criolla.—Dr. A. Arraga.....	285, 355
Ejercicios al aire libre.....	369
Enfermera de niños.—Dra. C. Grierson.....	422
Esponsales (Los).—Miriam.....	455

F

Faim (La).—Miriam.....	565
Fiestas primaverales.....	603
Fiestas de las escuelas: proyecto del Sr. Juan M. de Vedia	612

H

	Páginas
Higiene de la infancia.— Consideraciones generales.— Dr. Manuel T. Podestá.....	4
Hospicio y asilo marítimo, proyecto de creacion en Mar del Plata.—Dr. Coni.....	15
Higiene del recién nacido. Ligadura del cordón, baño y oftalmías.—Dr. Samuel Gache.....	22
Hospitales de niños (Los).....	99
Higiene de los niños en los baños.....	137
Higiene escolar. Propagacion de las enfermedades contagiosas en las escuelas. Medios de evitarlas.—Dr. A. Valdez.....	71
Higiene escolar.....	259, 537, 668
Higiene escolar.—Dr. Coni.....	293
Higiene escolar. Reglamento del cuerpo médico escolar.—Dr. A. Valdez.....	369
Higiene de la infancia. El regimen alimenticio.—Manuel Corral y Maira.....	313
Hecho casual.—Dr. M. C. Payró.....	362
Higiene de la infancia. Lactancia.—Dr. P. Budin.....	382, 430
Higiene de la infancia.—Dr. P. Montagut.....	202
Herencia mortal (Simples consideraciones sugestivas).—Dr. M. Aberastury.....	413
Hospital de niños.—Dr. Norberto Perez.....	427
Higiene de la boca. Influencia de los alimentos sobre el estado de los dientes.—A. Preterre.....	488
Higiene (La) nueva en la familia; consejos á una madre.....	625
Higiene de la primera infancia (Aforismos sobre la).....	40, 84

I

Incubadora para criaturas.—Dr. Coni.....	120
Incubadoras para niños.—Dr. Degoix.....	310
Instituto nacional de sordo-mudos.—F. M. García.....	124
Instrucciones para el socorro de los heridos.....	150
Instrucciones familiares de proteccion para la infancia.—Dr. R. Colon.....	234
Inspectoras del Patronato (Programa de concurso para las)....	26
Instruccion médica popular. — R. Colon.....	643

J

Juguetes (Los).—Zeda.....	50
---------------------------	----

K

Kokila.—Miriam.....	275
---------------------	-----

L

	Páginas
Lactancia maternal.—Dr. M. Aberastury.....	58
Lactancia materna.—Dr. R. Colon.....	357, 525
Lactancia materna (Algunas consideraciones sobre).—Dr. A. Lagarde.....	472
Leche de burra.—Dr. A. Arraga.....	66
Leche esterilizada (De la alimentacion de los recién nacidos con). ..	97
Lavado del estómago (Los buenos efectos del) en los niños de pecho.—Dr. Leo.....	441

M

Mortalidad infantil en 1891.—Dr. Coni.....	18
Miscelánea: Union francesa del Patronato de la infancia.—Salas cunas.....	110
Mar (El); artículo dedicado á los ricos de Buenos Aires.—Dr. A. Arraga.....	165
Madre (Una).—A. Aparisi Guijarro.....	221
Manos limpias y manos pueras (á propósito del Hospital de niños ó de cualquier cosa).—Dr. A. Arraga.....	469
Mortalidad en los niños de pecho (Medios para combatir la).—Julio Simon.....	510

N

Noticias é informaciones.....	53
Nodrizas. Consejos que deben darse á los padres sobre sus relaciones con las nodrizas en casa.—Dr. P. Le Gendre.....	81
Nodrizas (Oficina de).....	164
Niños abandonados (Los).....	105
Niño en la industria (El).—Dr. Coni.....	238
Niño (El).—José Selgas.....	274
Niño enfermo (El).—B. Avilés.....	337
Niños en los entierros (Los).....	395

P

Propósitos.....	3
Programa de concurso para las inspectoras del Patronato.....	26
Progresos del Patronato de la Infancia.....	57
Proteccion (La) y el trabajo de los niños.—Juan M. de Vedia.....	127
Preceptos de la ciencia. El invierno y los niños.....	134
Pequeños (Los) bañistas en el mar.....	135
Petit (Le) frère (inédito).—Miriam.....	154
Peso (Del) de los recién nacidos.—Dr. Coni.....	169

	Paginas
Patronato de la infancia. Acta de instalacion de la Sociedad, comunicacion del Dr. Coni y nombramiento de comisiones.	184
Patronato de la Infancia.—J. A. A.....	229, 581
Patronato y asistencia de la infancia.....	301
Patronatos (Los) en Inglaterra.....	327
Patronato (El) de la infancia.—O. P.....	351
Patronato de la infancia (Fines).....	1
Patronato de la infancia (Labor del).....	349
Proteccion á la infancia	366
Proteccion á los niños en Inglaterra (Dos proyectos).....	148
Proteccion á la infancia (Proyecto de Congreso de).....	444
Petit mousse (Le).—Miriam	396
Poule (La) (la rabona).—Miriam	513
Pedrito.—N. P.....	572
Pediatría; errores graves en el tratamiento del eritema ó escocido en los niños de pecho.....	631
Proyecto del señor J. M. de Vedia.....	654
Premiers secours (Les). — Miriam.....	659

R

Revista de la prensa científica. Conservacion y esterilizacion de de la leche. Antisépticos. Frio y calor. Ebullicion. Pasteurizacion. Ordeñado aséptico.—P. Le Gendre	33
--	----

S

Sociedad central de proteccion á la infancia. Proyecto de estatutos.....	31
Sociedades protectoras de la infancia. Sociedad protectora de niños de New-York.—Carolina Falero de la Peña.	45
Sociedad central de proteccion á la infancia; adhesiones..	109, 164
Sed (La) en los niños.—Dr. R. Colon.....	117
Salud (Sobre la) de la niñez. — J. Lopez Ocaña.....	323
Sociedad protectora de niños.....	332
Sociedad Patronato de la infancia. Actas de la Comision Directiva	340, 403, 464, 521, 574, 680
Seccion de consultas.....	412, 580
Salol (El) y el arseniato de cobre.....	563
Salas-cunas (Comision de).....	622

T

Tasi ó tasis.—Dr. E. del Arca	195
Trabajo (El) de los niños; dictámen preparando un proyecto de de ley sobre el trabajo de los niños.—Amalio Jimeno	447

V

	Páginas
Variedades: La madre. — J. Selgas.....	47
Vacunacion (La) obligatoria.....	141
Vicios de la voz y ortofonia.—Dr. J. B. Fonsagrives..	436, 491, 557
Viruela (Medios higiénicos de prevenir la) y su propagacion...	138

FINES DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

NIÑOS RECIEN NACIDOS.—Tratará de crear una ó mas salas-cunas para atender á los niños, cuyas madres no puedan cuidarlos durante el dia, á causa de sus quehaceres habituales. Vigilará la lactancia de los niños pobres por dos inspectoras especiales.

INSPECCION DE AMAS.—Crearé una oficina *ad-hoc* para el exámen de las nodrizas, que funcionará en el local de la Direccion.

NIÑOS DE CONVENTILLOS.—Vigilará por medio de médicos-inspectores los niños de casas de inquilinato, para que gocen de los beneficios del Patronato.

NIÑOS ENFERMOS.—Acordará en sus Dispensarios la asistencia médica á los niños enfermos que puedan ser atendidos en sus propios domicilios y arbitrará los medios necesarios para los que necesiten ingresar á un hospital.

NIÑOS INCURABLES.—Dispondrá los recursos para socorrer á los niños lisiados, declarados incurables por la ciencia, ocupándose especialmente de aquellos, cuyas desgracias son explotadas por seres desalmados.

NIÑOS EN LA INDUSTRIA.—Vigilará por medio de un inspector especial el trabajo de los niños en los talleres y fábricas, para evitar el recargo de labor y las tareas que puedan perjudicar á su salud.

NIÑOS ABANDONADOS.—Recogerá á los niños que se queden en completa orfandad y abandono y los amparará, mientras les encuentre colocacion permanente.

NIÑOS EXTRAVIADOS.—Recibirá en sus oficinas á cualquiera hora del dia ó de la noche á los niños que se encuentren extraviados y los hará mantener y

albergar mientras no sean reclamados por sus padres ó encargados. Al efecto, pedirá á las autoridades y sus agentes y á todos los vecinos que conduzcan á su local, los niños extraviados, y al darles las gracias, pagará el coche en que se haya prestado este servicio.

NIÑOS MALTRATADOS.—Protejerá á los niños que sean víctimas de malos tratamientos ó en peligro moral y amparará á las niñas menores de edad que corran riesgo de ser pervertidas. Se suplicará al público que ponga en su conocimiento cualquier hecho de esta naturaleza de que tenga noticia.

NIÑOS VAGABUNDOS ó MENDIGOS.—Hacer recoger y dar asilo á los niños vagabundos ó mendigos que recorren las calles solos ó en compañía de sus padres ó explotadores, para evitar el espectáculo triste y desagradable que ofrecen esos desgraciados. Recabar de los poderes públicos una ley especial sobre vagancia y solicitar de los jueces competentes la privacion de la patria potestad en los casos indicados por los artículos 307, 309 y 310 del Código Civil.

REFUGIO NOCTURNO DE MENORES.—Protejer el refugio de este nombre fundado el año próximo pasado para asilar durante la noche á los menores vendedores de diarios, etc.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Contribuir á la creacion de escuelas profesionales públicas y una escuela de artes y oficios para recoger y educar los niños vagos viciosos, etc.

CONSULTA JURÍDICA GRATUITA.—Un abogado agregado al servicio del Patronato suministrará los informes y consejos que se le pidan en nombre de los niños pobres, huérfanos ó desamparados y sostendrá las reclamaciones administrativas y los pleitos y las causas que interesen á aquellos desgraciados seres, siempre que lo aprecie justo y defendible en derecho.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ÓRGANO DEL «PATRONATO Y ASISTENCIA DE LA INFANCIA»

PROPÓSITOS

La *Revista de Higiene infantil* será el órgano oficial del «Patronato y Asistencia de la Infancia» y se ocupará exclusivamente de todo lo que interesa á la niñez.

El periódico abarcará las secciones siguientes:

1ª Seccion científica, que tratará de lo relativo á la medicina y cirugía infantiles, así como tambien de los trabajos sobre higiene de los niños;

2ª Seccion doctrinal, redactada al alcance del pueblo que contendrá *consejos especiales* para las madres de familia sobre la crianza de los niños; para los maestros sobre la higiene del niño en la escuela y para los industriales, dueños de fábricas, etc., sobre la higiene del niño en los talleres;

3ª Seccion de la prensa científica, que registrará una revista y análisis de los trabajos mas notables é importantes de la prensa extranjera, especialmente de todo lo referente á higiene infantil;

4ª Seccion Actas, que contendrá en resúmen las actas de la Comision Consultiva del Patronato y Asistencia de la Infancia, como tambien las de la Sociedad Central de Proteccion á la Infancia y demás asociaciones con idénticos propósitos.

5ª Seccion Variedades, destinada á insertar articulos literarios sobre la niñez bajo forma atrayente y al alcance de todas las clases sociales.

HIGIENE DE LA INFANCIA

CONSIDERACIONES GENERALES

Esta publicacion, tiene por esencial propósito difundir en el seno de las familias todos aquellos conocimientos de higiene y de medicina, susceptibles de ser aplicados en beneficio de los niños.

Su objetivo está pues, basado sobre una necesidad social cada dia mas apremiante, cual es la de proteger á la infancia contra la série de innumerables peligros que la rodean.

Ilustrando por este procedimiento á las familias, sobre los medios mas adecuados para garantir la salud de los niños, pondremos fácilmente en relieve las deficiencias de que adolecen en los conocimientos que poseen y los beneficios que pueden obtenerse, de una aplicacion metódica y razonada de los principios de la ciencia vulgarizada en esta forma. Alienta nuestro espíritu la conviccion de que esta tarea no será estéril, por mas que tengamos forzosamente que combatir con las preocupaciones y la rutina; nos bastaria concretar en pocas palabras la amplitud de la tésis que vamos á desarrollar paulatinamente, para despertar interés alrededor de estas páginas y encaminarlas á su destino, precisamente porque no se trata de buscar el éxito por el interés literario ó científico, sinó por el único á que legítimamente aspiramos: *contribuir á fomentar los verdaderos principios que deben regir al desarrollo físico, intelectual y moral de los niños.* Con esto, lo hemos dicho todo y cualquiera que se pregunte si dentro de este concepto puede darse una palabra de suficiencia, tendrá que confesar que por lo menos, la duda asalta á su espíritu y le hace mirar con desconfianza, á los niños que lo rodean; máxime si entre ellos, se encuentra alguno

de los que son víctima expiatoria de los errores de la preocupacion ó de la ignorancia.

¡Quién no sabe criar un niño podrá decir una madre que ha visto crecer los suyos y que no ha necesitado de otro consejo, que el de su cariño y de sus sacrificios, para exhibirlos robustos y rollizos!

Pero á ella misma le preguntáramos así sencillamente ¿cuál es la época mas favorable para destetar á un niño?

Seguramente, quedaria mirándonos perpleja por temor de equivocarse, pues ciertamente no ha tenido en cuenta al hacerlo, sinó las ventajas ó los inconvenientes de la alimentacion artificial suministrada al taneo y habrá podido triunfar de la segunda, por las condiciones favorables con que ha sido soportada.

Pero, esta no es la regla, ni es la ley del instinto ó del acaso, la que rige estas funciones tan delicadas y cuya trasgresion deploran todos los dias las familias, cuando el médico interviene para remediar los males que ellas mismas han producido.

Hemos tocado intencionalmente este tópico aunque sea así ligeramente, para entrar ya en materia por una de las puertas que dá mas acceso á la crítica de los hechos y para dejar ya sentado este principio: la alimentacion de los niños en las diversas fases de su evolucion, es el problema que mas debe merecer la atencion de las madres; es el que decide de las ulterioridades de la salud de los niños y el que trataremos con mas extension y minuciosidad.

Al tratar del niño, no consideraremos simplemente este factor social como una entidad independiente: él está vinculado con lazos estrechos á la familia, al hogar á la sociedad misma, aunque sea en una condicion embrionaria.

Cada una de estas vinculaciones, importa un elemen-

to de estudio y de enseñanza. Lo iremos analizando así en sus diferentes medios y jerarquías, para deducir las fórmulas generales que mejor convengan á su desarrollo.

Basta enunciar estas ideas, para comprender la trascendencia que encierran las cuestiones de que vamos á ocuparnos y para abrir ante los ojos de los profanos, los horizontes que están velados por su indiferentismo y si no lo tomaran á mal, casi diríamos por su ignorancia.

En todo caso, para hacernos disculpar esto último, le hablaríamos un poco de la herencia, de ese pecado original, que reparten á sus hijos y que llevan muchas veces oculto con zozobra y cautela. Entraríamos de lleno por esa senda escabrosa, para tomar á uno cualquiera del brazo y decirle amigablemente al oído lo que pensamos de su temperamento y de otras cosas sobre las cuales llegaríamos á entendernos perfectamente.

Esto, en los casos excepcionales, pues, tratándose de la herencia de la *tuberculosis, de la escrofula, del alcoholismo*, de las enfermedades nerviosas, hablaremos mas claro y en secciones especiales á fin de establecer claramente, las conveniencias de cada caso.

Levantado así el problema del niño á una esfera mas amplia, aparece como un factor social digno de ocupar toda nuestra atencion, no solo por lo que respecta á su alimentacion, á la salida de los dientes y á los primeros pasos para asegurar la marcha, á la vacunacion y revacunacion en la época oportuna y á tantas otras cuestiones que se presentan á cada instante, sinó que tambien del niño en la escuela, cuando el trabajo intelectual empieza á poner á prueba su resistencia cerebral con un gasto nervioso diario, que puede ocasionar con el abuso dependiente de la mala direccion, consecuencias muy funestas.

Volvamos ahora al punto de partida:—la cuna don-

de apenas se ajita nuestro protegido y al lado del cual empieza la *Revista*, á desempeñar la mision tutelar que le confiamos. Sigámosle en los primeros dias de lucha, en las primeras peripecias por la alimentacion, que reclama con manifestaciones bien significativas.

La casa es rica, la cuna dorada, colchada de raso, el columpio es suave, adormecedor, reposa su cabecita sobre telas finisimas, elejidas y preparadas con esmero; pero, en los senos doloridos de la madre, no hay leche abundante para aplacar el hambre, que se subleva en cada partícula de ese pequeño organismo, inconsciente, despótico y que no puede aplacarse sinó con el pecho turgente y repleto de liquido.

El ama, espera en el vestibulo, huraña, mal vestida, desaseada, mirando con asombro por entre las rendijas el lujo de las habitaciones y aumentando proporcionalmente su salario, á medida que vá calculando los meses que emplearía en criar al niño; olvidada del suyo propio, que acaba de abandonar y del cual, se ha desprendido sin gran esfuerzo.

Aquí empieza la via-crucis para dos pobres criaturas: el hijo del rico, es decir, el filon de la codicia y de los cálculos, que debe vivir con leche comprada diariamente y expuesto á ser abandonado en el mejor momento cuando no se coticen sus *almuerzos* y *comidas* al precio, al capricho y á las veleidades que el ama imponga y el hijo de esta última, que pasa á la categoria de *animal* de lástima, entre las manos de otra, mas cicatera de su leche.

El triunfo ya se puede anticipar; el primero, tendrá ocho ó diez amas en un año, pero, al fin, saldrá airoso de la lucha; el segundo, llegará á la *vejez* de los niños de pecho y despues á la estadística fúnebre.

¿Qué ley lo protege? ¿qué sentimiento lo ampara? el egoismo del que compra á la madre por tiempo

determinado los dos pechos, que la hace comer bien, que la *ceba* para que dé chorros mas gruesos y nutritivos y para que su hijo se duerma satisfecho, mientras él se muere de *empacho* ó de frio en el rincon de un conventillo.

Aquí vendria bien un poco de *socialismo* para los niños.

Esto, en el mejor de los casos, es decir, cuando es uno solo el que sucumbe; no pocas veces son los dos, que se cruzan en el camino en viaje al cementerio.

Nos ocuparemos extensamente sobre este punto, bien digno de merecer la atencion de las familias, pues, no es puramente la cuestion de la nodriza de mas ó menos precio, ni de su falta de cultura, ó de sus caprichos de lo que debe depender su eleccion, sinó del resultado que suministre un prolijo exámen médico sin cuyo requisito, jamás deberá confiársele la crianza de un niño (1).

Vamos poniendo en claro poco á poco los principios que deben subordinar las decisiones que se tomen respecto de los niños, aun en aquellos casos inocentes en apariencia.

La alimentacion artificial, en la forma y en la época que debe administrarse, tiene tambien una importancia vital para las criaturas; á este respecto, podriamos decir muy bien sin temor de exagerar, que una indigestion, una simple indigestion, se sabe perfectamente como empieza, pero muchas veces, no se puede preveer como concluye.

Siguiendo en este órden de ideas, iremos tratando sucesivamente todos los puntos que se relacionan con la denticion y el destete llamando la atencion

(1) Con la organizacion de la oficina de inspeccion de amas, creada por la Direccion del Patronato y asistencia de la infancia, las familias no tendrian disculpa si arrojan sus niños en brazos de una mujer cualquiera, que los cria sin ponerse á salvo del peligro por las garantias que ofrece esta oficina.

de las madres en cada una de estas fases, sobre los peligros que comunmente las acompañan.

Guiada la crianza por estos procedimientos, que hacen ponderar el valor de cada una de las dificultades que pueden suscitarse durante este periodo, tendremos perfectamente marcados los límites que encuadran la salud de los niños; nuestra atencion se reflejará entonces, sobre las condiciones higiénicas que rodean su hogar y sobre las enfermedades que mas directamente pueden afectarlo y que son en muchos casos, el producto de estas mismas condiciones y contra las cuales posee la ciencia principios perfectamente definidos y estudiados y la práctica elementos preciosos para conjurarlos.

Una casa en malas condiciones higiénicas, dá mas renta al médico que al propietario y francamente, debe sorprendernos y con razon, que cuando un hombre de fortuna construye las habitaciones para él y para sus hijos, se limite á tomar el plano de manos de un ingeniero y no encuentre otra objeccion que presentar en contra de las líneas y de los trazados, que la de una moldura que no se aviene con sus ideas sobre estética.

Se nos ocurre pensar, que cada dormitorio debiera construirse con sujecion á las mejores disposiciones higiénicas para utilizar en el momento necesario las ventajas de esta disposicion. Este asunto tiene en nuestro concepto una importancia de primer orden, si se tiene en cuenta el rol que se asigna en el éxito para el tratamiento de las enfermedades, á las condiciones especiales del medio en que se atiende al enfermo.

La antisepsia, la desinfeccion y todas las medidas que se ponen en práctica para destruir los gérmenes morbosos, reclaman estas ventajas higiénicas para el mejor éxito de su aplicacion.

¡Una enfermería en cada dormitorio! exclamarán con horror las personas de buena fé que juzgan de

las cosas y de los hechos, segun los alcances de un criterio propio.

Sí señor, una enfermería en cada dormitorio, es decir, una habitacion en la que puede renovarse perfectamente el cubo de aire sin peligro para el enfermo, en la que pueda mantenerse una temperatura adecuada y un ambiente sin partículas de aire viciado, con luz perfectamente repartida, con paredes estucadas, en las cuales se pueda muy bien colocar la tapicería en bastidores, sin dañar el reboqué, con cielo-rasos sin molduras ridículas, cuajadas de flores grotescas de yeso, donde se adhieren y hacen vida tranquila los microbios y la materia orgánica que se deposita, con pavimentos que puedan cubrirse de tapices cuanto se quiera, pero que puedan lavarse y que sean impermeables.

Despues de esto, preguntamos: ¿cuál seria mas aseado y mas á propósito: ¿un dormitorio lleno de muebles, de espejos, de repisas, de cuadros, de baldaquines y colgaduras, de alfombras impregnadas de todas las inmundicias que se escapan al aseo, con aire filtrado al través de estas mismas telas, con la luz amortiguada y un tísico muy envuelto en su camisa de batista, que dirige de cuando en cuando su mirada vaga y displicente á un rincón donde se ha dado alojamiento al niño ó una habitacion en la que no se consulta el convencionalismo de la moda, sinó el bienestar y la salud del que debe vivir en ella?

A la primera no se le puede despojar de sus pesadas vestiduras de telas y cortinados, de muebles y de chucherías, sin que aparezca con el aspecto de una habitacion saqueada y lo que es peor, sin que por ello se obtenga un beneficio positivo si las disposiciones higiénicas respecto á la ventilacion y de la luz, etc., son imperfectas; en cambio, la segunda, presentará en su misma sencillez el mejor atractivo y si lo complementan condiciones higiénicas ade-

cuadas, se habrá resuelto un factor del problema de la salubridad de la casa que se habita.

La promiscuidad de sanos y enfermos, sobre todo cuando se trata de los niños, es aún más perjudicial: las sobras de aire que respira llevan muchas veces gérmenes de muerte de que debemos librarlo.

La higiene de las habitaciones no puede estar pues, subordinada á la voluntad ó al capricho de los que se cuidan simplemente de su parte estética, hay algo más que hacer en este asunto de tanta importancia y hoy, con mayor razon desde que el servicio de cloacas y aguas corrientes, vendrá á modificar de una manera tan vital el estado de salubridad de esta capital.

Tal vez se diga que pretendemos mucho y que las cuestiones higiénicas tratadas así en detalle, están vinculadas á la educacion de las masas que vá formando poco á poco el concepto de su importancia, como el de tantos otros problemas sociales, es cierto; pero, hemos descuidado ya mucho nuestra salud y es necesario entrar alguna vez por la reforma, apreciando lo que vale una existencia, de las tantas que hemos derrochado como simples números que figuran en las estadísticas de mortalidad de aquellas enfermedades que clasificaba con tanto acierto el ilustre profesor Brouardel—con el nombre de *evitables*.

Y no queremos descender de improviso á la vivienda del pobre y mucho menos al conventillo, tendrá este último su capítulo aparte, especialmente cuando nos ocupemos de la *difteria* y de todas las demás enfermedades infecciosas que se irradian de ese ambiente. Vamos por ahora analizando en general, el medio en que se desenvuelve el niño despues que lo ha tomado la madre ó la nodriza para alimentarlo.

No haremos tampoco la crítica de cuando se lo entrega al curandero para aliviarlo de sus dolencias, todavía en manos de la madre ó de la nodriza, tiene

que correr graves riesgos de la alimentacion artificial ó del destete prematuro, tiene que pasar por las diversas fases de la *gastro-enteritis*, término ya vulgar para las familias, pues, muy pocas son las que ignoran el significado de esta doble expresion.

Tenemos que seguirle en todas las evoluciones de este período difícil para llegar á las conclusiones que establece la estadística, llevando al conocimiento de las familias el número de niños que sucumben durante el año por las infracciones diarias del régimen y de los cuidados á que debieran estar sometidos y poder repetir despues con justísima razon las palabras de Spencer nunca mejor aplicadas que en este caso: «No es una cosa monstruosa que la suerte de una nueva generacion sea abandonada á la influencia de hábitos irreflexivos, á la instigacion de los ignorantes, al capricho de los parientes, á las sugeriones de las nodrizas, á los consejos de las abuelas?»

.....

Las familias podrán darse así perfecta cuenta de los peligros que rodean á los niños; cuando no permanezcan indiferentes á los consejos que se les dá y á las advertencias que se les dirijan, sobre los medios que deben poner en práctica para asegurar la existencia de sus hijos, permitiéndónos el derecho de hablar con claridad y sin que entre para nada el amor propio de las madres, que fundan el éxito de sus cuidados más en sus sentimientos, que en la higiene.

Con un poco más de despreocupacion por las malas prácticas inveteradas en el criterio de las madres, comprenderán muy bien que no hay exageracion al pretender para los niños un medio higiénico adecuado, una alimentacion en armonía con su edad y con su potencia digestiva, una atencion especial respecto de la época en que debe ser modificada, cuidados muy prolijos durante el período de la denticion. Un criterio formado así, sobre la experien-

cia de los hechos aplicados á cada caso en particular, tiene forzosamente que ser benéfico en sus resultados, desde que existe un control que garante la bondad de los medios que se ponen en práctica y no se procede por rutina y por ignorancia.

Con razon dice tambien Spencer: «Si antes de haber estudiado anatomia un hombre tomara en la mano el bisturí del cirujano, experimentaríamos sorpresa por su audacia y compasion por sus enfermos.

«Pero que hayan padres que emprendan la tarea difícil de criar á los niños sin haber tenido jamás la precaucion de preguntarse cuales son los principios de la educacion fisica, moral é intelectual que deben servirles de guia, esto, no nos inspira ni sorpresa respecto de los padres, ni piedad respecto de los hijos, sus victimas!»

Hé aquí perfectamente sintetizado el concepto que domina en nuestro espíritu y la tésis que iremos defendiendo en las columnas de esta Revista, contando con el apoyo de los distinguidos é ilustrados colaboradores, que nos ofrecen su concurso.

MANUEL T. PODESTÁ.

CONCURSOS DE NIÑOS

Hace veinte años, dice Burggraevé, un médico de mucho espíritu y de muy buen sentido, el Dr. Munaret, propuso instituir concursos de niños, pretendiendo que habia un interés patriótico de acercar unos de otros á los de un mismo país, de compararlos entre sí, para distinguir cuáles eran los mas bellos, los mas sanos, los mejor cuidados. En esa época la idea fué considerada como ridícula y poco en relacion con la dignidad de la especie humana y se sonreía

al solo pensamiento de premiar niños como animales gordos.

Pocos años despues, los Estados Unidos de América, con ese espíritu práctico que tanto distingue á esa nacion, se apropió de la idea del Dr. Munaret é instituyó concursos de niños en varias de sus ciudades con resultados verdaderamente halagadores.

Honor, exclamaba el Dr. Droixhe, en el Congreso de Higiene de Bruselas, á esa gran nacion, la primera cultivadora del mundo que ha comprendido que la produccion humana es tan importante como la produccion animal y que se debe cuidar tanto de la salud de los hombres como la de los bueyes.

Se recompensa, proseguia el Dr. Droixhe, al propietario del mas bello toro Durham y sin embargo nadie se acuerda de discernir en las ciudades un premio á la mujer que presente un niño sano, bien conformado, vacunado, etc., es decir, en las mejores condiciones imaginables.

Las apreciaciones del Dr. Droixhe, decíamos en 1879 en nuestro libro «La mortalidad infantil en la ciudad de Buenos Aires», tienen un gran fondo de verdad y son de resaltante aplicacion entre nosotros. A menudo llevamos á cabo grandes exposiciones rurales donde se adjudican premios á los hacendados que ponen todo su empeño en mejorar las razas caballar, lanar, vacuna, etc. ¿Por qué pues no se habrian de llevar á cabo concursos de niños no solamente para las amas de leche de la Casa de Expósitos, sinó tambien para las otras que habitan conventillos y casas de inquilinato?

En el mismo libro indicábamos á las señoras de la Sociedad de Beneficencia, bajo cuya administracion se halla la Casa de Expósitos, la alta conveniencia de iniciar los concursos de niños para estimular á las nodrizas dependientes del asilo, obteniendo así mayores cuidados en la crianza de sus desgraciados protegidos.

Sensible es decirlo. Nuestras indicaciones no han sido aún tomadas en cuenta despues de un intervalo de doce años! Mil nacionales que se destinasen anualmente en tres ó cuatro premios, servirían sin embargo para rescatar de la muerte á centenares de infelices niños.

En los últimos años, la Francia, que tanto se preocupa de la higiene de sus niños, por razones bien conocidas de todos, ha celebrado ya varios concursos de niños. En el celebrado en París en 1886 se presentaron cerca de 4000 niños.

En la misma capital se ha constituido «l'Œuvre du concours universel de l'enfance» que con el propósito de estimular el sentimiento del amor materno, recompensa con menciones honoríficas, diplomas, premios en dinero, medallas, etc. los cuidados higiénicos acordados á los niños por las nodrizas ó por las madres mismas.

El «Patronato y Asistencia de la Infancia», institucion que en breve establecerá la Municipalidad, realizará una tarea noble y humanitaria creando por primera vez entre nosotros un concurso de niños, á ejemplo de lo que se hace en Francia y en los Estados Unidos, y es desear que su iniciativa sirva de estímulo á las numerosas asociaciones de caridad formadas de señoras, que ejercen su accion en la capital.

CONI.

HOSPICIO Y ASILO MARÍTIMO

PROYECTO DE CREACION EN MAR DEL PLATA

Los habitantes de la capital de la República que desean tomar baños de mar tienen que trasladarse á Montevideo ó á nuestras costas sobre el Atlántico, es-

pecialmente al pueblo llamado Mar del Plata. Resulta de aquí que la clase pobre ú obrera, se vé imposibilitada de emplear ese recurso higiénico y terapéutico á la vez, aun en el caso de tener hijos débiles, anémicos, escrofulosos, etc., por no poder sufragar los crecidos gastos de traslacion.

La Direccion del Patronato y Asistencia de la Infancia deberá estudiar desde el comienzo de su funcionamiento, esta interesante cuestion, á fin de arbitrar los medios de establecer en Mar del Plata ú otra localidad marítima, un hospicio destinado á proteger los niños arriba indicados, procedentes de los hospitales, asilos, etc. y tambien de la clase menesterosa de la capital que habita en las casas de inquilinato.

«No existe medicacion reconstituyente mas enérgica, dice Brochard, no hay una que reuna tantos elementos propios para reparar las fuerzas de los niños momentáneamente debilitados por la enfermedad ó por el crecimiento, que sea mas apropiada á las necesidades tan diversas de su débil organismo. No conozco ninguna que sea mas agradable y mejor á la vez, para combatir esas afecciones tan numerosas de la infancia, que hacen en todas partes la desesperacion de los médicos y de las familias, bien sea que reconozcan una simple debilidad de constitucion ó una vida demasiado sedentaria, bien sea que provengan de esas diátesis linfáticas y escrofulosas, por desgracia tan frecuentes en nuestras grandes ciudades».

«De una manera general, dice Monteuis, los baños de mar constituyen el remedio por excelencia de las enfermedades de la infancia que presentan alguna duracion y toman el camino de la cronicidad. Son tambien un tratamiento tónico que conviene sobremanera á las constituciones de debilidad nativa, ó empobrecidas por la enfermedad ó un desarrollo demasiado rápido, y el solo tratamiento de esos estados intermediarios entre la enfermedad y la salud fre-

cuentes en el niño y á menudo inquietantes porque son algunas veces el preludio de una afección grave.»

La gran utilidad de los baños de mar no se discute hoy, porque está reconocida por los médicos de todos los países y es deber de los poderes públicos ponerlos al alcance de la clase pobre, que es precisamente la que mas los necesita, á causa de las condiciones en que vive.

Para que el Patronato de la Infancia pueda hacer disfrutar de los baños de mar á una parte de los niños débiles, atacados de linfatismo, escrofulosis, etc, de la capital de la República, podrá proceder á nuestro juicio de la manera siguiente: Arrendar en Mar del Plata una casa espaciosa hasta tanto reuna los recursos indispensables para hacer construir un edificio especial. Solicitar de los hospitales, asilos, etc. que tienen niños en asistencia ó proteccion, la remision de una lista de aquellos que á juicio de los médicos de dichos establecimientos necesiten una permanencia sobre las orillas del mar ó el uso de los baños. En seguida hacer remesas periódicas por grupos de niños, que quedarian en el asilo y hospicio especial á cargo de religiosas durante el tiempo de su permanencia. La institucion contaria con el concurso de uno ó mas facultativos residentes en la localidad que prestarian sus servicios en caso necesario.

Así por ejemplo, cada mes podria enviarse cincuenta ó cien niños y en las épocas de vacaciones podrian constituirse lo que en Francia se designa bajo el nombre de *colonies de vacance*, ó en otros términos, el Cuerpo Médico Escolar podria elejir un cierto número de niños pobres de las escuelas, á quienes con- vendria el aire ó el baño de mar, para ser enviados al asilo marítimo.

No dudamos que los resultados que se alcanzarian con las medidas proyectadas serian halagadores y apreciados por el pueblo, facilitarían sensiblemente la

tarea de reunir fondos provenientes de la caridad pública para construir un edificio especial.

Conviene observar que la simple permanencia en las orillas del mar ejerce una accion vivificante y enérgica sobre el organismo. Es esto que ha hecho decir á un escritor inglés que las arenas de las orillas del mar son *sands of life* (arenas de vida). El baño de aire tiene segun los autores, sobre el baño de mar una superioridad incontestable y consiste en que el primero puede aprovecharse dia y noche y prolongarse indefinidamente.

Hemos tenido ocasion de recorrer las playas mas reputadas de la Europa, conocemos tambien un hospicio marítimo de Francia, y hemos tenido ocasion de apreciar personalmente la influencia bienhechora que ejerce sobre la salud de los niños débiles ó linfáticos la permanencia de éstos á orillas del mar y veríamos con íntima satisfaccion que la institucion del Patronato de la Infancia pudiese establecer en el curso del corriente año un asilo marítimo en Mar del Plata ó cualquiera otra localidad sobre el mar.

En un próximo artículo nos ocuparemos de las indicaciones y contra-indicaciones de los baños de mar empleados en la infancia.

CONI

MORTALIDAD INFANTIL EN 1891

Durante el año 1891 han fallecido en las dieciseis parroquias de la capital de la República, 13,034 personas de ambos sexos, independientemente de 1304 nacidos muertos que figuran tambien en la estadística mortuoria.

Veamos ahora las cifras que corresponden á la mortalidad infantil:

De 0 á 30 días.....	1081
» 1 á 6 meses.....	1444
» 6 meses á 1 año.....	1363
» 1 á 2 años.....	1422
» 2 á 5 años.....	1192
» 5 á 10 años.....	545
Total.....	7047

Si agregamos á este último total los nacidos muertos durante el mismo año, tendremos una cifra de 8351 niños menores de 10 años, muertos en 1891, ó sea más ó menos el 58 % de la mortalidad general.

De los 7047 niños, corresponden 3651 á los varones y 3396 á las mujeres, es decir, 255 más de los primeros.

Estudiemos en seguida cuáles han sido las principales causas de muerte en los diferentes grupos de edades más arriba apuntados.

De 0 á 30 días.—En los 1081 niños muertos en 1891, figuran 328 de debilidad congénita, 311 de tétanos, 80 de bronquitis, bronco-neumonía y neumonía, 80 de enteritis, gastro-enteritis y entero-colitis, 73 de atrepsia, 30 de eclamsia, 16 de meningitis y 162 de diversas enfermedades.

Resulta de las cifras anteriores que en los niños menores de un mes, dos causas de muerte, la debilidad congénita y el tétanos, han producido 639 defunciones, sea cerca de las dos terceras partes de la mortalidad general correspondiente á dicho período de edad.

De los 1081 muertos, 609 eran varones y 472 del sexo femenino.

De 1 mes á 1 año.—En los 2807 muertos, figuran 847 de enteritis, entero-colitis y gastritis; 535 de bronquitis, bronco-neumonía y neumonía; 353 de meningitis, 295 de atrepsia, 85 de congestión y derrame cerebral é hidrocefalia, 72 de eclamsia, 72 de viruela, 61 de coqueluche, 49 de debilidad congénita, 49 de sífilis,

44 de difteria y crup. Enfermedades diversas 345.

Resulta de lo expuesto que los desarreglos gastro-intestinales y la atrepsia constituyen por sí solos el 42 % de la mortalidad total de un mes á un año. Si tenemos presente igualmente que las congestiones é hiperemias cerebrales son en muchísimos casos consecuencia de los trastornos del aparato digestivo, podemos afirmar que éstos contribuyen en la mortalidad con cifras más elevadas de las que aparecen á primera vista.

De 1 á 2 años.—De las 1422 defunciones correspondientes á este período de la vida resultan: 397 de enteritis, entero-colitis y gastro-enteritis, 370 de bronquitis, bronco-neumonía y neumonía, 168 de meningitis, 108 de difteria y crup, 79 de atrepsia, 36 de viruela, 23 de sarampion, 21 de coqueluche, y finalmente, 220 de diversas enfermedades.

Como se vé en esta edad de la existencia las afecciones del aparato respiratorio casi igualan las del aparato digestivo, que predomina en su mortalidad para los niños de un mes á un año.

De 2 á 5 años.—Hemos visto al presentar la mortalidad infantil en su conjunto, que tres periodos de la vida (cinco á seis meses, seis meses á un año y uno á dos años) presentan muy pocas diferencias entre sí. No sucede así con el período comprendido entre dos y cinco años, que ofrece una disminucion de cierta importancia si se le compara con los tres que le preceden.

De las 1192 defunciones de este último período corresponden 279 á la bronquitis, bronco-neumonía y neumonía; 279 á la difteria y crup; 142 á la meningitis; 123 á la enteritis, entero-colitis y gastro-enteritis; 47 á la viruela; 27 á la fiebre tifoidea; 26 á la atrepsia; 21 á la tuberculosis pulmonar; 19 á la congestión cerebral y 18 al sarampion. Enfermedades diversas 211.

Se deduce pues de las cifras anteriores, el predo-

minio de las afecciones del aparato respiratorio sobre las demás, con excepcion de la difteria y crup que la iguala en mortalidad.

En este período de la vida comienzan á hacer sentir su deplorable influencia las enfermedades infecciosas en general, especialmente la que acabamos de mencionar, la fiebre tifoidea, el sarampion, etc.

Para terminar con este ligero resúmen de la mortalidad infantil, vamos á reunir los datos que hemos transcrito más arriba.

En las 6502 defunciones de niños menores de cinco años, muertos en 1891, están las principales enfermedades representadas por las cantidades siguientes:

Gastro-enteritis.....	840	} 1484
Enteritis.....	475	
Entero-colitis.....	136	
Cólera infantil.....	33	
Neumonia.....	488	} 1265
Bronquitis.....	366	
Bronco-neumonia.....	411	
Meningitis.....	688	} 718
Meningo-encefalitis.....	30	
Atrepsia	473	
Difteria y crup.....	433	
Debilidad congénita.....	380	
Tétanos.....	318	
Viruela.....	159	
Eclamsia.....	138	
Congestion y derrame cerebral.	120	
Coqueluche.....	96	
Sífilis.....	59	
Consuncion	57	
Sarampion.....	51	
Tuberculosis.....	46	
Nefritis.....	42	
Fiebre tifoidea.....	38	
<i>Diversas</i>	625	
Total	6502	

Conviene observar que la mortalidad de 1891 ha sido inferior de 3383 defunciones comparada con la de 1890. Las tres enfermedades infecciosas que originan entre nosotros mayor mortalidad (viruela, difteria y fiebre tifoidea) ofrecen una diferencia de 2537 defunciones en favor de 1891, de manera que la diferencia sensible entre los dos años mencionados se explica por la disminucion notable en la accion de las enfermedades contagiosas como lo demuestran las cifras siguientes de la mortalidad general:

	1889	1890	1891
Difteria.....	898	1037	623
Coqueluche.....	85	57	93
Fiebre tifoidea.....	509	628	408
Viruela.....	185	2198	275
Escarlatina.....	17	26	10
Sarampion.....	261	80	55
Influenza.....	—	24	11
Totales	1955	4050	1475

CONI

HIGIENE DEL RECIEN NACIDO

LIGADURA DEL CORDON—BAÑO—OFTALMIAS

Estas líneas van especialmente dirigidas á las madres de familia y personas encargadas del cuidado de las mujeres recientemente desembarazadas.

Es frecuente, cuando se trabaja en partos, encontrar algunas irregularidades que pueden ser causas de grandes peligros para los recién nacidos, irregularidades cometidas por parteras ó cuidadoras poco al cabo de sus deberes en ciertos casos.

Haciendo las merecidas escepciones que con

placer reconocemos justas, es forzoso declarar que en el gremio en cuestion existen elementos inconvenientes, que no solo obstan á que las buenas prácticas se incorporen resueltamente á nuestro estado social, sinó que son causa de peligros cuya remocion urge verificar.

Pero dejando de lado estas y otras consideraciones, vamos de lleno al punto que nos hemos propuesto tratar brevemente aquí.

Enunciando la ligadura del cordon umbilical nos hemos referido á una cuestion de trascendental importancia para el niño, y hé aquí las razones de esta afirmacion.

En primer lugar, es altamente inconveniente el apuro de ciertas parteras por hacer la ligadura y cortar el cordon,—pequeña operacion que comporta sus peligros y que expone á la muerte si no se ejecuta de acuerdo con los principios hoy conocidos.

La ligadura debe hacerse dos minutos despues de la cesacion de los latidos del cordon. Se ha calculado que desde que el niño ha salido del vientre de la madre hasta que el cordon cesa de latir, transcurre un tiempo casi igual á 10 minutos y que la sangre que en este tiempo puede pasar por intermedio de dicho órgano alcanza á 90 ó 100 gramos, cantidad muy respetable para un recien nacido. Segun esperiencias del doctor Budin, jefe de la maternidad de La Charité de Paris, y de otros eminentes maestros, esta cantidad equivale á una sangría de más de 1700 gramos en un adulto.

Pues bien, si la partera ó las personas encargadas del niño no conocen estas cosas y sin razon se apresuran á cortar el cordon, el nuevo ser habrá dejado de recibir poco más ó menos 100 gramos de sangre; y se comprende fácilmente cuán grande será la influencia que la privacion de este elemento podrá tener en un organismo débil, sin muchos medios de resistencia, como es el recien nacido.

Pero, si la partera ó personas que rodean á la madre están al cabo de estas circunstancias, se evitarán estos peligrosos apresuramientos.

Y es el caso de recordar que ocurre tambien que muchas veces la partera ó cuidadora deja floja la ligadura, esta se deshace en el primer baño y sobreviene una hemorrágia que compromete sériamente la vida del niño. Todos hemos visto estos accidentes que la mayor parte de las veces son producidos por el apuro con que se procede en esos casos, y muchas otras imputables á falta de conocimiento de la cosa.

Regularmente, á los cuatro dias del nacimiento cae el cordon, pero si es demasiado grueso podrá demorar más. Ocurre que algunas parteras se apresuran por hacerlo caer, y viendo este tallo prendido al niño por muy poca porcion de tejido, lo arrancan. No habiéndose dejado á la naturaleza completar su obra, la cicatrizacion se interrumpe, hasta llega á supurar la pequeña herida y se espone á sérios desagradados. Para la curacion del cordon es bueno emplear el algodón boricado ó al sublimado, (entre otras muchas curaciones) y parala herida, cuando la hay, el salol.

De manera que tenemos como circunstancias á producirse: privacion de 100 gramos de sangre por hacer demasiado pronto la ligadura, y hemorrágia si el cordon no ha sido bien ligado,—condiciones perfectamente favorables para poner al niño en el más deplorable estado de anemia, comprometiendo su vida inmediatamente.

Otra consideracion fundamental es la que se refiere al baño. Este es muy á menudo practicado de manera violenta, sin tener en cuenta las diferencias de temperatura que tan poderosamente obran sobre el niño.

Las manos de la partera se deslizan sin compasion por todas las partes del nuevo ser, arrastrando con ellas materia sebácea (del niño), aceite y agua de colonia que generalmente emplean en esos casos,

sistema muy apropiado para desarrollar oftalmias que, por otra parte, el recién nacido está en muy buenas condiciones de receptividad.

La operación de sacar la capa sebácea del cuerpo conviene hacerla sirviéndose de un trapito blanco de hilo mojado en un poco de aceite de almendras. Luego se baña al niño en agua tibia por pocos minutos. Hemos dicho que suelen así producirse oftalmias, pero bueno es recordar que su causa puede también encontrarse en la misma madre, mediante ciertas secreciones de los órganos maternos y con las que el cuerpo del niño se pone en contacto al recorrer su camino al exterior.

Estas oftalmías, á menudo rebeldes, encuentran su mejor tratamiento en la instilación de una solución de nitrato de plata y lavajes repetidos con solución de naftol (0,40 gr. en un litro de agua y un gramo de alcohol.)

SAMUEL GACHE.

EXPOSICION PERMANENTE DE HIGIENE INFANTIL

Con el propósito de cooperar á la mayor difusión en el pueblo de los conocimientos sobre higiene infantil que será hecha por este periódico, la Dirección del Patronato y Asistencia de la Infancia establecerá como anexo de sus oficinas una sala que servirá para exposición permanente de objetos, libros, aparatos, etc. relativos á los niños.

En dicho salón se hallarán: cunas y camas de distintas formas; pesa-niños y aparatos registradores análogos; incubadoras y aparatos de gavage; biberones de distintas formas; pezoneras, mamaderas y sacaleches; leches condensadas, conservadas, etc; análisis de la leche: lactómetros, lactóscopos, etc.; medicamentos ó alimentos galactógenos y antilechosos; aparatos ortopédicos contra el raquitismo y las enfermeda-

des del crecimiento; productos farmacéuticos relativos á la maternidad, á la lactancia, á la primera y segunda infancia; cajas de primeros auxilios para familias y formularios usuales; planos de hospitales, asilos, etc., para niños; bancos y útiles escolares; aparatos diversos de gimnasia, etc., etc.

Los fabricantes ó autores podrán poner en exposicion sus aparatos, libros, planos, etc., etc., previa autorizacion acordada por la Direccion del Patronato y Asistencia de la Infancia, á condicion de donar un ejemplar á la institucion. La exposicion estará abierta á la disposicion del público durante varias horas del dia.

CONI

PROGRAMA DE CONCURSO

PARA LAS INSPECTORAS DEL PATRONATO

Los dos puestos de inspectoras del Patronato y Asistencia de la Infancia serán sacados á concurso.

Los candidatos deberán someterse á las siguiéntes condiciones:

- 1ª Ser casada ó viuda, y en el primer caso presentar la autorizacion del marido por escrito;
- 2ª Rendir todas en un mismo dia un exámen escrito sobre un punto de higiene infantil que figure en el programa mas abajo transcrito;
- 3ª Dar despues un exámen oral sobre una cuestion igual para todas que será señalada por un jury formado de cuatro médicos;
- 4ª Presentar un certificado de buena conducta, espedido por dos personas de reconocida honrabilidad.

Ambas pruebas servirán al jury para juzgar de las

aptitudes y conocimientos de las señoras que se presenten para optar al puesto de inspectoras.

Terminados los exámenes el jury hará conocer su veredicto á la Direccion del Patronato de la Infancia, para que ésta á su vez solicite los nombramientos respectivos de la Intendencia Municipal.

Hé aquí el programa del concurso:

PRIMERA PARTE

Los vestidos

Canastilla

- I. Preparacion de la canastilla.
- II. Eleccion de las telas.
- III. Canastilla francesa.
- IV. Canastilla inglesa.

Vestidos de la segunda época

- I. Vestidos de dia.
- II. Vestidos de noche.

Manera de vestir al niño

- I. Vestidos en general
- II. Manera de vestir al niño.
- III. Envoltura.
- IV. Envoltura inglesa.
- V. Vestidos de la segunda época.

Lavado

- I. Lavado fuera de casa.
- II. Lavado en casa.

SEGUNDA PARTE

La cama

Composicion de la cama

- I. Eleccion de la cuna.

- II. Guarnicion de la misma.
- III. Composicion de la ropa de cama.

Higiene de la cama

- I. El cuidado de la cuna.
- II. Preservativos contra el frio y el calor.
- III. Eleccion del dormitorio.
- IV. Sitio de la cuna.
- V. Manera de acostar al niño.
- VI. De las mecidas.

Sueño

- I. Medio favorable al sueño.
- II. Duracion del sueño.

TERCERA PARTE

Los cuidados de la limpieza

Aseo del recién nacido

- I. Utensilios necesarios.
- II. Primeros cuidados.
- III. Limpieza del recién nacido.
- IV. Curacion del cordón umbilical.

Aseo ordinario del niño

- I. Temperatura del agua.
- II. Toilette de mañana.
- III. Lavatorios parciales del cuerpo.

Baños

- I. Eleccion del baño.
- II. Cinturones para baños.
- III. Utilidad de los baños.
- IV. Temperatura del baño.
- V. Naturaleza del baño.
- VI. Frecuencia de los baños.
- VII. Duracion del baño.

VIII. Momento del baño.

IX. Salida del baño.

Hábitos de limpieza

I. Época aproximativa.

II. Impedimentos naturales.

III. Precauciones empleadas.

CUARTA PARTE

El ejercicio

Salidas

I. Necesidad de las salidas.

II. Edad del niño.

III. Temperatura.

IV. Horas de salida.

V. Duracion de las salidas.

VI. Eleccion de paseos.

Medios de locomocion

I. Paseos en brazos.

II. Pequeños carruajes.

III. Eleccion del vehículo.

IV. Precauciones que se deben tomar.

Marcha

I. Época en que los niños empiezan á andar.

II. Aparatos diversos.

III. Cuidados que hay que tener.

IV. Precauciones que hay que tomar.

QUINTA PARTE

La alimentacion

Alimentos diversos

I. Leche.

II. Materias feculentas.

- III. Jugos de carne.
- IV. Huevos.
- V. Bebidas fermentadas.
- VI. Algunos alimentos.

Régimen alimenticio

- I. Alimentacion prematura.
- II. Reglamentacion de la teta.
- III. Reglamentacion de las sopas.
- IV. Peso del niño.

Lactancia maternal

- I. Consideraciones generales.
- II. Impedimentos naturales.
- III. Manera de lactar.
- IV. Primera teta.
- V. Régimen de la madre.

Lactancia mixta

Lactancia mercenaria

- I. Diferentes clases de nodrizas.
- II. Eleccion de la nodriza.
- III. Costumbres observadas.
- IV. Cambio de nodriza.

Lactancia artificial

- I. Modos diversos.
- II. Eleccion del biberon.
- III. Preparacion del biberon.
- IV. Limpieza del biberon.

Lactancia por animales

Destete

- I. Época del destete
- II. Manera de destetar.
- III. Régimen nuevo.
- IV. Cuidados necesarios á la madre.

SEXTA PARTE

La denticion

- I. Época de la denticion.
- II. Marcha de la denticion.

SÉPTIMA PARTE

La vacuna

- I. Época de la vacuna.
 - II. Vacuna.
 - III. Cuidados que hay que prodigar.
-

SOCIEDAD CENTRAL DE PROTECCION Á LA INFANCIA

PROYECTO DE ESTATUTOS

Publicamos á continuacion un proyecto de estatutos que puede servir para la creacion de la Sociedad Central de Proteccion á la Infancia:

Art. 1º.—La Sociedad Central de Proteccion á la Infancia tendrá por objeto estudiar y vulgarizar todos los conocimientos relativos al bienestar moral y material de los niños. Su accion se extenderá á todos los periodos de la niñez, sea á la cuna, á la escuela y al taller y será ejercida por medio de publicaciones populares, de conferencias familiares y de instituciones diversas útiles para los niños. Al efecto creará y patronará obras filantrópicas referentes á la infancia.

Art. 2º.—Esencialmente popular y filantrópica, la sociedad estará abierta á toda persona que por sus títulos ó por sus trabajos pueda ser de provecho para los niños.

Art. 3º.—La sociedad se compondrá de miembros efectivos y de miembros protectores.

Art. 4º.—Todo pedido de admision será presentado por dos sócios efectivos y firmado por el candidato. Las admisiones se harán por mayoría de votos de los miembros presentes á la reunion.

Art. 5º.—El número de sócios, tanto efectivos como protectores, será ilimitado.

Art. 6º.—La sociedad será administrada por una comision directiva nombrada anualmente en asamblea general.

Dicha comision se compondrá de: un presidente, tres vice-presidentes, un secretario general, un secretario general sustituto, tres secretarios de actas, un tesorero y un archivero-bibliotecario.

Art. 7º.—La comision directiva se reunirá por lo menos dos veces al mes.

Art. 8º. Los recursos de la sociedad se compondrán:

- 1º. De los derechos de entrada.
- 2º. De las cuotas mensuales.
- 3º. De las subvenciones y donaciones.

Art. 9º.—El derecho de entrada será de cinco pesos y la cuota mensual de dos pesos.

Art. 10.—Los miembros de la sociedad recibirán gratuitamente el periódico REVISTA DE HIGIENE INFANTIL, órgano del Patronato y Asistencia de la Infancia.

Art. 11.—La sociedad constituirá en cada parroquia sub-comisiones formadas por los miembros domiciliados en ella, con secciones formadas especialmente de señoras.

REVISTA DE LA PRENSA CIENTÍFICA

Conservacion y esterilizacion de la leche.—Antisépticos.—Frio y calor.—Ebullicion.—Pasteurizacion.—Ordeñado aséptico (1).

Lazarus ha estudiado bajo el punto de vista bacteriológico los diversos *antisépticos* empleados por los productores de leche y por los comerciantes para asegurar su conservacion, esto es, adición de carbonato ó bicarbonato de soda, de ácido salicílico, de ácido bórico, de bórax, etc.

Los alcalinos no dificultan sensiblemente el desarrollo y la vida de los microbios.

El ácido salicílico es un agente poderoso de conservacion, pero ha sido desechado con razon porque es peligroso.

Se ha afirmado que el ácido bórico no era peligroso: «Tengo el pesar, dice M. Duclaux, de no poder adherirme á los argumentos presentados para apoyar esta tesis. Se deduce que la sustancia es inofensiva para el hombre porque á un animal al que se le ingiere dicha sustancia, no comienza á sufrir sinó cuando las dosis se hacen muy fuertes ó demasiado continuas. Descaria conocer alguna persona que penetrada de la fuerza de este razonamiento bebiese cicuta, so pretexto que la cabra la come».

Las opiniones no están de acuerdo sobre el agua de cal considerada como antiséptica: Lazarus la juzga inactiva, Liborius la reputa muy antiséptica.

El *enfriamiento* y la congelacion de la leche no la libertan de los microbios. Estos medios no son para dicho líquido mas que una proteccion temporaria que necesita ser permanente para hacerse eficaz.

El *calor* tiene por el contrario, un efecto instantáneo, que se puede hacer completo, elevando mas ó menos la tem-

(1) Artículo traducido del *Bulletin Mensuel de la Société d'Hygiène de l'Enfance*.—Paris, 1891.

peratura. La *ebullicion simple al aire libre* ofrece garantías, pero presenta el inconveniente de modificar las calidades de la leche, de hacerle perder su sabor azucarado y para ciertos estómagos su digestibilidad.

La cuestion de saber si la leche es mas digerible cruda ó hervida está siempre en litigio. Me inclino á creer que es cuestion de idiosincracia, que la química y la fisiología experimental son impotentes para resolver y que la observacion clínica únicamente permite decidir en cada caso particular, de acuerdo con la apariencia de las materias fecales.

La *ebullicion en vasija cerrada* se realiza con el *método Soxhlet*, descrito de la manera siguiente por M. Vinay. (*Manuel d'Asepsie*).

«Se toma la cantidad de leche necesaria para la alimentacion de un dia y se la distribuye en varias pequeñas botellas, de un contenido de 150 á 160 centímetros cúbicos; el nivel del líquido debe alcanzar á un centímetro debajo del principio del cuello del recipiente; en seguida se introduce en el gollete y empujando fuertemente un tapon de cautchue perforado en su parte central.

«Se coloca entonces estos diferentes frascos en una especie de marmita de doble fondo; las botellas están suspendidas en medio del aparato para que su fondo no toque el de la marmita. Se llena á esta última de agua hasta que el nivel llegue mas ó menos á la altura de cada gollete; se adapta la tapa de la marmita y se coloca el aparato sobre una hornalla cualquiera. Despues de cinco minutos de ebullicion del agua, cuando los gases de la leche se han dilatado suficientemente, se obtura completamente el orificio de cada botella, colocando un pequeño tubo de vidrio en el centro del tapon de cautchú, que [está perforado como mas arriba queda dicho. Terminada esta operacion, se somete nuevamente la marmita á una ebullicion activa, durante treinta y cinco á cuarenta minutos, al cabo de cuyo tiempo se retiran las botellas de la marmita para hacerlas enfriar sumergiéndolas en agua á baja temperatura (12 á 15 grados).»

O. Israël ha propuesto reemplazar el pequeño tubo de vidrio por otro en forma de U que se colocaria en el tapon de cautchú desde el principio de la operacion. Se evita asi la proyeccion del tubo que sobreviene á menudo durante la segunda parte de la ebullicion y se evita de completar la obturacion del gollete en medio de la operacion, lo que no deja siempre de tener inconvenientes.

Es fácil evitar todos estos medios de cierre complicados. En la clientela de la ciudad, *se debe tapar cada botella con un tapon de algodon esterilizado.*

Los gases pueden escaparse fácilmente durante la ebullicion y en el momento del enfriamiento, el aire que entra forzosamente es filtrado, y por consiguiente, no puede volver á infectar el líquido.

La leche asi tratada puede quedar, sin coagularse, durante tres á cuatro semanas á la temperatura ordinaria de la habitacion y si se le coloca en un medio fresco, este estado de inalterabilidad puede ir hasta cuatro y cinco semanas. No obstante, si debe servir para la alimentacion de un tierno niño, no es prudente utilizarlo mas de 48 horas despues de su preparacion. Por este proceder se evita tambien, debido á la estrechez del gollete, la formacion de la pelicula que existe siempre en la superficie de la leche que ha hervido en una vasija ancha; es una ventaja para la alimentacion artificial, pues dicha pelicula que contiene cal y azufre, se forma en detrimento de ciertas sustancias protéicas solubles que tienen un valor indispensable en la composicion del líquido.

La leche hecha inalterable por el proceder de Soxhlet debe, en tanto como sea posible, ser mantenida al estado fresco y al abrigo del polvo, es decir, que no deberá ser guardada en una cocina ó en una pieza de temperatura relativamente elevada.

Cuando se desea utilizar una de las botellas para la alimentacion, es necesario elevar nuevamente la temperatura de la leche; en este caso se puede calentarla en baño-maria. Si se coloca el recipiente en agua bastante caliente para que la mano pueda soportarla, bastará esperar algunos minutos para alcanzar el grado necesario, que es el de la temperatura del cuerpo humano.

Se quita entonces el tapon de cauchú y se adopta al gollete la estremidad del biberón. Parece innecesario recomendar de no calentar la leche poniéndola en medio de alimentos, pues se correria fácilmente el riesgo de recibir agentes de infeccion ó de fermentacion. Por otra parte, debe utilizarse únicamente el agua pura y limpia.

Comenzada una botella, no debe servir mas para la alimentacion del niño. En cuanto á las que no han sido abiertas no hay inconveniente alguno en conservarlas hasta el siguiente dia.

Un recipiente cualquiera para contener el agua y que deberá ser dividido en dos partes para impedir que las botellas toquen el fondo, frascos pequeños de un contenido de 150 á 200 gramos cerrados por un tapon de algodón esterilizado, una hornalla cualquiera y un termómetro, hé ahí lo que se necesita para la esterilizacion de la leche en el interior del hogar».

M. Duclaux recuerda las bases científicas sobre las que debe fundarse el estudio de la esterilizacion y conservacion de la leche. Como vá á verse en seguida la cuestion es complexa. Se sabe desde largo tiempo, que una simple ebullicion á 100° hecha aun en vasijas que quedan cerradas y en las que ninguna contaminacion nueva puede temerse, no basta á menudo para preservar la leche de la coagulacion. Se sabe tambien desde Gay-Lussac, que se alcanza mas seguramente ese resultado por varios calentamientos sucesivos á 100°, hechos á veinte y cuatro horas de distancia unos de otros. Por último, M. Pasteur nos ha enseñado que un solo calentamiento de algunos minutos á 107 ó 108°, bastaba para esterilizar seguramente una leche cualquiera.

Bajo el punto de vista industrial, un calentamiento de 100° tiene el inconveniente de exigir un autoclave ó el empleo incómodo de soluciones salinas. Además, la esperiencia ha enseñado bien pronto que esa leche calentada á 107° tomaba, por mas rápido que el calentamiento fuese hecho, un sabor especial, un *gusto de cocido*, desagradable para el consumidor. Mas se baja la temperatura, menos ese gusto especial es perceptible y es á penas sensible cuando no se sobrepasa de los 76°.

Como la pasteurizacion de los vinos se hace precisamente al rededor de 70°, se ha preguntado si no bastaria pasteurizar las leches á igual temperatura para asegurar se conservacion. En este sentido se han realizado diversas tentativas, que han demostrado que la leche así tratada tenia por lo comun una duracion de conservacion algo superior á la de la leche natural, pero otras veces muy poca, de tal modo que se hacia problemática la ventaja del calentamiento. No podia suceder de otro modo. La leche recojida en las condiciones ordinarias, pronto es habitada por microbios numerosos y variados; algunos no resisten á la accion de una temperatura de 70°, pero la mayor parte no son molestados por ella. Al principio sucedió á menudo que la leche calentada se echaba á perder mas pronto que la no calentada; esto sucedia cuando se la hacia enfriar lentamente, so pretexto de dejarla mas largo tiempo bajo la accion del calor. Procediendo así, se mataban sin duda algunos gérmenes que una corta permanencia á 70° habia respetado, pero esa leche que se enfriaba lentamente, de una manera tanto mas lenta cuanto que su masa era mas grande, suministraba por el contrario, muy buenas condiciones de temperatura á los gérmenes mas resistentes, que podian eventualmente multiplicarse mas lijero que en la misma leche conservada á la temperatura ordinaria.

Para obviar á este inconveniente se ha resuelto enfriar rápidamente esta leche calentada. Su duracion de conservacion sobrepasa entonces con seguridad la de la leche natural, pero solo de dos ó tres dias á lo mas. Para aumentar esta conservacion se ha ingeniado diversos medios, se ha multiplicado y alternado los calentamientos y enfriamientos, se ha cambiado y vuelto á cambiar la forma de los aparatos, cuyos enumeracion sería fastidiosa.

Un hecho muy curioso que figura en el activo de las leches pasteurizadas es la ausencia de cólicos, de diarrea verde ó de desórdenes intestinales en los niños alimentados con dichas leches esterilizadas. Los Dres. Combay, Debove, Legroux han presentado testimonio de esta observacion á la sociedad médica de los hospitales. M. Duclaux busca la explicacion de este hecho en el otro revelado por la bacteriologia y espresa-

mente apuntado por diversos observadores, á saber, que en las leches pasteurizadas no existen casi bacilos y que los micrococos y fermentos lácticos faltan casi siempre. Por otra parte, muchos micrococos, sin constituir verdaderos fermentos lácteos, acidifican la leche obrando sobre su azúcar. Por el contrario, los bacilos de la leche son casi exclusivamente fermentos de la caseína y vuelven alcalina á la leche.

La pasteurización á 70 ó 75 grados tiene pues por efecto de dar la superioridad á los fermentos de la caseína sobre los de la azúcar, á aquellos que coagulan la leche por cuajo, sobre los que la coagulan á la manera de los ácidos, y si se medita sobre la sensibilidad del intestino del niño de pecho respecto de los líquidos ácidos, á la utilidad del agua de cal para mezclarla á la leche en ciertos cólicos, se deducirá que debe temerse siempre la presencia de fermentos acidificantes en la leche de los biberones y que el calentamiento á 70 grados puede prestar servicios, aun cuando no mate todos los microbios existentes en la leche. Hace solamente una seleccion grosera de los que son perjudiciales y de los que pueden ser útiles y esto es ya algo.

Para alcanzar este resultado, M. Bitter ha hecho construir un aparato en el cual la leche es calentada por una corriente de vapor que circula en un serpentín y puede ser mantenida fácilmente durante algun tiempo á una temperatura determinada cerrando la válvula de admision. Se ha convencido que por ese proceder, que ninguno de los gérmenes de enfermedad que la leche puede trasportar, en particular la tuberculosis, no resisten á un calentamiento de 30 minutos á 60 grados y como á esta temperatura no sobreviene ningun cambio apreciable en el color de la leche, ni en su sabor, recomienda este método y el empleo de su aparato para las leches destinadas á ser consumidas sin sufrir un nuevo cambio. Esta leche, hecha inofensiva bajo el punto de vista higiénico, puede además ser conservada mas largo tiempo que la leche normal, sobre todo si se la encierra en vasijas esterilizadas, haciendo pasar durante quince minutos una corriente de vapor á 100 grados.

Pero ninguna de estas prácticas mata todos los gérmenes de manera que esta solucion, muy satisfactoria bajo el punto

de vista higiénico para los casos en que la leche debe ser rápidamente consumida, no puede aplicarse á la que se conserva largo tiempo ó que se quiere hacer viajar.

M. Duclaux llega á preguntar, si en vez de marchar siempre adelante en esta via de la esterilizacion por el calor, no seria mejor evitar toda necesidad de calentamiento, impidiendo en absoluto la introduccion de gérmenes nocivos en la leche. En una conferencia hecha en el Trocadero durante la Exposicion Universal de 1889, decia que la leche ordeñada con prolijidad en un establo bien dispuesto y aseado y en una vasija bien limpia, por un lechero que tuviese la precaucion de lavarse bien las manos y las ubres de la vaca, no se coagularia mas pronto que aquella recojida sin cuidado, pero á la cual se hubiese adicionado carbonato de soda para ocultar su falta de limpieza. Habia sido sorprendido por la extraordinaria resistencia ofrecida por la leche ordeñada bajo su vista en condiciones rigurosas de limpieza.

Es en este último punto que se encuentra el progreso, al menos para las leches destinadas á un rápido consumo y no en la multiplicacion y perfeccionamiento de aparatos de pasteurizacion.

Es bien cierto que un mejoramiento este en último sentido, implicaria la introduccion de una limpieza absoluta en los tambos y lecherias y es mas fácil inventar un aparato industrial que reformar costumbres tradicionales. Pero los productores de leche podrian obtener pronto, si los consumidores lo quisieran bien; cuando estos deseen leche limpia, la tendrán. Deberán siempre hacerla hervir antes de emplearla, cuando no estarán seguras del animal que la habrá producido, pero de cualquier modo la cuestion habrá avanzado mucho, cuando los lecheros sabrán lo que es la limpieza.

Es á los médicos que ejercen en la campaña á quienes les corresponde emprender una activa cruzada en ese sentido cruzada ingrata sin duda en la que no harán pronto prosélites; pero el poco terreno ganado sobre la ignorancia y la incuria será tan útil á la infancia, que todo médico podrá estar orgulloso de haber contribuido á ella y no tendrá el pesar de ver perdidas sus palabras.

P. LE GENDRE

AFORISMOS SOBRE LA HIGIENE DE LA PRIMERA INFANCIA (1)

I

Ventajas que reporta la madre siguiendo las reglas de higiene para con su hijo

1º. Los preceptos higiénicos, acerca la higiene de la primera infancia, sirven de útil guía á las madres, para criar, cual es debido, al fruto de sus entrañas.

2º. La mortalidad de los niños durante la primera infancia, es asombrosa; por término medio mueren el 20 por 100; de los criados en manos mercenarias, un 38 por 100; llegando la mortalidad hasta el 40, si las nodrizas son externas, esto es, domiciliadas fuera del hogar paterno.

3º. Poniendo en práctica los sanos consejos emanados de la Higiene, de la mas bella de todas las ciencias, las madres verán con orgullo que sus adorados hijos van adquiriendo por día ese vigor propio de naturalezas fuertes, gracias al que, algún día en la decrepitud, aquellas recojerán de ese robusto tesoro los mismos cuidados que á su vez le prodigaron.

4º. Toda madre, en general, debe poner en práctica la ley de la naturaleza, que *quiere* que cada *madre* lacte á su hijo.

5º. La alimentacion viciosa, es la causa principal de la mortalidad de la primera infancia.

II

Régimen

6º. Constituye el régimen del recién nacido, el modo higiénico como debe gobernarse la madre ó nodriza, para que su extremada ternura, su timidez ó falta de conocimientos, no sean la causa de que los niños se crien delicados y enfermos.

(1) Copiados de los « Consejos prácticos sobre higiene de la primera infancia » por el Dr Vidal Solares.—Madrid, 1891.

7º. El mejor alimento para el infante, es la leche de su misma madre, y en su defecto la de una buena nodriza, recurriendo en último extremo á la lactancia artificial.

8º. Cuatro son los métodos que pueden seguirse para la lactancia de los niños, á saber: 1º la lactancia *materna*; 2º *mercenaria* ó por medio de nodriza (exclusivamente); 3º *artificial* (por medio del biberon únicamente); 4º *mixta* (por medio del pecho y biberon alternativamente).

III

Lactancia materna

9º. La madre no debe criar á su hijo: 1º cuando no tenga leche ó ésta sea insuficiente; 2º cuando carezca de pezones, ó éstos se hallen mal configurados; 3º cuando su leche sea pobre en elementos nutritivos; y 4º cuando sea de naturaleza enfermiza ó esté sujeta á una afeccion determinada.

10. La lactancia conviene á la generalidad de las madres, porque siendo una funcion fisiológica, es útil á las condiciones de equilibrio de salud de la recién parida.

11. Deséchese la preocupacion de algunas madres que creen que *lactar* es sinónimo de *marchitarse*; por el contrario, las madres que crían van transformando su constitucion y adquieren, gracias á esa noble funcion, un vigor que antes no tenían.

12. El mayor orgullo para una madre, dotada de salud, es poder criar su hijo.

13. Es muy ventajoso para el desarrollo del niño, que se crie en su suelo natal (lactancia materna), del que se obtiene en suelo extranjero (lactancia mercenaria).

14. Las innumerables molestias, desvelos, privaciones, cansancio constante, etc., etc., que arrastra la madre que lacta á su hijo, se convierte en ramillete de flores de inagotable fragancia y de goces intensos, al contemplar el semblante risueño de su infante adorado, y al pensar que de ella depende únicamente la vida de un ser tan idolatrado.

15. Toda mujer que lacta espontáneamente á su hijo, es *dos veces madre*.

16. Existe tal afinidad entre la madre y su hijo, que en igualdad de condiciones y aun inferiores, preferimos á *la madre* para lactar á su hijo, que á una mujer mercenaria.

17. Los solícitos cuidados que una madre prodiga á su hijo, recompensa con demasía, la mayor cantidad de leche que puede ofrecerle una mujer extraña, la cual suele atender más á su conveniencia personal, aunque sea en detrimento del niño que se le confía.

18. La recién parida no debe sentarse en la cama para dar el pecho á su hijo, porque en esa posición, la matriz se doblega sobre sí misma, pudiendo causar trastornos diversos á la puérpera.

19. La posición que debe adoptar la madre para lactar á su hijo durante los primeros días, es acostada sobre uno ú otro lado.

20. En los dos primeros meses, la criatura mamará cada hora y media durante el día, y cada tres horas de noche; del tercero al sexto mes, mamará cada tres horas.

21. Bajo ningún pretexto se permitirá que el recién nacido duerma con su nodriza; el menor descuido de ésta podría asfixiarlo.

22. A los ignorantes que demuestran una antipatía mayúscula contra la práctica de pesar á las criaturas, porque creen en un triste presagio, les diremos con Fonsagrives, que la ilustración no acarrea nunca la desgracia; todo maleficio viene de la rutina y de la ignorancia.

IV

Lactancia mercenaria

23. La lactancia mercenaria se impone, cuando la madre carece de salud, porque su leche sería escasa ó de mala calidad, ó cuando sus pezones están mal formados.

24. La lactancia mercenaria puede verificarse en la casa paterna: bajo la inspección de la madre (circunstancia preferible si es posible), ó bien en casa de la nodriza, lejos de toda vigilancia.

25. Sería de gran conveniencia, que todas las nodrizas se pre-

sentaran provistas de un certificado facultativo con fecha de su último parto, para saber con certeza el tiempo de que data su leche.

26. Las condiciones que requiere una buena nodriza son las siguientes,

- a. Que su edad oscile entre 20 y 35 años.
- b. Que su cuerpo esté exento de manchas y cicatrices.
- c. Que la salud de su hijo sea perfecta, y no presente tampoco ninguna cicatriz que pudiera hacernos colegir la existencia en él de enfermedades infecciosas.
- d. Que los pechos estén bien formados, y el pezon algo elevado: al examinar los pechos conviene no confundir la masa general, con las glándulas mamarias; éstas se hallan mas ó menos profundamente colocadas, segun la mayor ó menor cantidad de tejido adiposo que las rodea.
- e. Que tenga buena dentadura, la boca sana, y la mucosa de la misma que sea rosada.
- f. Que su temperamento sea mas bien sanguíneo que linfático.
- g. Que no tenga el período menstrual puesto que ese flujo disminuye en algo, la secrecion láctea.
- h. Que haya sido madre de otros hijos, puesto que así será más práctica para manejar al que se le confie.
- i. Que tenga buen carácter y sea de costumbres morigeradas.
- j. Que sea limpia.
- k. Que esté vacunada.

V

Lactancia artificial ó por medio de biberon

27. La lactancia artificial, que consiste en alimentar á los recién nacidos con leche, ya por medio del biberon, ya con la cuchara, es un modo deplorable de lactar.

28. La lactancia artificial da mejores resultados en el campo que en la ciudad; eso se explica, claramente, por la buena

calidad de la leche, y pureza del aire que respiran las criaturas.

29. Todo niño lactado artificialmente, debiera tomar la leche con biberon, no sólo por ser ese el medio más parecido al *natural*, pues le impele á chupar como si estuviese aplicado al pecho, sinó tambien porque ese acto excita la secrecion salival y ayuda así la digestion.

30. El biberon consiste en un recipiente que puede contener unos 200 gramos de liquido, terminado por un tubo, destinado á la aspiracion del liquido que encierra.

31. La substancia con que se fabrica el recipiente no es indiferente á la higiene; generalmente se desechan los metales, ya por ser atacados por la leche, ya por ser más caros; el cristal es preferible, porque no se altera por el ácido láctico, y puede limpiarse con toda escrupulosidad.

32. El tubo con que termina el recipiente del biberon, presenta grandes diferencias, segun el modelo de dicho aparato; algunos terminan con la misma sustancia de la redomita, y se les coloca un mamelon de ternera; en el de Matthieu, existe un tubo central de madera, al cual se adapta la tetilla de caoutchouc; y por último, en los más generalizados, el apéndice de goma que sale por entre el tapon del biberon, se halla en relacion con un tubo de cristal, cuya extremidad inferior dista algunas líneas del fondo del biberon.

33. Para que el tubo de caoutchouc del biberon sea de buena calidad, tiene que reunir las siguientes condiciones: 1º debe presentar una ó dos suturas longitudinales bien visibles; 2º al seccionarlo, la superficie cortada, debe presentarse homogénea oscura y brillante; 3º su textura debe ser delgada, elástica y extensible; 4º colocado entre el ojo y la luz, debe presentarse semitransparente con una coloracion parduzca.

34. Los tubos de caoutchouc que contiene óxidos metálicos no presentan la sutura longitudinal; su corte ofrece una superficie mate, gris, salpicada de puntos blancos.

35. Los tubos de buen caoutchouc sumergidos en el agua, sobrenadan; los malos se precipitan hácia el fondo.

36. Sea cual fuere el modelo del biberon que se adopte, exige siempre suma limpieza.

37. Se desmontará pues, el biberon por completo, limpiándose perfectamente sus diversas piezas, y se dejarán luego en agua alcalina, hasta que se vuelva á utilizar.

38. Al objeto de que la leche que se dá á la criatura se asemeje á la materna, no se hará hervir dicho liquido nutricional, contentándonos únicamente, con entibiarla en el *baño-maria*, si sabemos que dicha leche proviene de buenas vacas.

39. La leche hervida es mas indigesta, puesto que la *albúmina* que contiene se coagula, cual sucede con los huevos duros.

40. Es altamente perjudicial para la salud del niño, tomar la leche que algunas personas les propinan durante la noche, teniendo el biberon dentro de la cama, pues con ese calor continuo puede volverse ácida.

41. Es muy higiénico *desperdiciar* la leche que *sobra* en los biberones, despues de haber chupado el niño la que deseaba.

(Concluirá)

SOCIEDADES PROTECTORAS DE LA INFANCIA

Sociedad Protectora de Niños de Nueva York

En Nueva York tenemos una «Sociedad Protectora de Niños», la cual trabaja constantemente en favor de toda pobre y desvalida criatura. Siempre que los padres, tutores, encargados ó maestros de un niño, abusan de éste, maltratándolo ú obligándolo á ejecutar trabajos superiores á sus fuerzas, la Sociedad, sabedora de tal abuso, acude solicita á proteger á la víctima. Nadie puede azotar ó apalear á un niño, ni su mismo padre.

Ningun menor de diez y seis años puede fumar en público, ni entrar en licorería ni tabaquería. Ningun niño puede pedir limosna, ni ser cantor ó bailarín en público, ni entrar en teatros, circos, etc., sin ir acompañado de alguna persona

mayor. Ningun niño puede trabajar como actor en ningun espectáculo público. Últimamente se ha prohibido que los niños sean liampia-botas.

Ningun niño es vendedor de comestibles, objetos de industria, etc.; solo están autorizados para vender periódicos de mañana y tarde, en horas en que se hallan cerradas las escuelas.

A ningun niño menor de diez y seis años de edad se le permite entrar á aprender oficios fuertes, como maquinista, carpintero, albañil, etc.; ni ser empleado en rastros, billares, cantinas; ni de carreteros, cocheros, carteros. En lo que se emplean los niños es en ser mensajeros del telégrafo ó empleados en las oficinas del comercio, y eso cuando tienen de catorce años para arriba. En las tiendas grandes de ropa se ocupan tambien niños y niñas para buscar cambio con la tesorera. Todos saben leer, escribir y contar.

Las diversas sectas religiosas que existen atraen á los niños á sus templos y les enseñan la Biblia. Esas sociedades hacen mucho bien á los niños pobres. Los socorren en invierno con abrigos y en verano los sacan á excursionar á las costas en busca de aires puros. Abundan los hospitales y asilos para niños; en éstos últimos se les instruye y se les enseña á trabajar. Los principales periódicos tambien se acuerdan de los pobres niños; en la Pascua de Navidad les hacen sus regalos de dulces, juguetes y ropas. En verano les costean un dia de excursion en un buque de vapor.

La Sociedad de San Andrés ha establecido varios puntos de vender comida en los lugares céntricos de Nueva York, á centavo el plato, con el objeto de favorecer á los muchachos pobres que están trabajando como mensajeros ó en las oficinas. Muchos hombres necesitados van á esos sitios á comer barato, y no se les niega el beneficio.

Pero á pesar de tan generoso esfuerzo, de tanto noble entusiasmo, aun hay millares de niños en las tinieblas de la ignorancia y sumidos en la miseria.

Existen numerosas bibliotecas circulares para los niños.

Yo visité una, y quedé admirada del orden y silencio que allí se observan. Los niños piden y devuelven los libros, sin hablar una palabra; todo por escrito.

¿Cuándo veremos esto en nuestros países hispano-americanos? ¿Cuándo en nuestro querido Yucatan, patria de mis hijos?

CAROLINA FALERO DE LA PEÑA.

VARIEDADES

LA MADRE

Hé aquí un rincón oscuro donde ha de haber escondido algo el corazón humano.

Acerquémonos un momento á este arcano; pero no debemos pasar del umbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero ¿quién sabe lo que es una madre?

Dice un niño: «Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias». ¿Sabéis lo que quiere decir? que no tiene madre.

¿Queréis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir más que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres á la puerta de una casa: los dos tropiezan á un tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante alrededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que le limpia el vestido, una boca impaciente que le besa sus mejillas.

Ese tiene madre.

El otro espera en vano: se levanta poco á poco, él mismo sacude con tristeza el polvo de su vestido, y vá á confiar á la pared mas cercana sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre.

El que no siente humedecerse sus ojos ante ese cuadro es aun más infeliz que el niño desamparado, porque es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no sé cómo las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y si se mueren, no sé cómo no se los llevan consigo.

¡Las madres! Pensadlo bien; ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre un relámpago de su amor.

El niño se vá alejando del cielo en la proporción que se vá alejando de su madre.

No le pidáis á ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzman el Bueno. Para ella no hay más patria que sus hijos.

Las mujeres de Esparta serán eternamente el horror del universo.

Que un hijo sacrifique á su madre, dejándose matar por su patria, es un heroísmo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre arrastre su hijo á la muerte es la barbaridad del heroísmo.

¿Queréis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo más hermoso, ó al más atrevido, ó al más robusto, ó al más inteligente, ó al más inquieto. La madre al más débil, al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás.

Esa es la madre.

Semejante sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros y fija el rumbo de los cometas; pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve es para él insondable: no sabe dónde empieza ni dónde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad, donde el mismo corazón de la mujer se pierde.

Viene en este momento á mezclarse entre mis reflexiones un extraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera.

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo descifra. Sabe que dos líneas oblicuas, que se juntan en un punto, forman un ángulo; sabe que el carbon cristalizado se hace diamante; sabe que el sol tiene manchas, y que hay otro planeta que posee un anillo; mide las distancias y sondea los abismos; sabe lo que pasa en la tierra; anuncia las revoluciones de los astros y hace la de los pueblos; conoce todos los idiomas y explica todos los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á este cúmulo de maravillas.

Pues bien; entre ese sabio, á quien nada se le oculta, y la madre que todo lo ignora, colocad un niño que no haya aprendido aun más lenguaje que el de sus gritos, el de sus lágrimas y el de sus sonrisas.

Humillante situación para el sabio; ninguna ciencia le ha dicho cómo se puede comprender á un niño que no habla todavía.

Solo la madre sabe leer en ese corazon lleno de misterios que se ha formado en sus entrañas.

Solo la madre tiene esa ciencia infusa, que vé de una sola mirada lo más oculto del alma, y que se llama ternura.

Si el hombre no estuviera tan orgulloso de su ciencia, doblaría la cabeza ante tan incomprensible sabiduría...

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingratitudes.

Un corazon que no se cansa nunca de sufrir.

Una alma que no deja ni un momento de querer...

J. SELGAS.

LOS JUGUETES

Detrás del cristal de cada escaparate de juguetes toman forma corpórea los sueños que, pasando sobre la frente de los dormidos pequeñuelos, les hacen sonreír. Allí está, bajo la apariencia de juego, todo cuanto constituye la vida: las armas que devastan la tierra y los instrumentos que la fecundan; el uniforme del guerrero y los cascabeles de Polichinela; el sentimiento de la maternidad, simbolizado en el *bebé* de pelo de verdad y ojos mayores que la boca, y la pasión del juego, representada por una ruleta en miniatura. En rigor, una tienda de juguetes es un pequeño mundo, un *microcosmos*; la historia universal para uso de *Liliput*. En los primeros años de la vida, el hombre juega á vivir . . . La experiencia le hace comprender, andando el tiempo, que el juego resulta algo pesado.

Es un espectáculo siempre conmovedor ver plantado en la acera un grupo de muñecos de carne mirando con ojos de codicia todo un tesoro de maravillas de cartón. Torrentes de luz iluminan aquellas riquezas, que parecen depositadas en el escaparate por las manos misteriosas de las hadas. Causan pena aquellos curiosos de la calle contemplando lo que ellos juzgan su felicidad, y sin poder alcanzarla. El delgado cristal del escaparate es más inexpugnable que la muralla de la China. ¡Condición terrible, que no nos abandona un punto desde la cuna hasta el sepulcro: siempre cerca la felicidad y siempre intangible!

Los niños serán hombres: el amor, la riqueza, el lujo, todos los esplendores del mundo, todas las quimeras de la esperanza . . . se presentarán ante ellos hermosos y deslumbradores. Mas ¡ay! todos esos juguetes de los hombres, niños grandes, los verán siempre defendidos por enorme muro, tan transparente, sí, pero tan infranqueable como el cristal del escaparate. La historia del hombre es la historia de Tántalo.

Más cruel que el hambre de pan es para los niños el hambre de juguetes. Nada tan trágico como una niña cubierta de

harapos, contemplando con éxtasis de envidia una muñeca lujosa. En aquella mirada se encierra el prólogo de dolores inacabables. Está allí, en gérmen, el secreto impulso del oprobio, aceptado á cambio del lujo infamante y del placer sin alegría. Quizás, cuando la niña se convierta en mujer, llegue á su oído, como canto de sirena, la voz infame que le diga con verdad profunda: «Amas la riqueza y la ostentacion; pues en tu mano está conquistarlas. En el mercado humano, tú posees la joya que se paga á mayor precio: la hermosura.»

Conforme pasan los años, la vista de los juguetes trae al alma no sé qué tierna melancolia; algo semejante á ecos vagos de memorias inocentes. Recuerdos santos, que se confunden con las caricias nunca olvidadas de nuestra madre, y con los inefables goces de nuestro hogar de niños, quizás destruido por el tiempo... ¡Triste cosa volver la vista á lo pasado, y ver en ruinas el santuario de nuestra infancia; mirar dentro de nosotros, y ver flotar en el mar inmenso de nuestro pensamiento los cadáveres de nuestras ilusiones!...

Momento doloroso aquel en que la desposada abandona la casa que fué teatro y testigo de su niñez. Tal vez, en aquel instante, en que las últimas galas de virgen cubren su cuerpo y en que se estremece su corazón ante el misterioso dintel tras del que la espera el amor apasionado, dirige sus ojos, llenos de tristeza, al rincón querido donde yacen los juguetes de su infancia; aquellos que su padre, también abandonado como ellos, le traía lleno de ilusión, tal vez á costa de afanes y sacrificios, en días venturosos, que no han de borrar jamás las dichas venideras.

Recuerdo una historia que, no por vulgar, deje de tener su poco de interés.

Para muchas familias, el problema de los juguetes es casi de tan difícil solución como la famosísima cuestión de Oriente. Fue

el caso que no sé quién había regalado una pelota de goma á la hija única de un amigo mio. Que la niña estaba loca con su juguete, fácilmente se comprenderá en cuanto diga que lo había deseado por espacio de no sé cuántos meses.

—Papá, ¿cuándo me compras la pelota?

—Otro día: cuando nos paguen.

Y pasaban los días, y se cumplían los primeros de mes, y la fecha señalada no llegaba nunca. El sueldo corto, el casero exigente, los mil gastos de la casa, y sobre todo las exigencias brutales del estómago, iban dilatando, de una manera que no parecía tener jamás término, la compra de la pelota.

Cómo digo mas arriba, un amigo de mis amigos entró un día en la casa con un envoltorio de papel.

—Toma, para ti—dijo á la niña.

Imposible pintar la expresion del semblante de aquel ángel. Yo no la he visto semejante ni en los que rodean las Vírgenes de Murillo. Aquello fué el delirio. La pelota fué recibida en la casa como en otras se recibe el premio gordo. También los pobres tienen sus alegrías.

—Pero ¡oh desgracia! distrájose un momento la niña, y el juguete desapareció como por encanto. La hija de mi amigo la buscó por todas partes. La pelota no parecía. A veces, las cosas inanimadas parece que tienen una voluntad hostil y malévola. Convencida la niña de que el flamante regalo había desaparecido, echóse á llorar con un desconsuelo que partía el corazón. La casa entera se puso en movimiento, y fué cosa de ver á mi amigo y á su mujer, como locos, mirando debajo de las camas, levantando mesas, yendo y viniendo cien veces á los mismos rincones. Todo en balde.

Mi amigo se desesperaba y echaba la culpa de aquella desaparicion á su mujer; ella se disculpaba con la criada; la niña ponía el grito en el cielo, y la casa toda parecía un campo de Troya despues que la discordia levantó la cabeza entre los dos ejércitos.

Y lo peor del caso era que estaba á fin de mes, y no se había cobrado todavía.

—Pues la niña no se queda sin juguete—exclamó mi amigo; y cogiendo su capa con actitud heroica, añadió:— Ahora mis-

mo la empeno, y compro la pelota más grande que encuentre en Madrid.

—Pero, hombre, ¿no ves que está nevando?—exclamó la madre toda desolada.

- No importa—dijo el marido, repitiendo con voz trágica el grito que simboliza nuestro carácter nacional.

Pero hay una Providencia para los niños... y para las capas.

La pícara de la pelota habia ido rodando muy callandito á ocultarse detrás de una puerta.

Ni el famoso *eureka* de Arquimedes, ni el grito de ¡tierra! que lanzó Colón al divisar delante de la proa de su galera la isla de Guanani, pueden compararse con el grito en que prorrumpió la madre al divisar el juguete perdido.

La niña lo cogió, y, abrazándole contra su pecho, decia con risa embellecida por las lágrimas:

—Habrás vista la bribona. Quería jugar al escondite.

Los juguetes adquieren el valor de una reliquia sagrada cuando se convierten en recuerdo del hijo que arrebató la muerte. En ellos parece que vive aún la alegría del ser querido: conservan las huellas de sus manos, evocan el dulce rumor de sus caricias y arrancan á los ojos lágrimas de esas que, al correr por las mejillas, dejan en ellas hondos surcos que el tiempo no puede borrar.

ZEDA.

NOTICIAS É INFORMACIONES

Publicamos en seguida la nómina de los establecimientos y sociedades de la capital de la República que asisten y protejen los niños pobres, enfermos, abandonados, etc, haciendo conocer de una manera somera la índole y propósitos de cada una de las instituciones que mencionamos.

Mas adelante, con mayor acopio de informaciones en nuestro poder, podremos ampliar ó hacer desaparecer las deficiencias que pueda ofrecer la enumeracion que presentamos hoy.

HOSPITALES

Hospital de Niños (San Luis Gonzaga) situado en la calle de Arenales 1472 y sostenido por la Sociedad Damas de Caridad.

Salas de niños. Existen en los hospitales generales de Clinicas, San Roque, Rawson y en algunos pertenecientes á las colonias extranjeras.

ASILOS

Casa de Expósitos, situada en la Avenida Montes de Oca 62, que sirve para recojer los niños abandonados.

Colegio de Huérfanas de la Merced, calle de Reconquista 269.

Asilos de Huérfanos, calle Méjico 2648. Fundado para recibir los huérfanos de la terrible epidemia de fiebre amarilla de 1871. Se admiten niños de ambos sexos. Tiene como anexa una Escuela de ciegos.

Asilos maternas. Existen dos dependientes de la Sociedad Damas de Caridad, uno situado en la calle de Paraguay 1252 y otro en la esquina de Tacuari y Brasil. El tercero sostenido por las Damas de Misericordia está ubicado en la calle de Azcuénaga 1654.

Orfelinato francés. Costeado por una Sociedad de damas francesas (Dames de la Providence). Situado en la calle de San Carlos (Almagro).

Orfelinato irlandés, calle Rio Bamba y Tucuman. Destinado á las huérfanas irlandesas. Recibe alumnas externas pensionistas.

Asilo del Pino (de nuestra Señora de la Merced). Calle de Zeballos, cerca de Cochabamba. Destinado á huérfanas muy pobres y dirigido por las Hermanas de San Vicente de Paul.

Asilo de Huérfanos militares. Fundado en 1891 en la calle de Callao esquina Charcas. Sostenido por una sociedad de señoras.

Asilo de Niños Desvalidos. Existente en Flores y sostenido por la sociedad del mismo nombre. En el establecimiento se dá instruccion profesional á los asilados.

Colegio Pio IX de San Carlos. Situado en San Carlos (Almagro). Escuela de Artes y Oficios. Tiene dos secciones distintas una de aprendices y otra de estudiantes.

INSTITUTOS ESPECIALES

Instituto de sordo-mudos, calle de Defensa 1179.

Admite niños de ambos sexos como pupilos, medio-pupilos y externos. El Gobierno Nacional costea cuarenta becas para niños pobres.

Instituto de ciegos. No existe un establecimiento especial. El asilo de huérfanos tiene como anexo una escuela de ciegos á cargo de un institutor.

Instituto de gimnasia mecánica, calle de Lavalle 836. Dirigido por el Dr. José A. Ayerza. Fundado por el Dr. Aberg, para aplicar la gimnasia terapéutica segun los métodos suecos á los niños débiles, defectuosos, etc.

albergar mientras no sean reclamados por sus padres ó encargados. Al efecto, pedirá á las autoridades y sus agentes y á todos los vecinos que conduzcan á su local, los niños extraviados, y al darles las gracias, pagará el coche en que se haya prestado este servicio.

NIÑOS MALTRATADOS.—Protejerá á los niños que sean víctimas de malos tratamientos ó en peligro moral y amparará á las niñas menores de edad que corran riesgo de ser pervertidas. Se suplicará al público que ponga en su conocimiento cualquier hecho de esta naturaleza de que tenga noticia.

NIÑOS VAGABUNDOS Ó MENDIGOS.—Hacer recoger y dar asilo á los niños vagabundos ó mendigos que recorren las calles solos ó en compañía de sus padres ó explotadores, para evitar el espectáculo triste y desagradable que ofrecen esos desgraciados. Recabar de los poderes públicos una ley especial sobre vagancia y solicitar de los jueces competentes la privacion de la patria potestad en los casos indicados por los artículos 307, 309 y 310 del Código Civil.

REFUGIO NOCTURNO DE MENORES.—Protejer el refugio de este nombre fundado el año próximo pasado para asilar durante la noche á los menores vendedores de diarios, etc.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Contribuir á la creacion de escuelas profesionales públicas y una escuela de artes y oficios para recoger y educar los niños vagos, viciosos, etc.

CONSULTA JURÍDICA GRATUITA.—Un abogado agregado al servicio del Patronato suministrará los informes y consejos que se le pidan en nombre de los niños pobres, huérfanos ó desamparados y sostendrá las reclamaciones administrativas y los pleitos y las causas que interesen á aquellos desgraciados seres, siempre que lo aprecie justo y defendible en derecho.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ÓRGANO DEL «PATRONATO Y ASISTENCIA DE LA INFANCIA»

PROGRESOS DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

La obra del patronato de la infancia sigue adelante y diariamente se inscriben numerosos adherentes á la humanitaria institución.

La suscripción á esta *Revista* aumenta gradualmente, á tal punto, que puede decirse que desde ya su existencia está asegurada.

A fines del corriente mes de Abril vá á inaugurarse en el local ocupado antes por el Hospital de Crónicos, calle de Comercio esquina de Balcarce, un hospital y dispensario para niños, á cargo de médicos competentes que desempeñarán gratuitamente sus funciones. Este establecimiento por ahora tendrá capacidad para recibir 80 niños.

En este mismo mes se establecerán en el edificio de la Direccion de la Asistencia Pública, calle de Esmeralda 66, varias dependencias del Patronato de la Infancia, tales como la Secretaría, una oficina de nodrizas, la inspeccion de casas de maternidad, un consultorio para niños enfermos, etc., etc.

La *Consulta jurídica gratuita* ha comenzado ya á funcionar bajo la direccion del Dr. Alejo de Nevares, quien ha intervenido ya en el caso de una menor abandonada, en condiciones tan deplorables que la moral impide detallar y dada la buena voluntad, inteligencia y desinterés del jurisconsulto mencionado, es fuera de duda que la consulta jurídica ha de producir excelentes resultados.

En nombre de la *Comision del Patronato y Asistencia de la Infancia*, debo expresar aquí su vivo reconocimiento por el concurso eficaz que han comenzado á prestarle numerosas personas, cuya lista figura en otra seccion de esta *Revista*.

CONI.

LA LACTANCIA MATERNAL

Ha herido nuestro espíritu el fenómeno de observacion comun que manifiesta que al cabo del año mueren mas de una tercera parte de los niños que nacen, y la verdad cruel nos ha hecho meditar en ese acercamiento doloroso de la vida y la muerte.

Las causas generadoras de un desastre semejante es preciso buscarlas con el apoyo del análisis demográfico, el único que podría decirnos hasta qué grado es exacta la frase del escritor que, al ocuparse de los tiernos brotes de la poblacion, se imaginaba que muchos de los recién nacidos se arrepentirian de ver la luz del dia si lograsen con una mirada profética sondar el porvenir que les espera.

Y, en realidad, qué peligrosa es la odisea del pequeño niño y qué lucha incesante y ruda la que sostiene contra las influencias letales que se levantan en su camino!

Cuentan que ciertas tribus salvajes lloran ante la cuna del recién nacido, y cantan y bailan sobre el sepulcro de sus muertos. Es la espresion de una alabanza á la existencia que ha triunfado por largo tiempo de los azares de la vida, y el testimonio ingénuo de la duda y del dolor que asaltan el ánimo en presencia del niño, esa efímera humana que tan á menudo se marchita, desfallece y sucumbe en los mismos albores del nacimiento.

El pobre niño es la víctima inocente del estado económico y de las preocupaciones y de los vicios sociales;

es su cuerpecito el que sirve de mas sensible reactivo á la ignorancia, al abandono y la miseria del hogar, y tambien, conviene decirlo, á la desidia de los poderes públicos y de la caridad privada que no organizan servicios protectores de la infancia desvalida, ó no divulgan en la masa del pueblo los recursos poderosos con que la higiene contribuye á garantizar su vida.

Si se abarca en una vista de conjunto toda la enorme magnitud de este problema, llégase fácilmente á comprobar que en su solucion se hallan comprometidos los fundamentos de las nacionalidades, los principios de humanidad, las inspiraciones del patriotismo y los cálculos frios y elocuentes de la economía social, que absorben hoy día los mas nobles impulsos de los pensadores de la Francia, anhelosa por conservar el mayor número de sus niños, ciudadanos del futuro, soldados de la revancha, reivindicadores de las glorias del pasado.

No vamos á aventurarnos á trazar los lineamientos generales de tan vasta cuestion. Queremos solamente detenernos en un detalle íntimo, que tiene bajo su dependencia el primer año de la vida y estrecha en un dulce consorcio á la madre y al niño: el cumplimiento del mas grande de los deberes de la maternidad, la lactancia, que viene acompañada de goces inefables, á veces de dolores y de lágrimas, pintados en una frase gráfica por Michelet, el profundo conocedor del corazon humano: «Bebe, hijo mio, bebe, es mi vida,—murmura la madre en un éxtasis silencioso».

—

Se ha descuidado la enseñanza de los preceptos que ayudan á las madres á hacer sanos y fuertes á sus hijos.

Una de las ramas mas importantes de la ciencia social, dice Herbert Spencer, esa ciencia futura que hará vivir felices á los hombres por la observacion de

las leyes racionales, á la luz de la justicia y bajo la inspiracion de la fraternidad, una de las ramas capitales de esa ciencia ha sido completamente abandonada al acaso, á la rutina ó á la iniciativa de cada nueva pareja que, sin recelos y sin reflexion, concluye por aceptar las mas ineptas tradiciones, y apenas si la mayor parte de los mismos médicos podrian instruir en esas materias á una madre de familia, cuya experiencia es fruto de sus propios errores.

Este concepto pesimista del sociólogo inglés es de una verdad indiscutible.

Cada uno de nosotros ha visto en los hogares afortunados y en las miserables viviendas de los pobres la comprobacion cotidiana de ese aserto y el triste resultado del desconocimiento de la higiene infantil.

Son la ignorancia, el abandono y la indigencia los factores principales que intervienen en la mortalidad de la primera infancia.

Tomando como término medio de esa mortalidad la proporcion de 30 %, inferior á la real, segun resulta de la estadística de Buenos Aires, la parte imputable á los vicios de nutricion estaria representada por mas de un tercio de dicha proporcion.

Este simple dato, que en ciertas circunstancias adquiere una elocuencia abrumadora,—si se busca, por ejemplo, la mortalidad de los niños alimentados artificialmente desde los primeros dias de la vida,—basta para demostrar que hay un inmenso interés social en propagar especialmente las prescripciones claras y terminantes de la higiene alimenticia.

Qué montaña de preocupaciones y de errores tiene que trasponer el niño para llegar salvo y sano á su segunda infancia!

Apenas nacido, empiezan en el hogar las dudas y las incertidumbres, que se perpetúan y repiten sin cesar, dia por dia, hora por hora, dejando en el tierno organismo la huella segura de todas las vacilaciones que rodean los comienzos de la vida.

¿Es la madre la que vá á criar al recién nacido, con la savia de su seno, despues de haberle dado la sangre y el calor de su cuerpo entero?

¿Y es capaz de desempeñar esta magna tarea á que la destina la naturaleza y de la cual pueden alejarla razones de salud y aun de vida, las únicas atendibles, trátese del niño ó de la misma madre?

Hé ahí los puntos iniciales del debate que surge con la nueva existencia.

Se debe responder inmediatamente, con criterio seguro, á esa expectativa de un momento, porque en ello están comprometidos los mas sagrados vínculos de la familia y los afectos mas íntimos del corazón.

Desventurado el niño cuya madre no puede cumplir ese papel que le asigna la naturaleza, porque será la víctima de las nodrizas mercenarias ó de la alimentacion artificial!

En cualquiera de las tres circunstancias, amamantada por la madre, sujeta á los caprichos y á los fraudes de las nodrizas, ó expuesta al peligroso régimen de la alimentacion artificial, cuántas indicaciones particulares se presentan para salvaguardar la salud y la vida de la criatura velando por su crecimiento regular, y cuán numerosos recursos tiene la higiene para atemperar los males que derivan de causas inevitables!

Medítese en el grupo de influencias letales que es posible amortiguar ó suprimir:—la ignorancia, el abandono y la miseria,—y dígase luego si no es obra propia de las autoridades oficiales y de las asociaciones privadas de caridad el combatir las como causas determinantes de la considerable mortalidad infantil, y si ante este desastre no se sublevar los sentimientos mas arraigados en el alma y se comprende como lo dice un higienista célebre, que es menester que en todas las grandes ciudades haya cursos públicos de crianza y educacion racional, donde las jóvenes, las madres sobre todo, irian á aprender los elementos de esa ciencia de que habla Spencer, de

importancia capital, puesto que ella contribuiria á hacer una poblacion robusta y familias felices.

Los sociólogos, los filósofos y hasta los poetas de todos los tiempos han buscado en el niño fuentes de inspiracion para sus enseñanzas, sus criticas ó sus cantos, y á favor de esa prédica, variable en la forma, constante en sus tendencias, se ha mantenido siempre presente en los espíritus la obligacion de preservar la vida del niño de los males infinitos que la amenazan, con la ayuda irreemplazable de los cuidados maternos.

Los legisladores de la Grecia primitiva y de Roma virtuosa garantizaron con todo un código de prescripciones legales el cumplimiento del deber de madre, y la elocuencia de Demóstenes ó la sátira mordiente de Juvenal se hicieron eco mas de una vez de la indignacion pública que suscitaba la frivolidad de las madres que sin pretextos plausibles negábanse á criar sus hijos.

Refiere Pelletan que hubo una insurreccion en el Foro y que la madre comenzó á desaparecer bajo la vestidura de la cortesana cuando el rigorismo de Caton quiso devolver á la matrona romana la sencillez primitiva del siglo de Régulo.

Mas tarde, en plena decadencia, los moralistas llevaron al teatro y al libro la propaganda por la vida del niño y por la conservacion de los vínculos que deben unirle á la madre. Aulo-Gelio en sus *Noches áticas*, condensando todo el saber y la experiencia de la época, pone en boca de uno de sus personajes las siguientes palabras que conservan al través de los siglos la exactitud de una máxima: «Que las mujeres sean las madres de sus hijos. Concebir, luego arrojar lejos de sí al ser á que se ha dado la vida, ¿no es acaso una maternidad imperfecta? Las mujeres que alejan

de su lado á sus hijos rompen ó debilitan el lazo de ternura que los ata á ellas. Un hijo entregado á una nodriza es tan olvidado como un muerto, y si el niño es capaz aún así de amar á su madre, este amor no deriva de la naturaleza: es el resultado de hábitos sociales».

La ciencia y la experiencia han confirmado estos principios de sociología y de higiene, y se puede decir, con un escritor eminente, que solo á la madre le corresponde proseguir esa trasmision de vida que ha comenzado la gestacion y concluye la lactancia, y que únicamente en el corazon de ella se encuentran esas inspiraciones de amor, ese lujo de vigilancia y de precauciones que envuelven la cuna del niño como de una atmósfera providencial.

A Galeno remonta la primera fórmula que expresa la mayor adaptacion de la leche de la madre á las necesidades orgánicas del niño, pues al decir que esa leche está mas en conformidad de naturaleza con él, emite el concepto moderno que informa estas frases de Fonssagrives, en su libro titulado *Entretiens familiars sur l'hygiène*: «La lactancia mercenaria quebranta con relacion al niño armonías funcionales establecidas por la naturaleza entre su salud y la salud de su madre. La química nos enseña que la sangre y la leche tienen una notable semejanza de composicion, y que el segundo de estos líquidos ofrece en la mujer variaciones en cierto modo infinitas en las proporciones de sus elementos constitutivos, de manera que se podria afirmar con exactitud: á tal sangre tal leche. Por esto repugna pensar que puede ser una cosa indiferente la sustitucion del seno de una nodriza al de una madre, apta para la lactancia, y solo me refiero aquí á las cualidades materiales, groseramente tangibles, que descubren la balanza y el microscopo».

pio. ¿Quién nos dice que no las hay mas íntimas aún, y que la salud, ese reactivo esquisitamente delicado, acusa su influencia cuando ellas escapan al análisis?»

Por otra parte, la estadística revela con su rigor irrefutable la superioridad de la lactancia maternal sobre las otras formas de alimentacion del niño. La Francia nos proporciona ejemplos múltiples de esta superioridad: así, en el departamento del Loira inferior, segun Bertillon, los propios hijos de las nodrizas, alimentados artificialmente, mueren en la proporcion de 75 % en el primer año, y, segun Monod, en Escocia, donde la industria de la nodriza era desconocida, y todas las madres criaban á sus hijos, esa mortalidad ha sido de 11 %, proporcion que se puede juzgar ideal si se piensa en la cifra anterior de mortalidad y en el 50 % que en Francia manifiesta la influencia de la lactancia mercenaria.

Hay, pues, en esto un fundado motivo para no diferir del pensamiento de Fonssagrives, que se declara partidario decidido de la lactancia maternal, siempre que ella sea simplemente posible, y partidario entusiasta cuando se anuncia en buenas condiciones, sometiendo su criterio á esta regla de conducta invariable: una madre que tiene las cualidades de una nodriza ordinaria, es preferible á una nodriza de eleccion.

Y para criar, agrega el mismo profesor, es indispensable que la madre tenga leche, y para tener leche le es necesaria esa salud regular y estable, que no se halla á merced de una emocion ó de una noche de insomnio, y que, muy habitual en el campo, es muy escasa en medio de las agitaciones de la vida social. La abundancia y la calidad de la leche no siempre son suficientes para conferir la aptitud de criar. Existen impedimentos que nacen de las condiciones actuales de la madre ó proceden de hechos de herencia mórbida, y que el médico, el médico de la familia, es el único capaz de apreciar.

Por eso el Dr. Rochard pide que no haya sobre este punto sentimentalismos culpables; que, por una revision seria del pasado, la madre haga el balance sanitario de su vida: sus enfermedades mas ó menos graves deben ser estudiadas, comentadas y como sujetas á la piedra de toque del exámen médico, que será tanto mas riguroso cuanto mas inteligente y mas desinteresado sea el amor de la madre por su hijo.

Las debilidades congénitas ó adquiridas, tan á menudo dependientes de las diátesis que colocan al cuerpo en condiciones de inferioridad orgánica; las afecciones transmisibles, como la tuberculosis y la sífilis; las neuropatías, hereditarias ó no, que repercuten de un modo indudable sobre la salud del niño y comprometen á veces su porvenir, llámense epilepsia ó histeria, manías ó melancolías, delirios parciales ó padecimientos del fondo irtelectual; las degeneraciones cancerosas, y, por fin, las infecciones mórbidas de todo género que alteran necesariamente la calidad de la sangre y modifican, en consecuencia, la composicion de la leche, han de ser tomadas en muy seria consideracion, porque en todos los casos contraindican la lactancia maternal y obligan á recurrir á la mercenaria ó á uno cualquiera de los diversos métodos de alimentacion artificial.

Fuera de estos no queda ningun pretesto contrario: la madre está obligada á criar á su hijo, debe mantener las armonias funcionales establecidas por la naturaleza entre su vida y la del niño, si aspira á ser digna de su nombre, si quiere que nunca llegue á turbar su espíritu el recuerdo de las sátiras de Juvenal ó de las imprecaciones del filósofo Tavorinus, el personaje imaginario de Aulo-Gelico, que exclamaba en la Roma de los Césares:

Madres indolentes! qué horrible inconsecuencia negarle la leche á ese ser aún informe, al que no podíais apercibir cuando le llevábais en vuestro seno, y al que

sin embargo, alimentábais entónces con lo mas puro de vuestra sangre; negarle la leche ahora que está ante vuestros ojos, que participa de la vida, que es humano, ahora que sus caricias y sus gritos reclaman la ternura y los derechos inviolables de la maternidad.

M. ABERASTURY.

LECHE DE BURRA

La gastro-enteritis! qué violenta y dolorosa reper-
cusion producirán estas dos palabras en el corazón
de tantas madres! Cómo se reavivará en su memo-
ria el recuerdo punzante y perdurable del hijo
perdido! con qué doloroso estremecimiento palpita-
rán sus entrañas, al representarse el cuadro desga-
rrador de los últimos momentos del tierno ser,
perdidos ya el color y brillo de su tez sonrosada,
escuálido, con la piel rugosa y flácida, el rostro
lleno de sombras, los ojos hundidos, rodeados de
un círculo violáceo, girándolos dificultosamente ó
convulsionándolos por momentos hácia arriba y no
dejando ver sinó la esclerótica blanca azulada de
la infancia!...

¿Con qué dolor agudísimo no le parecerá volver
á ver aquel movimiento incesante de su cabecita
rubia oscilando sobre la almohada con la lúgubre
monotonía de un péndulo? ¡Aquella sed abrasadora,
inextinguible, que lo impulsaba á tender desespera-
damente los bracitos hácia la cápita que ella con
mano trémula le ofrecia!...

¿Cómo podrá olvidar jamás aquellas palabras que
desde entonces suenan en sus oídos, como el tañido
lúgubre del toque de agonía; aquellas palabras
fatídicas pronunciadas gravemente por el médico
interpelado ansiosamente: *vuestro hijo tiene una gastro-
enteritis?*

La gastro-enteritis, la más mortífera de las afec-

ciones de la infancia ya inmediatamente por sí, ó ya por las numerosas complicaciones que determina, es debida en la inmensa mayoría de los casos, á la alimentacion artificial, prematura ó brutalmente empleada. Las jóvenes madres inexpertas, suelen incurrir en graves faltas, inducidas por los consejos absurdos dados aturdidamente por sus «relaciones», ó lo que es más frecuente aun, EMPACHAN al inocente ser, bajo la alta responsabilidad de la abuela, de la madre ó de la suegra.

Pero el agente más culpable, el engendrador principal de la enfermedad, es á nuestro juicio la leche de vaca, asociada diabólicamente al *biberon* y secundada eficazmente por los calores del verano.

En efecto, la gastro-enteritis y en su forma más terrible, el cólera infantil, se manifiesta raramente en los niños alimentados «á pecho»: durante los frios del invierno disminuyen los estragos de esta mortífera afeccion, de donde se deduce razonablemente que el destete y los ensayos juiciosos de alimentacion artificial deben reservarse en lo posible, para esta estacion.

La leche de vaca por su composicion química difiere en gran manera de la leche humana, y los tiernos estómagos de menos de seis meses, la digieren con dificultad y aun los de más edad á veces, no pueden soportarla, produciéndose entonces pequeños trastornos gastro-intestinales, que son los prodromos de la terrible afeccion.

Vamos á demostrar por los siguientes cuadros la exactitud de nuestras afirmaciones: son tomados del diccionario de Wurtz:

<i>Leche de vaca—Dens. 1.0318</i>	<i>Leche de mujer—Dens. 1.0315</i>
Resíduo seco..... 13,50	Resíduo seco..... 12,30
<i>Caseína</i> 3,60	<i>Caseína</i> 1,90
Manteca..... 4,05	Manteca..... 4,50
Azúcar..... 5,50	Azúcar..... 5,30
Sales..... 0,40	Sales..... 0,18

Como se vé, la proporcion de los elementos varia notablemente, sobresaliendo entre todas por su importancia la *caseina*; en efecto, esta sustancia aparece siempre en los vómitos ó en las deyecciones constituyendo el principal cuerpo del delito. La proporcion y la calidad de la *caseina* de la leche de vaca, es la causa de su indigestibilidad y la que determina por consiguiente, los trastornos gastro-intestinales. Cualquier leche que cae al estómago se coagula naturalmente, bajo la accion del jugo gástrico que es ácido; estos cóagulos de caseina que son insolubles se transforman, por los jugos digestivos, en pepto-caseina soluble. Pero en la leche de mujer, los cóagulos de caseina son pequeños grumos, que se disuelven fácilmente, y nunca forman esas masas compactas que se producen por la leche de vaca y que muchas veces no pueden ser disueltos por los tiernos estómagos de los niños, dando lugar á indigestiones; estas masas, cuando no son arrojadas por los vómitos, pasan al intestino irritándolo, para salir finalmente con las heces, que por lo general toman el color verde, en estos casos.

Esta accion mecánica de los cóagulos, no es ni con mucho, la mas nociva; esas masas de alimentos sin digerir, en sus largas peregrinaciones al través del tubo intestinal, son pasto de la voracidad de las bacterias, las cuales haciéndolas entrar en fermentacion, dan lugar á desprendimientos de gases que distienden los intestinos y á la produccion de sustancias tóxicas, que absorbiéndose pasan al torrente circulatorio, produciendo fiebre, convulsiones, coma, parálisis cardiaca, etc., etc.

Y no se diga que la dilucion de la leche, la hace digerible, evitando estos inconvenientes; nosotros hemos visto numerosos casos en los cuales todas las precauciones han sido inútiles, y si los niños han conservado la vida, ha sido por el oportuno cambio de leche.

No debiendo alimentarse á los niños con harinas, papillas, etc., hasta despues de los siete meses, ocurre esta pregunta: ¿Una madre, como hay muchas hoy, no tiene la cantidad ni la calidad de leche necesaria para alimentar convenientemente á su hijo; el ensayo por la leche de vaca, no ha dado resultado, pues ha producido vómitos y diarrea? ¿Qué se hace en este caso? A nuestro juicio, no quedan sinó dos caminos: una nodriza ó una burra, que para el caso es lo mismo.

La leche de burra, solo es una novedad entre nosotros; hace siglos que su fácil digestibilidad y sus propiedades reconstituyentes la han hecho célebre en Europa. Francisco I, el primer galan de su época, parece que le debió la vida y en agradecimiento le compuso los siguientes versos:

Par sa bonté, par sa substance
Le lait de mon ânesse, a refait ma santé
Et je dois plus, en cette circonstance
Aux ânes, qu'a la Faculté

¡Cuántos niños si hablaran, no dirian hoy lo mismo!

Las analogías químicas de la leche de burra con la de mujer, son sorprendentes: la cantidad y calidad de la caseína, son casi idénticas; para mayor confirmacion transcribimos el siguiente análisis:

Leche de burra—Densidad 1.033

Resíduo seco.....	9.30
Caseína.....	1.70
Manteca.....	1.55
Azúcar.....	5.80
Sales y materias extractivas....	0.50

Como se vé, la leche de burra es mas pobre en manteca, pero en cambio es mas rica en sales, es abundante en fosfatos, principios de primer orden para la nutricion y desarrollo de los huesos y del sistema nervioso: por otra parte, circunstancia importantísima, la tuberculosis no se desarrolla en las burras, en tanto que constituye uno de los sérios

peligros de la leche de vaca, que si bien es cierto desaparece por la coccion, ésta le hace perder en cambio una parte de su digestibilidad: además la menor proporcion de manteca, léjos de ser un inconveniente puede, en las primeras semanas de la vida, ser una ventaja: pues el páncreas funcionando imperfectamente en esa época, las grasas son mal digeridas, al punto que en las heces de un recién nacido hay una gran cantidad de grasa sin digerir; por otra parte, la alimentacion del animal puede influir mucho en este sentido; el pasto seco, (no se debe dar otro á las burras) aumenta la proporcion de manteca, al mismo tiempo que le quita á la leche las propiedades laxantes que le dá el pasto fresco.

Fundándonos en estas consideraciones científicas justificadas por la experiencia clínica, de numerosos prácticos, entre otros el famoso Parrot y el no menos célebre West la hemos recomendado hace tiempo á nuestra clientela, en muchos y variados casos, obteniendo en algunos de ellos maravillosos resultados: desgraciadamente al principio era materialmente imposible conseguir dicha leche: cábenos la satisfaccion de haber hecho instalar el primer tambo de leche de burra, que se formó en esta capital. Fué fundado por el señor D. Samuel Zaballa con burras traídas de la provincia de San Juan, desprovisto de toda idea de lucro, guiado solamente por el noble deseo de ser útil á la infancia doliente, y puede estar satisfecho de su obra, pues muchos niños deben la vida á ese precioso alimento.

La soberana eficacia de la leche de burra se manifiesta en las gastro-enteritis, cuando el estómago se subleva contra la leche de vaca y el niño habiendo perdido el hábito de mamar, se resiste á aceptar el seno de una nodriza: en este caso suele ser el único recurso para salvar al niño; en todos los estados consuntivos de cualquier naturaleza:

recordamos un convaleciente de fiebre tifoidea, atacado de vómitos incoercibles, sumido en un espantoso estado de demacración, y que solo salvó debido á la leche de burra, pues ya habian fallado los agentes más enérgicos empleados en estos casos.

La leche de burra se administra si es posible recién sacada aprovechando el calor natural: de no poder darla así se conserva á una baja temperatura, entibiándola al baño-maria, al tiempo de usurla. Parrot aconsejaba hacer mamar al niño directamente del pezon del animal y á nuestro juicio, este seria el mejor de los procedimientos: el Dr. West aconseja mezclarla con un poco de agua de cal *recientemente preparada*, para neutralizar su accion laxante en algunos casos.

A. ARRAGA.

HIGIENE ESCOLAR

PROPAGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN LAS ESCUELAS—MEDIOS DE EVITARLAS

Muchas son las enfermedades contagiosas que desde largo tiempo, han sentado sus reales en esta Capital y que con frecuencia se desarrollan bajo forma de grandes ó pequeñas epidemias.

Como nuestro principal interés es tratar la cuestión de la profilaxis de estas enfermedades, en cuanto se relaciona con la higiene escolar, vamos solo á ocuparnos de aquellas que por su contagiosidad y modo de ser especial, tienen una predilección marcada por la infancia y ofrecen, por lo tanto, un peligro constante de propagación entre los niños que frecuentan las escuelas.

Figuran en primera línea, la viruela, el sarampión, la tos convulsa, la difteria, la escarlatina, etc. etc., enfermedades todas que pueden trasmitirse por contagio directo, esto es, del niño enfermo al sano ó por intermedio de otros niños sanos, que en relación más ó menos inmediata, con el enfermo, llevan de sus casas á la escuela los gérmenes del mal.

Séame permitido prescindir de los demás medios de transmisibilidad de estas enfermedades: como el aire, el agua, etc., pues que, al hacerlo, me veria en la necesidad de entrar en consideraciones, que no estarian bien tratándose de una Revista, cuyo fin principal es difundir nociones de higiene infantil, al alcance de las familias.

Sabido es que en los últimos diez años, nuestras escuelas públicas y particulares han mejorado notablemente, á tal punto, que puede decirse sin exageración, que más de un 80 por ciento de los niños que las frecuentan, se hallan instalados en locales, cuyas condiciones generales y especiales, responden á las exigencias de una buena higiene. El resto de la población escolar menos favorecido que sus compañeros, concurren á escuelas defectuosas por más de un concepto, pero cuyo mal estado, la autoridad escolar tiende á mejorar constantemente.

En estas condiciones, es muy raro, que sean las escuelas en donde se originen los gérmenes de las enfermedades que nos ocupan. Lo prueba el reducido número de escuelas que se clausuran por estas causas: en el año 1889 el Cuerpo Médico Escolar, mandó suspender las clases solo en cinco escuelas, por haberse presentado el sarampión, la fiebre tifoidea, la difteria, la escarlatina, en personas que

habitaban las escuelas; en los años 1890 y 1891 se clausuraron siete escuelas en el primero y siete en el último por idénticas razones. Como se vé, esto es insignificante, tratándose de 266 escuelas, que son las que funcionan en el municipio de la Capital.

No cabe duda, pues, que dichos gérmenes vienen de fuera de la escuela; en unos casos por intermedio de niños enfermos de tos convulsa, por ejemplo, ó de sarampion, enfermedad, que en su período prodrómico é inicial—el mas contagioso—permite en muchos casos á los pequeños enfermos mantenerse en pié é ir á la escuela; ó lo que es mas frecuente, por medio de niños que habitan la misma casa que el enfermo y que teniendo algun contacto con él, llevan en sus vestidos el contagio del mal, que luego atacará á un número mas ó ménos considerable de escolares, segun la mayor ó menor resistencia que oponga cada uno de los que se esponen á su accion.

—

La higiene pública y privada, enriquecida en estos últimos tiempos con los medios de aislamiento y desinfección de que disponemos, es el gran factor, que no debe perderse de vista un solo momento, si queremos vencer al enemigo que nos ataca.

Bien persuadido de esto el Cuerpo Médico Escolar, vigila constantemente á fin de que la higiene en las escuelas sea mantenida en las mejores condiciones posibles; y de acuerdo con el Consejo Nacional de Educación, adopta sin cesar medidas tendentes á cerrar el paso á estas plagas, que pugnan por franquear las puertas de la escuela.

Tratándose de la viruela, ya se sabe que la vacunación y revacunación, son los medios mas eficaces para detenerla en su desarrollo. Esta doble operación practicada con esmero desde algunos años en toda la población escolar, ha permitido hacer práctica la dis-

posición legal, y hoy no se admite en las escuelas ningún niño, que no acredite haber recibido el precioso profiláctico.

En los últimos cuatro años, 39,505 alumnos se revisaron en las escuelas públicas y particulares y en la oficina del Cuerpo Médico Escolar por el personal de este cuerpo: de aquellos 6246 niños, nunca habían sido vacunados y fué necesario hacerlo, 7343 se revacunaron porque su vacuna databa de mas de seis años.

En los 45 dias que van transcurridos, desde que funcionan las escuelas, 3459 niños se han presentado en la oficina del Cuerpo Médico Escolar para ser examinados y recibir el certificado respectivo, que les permita ingresar en las escuelas.

El resto de la población escolar que no ha ocurrido á munirse de este requisito, hace valer los certificados expedidos en años anteriores.

Con estos datos á la vista, podemos decir á los padres de familia, que de hoy en adelante, pueden mandar sus hijos á las escuelas, tranquilos de que no recibirán en ellas los gérmenes de tan terrible enfermedad.

Desgraciadamente, contra las demás enfermedades trasmisibles y que son comunes en la infancia, no nos queda otro profiláctico que la higiene y es de ella, en efecto, que sacaremos nuestras armas de combate. Veamos cómo.

Hemos dicho ya, que en la inmensa mayoría de casos, es fuera de la escuela que se originan las enfermedades cuya profilaxis estudiamos. Es á la autoridad sanitaria municipal que corresponde, pues, intervenir mas directamente, cuidando de la higiene general, inspeccionando los domicilios de los enfermos, aislándolos de los sanos y destruyendo, en fin, los gérmenes de la enfermedad en los focos mismos que los producen.

Al Cuerpo Médico Escolar le corresponde á su vez, adoptar medidas que tiendan á inculcar en los ni-

ños que van á las escuelas, la necesidad de observar el mayor aseo en sus personas y vestidos.

Obedeciendo á este propósito, se trata en estos momentos de instalar, por primera vez, un servicio de baños en una de nuestras escuelas públicas.

Estas medidas agregadas á las que ya existen y que se observan en su mayor parte, alejan en lo posible los peligros de contagio en las escuelas. Por esas medidas, se impone á los directores de las escuelas el deber de mandar á sus casas á todos los niños que presenten indicios de estar enfermos, debiendo informarse diariamente de su estado, á fin de dar cuenta al Cuerpo Médico Escolar, si resultara un caso de enfermedad contagiosa. Igual información y con idéntico propósito, se sigue siempre que falta un niño sin causa conocida.

Comprobada la contagiosidad del mal, ni el niño enfermo, ni los sanos que habitan la misma casa, pueden volver á la escuela, sin antes haber acreditado, por medio de certificado médico, que todo peligro de contagio ha desaparecido.

Verdad es que muchos casos de enfermedades contagiosas, se sustraen á toda vigilancia por la culpable omisión de los médicos que los asisten, no denunciando dichas enfermedades á la autoridad respectiva, ó el proceder no menos culpable de los padres, que sin darse cuenta quizá, del grave daño que hacen, ocultan la naturaleza del mal que padecen sus hijos, con el propósito egoísta de evitarse las molestias que les representa, la intervención de la autoridad sanitaria y la constante presencia en su casa de los niños sanos, quienes, según lo hemos dicho antes, no serían admitidos en la escuela, mientras pudieran llevar allí el contagio.

Las autoridades respectivas, la prensa diaria inclusive, deben hacer sentir toda su influencia, para llevar al seno mismo de las familias, el convencimiento, de que el medio mas seguro de evitar, que

el sarampion, la escarlatina, la tos convulsa, la difteria, la viruela, etc., se desarrollen bajo forma de epidemias, consiste en dar parte á la Asistencia Pública en unos casos y á su respectiva escuela en otros, de que un niño de la casa ó cualquier otra persona, padece de alguna de las enfermedades mencionadas: solo así se podrian hacer prácticas en todos los casos las medidas que ligeramente hemos reseñado, tendentes todas, como se ha visto, á matar en su cuna los gérmenes del mal.

Con intención, nada hemos dicho hasta aquí, sobre inspección diaria, hecha por facultativos á cada uno de los niños que concurren á las escuelas, y que alguna vez se aconsejó entre nosotros. Por numeroso que fuera el personal encargado de esta operación, para ser bien hecha, precisaria disponer de todas las horas hábiles de clases. La deseamos, pues, sin mas exámen, por conceptuarla inaplicable.

En cambio, pensamos que los directores de escuelas en general y cada uno de los maestros en sus respectivas clases, convenientemente instruidos, deben ser nuestros colaboradores naturales en la tarea de evitar la trasmisión de las enfermedades contagiosas en las escuelas, y es en este sentido que se encaminan precisamente los esfuerzos del Cuerpo Médico Escolar.

ADOLFO VALDEZ.

CASA DE EXPÓSITOS

ENFERMOS CONTAGIOSOS — LACTANCIA ANIMAL

Desde hace muchos años todos los facultativos que han prestado y prestan sus servicios en la Casa de Expósitos, vienen insistiendo ante las autoridades respectivas, sobre la falta de capacidad y

condiciones de higiene defectuosas de este establecimiento. Por desgracia, esta prédica incesante no ha dado hasta hoy los resultados que eran de esperarse.

La actual Casa de Expósitos ocupa un edificio que fué construido para una casa de sanidad particular y segun tenemos entendido, los niños abandonados fueron instalados en ella en carácter provisorio, hasta tanto se construyese un hospicio especial con todas las comodidades deseables. Segun se vé, la instalacion provisoria se ha convertido en permanente y dada nuestra situacion financiera actual, es mas que probable que trascurren muchos años antes que se modifique semejante estado de cosas.

En primera línea, debemos llamar la atencion sobre la urgencia de construir uno ó más pabellones para poder aislar convenientemente los enfermos contagiosos que con tanta frecuencia se presentan en asilos como el que nos ocupa. Actualmente no pueden remitirse á la Casa de Aislamiento más que los niños contagiosos de cierta edad y los mas tiernos tienen que ser asistidos en el mismo hospicio en condiciones muy desfavorables.

El segundo punto que deseamos tocar se refiere á la lactancia animal.

Es sabido que en los hospicios de expósitos bien organizados, se encuentra una seccion especial destinada á la crianza de los niños sifilíticos, atrépsicos, etc., ó en condiciones tales, que requieren la lactancia de un animal (burra, yegua, cabra, etc.).

Esta seccion ó departamento lleva el nombre de *Nourricerie* en el *Hospice des Enfants Assistés* de París y fué creado por el profesor Parrot, quien instituyó la lactancia directa de la teta de la burra, á causa del gran número de niños sifilíticos que morian alimentados con el biberon.

Los pediatras no están de acuerdo sobre la pre-

ferencia del animal en los diferentes casos que exigen esta lactancia; unos, como Parrot, West, etc. optan por la burra, otros como Fournier prefieren la cabra y finalmente otros eligen la yegua.

Puede decirse que en Buenos Aires la lactancia con la leche de yegua se lleva á cabo desde hace muchísimos años y que ella ha sido empleada por nuestros viejos prácticos. Despues se ha hecho uso de la leche de cabra y por último de la leche de burra. Con este motivo nos permitimos recomendar á los lectores, el trabajo que sobre esta materia publica el Dr. Arraga en el presente número.

Hablando de la lactancia animal, el Dr. Tiburcio Padilla (hijo), en su tesis inaugural que trata sobre la Casa de Expósitos recientemente presentada á la Facultad de Ciencias Médicas, dice lo siguiente:

«La leche de burra y de yegua serian siempre preferidas por aproximarse más su composicion á la de mujer, pero estos animales son poco dóciles y exigen algunas erogaciones que pueden atenderse vista la utilidad de ellos.

«En general, este método de lactancia es bueno, económico y de positivos resultados en algunos niños que no pueden servirse del seno de la mujer, en razon de alguna afeccion trasmisible. En el público es raro que este método tenga aplicaciones; pero en los hospicios es de una necesidad indiscutible *y no comprendemos cómo en nuestro establecimiento no se dispone de diez ó doce cabras bien tenidas.*

«Cuando mi amigo el Dr. Guevara era practicante mayor interno de la Casa de Expósitos el año pasado, «existian tres ó cuatro cabras que aunque faltas de buena nutricion y en condiciones higiénicas bastante malas, suplian sin embargo, presutando algunos servicios». Insistimos manifestando nuestra admiracion por este descuido que ni aun el estado precario del tesoro puede perdonar, tanto más que todo el mundo sabe la influencia benéfica

de la leche de burra en los niños sífilíticos y en todos sin excepcion.

«Bien poca cosa, costaria por cierto adiestrar y mantener en buenas condiciones algunas cabras, burras y yeguas, las necesarias para el servicio del hospicio (Casa de Expósitos.)»

Con el propósito de conocer las causas de las deficiencias señaladas por el Dr. Padilla, solicitamos del Dr. Davel, uno de los médicos de la Casa de Expósitos, las informaciones del caso y este distinguido facultativo ha tenido la amabilidad de contestarnos de la manera siguiente:

«Hay cabras en la casa desde hace cinco años, sin que hayan faltado un solo día; solo se usan para ayudar á las amas, cuando hay un número muy crecido de niños, cosa que suele suceder, habiendo llegado á tener varias veces á razon de cuatro por ama! Naturalmente le hablo de las amas internas que son pocas: 50 es el número que dá el presupuesto, pero no siempre se consigue.

«Actualmente hay tres vacas que dan bastante leche, y una que está muy preñada y que servirá pronto; naturalmente que no bastan á satisfacer ni la mitad de las exigencias de la casa.

«En febrero de 1889 se hizo un ensayo con burras; se llevaron tres alquiladas; se pagaba *cien nacionales* por las tres al mes, teniendo naturalmente que alimentarlas la casa; daban muy poca leche, á tal extremo que no alcanzaban á satisfacer cada una á dos niños, y eso que los expósitos son por *hábito* poco exigentes. Además no estando preparada la casa para este género de ensayos, ni con el personal apropiado para ordeñar, etc., hubo que vencer muchas dificultades y al fin renunciar al ensayo, porque cuando llegaron los meses frios del año, tres niños de los que estaban en experiencia, se murieron de bronco-neumonia, producidas sin duda alguna, por la transicion de la sala calentada, hasta

el patio en que estaban las burras, donde los llevaron para hacerlos mamar directamente del animal.

«Escuso decirle que tengo la íntima convicción que repetida la experiencia en buenas condiciones, sea con burra ó yegua, que me gusta más, llegaríamos á obtener los buenos resultados que han alcanzado en otros asilos.

«La manera de proveer de leche á la casa es la misma que á toda la ciudad: un vendedor la trae del campo á caballo, la reciben las hermanas, sin control ninguno, y como le pagan muy mal y tarde, es natural que el artículo sea de lo más malo.

«Últimamente para ensayar la leche esterilizada con el aparato de Soxhlet y otro mio, hemos tenido que comprar particularmente la leche á fin de garantírnos del producto.

«La manera de criar los sifilíticos es como le dije ayer: se les dá pecho con pezonera de goma, previniéndole á la nodriza de todos los peligros que importa para ella y los suyos el que contraiga la enfermedad que el niño padece; de la misma manera se procede con las amas que llevan los niños fuera de la casa; es muy raro que las mujeres rehusen dar el pecho en estas condiciones y generalmente se penetran bien del peligro á que se exponen, pues yo no he visto más que un caso de contagio en tres años que tengo de casa; el Dr. Centeno tiene dos casos, pero á su juicio no alcanzó el convencimiento de que la sífilis habria sido contagiada por el niño. En mi caso fué evidente; hubo la manifestacion inicial en el pezon y de la investigacion que levanté con ese motivo obtuve la confesion de la misma mujer que por lástima al niño y creyendo que era exagerado todo lo que habíamos dicho, le daba el pecho sin tomar ningun género de precauciones cuando la hermana no la veía».

Agradeciendo debidamente al Dr. Davel las infor-

maciones que ha tenido á bien trasmitirnos, solo nos resta incitar á las honorables señoras que forman la Sociedad de Beneficencia para que soliciten del superior gobierno la pronta creacion de una *Nourricerie* en la Casa de Expósitos y con su ayuda podrá salvarse muchas vidas de niños que hoy sucumben.

CONI.

NODRIZAS (1)

CONSEJOS QUE DEBEN DARSE Á LOS PADRES SOBRE SUS RELACIONES CON LAS NODRIZAS EN CASA

La cuestion de las nodrizas es la pesadilla del médico de niños. Se hace cada vez mas compleja, porque las buenas nodrizas son muy raras en las grandes ciudades y se hacen de mas en mas exigentes en sus salarios. Los gastos de oficinas de colocaciones vienen á aumentar más las erogaciones que es necesario hacer, á pesar de que en las familias medianamente acomodadas se vacile mucho antes de aconsejar el cambio de nodriza, cuando ella no sea muy mala. Luego es menester tratar de conservar lo mas que sea posible las nodrizas en sus puestos y para conseguir este resultado es necesario instruir á las familias sobre el medio mejor de hacer que una nodriza buena no se haga mediocre, ó que una mediocre no se vuelva mala.

Es así, que hemos visto todos producirse este fenómeno bajo nuestros ojos: una mujer entra en un puesto de nodriza con una leche suficiente en cuanto á su cantidad y calidad, pero al cabo de algunas semanas, tres meses á lo sumo, no basta para sus fines. ¿Qué es lo que ha sucedido?

(1) Traducción del Dr. A. E. Amoretti.

Con mucha frecuencia esta transformacion enojosa es obra inconsciente de los padres. No saben evitar un doble escollo: tratar la nodriza como un animal de alquiler, cuyos sentimientos no son de tomar en consideracion y al cual no le es dado mas que suministrar una nutricion suficiente, para sacar de ella todo el provecho posible, ó bien modificar intempestivamente de una manera tan radical sus hábitos físicos, que se altera su salud y su secrecion láctea pierde sus cualidades. Estos dos errores se cometen casi con tanta frecuencia en los distintos medios sociales, tanto en las familias muy ricas como en las mas modestas.

La primera cosa que debian hacer los padres que toman una nodriza para sus hijos, es estudiar y tratar de comprender la naturaleza física y moral de esa mujer que introducen á su hogar. Tenemos el deber no solo de ayudarlas, si nos lo piden, sinó tambien de hacerlo, sin ser solicitados; pues está de por medio el interés del niño.

Hay al respecto cierto número de casos particulares que considerar, segun que la nodriza sea una mujer casada ó sea soltera, que haya sido ya nodriza ó no, que venga de la campaña ó que haya vivido ya en la ciudad.

Es menester no espantarla por un gran número de recomendaciones y de observaciones hechas los primeros dias. Es necesario no indicar primeramente sinó las prescripciones indispensables relativas á las horas de dar el pecho y á la limpieza de los senos.

Despues paulatinamente se reformará lo que sea defectuoso en los hábitos alimenticios, en los cuidados generales del cuerpo. Las observaciones deben ser hechas con benevolencia, pero con firmeza.

Fuera de las horas en que la nodriza dá el pecho al niño y le hace la limpieza, es conveniente saber ocuparla sin fatigarla, como se hace en ciertos casos en que se le considera apta para todo servicio; —no

es bueno tampoco dejarla en la ociosidad y el abandono como en ciertas familias ricas.

Es útil interesarse por sus asuntos, por la salud de su hijo, con el propósito de adquirir su confianza; pero es necesario abstenerse de una complacencia excesiva que degenera fácilmente en explotación, pues la nodriza es capaz de tener la familia pendiente de la amenaza permanente de una retirada que podría ser muy perjudicial al niño.

En tal caso debemos, si los padres son débiles por inexperiencia, advertirles del peligro que originan las concesiones demasiado frecuentes, hablar con severidad á la nodriza y hacerle comprender que no se cederá á sus exigencias y que no se hará oposicion á su partida.

La alimentacion debe ser regida en gran parte segun los hábitos anteriores de la nodriza. Si viene de la campaña, habituada á comer poca carne, legumbres y pan sobre todo, á beber vino rara vez, es un error cambiar bruscamente todo eso; se puede introducir á este régimen algunas modificaciones útiles, pero progresivamente.

En general, creo que es preferible hacer comer aparte á la nodriza, si fuese posible, á horas regulares; si ella come en la mesa de los amos, se hallará incómoda por poco tímida que sea, porque se sentirá sin cesar vigilada; si come con la cocinera ó los otros criados, corre peligro de comer á horas variables ó con demasiada precipitacion. No debe comer en cuanto sea posible con el niño sobre las rodillas; debe escojerse una hora en que éste repose; pues, ó bien la nodriza se encontrará en una situacion molesta para comer, ó si el niño tiene edad de interesarse por la alimentacion, le dejará tomar ó le dará ella misma para hacerlo callar, llenándole de alimentos sólidos y á veces los mas indigestos.

Es con tino que se deberá tambien arreglar las demás cuestiones de higiene diaria. Hay nodrizas á las

que se les obliga á tomar cerveza, cuando no les gusta, so protesto que esta bebida les dará mas leche; ó bien se encuentran personas que quieren imponerles cerveza en una comida y vino en otra; la verdad consiste en tomar por norma los hábitos anteriores y los gustos de la nodriza si ellos no son excesivos.

Es menester darles el ejemplo de la franqueza en las relaciones que se tiene con ellas y abstenerse de organizar á su alrededor un sistema de espionaje por intermedio de otros criados, sistema muy del gusto de ciertas abuelas, que dá en general los peores resultados.

No es sinó en el aseo que no se debe transigir. He visto en algunas familias la nodriza que arrastraba cintas soberbias de seda en su gorra, al dar el seno, mostrar una camisa súa y un corsé indecente y pasar sobre las encías del niño un índice, cuya uña negra debia encerrar los gérmenes de muchas estomatitis.

P. LE GENDRE.

(*Revue pratique d'obstétrique et de pédiatrie*)—Tomo V—Nº 49—Pág. 23.

AFORISMOS SOBRE LA HIGIENE DE LA PRIMERA INFANCIA (1)

(*Conclusion*)

VI

Lactancia mixta, ó sea por la nodriza y la leche de burra simultáneamente.

42. Cuando la madre no puede continuar la lactancia con su pecho, debe auxiliarse por medio del biberon.

43. Es una gran preocupacion creer que dos leches distintas perjudican al niño: ¿por ventura pueden encontrarse dos ali-

(1) Copiados de los «Consejos prácticos sobre higiene de la primera infancia» por el Dr. Vidal Solares.—Madrid, 1891.

mentos que se parezcan tanto entre sí, como la leche materna y la de burra?, claramente que no. De ahí deducimos, que mejor sienta al débil estómago del niño la leche de burra, como auxiliar de su alimentacion, que las sopas que por doquier se aconsejan.

44. Para la lactancia mixta, se tienen que tener presentes las mismas reglas que para la lactancia materna, esto es, dejar trascurrir dos ó tres horas entre las mamadas de las criaturas.

45. La leche de burra se asemeja en su composicion á la de mujer, porque como la de ésta es rica en lactosa y pobre en caseína; las otras leches, al contrario, son menos ricas en azúcar y abundantes en caseína.

46. Cuando la criatura tenga cinco ó seis meses, puede tomar la leche de vaca en sustitucion de la de burra; más tarde se le puede dar la papilla de harina de sagú ó bien la tapioca, excelentes preparados alimenticios de fácil digestion.

VII

Higiene de la nodriza

47. Cuando una mujer desee criar, conviene que se amase el pezon con objeto de hacerlo más prominente y fortificarlo así, cuidando al mismo tiempo de no apretarse el corsé, para no atrofiar ó deprimir el mamejon.

48. En los últimos meses del embarazo, debe friccionalarse los pechos con sustancias tónicas y astringentes, para evitar las escoriaciones del pezon.

49. Durante la lactancia, conviene que las mamas conserven un calor uniforme; el enfriamiento de dichos órganos, suele ser el origen de los abcesos mamarios.

50. A toda mujer que crie, se le evitarán las fuertes emociones, para evitar que su leche se altere, y por consiguiente, la salud de la criatura.

51. Un nuevo embarazo en la mujer que cria, altera las propiedades nutritivas de su leche, por cuyo motivo, dejará de lactar tan pronto como se vea que el niño se desmejore.

52. Es un absurdo dictaminar reglas absolutas respecto á

la alimentacion de las nodrizas; éstas deben seguir con ligeras variaciones, el mismo régimen á que estaban acostumbradas.

53. La moderacion alimenticia se halla indicada por el sentido comun.

54. La bebida será vigilada con esmero: se le dará vino con cierta precaucion, puesto que las que abusan de este liquido alcohólico, dan á las criaturas una leche sumamente excitante, provocándoles el insomnio y algunas veces fuertes convulsiones.

55. Sin que se nos tache de parcos, creemos que una nodriza necesita, como limite máximo, tres cuartas partes de litro de vino ordinario al dia.

56. El café se tomará con moderacion, por efecto de las propiedades excitantes que posee.

57. Precisa que las nodrizas descansen bien; las repetidas veces que los niños las despiertan por la noche, y la pérdida de sustancias que experimentan por la lactancia, son dos grandes factores que llegan á postrarlas, si no recuperan con el sueño las fuerzas perdidas.

58. No es higiénico que las nodrizas estén en plena inaccion: es conveniente hacerles desplegar cierta actividad fisica para entretener el equilibrio de sus órganos, existiendo á la vez un limite que tampoco es justo abusar; si se le imponen fatigas musculares muy fuertes no desempeñará de un modo perfecto la lactancia, resultando perjudicado el mismo niño.*

59. Respecto á las relaciones sexuales de las amas diremos, que el camino más seguro para la salud del niño, sería privarlas. Todo padre se halla en el derecho de prohibir tales relaciones, á las nodrizas internas (las que lactan en la casa de los padres de las criaturas).

VIII

De los primeros cuidados que necesita todo recién nacido

60. Nacida la criatura, se le limpiará su cuerpecito con una sustancia oleosa, propinándole luego un baño templado.

61. Se le inspeccionará detenidamente el cuerpo, con objeto de ver si existe en él algun vicio de conformacion.

62. Debe mudarse la ropita unas cuatro veces al dia: cada vez que se le cambian los pañales, se le lavará desde la cintura hasta los piés.

63. Durante las primeras semanas se utilizará el agua templada para limpiar la criatura, pero más adelante es preferible agua fria, al efecto de tonificar su tegumento externo y evitarle asi los resfriados, tan frecuentes en esa edad.

IX

Vestidos

64. Conviene vestir al niño, no para impedirle sus naturales movimientos, sinó para resguardarle de las impresiones atmosféricas.

65. Para empañar convenientemente á un recién nacido, aconsejamos que se le pongan las piezas siguientes:

a. Un pañuelo pequeño doblado en cuatro y una faja de franela para la cura del ombligo.

b. Camisa de hilo y justillo de lana abierto por detrás, con sus correspondientes mangas.

c. Pañal de hilo para envolver la parte inferior del tronco y piernas, cuidando de separar éstas, para evitar el roce de las mismas.

d. Mantilla ó envoltura de algodón ó franela, segun la estacion, la cual debe rodear por completo todo el cuerpo del niño desde los sobacos, arrollándola por debajo de los piés de la criatura, para fijar en su cintura la parte libre de la mencionada mantilla, por medio de una faja.

e. Una gorrita ligera que conservará en la habitacion, únicamente en los primeros meses.

f. Un chal de lana, el cual se substituirá con la capa *ad hoc*, cuando se le saque á paseo.

g. No se usarán otros alfileres, para las ropas de las criaturas, que los denominados *imperdibles*.

66. El vestuario del niño no debe privarle la libertad de sus movimientos, debiendo reunir, por lo tanto, las condicio-

nos siguientes: *a*, flojo; *b*, ligero; *c*, bastante ancho; *d*, suficientemente caliente.

67. A los cuatro meses, la camisa será algo más larga; se e pondrá medias que lleguen hasta la rodilla y encima escarpines de lana; el chal puede sustituirse con una chambrita de lana ajustada á su cuerpo, encima de la cual se le colocará un vestido largo, con cuerpo y mangas anchas.

68. Más tarde se le pondrán en vez de la mantilla, unos calzones de hilo ó de lana, un jaboncito de hilo abrochado por medio de un cordón y alguna otra pieza floja.

69. Cuando el niño empiece á querer andar, es conveniente modificar otra vez su vestuario. La ropa interior será la misma, procurando que las sayas y el vestido no sean muy largos para que no camine sobre ellos.

70. En esa época se le calzará.

X

Comprobacion de la salud de la criatura por medio de las pesadas

71. El peso de los niños, al nacer, suele variar entre 3 y 4 kilogramos.

72. Inmediatamente despues del nacimiento el peso empieza á disminuir hasta el quinto ó sexto día.

73. Una vez que la criatura ha recuperado su peso (séptimo día de nacimiento) debe continuar aumentando diariamente cierto número de gramos: de no ser así, estará enfermo, ó la nodriza no será buena,

74. El mejor *reactivo*, para formular el verdadero criterio de una buena ó mala lactancia, es la balanza.

75. Para saber *matemáticamente* si la salud y robustez de la criatura vá en aumento progresivo, aconsejamos pesarla, durante los cinco primeros meses, cada semana; en ese periodo de tiempo debe ganar de 20 á 25 gramos diarios, para que su desarrollo sea natural.

76. En los siete meses restantes del año se le pesará cada quince días, y deberá ganar en peso, de 10 á 15 gramos diarios, para que su salud siga en perfecto estado.

77. Si la criatura no gana por día los gramos que acabamos de indicar, se buscará la causa de esa diferencia de nutrición para adoptar el remedio conveniente, según decisión facultativa.

78. Otra de las ventajas interesantes al peso de los niños, es saber la cantidad de leche que toman cada vez que maman, para formular nuestro criterio acerca la cantidad de leche de las nodrizas.

79. Aconsejamos á las madres que anoten el aumento semanal del peso de la criatura y las observaciones que crean oportunas, para saber el adelanto real del niño.

XI

De la cuna

80. Las cunas estarán dispuestas generalmente, de manera que se les pueda imprimir movimientos de va-y-ven; la forma más usual es la ovalar; cuando estén provistas de mosquiteros, éstos se elegirán de tejido claro para permitir la libre circulación del aire por entre sus mallas.

81. Toda cuna debe contener uno ó dos colchones: el inferior suele ser de lana ó de crin. Preferible sería rellenarlo de hojas de helecho macho, las cuales desprenden un olor balsámico nada ofensivo y tonifican la delicada piel de las criaturas.

82. El colchon superior debe confeccionarse con sustancias de poco valor, pues estando expuesto á la continua secreción urinaria del niño, es altamente higiénico limpiarlo con frecuencia: puede llenarse con paja de maíz y colocar encima un fieltro absorbente para evitar el cambio seguido de la paja.

83. El abrigo correspondiente á la cama variará según las estaciones.

84. La almohada no se confeccionará ni con pluma ni con lana; la paja de avena ó el crin son las mejores sustancias.

85. Todo el ajuar de la cama se tiene que ventilar diariamente durante varias horas.

86. Cuando se acueste el niño, se le colocará ladeado con objeto de facilitar el desprendimiento de las mucosidades de su boca.

XII

Habitacion de la criatura

87. La habitacion del niño tiene que ser espaciosa, y hallarse situada de modo que penetre en ella el sol—pudiéndose á la vez modificar el calor en verano; contendrá únicamente los muebles indispensables: colgaduras, tapices y demás adornos deberán suprimirse, por ser verdaderos receptáculos de miasmas.

88. Debe procurarse que el cuarto en que duerme el niño, tenga una temperatura moderada; si es en extremo frio, se colocarán botellas de agua caliente en las partes laterales de la cuna, pues el calor es indispensable á la criatura, sobre todo, durante las primeras semanas de nacido.

89. El cuarto dormitorio del niño, como el del adulto, no debe contener ni flores, ni sustancias que despidan olores penetrantes.

90. Deben proscribirse los aparatos de gas y petróleo del cuarto del niño, porque aparte de la intoxicacion que podría verificarse con el descuido del primero, dichos combustibles cuando arden, absorben grandes proporciones de oxígeno, fluido indispensable para la economia animal.

91. Las lamparillas llamadas mariposas, bastan para alumbrar el dormitorio, y son las que menos oxígeno absorben.

92. Cuando se lave el suelo de la habitación del pequeñuelo se elegirá un dia seco, dejando abiertas durante varias horas las ventanas, para que desaparezca la humedad consecutiva á dicha limpieza.

93. Durante el tiempo que se pasee á la criatura, se tendrán abiertos los balcones y ventanas de su cuarto, con objeto de renovar el aire del mismo.

94. Bajo ningún concepto debe permitirse, que la criatura duerma en la misma cama de su nodriza, porque podría amanecer asfixiada, accidente sobrevenido varias veces.

XIII

Del sueño

95. Es de gran conveniencia para la criatura, que duerma á horas determinadas.

96. Cuando el niño haya mamado, se le colocará en seguida en su cuna, en vez de dormirle en brazos, costumbre mala que la perjudica, como igualmente á la nodriza.

XIV

Aplicaciones hidroterápicas

97. La hidroterapia, si bien no encierra en si toda la medicina como algunos adeptos entusiastas han creido, no es menos cierto que dicho agente terapéutico forma parte de gran número de medicaciones importantes, siendo á la vez un medio sumamente higiénico.

98. El baño tibio (de 25 á 30° c.), es un medio eficaz de limpieza y al propio tiempo reblandece la piel, dándole elasticidad, y poniéndole en mejores condiciones para desempeñar las funciones de absorcion, exhalacion, secrecion, excrecion y exquisita sensibilidad que le son propias. Sin embargo, el uso *prolongado* de los baños tibios llega á debilitar el organismo.

99. Para que el baño ejerza la accion *tónica*, debe ser fresco (20° C.), y de corta duracion.

100. Es conveniente dejar trascurrir dos horas despues de las comidas para poder bañar á los niños.

XV

Del ejercicio

101. Uno de los agentes higiénicos más importantes para el recién nacido es el *aire*, al cual consideramos como alimento que *sostiene la vida*.

102. La primera salida del recién nacido, tendrá lugar des-

pues del octavo ó décimo día, esto es, tan pronto como se haya efectuado la cicatrización umbilical.

103. Paseando á la criatura, ésta respira un aire más oxigenado que el que encuentra en su morada; además, aunque el ejercicio del niño sea pasivo, influye notablemente en el desarrollo de su físico.

104. La influencia del sol sobre las criaturas es un gran factor para conservar su salud.

105. *En donde no penetra el sol, entra con frecuencia el médico*, dicen los italianos; en efecto, es una verdad incontestable, que los niños criados en habitaciones oscuras y mal ventiladas, sufren las consecuencias del raquitismo y escrófulas.

106. La mejor hora para pasear á los niños en *invierno*, es de doce á cuatro; en *verano*, de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

107. Es altamente perjudicial para el niño, el uso de esos *cestos andadores*, dentro de los que se les coloca para que empiecen á andar.

108. Gran número de criaturas tienen deformadas sus piernas por haberlas colocado prematuramente, dentro de esos anti-higiénicos *cestos andadores*.

109. El mejor estímulo para que el niño empiece á caminar, es dejarle en sitio seguro y rodeado de almohadones, en plena libertad de acción; á medida que sus músculos vayan adquiriendo mayor vigor, irá saliendo del sitio en que se le coloque, é irá caminando *á gatas* por la habitación.

XVI

Vacuna

110. El único preservativo de la viruela es la vacunación.

111. En tésis general aconsejamos siempre la pronta vacunación de las criaturas; sea cual fuere la estación en que nacieren.

112. A pesar de estar vacunado el niño, se le propinarán los mismos cuidados que se le prodigaban, antes de practicar esa operación.

113. La *revacunacion es una* práctica excelente, y es un deber imperativo de la madre, en todos los casos, revacunar á sus hijos cada siete años.

114. Los malos humores, que desgraciadamente heredan algunos niños, pueden transmitirse á la par que la vacuna, cuando se inocular ésta de brazo á brazo.

XVII

Denticion

115. La primera denticion comprende la evolucion de los veinte dientes temporales, designados comunmente con el nombre de *dientes de leche*, los cuales empiezan á caer para ser substituidos por otros permanentes, á la edad de siete años.

116. La aparicion de los dientes se verifica por el orden siguiente:

117. El primer grupo comprende los *dos incisivos medios inferiores*.

118. El segundo los *incisivos superiores*, primero los medios, y luego los laterales.

119. Al tercer grupo, corresponden los *dos incisivos laterales inferiores*, y los *cuatro molares primeros*.

120. El cuarto grupo se halla constituido por los *cuatro caninos*, y finalmente, el quinto, lo forman *los cuatro molares comunes*.

121. Entre la evolucion de cada grupo de dientes, ó sea entre la completa evolucion del último diente de un grupo, y la aparicion del primero del inmediato, hay un plazo de espera, durante el cual cesa del todo, el trabajo de denticion.

122. Dicho plazo es de unos dos meses entre la completa evolucion del grupo primero y la aparicion del primer diente del segundo; es de dos meses entre los incisivos superiores y los incisivos laterales inferiores ó la primera muela; de cuatro ó cinco meses, entre los primeros molares y los caninos y de tres hasta cinco meses, entre éstos y el primer molar del último grupo.

XVIII

Del destete

123. El verdadero destete no es el cambio rápido de la alimentación del niño, sino la cesación del uso de *uno* de los alimentos, con que estaba acostumbrado á nutrirse.

124. La cuestión del destete es sumamente delicada, y nunca una madre tendrá que deliberar por sí sola sobre ese particular, para no exponerse á perder un hijo, por una mera creencia, ó por seguir los consejos que puedan darle personas ajenas al arte de curar. La intervencion médica es indispensable en ese período.

125. Generalmente se acostumbra á destetar un niño, por la edad que éste tiene: he ahí un grave absurdo.

126. El único guía debe ser *siempre*, la evolucion dentaria.

127. El destete no es cuestion de almanaque, sino asunto de denticion.

128. El mejor periodo para destetar á la criatura, es cuando se ha completado la evolucion de sus dientes caninos, por ser ese trabajo dentario más laborioso que el de los incisivos y primeros molares.

129. Si circunstancias ajenas á la voluntad de los padres, impiden que éste espere la completa evolucion de los caninos para destetar al niño (época en que tendrá dieciseis dientes), conviene esperar por lo menos, que tenga los doce primeros.

130. Entre la evolucion del tercer grupo de dientes y el cuarto, existe un intervalo de reposo bastante largo, que se puede aprovechar para acostumbrar al pequeñuelo á una alimentacion más sustanciosa.

131. Si razones urgentes de salud de la madre que lacta, ó si consideraciones de fortuna ó de situacion personal, obligan al destete prematuro del niño, es preciso hacer prolongar la lactancia, hasta el momento que complete su evolucion el grupo de dientes que haya comenzado á salir.

132. El destete debe practicarse gradualmente, esto es, pro-

pinando al niño sustancias que digiera fácilmente; al principio se le dará leche de burra y luego la de vaca.

133. Desde la edad de seis meses, el niño tomará además de la leche de su nodriza alguna sopita, segun indicacion del facultativo.

134. Para empezar á darle otra sustancia alimenticia, además del pecho de su madre ó nodriza, aconsejamos la siguiente:

135. Hiérvase un trozo de pan en cierta cantidad de agua, durante dos horas, teniendo especial cuidado que no se quem: hecho esto, se batirá el pan con un tenedor y se le echará un poco de azúcar y un polvillo de sal: la adición de leche fria á esta papilla, la hace muy sustanciosa.

136. No recomendamos las sopas de caldo, como auxiliar de la lactancia durante los primeros meses, porque aparte de volverse ácidas, se digieren difícilmente y no son sustancias apropiadas para el débil aparato digestivo del pequeñuelo.

137. Cuando tenga el niño unos ocho meses, podrá tomar la sopa de caldo y algun huevo pasado por agua, que resulte casi crudo, é insensiblemente se le aumentará la alimentacion sólida.

138. El huevo es un auxiliar muy importante de la alimentacion de los niños pequeños, porque contiene bastante albúmina y grasa; no abundando en dicho alimento las sustancias hidro-carbonadas, es preciso añadir á dicha sustancia nutritiva, alimentos que contengan materiales de combustion por su azúcar y fécula cual es el pan.

139. El niño necesita tomar alimentos con frecuencia, puesto que tiene que atender á las necesidades de su conservacion y crecimiento.

140. Durante el destete se practicarán escrupulosamente los preceptos higiénicos, que aconsejamos, sobre todo los ejercicios al aire libre, como el paseo.

XIX

De la muerte aparente de los recién nacidos

141. Se ha designado con el nombre de *muerte aparente*, el estado del recién nacido, cuya existencia está más ó menos

comprometida, por el padecimiento que ha tenido en el último período de su parto.

142. Para combatir este estado de muerte inminente, en que se hallan algunas criaturas al nacer, se hará lo siguiente:

a. Se extraerán de su boca y faringe las mucosidades que pueden haberse acumulado en dicha cavidad.

b. Se le friccionará todo el cuerpo con sustancias alcohólicas.

c. Si con los medios empleados, la respiracion del recién nacido no se efectúa, se sumergirá en un baño de agua fría, é inmediatamente en otro de agua caliente. Ese cambio brusco de temperatura, suele influir favorablemente en el niño *aparentemente muerto*, y que sin la intervencion conveniente, su consecuencia lógica hubiese sido la muerte de ese organismo, apto para la vida y que por la paralización de su sistema nervioso se hallaba en plena inercia.

d. La respiracion artificial, presta á la vez gran ayuda; para ello se comprimirá ligeramente el tórax de la criatura, alternativamente, y se proyectará aire en su laringe.

XX

Accidentes de la primera denticion

143. Los accidentes que generalmente se observan durante la evolucion dentaria, pueden dividirse en locales y generales.

144. Entre los locales citaremos; la *hinchazon considerable* de las encias y la *adenitis cervical* ó hinchazon de los gánglios del cuello.

145. Entre los generales, citaremos, la *fiebre*, *bronquitis*, *tos*, *vómitos*, *diarreas*, *convulsiones*, *etc.*, *etc.*

146. Para combatir los mencionados accidentes de la denticion, es indispensable solicitar la asistencia facultativa.

147. Los accidentes graves de la denticion, se observan con más frecuencia en aquellas criaturas que no han sido objeto de los minuciosos preceptos higiénicos, acerca la lactancia, destete, etc., etc.

148. Una de las consecuencias más fatales del destete prematuro, es el raquitismo.

DE LA ALIMENTACION DE LOS RECIEN NACIDOS CON LECHE ESTERILIZADA

Mr. Duclaux ha publicado en los *Anales del Instituto Pasteur* (25 de Octubre de 1889) un interesante estudio sobre la leche esterilizada por el procedimiento de Soxhlet. El procedimiento de Soxhlet consiste en pasteurizar la leche fresca calentándola á 80°, enfriando despues rápidamente, y conservándola en frascos herméticos.

La destruccion de los gérmenes pone á la leche al abrigo de todas las trasformaciones que pudiera sufrir. El Dr. Ulilig, bajo la direccion del profesor Heubner, ha hecho ensayos interesantes en la policlinica de Leipzig sobre el empleo de esta leche conservada, administrándola á los niños atacados de atrepsia. Comenzaba, como el profesor Epstein de Praga, lavando el estómago de los niños con una solucion tibias y ligera de sal marina ó de otra sustancia análoga, al 1 por 100 probablemente. Nutria luego á los niños con la leche esterilizada de Soxhlet, ya pura, ya mezclada con agua tambien esterilizada, segun la edad. Y el resultado ha sido que la mortalidad de esos niños, que estaban ya muy enfermos, se ha reducido al 20 por 100.

Mr. Duclaux, sin atribuir gran valor á una estadística que no versa mas que sobre treinta y nueve niños, se cree, sin embargo, obligado á hacer observar que la mitad de las criaturas alimentadas de esta suerte han adquirido un peso superior al promedio normal. Pero se inclina, sobre todo, á propósito del trabajo de Mr. Ulilig, á llamar la atencion sobre el empleo de la leche esterilizada; disminuye la cantidad de microbios; destruye acaso los gérmenes dañinos que haya introducido en la misma el pecho de la vaca ú otro contacto cualquiera; el calor, al modificar la coagulabilidad de la caseina, favorece probablemente la mayor division del coágulo estomacal, que puede ser entonces atacado mejor por los jugos digestivos.

La reciente comunicacion dirigida á la Sociedad Médica de Hospitales por el Dr. Comby, acerca del tratamiento de la

diarrea infantil con la leche esterilizada, confirma los resultados anunciados por Ulilig.

Se deduce claramente de los trabajos de Duclaux, Ulilig y Comby, que la leche esterilizada produce resultados excelentes, ya sea como sustancia alimenticia para las criaturas que tienen que nutrirse con biberón, ya como medicamento para tratar á los niños atacados de diarrea.

(*Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Madrid.*)

COLONIA ESCOLAR

Ha salido para San Vicente de la Barquera, como en años anteriores la quinta colonia escolar de niños pobres y anémicos de las escuelas públicas de Madrid, organizada por el Museo Pedagógico. En vista de sus excelentes resultados, la Reina ha repetido este año su donativo de 1000 pesetas, y la diputacion provincial otro de 500. Es de esperar que el Ayuntamiento contribuya con una cantidad superior a la concedida la última vez, puesto que á nadie interesa mas directamente que á la corporacion municipal la obra de las colonias.

El número de colonos excede este año en un doble al de la primera excursion, con la novedad de haber organizado una seccion de ocho niñas. El total, así, es de 36 colonos, cifra máxima á que los donativos han permitido llegar, y que no parecerá excesiva si se tiene en cuenta que solo de París salen en colonia escolar 4000 alumnos, y mas de 30,000 participan en Alemania de institucion tan benéfica como educativa. Allí sí que son ya las colonias de vacaciones verdaderas *manio-bras escolares*, como las ha llamado con acierto el doctor Salillas.

Al frente de la colonia madrileña vá el secretario primero del Museo, D. Ricardo Rubio, auxiliado de varios profesores y de la maestra de las escuelas de Aguirre, Sta. Da Consuelo Martin del Busto, que, acompañada de una hermana, cuidará de las niñas que forman parte de la colonia.

Continuando los datos del extranjero, publica un periódico de la localidad las siguientes líneas:

«El Consejo municipal de París ha destinado un crédito de 64,000 francos para las colonias escolares; es la mayor cantidad concedida hasta ahora para ese objeto, en los catorce años que llevan de existencia.

«Es curioso el desarrollo de esta obra. En 1876 tuvo el Pastor Bion, de Zurich, la idea de enviar 68 niños y niñas á pasar las vacaciones al campo, dirigidos y vigilados por sus maestros.

«A su vuelta todos estaban mejor de salud y habian aumentado en totalidad 250 kilos de peso.

«El resultado pareció tan concluyente, que todas las ciudades de Suiza enviaron desde entonces al campo, durante las vacaciones, los niños mas pobres.

«En 1880 lo hacian tambien Austria y Alemania, y algun tiempo despues, Italia y España.

«Hasta en 1883 Francia no adoptó el principio: envió 18 niños de los mas débiles, y á la vuelta estaban desconocidos, de tal manera se habian desarrollado. En 1887, el Concejo municipal ponía las colonias bajo su patronato, y enviaba 517 niños á formarlas. Desde entonces se ha ido generalizando esta benéfica práctica, que no solo mejora la salud de los niños pobres, sinó que arrebató muchos á la muerte.»

(Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Madrid.)

LOS HOSPITALES DE NIÑOS

Si no tomas la medicina, diremos á don Mariano que te lleve al hospital con los niños desobedientes....

Así decía una madre á su hijo enfermo, el cual, rebelde y mal criado, rechazaba la cucharada de jarabe que habia de devolverle la salud.

Al oír la amenaza, Paquito, que así se llamaba el niño, torció el gesto, deshizo un puchero que empezaban á dibujar sus labios, y refunfuñando tragó el medicamento.

Cuando llegó don Mariano, hombre experto y conocedor del mundo de los hombres y de los niños, comprendió de qué

se trataba, y referida por la mamá de Paquito la escena anterior, dijo el facultativo lo siguiente:

—No es el hospital un sitio de castigo para los niños desobedientes como éste, pero sí muy á propósito para enseñar á los que no hacen caso de las caricias y advertencias de sus papás, que haya una casa muy grande, donde los pobres que no pueden curar á sus hijos los entrega en poder de unas señoras bondadosas, las *Hermanas de caridad*, quienes les preparan una cunita donde el médico les receta las cosas que han de salvarles la vida. ¡Qué pena la del pobre niño que no tiene á su lado la cariñosa sombra de su madre! El médico, los practicantes, las hermanas, las personas todas que visitan la casa, le dan alguna vez dulces, juguetes y besos: pero ¡qué diferencia entre los halagos de estas personas y los apasionados abrazos de los suyos! Los juéves y domingos van á verle, y entonces, si tiene calentura, le parece un sueño agradable; si está convaleciente es una esperanza para el día de mañana, que saldrá cogido de la mano de su mamá, y volverá á la humilde casa á coger el trompo y las aleluyas, y á jugar con los amiguitos. ¡Qué ganas siente de volver á probar el cocido apetitoso, con su caldo rogizo por el chorizo, los garbanzos amarillos y relucientes que gotean caldo, las hebrillas de carne con su pedacito de tocino, y por fin, la ensalada fresca, sabrosa y bien aliñada que sirve de principio y de postre!

Si es niña, dejó abandonada la muñeca de trapo hecha con un pañal viejo y un manton inservible: si es niño, en algun rinconcejo quedó el saco de los huesos de albaricoque y la pelota construida con papeles, cuerda y un pedazo de badana.

—Lo mismo que los juguetes de Fabian y Petrita, los chicos de la portera,—interrumpió Paquito.

—Sí, hijo mio,—continuó don Mariano;—esos pobres niños no tienen como vosotros, padres que se sacrifican si es preciso, por satisfacer vuestros menores caprichos. Esos bonitos cromos que cubren tus camas y los juguetes que rompéis todos los días, no llegan nunca á la mano de mis enfermitos del hospital, que toman las medicinas sin chistar, y ahí tienes porque se ponen buenos en seguida. Con que no olvides

todo lo que hemos hablado, pues algun dia te llevaré en mi coche á que les visites y les consueles....

El enfermito de don Mariano se quedó muy pensativo, y, segun veridicos informes, aquel dia pidió más besos que de costumbre á su madre, colgándose con ambas manos á su cuello y acordándose de los pobrecitos de que le hablaron.

Cuando estuvo completamente restablecido, cumplieron la palabra que le habian dado, y fué á visitar á los enfermos con lo que hizo una obra de misericordia. Llevóles gran parte de los juguetes que le compraron cuando estuvo enfermo, y pudo ver cuán triste es encontrarse solo en aquella casa tan grande como un palacio, rodeada de jardinillos, y donde no faltaba otra cosa que las caricias paternas.

Al entrar en las salas de medicina, oyó toser sin descanso y sintió ganas de llorar al escuchar los quejidos de un infeliz á quien molestaban agudos dolores. En las salas de cirugía pudo observar con qué quietud estaban en sus camitas los operados, unos con aparatos que mantenian rígidas las piernas; otros con apósitos que sujetaban las curas siempre dolorosas. En las salas de ojos, casi todos estaban privados del gozo de ver, y en lugar de gritar y desesperarse, se resignaban con su suerte y hasta parecian estar muy alegres, pues cantaban, sobre todo las niñas convalescientes. No entraron en los departamentos donde habian enfermos contagiosos, pero al salir del edificio el buen doctor le dijo:

—Ahora comprenderás la verdad de cuanto te indiqué cuando estabas enfermo; no olvides lo que has visto, y piensa que, á pesar de las excelentes condiciones de la comida hecha en aquella hermosa cocina, cubierta de cristales como una estacion de ferrocarril, y de lo inmejorable de la farmacia, que parece una confiteria de puro pulera, tú y los que como tú estáis acostumbrados á tan exquisitos cuidados, echariais muchas cosas de menos. ¿No es verdad?

Paquito no contestó á estas palabras y hasta pareció como que una lágrima furtiva se deslizaba de sus ojos.

El doctor respetó aquel silencio, comprendiendo su significacion, pero no pudo por menos de enternecerse al contemplar



á su clientito que, al volver á la casa, se abrazó á la mamá, diciéndole.

¡Ay, mamita de mi vida, cuánto te quiero! ¿Qué sería de mí en el mundo sin tu cuidado?

Y entonces á tiempo de marcharse, le dijo con la cariñosa dulzura que le caracterizaba:

—¿Veis, amigos míos, cómo enseña mucho una visita al Hospital de Niños?

MANUEL TOLOSA LATOUR.

EL CORAZON DEL MÉDICO

Se habia hablado del charlatanismo en una tertulia, cuando una señora exclamó:

—De los médicos, lo más triste es que no tienen corazon.

—No estoy muy cierto de que sea así, señora, replicó el Dr. X... ¿Por qué repite esta frase tan cobarde, V. que se precia de no decir cosas insignificantes? Y luego, hay que precisar el sentido de esas palabras. Presumo que no nos exigirá V. que pasemos día y noche gimiendo y llorando ante los males que hemos de cuidar y de curar, con la mayor serenidad posible.

Sabe V. muy bien que si la enfermedad entra en nuestros hogares, si ataca á seres queridos: á nuestras esposas, á nuestros hijos, no nos atrevemos á cuidarles, porque el entendimiento se nos oscurece fatalmente. Yo he tenido un hijo enfermo del crup, y he sufrido más que cualquier otro, porque yo sabia... Pasé una noche temiendo á cada instante volverme loco de angustia.

Y el doctor, sentado junto al fuego, apoyando la cabeza en la mano, y el brazo en la chimenea, empezó á hablar, como para sí mismo, en frases breves, sin terminar; evocacion de una pesadilla muy lejana.

--Enfermo del crup, que le dí yo... Acababa de cumplir siete años mi hijo, y estaba de vacaciones con nosotros. Aquel habia sido su primer año de colegio; ganó todos los premios de su curso. Habiamos pensado llevarle á los baños de mar....

Un día de agosto regresaba yo de visitar á un niño diftéri-

rico, á quien hice la traqueotomia. Mi hijito se vino corriendo á encontrarme, le cogí en mis brazos, y permaneció un buen rato con la cabeza caída encima de mi hombro; una postura de niño mimoso que le gustaba mucho. Allí cogió la infección.... mi ropa se impregnó del veneno durante la operación del diftérico. A los cinco días, caía mi hijo enfermo.

Duró diez días... ya no le quedaba voz; su voz dulcísima se había convertido en nasal y velada; luego se extinguió por completo.... su tos era como un siniestro murmullo. No había más que mi mujer que supiese adivinar lo que quería, por el movimiento de los labios.

Dos veces al día, venían los médicos á cauterizarle la garganta con nitrato de plata: su madre le traía envuelto en una manta hasta la ventana para que hubiese más claridad.. y su carita atónita y muda expresaba un sufrimiento tan horroroso, que yo llegaba á odiar á los doctores que hacían padecer de aquel modo á mi hijo.

Y, sin embargo, eran buenos amigos, que me estimaban y que eran hábiles. El pobrecito era tan bueno, tan dócil, sin resistirse á nada; parecía aplastado por la enfermedad. Cuando empezó á ahogarse, fué espantoso. Hablaron de operarle; yo no habría vacilado en hacerlo para otro... y dije que *no*, desesperado, aunque en ello iba la única probabilidad de salvación.

Una noche en que insistían, perdí tan completamente la cabeza, que me eché á vociferar que querían asesinar á mi hijo.

En fin, les incomodaba tanto, y aterraba al propio tiempo á mi mujer de tal modo, que me echaron, á empujones, y me encontré en las tinieblas.

Me habían dicho que fuese á dormir á la habitación de mi padre político; adonde fui en línea recta, dócilmente.

De seguro la percepción del dolor humano tiene sus límites, porque casi ya no pensaba en mi hijo. El aire de la noche me hacía bien: me encontraba estúpidamente contento de haberme ido, aliviado de la visión de aquellas cosas espantosas. Me dieron una cama y me dormí en seguida, como un bruto reventado.

¡De repente me desperté, sobresaltado, persuadido de que habían llamado! Sin duda venían á buscarme.... Acaso todo estaba acabado.

Corrí á la puerta con mi vela. La escalera aparecía vacía y negra... Lo había soñado. En medio del silencio de aquella larga dormida, tuve miedo como un ladrón. Me volví al dormitorio, pero me fué imposible pegar los ojos. Necesitaba movimiento, aire nocturno, y soledad. Entonces me vestí á toda prisa; y en la calle desierta, en el ambiente sonoro de la noche, oí un reloj que daba las dos.

No me atreví á regresar á casa; tal era el miedo que me daba lo que me esperaba. ¿Cómo anduve aquella noche! parecía un loco que no vé nada de lo que le rodea, y que sigue una idea fija que vuela delante de él... Mis ojos iban acostumbrándose á la negrura, ó la oscuridad palidecía. No sé; debía andar encorvado, porque veía los adoquines grises que á mis piés formaban una especie de neblina movediza... Tenía visiones de cirios encendidos, y veía la cara pálida de mi niño, su cara de cera con los ojos turbios, la nariz afilada, los labios azules, asfixiados; y el esfuerzo desesperado de sus músculos para respirar un poco más, para no ahogarse; y su pobre cuello estirado, con surcos profundos.

Mi alucinación llegó al punto de que á veces me volvía bruscamente, creyendo oír detrás mío la vocecita baja, el aliento áfono, susurrando lentamente, con sacudidas repentinas, como la voz de alguien que ya no puede hablar más: «Ma-má a-hogo...»

Dispénsenme ustedes.... y crean que era desgarrador, y lo es, aun después de veinte años. Yo no sé... recuerdo haber rezado. Yo, que no tengo la fé plenaria, que no creo más que en un Dios muy impersonal, dije una oración ardiente y vaga, balbuceé una súplica al niño Jesús, como si no fuese mi Dios, sino el Dios de mi hijo. Sea verdad ó no, me hizo bien el orar; lloré mucho... Y después me entró frío y empecé á tiritar... llovía... Debía dar lástima, porque un tabernero que abría su tienda me creyó enfermo y me convidó á tomar una taza de caldo.

Me lo bebí, y me alivió. Miré á mi alrededor, estaba en las afueras, junto á Levallois; ya casi era de día.

Entonces volví á sentir el deseo violento de ver mi casa, de saber la verdad. No sé qué espíritu instintivo me decia que no habia muerto. A un barrendero que pasaba le di todo el dinero que llevaba encima, como para conjurar el destino, y eché á correr, siguiendo el ferro-carril de circunvalacion, hasta la calle del Havre, donde vivia.

Me debieron tomar por un alienado. Sin dejar de correr, yo me repetía una frase que habria brotado de mi cerebro, no sé por qué:

«Si las persianas están abiertas, es que mi niño no ha muerto.» ¡Y qué largo era el camino! La claridad aumentaba, aumentaba... y cuando llegué, ¡las persianas estaban abiertas!

Mi mujer se echó en mis brazos... Estaba mejor, y hacia una hora que se habia dormido. No le habian operado. Aquel mismo dia quedó fuera de peligro.

Entorno del doctor se sonaban ruidosamente sus contertulios; y, cogiendo el sombrero, dijo el narrador:

—He hecho mal en contar á ustedes esa historia, que les ha entristecido, y á mí no me gusta la tristeza. Además, he demostrado á ustedes que soy capaz de perder la cabeza, como cualquier otro, lo cual me hará perder mi prestigio. De seguro que disminuirá la confianza de Vds. en el buen sentido del viejo doctor.

DR. H. BIANCHON.

LOS NIÑOS ABANDONADOS

(PÁGINAS DE NOCHE-BUENA)

I

Adelita es una niña muy linda, con cabellitos castaños que le caen sobre la hermosa frente morena, parecida, en el color, al mármol de las estatuas que los rayos del astro del dia doran con sus reflejos.

Adelita es hija de una señora muy guapa, muy rica, muy elegante, con blasones señorales, salud vigorosa y renta saneada. Excusamos decir á ustedes cómo habrá pasado las Pascuas Adelita, envuelto el hermoso cuerpecillo en pieles de armiño, contenta, satisfecha y mimada.

Lo merece, en verdad, Adelita, porque tiene el corazón más hermoso que los ojos, con ser sus ojos tan lindos como un cielo de primavera que se retratara en las diáfanas corrientes de un arroyo cristalino y fresco.

¿Queréis la prueba de ello? Pues ahí va.

El día de Noche-Buena, por la tarde, Adelita se apeaba del coche de su mamá y entraba con ella en una tienda de juguetes.

Adelita había sido muy aplicada; sabía bordar; leía muy bien y escribía con verdadero primor, á pesar de sus pocos años. Su mamá quiso recompensar su aplicación, y la iba á obsequiar con una muñeca muy linda, que decía «Papá» y «Mamá», movía los ojos, reía y lloraba, tenía pendientes de coral, una cabellera rubia muy abundante, un precioso traje de raso blanco con lacitos rojos y unas botitas de charol.

Al salir Adelita de la tienda, vió á una niña de su edad, no menos guapa que ella, pero ¡ay! sin zapatos, sin un pañuelo con que cubrir su cabecita, pálida, desgredada, harapienta, tiritando de frío y que la pidió una limosna.

—¡Mamita! dijo Adela.—¿Esta pobrecita no tiene padres?

—¡No, hija mía!

—¿Ni juguetes?

—¡Tampoco!

—¿La doy mi muñeca?

—Bueno; pero mejor fuera, Adelilla, que la dieras cuartos para que coma.

Adelilla abrió su porta-monedas, dió sus ahorros á la mendiga, la entregó su muñeca y además la dió un beso.

La mamá de Adelilla, entonces, enternecida la abrazó llorando y la dijo, mientras la besaba con maternal ternura.

—¡Bendita seas! Te compraré todos los juguetes que quieras, te llevaré al teatro, te querré mucho.

—Y di, mamita—respondió Adela,—¿no habrá mas niñas como ésta?

—¡Sí, hija mia!

—Pues cómpralas juguetes, dáselas dinero. Lo que habías de gastar conmigo, gástalo con ellas.

La mamá de Adelita envió entonces un regalo suntuoso para las niñas que la *Sociedad Protectora* tiene á su cargo.

II

Manolin es todo un señor cajista y eso que no tiene más que doce años. Hay que verle, por las mañanas, con su blusilla azul, su gorrilla negra, silbando como un mirlo y llevando en la mano la tartera de su almuerzo, envuelta en una bolsilla de percal rojo y blanco.

Todos quieren á Manolin. ¡No le han de querer! ¡Es un hijo modelo! Su madre, simpática viejecilla, más limpia que los chorros del oro, está loca con su Manolin, y con razon. No tiene más amparo en el mundo que aquel muchachillo, alegre como unas castañuelas, listo como un diablillo, honrado, inteligente é incapaz de otras picardías que las que consisten en hacer trampas en el juego de la toña ó del marro.

El día de Noche-Buena, Manolin recibió una propina que le dió, con mucho gusto, su maestro.

Y, ¿saben ustedes lo que hizo Manolin? Pues Manolin no fué ni menos dadivoso ni menos bueno que Adelilla, y la propina, prévia la licencia de su madre—que se la dió llorando de alegría—fué á parar á la *Sociedad Protectora de los Niños*.

Manolin esta Noche-Buena no comió turrón, pero durmió como un ángel, arrullado por las caricias de su buena madre y por sus besos.

III

¿Me dirán ustedes, queridos lectores, que estas son imaginaciones mías? Pues no lo son. Pongan ustedes á los personajes de mi historia sus nombres verdaderos, y tendrán exacta idea de la realidad halagadora á que en estos renglones aludo.

Las niñas y los niños del refugio de la *Sociedad Pro-*

tectora, estas Pascuas no han carecido de nada. Los enfermitos y las enfermitas, pobres huérfanos de familia y de fortuna, no han echado de menos cuidado alguno, ni los sanos tampoco. Los niños mejor cuidados, y con más regalos y exquisiteces del lujo y del cariño atendidos, no podrían lograr seguramente más placeres ni mayores ternuras que las que han conseguido estas Navidades los niños que la *Sociedad Protectora* tiene á su amparo.

El menestral y el aristócrata, el prócer y el humilde artesano, todos han contribuido con sus dones generosos al alivio de estas criaturillas infortunadas.

La caridad madrileña es inagotable.

¡Pueblo de Madrid—en nombre de los niños que no tienen padres ni pan—bendito seas!

JOSÉ MIRALLES GONZALEZ.

CORRESPONDENCIA

Buenos Aires, Marzo de 1892.

Señor doctor don Emilio R. Coni.

Distinguido señor:

Tengo el agrado de dirigirme á usted acusando recibo de la obra sobre el «Patronato y asistencia de la infancia», y de los ejemplares de la «Revista de higiene infantil» con que ha querido usted favorecer á la comision directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos que presido.

Al mismo tiempo me es muy agradable poner en conocimiento de usted que la comision directiva ha visto con suma complacencia la importante iniciativa que usted ha tomado, para remediar ó evitar en lo posible los males inmensos que experimenta la infancia por ausencia de una reglamentacion previsorá y severa.

Al ofrecer á usted y á los señores que le han secundado en sus generosos propósitos, el concurso de la comision directiva, me es honroso reiterar á usted mis sentimientos de consideracion y aprecio.

JOSÉ LETCHÓS
Pastor del Valle
Secretario

SOCIEDAD CENTRAL DE PROTECCION Á LA INFANCIA

Hasta el 5 de abril se han adherido al pensamiento de constituir una «Sociedad Central de Proteccion á la Infancia», los siguientes señores:

Dr. Alejo de Nevares	Don Santiago A. Correas
» Pedro Mallo	Dr. Osvaldo M. Piñero
» H. Martel	Don Julio Nuñez
» J. A. Esteves	Dr. H. Leguizamon
» Benjamin Dupont	» Manuel I. Nelson
Don M. Sauze	» E. Canton
» Juan Pirovano	» Bartolomé Novaro
Dr. Julio A. Garcia	» José Cobianchi
Don Juan Videla	» Isaac P. Areco
» J. M. Cagnoni	» E. Navarro Viola
» Carlos Echagüe	» Francisco Ayerza
Dr. M. F. Mantilla	Don Augusto J. Coelho
» Antonio E. Malaver	Dr. Leopoldo Basavilbaso
» Rafael Herrera Vegas	» Daniel J. Donovan
» Carlos M. Morales	» Cecilia Grierson
Don José Letchós	Don Carlos Guido y Spano
Dr. M. Spuch	Dr. Leopoldo Montes de Oca
Don Mariano T. Boneo	» A. S. Pizarro
» Modesto S. Cartabio	» Benjamin Zorrilla
Dr. Lino Loureyro	» Alberto Costa
Don Albano Honores	» Francisco B. Astigueta
» Angel A. Navarro	» T. de Veyga
Dr. Luis R. Fors	» Faustino Jorge
» M. M. Torino	» Norberto Perez
Don Luis C. Garcia	» Alfredo Parodi
Dr. Mauricio G. Catan	» F. Martin y Herrera
» E. L. Bidau	» F. Latzina.
Don Juan A. Alsina	» Benjamin Victorica
Dr. D. Decoud	» Eleodoro Damianoviche
» J. A. Garcia	» Manuel Quintana
» Jacobo Z. Berra	Don Francisco Seeber

MISCELÁNEA

UNION FRANCESA DEL PATRONATO DE LA INFANCIA.—Esta asociación presidida por M. Julio Simon, recoge y educa los niños maltratados ó en peligro moral. Ha extendido su proteccion á más de 1200 niños. Su mejor medio de accion es la ley de 24 de Julio de 1889, que permite retirar la pátria potestad á los padres indignos.

SALAS-CUNAS.—Como en Buenos Aires no existe hasta el presente una Sala-cuna, ó sea un establecimiento donde se cuide durante el dia á los niños menores de dos años, mientras sus padres se entregan á los quehaceres habituales, conviene hacer conocer del lector las que funcionan en los diferentes países. Son las siguientes:

Alemania. Düren, Elberfeld, Munster y Munich.

Austria-Hungria. Brünn, Budapest, Freiheit, Gratz, Praga, Presbourg, Stancitje, Trieste, Viena y Znaïm.

Bélgica. Amberes, Seraing y Villebroeck

China. Canton.

Estados-Unidos. Bufalo.

Gran Bretaña. Belfast, Bradfort, Dundee, Lóndres y Tenby.

Holanda. Amsterdam y La Haya.

Italia. Bolonia, Foggia y Roma.

Portugal. Lisboa y Oporto.

Rusia. Bolchoe, Charkow, Liskowo, Moscou, Pokroff, Ramensk, San Petersburgo y Zarkœ-Sielo.

Turquía. Constantinopla.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ÓRGANO DEL «PATRONATO Y ASISTENCIA DE LA INFANCIA»

EDUCACION FISICA

SU IMPORTANCIA EN LOS NIÑOS

El aspecto que presenta nuestro país de cualquier lado que le consideremos, sugiere á nuestro espíritu reflexiones bien amargas.

Dejemos de lado su faz política, económica, administrativa, etc. etc., cuestiones que estarían fuera de lugar en las páginas de esta *Revista*, para pasar á ocuparnos solo de algo que se relaciona muy directamente con la salud de nuestros hijos, de estas nuevas generaciones á las que, en nombre de un deber y por un sentimiento de patriotismo, debemos educar fuertes y sanas de cuerpo y espíritu; pues solo así llegará un día en el cual podamos presentarnos á la faz del mundo á reclamar, como nación, el puesto de honor que hoy se nos niega.

Todos los pueblos de la tierra han tenido sus horas de esplendor y de decaimiento, y los que han podido levantarse lo hicieron, merced á la elevación moral, á la energía, á la sabiduría y fortaleza de sus hijos; cualidades todas que son el resultado de una buena y bien dirigida educación física y moral.

Jamás pueblo alguno de la antigüedad, alcanzó mayor esplendor que la Grecia de los Atenienses, porque ninguno como ellos supieron armonizar mejor el desenvolvimiento físico con la cultura moral de su pueblo, y sujetarlo á los mas sanos principios de la higiene. Desde que esta disciplina físico-moral

fué olvidada, el pueblo griego se anarquizó y bien pronto sonó para él la hora de su decadencia.

En la época moderna, la nación alemana, despedazada por las invasiones extranjeras, supo encontrar el medio de rehabilitarse, llamando á la juventud de su país á las escuelas y gimnasios, que la iniciativa pública y privada fundara para enseñarles allí con la cultura intelectual y el desarrollo físico bien dirigidos, el secreto de su engrandecimiento.

Mientras tanto, la Francia viviendo con el recuerdo de sus glorias pasadas y pensando que las guerras se habian acabado ya, dejaba de lado la educación física de sus hijos para ocuparse solo de cultivar su inteligencia, sin apercibirse que la carcoma de la molicie minaba las fuerzas que en otra hora dieron tanta fama y esplendor á su pueblo. ¡Los tristes sucesos del 70 le demostraron bien pronto cuán graves habian sido los errores cometidos!

Pasada la catástrofe con sus lágrimas y sus horrores y apercibido el pueblo francés de la verdadera causa de sus desastres, emprendió con laudable energía la tarea de su regeneración: y hoy lo vemos lanzado por las mismas vías que sus vecinos, difundiendo por todo su territorio la necesidad de armonizar la educación física é intelectual de sus hijos: único medio de poner de pié todas las fuerzas vivas de una nación.

Aunque nuestro ánimo no es pasar en revista todos los pueblos que han sabido mejorar la condición de sus hijos, haciéndolos sanos y fuertes por medio de la educación física, queremos hacer una mencion especial de la Suecia, por ser allí donde la gimnasia educadora y la gimnasia terapéutica han alcanzado su mayor grado de perfección.

Movidos por otros sentimientos que los que animaron á Francia y Alemania al introducir en su sistema de educación las modificaciones de que hemos hablado; de algun tiempo á esta parte nosotros

tambien hacemos figurar en nuestros programas de enseñanza primaria y secundaria los ejercicios físicos, como complemento á la educación de los niños. Y privadamente vemos formarse clubs de gimnasia y esgrima, de remadores, de pelotaris, etc. etc.; pero todo tan estrecho y deficiente, siendo letra muerta lo mas, que la reforma se impone.

Esta necesidad de reforma, que vive latente en todos los espíritus, acabará por imponerse; y abrigamos la esperanza de que en época no muy remota, la juventud de nuestro país regenerada por una educación física y moral, inspirada en los sanos principios de la higiene y en nuestras necesidades sociales, con sangre mas pura en sus arterias, con mas fuerza y agilidad en sus músculos y con mayor energía en su carácter, sabrá resolver las graves cuestiones que ahora nos agitan y con una vision mas clara de nuestro porvenir, abandonará la vida muelle y corruptora de las ciudades, que nos esteriliza en la discusión y en los ardores de la política y nos arrastra á la empleomanía, para ir á explotar nuestras riquezas naturales, por ahora muertas ó entregadas al elemento extranjero.

Dejemos de lado todo lo que atañe á la educación moral de los niños para ocuparnos solo de las diferentes cuestiones que se relacionan con la educación física, que es el objeto de este artículo.

Dos son los grandes métodos que auxiliándose reciprocamente pueden constituir un plan completo de educación física; éstos son: la gimnasia propiamente dicha, ó sean ejercicios sujetos á reglas fijas con ó sin aparatos y los juegos libres combinados con ejercicios de fuerza y agilidad, ejecutados al aire libre.

La gimnasia educadora, que es la que nos ocupa por ahora, encontrará en los dos métodos indicados los medios de obtener lo que ella se propone: el desenvolvimiento del esqueleto y su mayor consistencia; la ampliacion de la caja torácica, conjuntamen-

te con la superficie respiratoria y circulatoria; el mejor desarrollo del sistema muscular general, buscando en él, mas que la exageración de su volúmen, la armonía en los movimientos; lo que trae como consecuencia la perfección en la coordinación de los mismos.

Hasta cierta edad de la vida los mismos ejercicios son aplicables para los niños de ambos sexos; cuando ha llegado el tiempo de emprender otros que requieren el uso de aparatos y un desarrollo mayor de fuerza, deberán elegirse de entre ellos los que mas se adapten á las necesidades del organismo de la mujer y al rol que le corresponde en la sociedad.

Los ejercicios deben hacerse al aire libre, no solo porque así es mas fácil disponer de un espacio mayor para las marchas en conjunto, los movimientos libres, saltos, carreras, etc. etc., sinó, porque activándose todas las funciones del organismo, por el aumento de combustiones que todo esfuerzo produce, el aire se viciaria pronto en un local cerrado, con las exhalaciones de la piel y del pulmon, dejando de ser apto para la respiración, precisamente cuando mas necesaria es su pureza para atender á las exigencias de la hemátosis, notablémente aumentada por los ejercicios gimnásticos.

Verdad es que estos ejercicios ejecutados en un medio menos favorable que el aire libre, acabarían por producir la ampliación de la caja torácica y dar vigor á los músculos intrínsecos y extrínsecos de la respiración que con su auxilio mantendrán la actividad respiratoria; pues, que no es la calidad sinó el volúmen de aire, que introducimos en nuestros pulmones, cuando respiramos con fuerza, lo que produce ese resultado. Pero no es menos cierto que un aire viciado, no lleva al organismo la suficiente cantidad de elementos necesarios para echar los cimientos de una buena salud.

Hé ahí, pues, uno de los grandes beneficios de la gimnasia y aun cuando á él se limitaran sus venta-

jas, ya podríamos bendecirla en nombre del bienestar que experimenta toda persona que dispone de amplios pulmones para respirar y mas aun, en nombre de esos niños que nacidos de padres tuberculosos ó con pechos estrechos y aplastados, encuentran en la educación física bien dirigida y oportunamente aplicada, el medio mas seguro de librarse de la tisis que los amenaza.

Aire puro y espacio suficiente, son pues, dos factores indispensables para que el niño que se entrega á ejercicios físicos, obtenga de ellos todos los beneficios de una buena salud; capital el mas valioso á que puede aspirar para emprender mas tarde la lucha por la vida.

Persuadidos de esto y comprendiendo todo el partido que puede sacarse de tales ejercicios, las autoridades encargadas de dirigir la educación de la mayor parte de nuestra población infantil, han dado los primeros pasos para dotar á esta capital de plazas adecuadas donde puedan hacerse prácticos los ejercicios de marchas, carreras, natación y juegos especiales, para los cuales no se prestan los locales de las escuelas.

La iniciativa privada, que como lo hemos dicho antes, se ha manifestado ya bajo diferentes formas, lejos de quedarse estacionaria, debe dar el mayor impulso posible á sus nobles tendencias, estableciendo así una saludable emulacion entre gobernantes y gobernados, único medio de hacer extensivo á todo el país el afan de crear generaciones sanas, vigorosas y que lleven en sus corazones y en sus cerebros la noble aspiración del engrandecimiento de la patria.

Pero no es solo la respiración y circulación que se benefician con los ejercicios gimnásticos: es la armazon huesosa, son los ligamentos que unen sus diferentes piezas, es el sistema muscular todo que viste los huesos y dá formas al cuerpo humano; son, en fin, todos los demás órganos y aparatos, que

sacan su parte de provecho cuando dichos ejercicios son bien dirigidos y oportunamente aplicados.

El esqueleto favorecido en su desarrollo, adquiere mas consistencia, mayor movilidad y fuerza en el juego de sus articulaciones, y sus contornos y líneas se corrigen.

Los músculos contrayéndose favorecen el funcionamiento de los órganos que directa ó indirectamente están bajo su acción, y el aumento de circulación que en su masa misma se produce, por el hecho del mayor trabajo, trae un aumento de fibras, lo que acrecenta su potencia y resistencia.

El sistema nervioso, se modera en sus excitaciones y adquiriendo mayor tonicidad y resistencia, puede sostener por mas tiempo el estímulo en los órganos que entran en ejercicio.

El apetito se regulariza y estimula, y en medio del bienestar que se experimenta cuando la salud es mantenida en equilibrio, la digestion se pasa sin sentir.

La piel fortificada por su mayor actividad funcional deja de ser tan susceptible á las impresiones de calor y frio, y cuando es estimulada por este último agente, reacciona pronto, la sangre afluye á su rica red vascular y nos libramos así de congestiones, que sin este recurso se habrian producido en otros órganos mas delicados y de una importancia mayor.

Mucho mas queríamos decir sobre la manera como obran los ejercicios corporales en cada uno de los órganos y aparatos; pero las proporciones que vá tomando este artículo nos obliga á detenernos. Por lo demás, creemos que lo dicho basta para demostrar su importancia.

Puede decirse que, desde que los niños van á la escuela, esto es, de los seis años adelante, no hay inconveniente en comenzar los ejercicios corporales: al principio deben limitarse á marchas y juegos que no fatiguen al niño y movimientos libres sin el empleo de ningun aparato; estos ejercicios pueden conti-

nuarse hasta la edad de diez ó doce años. Arriba de esta edad, cuando el esqueleto ofrece ya cierto grado de consistencia y los músculos han adquirido alguna fuerza, pueden empezarse los ejercicios mas activos con y sin aparatos móviles. Los ejercicios con aparatos fijos y que requieren una fuerza aún mayor, deben reservarse para los niños que han pasado de los 15 ó 16 años.

Hasta aquí no hemos hecho sinó mencionar los ejercicios de que la gimnasia educadora puede servirse para conseguir los fines que se propone; en un artículo próximo los estudiaremos en sus variadas aplicaciones.

ADOLFO VALDEZ.

LA SED DE LOS NIÑOS

Dar de beber al sediento es no solamente un precepto misericordioso, sinó tambien un aforismo elemental de higiene.

Y sin embargo, en la asistencia de enfermos es muy comun ver que no se cumple aquel precepto con la oportunidad exigible y necesaria.

Son los niños de la primera infancia las víctimas mas frecuentes del accidente que señalamos.

En las afecciones febriles, como tambien en las gastro-intestinales con vómitos y diarrea—y en todos los casos en que hay deshidratacion, expoliacion de líquidos, etc., los pequeños enfermos son ávidos por el agua; y cuando su corta edad no les permite expresar su deseo, sufren en poco tiempo, las torturas agravantes de la sed.

El médico que los visita pocos momentos y generalmente preocupado con otras observaciones del caso, no siempre se apercibe de esa sencilla indicacion. En las demás personas que concurren á la asistencia, dos cosas pueden suceder: ó incurren en el mismo descuido, ó lo que es peor, se dan cuenta de la sed del niño, pero imbuidas en una añeja

preocupacion popular, temerosas de que el agua pueda empeorar al enfermito, se la privan deliberadamente, concediéndole á lo sumo pequeñas porciones de alguna infusion tibia y desagradable. Entretanto el niño se desespera por el ansiado líquido y agrávanse muchas veces todos los síntomas de su afeccion, sin que haya otro motivo, que esa privacion imprudente y anti-saludable del agua.

Muchos niños he visto en ese lastimoso estado, causando la desesperacion de las familias, con su inexplicable agravacion, la cual ha cedido como por encanto, á la simple administracion de un vaso de agua.

Recordaré, entre otros, dos recientemente observados, y que constituyen edificantes ejemplos. El primero, habitante de una pobre pieza de conventillo, criatura de seis á ocho meses, estaba en el último período de una neumonía franca, que habia marchado bien, sin asistencia médica. Auscultándolo se notaban signos claros de una resolucion regular, y sin embargo, el niño parecia próximo á fallecer, tal era la descomposicion de su fisonomia y la posturacion en que se hallaba, con los ojos hundidos, la boca abierta y quemante, el pulso pequeño y rápido, los miembros sacudidos por pequeños estremecimientos.

Tuve la inspiracion de que aquel inocente se moria de sed; y tomando un vaso de agua tenté darle de beber con una cuchara; fué una escena: ávido, sorbió rápidamente la cucharada y se agitó por retener la cuchara entre sus lábios y lamerla con fruicion. Le di dos, cuatro, seis y concluí por levantarlo y hacerle beber con el vaso que agotó en pocos momentos. En fin bebió como trescientos gramos y entonces aquel malestar profundo en que la criatura se consumía, fué inmediatamente sucedido por una placidez casi sonriente, que no dejaba duda de que habia llenado una imperiosa necesidad natural. Los padres del niño cuidaron bien en

lo sucesivo de satisfacerle la sed, continuando la mejoría iniciada hasta la curacion.

El segundo caso ocurría en una casa de buena posicion social; el enfermo, niño de un año, sufría una gastro-enteritis rebelde, producida por los estragos de una mala lactancia artificial, y el síntoma principal era una continua y abundante diarrea.

Le asistía un buen médico y era además vigilado por un joven de la familia, estudiante de 3º ó 4º año de medicina.

Intervine por caso de urgencia una noche en que el niño presentaba una alarmante excitacion, que habia hecho temer una complicacion cerebral. El estudiante se me manifestó muy sorprendido por el tenaz insomnio y desasosiego del enfermito, que no lograba calmar á pesar de estarle dando hacia muchas horas una lijera pocion de cloral.

Le presentamos una copa de agua y el niño la asió nerviosamente con sus manecitas, sin soltarla hasta consumir la última gota; repetimos la dosis (que felizmente el estómago retuvo), y satisfecha así la enorme sed que le mortificaba, el pobrecito se entregó á un sueño tranquilo y duradero que atestiguaba su cansancio en la fuerte lucha que antes habia sostenido.

La interpretacion de estos casos es elemental para los médicos; pero las demás personas ajenas á la profesion, y que intervienen cotidianamente en la asistencia de niños, los hallarán curiosos ó sorprendentes, porque ignoran el importante rol que desempeña el agua en el ejercicio de las funciones orgánicas, y, lo que es peor, algunos piensan que el agua puede ser nociva á los enfermos.

No saben que precisamente en el estado de enfermedad, sea por la fiebre, sea por las expoliaciones secretorias, es cuando el organismo se deshidrata mas, se deseca y exige por consiguiente una absorcion mayor de líquido para reponer su pérdida y resta-

blecer el equilibrio. Privárselo al paciente, al mismo tiempo que por mal entendido principio de higiene, se le confina y arropa exageradamente, es una insensatez y una crueldad.

El tierno niño es la víctima mas indefensa de ese error, porque ni siquiera puede balbucear una inteligible queja.

Para protegerle contra ese martirio es que escribo estas líneas y cito aquellos casos, dirigiéndome por intermedio de esta publicacion protectora de la infancia, á todas aquellas personas que el deber congrega alrededor del lecho de niños enfermos, pidiéndoles que, despues de leer estas sinceras referencias, reaccionen sobre la preocupacion ó el olvido y cuiden de evitar á esos inocentes seres, el sufrimiento y peligros de la sed en el curso de las enfermedades.

DR. R. COLON

INCUBADORA PARA CRIATURAS

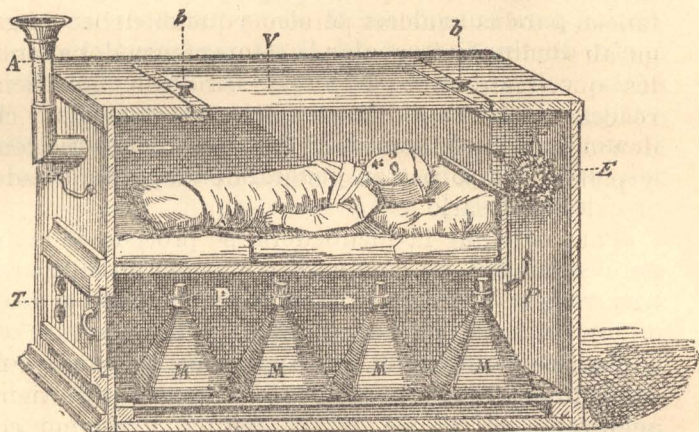
Hasta hace doce años, mas ó menos, los niños nacidos antes de término, ó de *tiempo*, como vulgarmente se dice, ó bien nacidos enclenques (debilidad congénita) á causa de las diátesis de sus padres, eran rodeados de múltiples precauciones (envolturas de algodón, etc.) para mantenerles con el calor indispensable á la vida. Para la alimentacion se vertia directamente dentro de la boca del niño por medio de la presion, la leche del seno de la madre ó de la nodriza, ó sea haciendo ingerir dicho alimento directamente con una cuchara.

Considerando imperfectos estos recursos, el profesor Tarnier (partero de la Maternidad de París), ideó en 1880 una *incubadora*, idéntica por su forma á la de pollos, para tener á los niños recién nacidos en un aire caliente de temperatura constante y la alimentacion artificial por el procedimiento que de-

signa bajo el nombre de *gavage*. En este artículo vamos á ocuparnos exclusivamente de la incubadora, dejando para el próximo número tratar de la alimentacion artificial directa ó *gavage*.

Hé aquí en qué consiste la incubadora de Tarnier, descrita por Auvard:

«Una caja de madera de 65 centímetros de largo, 36 de ancho y 50 de altura (dimensiones exteriores). El espesor de las paredes es de 25 milímetros. Hé aquí la lámina:



«El interior de la caja está dividida en dos partes por un tabique horizontal incompleto (*P*) situado á 15 centímetros próximamente de la pared inferior.

«En el compartimento inferior destinado á recibir vasijas de greda ó tierra cocida, con agua caliente, existen dos aberturas, una lateral que ocupa todo el largo de la pared, cerrada por una puerta corredera, que puede abrirse en ambos sentidos; es por ella que se introducen las vasijas con agua caliente. La otra situada en una de las extremidades de la caja (*T*) está obturada por una puerta con dos orificios, de manera á permitir siempre el paso de cierta cantidad de aire.

«El compartimento superior, dispuesto para recibir

al niño, y provisto de un colchon y almohada, se abre arriba por medio de una tapa con vidrio (*V*), cuya clausura es lo más completa posible; dos botones *b b* sirven para levantar dicha tapa. Sobre dicha pared se encuentra un orificio de salida al que se fija, si se quiere, un tubo provisto en su interior de una pequeña hélice muy móvil, que puede girar bajo la influencia de una débil corriente de aire.

«En la abertura que hace comunicar los dos compartimentos, se coloca una esponja (*E*) impregnada de agua comun para humedecer el aire y tambien un termómetro destinado á señalar la temperatura del aparato.

«La calefaccion se hace por medio de botellas ó vasijas de tierra de medio litro de capacidad. La incubadora puede contener cinco de dichos recipientes, pero cuatro bastan generalmente para mantener el calor necesario.

«Para calentar la incubadera, se procede de la manera siguiente: Se comienza por poner en el aparato tres vasijas con agua caliente y cuando al cabo de media hora se ha obtenido la temperatura deseada (28° á 32° segun las estaciones) se puede colocar al niño. Si en ese momento la temperatura tiende á elevarse arriba de 32°, se levanta ligeramente la tapa de vidrio (*b b*) durante algunos instantes.

«Al cabo de dos horas, se coloca un cuarto recipiente y á partir de ese momento, cada hora ó cada media hora, se cambia el contenido de una de las botellas, es decir, de la menos caliente.

«El aire que penetra por las aberturas situadas en uno de los lados de la caja (*T*) se calienta al contacto de las vasijas y haciéndose mas liviano, asciende al compartimento superior, impregnándose con vapor de agua al contacto de la esponja (*E*) que siempre deberá estar húmeda. Este aire viene á rodear despues al niño y se escapa por el orificio de salida colocado en la extremidad opuesta (*A*), imprimiendo á la hélice un movimiento de rotacion, prueba

palpable de la existencia de una corriente de aire, indispensable al buen funcionamiento del aparato».

En algunas incubadoras se ha modificado la colocacion de esta abertura de escape del aire. En vez de estar en la cara superior de la caja, se ha dispuesto en la parte superior del costado opuesto al que sostiene la esponja. El tubo de ventilacion tiene entonces la forma de una pequeña chimenea acodada que ejerce así un *tiro* activo. La experiencia ha demostrado que esta modificacion dá buenos resultados y que con ella puede suprimirse la hélice arriba mencionada.

Dispuesta de este modo la incubadora, se coloca el niño con sus correspondientes ropas y se le retira del aparato cada hora ó cada dos horas, segun los casos, para alimentarlo ó cambiar aquellas. Se le debe mantener afuera de la incubadora el tiempo estrictamente necesario para las operaciones mencionadas.

La incubadora que acabamos de describir es un aparato sencillo, poco costoso y fácil de hacer construir por cualquier carpintero.

Para evitar la invasion de la incubadora por las pulgas, chinches ú otros parásitos, debe mantenerse muy limpia y sus piés sumergidos en recipientes de loza conteniendo una solucion de sublimado al 1/1000.

Una experiencia de mas de doce años ha venido á demostrar la utilidad de las incubadoras en los asilos de expósitos, maternidades y casas particulares. Mediante este aparato, se salva la vida de muchos niños atacados de debilidad congénita, de esclerema, de edema, de cianosis, etc., pues algunas veces al cabo de veinte y cuatro horas se producen verdaderas resurrecciones, como dice Tarnier, sobre todo en los casos de esclerema.

Ignoramos si existen incubadoras en nuestra Casa de Expósitos, pero nos consta que tiene una la Maternidad del Hospital Rivadavia.

El Patronato de la Infancia una vez constituido y organizado, prestaría un gran servicio á la clase pobre teniendo á disposicion de ella cierto número de incubadoras, que serian facilitadas gratuitamente en calidad de préstamo, haciendo un pedido á su direccion y apoyándolo con un certificado médico que hiciese constar la causa por la cual se solicita el aparato.

CONI.

INSTITUTO NACIONAL DE SORDO-MUDOS

Este benéfico establecimiento presta servicios de importancia á la poblacion, instruyendo y educando cierto número de niños que vivian antes en la ignorancia y abandono. Tuvo su origen en el año 1882.

En efecto, con motivo de la Exposicion Continental que se llevó á cabo en esta capital en aquel año, se celebró un Congreso Pedagógico, al cual el Dr. José A. Terry presentó una memoria sobre «La instruccion y educacion del sordo-mudo argentino» que por su importancia llamó la atencion del Gobierno Nacional. Éste en 1883 encomendó á una comision compuesta de los Dres. Rawson, Coni, Gandolfo, Melendez y Terry que proyectasen la creacion de un instituto modelo destinado á la instruccion de los sordo-mudos, cuyo número segun el censo de 1869 era de 6626, siendo la poblacion total de la República de 1.877,490 almas, es decir, 35 por cada 10,000 habitantes.

Esta comision desempeñó su cometido de la manera más satisfactoria, presentando un extenso trabajo y el Gobierno solicitó entonces del Honorable Congreso la creacion de un instituto nacional que comenzó á funcionar en 1886 bajo la direccion del canónigo Serafin Balestra. Éste permaneció al frente del establecimiento cinco meses, reemplazándolo despues D. José Facio hasta el año 1890, en que el ex-Ministro de Instruccion Pública Dr. Carballido,

lo puso bajo la vigilancia y administracion de una comision compuesta en su mayor parte de los que formaron la arriba mencionada. Esta comision llevó á cabo con inteligencia y patriotismo la organizacion, á fin de que el instituto pudiese llenar los fines de su creacion.

He aquí brevemente resumida la historia de la fundacion de este asilo de caridad.

Actualmente funciona en la calle de la Defensa núm. 1179, cuya casa consta de una superficie de 915 metros cuadrados, excluyendo el jardin. La casa tiene tres patios y consta dos pisos, siendo la parte baja (13 piezas) ocupada por las clases, oficinas, comedor y talleres, y la parte alta (8 piezas) por dormitorios y habitaciones del Director.

El método para la instruccion y educacion es el universalmente adoptado, es decir, el oral puro y su personal docente lo componen el Director y varios maestros.

El instituto cuenta hoy con 21 alumnos, siendo diez y ocho internos becados, un pensionista y dos alumnas externas, divididos en tres clases, correspondiendo á la primera siete, á la segunda nueve y á la tercera dos. Los tres alumnos restantes por su incapacidad para el estudio, deberán ser retirados del establecimiento.

La Escuela Normal anexa destinada á la formacion de maestros argentinos de sordo-mudos, cuenta con seis alumnos y cuatro alumnas que han sido propuestos por la Comision Directiva, para ocupar las becas creadas por el Ministerio de Instruccion Pública en Febrero del corriente año, concurriendo tambien á ella en calidad de oyentes varias otras personas.

Las clases tanto de la Escuela Normal como del Instituto tienen lugar en las horas de la mañana, y por la tarde funcionan los pequeños talleres de sastretería, zapatería y carpintería, á cargo de maestros competentes; á cada uno de estos concurren seis niños para recibir la educacion profesional.

El establecimiento se sostiene con la asignacion mensual que le acuerda la ley de presupuesto, habiéndose gastado durante el año pasado (1891) la suma de 22,969 pesos nacionales.

Es doloroso consignar, que á pesar de los nobles esfuerzos hechos por la Comision para obtener mayor número de alumnos sordo-mudos, acordando á cada una de las provincias de la República una beca á fin de extender á ellas los beneficios de la instruccion, de acuerdo con lo prescrito por la ley de su creacion, no lo haya podido obtener; tampoco le ha sido posible conseguir se lleve á cabo el censo general de estos desgraciados que resolvió levantar á principios de 1891 y para cuya operacion solicitó el concurso de los respectivos gobiernos de provincia.

La Comision ha tenido en el año próximo pasado una constante labor y en la memoria que acaba de presentar al Ministerio de Instruccion Pública enumera detalladamente los trabajos que ha realizado. Resta aún que hacer, pero debe esperarse mucho de la buena voluntad y patriotismo de los miembros de la Comision Directiva, que tanto interés prestan á los desgraciados sordo-mudos (1).

FLORENTINO M. GARCIA.

Abril de 1892.

(1) Publicamos en seguida las condiciones de admision de alumnos en este instituto:

Art. 34.—Habrà en el instituto tres clases de alumnos: pupilos, medio-pupilos y esternos y cada uno de ellos podrá ser becado y no becado ó pensionista.

Art. 39.—Para ingresar al establecimiento se requieren las condiciones siguientes:

1º Llenar el formulario respectivo que será entregado en Secretaria al que lo solicite, conteniendo las informaciones que necesita conocer la comision para resolver sobre la admision del postulante.

2º Acompañar un certificado médico que compruebe la sordo-mudez y una constitucion sana.

3º Presentar la fé de bautismo ó un documento legal que compruebe que el niño no tiene menos de 8 años y mas de 11 años.

Art. 40. El formulario, certificado médico y fé de bautismo serán presentados, acompañándolos de una solicitud hecha en papel sellado de cincuenta centavos, que se entregará en la secretaria de la comision. (*Reglamento del Instituto*).

LA PROTECCION Y EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Sobre esta interesante materia ha dirigido la siguiente carta el Sr. D. Juan M. de Vedia, inspector técnico del Consejo Nacional de Educacion:

Sr. Dr. D. Alejo de Nevares.

Distinguido señor:

He tenido el gusto de recibir y leer su interesante carta publicada en *La Vox de la Iglesia*, sobre el Patronato de la Infancia y el Asilo Nocturno de Menores, pasando en el acto esa produccion al Dr. Zorrilla, quien me manifestó que le prestaría la mayor atencion.

Reconozco como Vd. la necesidad de reglamentar el trabajo de los menores y previendo que no tardaria en agitarse entre nosotros esa cuestion, he publicado en el órgano del Consejo Nacional de Educacion que dirijo, diversos estudios y noticias sobre la reglamentacion que tiene el trabajo de los niños en los diversos estados de la Europa.

En Inglaterra, el parlamento ha sancionado últimamente una ley en virtud de la cual la edad para la admision de los niños en los establecimientos industriales, será de 11 años desde el 1º de Enero de 1893, en lugar de 10 como lo establece la ley de fábricas vigente.

En Alemania está prohibido emplear á los niños de menos de 12 años en las fábricas y minas. Los niños de 12 á 14 años de edad no pueden trabajar mas de seis horas diarias; los de 14 á 16, mas de diez horas. El trabajo de los niños y los jóvenes durante las horas de la noche está prohibido.

En Austria, la ley prohíbe todo trabajo á los niños de menos de 12 años de edad. En las fábricas y en las minas solo pueden ser aceptados á la edad de 14 años y para el trabajo diurno.

En Hungría, los niños pueden obtener de las autoridades un permiso para trabajar en las fábricas, cuando han cumplido 10 años de edad. Por la noche y en los días festivos está prohibido el trabajo á los niños hasta que no han cumplido 16 años.

En Francia, está prohibido el trabajo á los niños de menos de 12 años. Habiendo cursado la instruccion primaria y teniendo de 12 á 14 años, pueden trabajar seis horas por dia.

En Italia, el trabajo en las fábricas y minas está prohibido á los niños menores de 9 años.

España, permite á los niños que han cumplido 9 años el trabajar en las fábricas solo cinco horas diarias, hasta la edad de 14 años.

En Suiza, los niños no pueden ser ocupados en el trabajo hasta no haber cumplido 14 años. La instruccion de los niños no puede ser descuidada por el trabajo.

En España se nombró hace poco una comision encargada de estudiar cuanto se relaciona con el trabajo de los niños y de proyectar una nueva reglamentacion. Existe en Madrid una Sociedad Protectora de los Niños, la que publica un boletin que se ocupa permanentemente de cuanto se relaciona con el trabajo, el estudio y la higiene de los niños.

Como las ocupaciones de los niños son entre nosotros tan variadas y ofrecen poca analogía con las que tienen en otros Estados, convendría que se hiciese en el país una investigacion acerca de los diversos trabajos en que se les ocupa y de las horas que en ellos se les retiene.

No puede uno menos de llenarse de regocijo al ver á la sociedad de Buenos Aires preocupada de tantos y tan interesantes problemas como los que envuelve la educacion, la caridad, el trabajo y los juegos de los niños y en una palabra, de todo aquello que puede concurrir á robustecer y formar á las generaciones naciendo.

tes de la manera mas perfecta y conforme con los principios de la moral y de la higiene.

Entre las diversas iniciativas concurrentes á ese propósito figura la de formar plazas de recreo para los niños, que acaba de poner de manifiesto el señor presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla, en una nota dirigida á la Intendencia Municipal, de la que solicita su cooperacion.

El pensamiento no puede ser mas hermoso y sin duda que la iniciativa en la ejecucion de esa obra, á nadie correspondia con mas razon que al promotor y ejecutor de la obra de la edificacion escolar.

La accion de todas las corporaciones y sociedades de carácter privado que concurren á esos diversos objetos, seria, á mi juicio, mucho mas eficaz, si fuera posible darles una organizacion general, subdividiendo el trabajo, creando una corporacion central para cada uno de los fines indicados y comisiones parroquiales que llenasen sus funciones dentro del radio de su jurisdiccion.

Por ejemplo: podria existir una institucion de caridad que tomase á su cargo el vestido y calzado de los niños pobres.

Una comision de educacion que vigilase la concurrencia de los niños á las escuelas y les proporcionase los útiles necesarios.

Una comision que corriese con la higiene y el trabajo de los niños, impidiendo los abusos que pudieran tener lugar.

De esa manera desaparecerian todos los males que afligen á la niñez y cambiarian completamente las condiciones de la inmensa masa de niños que hay en Buenos Aires y que á pesar de los esfuerzos que hacen centenares de sociedades de carácter privado y corporaciones públicas, parecen conservarse en el mismo estado de abandono.

Qué hermoso espectáculo no ofreceria Buenos Aires

el día en que se vieran desaparecer los cuadros tristes y sombríos que ofrece la niñez desamparada!

Saluda á Vd. con su mas distinguida consideracion.

J. M. DE VEDIA.

Abril 3 de 1892.

CORRESPONDENCIA

Señor Dr. D. Emilio Coni.

Mi estimado doctor y amigo:

Poco tiempo he necesitado para recorrer las 400 páginas que contiene la importante obra que Vd. y los distinguidos profesores de medicina que le han acompañado en tan recomendable tarea, los Dres. Podestá, Piñero, Penna y Ramirez y el distinguido estadista Sr. Martinez, acaban de publicar, bajo el título de *Patronato y asistencia de la infancia*.

Es interesante la materia que trata y muy atrayentes los nobles propósitos que han impulsado tan meritoria publicacion, por cuya razon es fácil su lectura y provechosas las lecciones que con ella se adquieren.

Salvar de la muerte á la mitad de nuestros niños, que hoy perecen por negligencia, por ignorancia ó por el crimen: impedir la propagacion de las enfermedades contagiosas, que debilitan el organismo de la otra mitad de los que sobreviven y alejar los vicios con que se familiariza, desde su nacimiento, una gran parte de aquellos que nacen de padres que no conocen el pudor, son tendencias tan humanitarias, tan morales y tan dignas de aplauso y de cooperacion, que es imposible no encuentren acogida favorable, aun en el fondo de los corazones mas empedernidos por el egoismo y la avaricia.

Siempre he pensado que con lo que desperdician los ricos, podrian vivir, sin sufrimiento alguno, todos los pobres y tambien está comprobado, con el ejemplo de pueblos bien administrados, que cuando la caridad pública está reglamentada con acierto y se emplea colectivamente el óbolo que

cada uno entrega, tal vez al falso valetudinario, la suerte de los que sufren la sed, el hambre y el frio, es menos dolorosa y la moral pública gana en todo sentido. Imitando á un escritor distinguido podria tambien decir que si el dinero gastado en nuestro pais, durante los tres siglos de su existencia, en rogativas para sacar almas del purgatorio, lo hubiéramos empleado en mejorar nuestras condiciones higiénicas y aliviar la suerte de los niños desvalidos, el Dios de los teólogos habria quedado ciertamente mas complacido, el mundo civilizado nos contemplaria con mas respeto y nuestra estadística acusaria un aumento considerable de poblacion, á la vez que podríamos enorgullecernos de presentar una raza mas fuerte y una ciudad menos malsana.

Sensible es que tengamos que consignar que, mientras en la mortalidad de los niños de un año para abajo, estamos en el rango de las ciudades mas favorecidas, en la mortalidad de los niños de esa edad para arriba nos acercamos á la aterradora cifra de las ciudades mas descuidadas como el Cairo y Madrid. Esto prueba una vez mas que no es el clima lo que mata, sinó el descuido de las reglas higiénicas, que se observan en las viviendas y en los alimentos, siendo de notar que tal vez no existe ciudad alguna donde el primer alimento, que es la carne, se trate con mas indiferencia que en Buenos Aires; basta saber cómo se conducen los animales hasta el matadero, cómo se encierran en los corrales antes de la matanza y los medios que se emplean para el sacrificio de las reses que, cuando menos, se encuentran en estado febril, para comprender todo lo que hay que hacer todavia en beneficio de la salud pública.

En la variedad de asuntos que mortificaron mi espíritu durante el año que ejercí la Intendencia Municipal de esta ciudad, á la vez que enriquecia mis conocimientos, para ser útil á mis convecinos, nada hubo que me produjera una impresion mas penosa, nada que afectase mas hondamente los sentimientos de conmiseracion para aquellos que sufren, nada que me haya entristecido y avergonzado mas, que entrar á la Casa de Expósitos y encontrarme con un crecido número de estas criaturas desgraciadas, abandonadas por padres desnaturalizados, ciegas ó afectadas de oftalmia purulenta!!

¡Qué espectáculo tan terrible y tan desgarrador! La peste hace sus estragos, sin piedad; desde el niño que se mece en la cuna hasta las virtuosas hermanas de caridad que los cuidan y reemplazan el cariño perdido de la madre, son victimas de este mal, porque existe esa enfermedad endémica y epidémica, que persigue á tan benéfico instituto, desde veinte años atrás y que se ha propagado ya en tres edificios diferentes, que han ocupado los expósitos.

Mas valiera en mi opinion, no recogerlos y dejarlos morir, si de cada tres niños que entran á la Casa de Expósitos, uno ha de perder la vista.

Recuerdo haber hecho, por mi parte, cuanto pude para disminuir los efectos desastrosos de tan lamentable estado de cosas. Propuse entregar á la Sociedad de Beneficencia los pabellones de madera, que entonces mandaba construir para el Hospicio de las Mercedes, indicando al Gobierno la conveniencia de destinar una manzana de las del Arsenal de Guerra, para que allí se pudieran trasladar provisoriamente los expósitos sanos.

Nada se hizo sin embargo y para mí la falta de dinero, nunca es una excusa tolerable en estos casos, cuando se trata de males tan grandes como el que apunto, deben ser siempre remediados, y aun el secuestro ó el impuesto forzoso son mas disculpables, que hacer perder la vista ó la vida á seres indefensos, que la sociedad tiene el deber de proteger.

En el cuadro que refleja nuestro estado moral, puedo observar que el nacimiento de los hijos ilegítimos está representado por 12,6 por mil, cuando en años anteriores era de 6 á 8 por mil. No somos, sin embargo, de las ciudades que presentan cifras muy elevadas, porque Paris tiene mas de 28, San Petersburgo 20, Madrid 17 y Berlin 14, pero en cambio, Londres, la ciudad mas poblada del globo, solamente presenta 3,9 y debiéramos encaminarnos á imitar á esta última.

Otro dato alarmante que consigné en mi memoria de 1890, es que, «mientras la poblacion argentina es de 43 %, los «nacimientos de hijos de padres argentinos representan 23 % al año y los de extranjeros 69 %. De la misma manera los

«casamientos de argentinos solamente forman el 17 % sobre el total de dicho año.

«Es un dato alarmante, que atribuyo en gran parte á la «carestia de la vida, al lujo excesivo que se gasta en esta «ciudad, que impide á los hombres formar su hogar y contra «el cual es difícil reaccionar, teniendo en cuenta el carácter «poco reflexivo de nuestra raza.»

Me asiste la confianza de que en estos dias de recogimiento, cuando las almas piadosas se entregan por completo á examinar el pasado de su propia vida, comparándola con los grandes mártires, que no ahorraron sacrificio para la salvacion de los mortales, muchos arrepentidos han de pensar en el presente y en el porvenir, acordándose de los que sufren y cuya suerte les es fácil aliviar y si alternan la lectura de la Biblia con las provechosas y morales enseñanzas que se desprenden de las reflexiones científicas y humanitarias que contiene la obra que con tanta oportunidad se ha publicado bajo su direccion, estoy seguro que les ha de sobrar á Vds. propaganda y dinero, para llenar los grandes ideales que se han propuesto.

La morbilidad y la mortalidad infantiles, tendrán ciertamente un descenso notable si se observan los preceptos higiénicos y se realizan los proyectos que Vd. y sus distinguidos compañeros han expuesto con tanta lucidez y si se llevan á la práctica en breve tiempo: la Sociedad Central de Proteccion á la Infancia, las salas-cunas, las desinfecciones, la inspeccion de la lactancia y el aumento de los asilos maternales y jardines de infantes.

Acepten Vd. y sus estimados colaboradores, mis sinceras felicitaciones por su recomendable trabajo y cuéntenme en el número de sus adherentes decididos, no solamente por la predileccion que siempre he tenido por todo lo que afecta á los intereses comunales de esta ciudad, sinó porque soy padre dolorido, que he tenido la desgracia de perder dos hijos de enfermedades infecciosas.

Con mi particular aprecio, soy de Vd. affmo. S. y amigo.

FRANCISCO SEEBER.

Abril 13 de 1892.

PRECEPTOS DE LA CIENCIA

EL INVIERNO Y LOS NIÑOS

Durante el invierno no deben olvidar las madres los siguientes consejos:

I. El frio tonifica los organismos robustos, pero estimula los débiles; por esta causa, si es conveniente que se acostumbren los niños á los lavatorios de agua fria en todo tiempo, tambien es prudente preservar á los muy pequeños de los cambios bruscos de temperatura.

II. Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes del aire frio, con ligeros pañuelos, evitando los excesivos lazos y corbatas, que oprimen su cuello, y los gorros pesados, que calientan mucho su cabeza.

III. Las mejores horas de sacar los niños á paseo son de doce á tres de la tarde.

IV. La ropa de los mayorcitos debe ser ligera y á la par de abrigo, dejándoles libres los movimientos.

V. La mejor calefaccion es el juego, que revela salud y vigor en los pequeñuelos.

VI. La temperatura de los dormitorios no excederá nunca mucho de la de los corredores y demás habitaciones.

VII. La cama no debe ser muy blanda, ni tener almohadas ni colchones de pluma. No debe calentarse, sobre todo la de los mayorcitos, á menos que lo aconsejare el médico.

VIII. Se alejarán los braseros mal encendidos, ó mal cubiertos del cuarto de los niños.

IX. Es prudente quitar el frio al agua, sobre todo para los predispuestos á catarros, trastornos que deben cuidarse pronto y bien.

X. La alimentacion debe ser, durante el invierno, parca y reconstituyente. El vigor de las fuerzas digestivas permite dar el aceite de hígado de bacalao, preciosa sustancia, que tiene sin embargo, preciosas indicaciones.

DR. TOLOSA LATOUR.

LOS PEQUEÑOS BAÑISTAS EN EL MAR

Despues que un médico concienzudo ha recomendado á un niño el uso de los baños de mar, y entre él y los padres han elegido la costa más conveniente; despues de fijar bien el número y duracion de los baños, el régimen alimenticio oportuno, y los detalles especiales propios para combatir la dolencia ó predisposiciones del niño, queda todavia á la discrecion de los padres un gran número de circunstancias que tener en cuenta para hacer útil el baño y sacar de la estancia á orillas del océano el mayor partido posible.

Siempre que no se opongan á ello dificultades insuperables, los niños deben ir al mar acompañados por sus padres, y no por otros parientes ó amigos; nadie conoce mejor las necesidades, aficiones y vicios de las criaturas como aquellos que los crían y educan; nadie puede, por lo tanto, prevenir mejor los accidentes á que esas necesidades, aficiones ó vicios pueden conducir á los niños.

En tanto que el estado de salud de los pequeños bañistas no exija cuidados médicos ó medios extraordinarios, son preferibles las playas próximas á pueblos pequeños á las de ciudades importantes. Tambien debe preferirse las playas lejanas á la desembocadura de los rios, donde las corrientes aumentan los peligros inherentes al mar.

Elegido el mejor sitio, hay que procurar al niño el traje más á propósito para la vida que ha de hacer, y convendrá empezar por cortarle el pelo, suprimiéndole así un adorno tan innecesario como molesto y casi siempre perjudicial: el pelo absorbe mucha agua, tarda en secarse y mantiene muchas horas la cabeza fria ó se cuece expuesto á los rayos del sol.

Una camiseta de punto de algodón ligera; una camisa tambien de algodón; blusa y pantalón corto de una lana suelta, graciosamente plegados al talle con un cinturón ancho; calcetines de algodón ó lana (y no de color); unas alpargatas y un sombrero de paja ó palma, de anchas alas, constituyen el traje más cómodo é higiénico para nuestros pequeños bañistas.

Desde bien temprano pueden los niños dejar la cama y

acudir á la playa; allí mismo toman con más gusto que en ninguna otra parte el desayuno, que, segun sus costumbres y su estado, se componga de frutas y pan, leche migada, sopas de caldo, chocolate, huevos pasados por agua, etc. Media hora antes de que se bañen, ó sea una hora y media despues del desayuno, será prudente procurar que sus juegos sean más tranquilos, para que no haya fatiga al entrar en el agua.

El baño para los niños debe ser, por regla general, corto; y ante todo conviene que no entren en él á viva fuerza, desesperados por el terror ó llorando por cualquier otra causa. El miedo, que es tan frecuente, se combatirá procurando que los niños vean bañarse á otros ya acostumbrados y que entran con placer en el agua. No se crea por esto que las primeras inmersiones han de hacerse sin lágrimas: la impresion del frio, el ruido, el movimiento del mar, arrancan siempre gritos á las criaturas.

Una vez fuera del baño, vístaselos rápidamente y procúrese una reaccion fácil y duradera, ya con el ejercicio, ya por medio de fricciones, y retíreseles de la playa algun tiempo. Luego que hayan comido, pueden volver á la orilla del mar, donde permanecerán jugando ó de paseo, hasta la caída de la tarde, no sin tomar una buena merienda; una hora ú hora y media despues de comer y de haber jugado un rato, se acostarán sin resistencia y dormirán sin dificultad hasta el dia siguiente.

Si por temor de que se constipen ó se pongan morenos no se les saca de la casa más que un ratito por la mañana y otro por la tarde; si las habitaciones en que duermen no son bastante anchas y ventiladas; si se les cubre con trajes de hilo, que una vez mojados enfrian su piel, tan rica en vasos sanguíneos; si el temor de que se manchen cohibe la libertad de sus movimientos, ó las exigencias de la moda comprimen los delicados órganos del pecho y vientre, ni aspirarán el aire impregnado de los efluvios marítimos en cantidad suficiente, ni su sueño será tranquilo y reparador, ni es ejercicio bastante á regenerar su nutricion y desarrollar sus débiles fuerzas.

Las erupciones superficiales de la piel, que encienden á veces el rostro, los brazos y las piernas de los niños que vi-

ven de continuo en la playa, mojándose á cada instante y siempre acariciados por las brisas marinas, desaparecen como por encanto con un poco de harina de arroz ó fécula de patata. Esas ligerísimas quemaduras del sol y el aire, comparadas con el beneficio que la sangre obtiene del aire y del sol, son como los regañones de un padre amoroso é inteligente, que convierten cada lágrima derramada por el niño en un manantial de beneficios sin cuento.

(*La Medicina Popular*).

HIGIENE DE LOS NIÑOS EN LOS BAÑOS

Todo niño sano (robusto, grueso, de buen color, de buen desarrollo, que come bien y está contento y jugueton) no necesita más baños que los de limpieza diarios, aconsejados por la higiene general.

—Niños menores de dos á tres años, no deben nunca entrar en el mar, aun cuando sean ya escrofulosos. Deben, en cambio, tomar muchos (pero solamente uno cada día) baños de mar templados, ó en su defecto, de agua salada.

—Cuando un niño, de cualquier edad que sea, al meterle en el mar grita desesperadamente, se retuerce y expresa en su cara el terror, el miedo ó el espanto (como muchas veces hemos presenciado, y temblamos por ellos, mirando con dolor aquellas caritas inyectadas á veces por el llanto y la lucha; pálidas otras, con los ojos salientes y descompuesta su fisonomía por el pavor, sujetos por los robustos brazos del bañero en el tormento contra el que gritan, en el abismo del que quieren huir), sáquesele inmediatamente y no vuelva nunca á introducirse en el agua sinó voluntariamente; si esto último no se consigue, dénselo los baños de mar templados. Aquel terror puede ser causa de enfermedades graves. El baño en aquellas condiciones tiene que ser perjudicial.

—Es mucho mejor para los niños el baño de aire de mar que el baño de agua. Estése, pues, el niño todo el tiempo posible en la playa, cuidando de que el sol no hiera directamente su cabeza.

Es muy sano que los niños jueguen descalzos en la playa, sumergiendo sus piés y piernas en los charcos y en la arena mojada por el mar.

—Pueden los niños comer algo inmediatamente del baño, si lo desean, pero que hayan pasado dos ó tres horas de haber comido para bañarlos, sobre todo si es en frio.

—La mejor hora para bañar los niños es la de las once de la mañana. Ya la digestion del primer alimento del dia se hizo, y pronto despues del baño es la hora de comer.

—Cuidese mucho de que los niños no entren en el mar con frio, que se abriguen ó paseen antes, hasta que la sensacion de frio haya desaparecido.

(*El Guía de la Salud*).

MEDIOS HIGIÉNICOS DE PREVENIR LA VIRUELA Y SU PROPAGACION

INSTRUCCIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

I. La viruela es una enfermedad *perfectamente evitable*, bastando para ello la iniciativa individual. Las autoridades, no obstante, tienen el deber de facilitar á las clases menesterosas, gratuitamente y sin trabas de ningun género, todos los medios que aconseja la ciencia para impedir su presentacion y propagacion. La viruela, con carácter epidémico, constituye un baldon de toda poblacion culta, porque revela, de parte de las autoridades, un abandono de la higiene, y de parte de los individuos, un desconocimiento completo de sus más elementales principios.

II. La viruela es una enfermedad eminentemente contagiosa, del individuo enfermo al individuo sano. Tiene dos modos de trasmision: uno *fijo*, por el contacto inmediato con el líquido de las pústulas; otro *difuso*, por las partículas orgánicas trasportadas por el aire, resultantes de la desecacion de las mismas pústulas. Para el contagio fijo es necesario estar en relacion directa con el enfermo; para el contagio difuso basta hallarse en un punto cualquiera donde existan esas partículas orgánicas. Las ropas que han ser-

vido al enfermo, los libros ó papeles que ha tocado, el carruaje en que haya sido conducido, todo cuanto ha estado en contacto con él, puede á su vez convertirse en agente de trasmision.

III. El virus variólico, es decir, el principio productor de la viruela, reside en el líquido contenido en las pústulas, y alcanza su máximo de contagiosidad cuando ese líquido, claro en un principio, empieza á enturbiarse.

IV. El virus variólico se conserva indefinidamente, sin perder su actividad, en estado seco; y puede permanecer oculto en las ropas ú objetos contaminados hasta encontrar un individuo en condiciones de receptividad.

V. La receptividad es igual en los dos sexos, mayor en los niños que en los adultos, y más en éstos que en los viejos.

VI. El haber padecido la viruela dá inmunidad contra una nueva invasion. Esta inmunidad no es absoluta; hay casos, aunque poco frecuentes, de individuos que han padecido dos y tres veces la viruela.

VII. Antes del descubrimiento de la vacuna era un padecimiento bastante frecuente; se presentaba siempre con carácter epidémico, y era una de las enfermedades más mortíferas que afligian á la humanidad. Hoy es relativamente rara; pocas veces reviste el carácter de verdadera epidemia; se presenta por lo general en forma benigna; la proporcion de mortalidad que ocasiona es escasa, y se extingue pronto y fácilmente, gracias á una buena higiene individual y colectiva.

VIII. El *único tratamiento preventivo* de la viruela es la vacunacion, repetida cada ocho ó diez años, ó antes si hubiese en una localidad casos de esta dolencia. Es un error la idea de que en tiempo de epidemia no debe procederse á la vacunacion. Antes al contrario, no solamente deben vacunarse en esta época todos los que no lo estuvieren, sino que deben hacerlo nuevamente aquellos que llevasen algun tiempo de haberse vacunado, y los que, habiéndose revacunado recientemente, no hubiesen obtenido resultado algu-

no de esta operacion. Tal es la opinion hoy admitida universalmente en la ciencia.

IX. Los recién nacidos están en condiciones de vacunarse desde la primera semana.

X. La vacuna tomada directamente de la ternera ó de brazo á brazo, si se hace con el contenido seroso de la pústula, sin mezcla de sangre y con una lanceta perfectamente limpia, jamás ofrece peligro.

XI. Hay vacuna *verdadera* y vacuna *falsa*. La primera es preservativa; la segunda no. Es necesario fijarse bien en esta diferencia para no comprometer la reputacion de la vacuna ni abrigar confianza, que puede ser peligrosa.

XII. La viruela es una enfermedad grave, aun en sus formas benignas, y debe llamarse al médico desde la aparicion de los primeros síntomas.

XIII. Es indispensable, desde un principio, el aislamiento y la desinfeccion. Esta última es tanto más necesaria, cuanto mas avanzada esté la enfermedad: el período de supuracion y el de desecacion son los más peligrosos desde el punto de vista del contagio.

XIV. Donde no haya estufa de desinfeccion, pueden someterse las ropas y efectos contaminados á la accion del gas sulfuroso, que se obtiene fácilmente por la combustion del azufre.

XV. En resumen: la profilaxia ó higiene preventiva da la viruela consiste:

Primero: en obtener la inmunidad de los individuos por medio de la vacunacion y revacunacion, que destruyen la receptividad morbosa en la mayor parte de los casos y la disminuyen considerablemente en otros, por fortuna poco frecuentes. Este medio es rápido, sencillo, eficaz y no expone á ningun peligro.

Segundo: en esterilizar los gérmenes de contagio por medio de la desinfeccion, practicada de un modo metódico, completo y en la forma que aconseja la ciencia.

Madrid, 17 de Octubre de 1890.

Por acuerdo de la Junta Directiva, el Presidente,—*Moderito Martinez Pacheco*. — El Secretario general, *José Parada y Santin*.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

COMUNICACION HECHA Á LA SOCIEDAD DE HIGIENE DE LA INFANCIA DE PARIS
EL 1º DE JUNIO DE 1891

Por el doctor Gaudichier

Emprendemos hoy una tarea cuya dificultad no nos ocultamos: queremos luchar para implantar en las costumbres francesas la vacunacion obligatoria.

Nadie ignora la existencia de esa terrible enfermedad, la viruela, la cual en otros tiempos hacia un sin número de víctimas; hasta fines del siglo décimo octavo, las epidemias eran frequentísimas; muy pocos de los atacados escapaban á la muerte; felices los enfermos que se libraban sea con cicatrices tan profundas como indelebles, sea con alteraciones mas ó menos incurables, tales como sordera ó ceguez, por no citar más que esos dos ejemplos. No volveremos sobre el inmortal descubrimiento de Jenner; solo diremos que con inocular por primera vez, el 14 de mayo de 1796, un niño apellidado James Phipps, el humilde sábio preservaba para siempre á la humanidad de uno de los males mas terribles que puedan azotarla.

No seguiremos las diferentes faces de la historia de la vacuna; contentémosnos con decir que no está lejano el tiempo en que, para practicar esta pequeña operacion, servianse únicamente de vacuna tomada sobre un niño; es penoso de ver todavia emplear esta última, cuando se puede hacer de otro modo.

Si, la vacuna humana no estaba desprovista de peligros; con ella se arriesgaba transmitir especialmente esa enfermedad de la cual hablamos muy á menudo, la sífilis. La sífilis vaccinal, en efecto, es perfectamente conocida, gracias á numerosas observaciones. Ya era estudiada en 1814. Un médico de Lyon, el Dr. Vannoy, hizo de ella el texto de una tesis. La Academia de Medicina se ocupó de esta cuestion desde 1864 á 1869, con motivo de una verdadera epidemia de sífilis vaccinal. Pero todo el mérito de ese estudio recae en nuestro ilustre maestro, el profesor Fournier, que demostró

perfectamente las condiciones múltiples de su evolucion; así es que muchos médicos en la época actual, examinan un niño rebosando de salud, no presentando ninguna lesion de la epidermis por mínima que sea, y, satisfechos de su constatacion, no titubean en usar su vacuna para inocular otro sujeto. El señor Fournier ha demostrado que, en ciertos casos, los vacuníferos (sujetos de los cuales se toma la vacuna) no presentaban, aun habiendo comunicado la sífilis á otros, ninguna manifestacion exterior de la enfermedad; eran victimas de sífilis congenital latente, y ninguna competencia podia hacerlos rechazar.

El doctor Hervieux, en julio de 1889, despues de observaciones más recientes de sífilis vaccinal, relató las condiciones especiales de que hemos hablado. En esa última discusion el señor Fournier enunció las conclusiones siguientes, cuya brevedad es la condenacion del modo de vacunar de niño á niño: «La responsabilidad que incumbe al método de vacuna de brazo á brazo, es inseparable de él.»

Existe tambien otro hecho sobre el cual debemos insistir. Es el siguiente: *la sang e sola de un sifilitico puede servir para inocular la sífilis*. Esto está perfectamente probado; un médico denodado no titubeó en hacer el experimento sobre sí. Débese, pues, establecer que, vacunando sucesivamente con la misma lanceta varios sujetos, de los cuales el primero, por ejemplo, es sifilitico, los otros corren gran peligro de ser contaminados. Vendrán á decirnos que se pueden lavar las lancetas en soluciones antisépticas, pero contestaremos que muy á menudo se hacen las vacunaciones en gran número de una sola vez, y que por consiguiente, seria bastante difícil de poder obtener la realizacion de los diferentes modos de desinfeccion usados en cirujía. El señor Fournier vá mas lejos: él quisiera que se cambiase de lanceta para cada vacunacion. Es preciso confesar que si esta manera de proceder es radical, tambien seria costosísima; dudamos que obtuviese la aprobacion de las diferentes administraciones encargadas de asegurar la vacunacion ó revacunacion de sus empleados, no siendo las liberalidades del dominio administrativo.

Hay un medio de evitar este terrible accidente (no men-

cionamos, segun se entiende, todos los de otra clase, tales como inflamaciones, angioleucitis, flemones, erisipelas que siempre provienen de vacuna mala ó de carencia de limpieza en la operacion) medio que me hace presentar las conclusiones siguientes: Es necesario que la vacunacion de brazo á brazo sea absolutamente prohibida, y reemplazada por la vacuna animal que es enteramente exenta de peligros sérios.

Hoy, tiéndese mas y mas á usar ese método. En Nápoles se emplea desde el año 1804; en 1864, médicos franceses fueron á estudiarlo en esta ciudad y lo trajeron á París.

Diremos una palabra de la cultura y cosecha de esa vacuna. Tanto cuanto sea posible debe uno preocuparse de determinar en los animales vacuníferos, erupciones bien caracterizadas con evolucion regular, á fin de obtener una vacuna exenta de microbios estraños patógenos, tales como los de la infeccion purulenta por ejemplo; es por esta causa que no se puede fabricar buena vacuna (permitasenos la expresion) con instalar vaquillonas en cualquier tambo, donde el suelo, las paredes y el estiércol pueden ser un foco de infeccion para los animales; se necesita un alojamiento tan limpio como una sala de hospital, que por su construccion sea perfectamente aséptica; la eleccion de animales es tambien de la mayor importancia; deberá evitarse el empleo de terneros llegados al mercado despues de haber sido destetados bruscamente, cansados por un largo viaje, sedientos y muchas veces atacados de diarreas infecciosas, de fiebres aftosas, de peri-neumonias ú otras enfermedades graves; esos animales deben tener de 6 á 8 meses de edad, ser destetados de algun tiempo, bien descansados y convenientemente mantenidos. Es entonces cuando pueden ser inoculados (siembra de la vacuna) sea en la region mamaria, sea en el periné ó en el cuello. El señor Chambon que dirige en París un instituto de vacuna animal reputado con razon uno de los mejores y que ofrece todas las condiciones de higiene de que hemos hablado, hace sus inoculaciones en la region tóraco-abdominal.

Hé aqui en dos palabras cómo se practica: La ternera es previamente atada sobre una mesa báscula, el costado

izquierdo en contacto con aquella; lávase con mucho cuidado la region para sembrar, aféitase, vuélvese aséptica y se cubre la epidermis con escarificaciones superficiales de dos centímetros de largo mas ó menos separadas por un espacio de $3\frac{1}{2}$ centímetros. En cada escarificacion se deposita la linfa vaccinal recogida sobre otra ternera ya inoculada. Estas pústulas pueden proveer de vacuna desde el 4º dia, despues al 5º, y al 6º á mas tardar.

La cosecha de la vacuna sobre la ternera no se hace del mismo modo como en el caso del niño, y en el brazo de este último, basta puncionar el anillo blanco de la pústula para recoger un líquido lechoso que es lo que se llama la linfa.

No cito sinó ese ejemplo entre mil; si le agrada á un individuo contraer la viruela es cosa suya, pero donde debemos intervenir es cuando dicho individuo se constituye en medio de propagacion de una enfermedad que puede dañar á la sociedad; no debemos admitir que alli se pueda hablar ni en nombre de la libertad individual, como se ha hecho recientemente en la Academia de Medicina. En esta cuestion como en la de la prostitucion, decimos que respetar la libertad de algunos individuos á riesgo del interés de *toda una poblacion*, es desconocer á sabiendas *los muy sencillos pero muy importantes principios de la razon humana*.

Y bien; lo que pasa en Bretaña sucede desgraciadamente en otra parte, en muchas aldeas, en muchas campañas y aún en París. ¿Cuál es la causa? Es que nunca se ha atacado el mal de frente; se han imaginado convencer á las poblaciones con citar guarismos, con ponerles libros ante los ojos y con hablarles de lejos.

El señor Lefort, un adversario declarado de la vacunacion obligatoria, citaba el hecho siguiente en la Academia: «En Sheffield (Inglaterra) reinaba una epidemia: 275,878 personas han sido revisadas; de 59,000 casas, 3318 estaban contaminadas y encerraban 18,576 personas: en ese número habia 18,020 vacunadas; 4151 contrajeron la viruela, ó sea $23\frac{0}{100}$; 736 individuos no eran vacunados, entre ellos 552 atacados de viruela, es decir, las tres cuartas partes.

El señor Lefort dá en su comunicacion, numerosas cifras.

que permiten sacar la consecuencia, apartando toda prevención, de que la vacuna dá dos probabilidades mas de no tener la viruela y diez de no morir por ella.

El autor confiesa francamente que la utilidad de la vacuna es absoluta, y aun como lo dice él mismo «que hagan ver á esos aldeanos de Bretaña esos hechos tan notables y la convicción se hará por sí misma, sin que sea forzoso decretar la obligacion. De este modo, en el terreno médico el acuerdo es completo, y en el terreno legislativo y social dañaráis á la libertad individual». Ahí está la gran expresion lanzada, y que nos sorprende en boca de un hombre tan competente como el señor Lefort. Como decia un revolucionario célebre, marchando al patíbulo: «Oh libertad, cuántas necedades se cometen en tu nombre». Hay momentos en que es el deber de todo hombre de ciencia y por consiguiente de razon, el no pagarse con palabras.

¿Los anti-progresistas, los hombres del pasado no han gritado bien alto que se atentaba contra la libertad del padre de familia al decretar la instruccion láica y obligatoria, pero sin embargo, no está orgullosa la República de uno de sus mas elevados actos? Es muy sensible ver una buena cantidad de personas rehusar sistemáticamente los beneficios de la vacuna y eso no solo con detrimento de sus vecinos, sino en beneficio de la propagacion de la plaga que puede así acantonarse, para formar núcleos de endemias los cuales mas tarde constituirán verdaderos focos de epidemia.

Los medios de que disponemos actualmente son incompletos. El señor Lefort, adversario de la vacunacion obligatoria, pretende que para prevenir la diseminacion de la enfermedad basta practicar el aislamiento de los enfermos contaminados; pero su raciocinio cae por sí y como le ha contestado muy bien el señor Brouardel: ¿Cómo aplicar en la campaña y aun en las grandes ciudades? Podríase por ejemplo aislar ó hacer desalojar ordenadamente en París una casa de cinco pisos? Por otra parte, ese método de aislamiento ha sido ensayado en el Havre con resultados poco satisfactorios. El señor Brouardel en su respuesta menciona igualmente que la pequeña epidemia de Bruselas (decimos pequeña, porque no se han

constatado sinó 100 ó 150 casos de viruela producidos al mismo tiempo) ha sido importada por un detenido y se extendió rápidamente. Ahora bien, en Bélgica, siendo facultativa la vacuna, se han contentado con el aislamiento, poniendo en práctica diferentes procedimientos de desinfeccion, y sin embargo la epidemia siguió su curso.

El sábio decano de la Facultad de Medicina de Paris no titubeaba en volver contra el señor Lefort su propio ejemplo de la epidemia de Sheffield: allí la poblacion vacunada y sobre todo revacunada ¿no ofreció una montaña completamente refractaria á la viruela?

El señor Lefort se opone á la vacunacion obligatoria en nombre de la libertad individual. Pero como se lo ha hecho observar el señor Brouardel, no se opone á la secuesturacion obligatoria. En cuanto á la objecion sacada de este argumento: «si un ministro defendia este proyecto arriesgaria su cartera, y si un diputado lo sostuviese tendria probabilidad de comprometer su eleccion», no se le puede prestar atencion, porque los doscientos diputados que en otro tiempo han votado por la proposicion Liouville son el mejor argumento contra esas afirmaciones.

El señor Brouardel es partidario decidido de la vacunacion y revacunacion obligatoria. En Francia se ha creido cortar la dificultad atacándola por medios indirectos, así es que se estimula con recompensas á los médicos ó parteras que han practicado cierto número de vacunaciones, al mismo tiempo que en el pueblo, se multiplican con primas diversas; hoy es exigido por el menor motivo el certificado de vacuna. Todo enfermo que entra en un hospital es vacunado con urgencia, sucede lo mismo con los militares á su llegada al cuerpo; ciertas grandes administraciones exigen la vacunacion de sus empleados; en la compañía de los ferro-carriles del Este, por ejemplo, la revacunacion es impuesta á las personas que quieren entrar á su servicio. Un servicio de revacunacion (comunicacion del señor Créquy) está organizado en toda la red que recorre unos quince departamentos: cuarenta son los médicos encargados de este servicio y reciben el primer mártes de cada

mes un tubo de pulpa de vacuna, lo que les permite vacunar en dias y horas fijas.

Antes de la revacunacion la compañía que cuenta con un personal de 30,000 empleados tenia anualmente unos quince variolosos, de los cuales dos ó tres sucumbian, ocasionando unos cuatrocientos dias de incapacidad para el trabajo. Desde esa época ningun empleado ha muerto y cuatro han sido atacados de variolóides leves, ocasionando solo veinte dias de descanso anual. Estos resultados tan ventajosos bajo el punto de vista de la higiene, solo han ocasionado un gasto insignificante. De aquí se deduce que un servicio análogo podria establecerse en toda la Francia con gran provecho para el aumento de la poblacion y sin que cueste nada á los contribuyentes.

No se debe creer, que seríamos el primer pais que introduciria en su legislacion la vacunacion obligatoria.

La Baviera la decretó (con ciertas excepciones) en 1804, y todos los niños de mas de tres años debian ser vacunados, *si no habian tenido la viruela*; el decreto de 1864 la hizo obligatoria para todos los niños, sin distincion.

En Suecia, un reglamento (16 de marzo de 1816) establece que los niños deben ser vacunados á mas tardar despues del segundo año.

En Wurtemberg, la ley es fechada de 1818; impone antes del tercer año la vacunacion para todos los niños susceptibles de ser contaminados.

La vacunacion no es obligatoria en Inglaterra sinó desde 1867; cada niño debe ser vacunado antes de cumplir los tres meses, so pena de una multa, que puede ascender á una libra esterlina.

En Escocia, en virtud de la ley de 1864; en Irlanda, de la de 1868, todo niño es vacunado antes de los seis meses.

En Prusia, una ley recomendaba en 1835 de no sustraerse á la vacunacion; los contraventores eran castigados, pero solo cuando eran atacados niños de menos de un año de edad.

Desde 1874, y eso en todos los estados del Imperio, todo niño que no haya tenido la viruela debe ser vacunado antes de los dos años de edad. Multas que varian de 25 á 125 francos, ó prision de tres dias, son las penas dictadas contra los

padres, tutores, médicos, directores de escuelas que no cumplan las prescripciones que les conciernen respectivamente.

En Suiza, la vacunacion es tambien obligatoria, exceptuando los cantones de Uri, Glaris y Ginebra.

En Austria é Italia, la vacunacion es fomentada, pero no obligatoria.

En los Países-Bajos, se hizo obligatoria solo desde 1873. Antes, se contaban mas ó menos, por año siete mil defunciones debidas á la viruela. En los primeros meses de 1890, se registró un solo caso de defuncion variólica. Hechos igualmente de cierta importancia han sido señalados fuera de nuestro continente por exploradores que tratan de llevar á las comarcas lejanas la civilizacion. Stanley, por ejemplo, en sus diferentes expediciones tiene gran cuidado de hacer vacunar sus compañeros. En una de ellas, creyó que todos sus hombres, habian sido vacunado; mas, por prevenciones ridículas, varios no lo eran: diez personas fueron atacadas y cinco murieron. Es sabido, en efecto que la viruela hace estragos considerables entre los negros.

Todos deben convencerse que la vacunacion debe hacerse obligatoria por una ley, dictando al mismo tiempo penas severas contra los que se negaran á acatarla. Vamos mas lejos, pedimos aún la revacunacion en el período medio de la vida.

Gracias á esos procederes que confesámoslo con vergüenza, han sido ya puestos en vigor por otras naciones bien atrasadas sobre nosotros bajo todos los puntos de vista, se obtendria como por encanto la desaparicion completa de una plaga que hace mucho tiempo no debiera ser sinó una curiosidad histórica.

(Bulletin mensuel de la Société d'Hygiène de l'Enfance).

DOS PROYECTOS SOBRE PROTECCION Á LOS NIÑOS EN INGLATERRA

Han sido sometidos en Londres, á la Cámara de los lores, dos importantes proyectos: el primero, que ya ha pasado á segunda lectura, es relativo á la adopcion de niños y ha sido propuesto por lord de Meath. Existen en Inglaterra muchas

sociedades caritativas, cuya mision es tomar á su cargo á los niños vagabundos.

La más importante de estas instituciones benéficas es la del doctor Bernardo, que no solamente recoge á los pequeños vagabundos, sinó que tambien admite á todos los niños que le son confiados por sus respectivos padres ó parientes que no disponen de suficientes recursos para educarlos. En el establecimiento del referido Doctor Bernardo se enseña á los niños un oficio ó se les dá una educacion primaria; despues que han adquirido una educacion elemental y cierta habilidad y práctica en el oficio que han escogido, se los coloca en los talleres ó se envian á las colonias inglesas.

Sucede, con bastante frecuencia, que cuando los niños se consideran aptos para ganarse la vida, el padre y la madre que se desembarazaron de ellos porque constituian un estorbo en el hogar, acuden á reclamarlos á aquel que se había encargado de su porvenir.

Si por ejemplo, el niño está en el Canadá, el doctor Bernardo se vé en la imposibilidad material de suscribir á la reclamacion de los padres, quienes en este caso intentan un proceso, á fin de obtener una indemnizacion que calme su dolor.

El *bill* de lord de Meath tiene por objeto principal prevenir el *chantage*, que desde algun tiempo á esta parte ha adquirido una extension considerable.

Según la nueva ley, el niño abandonado ó entregado á una tercera persona no podrá ser reclamado sinó ante la justicia. El tribunal tendrá que apreciar si la restitution solicitada no presenta ni peligro ni inconveniente para el mismo niño, y si la reclamacion está ó no basada en la esperanza de un beneficio material. Despues de verificadas estas apreciaciones, el tribunal decidirá todavia si los padres están en una posicion desahogada, que le permita subvenir á las necesidades del niño, y, sobre todo, si su moralidad es suficiente para garantizar que el niño no verá en el seno de su familia malos ejemplos.

Esta ley prudentísima, bajo cualquier concepto que se la mire, era y es necesaria para secundar las nobles aspiraciones de los institutos benéficos; pero, desgraciadamente, la alta Cá-

mara no se reúne más que dos ó tres veces por semana, y sus sesiones no se prolongan mucho más de una hora; de manera que las largas discusiones son poco frecuentes. Es, pues, de temer que al *bill* de lord Meath le ocurra lo propio que al de lord Cross, es decir, que sean aplazados hasta una época lejana.

El *bill* de lord Cross se ocupa también de los niños y especialmente de los precoces malhechores, á quienes quisiera enviarlo menos posible á la cárcel, donde el contacto con los empedernidos criminales les es tan funesto. Los acusados menores de 16 años serían sumariamente juzgados y condenados á recibir un número de bastonazos, que variaría de 25 á 50. Los padres á quienes incumbiera más responsabilidad en la acción cometida por sus hijos, serían castigados con la multa de una libra esterlina como máximo, y á abonar una indemnización, que no excedería de cinco libras, á las personas lesionadas por las faltas de sus hijos.

Es perfectamente equitativo castigar á aquellos que puedan ser considerados como la causa primordial de la mala conducta de sus hijos y cuya vigilancia se ha descuidado.

En cuanto al castigo corporal, es más temible para un joven culpable que algunos días de prision, existiendo la ventaja de no perder completamente á una criatura que sin malos contactos puede enmendarse.

Estas dos reformas en la legislación inglesa están universalmente reconocidas como indispensables, lo que no significa que deban ser puestas inmediatamente en vigor.

(Boletín de la Sociedad Protectora de Niños de Madrid).

INSTRUCCIONES PARA EL SOCORRO DE LOS HERIDOS

El «Consejo de Higiene pública y de salubridad del departamento del Sena» ha adoptado en la sesión de 7 de agosto de 1891 las siguientes, preparadas por una comisión compuesta de Brouardel, Leon Colin, Voisin y Rochard (ponente). Dice así:

Cuando sea encontrada una persona herida ó indispueta

en la vía pública, los primeros socorros que hay que darle, mientras llega el médico, que siempre hay que llamar en seguida, son:

1º. *En todos los casos*, levantar el herido ó el enfermo con precaución y conducirlo en una camilla al puesto más cercano ó al lugar más próximo en que pueda ser socorrido.

2º. *En caso de herida*, si el médico tarda en llegar y parece que hay peligro, es necesario descubrir suavemente la parte herida, cortando si es necesario los vestidos con las tijeras para asegurarse de su estado. Se lavará con bolas de algodón hidrófilo, mojadas con solución fénica y se recubrirá con gasa iodoformica ó al salol mantenida con algodón y una venda.

3º. Si sólo hay una simple cortadura y ha parado de salir sangre, se deben aproximar los bordes y mantenerlos en este estado por medio de tiras de tafetan engomado ó de esparadrapo (tela emplástica).

4º. *En caso de contusion ó de bolsa sanguínea*, es necesario aplicar sobre la parte compresas empapadas en agua fría adicionada de extracto de saturno, una cucharada de extracto por un vaso de agua; á falta de extracto de saturno puede ponerse sal comun. Estas compresas se mantendrán en su sitio por medio de un pañuelo ó vendaje medianamente apretado y se les rociará frecuentemente para mantenerlos húmedos con la mezcla indicada.

5º. *Si hay abundante pérdida de sangre* ó hemorragia por una herida, se procurará contenerla aplicando sobre la herida trozos de yesca ó tortas de hilas, sostenidas con la mano, con un pañuelo ó con otro vendaje que compriman suficientemente sin exageracion.

Si la sangre sale en abundancia y el sujeto está pálido, desfallecido, se hará gran presión sobre la herida por encima del vendaje, con la venda hemostática de goma.

6º. *Si el herido espupa ó vomita sangre*, hay que colocarlo sobre el dorso ó sobre el lado correspondiente á la herida, la cabeza y el pecho ligeramente elevados, dulcemente sostenidos, y hacerle tomar á pequeños tragos agua fría y mejor aun, pequeños fragmentos de hielo.

Las heridas que además den sangre serán cubiertas con compresas de gasa al salol, capas de algodón hidrófilo y un vendaje. Compresas mojadas en agua fría podrán también ser aplicadas sobre el pecho y el hueco del estómago.

7º. En los casos de quemadura hay que conservar y reemplazar con gran cuidado las porciones de epidermis levantadas ó en parte arrancadas y recubrirlas con vaselina bórica.

Se pincharán las ampollas con un alfiler y se vaciará el líquido. Se cubrirá en seguida la parte quemada con algodón hidrófilo.

8º. *En los casos de magullamiento ó dislocación*, hay que meter la parte enferma, si es posible, en agua fría y tenerla mucho tiempo renovando el agua á medida que se calienta. Si la parte no puede sumergirse en agua, es menester cubrirla ó envolverle en compresas mojadas que se mantendrán frías por la irrigación continua.

9º. *En toda lesión de una articulación* hay que evitar con gran cuidado el hacerle ejecutar al miembro enfermo movimiento alguno brusco ó amplio. Se colocará y se sostendrá el miembro en la posición que ocasione menos dolor al lesionado y se esperará así la llegada del médico.

10. *En los casos de fractura* hay que evitar también el imprimirle movimientos al miembro; durante el transporte del herido, se debe llevar y sostener con la mayor precaución.

Si se trata del brazo, del antebrazo ó de la mano, se colocará el miembro en la canal destinada á este uso.

Si la lesión recae en la pierna ó en el muslo, importa ante todo, inmovilizar el miembro entero, colocándolo en la canal para el miembro inferior previamente guarnecido de algodón.

11. *En el caso de síncope ó pérdida del conocimiento*, es necesario desde luego aflojar los vestidos, quitar ó aflojar todas las prendas que puedan comprimir el cuello, el pecho ó el vientre. Se acostará en seguida el enfermo horizontalmente y se procurará reanimarlo por medio de fuertes aspersiones de agua fría sobre la cara, de fricciones de vina-

gre en las sienes y alrededor de la nariz. Se podrá pasar rápidamente un frasco de amoniaco bajo las narices, se harán fricciones en la region del corazon con alcohol alcanforado ú otro licor espirituoso: estos socorros deben algunas veces continuarse bastante tiempo hasta producir la vuelta al conocimiento. Si el enfermo ha perdido mucha sangre y está frio, es necesario calentarle la cama y practicar debajo de las cubiertas y sobre todo el cuerpo, fricciones con una franela.

Cuando el síncope comienza á disiparse y el enfermo recobra sus facultades, se le puede administrar agua azucarada con algunas gotas de alcohol de melisa ó de vulneraria.

Cuando la pérdida del conocimiento es consecuencia de heridas considerables del cráneo, hay que contentarse con colocar al enfermo en la posicion más cómoda, la cabeza medianamente levantada y sostenida con cuidado, mantener el calor del cuerpo, sobre todo de los piés, y esperar la llegada del médico.

Si el herido está en una embriaguez que parece dañosa por la agitacion extrema que la produce, ó por el aniquilamiento profundo de fuerzas que le determina, puede administrársele á tragos con algunos minutos de intervalo, un vaso de agua ligeramente azucarada con una cucharadita de acetato amónico. La administracion de este preparado, podrá repetirse una vez si es necesario.

Importa advertir que un gran número de personas alrededor de los individuos heridos, ú otros que tengan necesidad del socorro, es siempre perjudicial.

Para que sean eficaces estos socorros, deben aplicarse con calma y ajustarse exactamente á los diferentes casos especificados en la presente instruccion.

Objetos y medicamentos contenidos en las casas de curación: 1º. Un par de tijeras de puntas romas, de seis centímetros de largo; 2º. Un paquete de algodón hidrófilo; 3º. Dos paquetes de algodón ordinario; 4º. Un rollo de un metro de gasa al salol; 5º. Una caja de gasa fenicada nº 0; 6º. Un estuche con agujas de sutura, de diversas formas; 7º. Una caja de alfileres ingleses; 8º. Una caja de papeles de sina-

pismo; 9°. Un estuche conteniendo tafetan engomado; 10. Esparadrapo en un estuche de hoja de lata; 11. Un frasco de vaselina bórica; 12. Vendas de gasa de seis metros de largo por ocho centímetros de ancho; 13. Compresas; 14. Una venda hemostática de goma; 15. Una esponja y su cubierta de tafetan engomado; 16. Una cubeta de hierro estañado; 17. Una cuchara de hierro estañado; 18. Un vasito de estaño; 19. Una taza graduada para la sangría; 20. Un cigarrico de roble; 21. Un aparato de Scultet; 22. Cuatro frascos grandes conteniendo: alcohol alcanforado, acetato de plomo líquido, solución fenicada á 25 por 100, solución bórica á 40 por 100; 23. Cuatro frasquitos conteniendo: éter, acetato amónico, alcohol de melisa, tintura de árnica.

Cada puesto de socorro para los heridos, estará provisto además de dos canales de alambre para el miembro superior y de otros dos para todo el miembro inferior.

LE PETIT FRÈRE ⁽¹⁾

Parce que sa maman est bien malade et qu'il lui faut beaucoup de silence, le petit Edouard est allé demeurer chez sa grand'mère.

Trois jours de gâteries ont suffi pour qu'il devienne insupportable; aussi la pauvre vieille mettant tout sur le compte de sa solitude, a fait venir de petits voisins pour jouer avec lui; ils sont huit. Huit frères et sœurs! Lorsqu'Edouard les a vu arriver, il a dit, tout content:

— On dirait que ça c'est une école!

Mon Dieu les a-t-il tracassé ces pauvres enfants! Il les a commandé comme un général en chef, et pendant ce temps grand'mère a eu un peu la paix.

Heureusement le bon Dieu a permis que la pauvre mère guérisse; et la veille de la Noël, le petit Edouard réintègre le domicile paternel.

Oh! que sa mère est heureuse! Lui, le petit ingrat, ne paraît pas si content.

On fait un grand dîner ce soir là; un dîner intime où sont invités les meilleurs amis, y compris le vieux docteur qui a soigné la jeune mère avec tant de dévouement. On sert les

(1) Escrito especialmente para esta Revista.

mets que le petit garçon aime le plus ; pour une fois on va le laisser manger beaucoup de sucreries.

Cela n'est pas étonnant qu'il y ait tant et tant de choses bonnes et fines à ce dîner ; le papa d'Edouard est si riche ! Il a de grandes *estancias* peuplées d'immenses troupeaux des races les plus fines, et naturellement le petit garçon l'a conté à ses amis, lors du stage chez la grand'mère. Il leur a même dit qu'une de ces *estancias* était si grande, si grande, qu'il fallait un mois tout entier au troupeau, en courant toujours, pour en faire le tour ! Edouard cependant n'est ni marseillais, ni gascon, il est porteño, et il s'enthousiasme très facilement.

Pour en revenir au dîner pendant lequel la maman regarde son fils de ses pleins yeux, car il y a si longtemps qu'elle ne l'a vu, elle le trouve bien taciturne, presque triste...

— Je suis sûr, lui dit son papa, qu'Edouard est fâché parce que je ne lui ai pas montré son arbre de Noël ?

— Non, c'est pas pour ça, dit le petit gâté, je l'ai vu l'arbre, grand'mère me l'a montré en me défendant bien de le dire ; tout est vilain, c'est pas ça que je veux.

Et comme tous d'une seule voix lui demandaient :

— Mais que veux-tu ? dis-le, que veux-tu ?

— Ce que je veux, c'est un petit frère, là !...

Stupeur générale... Le vieux docteur en revient le premier :

— Toujours la même histoire !... L'impossible ils le veulent ! Je voulais la lune quand j'avais ton âge, Edouard, eh bien, je ne l'ai pas eue, mon fils, tout bonnement, parce qu'on ne pouvait pas l'attraper.

— Moi j'aurai ce que veux, s'écrie furibond l'enfant !... j'ai de tout, des chevaux, des ânes, des vélocipèdes, des pantins ; je joue avec eux... mais ça ne joue pas avec moi... ajoute-il tristement, et voilà... je... m'em... bê... te... et je veux, un... pe... tit frè... re.

Et le pied impatient du petit homme accentue chaque syllabe ; mais il ne fait pas attention que son papa a l'air bien triste, et que sur les joues encore un peu pâles de sa petite maman roulent de grosses larmes.

Tout le monde fait silence à ce moment, où sans le savoir, Edouard a fait mal au cœur de ceux qui l'aiment le mieux ;

Tout à coup, un sourire vient sur les lèvres de la mère, un de ces beaux sourires que sur les tableaux l'on prête aux anges.

— Edouard mon fils chéri, lui dit-elle, demain tu auras ton petit frère !

On se regarde, étonné de l'accent sérieux de la mère, se demandant par quel innocent mensonge elle se délivrera demain de la tyrannie de l'entêté.

Pour le coup le petit garçon se rengorge.

— Je savais bien moi, que maman ne me dirait jamais non ! Et fou de joie il se jette à son cou.

Cependant personne n'y croit.... personne n'a compris. Edouard tout seul a la foi. Demain, il le sait, il aura son petit frère ! Et jusqu'à la fin du repas il ne parle que de cela :

.... Il ne sera pas tout petit.... ça pleure trop..., un peu plus jeune que moi, quatre ans... comme ça je pourrai faire au saut-de-mouton, comme chez grand'mère !

Ah qu'il lui tarde d'être au lendemain ! Il assure à tout le monde que chez grand'mère la pendule allait, bien, bien plus vite.

A peine le jour éclaire-t-il la chambre qu'il est éveillé et couvre ses parents de caresses. Il n'a point oublié, et si sa maman espère se sauver de celle-là, elle se trompe bien ; il faut céder à la force. Edouard en ferait une maladie.

Il est si heureux quand il monte dans sa voiture avec grand'mère, maman et papa ; il sait si bien qu'il ramènera le petit frère !

D'abord on l'emmène à la messe. C'est Noël, il faut prier le petit Jésus, autrement il n'y aurait rien ! La maman le lui montre couché sur la paille. Elle lui dit qu'il avait froid parce que dans son pays à ce moment c'était l'hiver.

— C'est vrai, il est tout nu !... Pourtant sa maman a une robe, dit-il étonné ..

Logique égoïste et ingénue de l'enfant ! Puisque sa maman a une robe, qu'elle l'enlève, qu'elle la coupe, veut-il dire, mais qu'elle le couvre !

C'est avec un recueillement religieux qu'il descend devant un grand édifice où il faut monter beaucoup de marches. Edouard se serre contre sa mère ; tous sont impressionnés comme lui ; il sort de ce bâtiment sombre une immense tristesse.

Ils sont arrivés à l'Hospice des Enfants Trouvés. Voilà ce qu'on lit sur l'un des murs. *« Mon père et ma mère me rejettent loin d'eux, la bonté divine ici me recueille. »*

Comme la grand'maman du petit garçon est présidente d'une Société de Bienfaisance, on les reçoit au mieux ; la

supérieure se confond en révérences, et tandis qu'ils restent à causer, Edouard court au jardin distribuer aux enfants qu'il aperçoit deux énormes paquets de bonbons que lui a donné son papa.

Ceux-ci l'entourent vite, laissant cependant un grand cercle, avec cette timidité craintive de l'enfant malheureux.

Les bonbons s'en vont vite; à peine en reste-t-il quelques-uns, quand Edouard avise là-bas, dans cette allée faite d'ombre où, tout au fond une Vierge blanche étend ses bras aux petits sans mères, un enfant tout seul, assis sur un banc, la tête baissée.

— Il y court; au bruit des pas le petit abandonné lève la tête et le regarde.

— Veux-tu des bonbons ?

L'enfant étend la main, sans répondre.

— Pourquoi es-tu tout seul, reprend Edouard... ?

L'enfant ne répond pas.

— Mais tu es donc muet... ou sourd... ; tu es pourtant bien joli... tu me ressembles !...

Vanité de l'enfant heureux et flatté sans cesse ! C'est vrai cependant cette fois ; ils sont bien beaux tous deux : l'un, le riche blond, bouclé, rose comme un chérubin, blanc comme une neige ; l'autre, le petit pauvre, brun, aux yeux immenses, noirs et profonds comme la nuit.

Décidément il est sauvage ; sans parler il a rebaissé la tête. Edouard devenu curieux et doux comme il ne l'est jamais, s'assied à son côté, sur le banc.

— Mange donc les bonbons lui dit-il doucement ; mais c'est bien vrai, tu es muet ?

— Non !

— Alors pourquoi es-tu méchant avec moi qui te donne de bonnes choses... peut-être tu crois que je vais te faire du mal, alors tu as peur, dis, et tu ne m'aimes pas ?

— Oh non ! je ne t'aime pas !

— Et pourquoi, reprend tout triste Edouard, peu accoutumé à de semblables réponses ?

Alors l'enfant abandonné regardant sournoisement le groupe que forment là-bas les parents de son petit compagnon, et fixant ensuite sur lui ses beaux yeux bruns agrandis, d'où il sort des étincelles d'or, lui dit avec un sanglot :

— Tu as une maman, toi !...

Cri éloquent de douleur de l'être se souvenant encore de la

mère qui l'a abandonné depuis peu, peut-être; et qui, pas assez petit pour oublier, est assez grand pour souffrir !

Pour le coup le cœur d'Edouard n'y tient plus. Sans autre explication il a bien compris. Il s'en va de suite, les jambes tremblantes, la poitrine oppressée, jeter un grand sanglot dans les bras de sa mère.

On l'entoure, on l'interroge; mais au lieu de répondre, la prenant par la main, les yeux obscurcis des larmes qui s'y agglomèrent :

Allons vite, vite, voici le petit frère !

Il le veut celui-là, l'orphelin jaloux de ceux qui ont leur mère !

* * *

La maison où est entré l'enfant trouvé est bénie du bon Dieu. La santé est revenue tout entière à la mère du petit Edouard, et si elle sait que jamais elle n'aura d'autre enfant, elle se console; deux fois elle a été mère: une fois par l'amour, une autre par la charité.

Oui certes elle est heureuse! Edouard et Raoul forts et beaux enfants entourent leurs parents de tendresse, leurs deux natures au contact l'une de l'autre ont bien gagné; ils sont la joie du foyer. Cette charité n'a pas été doublée d'égoïsme; l'enfant de la *Cuna* n'est pas le souffre-douleur du petit riche; on ne l'élève point pour être domestique; il ne suit pas respectueusement Edouard à deux pas dans la rue et ne porte point à l'école le paquet du petit monsieur. Non, tenez voyez plutôt.

La jeune femme sort et les tient chacun par la main, élégants, les cheveux amoureuxment peignés, entourant de boucles leur front d'enfants heureux. Bien sûr, ce n'est pas la *niñera* qui a lissé ces cheveux-là avec tant de coquetterie; on y sent une main aimée, et on devine sur ce front blanc la trace que ses baisers y ont laissé. De temps en temps les yeux de Raoul se fixent sur celle qui lui donne la main; c'est le regard amoureux du fils à la mère, le regard orgueilleux de l'enfant paré et qui se sent beau.

Oh ! aujourd'hui s'il retournait parmi ses anciens compagnons d'infortune, ces derniers pourraient lui dire avec raison, grâce à la charité, cette bonté de l'âme, ce dérivatif de la richesse :

— Tu as une maman, toi !

MIRIAM.

LA CONCIENCIA INFANTIL

Hé aquí el relato de un tristísimo drama, en el que han sido protagonistas dos niños. Es una dolorosa lección para los padres que no cuidan á sus hijos con el esmero que exige el cariño, y ha producido profunda emoción en cuantos han tenido noticia del lamentable suceso, acaecido recientemente en París.

Dos hermanitos, el mayor de siete años, el menor de cinco, solían ir solos desde la casa de sus padres, honrados y modestos industriales, hasta la escuela, no lejos de su albergue. Una de las últimas tardes, al salir de la clase, tomaron el camino mas largo, deteniéndose delante de los escaparates de las tiendas, y saboreando gozosos la libertad que disfrutaban, sin mas temor que el de ser reprendidos por llegar tarde á casa. Pero los papás eran buenos y les perdonarían aquel ratito de expansión.

Al pasar por delante de una tienda de comestibles se recrearon contemplando unas cajitas muy engalanadas con papel de colores y cromos, que contenían frutos en dulce.

¡Qué felicidad poseer una de aquellas cajas! ¡Cómo se regalarían con las peras en conserva, con las ciruelas acarameladas, y con qué gusto llevarían á su hermanita alguna de aquellas golosinas! El precio no era excesivo: dos francos cada caja; pero entre los dos no poseían un solo céntimo.

Las frutas eran tentadoras; por otra parte, no pasaba ni un alma en aquel momento, y la tienda parecía desierta. Los niños se miraban y se comprendían. El deseo ardía en su infantil corazón. De pronto el mayorcito coje una de las cajas, «Corre», dice al pequeño. Y los dos, fuera de sí, parten como saetas, al mismo tiempo que el dueño de la tienda sale tras de ellos y grita: «¡Á esos, á esos! ¡Detenedlos! ¡Me han robado!»

Los niños, sin soltar la presa, corrían figurándose que el mundo entero los seguía de cerca. Un delegado de la autoridad les dió el alto, y las pobres criaturas se detuvieron muertas de miedo.

En esto llegó el dueño de la tienda, el agente se informó de lo que había pasado, comprendió que había sido una niñada, y quitándoles el cuerpo del delito, que entregó á su dueño, se limitó á echar una reprimenda á los niños.

—Por vuestro aspecto se vé que sois hijos de una familia acomodada; vuestros padres serán honrados...

—Sí, señor, exclamaron los niños entre sollozos.

—Pues bien; por ser esta la primera vez que cometéis tan fea accion, me limitaré á contar á vuestros padres lo sucedido, á fin de que ellos os castiguen como mejor les plazca. Á vosotros solo os diré que todos los criminales empiezan como vosotros habéis empezado, y si no se detienen á tiempo, acaban en el patíbulo.

Es de advertir que se formó un coro numeroso, y que el agente, al ver que tenia público, hizo un discurso de la mas tremebunda moralidad, con lo cual quedaron anonadados los pobres chicos.

Al terminar les dijo con una mezcla de severidad y cariño:

—Ahora, id á vuestra casa.

Los niños, seguidos de otro camarada, que es quien ha podido referir todos los detalles, se alejaron profundamente conmovidos.

—¿Qué hemos hecho? murmuró el mas pequeño.

—¡Una cosa muy mala! dijo el mayor. En cuanto lo sepan los papás se avergonzará de nosotros, y nuestra mamá no querrá besarnos, y nuestra hermanita no querrá jugar mas con nosotros... porque... ¡somos unos ladrones!

—Eso es... unos ladrones... ¡Dios mio! Dios mio!

—Yo no tengo valor para ir á casa.

—Ni yo tampoco.

—Hacéis bien, les dijo el camarada... de lo contrario os aguarda un buen castigo.

—Eso seria lo de menos.

—A estas horas ya lo sabrán.

—El agente habrá ido á decírselo.

—¡Nuestro papá se pondrá furioso!

—¡Mamá se morirá de pena!

—No nos queda mas que un recurso, dijo el mayor al mas pequeño.

—¿Cuál?

—Morir.

—¡Ah! sí... sí. De ese modo no haremos sufrir á nadie.

—¿Quieres ir á nuestra casa y decir á nuestros papás, que arrepentidos y avergonzados, hemos decidido morir? dijeron á su amiguito.

—Voy ahora mismo, dijo el camarada echando á correr.

Los dos hermanos, resueltos á llevar á cabo su terrible resolución, se encaminaron hácia el Sena.

Empezaba á anochecer, y sin hablar una palabra mas, con una decisión que solo de pensarlo hiela la sangre, se arrojaron al río.

Cuando sus padres, desolados por la noticia, corrieron á los malecones inmediatos á su barrio y buscaron con doloroso afán á las criaturas, no pudiendo imaginar que hubieran realizado su fatal anuncio, un buen hombre, que los habia visto arrojar al agua, y que se apresuró á prestarles auxilio, después de gran trabajo, los sacó del fondo del río abrazaditos y ya ahogados.

Cuanto se hizo para devolverles la vida fué inútil.

¡Qué triste drama! ¿no es verdad?

¡Las pobres criaturas, víctimas de la tentación de un instante, hubieran sido dos hombres de bien!

¡Qué dolor para sus padres!

BLANCA VALMONT.

LA CARIDAD

—¡Qué noche, Virgen santísima!—dijo la anciana Magdalena, que hilaba sentada junto al hogar, en donde ardian gruesos troncos de roble, mientras su hija Margarita preparaba la cena. La abuela se santiguó, y tres ó cuatro chicos, que rodeados al fuego jugaban ó trabajaban, segun sus edades, se arrodillaron y rezaron todos ellos un *Padre nuestro* por los caminantes y navegantes, expuestos á los peligros de aquella noche borrascosa.

—Muy crecido viene el arroyo de la montaña—dijo uno de los muchachos, después de haber concluido de rezar;—el sembrado del tío Juan no lo pasará muy bien.

—Ni mañana se podrá llevar el grano al molino; porque, ó no molerá, ó saldrá la harina gruesa—añadió otro.

—¡Ah! y no es eso lo peor—dijo su madre;—pues aseguran que esta mañana apareció la pastora helada en el puerto, y sus pobres hijos tendrán que pedir una limosna.

—¡Oyes, hija?—preguntó la anciana con inquietud;—¡las ovejas balan como si las amenazase algun peligro!

—Anselmo debe estar en el establo; sólo la proximidad de los lobos las puede amedrentar—contestó Margarita.

—Abuela, cuéntenos usted un cuento—dijeron los muchachos, sin hacer caso de la inquietud de las dos mujeres.

—Hijos, los tiempos van malos, las palabras de los viejos no son oídas, y para nada sirven los buenos ejemplos.

—¡Un cuento! ¡Un cuento!—insistieron los muchachos con la tenacidad propia de su edad.

—Ellos escucharán con atención—dijo Margarita á su madre;—el que se duerma irá á la cama sin cenar.

Todos se acercaron á la anciana; ésta echó á un lado la rueca, y comenzó con voz temblorosa:

—En la aldea inmediata, y en el mismo sitio que ahora ocupa la capilla de la *Aparicion*, habia hace tiempo una pobre casa, habitada por la familia de un honrado labrador. Era cuando pasó lo que os voy á contar, una noche tormentosa de invierno; y la familia, agrupada al pié del fuego, esperaba para cenar la vuelta del amo de casa, que habia ido á cuidar de que no faltase nada al ganado.

—Como nuestro padre—dijo uno de los chicos, muy contento de esta semejanza.

—Dieron un golpecito á la puerta—añadió la abuela;—el perro, que dormia á los piés de la anciana, incorporó la cabeza y se volvió á acostar tranquilamente; la hija de ésta se apresuró á abrir, creyendo que era su marido, que volvia del establo. Una mujer con un hermoso niño en los brazos apareció á la puerta, y les rogó que la permitieran pasar allí la noche. Cuando ella se presentó en el umbral, un vivo resplandor iluminó la estancia. La mujer y su hijo fueron acogidos con agrado por aquellas pobres gentes, y cuando el marido de la jóven volvió de su tarea, les ofrecieron de cenar. Despues improvisaron cerca del hogar una cama para ellos, y se despidieron deseándose mutuamente paz y reposo.

Al dia siguiente se despidió la pobre mujer, colmando de bendiciones aquella caritativa familia.

En adelante llovian la fortuna y la felicidad en aquella casa, pues era la Virgen quien les habia pedido hospitalidad.

—¡Cuánto quisiera yo—exclamó el muchacho mayor—que anduviese todavia la Virgen por el mundo!

—Ya oiste la otra mañana al señor cura párroco, que la

limosna que dábamos á un pobre, la agradecía Dios como si se la diésemos á El ó á su Madre santísima.

—Pues yo di al día siguiente el pan de mi almuerzo á un pobre, y cuando volví á casa creyendo que la talega de mis avellanas se hubiera llenado, me encontré con que mis hermanos se habian comido la mayor parte de ellas, mientras yo daba mi almuerzo. ¡Acaso seria poco!

—Calla, tonto—dijo su madre casi asustada;—¿sabes tú si Dios te libró aquel día de algun peligro, por tu buena accion? ¿No oiste tambien al señor cura que Dios mira más á la voluntad del que dá, que á la dádiva misma; y que le era más grato un trozo de pan ofrecido con corazon puro, que las mayores riquezas de la tierra dadas con ostentacion? Además, que hay otra vida, y tenemos que sembrar aqui para recoger allá.

En aquel momento llamaron á la puerta; Margarita abrió, y una pobre mujer con un niño en brazos se presentó á ella pidiéndole que los amparase mientras duraba el temporal. Margarita le mandó entrar, y como la puerta estaba abierta, un relámpago iluminó la habitacion. Los niños se miraron sorprendidos y les dejaron el mejor sitio junto al fuego, pues recordaban el cuento que acababan de oír.

Anselmo volvió entonces, y despues de dar las buenas noches, arrojó el capote sobre un ceston de varas, apagó el farolillo que habia llevado en su inspeccion, y se pusieron á cenar tranquilamente á la luz del candil, haciendo partícipe á la pobre de su comida y de su conversacion, con la urbanidad que nace del corazon.

Los muchachos ofrecian al pobrecito, con sus cucharas de madera, algunas sopas de negro pan de escanda y centeno, y el niño les miraba sonriendo y como agradecido.

La pobre olvidaba sus miserias viendo á su hijo contento, y bendecia á aquellas buenas gentes.

Luego que hubieron cenado, les dispusieron un pobre lecho sobre el escaño, que estaba en un lado del hogar, y la anciana dijo á su hija:

—Margarita, acuesta á los chicos, y no olvides que recen; porque, al parecer, aún en estos tiempos no son perdidos los ejemplos buenos.

¡Pobres gentes! yo he presenciado vuestras sencillas veladas, y he comprendido que vuestro corazon era hermoso.

A veces la miseria, muchas la ignorancia, os hacen cometer faltas; pero vosotros guardáis mejor la ley de Jesucristo, que nosotros, que podemos estudiarla.

EMILIA MIJARES DE REAL.

SOCIEDAD CENTRAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

A la lista de adherentes al pensamiento de constituir una Sociedad Central de Proteccion á la Infancia, publicada en el número anterior de esta Revista, debemos añadir los siguientes:

Doña Josefa Aguirre de Vassiliscos.	Diego Gibson.
J. Matti.	Adolfo de la Torre.
Dr. Juan D. Piñero.	Dr. Carlos Malbran.
H. Bustos Moron.	Antonio Rocha (padre).
Dr. Mariano J. Gonzalez.	Roberto Almeida.
General Lucio V. Mansilla.	Dr. J. Alba Carreras.
Dr. J. Carlos Córdoba.	Dr. Miguel Esteves Seguí.

MISCELÁNEA

OFICINA DE NODRIZAS—Dentro de breve tiempo comenzará á funcionar bajo los auspicios del Patronato de la Infancia una oficina especial para examinar las nodrizas que se le presenten, expidiéndoles el respectivo certificado. Dicha oficina se establecerá en el local de la Direccion de la Asistencia Pública, calle Esmeralda 66, y estará á cargo de un médico competente.

Oportunamente haremos conocer el reglamento de esta útil institucion.

CONSULTORIO DE NIÑOS ENFERMOS—En la primera quincena del corriente mes comenzará á funcionar en el local del antiguo hospital de Crónicos, calle de Comercio esquina de Barcarce, un consultorio gratuito para niños enfermos que será atendido en diferentes dias de la semana por los doctores Juan J. Diaz, Facundo Larguia, Oscar Ferrari, Miguel Payró Teófilo Moret y Emilio R. Coni.

Este nuevo servicio autorizado por la Intendencia Municipal se vá á llevar á cabo, sin ninguna erogacion por parte del tesoro municipal.

El proyecto de creacion de un hospital de niños en el edificio en que vá á instalarse el consultorio para niños, se encuentra ya á estudio del Concejo Deliberante y es de esperar que pronto será despachado favorablemente.

AGRADECIMIENTO—Cumplimos con el deber de agradecer á las direcciones y redacciones de «El Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños Desvalidos», «El Monitor de la Educacion Comun» y á «La Voz de la Iglesia» los interesantes artículos que han dedicado á la obra del Patronato y Asistencia de la Infancia.

El estímulo que nos acuerdan tan importantes órganos de publicidad, nos alienta para continuar la árdua y pesada tarea que nos hemos impuesto,

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ÓRGANO DEL «PATRONATO DE LA INFANCIA»

EL MAR

(ARTÍCULO DEDICADO Á LOS RICOS DE BUENOS AIRES)

¡Vénus surgiendo de las aguas!... Sí! Vénus Anadyomena, ese tipo acabado é inmortal de la belleza plástica, no la Vénus moderna, degenerada, de carnes flácidas, anémica, de senos áridos y enjutos, histérica, saturada de Emulsion Scott y de píldoras de Blancard; ¡no! la radiosa madre del Amor, de esbelta estatura, de opulentas caderas, de túrgidos senos, de mórbida y elástica carnadura, irradiando efluvios de amor y de vida; esa era la que surgiendo del seno de las ondas saladas, y sacudiendo su húmeda cabellera, se exhibía arrobadora á las miradas extasiadas de los antiguos griegos.

Sí, la profunda sabiduría helénica hacía nacer la belleza del seno del mar, esa fuente eterna de vida; en este punto la graciosa ficcion antigua, está de acuerdo con la severa verdad moderna. El mar es el gran conservador y reconstituyente de la salud: vigoriza de un modo rápido y poderoso. Su hálito puro y fresco, sus efluvios eléctricos, el masaje rudo y suave á la vez, que produce el estrujamiento de sus olas, reaniman rápidamente los estragados organismos modernos, dá *tonus* á sus músculos relajados, pone vibrantes los nervios aflojados por un exceso de tensión, enrojece la sangre desteñida, é infunde

nueva vida y calor á los cuerpos extenuados por la frenética vida y la atmósfera viciada de las ciudades.

¡El mar!... el mar! ¡dichosos los hijos de los favorecidos por la fortuna que pueden aproximarse á sus lejanas riberas, aspirar sus brisas é impregnarse del fluido vital que se desprende de sus ondas rumorosas! pero ¡mil veces desdichados los desheredados de la fortuna, los abandonados de la familia, los miserables huérfanos depositados desdeñosamente por la caridad pública en los tristes lechos del Hospital de Niños ó de «La Cuna», donde yacen en lamentables condiciones higiénicas por no permitir otras la defectuosa construccion de ambos establecimientos. Estos desdichados (nos referimos principalmente á los enfermitos crónicos) pasan su vida sumidos en sus camas, algunos de ellos inmovilizados en violentas posturas, por exigirlo así el tratamiento impuesto; respirando un aire mal renovado, nauseabundo á veces durante la noche; con sus carnes enfermas y doloridas los unos, con anchas superficies supurantes los otros; éstos, con los huesos descubiertos y carcomidos por la cáries, aquellos con sus ojos inflamados, opacos, percibiendo apenas la luz del sol, de marcha vacilante, como acostumbrándose desde ya á las tinieblas que los invadirán bien pronto, y todos ellos víctimas de la *escrófula*. Así pasan el dia en el dolor y la noche en el insomnio, consumidos por la supuracion y la fiebre, y sin poseer en medio de sus horribles angustias, ese supremo consuelo de la infancia doliente, el cariño maternal! sí, mil veces desdichados! porque para ellos, como para los condenados dantescos, no existe la esperanza; la muerte inevitable los espera tras una larga y desesperada agonia...

Y sin embargo la esperanza brillaría esplendorosa para esos pequeños seres lacerados por la *escrófula*

si pudiesen ser transportados á las playas bañadas por el sol y por el mar; si sus pulmones, próximos campos de batalla de los bacillus de la tuberculosis, dejaran de «rumiar» el aire impuro de los hospitales y se repletasen de las frescas y puras brisas marinas; si su piel anémica y viscosa se empapase en las salinas aguas y se impregnase de los acres perfumes del océano; entonces sí, repetimos, la esperanza brillaría para esos tiernos seres y su luz divina disiparía las tinieblas de su lenta agonía; entonces sí, esos pequeños condenados á muerte, se verían indultados y recuperarían la alegría y la agilidad propias de la salud y de la infancia, convirtiéndose muchos de ellos ¡quién sabe! en miembros importantísimos de la sociedad que tuvo la noble prevision de velar por sus miserables existencias.

No se crea que exageramos, ni que recargamos el cuadro de negras tintas para estimular la compasion de nuestros lectores; declaramos honradamente que todo cuanto hemos expuesto es fruto de la observacion, y que nuestras afirmaciones están basadas en la ciencia; respecto á los estragos de la *eserófula*, invitamos á nuestros lectores, para su mayor convencimiento y edificacion, á visitar los establecimientos mencionados y constatarán de *visu* la realidad de nuestras pálidas descripciones y contemplarán horrorizados el desgarrador espectáculo de la infancia *clavada* en la cruz de la *eserófula* con los clavos del dolor, parodiando la enérgica expresion de un maestro; allí aprenderán con amargura que esos inmensos dolores podrian desaparecer, que esas carnes llagadas podrian cicatrizarse, que esos ojos opacos podrian recuperar su transparencia, que esos tiernos mártires en fin, podrian volver á la salud, á la alegría y al movimiento, si los ricos de Buenos Aires dedicaran para fundar un pequeño hospital marítimo, el cinco por ciento de lo que gastan supérflua é...

íbamos á decir criminalmente, en cada fastuosa temporada en Mar del Plata.

Respecto á la maravillosa eficacia del agua del mar en la escrófula y con mayor razon en el linfatismo, todos los prácticos la reconocen unánimemente, como lo ha afirmado nuestro ilustrado director doctor Coni, en el primer número de esta revista.

El primero que hizo conocer la potencia profiláctica y curativa del agua del mar sobre la escrófula fué el inglés Russel en 1750; ¡siempre un inglés iniciando la aplicacion útil y práctica de las cosas! á él se debe tambien, añade el doctor Aubert, el movimiento de emigracion que se produce todos los años en las clases ricas de Inglaterra, hácia las playas, movimiento que se ha acentuado mas y mas y que hoy tiende á generalizarse en todo el continente.

Concluiremos este artículo, transcribiendo la opinion de varias autoridades científicas sobre este importante asunto.

La permanencia en la playa, cuando es suficientemente prolongada, dice el doctor Brochard, basta para modificar la escrófula.

La medicacion marina, añade John Hunter, procura al organismo una tonicidad que no le proporcionará jamás el aire viciado de las ciudades.

La vida de la playa, afirma el doctor Pouget, ocasiona un cambio notable en los niños débiles y escrofulosos.

Bajo la influencia del agua de mar, asegura el eminente doctor Bertillon, se vé desaparecer el linfatismo y otros síntomas de debilidad que en las ciudades, resisten á los cuidados más inteligentes.

Terminaremos citando la alta opinion de Julio Simon sobre este importante punto de terapéutica infantil: «La escrófula ganglionar, dice el célebre especialista, es la indicacion por excelencia del agua del mar; lo mismo diré de la adenopatía traqueo-

brónquica. La escrófula ganglionar supurada, los absesos frios, las inflamaciones de los huesos y todos los demás accidentes terribles de la escrófula, se modifican admirablemente en el borde del mar.»

A. ARRAGA

DEL PESO DE LOS RECIEN NACIDOS

La práctica de las pesadas de los recién nacidos, muy conocida de todos los médicos que tienen servicios hospitalarios y maternidades á su cargo, es poco empleada en el público, no obstante sus innegables ventajas.

En la maternidad del hospital de mujeres (Rivadavia), se pesan todos los recién nacidos pocos minutos despues del nacimiento y el reglamento de la Casa de Expósitos, prescribe que todos los niños sean pesados antes del reconocimiento médico correspondiente, debiendo anotarse el peso neto en un registro, con determinacion minuciosa de la edad, sexo, etc. Los niños de pecho internos deben ser pesados una vez por semana ó más, si circunstancias especiales así lo exigiesen, y los externos antes] de ser entregados á las amas, volviendo á verificarse la pesada en el dia de la semana designado para tal fin. El cuerpo de inspectores tiene la obligacion de hacer practicar las disposiciones referentes á la pesada general de los expósitos en poder de las amas de leche externas.

Ignoro si estas prescripciones del reglamento se cumplen ó no fielmente, pero sí debo manifestar que ellas se hallan en vigencia en todos los establecimientos de igual género y que son puestas en práctica en Francia por los médicos inspectores del servicio de la infancia establecido por la ley Roussel.

Me propongo en este artículo, hacer conocer de las madres de familia, la importancia que en numerosos

casos, tienen las pesadas de los niños, y ojalá mis consejos sean seguidos por algunas de ellas.

El peso de los niños en el momento del nacimiento suele oscilar entre 3 y 4 kilogramos y varía por multitud de circunstancias que sería largo enumerar.

Después de nacido, el peso del niño comienza á disminuir por causas naturales ó fisiológicas, ó bien á causa de enfermedades. Entre las primeras debe mencionarse la evacuación del *meconio* (primeros excrementos), la emisión de orina, etc. Entre las segundas, pueden citarse numerosos padecimientos que atacan á los recién nacidos, desde los primeros instantes de la vida.

La experiencia ha demostrado que, debe producirse al cabo de algunos días un aumento regular, variable según la edad, y que si se comprueba un estado estacionario ó bien una disminución de peso, la familia del recién nacido debe, si no existe un estado de enfermedad aparente, inquietarse de las causas de dicha irregularidad.

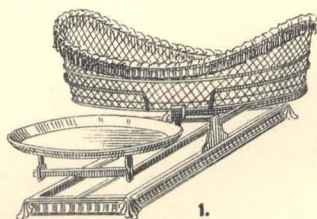
Los niños lactados con leche materna suelen recobrar generalmente á los diez días el peso primitivo; los alimentados por la lactancia artificial rara vez recobran su peso en igual espacio de tiempo. La observación ha probado que los varones aumentan más de peso que las niñas.

Para evidenciar la insuficiencia de leche ó la mala calidad de ésta, no existe mejor *reactivo* que la balanza, para juzgar de una buena ó mala lactancia.

El primero que usó la balanza en estos casos fué Natalis Guillot, siendo preconizado más tarde el procedimiento por Bouchaud, Odier, Blache, Bouchut, Groussin, Segond, Sutis y otros.

La lámina adjunta presenta algunos modelos de pesa-niños empleados. El primero es la cuna pesa-niños de Groussin; el segundo ha sido construido por Galante bajo las indicaciones del doctor Bouchut.

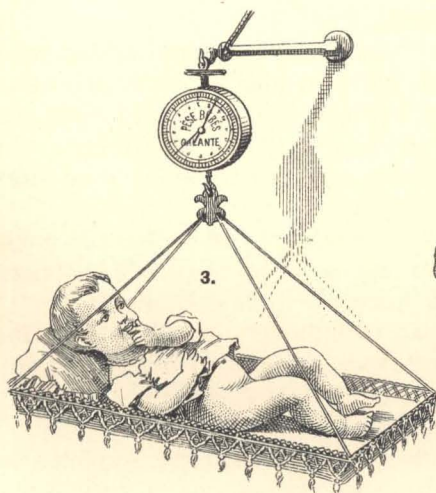
Para hacer uso de dicho instrumento, se le cuelga



1.



2.



3.



4.

1. Cuna pesa-niños de Greussin. — 2. Pesa-niños Bouchut. — 3. Pesa-niños de Galante provisto de hamaca. — 4. Pesa-niños improvisado.

en un sitio fijo y á la altura conveniente, ya sea de un perchero, clavo, etc., y pasando por debajo de los brazos del niño una faja elástica, se pone ésta en relacion con el aparato.

El señor Galante ha provisto tambien su pesa-niños de una hamaca en la cual acomoda el niño interin se le pesa (fig. 3ª). Este aparato está provisto de una aguja que marca el peso en kilógramos, hectógramos y fracciones de diez gramos.

La figura 4ª representa un pesa-niños económico, que toda madre puede improvisar en un instante, empleando la *romana* de uso comun.

El doctor Sutils ha ideado un instrumento especial, muy portátil, que facilita su empleo á domicilio. Me permito recomendarlo á los inspectores de la Casa de Expósitos encargados de las pesadas de los niños confiados á amas externas.

Para obtener el peso exacto del niño debe tratarse que no grite ni se agite, de manera que es preferible pesarlo durante el sueño, si es posible.

La pesada puede verificarse con cualquiera balanza, con tal que se tenga en vista el peso de las ropas, si el niño no ha sido previamente desvestido. Durante el primer año podrá pesársele cada ocho dias y en seguida cada quincena. Durante el segundo año, basta una pesada cada mes.

Pesar el niño todos los dias, dice el doctor Sutils, no le parece útil bajo el punto de vista práctico, sinó en los casos en que se quiere investigar con exactitud la marcha de una enfermedad, los progresos de una convalecencia, ó en el caso de que se desconfie de la nodriza y se quiera saber qué cantidad de leche ha ingerido; en este último caso, se deberá hacer varias pesadas por dia, antes y despues de haber mamado el niño.

En el período de la denticion las pesadas tienen suma importancia. En efecto, la disminucion ó estado estacionario del peso, indica de una manera

constante un mes y más, rara vez dos meses de antemano, la salida de los primeros dientes, pues es sabido que este estado premonitorio es de duracion desigual segun los individuos.

Las pesadas pueden demostrar tambien la insuficiencia cuantitativa ó calitativa de la leche. Puede producirse por una detencion ó modificacion de la secrecion ó bien estar ligada á un estado especial (preñez, reglas, enfermedad, etc).

Es sabido igualmente que la preñez de la madre ó nodriza influye de un modo desfavorable sobre el estado general del niño, lo que obliga á suspender la lactancia. Esta indicacion es suministrada por las pesadas desde los primeros meses del embarazo, revelándose por una disminucion ó período estacionario en el peso del niño.

Resumiendo, pues, debemos recomendar á las madres, la adquisicion de cualquiera de los aparatos que hemos presentado, para comprobar el peso de sus hijos y con su empleo podrán ciertamente en muchos casos conocer á tiempo los desórdenes nutritivos tan comunes en la primera infancia, que atendidos á su debido tiempo son fáciles de corregir, y descuidados ó pasados desapercibidos, constituyen una fuente de enfermedades y de muerte.

CONT.

EDUCACION FÍSICA

SU IMPORTANCIA EN LOS NIÑOS (1)

A los fines de la gimnasia educadora, hemos dividido la vida del niño en tres periodos diferentes y asignado á cada uno de ellos los ejercicios que mas le convienen.

Hemos dicho que el primer período, comprendido entre los seis y los doce años, puede pasarse muy

(1) Véase el número anterior de esta REVISTA.

bien con el empleo solo de marchas, movimientos libres sin aparatos y de juegos variados, apropiados á su edad.

En efecto, en esta época de la vida, no podemos pretender otra cosa que favorecer el desarrollo armónico de todas las funciones del organismo, cuyo corolario es la salud. Querer acrecentar en esta edad la fuerza muscular por la concentración de los ejercicios en estos órganos, seria contrariar los grandes propósitos de la higiene, la cual busca ante todo el desenvolvimiento de la potencia vital, que es lo que constituye la salud, por medio de aquellos ejercicios que mas influencia tienen sobre las grandes funciones del organismo: la respiración, la circulación y la digestión.

La forma de ejercicio que mas conviene y que mejor responde á este propósito, son los juegos. Ellos constituyen, como lo hace notar muy juiciosamente el Dr. F. Lagrange, «la forma de gimnasia mas adecuada á las indicaciones de la vida del niño en familia y en la escuela, se adaptan mejor á sus aptitudes físicas, lo mismo que á sus necesidades morales: son á la vez higiénicos y recreativos. Bajo el punto de vista físico, no exigen ni esfuerzos muy intensos, ni contracciones musculares bien localizadas; los juegos aún mas complicados no requieren jamás sinó una combinacion de movimientos simples y de actitudes naturales. En los juegos es necesario correr, saltar, trepar, golpear, etc., cosas que el niño ha hecho siempre desde sus primeros años. Es por estas razones que el juego no ofrece jamás á los niños las dificultades que la gimnasia propiamente dicha; y todos podrán desde luego tomar parte en ellos aún tratándose de aquellos que les son desconocidos, encontrando siempre los medios de utilizar su fuerza y agilidad naturales».

Estos principios reconocidos por todos, y de los cuales cada uno de nosotros podemos dar un testi-

monio, han servido en los tiempos antiguos y modernos de base á la educación física de los niños, y es en ellos que el pueblo inglés ha sabido inspirarse para la elección de los ejercicios, que tanto contribuyen á dar á sus hijos el vigor y la resistencia que todos les reconocemos.

En Alemania, en Bélgica, en Suiza, desde muchos años, últimamente en Francia y entre nosotros mismos, se han eliminado de los programas de gimnasia para niños menores de doce años, todos aquellos ejercicios que requieren el empleo de aparatos, y por consiguiente un esfuerzo mayor que el que conviene que produzcan esta categoría de niños, cuyo esqueleto en activo crecimiento puede sufrir serias deformaciones, y cuyos músculos imperfectamente desarrollados, serian incapaces de resistir sin protesta, un ejercicio forzado.

No entraremos á estudiar en detalle, ni á describir cada uno de los juegos de los cuales los niños pueden servirse para sus ejercicios gimnásticos. Todos los pueblos tienen sus juegos nacionales y de predilección, pero no todos ellos responden á los fines generales del ejercicio; por eso se hace necesario que los que han de dirigirlos elijan los que mas convengan á la edad de los niños, al terreno en que han de practicarse y á la forma de ejercicio que se desea producir. Hay juegos que hacen trabajar solo á los miembros inferiores, otros que exigen mayor desarrollo de fuerza en los brazos, y otros, en fin, que ponen á contribución todos los músculos del cuerpo; y como en unos ú otros, el niño corre, salta, grita, se agacha, se endereza, etc., etc., las grandes funciones del organismo son ámpliamente estimuladas con provecho positivo para la vitalidad y la salud. Bien elegidos estos juegos, y convenientemente aplicados, puede decirse que satisfacen completamente á las necesidades higiénicas del ejercicio en los niños menores de doce años.

Los movimientos libres sin aparatos, son un complemento útil á los ejercicios de que hemos hablado y deben alternarse con ellos. En éstos como en los juegos pueden tomar parte gran número de niños á la vez.

Esta clase de movimientos libres, tienen por objeto concentrar los ejercicios mas directamente en los músculos y en las articulaciones. Para que sean verdaderamente útiles, deben formar una série completa y ejecutarse con desenvoltura y energía; solo á esta condicion favorecerán la nutricion y el crecimiento de dichos órganos, darán mayor resistencia á los ligamentos y juego mas libre á las articulaciones. Es así como los músculos flexores, extensores y rotadores de la cabeza, los flexores, extensores y semirotadores del tronco; los músculos inspiradores y expiradores, los de las paredes abdominales, los que elevan, bajan y llevan los hombros adelante y atrás, y en fin, los músculos todos de los miembros torácicos y abdominales, entrarán alternativamente en acción, por medio de actitudes y movimientos que el niño ejecutará en un mismo sitio, poniendo en juego la cabeza, el tronco, los hombros, los brazos y las piernas; y sin fatigarse mucho, podrá repetir estos movimientos tantas veces cuantas lo permitan la edad del niño y la resistencia adquirida por el hábito en esta clase de ejercicios.

Para mayores detalles en su aplicación, recomendamos al lector el *Manual de gimnasia de casa* por Schreiber y el *Manual de ejercicios gimnásticos y de juegos escolares*, redactado por una comisión especial nombrada por el Ministerio de Instrucción Pública de Francia y adoptado como texto para sus escuelas y liceos. En esta obra se hallan representados en grabados tomados del natural, por el procedimiento de fotografía instantánea, cada uno de los ejercicios que el niño debe practicar, á fin de procurarse una educación física completa.

Pasemos ahora á considerar al niño en el segundo período de su desarrollo físico, de los doce á los quince ó diez y seis años.

El sistema de educación por medio de los juegos al aire libre, de los cuales hemos hablado antes, debe primar aún en este período. Las mismas razones que nos han hecho preferirlos á las otras formas de ejercicio corporal, militan en esta época de la vida del niño; los pulmones van á desarrollarse mas aún á la par de todos los demás órganos de la economía; conviene pues que el niño corra, salte, grite y se agite para que sintiendo la necesidad de respirar con mas fuerza y frecuencia, haga penetrar mayor volumen de aire que dilate sus pulmones y le procure á la vez todo el oxígeno que le hace falta para proveer á las necesidades de su nutrición activada por el aumento de ejercicio.

La mayor consistencia del esqueleto y el aumento de la masa muscular, por efecto del mismo crecimiento y de los ejercicios del primer período, permiten ya en esta época el empleo de algunos aparatos móviles, como el baston para los ejercicios á dos manos por sobre la cabeza, detrás de las espaldas y por debajo de las piernas; pequeñas barras de madera de un metro de largo y terminadas por una esfera, cuerdas unidas á empuñaduras por sus dos extremos para los ejercicios de lucha entre dos personas; las clavas, muy favorables para desarrollar la fuerza en los músculos; una barra vertical para ayudarse en las carreras y los saltos; una tabla con escalones para los saltos de profundidad, etcétera, etcétera.

Hé ahí los principales aparatos, que agregados á los ejercicios del primer período y á juegos que exijan mayor desarrollo de fuerza, bastarán para llenar un programa de gimnasia destinado á niños de 12 á 15 años.

La natación y la danza encuentran en este período

su aplicación oportuna; sin que esto signifique que los niños menores de doce años deban estar privados en absoluto de estos dos últimos ejercicios.

Los ejercicios con aparatos fijos, los ejercicios acrobáticos ó atléticos, como algunos los llaman, en el trapecio, las barras paralelas, las argollas, etc., deben proscribirse en absoluto para los niños menores de quince años; estos ejercicios que requieren un gran desarrollo de fuerza, y cierta habilidad que pocos niños la tienen, y que solo llega á adquirirse á costa de largo aprendizaje, lejos de ser útiles para los niños que deben aumentar en talla y volúmen, pueden detener su crecimiento.

Los huesos mismos se verían expuestos á deformarse ó ser atacados de inflamación en sus extremidades, pues es precisamente en este período que la actividad nutritiva es mayor en aquellas partes, á cuyas expensas tiene lugar el crecimiento del esqueleto y de la altura del individuo por consiguiente. Así, pensamos con el Dr. F. Lagrange que, en los niños que no han pasado de los quince ó diez y seis años, nuestro principal interés debe consistir en procurarles aquellos ejercicios que favorezcan el crecimiento del cuerpo en todas sus dimensiones.

«Es menester, dice el Dr. Lagrange, que el niño adquiera ante todo peso y altura; mas tarde se perfeccionará la estructura de sus órganos, haciéndolos funcionar de una manera mas perfecta, por medio de ejercicios metódicos. Nunca será tarde á la edad de quince años para pensar en dar firmeza á las carnes, hacer que los miembros sean mas musculosos y sus movimientos mas enérgicos. Mientras llega esta edad, el anhelo del higienista debe tener por objetivo principal, alejar del niño todas las influencias capaces de poner un obstáculo á la libre expansión del cuerpo que lo lleva á su crecimiento. Ahora bien, entre estas influencias funestas hay dos absolutamente inversas, y que producen

resultados igualmente perniciosos: la falta de ejercicio que *ahila* al niño, y el exceso de trabajo que lo *deforma*.»

Hasta la edad de diez años los mismos ejercicios convienen á los niños que á las niñas. Á partir de esta época, comienza á notarse ya las tendencias diferentes de uno y otro sexo; mientras que los varones sienten despertarse en ellos un deseo de mayor movimiento y la necesidad de desarrollar sus fuerzas, las mujeres por el contrario, se tornan mas juiciosas, mas calmadas.

Que la mujer no está constituida para soportar trabajos que requieran un desarrollo de fuerza de alguna consideración, lo prueba la delicadeza de sus formas. Basta la mas ligera observación de los efectos que produce el trabajo muscular en las mujeres de la campaña y de las ciudades, para demostrar esta verdad. Mientras que el hombre pobre se fortifica y gana salud con el trabajo, la mujer pierde en seguida la belleza de las formas, su naturaleza se resiente por el doble trabajo muscular y el que le exige la maternidad y las funciones propias de su sexo.

Un criterio diferente debe pues guiar al higienista al elegir los ejercicios que han de favorecer el desarrollo físico de la mujer en la edad de la pubertad y en la adolescencia.

No siéndole necesaria una musculatura robusta, no tiene para qué dedicarse á aquellos ejercicios que concentran el trabajo en dichos órganos. Los movimientos libres con y sin aparatos móviles, las marchas, la danza, el salto á la cuerda, la natacion, la equitacion, los juegos al aire libre ó de salon, el volante, el *lawn-tennis*, por ejemplo, en el cual todos los músculos del cuerpo trabajan, bastan para que el desarrollo físico adquiriera todo el vigor que le conviene y para que pueda luchar como el hombre contra los agentes mórbidos que perturban la salud.

En la época de la pubertad, esto es, de los 15 á los 16 años, el niño experimenta una transformación rápida y completa en todo su organismo; su esqueleto, se consolida por mas que las extremidades óseas conserven aún cierta blandura, necesaria para el crecimiento que ha de continuarse, aunque en proporciones muy reducidas ya, hasta la edad de 20 á 25 años; sus músculos adquieren mayor volúmen y se desarrolla en ellos una fuerza sorprendente á veces. Esto nos indica, pues, que ha llegado el momento de exigir mayor energía de los ejercicios empleados hasta aquí y hacer intervenir otros nuevos que favorezcan mas directamente el desarrollo de la fuerza y den vigor á este organismo que siente rebosar la vida en todas sus funciones.

Es á esta edad que la gimnasia propiamente dicha con aparatos fijos y móviles, la esgrima, tienen su libre aplicación; pero asimismo los aparatos de que se sirvan los adolescentes y los ejercicios de esgrima, deben ser escrupulosamente elegidos y cuidadosamente vigilados, por temor á las deformaciones que aún pueden producirse en el esqueleto incompletamente consolidado y porque estos ejercicios de fuerza, pasando de ciertos límites, traerian un desgaste excesivo para organismos que aún tienen que crecer.

Los ejercicios con aparatos fijos pasan en todas partes por un periodo de crisis. Entre nosotros mismos, despues de haber tenido su época de boga, han sido suprimidos de casi todos los establecimientos de educación primaria y secundaria.

Pensamos con Fonssagrives y otros higienistas, que ha habido exageración en uno y otro caso y creemos que aplicados con discernimiento y despues de haber sometido al niño á una série de ejercicios en el órden y forma que lo hemos indicado: el empleo de las barras fijas, de paralelas, etcétera, las carreras de velocidad, cuidando de elegir niños de edad y resistencia proporcionadas, la lucha—el tipo

de los ejercicios de fuerza», etc., etc., son excelentes medios para completar el desarrollo físico, darle vigor y fuerza para resistir á los agentes mórbidos y á las fatigas de cualquier género.

La gimnasia de aplicación, encontrará en esta época de la educación física del niño, una feliz oportunidad para enseñarle á utilizar su fuerza y agilidad, con fines útiles para sí y sus semejantes.

Los niños deberán ejercitarse á levantar fardos pesados, sacos llenos de arena, etc. y á sus propios camaradas, con el propósito de adquirir fuerza y destreza para cargar un enfermo, un herido que no puede hacer ningun movimiento. Con fines de salvatage de personas que se ahogan, se les ejercitará á sacar del agua un cuerpo cualquiera que represente el peso de un hombre, etc.

Con muy raras excepciones, todos los niños podrán soportar bien la mayor parte de los ejercicios de los cuales la gimnasia educadora se sirve. Y si algunas naturalezas se revelaran contra ellos, ó se temiera el desarrollo de una enfermedad orgánica, tiempo hay para detenerse, pues que estos ejercicios deben ser vigilados siempre, y en las familias ó en los colegios la opinion de un médico será consultada, toda vez que se tema una complicación de este género, por causa de los ejercicios corporales.

Mucho se ha discutido sobre la hora que mas conviene para los ejercicios corporales: la de la tarde es la mas generalmente aceptada. Puede sentarse como un precepto que estos ejercicios no deben practicarse sinó pasadas algunas horas despues de las comidas. Ellos exigen, en efecto, un desarrollo de fuerza que provoca un aflujo de sangre á los músculos, y una mayor combustión en su masa misma; el estómago se vería privado de parte de estos elementos para llenar sus funciones.

Por idénticas razones no es higiénico comer inmediatamente de haber terminado aquellos ejerci-

cios que exigen un desarrollo de fuerza de alguna consideración.

Sabido es que estos ejercicios traen cierto estado de fatiga mental, resultante del gasto de flúido nervioso que ha sido necesario emplear para iniciar, dirigir y mantener activos estos ejercicios; por esta razón no debe pasarse, sin un descanso previo, del trabajo físico al intelectual, á menos que los ejercicios fuesen combinados, principiando la lección por los mas sencillos, pasando luego á los de mayor fuerza, y terminando por los que se comenzó.

ADOLFO VALDEZ.

ALIMENTACION ARTIFICIAL DIRECTA DE LOS RECIEN NACIDOS

(GAVAGE DE TARNIER)

En el número anterior dí á conocer de los lectores la incubadora para criaturas de Tarnier, empleada especialmente para las nacidas antes de tiempo ó en estado de debilidad congénita (1).

En efecto, no basta calentar artificialmente á los recién nacidos prematuros, sinó que es indispensable alimentarlos artificialmente, pues son muy débiles para tomar el pecho, y por consiguiente, alimentarse por sí mismos.

En los casos mencionados, generalmente se busca una nodriza de pezon pequeño y leche abundante. Si el niño no mama en estas condiciones, tienen las nodrizas la costumbre de comprimir el pezon con los dedos para hacer salir la leche y hacerla ingerir sin necesidad de la succion, sea directamente, sea por medio de una cuchara.

La cantidad de leche tomada en estas condiciones,

(1) He hecho construir bajo mi dirección una incubadora Tarnier para el «Patronato de la Infancia». Este aparato está á la disposición de las familias pobres que lo soliciten, con tal de acompañar un certificado médico que demuestre la necesidad de su aplicación.

es como se comprende, muy variable y conviene calcularla con exactitud, tomando el peso del niño antes y despues de la alimentacion.

Pero sucede á menudo que el recién nacido prematuro, se fatiga pronto de estos procedimientos, ó bien que padece de un vicio de conformacion congénito (*labio leporino*, lábio partido). En otras circunstancias conviene evitar la trasmision de la sífilis, de la difteria, etc., y en esos casos, la lactancia directa por el seno debe abandonarse.

Preocupado de este problema, el profesor Tarnier, partero de la Maternidad de Paris, ideó un método especial que denominó *gavage* y que emplea hasta hoy desde el 22 de Marzo de 1884.

Para practicar el gavage emplea una sonda de cautchuc roja del calibre 14 á 16 de la escala Charrière y un pequeño embudo graduado de vidrio. Sobre la sonda y á 15 centímetros próximamente de la extremidad estomacal, se encuentra una señal negra que indica el punto extremo hasta el cual debe introducirse el tubo, pues la experiencia ha demostrado á Tarnier, que 15 centímetros y aún 13 en los niños pequeños, es el largo necesario para que la extremidad de la sonda llegue al estómago.

Hé aquí la manera de proceder: Se retira el niño de su cuna ó incubadora; el tubo, que debe ser conservado en una solucion de ácido bórico al 4 por 100, es introducido en la boca, estando lleno de agua ó de leche para que no contenga aire. Para facilitar su deslizamiento se le sumerge previamente en la misma leche. Una vez que la sonda llega al fondo de la garganta, se debe introducirla hasta alcanzar la señal mencionada á la que indica su llegada al estómago.

Despues se adapta al pabellon ó extremidad de la sonda el pequeño recipiente de vidrio, que debe contener la cantidad de leche que se desea administrar al niño. En seguida, alzando y bajando su-

cesivamente el recipiente de vidrio, se gradúa la velocidad de la caída del líquido, que penetra así lentamente en el estómago.

El líquido á emplearse será, siempre que sea posible, leche de mujer y en general de nodriza, pues, las madres de niños prematuros son tardías en su secreción láctea. En caso de ausencia de leche de mujer, podrá emplearse la de burra ó de yegua, que son las que por su composición se acercan más á aquella, y en último recurso á la de vaca, mezclada con partes de agua azucarada, proporcionadas á la edad del recién nacido.

Para evitar el vómito en los niños alimentados con el gavage, convendrá graduar la cantidad de leche digerida, según la edad.

Cuando el recién nacido ha adquirido un poco de fuerza, se puede alternar el gavage con la lactancia por medio del seno. Dado el caso que se debilite y que su nutrición venga á sufrir de algún modo, deberá recurrirse nuevamente á la operación indicada tres ó cuatro veces por día.

La experiencia ha demostrado que el gavage es absolutamente inofensivo para los niños.

En resumen, pues, podemos decir que el gavage constituye un procedimiento de elección para los niños que se alimentan mal ó nada, y que debe graduarse la cantidad de leche ingerida cada vez según la capacidad estomacal ó sea la edad del niño.

Se obtienen los resultados más halagüeños empleando al mismo tiempo la incubadora y el gavage y se salvan así de la muerte á muchos niños que antes sucumbían casi irremisiblemente.

De lo expuesto anteriormente, se deduce esta conclusión práctica, y es que las madres que tengan recién nacidos en las condiciones expuestas, deben solicitar cuanto antes la intervención del médico, para que éste pueda enseñar prácticamente el gavage, operación sencilla y exenta de peligros.

CONL.

PATRONATO DE LA INFANCIA

ACTA DE INSTALACION DE LA SOCIEDAD

En Buenos Aires, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y dos, reunidos en el local de la Asistencia Pública, cedido por el Director de la misma Dr. Emilio R. Coni, y por su iniciativa, los Sres. Rafael Herrera Vegas, Pedro F. Roberts, Faustino Jorge, Lino Loureyro, Emilio R. Coni, Gregorio N. Chaves, José A. Esteves, José Popolizio, Angel M. Centeno, Antonio F. Piñero, Cecilia Grierson, Miguel César Payró, Maximiliano Aberastury, Miguel Ferreyra, Gregorio Hunt, Jacobo Z. Berra, Norberto Perez, Juan N. Acuña, Honorio Leguizamon, Ricardo Colon, Alfredo Lagarde, Juan C. Córdoba, Benjamin Dupont, Florentino Ortega, José M. Escalier, Escalada, José Penna, Francisco Seeber, Alejo de Nevares, Carlos M. Morales, Norberto Piñero, Juan M. de Vedia, Osvaldo M. Piñero, Angel Navarro, A. Coelho, Luis Duprat, J. M. Henriquez, Nicolás Lozano, José A. Orzali, J. Ronco, Miguel V. Zamora, Tomás Dorucci, Wenceslao E. Acevedo, J. Lanza y Castelli, Vicente Moyano Videla, Saturnino Allende, Carlos Malbran, Juan José Díaz, Alejandro Caride, Benjamin Larroque, Julio Pistoni, Antonio Lanusse, bajo la presidencia del Dr. Rafael Herrera Vegas, y actuando como Secretario el Dr. Samuel Gache, se declaró abierto el acto y el Dr. Coni á invitacion del Sr. Presidente interino, leyó una exposicion de los motivos y fundamentos que daban origen á la creacion del *Patronato de la Infancia* en Buenos Aires, consignando al mismo tiempo los recursos y ofrecimientos con que contaba hasta el presente para comenzar la humanitaria obra.

La concurrencia recibió con aplausos la exposicion del Dr. Coni; y luego el Sr. Presidente pidió á los presentes se sirvieran indicar las mociones que creyeran convenir al mejor éxito de esta primera asamblea de instalacion del «Patronato de la Infancia».

Despues de breve discusion entre los Sres. Dupont, Jorge, Seeber, Leguizamon y Allende, se votó y aprobó la proposicion del Dr. Jorge relativa al nombramiento de una co-

mision de cinco miembros para redactar los Estatutos que deberian ser sometidos á la consideracion de la asamblea dentro de los ocho dias siguientes á la reunion. El Sr. Presidente, á quien se dió autorizacion para nombrar esta comision, designó á los Sres. Coni, Jorge, Nevares, Seeber, y Gache, para desempeñarla. Se escusaron de asistir á esta reunion y manifestaron por escrito su adhesion á la obra del «Patronato de la Infancia», los Sres. Ignacio L. Albarracin, Alberto B. Martinez, Adolfo E. Dávila, Cárlos Doyne, Roman Pacheco y Jorge Argerich. Se levantó la sesion siendo las diez de la noche, y todos los presentes firmaron en prueba de adhesion.

Segunda asamblea

El 23 de Mayo tuvo lugar la segunda asamblea de la Sociedad. En ella se presentó el proyecto de Estatutos redactado por una comision especial formada por los Sres. Francisco Seeber y Dres. Faustino Jorge, Alejo de Nevares, Samuel Gache y Emilio R. Coni.

Los Estatutos fueron aprobados con ligeras modificaciones (1).

En seguida se procedió á la eleccion de la Comision Directiva, que quedó constituida de la manera siguiente:

Presidente..... Dr. José A. Ayerza.

Vice-presidente 1º..... D. Leon Gallardo.

» 2º..... » Manuel Aguirre.

» 3º..... » Antonio Lanusse.

Secretario general..... Dr. Samuel Gache.

» » » Alejandro E. Amoretti.

Secretario de actas.... » Leonardo Pereyra Iraola.

» » » Manuel Carlés.

Tesorero..... D. Leonardo Pereyra.

Sub-tesorero..... » Alejandro Caride

Vocales: D. Francisco Seeber.—D. Patricio Ham.—Dr. Faustino Jorge.—Dr. Daniel J. Donovan.—D. Juan Cobo.—D. Juan M. de Vedia.—Dr. Benjamin Dupont.—Dr. Alejo de

(1) Conjuntamente con este número, los suscritores de la REVISTA recibirán un ejemplar de dichos estatutos.

Nevares.—D. Antonio Rocha (padre).—D. Juan Drysdale.—
D. Tomás Santa Coloma.—D. Emilio Martínez de Hoz.—
Dr. Rafael Herrera Vegas.—D. Ernesto Tornquist.

Las comisiones especiales establecidas por el artículo 27 de los Estatutos quedaron así constituidas:

- 1^a. *Lactancia materna*: Dr. A. Arraga, Dr. M. Aberastury, Dr. R. Colon, Dr. Juan D. Piñero, Dr. Carlos Malbran.
- 2^a. *Lactancia mercenaria*: Dr. Luis M. Acuña, Dr. Juan N. Acuña, Dr. D. Davel, Dr. A. M. Centeno, Dr. R. Wernicke.
- 3^a. *Salas-cunas y asilos maternales*: Ing. Carlos M. Morales, Dr. José Penna, Dr. Bartolomé Novaro, Dr. Leopoldo Montes de Oca, Dra. Cecilia Grierson.
- 4^a. *Hospitales y asilos especiales*: Dr. Benjamin Dupont, Dr. Gregorio Hunt, Dr. Martin Spuch, Ing. J. M. Cagnoni, Ing. Carlos Doynel.
- 5^a. *Dispensarios para niños enfermos*: Dr. Facundo Larguia, Dr. Juan J. Díaz, Dr. Oscar Ferrari, Dr. Miguel C. Payró, Dr. Teófilo Moret.
- 6^a. *Niños en la industria*: Ing. Carlos Echagüe, D. Modesto S. Cartabio, Dr. Lino Loureyro, Dr. Manuel J. Nelson, Dr. José Cobianchi.
- 7^a. *Niños maltratados, abandonados, ó en peligro moral*: D. José Letchós, D. Leon Gallardo, Dr. M. Estevez Seguí, Dr. Daniel J. Donovan, D. Juan A. Alsina.
- 8^a. *Niños pobres, (vestido, calzado, etc.)*: D. Angel E. Navarro, Presbítero Luis Duprat, Dr. A. S. Pizarro, D. Alberto B. Martínez, Dr. Manuel T. Mantilla.
- 9^a. *Educación*: D. Juan M. de Vedia, Dr. Honorio Leguizamon, Dr. F. Martín y Herrera, D. Carlos Guido Spano, Dr. Julio A. García.
10. *Higiene escolar*: Dr. Adolfo Valdez, Dr. V. Lopez Cabanillas, Dr. Eugenio F. Ramirez, Dr. C. Madariaga, Dr. Diógenes Urquiza.
11. *Publicidad y propaganda*: D. Francisco Seeber, Dr. Faustino Jorge, Dr. Adolfo E. Dávila, Ing. Emilio Mitre y Vedia, D. Luis R. Fors.
12. *Incurables, ciegos, sordo-mudos, imbeciles, idiotas, etc.*: Dr.

Pedro F. Roberts, Dr. José A. Terry, Dr. Lucio Melendez, Dr. J. A. Estevez, Dr. E. Canton.

13. *Escuela de artes y oficios*: Dr. Francisco Ayerza, Ing. H. Bustos Moron, Dr. Jacobo Z. Berra, D. Juan Videla, Dr. F. Latzina.

14. *Comision para obtener el concurso de señoras*: Dr. Antonio F. Piñero, D. Jorge N. Williams, Dr. Faustino Jorge, D. Francisco P. Bollini, Dr. Juan J. Montes de Oca.

15. *Consulta juridica gratuita*: Dr. Alejo de Nevares, Dr. Osvaldo M. Piñero, Dr. Enrique Navarro Viola, Dr. Leopoldo Basavilbaso, Dr. Antonio E. Malaver.

16. *Provisiones y dádivas*: D. Alejandro Caride, D. Antonio Rocha (padre), D. Roberto Almeida, Dr. Alfredo Parodi, D. Augusto J. Coelho.

17. *Tambo modelo*: D. Emilio Martinez de Hoz, Dr. Estanislao S. Zeballos, D. Albano Honores, D. Julio Nuñez, D. Adolfo Bullrich (padre).

En la misma asamblea se dió cuenta de las siguientes donaciones hechas en favor del Patronato de la Infancia:

D. Angel E. Navarro..... \$ 50

Dr. Alfredo Lagarde..... » 100

Ing. Carlos Echagüe..... » 238

Total..... \$ 388

COMUNICACION HECHA POR EL DR. CONI EN LA PRIMERA
ASAMBLEA DEL 16 DE MAYO DE 1892

SEÑORES:

Si bien las cuestiones relativas á la asistencia de la infancia, han tenido siempre el poder de despertar el interés y atraer las simpatías de todos los pueblos y de todas las épocas, es necesario llegar á los tiempos modernos para hallar una organizacion bien definida de los servicios de proteccion á la niñez. Sin temor de equivocarme, puedo decir que en el viejo continente la Francia ocupa en este sentido un lugar culminante.

La despoblacion de este gran pueblo, viene preocupando seria-

mente á sus sábios desde hace mucho tiempo, pero en los últimos años aquella ha afectado proporciones del todo alarmantes. En efecto, las estadísticas revelan que en la mayor parte de sus principales centros, la mortalidad es muy superior á la natalidad, de tal modo, que puede decirse que ha desaparecido uno de los factores del aumento de poblacion: el crecimiento vegetativo, ó sea el excedente de los nacimientos sobre las defunciones.

No debe pues extrañarse que en tan lamentable situacion la Francia consagre una atencion preferente á la proteccion de la infancia. En prueba de ello citaremos la ley Roussel de 1874 para los niños menores de dos años, la organizacion de sus maternidades y hospitales, las sociedades caritativas que favorecen la lactancia materna, la vigilancia severa de la lactancia mercenaria, la creacion de numerosas salas-cunas y asilos maternos, la s exposiciones de higiene infantil que celebra periódicamente, la proteccion de los niños enfermos por los tratamientos interno y externo de los hospitales especiales, y por los mismos dispensarios, las numerosas instituciones de asistencia pública ó privada para los incurables, idiotas, ciegos, sordo-mudos, etc., los hospicios marítimos, la proteccion del niño pobre, huérfano ó moralmente abandonado, por múltiples sociedades de patronato, la inspeccion higiénica y médica de las escuelas y finalmente, la proteccion de los niños en los talleres y manufacturas.

Muchos de estos servicios existen en las demás naciones europeas, pero en general, no revisten la importancia y organizacion que han alcanzado en Francia por las razones apuntadas.

Felizmente para nosotros, no nos encontramos en iguales condiciones que el pueblo francés. La capital de la República figura en la estadística internacional con una natalidad relativa muy superior á la de los grandes centros poblados del mundo, la lactancia mercenaria está aún reducida á proposiciones mínimas, nuestra mortalidad infantil si bien elevada, es inferior á la de muchas ciudades, y la proteccion de la niñez se lleva á cabo desde hace muchos años por la caridad oficial y privada.

La Casa de Expósitos debe ser mencionada como el primer establecimiento creado en la República para socorrer á la infancia abandonada. Mas tarde se fundó la Casa de Huérfanas de la Merced y sucesivamente, el Asilo de Huérfanos, varios orfelinatos, los Asilos Maternos, el Hospital de Niños de San Luis Gonzaga, y por fin, numerosas asociaciones filantrópicas, tendentes á proteger la infancia pobre, enferma, desvalida, etc.

La gratitud pública debe rendir homenaje de reconocimiento á

las numerosas instituciones que acaba de citarse, y los nombres de sus fundadores y benefactores deberán ser conservados en el corazón del pueblo con respeto y cariño. Millares de niños están ahí para dar testimonio elocuente de la noble tarea que han cumplido esos asilos desde su fundacion. Es un deber ir en ayuda de ellos porque el crecimiento sorprendente de la poblacion y la situacion financiera del pais han contribuido á colocar algunos de ellos en situacion critica, y á que no llenen hoy las necesidades actuales de la poblacion.

Concentrar y armonizar todos los esfuerzos y sacrificios que se llevan á cabo en favor de la niñez, para hacerlos mas fructíferos, constituye una obra de sano patriotismo, y así lo han comprendido las distinguidas personas que han firmado la invitacion que nos congrega esta noche para tratar de crear una Sociedad de Proteccion á la Infancia.

Séame permitido, señores, recordar algunos antecedentes.

En 1879, publiqué una monografia sobre la mortalidad infantil de Buenos Aires, comparada con la de las demás ciudades americanas, que me permití dedicar á la Sociedad de Beneficencia, Damas de Caridad y Damas de Misericordia, á fin de que estas beneméritas asociaciones utilizasen en lo posible el fruto de mis observaciones y los consejos apuntados en mi trabajo para disminuir las causas de morbilidad en los niños.

Mas tarde, en 1885 el sábio Dr. Rawson instituyó en la Facultad de Ciencias Médicas un premio para el mejor trabajo que se presentase sobre higiene nacional. Con este motivo, la Facultad creó el «Concurso Rawson» y fijó como tema las «Causas de la morbilidad y mortalidad de la primera infancia en la ciudad de Buenos Aires».

Quiso la suerte que el que os dirige la palabra obtuviese el premio acordado por el ilustre higienista argentino. El trabajo impreso en francés mereció un año despues el honor de ser premiado con una medalla de plata por la Academia de Medicina de Paris. Recuerdo estos hechos para demostrar que hace mas de quince años que las cuestiones relacionadas con la infancia vienen preocupando mi atencion, porque veo en ella un campo donde la higiene moderna hermanada con la caridad, han de producir los mas brillantes resultados. Si ambicionamos para la pátria un pórvenir próspero y feliz, consagrémosnos con todas nuestras fuerzas á la proteccion del niño, que como ha dicho Monseñor

Pinto de Campos, es el hombre del futuro, la humanidad en flor, y la esperanza de una gran familia.

En Diciembre de 1890 la Intendencia Municipal, «considerando que la mortalidad infantil en el municipio de la Capital es elevada; que uno de los factores de esa mortalidad es indudablemente el abandono de los niños recién nacidos; que existe un crecido número de niños abandonados por sus padres; y considerando tambien que uno de los mas altos deberes de la autoridad municipal es contribuir dentro de su jurisdiccion á que la asistencia y proteccion de la infancia se organicen en el municipio de acuerdo con los principios de la ciencia moderna»; la Intendencia Municipal, digo, nombró una comision especial formada por los Dres. José Penna, Antonio F. Piñero, Manuel T. Podestá, Eugenio F. Ramirez, el Sr. Alberto B. Martinez, y el que os dirige la palabra. Me ha cabido el honor de presidir dicha comision y de redactar su programa de trabajos.

Los estudios é investigaciones pacientes de la comision han sido publicados en un grueso volumen que ha sido ya distribuido en nombre de la Intendencia Municipal. No me corresponde seguramente abrir juicio sobre la obra, pero sí puedo afirmar que sus autores han redactado sus diversas secciones con contraccion y noble desinterés.

Sintetizando sus trabajos, la comision ha llegado á proponer á la Intendencia la creacion de una institucion especial, bajo el titulo de Patronato y Asistencia de la Infancia, con los vastos fines consignados en el proyecto presentado en la introduccion del libro que nos ocupa.

Los niños recién nacidos, la inspeccion de nodrizas, los niños de conventillos, enfermos, incurables, ocupados en la industria, moralmente abandonados, extraviados, maltratados, vagabundos, ó mendigos, etc. etc., deberán ser amparados por la obra del Patronato, que contará para el efecto, con establecimientos adecuados y un personal bien organizado é instruido.

En la última reunion celebrada por la comision especial, á la que asistió el señor Intendente acompañado de su secretario, se arribó á uniformar opiniones en el sentido de que, dado el estado del tesoro municipal, se diese al Patronato de la Infancia una organizacion esencialmente popular, y que al efecto se haria una convocatoria á todas las personas que simpatizasen con la idea de crear una Sociedad de Proteccion á la Infancia.

Que una vez instalada se constituirian comisiones auxiliares de señoras para prestar su concurso valioso al mejor éxito de la institucion. Que por el hecho de ser el presidente de la comision actual director de la Asistencia Pública, esta reparticion daria impulso á la nueva asociacion, favoreciéndola con todos los elementos de que dispone.

Me permitiré ahora dar cuenta á los señores presentes, de los trabajos realizados para preparar el terreno á la institucion que se proyecta, ó en otros términos, para dotarla de los primeros elementos que han de darle vida y favorecer su desenvolvimiento.

En primera linea debo mencionar á la «Revista de Higiene Infantil» que servirá de órgano al patronato y lo hará conocer del público. Esta publicacion contribuirá tambien á difundir en todas las clases sociales los conocimientos indispensables sobre higiene infantil. La benévola acogida que han tenido los tres primeros números de la revista, permite augurar su existencia futura. Aprovecho esta oportunidad para tributar aquí mi sincero agradecimiento, al brillante cuerpo de colaboradores que van á acompañarme en la árdua labor emprendida,

En efecto, señores, la obra del patronato quedaria incompleta, sinó difundiésemos en el pueblo y especialmente entre las madres, las nociones necesarias para conservar la salud y prevenir las enfermedades de sus hijos; nociones que por una aberracion inexplicable, no se adquieren en las escuelas ni en la misma familia, en reemplazo de muchas materias supérfluas y de lujo, de que hace gala la educacion moderna.

La «Revista de Higiene Infantil», como habréis tenido ocasion de comprobarlo, cuenta con una seccion científica, á cargo de reputados especialistas, una seccion doctrinaria ó de preceptos y finalmente, una seccion amena de literatura relacionada con la infancia. Instruir deleitando, es el propósito del nuevo periódico.

Habiendo sido autorizado por la Intendencia Municipal para disponer del edificio ocupado anteriormente por el Hospital de Crónicos, situado en la calle de Comercio esquina de Balcarce, he dado principio á la instalacion de los siguientes servicios, que desde ya coloco bajo los auspicios de la Sociedad, cuya creacion es objeto de esta reunion.

Dichos servicios son:

1º. Un dispensario para niños enfermos, que por ahora contará con consultorios para externos á cargo de los ilustrados colegas, los Dres. Juan J. Díaz, Facundo Larguía, Oscar Ferrari, Miguel Payró y Teófilo Moret. Este dispensario tendrá una farmacia para la provision de medicamentos á los niños pobres, una sala de baños, un salon de gimnasia, etc.

2º. Una oficina de nodrizas á cargo del distinguido facultativo Dr. Luis M. Acuña, que con laudable desinterés ha prometido dotar á dicha reparticion de los elementos necesarios á su funcionamiento.

3º. Un tambo modelo dirigido por el reconocido filántropo, el Sr. Emilio Martínez de Hoz, que servirá para distribuir gratuitamente á los niños pobres y enfermos, leche de burra, yegua ó cabra, de acuerdo con las prescripciones de los médicos del Dispensario.

4º. Una sala para «Exposicion permanente de Higiene Infantil» donde se expondrán cunas y camas de distintas formas; pesaños y aparatos registradores análogos; incubadoras y aparatos de gavage; biberones de distintas formas, pezoneras, mamaderas y saca-leche; lactómetros, lactóscopos, etc; medicamentos ó elementos galactógenos y antilechosos; aparatos ortopédicos para el raquitismo y enfermedades del crecimiento; productos farmacéuticos relativos á la maternidad, á la lactancia, á la primera y segunda infancia; planos de hospitales, asilos, etc. para niños; bancos y útiles escolares, aparatos diversos de gimnasia, etc.

Vamos á ocuparnos en primera línea del dispensario para niños enfermos. Esta institucion, la primera á crearse entre nosotros, estará destinada á reemplazar en lo posible el hospital donde el pequeño enfermo no puede recibir los cariñosos cuidados de la madre. Por otra parte, se objeta hasta cierto punto con razon, á la hospitalizacion que relaja los vinculos de la familia y los sentimientos paternales. Así, pues, el dispensario que actualmente se instala, tratará de sustituir al hospital en todos los casos que sea posible.

Los consultorios á que nos hemos referido van á satisfacer una necesidad urgentemente reclamada en los distritos del sud de la Capital. En efecto, conviene recordar que el único hospital exclusivo para niños, se halla situado en el extremo norte de la ciudad, y que su capacidad es insuficiente desde hace varios años. Los

consultorios de este establecimiento á cargo de acreditados facultativos, son frecuentados especialmente por gentes pobres de las parroquias circunvecinas.

Además, la Direccion de la Asistencia Pública cuenta tambien en el Hospital San Roque con un servicio de 20 camas para niños, y duele tener que confesarlo, diariamente se vé obligada á despedir de sus puertas, desgraciados niños cuyos padres se hallan en la mas completa miseria, y por consiguiente en la imposibilidad de prestarles los cuidados que requieren.

Hacer desaparecer en lo posible un estado de cosas tan deplorable, será obra de alta humanidad para la Sociedad de Proteccion á la Infancia, y deberá ser complementada mas adelante, con la construccion de un hospital de niños para contagiosos, que hoy son rechazados de los servicios establecidos.

Este establecimiento podrá recibir igualmente los contagiosos de la Casa de Expósitos, que se encuentran reducidos á una tristísima situacion, por la ausencia de pabellones especiales en el edificio anti-higiénico que ocupa dicho asilo de caridad. La actual Casa de Aislamiento, que está muy lejos de llenar las condiciones de un buen hospital de contagiosos, no está dispuesta para prestar asistencia á niños de tierna edad, que deben ser acompañados, siempre que sea posible, por sus madres.

Para honor del personal de médicos, farmacéuticos y practicantes que van á prestar sus servicios en el dispensario, debo manifestar que lo harán gratuitamente en obsequio á la nueva institucion.

La Oficina de Nodrizas á cargo del Dr. Luis M. Acuña, expedirá certificados á las amas que los soliciten mediante el pago de una cuota que oportunamente se fijará. Esta dependencia prestará grandes servicios á la poblacion, y contribuirá á disminuir en cierto grado los perjuicios é inconvenientes de la lactancia mercenaria, que por desgracia vá en aumento entre nosotros.

Ha quedado resuelto ya que el producido de esta oficina ingrese á la caja comun del Patronato.

Cuando la Sociedad cuente con los recursos necesarios, convenirá hacer vigilar la lactancia en las familias pobres por inspectoras especiales, instruidas al efecto; medida que servirá para salvar de la muerte á millares de recién nacidos, víctimas de la ignorancia é indiferencia de sus padres ó nodrizas.

Los excelentes resultados obtenidos con la leche de burra, de yegua ó de cabra en ciertas enfermedades de los niños, son tan conocidos de los médicos especialistas, que excuso entrar al respecto en mayores detalles. Multitud de padecimientos de la nutrición y del aparato digestivo, son curados ó mejorados sensiblemente, con el uso de la leche de dichos animales, la que por otra parte, es de muy difícil adquisición á las familias pobres.

Teniendo presente estas circunstancias, he resuelto, contando con el poderoso concurso del Sr. Martínez de Hoz, iniciador de tan feliz idea, instalar un tambo especial, cuyos animales serán obtenidos por donación ó préstamo.

Me es satisfactorio poder comunicar que los servicios de que acabo de dar cuenta, serán abiertos al público el 8 de Junio próximo.

En la Exposición permanente de Higiene Infantil, podrán los fabricantes ó autores exponer sus aparatos, libros, planos, etc., previa autorización de la dirección del Patronato, pero á condición de donar un ejemplar al museo. La exposición estará abierta al público todos los días desde las 9 hasta las 5 p. m.

La obra que la Sociedad vá á tener que realizar alcanzará su completo desenvolvimiento con la construcción de salas-cunas, anexas á los asilos maternos existentes, con un instituto especial para ciegos, con una escuela para tartamudos y demás vicios de la palabra, con una escuela de imbeciles, idiotas, etc, anexa á los manicomios, con un servicio de inspección de los niños ocupados en las industrias, con un hospicio ó asilo marítimo para niños débiles, escrofulosos, etc., y finalmente, con la organización de las llamadas colonias escolares, que tan excelentes resultados han dado en Europa.

Séame permitido hacer presente antes de terminar, que en el mismo local en que se están instalando los servicios del patronato ya dados á conocer, podrá disponer la asociación que se trata de crear, de un local vasto para reuniones y oficinas para establecer su secretaría y demás dependencias.

Que la institución del patronato y asistencia de la infancia cumpla cuanto antes el vasto programa que he trazado á la lijera, són los votos ardientes de uno de sus mas modestos y mas entusiastas obreros.

He dicho.

TASI Ó TASIS (1)

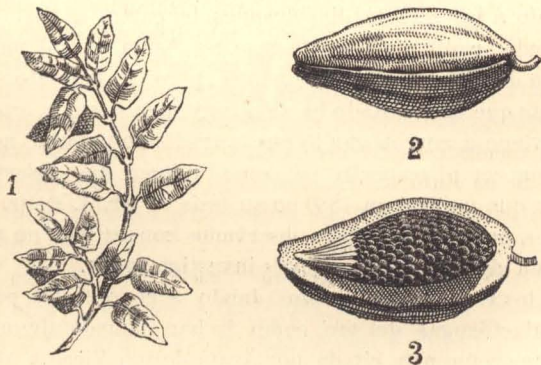
(MORRENIA BRACHYSTEPHANA)

(PLANTA INDÍGENA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA QUE FAVORECE
LA SECRECIÓN LÁCTEA EN LA MUJER)

La *Morrenia brachystephana*, (vulgo *tasi* ó *tasis*) pertenece á la familia de las asclepiáceas. Existen dos especies indígenas de la República Argentina, la *M. brachystephana* y la *M. odorata*, plantas que son de cultivo fácil como enredaderas de jardín y que existen diseminadas en los cercos de algunas quintas de los arrabales de esta capital, de origen silvestre unas, cultivadas otras. En el jardín de la Facultad de Medicina existen tres ó cuatro ejemplares, que fueron llevados por el Dr. Arata y en la esquina de Junin y Viamont hay una casa donde hay varios también que actualmente están con frutos.

El nombre de *Morrenia* con que conocemos este vegetal le fué dado en honor del botánico belga Morren.

Las partes usuales, según la tradición popular de la *morrenia brachystephana*, que es la que llamaremos oficial, son las hojas y las raíces.



***Morrenia brachystephana* (tasi)**

1. Hojas—2. Fruto—3. Fruto dividido

1/3 del tamaño natural.

(1) Extracto de un artículo publicado por el Dr. Enrique del Arca en la «Revista de la Sociedad Médica Argentina».

El fruto, que consiste en un doble folículo carnoso membranoso, y verrugoso de forma ovóidea algo alargado, solo se ha usado por las gentes en nuestra campaña como comestible; sin embargo, nosotros hemos hallado que tiene propiedades medicinales que son tan activas ó superiores á las de las hojas y raíces, pudiendo desde ya decir que es á esa parte de la planta á la que hemos dado preferencia para nuestro ensayo.

Desde que fué conocida esta enredadera como dotada de la propiedad de excitar la secrecion láctea en la mujer, se la usó bajo forma de infusion ó cocimiento (las hojas ó las raíces).

El Dr. Arata en sus prolijas investigaciones sobre el Tasi, realizadas con el concurso del Dr. Gelzer, nos dice que ha encontrado en la planta un alcalóide, la *morrenina*, y que se cree autorizado á considerarlo como un cuerpo nuevo al que ha designado con el nombre de *morrenol*, el cual tiene segun él una composicion análoga al *cynanchol*. Entra luego en algunas consideraciones terapéuticas afirmando que el *tasi* es un medicamento *galactógogo* (1) y citando en apoyo de su asercion el caso de su señora esposa en el que ha obtenido un éxito completo, siendo tanto mas importante la citada observacion, cuanto que la agalactia (falta de leche) se habia producido á los setenta dias despues del parto.

Se puede argüir que un solo caso no basta para demostrar la accion de tal ó cual medicamento, pero es menester tener en cuenta que el resultado ha sido muy manifesto, y que además él viene á corroborar lo que la tradicion popular nos ha hecho conocer al respecto, así como tambien dos observaciones mas que publicó en 1880 en su tesis el Dr. A. Ortiz. Por lo menos, pues, estos hechos observados constituyen un punto de partida científico para nuevas investigaciones.

Entre los trabajos publicados dando á conocer las propiedades galactógogas del *tasi*, como lo han llamado algunos, se conoce una referencia citada por Arata de don Vicente Alcalde Espejo, en la que el autor refiere en frases chispeantes, los prodigiosos efectos que produce esta planta administrada como remedio, á las mujeres cuya secrecion láctea se habia

(1) Que aumenta la leche.

suprimido ó disminuido. No entra en otras consideraciones.

Existe tambien la tésis que ya hemos mencionado del Dr. A. Ortiz, presentada á nuestra facultad en 1880, titulada *Las mamas y el tasi argentino* (que tambien cita Arata).

La funcion láctea puede perturbarse y se perturba muchas veces á causa de enfermedades que afectan el organismo entero ó que comprometen intimamente el órgano secretor; en tales casos, es evidente que es difícil tarea para el médico poder influir con medios terapéuticos para restablecer la secrecion de las glándulas mamarias; pero á nuestro modo de ver, hay innumerables casos en que no se recurre á todos los medios para lograr el fin deseado. Es un deber del médico, por lo tanto, preocuparse muy sériamente de este asunto, cuando se conocen los resultados desastrosos de la lactancia mercenaria en nuestro país, que no obedece á ninguna reglamentacion.

El Dr. Crespo, siendo Intendente Municipal, tuvo la excelente idea de dictar una ordenanza á este respecto, la que desgraciadamente se dejó de observar, volviendo á quedar las nodrizas árbitros de la vida de los niños que amamantan.

¿Qué médico habrá que no conozca casos de niños que han perecido porque el ama los ha abandonado?

Bien, pues, conocidos estos inconvenientes, asi como los de la lactancia artificial, el poder disponer de un medicamento *galactógogo* seria un hecho de importancia reconocida.

Modificaciones que se observan en los órganos ó funciones por la accion del tasi.—Ahora vamos á referir los fenómenos ó modificaciones que se han observado en las mujeres á quienes hemos administrado la decoccion del fruto del *tasi* para combatir la agalactia.

En general, podemos decir que no se observa nada de importancia en los órganos ó funciones, á excepcion de lo que se refiere á las mamas y á la funcion que á ellas les está encomendada, á algo de parte del estómago y en algunos casos, tambien, sobre la secrecion sudoral.

Respecto del estómago, los que toman *tasi* manifiestan algunas veces una sensacion de malestar que puede llegar hasta el

estado nauseoso, algo semejante á la accion de la polígala de Virginia. En la funcion sudoral hemos notado algunas veces una ligera hipersecrecion, en varias personas que estaban bajo la accion del medicamento que nos ocupa.

El Dr. Arata me ha referido un caso muy curioso: en una nodriza, á la que se le dió *tasi*, no se produjo el aumento buscado de la secrecion láctea, pero en cambio se determinó una poliuria verdaderamente asombrosa, que duró mientras se usó la *morrenia*.

De todo lo que hemos observado con la mayor escrupulosidad posible, podemos deducir, que el *tasi* como medicamento es inofensivo, pudiendo usarse de él sin temor y prolongar por largo tiempo su accion, porque no es tóxico. Este punto acaba de ser comprobado por experimentos en los animales por uno de mis discípulos, el Sr. Sicardi, que está preparando como tesis inaugural un trabajo sobre el *tasi*.

Accion sobre las glándulas mamarias y su funcion.—En estos órganos, bajo la accion del *tasi*, su funcion se activa de una manera tal, que en la mayor parte de las veces la secrecion láctea adquiere proporciones normales, aun en casos en que estaba casi totalmente suprimida.

Este hecho que la tradicion popular ha referido en forma de leyenda y que el Dr. Arata ha evidenciado, presentando un caso típico, que nos muestra la realidad científica, nos indujo á buscar si en la leche segregada á espensas de la accion medicamentosa, su composicion química era la misma que en el estado normal.

Para tener certeza de este punto ¿á quién mejor podíamos recurrir que al mismo Dr. Arata? y así lo hicimos, presentándole varias muestras de leche que una vez que las hubo examinado detenidamente, nos respondió que eran perfectamente fisiológicas. Ya no quedaba duda sobre el particular, pero aun faltaba algo por comprobar.

Habíamos oido á varios médicos, despues que se publicó el trabajo de Arata, una observacion y aun á nosotros mismos nos habia ocurrido la misma cosa: ¿no sería posible obtener los mismos resultados que con el cocimiento del *tasi*, haciendo beber á las mujeres sobre quienes se ensayaba, un litro por

dia, de cocimiento de harina de avena, ó de infusion de anís, ó igual cantidad de cerveza y aun de agua?

Para aclarar este otro punto, suspendimos el uso de la decoccion de tasi y la reemplazamos por las sustancias indicadas, pero el resultado fué negativo, y en alguna que aumentó algo la secrecion, la leche resultó no tener las condiciones requeridas.

Se volvió nuevamente á instituir el tratamiento por el *tasi* y la funcion láctea reapareció con el vigor normal.

Conviene tambien hacer notar que en la mayoría de las personas á quienes hemos administrado el *tasi*, antes de consultarnos, ya habian usado por su cuenta en las familias diversas sustancias (*remedios caseros de médicos y médicas* de esa categoria ¿quién hay en este mundo que no lo sea? puesto que de «poeta, médico y loco, todos tenemos un poco») cocimientos de diversas sustancias, apio, hinojo, ortiga, cerveza, succiones repetidas, cataplasmas, las lentejas que dan los homeópatas, etc., sin lograr el objeto buscado.

Despues de lo expuesto, pensamos que el tasi es un medicamento *galactógogo* como lo ha asegurado el Dr. Arata y que es á este agente medicamentoso al que se debe recurrir, por ser el que las mas veces produce el efecto deseado.

Llegamos ahora á los casos prácticos.

Los observados han sido quince señoras cuyas edades variaban entre veinte y cuarenta años.

Podríamos elevar este número mucho más, pero no hemos seguido las observaciones con la atencion necesaria, por mas que se nos ha comunicado el buen éxito obtenido, y agregaríamos tambien un número considerable que el Dr. Arata nos ha referido, pero preferimos atenernos á la escasa cifra que hemos observado con todos sus detalles. De éstas tres, eran primíparas y las demás múltiparas.

Ninguna padecía enfermedades á las que pudiera relacionarse la agalactia.

En dos se produjo la agalactia entre los 20 y 23 dias despues del parto; en diez de los 30 á los 60 dias y en tres de los 60 á 120 dias.

Resultados

Favorable	11
Dudoso.....	2
Negativo	2
Total.....	15

Las épocas mas ó menos lejanas del parto, no han sido causa de que vuelva la funcion á adquirir su energía con mayor ó menor rapidez con el uso del tasi.

El medicamento fué administrado de la siguiente manera: 1/2 fruto fresco, hervido en un litro de agua, ó bien 30 gramos de hojas ó raíces (dosis prescrita por Arata) á tomarse en las veinticuatro horas. No debe usarse otra preparacion que no sea el cocimiento de las hojas, raíces ó fruto.

A mis observaciones, tengo que agregar la siguiente que me ha trasmitido uno de mis buenos discípulos y hoy colega distinguido, el Dr. Francisco Silveira: «E. C. 28 años, buena constitucion, no ha padecido nunca enfermedades de importancia. Ha tenido tres hijos; á los dos primeros no pudo criar, porque á los veinte dias mas ó menos despues del parto, se le retiraba completamente la leche.

En el último parto notó que disminuía tambien la secrecion á los veinte dias; empezó entonces á tomar el tasi en cocimiento (fruto) y se restableció la secrecion láctea en buenas condiciones, aumentando de peso el niño en el primer mes á razon de 60 gramos diarios, término medio.

Habiéndosele concluido el fruto del tasi, pasó dos dias sin tomarlo y pudo comprobar que disminuía visiblemente la cantidad de leche segregada, aumentando nuevamente en cuanto volvió al uso del medicamento».

Termino, deseando que la observacion en mayor número de casos sobre la accion del tasi, confirme lo que acabo de exponer, para que no quede duda de que poseemos un verdadero galactógogo, que viene á enriquecer nuestro arsenal farmacológico argentino.

AFORISMOS SOBRE LA PRIMERA DENTICION

El doctor Pierron, de Pont-à-Mousson, ha publicado recientemente (*J. de Méd. de Paris*), los siguientes é interesantes aforismos que transcribimos por su utilidad:

1º. La evolucion dentaria no se hace casi nunca hasta el cuarto mes de la vida extrauterina.

2º. Casi todas las afecciones inflamatorias de los niños son debidas á la evolucion dentaria.

3º. Estas afecciones en la primera edad tienen por origen ó por carácter la amigdalitis concomitante.

4º. La evolucion dentaria es difícil y dolorosa cuando el diente al desarrollarse en el alveolo dilata el hueso, sobreviniendo frecuentemente en estos casos los procesos inflamatorios.

5º. Pasada esta crisis, ocurre una gran remision, sin que por ello el diente se exteriorice.

6º. La segunda crisis de la evolucion dentaria es ocasionada por la desgarradura de la encía y del periostio.

7º. La evolucion dentaria se verifica ordinariamente en el orden descrito por Trousseau.

8º. La evolucion de los caninos, dislacerando la parte ósea, donde se encierran, y abriéndose paso por entre los incisivos y premolares, es la mas dolorosa.

9º. El niño debe tener, por lo menos, 68 centímetros de longitud para tener dientes.

En la mandíbula superior, los dientes se encuentran por dentro del rodete gingival, y en el inferior, por fuera del mismo.

10. La evolucion dentaria está en razon inversa del desarrollo de la cabellera: por eso, cuando los niños nacen con el pelo corto, los dientes aparecen mas pronto que en el caso contrario.

11. Está tambien en razon inversa la evolucion dentaria de la robustez, razon por la cual en los niños fuertes es más tardía que en los débiles.

12. En la precocidad dentaria no influye nada la coloracion del cabello.

13. Las fricciones de bromuro de potasio y miel sobre las encías turgescientes por la evolucion dentaria, modifican el estado general y el local, y calman los dolores.

14. Los niños que en la primera denticion tienen dientes en malas condiciones, suelen tenerlos buenos, por regla general, en la segunda.

15. La aparicion de los dientes no se hace siempre en la misma época y del mismo modo, aun en los niños de una misma familia.

16. Entre la época del destete y el número de dientes no existe correlacion; pero es preciso para destetar que tenga por lo menos sus primeros seis dientes.

17. Hay niños sin dientes que pueden desarrollarse bien, pero suelen retardarse en otros su crecimiento, aun teniéndolos todos.

HIGIENE DE LA INFANCIA

Ofreciendo cambios de nutricion tan notables nuestro organismo en la edad de la infancia, es preciso que la lactancia pueda subvenir á todas las necesidades.

La mejor leche será la de la propia madre, siempre y cuando sus pechos la elaboren en cantidad suficiente y vaya unido á ello la debida robustez para poder continuar este importante trabajo en garantia del pequeño ser.

No siendo ello posible, se tendrá prevenido una buena ama de leche; y en caso de ocurrir alguna duda, podrá practicarse el análisis de su leche con los instrumentos adecuados, que tanta precision reunen para conocer las cualidades que ofrece dicho líquido.

Si circunstancias especiales obligasen á servirse de la lactancia artificial, aprovecharemos la similitud que tiene la leche de vaca en su composicion, con la de la mujer, y nos dará muy buenos resultados.

A los seis meses podrá ya permitírseles tomar alguna papilla de arroz, tapioca, etc., ya que iniciándose la salida de los dientes, su aparato digestivo vá digiriendo con facilidad dichos alimentos en poca cantidad.

En esta época, efecto de la evolucion dentaria, se alteran con alguna facilidad las digestiones y se fraguan al menor estímulo de cualquier causa alterante los llamados accidentes de la denticion, en cuyo caso será conveniente administrar algunas gotas de tintura de manzanilla por la mañana durante dos dias seguidos para facilitar la denticion.

No se les permitirá comer carne hasta que la puedan mascar con facilidad á beneficio del desarrollo de la dentadura.

Tampoco les convendrán las frutas, si no son muy sazoadas, y en ningun caso las de sabor ácido.

Durante este tiempo se habrán ya ido separando de los pechos para ir proporcionándoles alimento, que ya puede satisfacer su nutricion, y al año y dos meses se pueden ya apartar del todo los niños de los pechos de la madre ó del ama, y en vez de la leche proporcionarles una alimentacion mas nutritiva, como será el régimen mixto de la vida familiar.

Es conveniente que la alimentacion sea poca y repetida con alguna frecuencia.

Teniendo gran susceptibilidad el tegumento externo ó piel para las impresiones atmosféricas, deben vigilarse los enfriamientos que puedan perturbar al organismo, abrigándolos suficientemente, pero cuidando que los vestidos no ejerzan compresion sobre el cuerpo, por venir demasiado ceñidos.

Es mala costumbre la que obliga al niño á sostenerse en pié antes de que su sistema óseo haya adquirido el desarrollo suficiente para tener fuerza necesaria y verificar los movimientos con espontaneidad, sin exposicion á las caidas ni desviaciones de los huesos en su estado normal.

Se procurará en todos los casos habituarlos á respirar el aire puro de la campiña, ó bien de la via pública bien bañada por el sol.

A los seis años empiezan á caerse los dientes de leche para ser reemplazados por otros, que han de ser ya definitivos.

Convendrá establecer cierto orden en el número de comidas, que no se necesita sean tan frecuentes, bastando el verificar las principales cada siete horas, permitiendo algun ligero refuerzo en los intermedios.

Hasta los diez años no se debería permitir se dedicasen á

trabajos de fuerza muscular, siendo este periodo muy adecuado para iniciarles en el camino de la pintura, música, dibujo, por el desarrollo que tiene en esta edad el instinto de ejecutar lo que ven hacer á otros ó la imitacion.

Se debe procurar no tengan que estar encerrados largas horas en el colegio, conveniéndole mucho el alternar los ejercicios intelectuales ó de educacion con los físicos ó de desarrollo corporal.

El sueño debe ser prolongado para compensar las pérdidas que experimenta el sistema nervioso, y proporcionar descanso auxiliar del crecimiento y desarrollo de los sistemas orgánico-vitales.

Mientras dura la lactancia debe ser alternada con el sueño; despues bastarán diez ó doce horas; desde los seis años para adelante, nueve ó diez horas; á los diez años de ocho á nueve horas, y al llegar á los catorce bastarán ya siete horas.

DR. P. MUNTAGUT.

MANUAL PARA LA PRIMERA EDUCACION DE LOS NIÑOS CIEGOS

Con este titulo ha publicado el *Annuaire Bulletin de la Société Protectrice de l'Enfance*, que vé la luz en París, unas importantísimas advertencias dedicadas á los padres cuyos hijos estén privados de la vista.

Estas advertencias son obra de Mr. Maurice de la Zizerame, director de periódicos y de la Biblioteca de ciegos de Baris. Empieza el autor encareciendo á los padres la obligacion en que están de atender á la educacion de sus hijos, poniéndoles de manifiesto la grave responsabilidad que contraen, si olvidan tan ineludible deber.

Dicen así las advertencias:

« 1. Enseñad al niño ciego á andar solo á la misma edad en que enseñáis al niño que tiene vista.

2. No obliguéis nunca al niño ciego á permanecer en el mismo sitio, sinó por el contrario, enseñadle á buscar su camino, desde el primer instante, en su habitacion, despues en la casa, un poco mas tarde, alrededor de la casa, y del mismo modo, mas léjos.

3. Enseñad al niño ciego á vestirse y á desnudarse solo, á atarse y desatarse él mismo sus cordones, á lavarse las manos y la cara, á limpiarse las narices, etc. Un ciego puede hacer todo esto lo mismo que un jóven que vé; le basta solo aprender cómo se hace.

4. Enseñad del mismo modo al niño ciego á comer solo, á usar con propiedad de la cuchara, del tenedor, y un poco mas tarde, del cuchillo. Es necesario explicarle con detalles cómo se hace cada cosa, porque se comprenderá que no puede imitar los gestos de las demás personas, como hacen los niños que tienen vista.

5. Vigilad muy atentamente la posicion ó actitud del niño ciego, que no viendo cómo se sostienen todas las personas, está mucho mas expuesto que otros á adquirir malos hábitos, adoptar posiciones feas, desairadas y ridiculas, que será muy difícil hacerle perder, y que pueden perjudicarle mucho en el mundo. En una palabra, exigid que el niño ciego tenga la misma actitud que un niño con vista, bien educado. Cuidad por ejemplo, de que no se lleve los dedos á los ojos, de que no balancee la cabeza, de que no deje colgar las manos y las piernas, de que no haga movimientos extraños, de que no haga muecas, y de que, de pié ó sentado, no esté jamás caido ó aplomado sobre si mismo.

6. Es necesario que el niño ciego juegue, aunque con mucha frecuencia se verá obligado á jugar solo, ó con un solo camarada, no pudiendo tomar parte mas que en un corto número de juegos de sus coetáneos los que ven. Importa mucho que aprenda á jugar, y á elegir con preferencia los juegos que necesiten el uso del oido ó del tacto. Los del escondite y de la gallina ciega son muy buenos, si el niño tiene una ó dos personas que puedan jugar con él.

7. Como el niño ciego no puede hacer ejercicios al aire libre, tan fácilmente como los niños que ven, cuidad de hacerle pasear bastante. Además, predisponiéndole su enfermedad á permanecer sentado, ó á moverse lentamente, todas las clases de ejercicio al aire le son provechosas, asi en invierno como en verano.

8. El niño debe aprender con tiempo á ser útil en la ca-

sa, ejercitándose en los trabajos que pueda hacer, como quitar la humedad de los muebles, lavar los vidrios, descascarar los guisantes, mondar las patatas, raspar las zanahorias, devanar el hilo, quitar la cáscara á las nueces y á las almendras, extraerles el aceite, escarmenar el cáñamo y sacar agua. En una edad mas avanzada, pondrá á secar la ropa, limpiará los vestidos, barrerá, lavará la vajilla, batirá la manteca, amasará la pasta, dará vueltas á la muela, ordeñará las vacas, dará la comida á los animales, hará las camas, servirá á la mesa y ejecutará bien otros trabajos domésticos.

9. Ocupad al niño ciego en trabajos manuales fáciles, tales como el de punto de aguja grueso, el crochet, el trenzado, el hilado, etc. Aunque estos trabajos no puedan ser utilizados en seguida, son muy ventajosos á los niños, que con ellos adquieren el desarrollo de la agilidad manual.

10. En una palabra: educad al niño como si estuviera destinado á vivir entre los que ven, y como debiendo, por su situacion, por las costumbres de su vida y por su trabajo diferenciarse de ellos lo menos posible.

11. Hablad con frecuencia al niño ciego, que no puede conocer la fisonomía de sus parientes, acerca de la ternura de que es objeto; tendrá necesidad de oírles la voz con mas frecuencia que cualquiera otro niño. Cuando sepa hablar, preguntadle á menudo acerca de lo que él entienda y de lo que le rodea; proporcionadle la ocasion de que os pregunte con frecuencia, y responded siempre con dulzura á sus infantiles demandas.

12. Si por punto general, es preciso tener cuidado con las palabras que se hablan delante de los niños, este cuidado reviste la mas alta importancia tratándose del niño ciego. Estos, que no reciben sinó un corto número de impresiones, sobre las cuales reconcentran sus pensamientos, á falta de otros elementos, escuchan con muchísima atencion. El recuerdo no se borra con la misma prontitud en ellos, que en el niño que tiene vista, el cual algunas veces recibe en un mismo instante las mas diversas impresiones. Por consecuencia, en muchos casos, el niño ciego distinguirá y recordará palabras, que el niño que vé no escuchará siquiera.

Cuando habléis delante de un niño ciego, pensad siempre que este niño oye vuestras palabras con atencion, con avidez; que nada se le oculta; que se esfuerza por comprenderlo todo y que la conversacion desmedida que tengáis delante de él, vendrá á ser el objeto de sus reflexiones durante muchas horas, y algunas veces de muchos dias.

13. No se puede dar al niño ciego la instruccion moral y religiosa á la misma edad que al niño que vé. Éste recibe con frecuencia aquella instruccion antes de saber leer, en cuya ocasion se encuentra en las mismas condiciones que el ciego.

14. Es aún mucho más importante, tanto para el niño ciego como para el niño con vista, el estar siempre ocupado, sea en el juego, sea en el trabajo.

15. No demostréis jamás, en presencia del niño ciego, el dolor que os causa verlos privado de la vista; vuestras lamentaciones no servirán de nada, y no haréis otra cosa que abatir á vuestro niño, que la mas de las veces no pensará él mismo en quejarse de su suerte, si no le dais para ello el ejemplo. Alentadle, por el contrario, á que trabaje, á que se pasee lo mas posible de un lado á otro, y, así le prepararéis para una vida activa, útil, y por lo mismo agradable.

16. Debe ejercitarse mucho la memoria del niño ciego, porque ha de serle en su dia de suma utilidad. El ciego ama con pasion las narraciones. Hacedle aprender y referir bellos episodios históricos y morales. Leedle en toda ocasion cosas que pueda comprender.

17. El niño ciego, no dándose jamás cuenta de las cosas materiales sinó por el oido y por el tacto, para hacerle conocer un objeto material cualquiera es necesario que lo palpe con todos los sentidos; y si se trata de su espacio ó de su extension, debe hacerse que lo mida. Colocadle, por consiguiente, entre las manos los objetos que queráis hacerle conocer; acostumbtradle á distinguir al tacto las piezas de moneda, las telas, las plantas y los frutos.

18. Luego que un jóven ciego haya llegado á la edad en que los otros niños empiezan á frecuentar la escuela ordinaria, se deberá solicitar su admision en esta escuela, rogando al

maestro (que podrá en algunas horas dedicarse él mismo á enseñar la lectura y escritura Braille á su educado), que le interroge, por la menos con tanta frecuencia como á sus condiscípulos que no sean ciegos; ó bien se le dará una instruccion particular en el seno de la familia, hasta que pueda ser admitido en una escuela especial para ciegos. La edad de diez años es la mas generalmente elegida; sin embargo, ciertas escuelas reciben niños desde la edad de cinco años.

ACCIDENTES EN LOS NIÑOS

Por el Dr. J. B. Fonssagrives

SUMARIO.—Frecuencia de los accidentes en los niños.—Accidentes necesarios, accidentes evitables.—Caidas con ó sin conmocion cerebral.—Fracturas, luxaciones, desprendimientos epifisarios.—Pellizco de los músculos interóseos del antebrazo.—Heridas diversas.—Quemaduras.—Cuerpos extraños: del conducto auricular, de las fosas nasales, del ojo, de la garganta, del esófago.—Alfileres y agujas y sus emigraciones.—Deglucion de monedas.—Envenenamientos accidentales por sustancias de uso doméstico, por las plantas venenosas de las huertas ó jardines, por medicamentos.—Intoxicacion por el plomo y el arsénico de los juguetes.

La vida de los niños es fértil en accidentes de todo género. En efecto, todo es peligro para ellos, y su seguridad encuentra escollos á cada paso. «Todo es para ellos el aquilon»: una topera es una montaña para sus diminutas piernas; la inexperiencia conduce su sensualidad á emboscadas cada momento; no saben servirse de nada, y todo quieren cogerlo; su nativa impetuosidad les arrastra al azar; su desconocimiento del peligro les lleva aturdidamente delante de él; ávidos de movimiento, curiosos por verlo todo, por intentarlo todo, toman posesion á expensa suya de ese mundo pequeño de la casa, que tiene para ellos el atractivo de lo desconocido; sus juegos, sus mentiras, sus avaricias infantiles, su espiritu de imitacion, todo es ocasion de accidentes, y si hubiésemos conservado la memoria fiel de las aventuras de nuestra infancia, no habria uno de nosotros que, salido intacto y como por milagro de este mar sembrado de escollos, no pudiese glorifi-

carse como San Pablo, pero con menos mérito que él, de todos los peligros á que logró escapar. La fragilidad de la vida de los niños es considerada, bajo este punto de vista particular, un tema para disquisiciones filosóficas, y no otra cosa. Todos sabemos muy bien, vosotros y yo! por experiencia personal, que mas de mil ocasiones hemos proporcionado de afirmar su solidez.

Esta odisea fértil en contusiones, en quemaduras, en caídas, en envenenamientos, en accidentes mas ó menos graves, es la que ante vuestros ojos voy á desarrollar, no con todos sus detalles, pues que para ello no bastarian diez lecciones, si que con sus caractéres principales.

Si yo hablara ante un auditorio de madres, tendria mayor reserva, porque convendria estimular su vigilancia sin despertar su pusilanimidad. Demasiado dispuestas están ya, y preciso es no decir nada que pueda aumentar esta natural tendencia. En efecto, encontraréis que para alejar todo peligro de sus hijos, los secuestran léjos de sus camaradas, los rodean de una solicitud incómoda, que por el momento es una importunidad, y que llegará á ser una humillacion cuando hayan crecido; que los tienen en reclusion privada, prohibiéndoles el ruido y la alegría, y privándolés de esa suma de chichones, de saltos peligrosos y de contusiones, que entra en el destino de todo *bebé* y en las necesidades de una educacion viril. El perjuicio es real para las niñas, es grave para los muchachos de condicion mas libre y menos sirvientes para servir, como decia Montaigne. Estas precauciones á todo trance producen educaciones flojas y caractéres pusilánimes. Separar de los niños los accidentes comprometedores, y dejarlos aguerirse contra los que son de mediana importancia, hé aquí el fin que debe buscarse. Los niños á quienes se mete «entre algodón en rama,» segun la expresion vulgar, encuentran para una semi-seguridad en el presente, mil probabilidades de graves accidentes en el porvenir, y no es este ciertamente el ideal que debe proponerse en una educacion razonable y previsoras.

Estableceré pues, una distincion entre los accidentes *necesarios* en cierto modo, á los que escapan pocos niños, y de los

que no debe existir preocupacion, y aquellos que, siendo verdaderos (*avoidable*, como dicen los ingleses), y por otra parte, de una gravedad mas ó menos grande, merecen por el contrario, que se les oponga una vigilancia excesiva.

Las caídas que sufren los niños de su altura, cuando se apartan de su punto fijo, como el Lepine de la comedia «lo que llamamos centro de gravedad,» son en la inmensa mayoría de los casos, sin importancia alguna, aun cuando el predominio considerable del peso de la parte superior del cuerpo hace recaer sobre la cabeza casi siempre el perjuicio de las caídas. Antes existia la costumbre de las chichoneras, y me pregunto qué razones hay para haber renunciado á ellas. Acaso la coqueteria maternal esté mejor informada sobre este punto. Un chichon sanguíneo ó una simple equimosis, son las consecuencias ordinarias de esta contusion del cráneo, cuya gravedad se mide por el grado de conmocion cerebral que pueda acompañarla.

Todo niño que no grite despues de una caída, que palidece, cuyas funciones cerebrales parecen encadenadas, aun cuando no sea mas que pasajeraamente, que en el momento del accidente deja escapar la orina, ha sufrido una conmocion violenta en la pulpa cerebral, y debe ser vigilado atentamente durante muchas semanas, aun despues de haber entrado todo en órden; esta vigilancia está indicada con mayor razon cuando queda despues de su caída en un estado cerebral anormal, porque es de temer que la colision molecular sufrida por la sustancia de este órgano, lleve á una encefalitis difusa ó circunscrita. Las madres acuden invariablemente al árnica, la que empleada exteriormente á título de refrigerante volátil, puede combatir bien los accidentes de equimosis, ó de chichon sanguíneo, y dada al interior, disminuir, como estimulante cerebral, el atontamiento que sigue á una conmocion, pero que no puede mas que esto, y que por consecuencia, inspira una seguridad engañosa, y hace perder un tiempo, que podria utilizarse mejor llamando al médico.

Las fracturas son, á pesar de cuanto se ha dicho, mas frecuentes en los niños que en los adultos, acercándose, bajo este punto de vista, á los viejos. Deben esta predisposicion á la

anchura del canal medular de sus huesos, á la delgadez de sus paredes óseas, á la frecuencia del raquitismo. La mayor elasticidad de los huesos en ellos no parece tener apenas intervencion, sinó es en la posibilidad, cosa bien poco frecuente en otras edades, de fracturarse incompletamente, es decir, que produciéndose la fractura en el sentido de la flexion, permanecen intactas las fibras óseas de la convexidad. Se ha admitido asimismo que los huesos en los niños podian encorvarse y conservar esta torsion, y que los huesos anchos del cráneo eran susceptibles de abollarse, «como se vé en los botes de estaño y cobre», usando el lenguaje de A. Paré, que creia en la posibilidad de estos hundimientos. Thore ha citado el caso de un niño que, á consecuencia de una caída en un hoyo, presentaba una incurvacion anterior intensa del antebrazo. La exploracion detenida del cúbito y el radio, por detrás, permitia comprobar que ofrecia en el punto de incurvacion una superficie redondeada y gastada, convexa, sin crepitacion. El enderezamiento pudo practicarse, y el niño curó sin deformacion. La rareza de las desviaciones intensas en las fracturas de los niños es debida, sin duda, á la debilidad de las potencias musculares que obran sobre los fragmentos, y al mismo tiempo á la poca energia de las contracciones desordenadas que tienen lugar en el momento de la caída. Guersant, que ha estudiado cuidadosamente las particularidades que ofrecen las fracturas en los niños, las ha clasificado, segun el punto de asiento, en el órden de frecuencia siguiente: muslo, antebrazo, codo, húmero, tibia sola, peroné, clavícula, costillas y maxilar anterior. Si he de creer á mi experiencia, la fractura de la clavícula es mas frecuente de lo que se piensa. Algunas veces los niños de una misma familia la padecen, predispuestos probablemente por una fragilidad nativa y hereditaria de este hueso. Yo he visto en una familia de cuatro niños, dos fracturas de clavícula, que despues de todo se han consolidado con una regularidad tan perfecta, que en el dia no queda de ellas la menor señal. ¿Es una simple coincidencia esto? La rapidez de la consolidacion, que en razon de la actividad de la nutricion en esta edad, se opera generalmente en diez y ocho ó veinte dias, algunas veces hasta en quince, como ha obser-

vado Guersant en los recién nacidos, la extremada rareza de la no consolidacion, una tendencia señalada por Baizeau á la prolongacion del hueso fracturado, de tal suerte, que aun con un acaballamiento considerable puede no haber el menor acortamiento, tales son las particularidades que ofrecen las fracturas en los niños.

Hago punto de parada, en atencion á que usurpo una enseñanza vecina nuestra, y no queriendo, en interés vuestro, tratar de todas estas cosas, que aprenderéis mucho mejor de lo que yo os podría enseñar. No hago sino señalaros, para terminar, el desprendimiento de la epífisis, que naturalmente no es posible sinó en el niño, especialmente el desprendimiento de la epífisis interior del radio, que es, con mucho, el mas frecuente entre todos los accidentes de este género.

Las luxaciones son relativamente bastante raras en los niños, aunque las cavidades de recepcion de las cabezas óseas son poco profundas. Probablemente deben este privilegio á la laxitud de sus ligamentos, que les permite obedecer á tracciones bastante enérgicas sin romperse, así como tambien la facilidad con que sin romperse se opera, gracias á su elasticidad, la reduccion espontánea.

Algunas de las grandes luxaciones traumáticas, la del muslo sobre la cadera, por ejemplo, son en los niños una rareza patológica tal, que una luxacion de este género que hace algunos años se presentó en el Hospital de Niños, hacia acudir á los alumnos como una curiosidad clinica. Sin embargo, los niños están expuestos á una forma particular de luxacion, descrita por Perrin (de la Sarthe), bajo el nombre de *luxacion intercapsular subsigmoidea*; es debida generalmente á una fuerte traccion ejercida sobre la mano del niño por un camarada, ó á los esfuerzos que hace la madre tirando de la mano del niño para hacer pasar el brazo á través de la manga demasiado estrecha de un vestido. Su produccion se acompaña frecuentemente de un crujido muy apreciable: el antebrazo queda en semipronacion; la supinacion es dolorosa é imposible, mientras que persisten los movimientos del antebrazo sobre el brazo. Esta luxacion se reduce fácilmente, combinando un doble movimiento de supinacion forzada y de flexion

del antebrazo sobre el brazo. Os señalo este accidente, porque podréis encontrarle frecuentemente, y es de naturaleza tal, que hace embarazoso el diagnóstico.

Otro accidente que se aproxima á este (si es que no se confunde con él), es el cruzamiento muy doloroso de los músculos interóseos del antebrazo, que se produce con frecuencia en los niños cuando, siguiendo una práctica muy en boga entre las ayas y las nodrizas, se les levanta asiéndolos por el antebrazo para hacerles salvar un arroyuelo; hay un movimiento exagerado de torsion del radio, y el antebrazo queda inmóvil en pronacion forzada, muy dolorosa, á juzgar por los gritos del niño. El remedio en este caso consiste en ejercer una supinacion brusca, pero que debe coincidir esta vez con la extension del antebrazo. El dolor desaparece como por encanto, y todo queda concluido.

No os hablaré de las heridas por pinchazo, ni de las heridas por incision, tan comunes en los niños, porque nada ofrecen de particular en esta edad, ni en su etiología, ni en sus efectos, ni en su tratamiento.

Las quemaduras son muy frecuentes en la infancia, y muchas veces de suma gravedad. Es cosa ya observada que los niños soportan sus consecuencias peor que los adultos, y que las reacciones que determinan del lado de los centros nerviosos, y algunas veces tambien del aparato digestivo, son en idéntico grado, y con proporcional extension, mucho mas vivas y mas peligrosas. Nada es, por otra parte, mas comun que ver á niños que sufren extensas quemaduras, aun de segundo grado, ser atacados de convulsiones, ó caer en un estado comatoso de que no se les puede sacar.

El fuego atrae á los niños por su color y su brillo, y cuando son muy pequeños y no se les vigila, van hácia él, como las mariposas á la luz. Por otra parte, la difusion del uso de las cerillas pone á estos Prometeos en miniatura en presencia de una tentacion á la que difícilmente resisten y que tiene su origen en el instinto de imitacion. Los periódicos están llenos de hechos, de accidentes de los mas graves ocurridos de este modo, y nunca los padres sabrán tener bastante cuidado para evitar el peligro de andar con los fósforos, tanto

mas, cuanto que, no solamente encuentran los niños en esta costumbre el riesgo de quemadura, cuando no es de un incendio, si que igualmente una causa de envenenamiento, inclinados como son, y los hechos lo atestiguan, á llevarse las cerillas á la boca. Recientemente he visto una consecuencia terrible de esta negligencia: dos niños, el uno de cuatro años, de pecho el otro, se habian quedado solos; apodérase el mayor de una caja de fósforos, y concienzudamente puso fuego á la cama de su hermano, mirándola, Eróstrato de nuevo género, arder con la tranquilidad que hubiese tenido su madre viendo arder la chimenea.

Las caidas en la lumbre, las quemaduras por el contacto con una estufa de fundicion ó de un hornillo, las por el agua caliente, no se cuentan. Existe una quemadura de esta última clase, que ha sido señalada por los médicos ingleses, y que, segun parece, han tenido ocasion de observar con frecuencia en aquel país. Es la quemadura de la garganta y de la entrada de la laringe, producida por la costumbre de presentar á la boca de los niños el tubo de una tetera, mantenida á corta distancia del fuego. La quemadura en este caso produce muy habitualmente la muerte por sofocacion, á consecuencia de la inflamacion de las partes que tocó el líquido. Esta quemadura se produce en el caso presente por un doble mecanismo: primero, porque el líquido vertido de arriba abajo, y con abundancia, cae en la garganta sin tiempo de mitigar su temperatura, mezclándose con la saliva; y en segundo lugar, porque la tisana que contiene la tetera, incompletamente llena, se calienta á su paso por las paredes de ésta, y adquiere una temperatura elevada.

El plomo en fusion puede tambien ser una causa de quemadura. Yo he visto un caso de un niño que, habiendo fundido plomo en una badila, y proyectado el líquido sobre la piedra del hogar que estaba húmeda, fué atacado de una quemadura grave del párpado superior, sobre el que habia sido proyectada con violencia una chapa de plomo, á consecuencia de la rápida evaporacion del agua. El ojo hubiera sido destruido infaliblemente, si no se hubieran bajado los párpados instintivamente delante de él para protegerle.

(Continuará).

EL BATALLON ESCOLAR ⁽¹⁾

Pasado el efecto de la primera impresion, que hizo que muchos acogieran favorablemente el *batallon* escolar, creado por iniciativa de algunos individuos de la Diputacion provincial de Madrid, con niños acogidos en el Hospicio de esta corte, la opinion ha empezado á rehacerse, manifestándose hoy, en general, contraria, por lo menos, al género de servicios á que se destina dicho batallon, que no parece sinó que ha sido organizado con el único objeto de divertir al público. Asi, al menos, autoriza para creerlo la abusiva exhibicion que de los liliputien-ses soldados se ha hecho estos dias en calles, circos y plaza de toros. Los mismos periódicos que en un principio aplaudieron la idea, movidos, más que por otra cosa, por el aire más ó menos marcial de los hospicianos convertidos en soldados, no han dejado de censurar despues lo hecho, y sobre todo el abuso á que hemos aludido.

No es nuestro objeto ahora examinar la cuestion desde el punto de vista que podríamos llamar pedagógico, si bien no estará demás advertir que la sana pedagogia condena los batallones escolares, por considerar que la escuela primaria no tiene por mision formar soldados (como no la tiene de formar literatos, pintores, obreros, etc.), sinó hombres, y que en tal sentido, la instruccion militar huelga en ella por completo. Tal es, dicho en los términos generales y más reducidos, el estado de la opinion pedagógica. Consecuencia de ello es que hasta en Francia (donde tiene alguna disculpa la creacion de semejantes batallones) hayan propuesto su supresion los mismos que con más empeño tomaron á su cargo la empresa de organizarlos. Lo lamentable es que nosotros importemos el producto cuando está desacreditado hasta como medio de educacion fisica y patriótica, aun en la misma Francia.

(1) Este artículo que trascribimos del «Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños» de Madrid parece que hubiera sido escrito para nosotros por la aplicacion resaltante que tienen sus justas observaciones.

Los batallones escolares no tienen razon de existir en nuestro país y los malos resultados que ha producido el ensayo hecho el año próximo pasado, debian bastar á nuestro juicio, para suprimir el único existente hoy, formado por los niños del Asilo de Huérfanos. Hacemos nuestras las consideraciones del articulista (*Nota de la Direccion*).

Pero dejando á un lado estas cuestiones técnicas, cuya dilucidacion es, más que de la nuestra, de la incumbencia de los periódicos pedagógicos, nos debemos fijar en lo que al interés y el derecho de los niños concierne de un modo más directo. Esta cuestion ha sido tratada magistralmente en una de las «Cartas madrileñas» que desde hace poco tiempo publica *El Monitor de primera enseñanza*, de Barcelona, en la cual se leen los sabrosos párrafos que copiamos á continuacion, en la inteligencia de que nuestros lectores nos agradecerán que se los demos á conocer.

«Es frecuente costumbre—dice el autor de dicha carta—de los empresarios de espectáculos y diversiones públicas en Inglaterra y Norte América, fijar grandes carteles con las palabras «¡¡Great attraction!!» (Gran atraccion) en gruesos caracteres, y por bajo, ya el título de la función, ya el nombre del actor, cantante ó clown, y las habilidades de animales adiestrados que han de hacer las delicias del público y ha venido á mi memoria este género de anuncios, porque tambien ahora podian los madrileños haber aumentado el brillo de las fiestas con que nuestras autoridades quieren obsequiar á los forasteros (aquí chuscamente llamados *Isidros*), poniendo en las esquinas este reclamo: ¡¡ *Gran atraccion!!* ¡ *El batallon escolar del Hospicio!* Y seguramente que la cosa lo merece.

«Despues que nuestros *ediles* han agotado los raudales de su fecunda imaginacion municipal, inventando y preparando esa série de insulsas vulgaridades, á que dan el nombre de *festejos*, y que por de pronto nos han traído la envidiable satisfaccion de que los vecinos de la Villa y Corte coman la carne á *diez reales*, no ha querido la *Excmá. Diputacion* ser menos que el *Excmo. Ayuntamiento*, y para demostrar su deseo de que los *Isidros* se diviertan, ha tenido la luminosa idea de convertir á los asilados del Hospicio en aprendices de soldados, organizando eso que pomposamente llaman «Batallon escolar».

«Dijeron, sin duda, los señores Diputados provinciales, con una agudeza de ingenio que espanta: «En Francia hay batallones escolares; en Paris han recorrido alguna vez las

calles esos grupos de niños formados en orden militar... pues no hemos de ser nosotros menos; ¿para qué tenemos Hospicio? Y aunque la gente murmuradora diga que los niños del establecimiento sufren allí mil penalidades, hagamos con ellos lo que cuentan que se hace en París, y saquemos á los hospicianos por calles, plazas y paseos, para que la gente se divierta y admire nuestras sabias determinaciones.

«Pero han olvidado los buenos señores que eso de los batallones escolares, ideado, en efecto, en Francia por un sentimiento de patriotismo, que aunque erróneo, tenía natural explicacion, lejos de prosperar, está ya condenado por la opinion, y que el buen sentido de los franceses (rectificando aquella generosa ilusion) les ha hecho comprender su perfecta inutilidad. Nosotros tenemos siempre la desgracia de copiar los errores y de no imitar el buen ejemplo de saber corregir lo que no se pensó bien.

«¡Triste espectáculo, en verdad, el que se ha dado con los pobres hospicianos! Y preparados y adiestrados apresuradamente, perdiendo durante varios dias la poca enseñanza que allí se les dá, llegó el dia de hacerles salir por las calles de Madrid, y aunque destemplado y frio, se les sacó á las cinco ó seis de la tarde; se llevó á desfilar por delante de la *Excm.a. Diputacion*, fueron luego á la plaza de Palacio, de allí al Prado, y regresaron cuatro horas despues, rendidos, fatigados, y con el alto honor de haber servido de entretenimiento y diversion á las gentes. Muchos de ellos cuentan seis ó siete años de edad, y, sin embargo, se les ha hecho llevar tercerolas de tres kilos de peso, y habrán andado acaso más de seis kilómetros. ¡Qué tierno cariño hacía estas pobres criaturas!

«Pero séame lícito exponer otra consideracion mucho más seria. Entre todas las cosas dignas de respeto en este mundo (fuera de las religiosas), no creo que haya nada más sagrado que la infancia, ante la cual pocos son los derechos, y muchos, muchísimos los deberes de la familia, de la sociedad y del Estado. Error muy grande sería pensar que de los niños se puede disponer como á cada cual se nos antoje: no, hasta la autoridad paterna tiene sus limites; mucho mayores los han de tener, por lo tanto, las corporaciones que, sustitui-

yendo á la familia, toman á su cargo la educacion de los que por la desgracia de ser expósitos ó por la de su pobreza, viven y están acogidos en esto que llamamos Hospicios, Asilos, ó Casas de Caridad. ¿Qué dirian los señores Diputados provinciales si se encontraran de pronto con que por la sola voluntad de los Directores de los Colegios en que tengan colocados sus hijos, estos eran organizados en batallones escolares y paseados por las calles de Madrid, para diversion de los *Isidros*? ¿O es qué creen que los asilados del Hospicio merecen menos respeto que sus hijos? Las Diputaciones que meras administradoras de los fondos suministrados por los contribuyentes, sostienen los establecimientos de beneficencia, están en el deber de mirar por la educacion de los niños acogidos con el mismo solícito interés que si de los hijos de los mismos Diputados se tratase; pero ni reemplazan (fuera de estas atenciones) á los padres de familia, ni remotamente pueden abrojarse el derecho de disponer de aquellos. Ahora que la opinion pública habia conseguido poner término á la abusiva práctica de que los hospicianos fueron alquilados para acompañamiento de entierros ó para comparsas de los teatros, ¿vamos á convertirlos en materia de fiesta y regocijo público? Y si alguno de buena fé, pero con no menos ignorancia, ha abrigado la idea de que esos batallones escolares tienen visos de procedimiento de educacion, medite un poco, y antes de meterse en libros de caballeria, procure enterarse de lo que trae entre manos, y reflexione que para dirigir establecimientos de enseñanza y educacion, se necesita algo que no dá el sufragio de los electores.

«Respecto al niño, he dicho, y en ello insisto é insistiré siempre, y al principio de esta carta indiqué que el asunto tiene gravedad, porque ya veo que los aplausos del vulgo han despertado el deseo de imitacion, y que ya se piensa en organizar otros batallones escolares. ¡Dios nos libre de esa contagiosa mania! No caigan las provincias en la tentacion de copiar lo que en Madrid se ha hecho con los niños del Hospicio, y desde luego yo espero y confío que los catalanes, cuya formalidad y recto juicio son proverbiales, no querrán emular estas glorías de la Diputacion provincial de Madrid».

L'ANGE CHÉRI (1)

Dans le ciel, il y a un ange que le bon Dieu préfère. Jamais ses ailes blanches ne sont passées par les flammes du Purgatoire; il est venu tout droit de la terre au ciel, et s'appelle *l'ange chéri*.

Tous ses compagnons angéliques connaissent son histoire. Il avait six ans à peine, quand sa pauvre mère qu'il adorait, mourut. Il se trouvait seul, ou presque seul, car son papa qui devait travailler dur, pour gagner leur vie à tous deux, avait peu de temps pour s'occuper de son fils.

Dans ce petit cœur, le chagrin fit une profonde blessure. Plusieurs fois par jour, l'orphelin assis près du lit vide de sa mère, levait les yeux au ciel et disait:

— Petit Jésus, je veux aller voir maman bientôt, bientôt...

Et le petit Jésus qui n'est pas sourd, et qui aime les bons cœurs, voyant que le pauvre enfant ne mangeait, ni ne dormait pensant à sa maman, s'en vint le chercher une froide nuit de juillet, et le jeta resplendissant de sa nouvelle gloire, sur les genoux de sa mère qui était au ciel.

Comme vous le voyez, l'histoire est bien simple; et si le bon Dieu aimait tant l'ange chéri, c'est que cette douleur, si constante et si profonde, est bien rare chez les jeunes enfants qui oublient vite. Tant mieux n'est ce pas? Sans cela il y aurait plus d'anges au ciel, et moins d'orphelins sur la terre, et nous avons besoin d'eux pour faire du bien.

*
* *

Un jour que le bon Dieu, préoccupé, levait souvent un coin du ciel, un coin si blanc qu'on l'eût dit fait de duvet de cygnes, l'ange chéri, curieux, car il était encore un peu enfant, et qu'il se savait aimé, le suivit.

En bas, juste sous leurs yeux, ils virent la Cordillère des Andes, dressant ses sommets déchiquetés et étincelants de neige, colosses aussitôt pétrifiés que vomis, rejetés des entrailles

(1) Escrito expresamente para esta Revista.

bouillantes de la terre; ceux-ci insolents dans leur hauteur prodigieuse, ceux-là, bas, mais énormes; les uns, hideux comme des gnomes, d'autres magnifiques, comme sculptés par une main divine.

Peu à peu ces montagnes incommensurables s'abaissent.... peu à peu, elles habillent de vert leur immense nudité.... et c'est là le dossier somptueux de la couche royale, où s'étend Mendoza la belle; dossier magnifique s'il en est, mais couche perfide et muable, hélas! aussi muable qu'est rigide son point d'appui.

Ah! si là haut où tu dresses ton sceptre de magnificence, le condor ne peut atteindre; si du haut de tes armes gravées au faite de ces sommets immaculés, des milliers de cascades et de ruisseaux dégringolent en pluie d'argent sur ton front de reine.... un peu plus loin, pas bien loin même, sournoise et fétide, l'eau bouillante gronde sourde. C'est le serpent caché sous ta couche de fleur.... C'est celui qui te révélerait, si tu ne le savais déjà, Mendoza, combien est inquiet ce sol tracassé par la lave.

La nature qui t'a fait trop belle t'envie. Ne dors point; la cruelle est jalouse de sa fille. Tu parais né plus te souvenir, insoucieuse, qu'elle t'a craché comme un défi, à ce ciel si beau qui te couvre, et dont tu es si fière du bleu sans pareil!

A la vue d'un spectacle si grandiose, Dieu fit un geste: le lambeau de duvet blanc se déchira, et ils descendirent, dépassant les cimes hautaines des Andes.

— Connais tu ce pays, mon fils?

L'ange mit une main sur son cœur.

— Si je le connais, mon Dieu! C'est Mendoza la belle. C'est là que je suis né.... là que je jouais tout enfant... c'est mon pays!

Et au souvenir de tout ce qu'il avait souffert, dans son petit cœur d'amoureux de sa mère, l'ange soupira.

— Mon Dieu, ajouta-t-il, comme on souffre là en bas!...

Puis il s'arrêta, étonné.

Au-dessus de quelques maisons, qu'on voyait déjà nettement, un crêpe noir s'étendait, comme une tente sinistre, et Dieu lui dit alors :

— C'est la mort, mon fils, qui marque son ouvrage. C'est là qu'elle doit frapper... La vois-tu ?

En effet, la Grande Faucheuse, ce vampire des larmes humaines, allait étendant ses voiles à profusion.

— Oh ! Dieu, tant et tant que cela ! s'écria l'ange. Par respect pour vous qu'elle voit, qu'elle s'arrête !

— Laisse mon fils. Une grande épidémie fait en ce moment ses ravages, emportant bien des petits enfants. Mais si la Mort fait son œuvre, la Vie fait aussi la sienne : regarde !

Et de légers voiles blancs, en tout semblables aux chars nuageux de Dieu, flottaient gracieux et légers, quelquefois bien près les uns des autres !

Cette vue ne consolait point l'ange, et Dieu vit qu'il sanglotait. Alors il prit sa belle tête brune qu'il serra contre son cœur.

— Enfant ne pleure pas... tous ne souffrent point, comme toi tu as souffert. Combien de ces pauvres mortels quitteront aujourd'hui leur enveloppe terrestre, sans qu'une larme sincère accompagne leur départ ! Du reste, tu le sais ; l'homme naît pour souffrir ; et cette loi est tellement inéluctable, qu'il pleure en venant au monde. Pourquoi ne sourit-il pas en ouvrant les yeux ? Connaitrait-il déjà plutôt les larmes que le sourire ? Non, il ne comprend rien, il ne sait rien ; mais les larmes sont le signe physique de la souffrance. Voilà pourquoi il pleure !

Pauvres mortels ! murmura l'ange, reposant toujours son front triste sur le cœur de Dieu.

— Il a le remède à côté du mal, et ce remède est la foi et l'amour en moi. L'homme pauvre possède la résignation ; l'homme riche est heureux du bonheur qu'il peut faire, des larmes qu'il tarit : il jouit de la douleur qu'il épargne. Ceux-là, vois-tu, meurent le sourire aux lèvres ; ceux-là sont pleurés....

Mais le petit ange écoutait peu et ne songeait qu'à cette phrase :

« Une grande épidémie fait en ce moment ses ravages, emportant bien des petits enfants ».

Aussi, poursuivant son idée :

— Mon Dieu, dit-il, qu'est-ce qui consolera la pauvre mère qui perd son petit enfant ?

... Et Dieu ne répondit pas !

Peut-être songeait-il à la douleur immense de la Vierge au pied de la croix... à l'agonie qu'elle avait soufferte !

— Quelle foi immense, murmura-t-il, quel amour serait nécessaire, pour supporter avec résignation un semblable martyre ! Et baissant les yeux sur l'ange qu'il aimait.

— Mon fils, lui dit-il tendrement, je retourne au ciel. Toi, va vers la terre. Je veux te revoir heureux, et pour cela je te permets un miracle.

L'ange a vite compris.

Merci, mon Dieu, s'écrie-t-il, les yeux pleins d'amour.

Et tandis que majestueusement le trône blanc s'élève, le jeune ange heureux s'en va accomplir sa mission.

*
* *

L'obscurité peu à peu fait place au jour...

Dans la chambre humide et pauvre où la lampe a brûlé toute la nuit, il n'est plus besoin de sa lumière vacillante, qui d'ailleurs, d'elle seule va s'éteindre...

Sur le petit lit un pauvre enfant est en agonie... déjà ses yeux se voilent !...

Oh ! pourquoi décrire les derniers moments qui s'écoulent avant qu'il meure ! Je ne veux point rouvrir la blessure des mères qui le savent ; et à celles qui ne le savent point, je ne veux point l'apprendre.

Va, pauvre mère qui tourne comme une folle autour du lit de ton petit enfant, la Mort est plus forte que toi ; plus forte que toute ta tendresse, qui est immense, plus forte que tes soins, plus forte que tes étreintes de désespérée....

A quoi t'a servi ton labeur journalier, tes veilles fatigantes ? Tu ne travaillais que pour *lui*, et *lui* s'en va !

Que vas-tu faire sur la terre maintenant ? Pour qui vas-tu vivre ? Que fait l'enfant sans sa mère, et la mère sans son enfant !

Soudain la main du pauvre adoré saisit la sienne, et se crispe sur ses doigts....

Elle croit que tout est fini... que c'est le dernier adieu de sa chair et de son sang; et elle tombe évanouie, la tête à côté du petit qui se meurt....

Et voilà qu'une clarté magnifique emplit la chambre; c'est plus que le soleil, car l'or se mêle à l'iris, et au milieu de cette splendeur lumineuse et céleste, un ange regarde le petit moribond.

Sur une table il y a des flacons et des verres; l'ange prend un verre et le remplit.

Mais bel ange, c'est du poison une dose pareille!

Qu'importe! Le miracle sera plus grand!

Et ses angéliques mains soulèvent le petit.

— Bois mon fils, c'est la vie!

Il planait au-dessus de la couche modeste; maintenant il est agenouillé sur le corps du petit, que son poids même n'effleure pas!

— Bois, répète-t-il, tremblant, le croyant déjà mort.

Non, il respire; et au premier souffle que l'ange a senti, il a placé de force le verre entre les lèvres....

— Bois, c'est la vie, dit-il anxieux, bois mon fils pour ta pauvre mère!

Et l'enfant boit le poison que lui donne l'ange....

Et l'enfant est sauvé!

*
* *

Sur la joue froide de sa mère, le petit garçon met ses lèvres chaudes de la vie qui y court; il la caresse....

— Mère! mère!

Elle entend, ouvre les yeux, égarée; et à mesure qu'elle se souvient, elle ne comprend plus.

— O mère, le bel ange qui m'a donné à boire! Ses douces mains ont passé sur mes yeux, et j'ai vu; ses lèvres ont touché les miennes, et l'air qui ne passait presque plus, est revenu faire battre mon cœur!

Oui, c'était un ange; mais bien plus beau que tu ne peux le croire; ses ailes étaient tantôt blanches, tantôt rosées à mesure qu'il les agitait; et même, mère, pour venir de là-haut, il

sera passé chez la Neige, bien sûr, car ses ailes en étaient couvertes.

En effet, sur les cheveux de l'enfant, trois grains de neige brillaient... et une plume précieuse, petite, infiniment fine, rose et blanche, s'envola comme une bulle de savon quand l'enfant voulut la saisir.

La mère la suivit des yeux, à genoux, en adoration, jusqu'à ce qu'elle eût disparu.

En haut, l'ange s'en retournait radieux, rasant les vieux colosses des Andes, et portant un crêpe noir sur ses ailes blanches.

Trophée qu'il rapportait à Dieu!

MIRIAM.

UNA MADRE

Alumbraba luz trémula un espacioso salón; reinaba en él silencio tristísimo; la muerte se había sentado á la cabecera del lecho en que yacía una mujer.

Era jóven todavía; mas la tristeza que encerraba en su corazón consumiólá, al fin, como gusano que roe y marchita la flor más lozana y hermosa.

Negro hábito se extendía sobre el lecho. ¡Vestido de muerte, que debía llevar á la eternidad!

¡Aquella mujer iba á morir, y era madre!

Tenia cerrados los ojos; oíase solo en el silencio su fatigado respirar; la luz entristecía las sombras.

Abrió al fin, lentamente, sus párpados pesados, y suspiró.

Vió á su hija puesta en pié al lado de la cama, pálida y bella, con la frente caída sobre el pecho; y gimió de lo íntimo de sus entrañas.

Y dijo con voz apagada:

—¡Hija mia!

Acercóse la hija é inclinándose, besó la frente de su madre.

Pero como estuviese aquella frente muy fria, estremeciósé, y cayó una lágrima sobre ella.

Y al notar el temblor la madre, y al sentir aquella lágrima,

pintóse en su semblante un amor y una agonía inconcebibles.

Y dijo á su hija:

—¡Acerca la luz, hija mia!

Y ésta acercó la luz: su madre abrió entonces unos ojos muy grandes y los clavó en su hija con amor, con ansia, con codicia.

Los tenía sin pestañear, cual si estuviese encantada; cual si viera una visión, así los tenía clavados.

Y se asustaba su hija, y decía:

—¡Madre, madre mia!

Y su madre, mirándola fijamente, al cabo de un instante dijo:

—No me canso de mirarte.

Entonces la hija se echó á llorar, y cayó de rodillas al pié de la cama.

Pasados algunos instantes, la madre fué alargando una mano estenuada y pálida, la puso sobre la cabeza, y la llevó despues á los ojos de su hija, bañados en lágrimas.

—¿Lloras, hija mia?... Lloras, porque vas á quedarte huérfana y sola en el mundo.

Pues escucha: nuestro Dios es nuestro Padre; aquí está ahora; á las dos nos mira. Él me dejaría en el mundo si necesitara de mí; me llama ... y se queda en lugar mío.

Bendigamos su bondad. ¡Pero, hija, hija mia! ¡Dejarte á los quince años, en medio de las seducciones del mundo! ¡Yo no quiero morir, Dios mío!

Alzó entonces la jóven su frente, y oprimida de dolor, pero con ternura inefable, dijo:

—Nuestro Dios es nuestro Padre; Él os dejará en el mundo, porque vé que necesito de vos; será mi Padre desde el cielo.

Meneando tristemente la cabeza, replicó la madre:

—Nó, nó; se aproxima la hora; me ha parecido ver la sombra y oír la voz de mi madre, que me llamaba... ¡Acércate! ¡acércate á mí, hija mia! Abrázame.... así.... ¡mas estrechamente! Y escucha la voz de una madre que vá á entrar en el sepulcro; es lo mas tierno y sagrado que hay en la tierra. ¿Olvidarás tú sus consejos?

—¡Nunca, madre mia!

—Yo lo veré desde el cielo.... Vas á quedar huérfana, y eres hermosa: me pareces un ángel, ¡hija mia!... Y al verte hermosa como un ángel, tiemblo.... Estás en la primavera de tu vida,

y conservas el candor de la inocencia; pero vas á entrar en un mundo corrompido. Y te verás cercada de hombres que esparcirán flores á tus piés; quemarán incienso ante tus ojos para que no veas, y resbales, y caigas... La inocencia es una flor; y si la tocan, se ha marchitado... Te he dicho mil veces que solo la virtud nos hace felices; ahora mas que nunca lo conozco. ¡Ahora que voy á morir! La virtud nos conserva en el amor de Dios, que ha de juzgarnos, y nos hace vivir contentos con nosotros mismos; es la paz del alma, que entrevé la gloria de Dios.

Oye, hija mia; el cielo y la tierra dicen que la castidad es en la mujer la primera de sus virtudes; la guarda del rubor.... Despues del temor de Dios, no hay temor mas bello: Dios lo ha concedido á la mujer como una defensa y como un encanto. Mientras conserva el rubor, el cielo la ama, y el mundo, aun á pesar suyo, la respeta, cual si viese en la frente de la virgen una corona hecha por ángeles.

Pero ¿sabes tú lo que viene á ser una mujer impura?... Es una especie de mónstruo, que el hombre vicioso busca, y cuanto mas busca, mas desprecia...

—¡Hija mia! ¡Pobre hija mia!! Yo no quiero morir; no quiero dejarte...

Lanzó un grito al decir esto la madre, y abrazó á la joven con tanta fuerza, cual si quisiera metérsela en el corazon.

Quedaron ambas por breve rato en silencio.

Al fin, cubriendo á la madre de besos, dijo tímidamente la hija:

—Madre mia, vuestras palabras guardaré, mientras viva, en el alma; y seré buena como vos; y como vos viviré dichosa y tranquila.

—¡Tranquila!—respondió dolorosamente la madre;—¡lo estaré en el sepulcro!

Y calló.

Y despues, murmurando, y como luchando entre si, pensaba: «¿Se lo diré? ¿Por qué nó? Se lo diré: le será provechoso».

—Hija mia—dijo esforzando la voz,—¿me amas? Sí: me amas mucho; lo sé: como debe amar una hija á su madre, que por ella sólo vive, y solo por ella le duele en este instante morir... Mil veces te lo he dicho: todos somos frágiles y estamos expuestos á caer... Pero la caída y desgracia del pe-

cador enseña tanto como la constancia y felicidad del justo.

Niña como tú, fui tambien, como lo eres candorosa y sencilla; pero abrigaba un corazon apasionado y una ardiente imaginacion.

Puse el pié en el camino de la vida, y parecióme el mundo un país encantado; brillaba en los paseos; arrebatava tiernas miradas en las reuniones; los hombres me rodearon para llamarme hermosa. Mi alma se agitaba codiciando embriagarse de amor; mi espíritu inquieto anhelaba saberlo todo. ¡Supe demasiado por mi mal!... Amé á un hombre; mostróse indigno de amor; venguéme de él, afanándome para agradar á muchos. ¡Desventurada de mí!... Oí las doctrinas mas corruptoras; vi los ejemplos mas inmorales; y eso que tenia una madre... ¡Dios mio, perdonad á mi madre!

Mi espíritu no pudo resistir, y se disipó; juzgué que todo en el mundo era corrupcion; que no habia sobre la tierra virtud, y.... ¡ay de mí!... ¿Qué podré decirle á Dios cuando me exija que le muestre mi túnica blanca? ¿Qué, cuando me pida la terrible cuenta? ¡Oh, qué horror!... Yo solo podré decir que fui muy desgraciada. Mi semblante aparecia sereno, mis labios á veces sonreian, pero mi corazon lloraba; yo encerraba en él todos mis dolores... me lo destrozaban; moria... Me revolcaba por el cieno, tenia horror á tanta inmundicia, y no podia despegarme de ella... Dios me castigaba inexorablemente; me abandonaba á mi misma, y estaba en el infierno... Un camino de salvacion me quedaba; mas nunca me decidia á lanzarme en él; nunca á huir del aire de corrupcion que respiraba: á regenerar mi alma con la oracion y la soledad.

¡Ay! ¡Bien me acuerdo de tí, á quien tanto amé, que con tanta lealtad me amaste, si amar es desear ver en el cielo lo que se ha querido en la tierra, si amar es estar pronto á verter toda la sangre porque yo borrarse mi ignominia con una penitencia sublime!... Mucho te amé, pero fui ingrata; no quise poner por tí mi amor en el cielo.... Dios, en fin, se acordó de mí en su misericordia; una enfermedad me mostró de cerca el sepulcro y la eternidad... Hice voto á Dios, que hiriéndome se mostraba piadoso, y vuelta á la vida, pasé llorando tres años á la sombra del Santuario. Las lágrimas de la penitencia serenaron las tempestades del corazon, y el aspecto de la inocencia y de la virtud me hizo cobrar al vicio

un horror invencible... Y, sin embargo, el recuerdo solo de mis faltas me aterra; háme seguido siempre como una sombra, y siempre he deseado estar á solas para llorar... ¡Hija mia! ¡Pobre hija mia! ¡Yo no quiero morir; yo no quiero dejarte, hija mia!

.....

Calló; y cerrando los ojos, pareció quedar desmayada; su hija, ocultando la cara con sus manos trémulas, sollozaba.

Pero de repente y cual si la arrebatase inspiracion divina alzó su cabeza y gritó:

—¡Madre mia!

Su madre abrió los ojos.

Postróse de rodillas la hija, y le pidió que le bendijera.

Puesta en pié, miró por breve espacio á su madre y á un crucifijo, que á la cabecera del lecho colgaba.

Ya no habia en su semblante lágrimas; reinaba en él una santa y magestuosa tristeza.

Al fin abrió los lábios y un ángel habló por su boca.

—¡Madre mia! Os amo cual una hija debe amar á su madre, que por ella solo vive, y solo por ella le duele morir.... Si vivis, yo viviré por vos á vuestro lado; si vuestro padre os llama, yo me consagraré á su santo servicio, y le rogaré que acepte mis oraciones y me reúna con vos, ¡madre mia! en su cielo.

Poco despues espiró la madre.....

.....

Transcurridos tres años, resonaba, bajo unas bóvedas sagradas, el canto de muerte y de gloria, entonado por las castas esposas de Jesucristo.

En medio de aquella iglesia se alzaba un túmulo; en aquel túmulo habia una mujer.

Y adornaba su frente una coroná de rosas blancas; y quien contemplara su semblante no dijera sinó que acababa de adormirse al son de las arpas celestiales.

ANTONIO APARISI GUIJARRO.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ÓRGANO DEL "PATRONATO DE LA INFANCIA"

PATRONATO DE LA INFANCIA

Vencidas noblemente las dificultades que toda sociedad presenta en el laborioso periodo de su iniciación, tratando de dominar las que su organización dificultan; la Comisión Directiva últimamente elegida por la asamblea, con un celo digno de encomio, se multiplica con el objeto de atender la diversidad de asuntos que reclama la necesaria protección de los niños desamparados.

Las necesidades son innumerables y los medios de que dispone actualmente la institución, se encuentran limitados hasta hoy á la buena voluntad de los que la dirigen.

Y aun cuando teniendo en cuanto á aquellos los resultados de la labor emprendida son pequeños, sin embargo, á fuerza de actividad han podido ya obtenerse resultados positivos.

De un momento á otro deben quedar instaladas las sub-comisiones que tan valiosa cooperación están llamadas á prestar á nuestra institución. Esperamos que al celo manifestado en las notas de aceptación de la mayor parte de sus miembros, se secundará la cooperación personal, que será indudablemente fructífera, dada la inteligencia y tino práctico de los señores que la componen.

Hecha la cesión del local (Comercio 312) por el Sr. Intendente Municipal D. Francisco P. Bollini, y dotado si bien pobremente, al menos con lo necesario, se pro-

cedió á la organizacion de los consultorios médicos á cargo hoy de los Dres. Coni, Diaz, Larguía, Moret, Payró y Ferrari, que desempeñan sus respectivos puestos, con tanta mayor contraccion, cuanto más grande es su generoso desprendimiento.

Los pobres enfermos concurren en demanda de su salud (si bien en poca cantidad por ser reciente la creacion de los consultorios) y á los cuidados de los médicos se une la provision de medicamentos, hecha prolijamente por el encargado de nuestra pequeña farmacia.

Las sociedades de caridad, que de tiempo atrás vienen siendo el alivio del menesteroso, han sido notificadas del establecimiento de estos servicios y empiezan ya á utilizarlos con ventaja para sus protegidos.

Entre los muchos proyectos en estudio y en vía de realizacion de los que se ocupa la Comision Directiva, está en primer término la instalacion de las Salas-cunas.

Su necesidad se impone y vamos á demostrarlo.

Es verdaderamente doloroso que en esta gran capital, donde hasta los seres irracionales encuentran proteccion decidida y donde se llega hasta formar cuadros genealógicos que enriquecen, si nos es permitida la expresion, la heráldica de los animales, haya seres humanos, que no solo ignoren sus antecedentes, sino que, lo que no se observa fuera de la especie humana, se ven abandonados de sus progenitores.

Una madre pobre, con una criatura de pecho, es repudiada de todas partes, tan inicuaente, que casi podríamos decir, que el sentimiento nobilísimo de la maternidad podria equipararse con los delitos que infunden desprecio.

Nadie toma á su servicio á una pobre mujer que lacte á su hijo. Y esto, que constituye una rémora para la produccion del capital que ha de servir al sostenimiento de la familia, coloca á esos seres desgraciados en condiciones tales, que, ó abandonan sus hijos á manos estrañas y muy necesitadas tambien, ó terminan

solucionando el problema en la terrible frialdad de la Casa de Expósitos.

Un establecimiento, pues, donde al calor de la caridad, se reciban esos niños durante el día, donde el instinto de la madre esté sustituido inteligentemente para cohonestar la falta de aquella, entregándolos por la noche á las que les dieron á luz, para que les presten los cuidados que solo la maternidad dispensa; estos establecimientos, decimos, son una necesidad tan sentida como premiosa.

La decidida cooperacion que la Intendencia Municipal nos dispensa, la buena voluntad puesta en juego por nuestra parte y la ayuda eficaz del público de esta capital, llevarán á feliz término y en muy poco tiempo la obra empezada.

Abrigamos la seguridad de que sus resultados serán positivos é inmediatos, y la estadística nos demostrará con la muda elocuencia de sus cifras, una disminucion considerable en las defunciones de la primera infancia, que hoy es tan desastrosa como aterradora.

Teniendo en cuenta los fines nobilísimos de la institucion del Patronato de la Infancia, se hace indispensable la cooperacion de todos, y de ahí la necesidad de que cada uno de nosotros se convierta en un propagandista.

Con el objeto de dar la mayor amplitud posible á esta idea, la Comision Directiva se ha dirigido al Consejo Nacional de Educacion, suplicándole que prohija su pedido haciendo conocer en las escuelas de la República nuestros estatutos, é infundiendo á los niños, en el programa de moral, que el plan de estudios contiene, las ventajas que ofrece la institucion.

Otro tanto se ha hecho con los colegios particulares, con los oradores y escritores, y en una palabra, con todos los que teniendo corazon se conduelan ante el cuadro del abandono en que se encuentran miles de niños, arrastrados por la vagancia al sendero del crimen.

Pocos dias hace que estamos en funcion, pero debe-

mos decir con verdad, que han bastado ya, para convencernos de la necesidad de desenvolver rápidamente nuestra accion.

Hemos intervenido en hechos referentes á moralidad y malos tratamientos de niños, que han horrorizado á ancianos venerables, que jamás llegaron á sospechar que entre nosotros pudieran tener lugar.

El celo desplegado por los Dres. Manuel Carlés y Alejo de Nevares, han hecho que arrancando á esos niños de manos de sus corruptores y opresores, sean colocados al amparo de la Sociedad de Beneficencia unos, en asilos de caridad otros, y que los grandes criminales rindan estricta cuenta ante los tribunales respectivos.

Las condiciones excepcionalmente malas en que se halla la Cárcel correccional de menores varones, alojando en su interior más de cien niños, en un espacio reducidísimo y en las peores condiciones higiénicas, ha llamado justamente nuestra atencion y una visita hecha á ese establecimiento, nos ha impulsado á buscar los medios de mejorar su suerte.

Nos resistimos á describir la casa de corrupcion—este es el término apropiado—baste saber, para interesar á los lectores de la *Revista*, que para cien niños no hay sinó treinta tarimas y que el resto duerme sobre el duro é infecto suelo.

El cuadro que presentan los detenidos horripila. Rostros indescifrables por la suciedad que los cubre, cabellos largos y enmarañados endurecidos por la tierra, campo fecundo para la multiplicacion de insectos, complementan el rostro, dando á la fisionomia un aspecto patibulario. No hay uno solo que tenga camisa, cubiertos con harapos repugnantes, la mayor parte descalzos, sin una sola manta que los abrigue en la noche contra los rigores de la estacion, forman un conjunto imposible de parangonar con nada de lo conocido, á no ser con la famosa y legendaria cueva de Montesinos.

Si dando descanso á la vista, el observador aguza los oidos, de aquel conjunto se desprenden sonidos articu-

lados que se transforman en blasfemias, en palabras desdorosas, en motes inmorales, en imprecaciones repugnantes y en una palabra, en un lenguaje de especificidad tal, que la resultante del juicio formado por el observador, sería esta: hé aquí el diccionario de la depravacion.

El mejorar las condiciones de estos desgraciados nos preocupa. El empeño del Sr. Presidente de la Comision de Cárceles, los buenos oficios del distinguido general D. Domingo Viejobueno y la intervencion que el Ministerio de Justicia y el mismo Presidente de la República tomarán en este caso, nos colocarán, muy pronto lo esperamos, en condiciones de poder moralizar á esos desgraciados, cubrir su desnudez y convertir la actual casa de *corrupcion* en verdadera correccional.

No vacilamos en asegurar que el Patronato de la Infancia, cuya creacion es el resultado de una necesidad sentida entre nosotros, ha de ir adelante, pues apenas conocida en los primeros momentos de su accion, no hay obstáculo que no se venza, ni dificultad que no se supere.

El Sr. Intendente Municipal nos cede el local y promete su valiosa ayuda para la construccion de las salas-cunas.

El infatigable caballero D. Emilio Martinez de Hoz, nos presta su más decidida cooperacion.

El Director General de Correos á lá insinuacion del pedido de libre trasporte de la correspondencia, nos envió timbres, aliviando á la institucion de ese dispendio.

Los señores droguistas y farmacéuticos responden á nuestro llamado en la forma que tendrá el lector la bondad de ver en otro lugar.

Varias damas y caballeros, nos prestan su espontáneo y generoso óbolo para coadyuvar á la obra y no es aventurado presagiar que poniendo en juego la buena voluntad de los asociados, el éxito coronará nuestra empresa, no olvidando que la satisfaccion del buen

proceder, mas que en el aplauso del protegido, se encuentra en el interior de la propia conciencia.

Adelante!

J. A. A.

INSTRUCCIONES FAMILIARES DE PROTECCION PARA LA INFANCIA

Empeñados en una campaña filantrópica para la mejora y proteccion de la infancia, tenemos interés en que todo cuanto á ella se refiera, sea objeto de un especial cuidado. Aspiramos tambien á que las reglas de buena higiene, los preceptos de profilaxia y demás precauciones útiles para la salud de los niños vayan entrando en el dominio doméstico y practicándose en cada casa, como hábitos familiares.

Los médicos no tenemos nada que aprender, ni que enseñarnos unos á otros en este sentido; pero de muy poco servirían nuestros esfuerzos, sinó se nos agregasen, como colaboradores entendidos, todos los padres y madres de familia, siquiera por el íntimo interés de la conservacion de sus propios hijos.

Al capítulo de instrucciones con que la religion y la sociedad ilustran á los fundadores de un hogar, debieran agregarse varias nociones de higiene privada, que son tan indispensables como las primeras para el bienestar y felicidad de la vida.

No hubiera entonces que lamentar tantos errores, ni fuese tan difícil esta proteccion fisica y moral de los niños, bajo el punto de vista de la higiene, que hoy emprendemos, luchando con tantas adversidades.

Las líneas que anteceden explicarán al lector instruido el móvil de las siguientes, y en las que nos ocupamos de llamar la atencion sobre pequeñas prácticas de la vida doméstica que interesan á la proteccion de la infancia: cosas sencillísimas, que parecen inverosímil, sean desconocidas ú olvidadas, pero que en realidad no preocupan á la gran mayoría de las gentes.

Casi todos los niños tienen un defecto que les perjudica notoriamente cuando están enfermos: este defecto es su indocilidad instintiva para tomar los medicamentos ó permitir las curaciones; circunstancia que se observa á cada paso y que, sin embargo, muy raras veces se cuida de prevenirla por los resortes de la educacion doméstica.

Todos los padres de familia son, como los médicos, testigos experimentados de la lucha que con tal motivo se mantiene con los niños enfermos, lo mismo que de las desgracias en que indiscutiblemente colabora aquella dificultad del tratamiento. Muchas criaturas son víctimas de una muerte ocasionada, no solamente por la enfermedad sinó precipitada por la indómita resistencia que ellos mismos han opuesto á la accion salvadora de los medios terapéuticos.

Lo que pasa en las afecciones de la garganta, tan comunes y delicadas, puede servir al respecto, de un buen ejemplo ilustrativo.

Su tratamiento exige remedios locales que no pueden ser bien aplicados sin contar con cierto grado de docilidad por parte del niño. Las curaciones forzadas son imperfectas y poco eficaces: los niños son curados en medio de una agitacion y sacudimiento tales, que muy pocos se benefician del resultado.

Y lo que recordamos á propósito de las enfermedades de la garganta, repítese mas ó menos igualmente en la mayoría de los demás casos, cuando se trata de esos niñitos indóciles en los que todo es difícil, hasta las simples inspecciones superficiales.

Y del todo resulta que hay aquí un vacío que llenar una proteccion que ejercer y cuyo cumplimiento se impone á los padres de familia, como agentes naturales de la crianza y educacion de sus niños.

Deben todos propender á que sus hijos se habitúen á las sorpresas, que en caso de enfermedad pueden sentir por la presencia del médico y por la administracion ó aplicacion de los medicamentos.

No cuesta mucho trabajo lograr este propósito, sin que se necesite mas que la misma perseverancia y cariñosa sugestion, con que las madres enseñan á sus pequeñuelos otras mil monadas y travesuras, con que encantan á sus allegados. Con artificios sencillos y cuentos intencionados, se les educa fácilmente en aquel sentido y se consigue por lo menos que aprendan á mostrar la lengua y la garganta, á estarse quieto delante del médico, á tomar sin gran violencia los remedios y otros menudos detalles de docilidad que en un momento dado pueden ser factores importantísimos para los éxitos de su asistencia médica.

Aconsejamos el uso de medios suaves y benignos para prevenir la indocilidad infantil y para combatirla silenciarnos toda idea de intimidacion ó castigo.

Es que no solamente pensamos que las violencias de ese género son las menos útiles en este caso, sino que en tésis general las desaprobamos.

Y con tal motivo, permítasenos aprovechar tambien esta ocasion, para prevenir á los padres de familia, sobre los malos efectos del miedo en las criaturas pequeñas.

Es otro descuido habitual digno de notarse y corregirse; acéptese tambien nuestro consejo.

Los niños son seres tan sensibles como tiernos; sus facultades mentales, desprovistas aún de una subordinacion razonada, reciben las impresiones fuertes, sin ser atenuadas por el discernimiento y las perciben con extraordinaria intensidad.

¿Puede ser esto inócuo para un sistema nervioso delicado y en vias de completar su desarrollo? De ninguna manera; hay que acusar mas de un perjuicio causado por semejante influencia, aunque no se puedan determinar en general los caractéres y límites de la perturbacion.

¿Quién no ha visto niños, que despues de recibir un susto violento, se pasan muchas horas pálidos y sollozantes, duermen sobrecogidos por el terror y tienen el sueño intranquilo, delirante, despertándose muchas veces sobresaltados?

El miedo como el dolor exige cierta resistencia moral que no la posee el niño; su accion es por lo tanto peligrosa y puede lesionar sériamente á su pequeño organismo.

Agréguese que no todos los temperamentos son iguales, que algunos niñitos están constitucionalmente dominados por un sistema nervioso predispuesto á trastornos orgánicos ó funcionales, y apreciaráse entonces mas claramente aun todo el mal que pueden producir las conmociones alterantes á que imprudentemente sean sometidos.

Y no es necesario que profundicemos analíticamente la patogenia de este fenómeno; para nuestro móvil que, no es hacer gala de erudicion científica, sinó instruir á la generalidad de las personas por medio de consejos familiares, basta la enunciacion de los hechos á que nos referimos, para justificar nuestras prevenciones y prestigiar los cuidados que corolariamente se deducen.

Hágase un uso muy discreto de los medios punitivos, en los niños de la primera edad. No se abuse de las sugerencias terroríficas, asustándolos continuamente con *cucos*, *brujas*, etc. Hay siempre un término medio justo entre la severidad y la condescendencia, que permite obrar, evitando ambos extremos igualmente perjudiciales. La obediencia y buena crianza de los niños se procura, como vulgarmente se dice, con mayor maña que fuerza.

Obtener los resultados provechosos que se buscan, sin el empleo peligroso de medios mortificantes ó violentos, tal debe ser el criterio de proteccion para la infancia en cuanto se refiere á su educacion y cultura.

DR. R. COLON.

EL NIÑO EN LA INDUSTRIA

El censo industrial levantado en la capital de la República en Setiembre de 1887, no ha consignado en sus cuadros un dato de sumo interés, como es el número de mujeres y niños empleados en los diversos establecimientos.

Segun dicho censo, el número de individuos empleados en las industrias alcanzaba á 42,321. Los datos de los boletines, dice el señor Chueco, no nos permiten determinar con la requerida exactitud, la cantidad de personas del sexo femenino que forman *parte de las 42,321 ya mencionadas*. *Sobre este particular* los datos recogidos son incompletos: solo podemos afirmar que pasan de 500 los establecimientos fabriles que emplean mujeres y niños.

Nuestra legislacion sanitaria relativa á establecimientos industriales es tan embrionaria, que existen puede decirse, muy pocas disposiciones á este respecto.

El desarrollo considerable de ciertas industrias y la implantacion de otras nuevas en los últimos años, han venido á crear para las autoridades la necesidad imprescindible de dictar una reglamentacion general que intervenga en el trabajo de las fábricas, para resguardar la salud de los obreros y muy especialmente para vigilar y proteger á las mujeres y los niños que se ocupan en ellas.

Estamos muy lejos de haber alcanzado la capacidad industrial y manufacturera de las principales naciones europeas, pero ha llegado el momento de intervenir en ciertos establecimientos, que figuran en primera línea como peligrosos é insalubres.

Muchas son entre nosotros las industrias, fábricas, talleres, etc., que hoy dan trabajo á niños y ha llegado el momento de que nuestras autoridades dicten dispo-

siciones legislativas que reglamenten dicho trabajo, protegiendo así la salud y la vida de la infancia (1).

Vamos á ocuparnos en primer lugar de la edad de admision de los niños en la industria. Segun los diferentes países varia de diez á catorce años. Inglaterra, Dinamarca y España han fijado la edad de diez años; la Suiza exige catorce y los demás países de Europa fijan doce años.

A nuestro juicio, la ley argentina que se sancione, debe señalar diez años para los varones y doce para las niñas.

Entre nosotros el desarrollo de los niños es superior al de los de las naciones europeas, y los de diez años tienen en general un vigor y una resistencia suficientes para ciertos trabajos industriales. Como la ley de educacion comun prescribe la instruccion obligatoria para los niños de 6 á 14 años, es necesario que los que se utilicen en los trabajos manuales, tengan el minimum de instruccion.

Tratándose de grandes fábricas ó usinas, debe obligarse á los dueños que ocupen á cierto número de niños, á que les den instruccion en una escuela especial anexa al establecimiento.

En cuanto á la duracion del trabajo, hé aquí lo que segun el Dr. Napias existe en los diferentes países:

Alemania y Austria no permiten, de 12 á 14 años mas que seis horas de trabajo, interrumpidas por un descanso de media hora; de 14 á 16 años diez horas de trabajo interrumpidas por tres descansos, á saber: media hora por la mañana, una hora á mediodia, y media hora por la tarde.

En Inglaterra y en Dinamarca los niños de 10 á 14 años no deben trabajar mas que seis horas; de 14 á 18 años pueden trabajar doce horas por dia.

(1) En los *Anales del Departamento Nacional de Higiene* correspondiente al mes de Junio de 1891, pág. 357, hemos publicado un trabajo sobre las fábricas de cerillas fosfóricas que existen en la capital.

En España la duracion del trabajo no es igual para ambos sexos. Es de cinco para los varones de 10 á 13 años, de ocho para los de 13 á 15. Para las mujeres no se tolera mas que cinco horas de trabajo hasta los 14 años y ocho para las de 14 á 17.

La ley proyectada en Suecia fija seis horas divididas por un descanso de media hora entre 12 y 14 años, y á once horas divididas por un descanso de dos horas, de 14 á 18 años.

En Francia, la duracion del trabajo de los niños es de seis horas cuando éstos están autorizados á trabajar antes de los 12 años y á doce horas de 12 á 16 años. No obstante, si el niño de 12 á 15 años, no puede justificar cierto grado de instruccion por medio de un certificado, no debe trabajar mas que seis horas.

La Suiza es el único país de Europa que prohíbe rigurosamente el trabajo de fábrica á los niños menores de 14 años.

En vista de los datos que apuntamos, debe señalarse en la ley argentina, seis horas como duracion de trabajo para los niños de 10 á 14 años, con un reposo intermedio de media hora y ocho horas, con reposo de una hora, para los de 14 á 16 años. En todos los casos deberán los dueños de fábricas, talleres, etc., exigir de los padres ó tutores de los niños, un certificado del grado de instruccion mínima que prescribe el artículo 6º de la ley de educacion comun. Dicho certificado será expedido por el respectivo Consejo Escolar del distrito.

De acuerdo con todas las legislaciones el proyecto de ley que publicamos mas adelante, prohíbe para los niños el trabajo durante la noche y tambien el de los domingos y días festivos.

Conforme á lo que se hace en Dinamarca y en Inglaterra, debe exigirse al niño que ingresa á un taller un certificado médico que compruebe su aptitud fisica para el trabajo que vá á desempeñar.

Los talleres deberán ser mantenidos en perfecta lim-

pieza y convenientemente ventilados, debiendo tambien presentar todas las condiciones de seguridad y salubridad necesarias á la salud de los niños.

Insertamos en seguida el proyecto de ley sobre el cual nos permitimos solicitar la consideracion del Honorable Congreso y que ha sido calcado sobre la ley española:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.—Los niños menores de 10 años, y las niñas menores de 12, no serán admitidos á ninguna clase de trabajos de fábricas, fundiciones ó buques.

Art. 2º.—El máximo de la duracion del trabajo en las veinticuatro horas para los niños mayores de 10 años y niñas mayores de 12, y menores en ambos sexos de 14, será el del tiempo correspondiente á medio jornal, pudiendo ser éste indistintamente el de la mañana ó el de la tarde, cuando el trabajo no sea á destajo; en este último caso, la duracion del trabajo no podrá pasar de cinco horas.

Art. 3º.—De ningun modo podrán ser dedicados al trabajo los menores de 14 años de ambos sexos:

1º. En los trabajos subterráneos;

2º. En establecimientos destinados á la elaboracion ó manipulacion de materias inflamables, tóxicas ó insalubres, que señale el reglamento respectivo.

3º. En recintos donde la máquina funcione por accion independiente de la del trabajador.

Art. 4º.—Queda prohibido el trabajo en los domingos y dias festivos á los menores de 14 años de ambos sexos.

Art. 5º.—Será permitido el trabajo en los domingos y dias festivos á los jóvenes de ambos sexos mayores de 14 años y menores de 16 durante las primeras horas, cuando las necesidades de la industria á que se dedican lo exija, y sólo para el arreglo y aseo de los locales donde aquella se ejerza.

Art. 6º.—Se prohíbe igualmente toda clase de trabajo nocturno á los menores de 14 años de ambos sexos. En los establecimientos industriales de fuego continuo podrán dedicarse al trabajo nocturno los jóvenes de 14 á 16 años, y no las jóvenes

de la misma edad, siempre que no pase la duracion de este trabajo de la de medio jornal, ni exceda tampoco de este tiempo el gastado en el trabajo diurno.

Art. 7º.—Para los efectos de esta ley se entenderá por trabajo nocturno, todo aquel que se haga desde las nueve de la noche á las cinco de la mañana.

Art. 8º.—Los dueños de talleres, fábricas y fundiciones no podrán admitir al trabajo á los niños de ambos sexos mayores de 12 años, que no presenten certificacion facultativa de estar vacunados ó revacunados, y de no padecer enfermedad alguna contagiosa ó crónica, que pueda empeorar por el trabajo á que piensan dedicarse.

Art. 9º.—Será tambien condicion precisa para admitir á los niños al trabajo, la certificacion de asistencia á una escuela durante tres horas al dia, por lo menos, ó diez y ocho á la semana, y se halle situada á más de tres kilómetros del establecimiento ó sitio donde han de trabajar.

Art. 10.—Interin la iniciativa individual no asocie la escuela al taller, será obligatorio para todo establecimiento fabril, distante más de tres kilómetros de la escuela, y que ocupe permanentemente en sus trabajos más de veinte niños, el sostenimiento de una de éstas.

Art. 11.—Independientemente de la accion del Estado, las sociedades protectoras de niños quedarán encargadas de estudiar y proponer por su parte al Gobierno cuantas reformas consideren convenientes respecto á la higiene de los establecimientos y á la organizacion de la escuela.

Art. 12.—Queda prohibido á los menores de 17 años todo trabajo de agilidad, de equilibrios, fuerza ó dislocacion en espectáculos públicos.

Los autores ó directores de compañías, contratistas, padres ó tutores de los niños, que contravengan este artículo, serán penados con una multa de 200 pesos por la primera infraccion y 500 por la segunda y subsiguientes.

Art. 13.—Se organizarán eficazmente por la Administracion pública, para el debido cumplimiento de esta ley, los servicios de inspeccion relativos á la higiene de los talleres, horas y condiciones de trabajo.

Habrá una Inspeccion superior, de la que estarán encargados por ahora dos Inspectores médicos nombrados por el Gobierno.

Art. 14.—La inspeccion de la higiene del taller abrazará el estado de salud de los niños, la limpieza, salubridad y seguridad del establecimiento.

Art. 15.—La inspeccion de la organizacion del trabajo abrazará la hora y clase de éste, y la edad de los menores.

Art. 16.—La inspeccion escolar se referirá á la educacion pedagógica, á la asistencia de los niños á las escuelas y á las condiciones higiénicas del local.

Art. 17.—Los inspectores del Gobierno adoptarán por sí mismos, en todos los casos urgentes, las disposiciones que el cumplimiento de la ley haga indispensable.

Art. 18.—De los accidentes que á los menores ocurran dentro del taller por inobservancia de los preceptos de esta ley, serán responsables los patrones. Esta responsabilidad será, sin embargo, subsidiaria cuando el accidente sea imputable á descuido ó falta de sus agentes; cuando los accidentes sean imputables á los padres, los patrones serán irresponsables.

Art. 19.—Los infractores de esta ley serán penados con multa de 25 á 500 pesos. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria, con arreglo á lo preceptuado en el Código Penal.

Art. 20. La accion para denunciar y perseguir las transgresiones de esta ley será pública, y para los Inspectores del Gobierno obligatoria y de oficio.

Para poder dar exacto cumplimiento á la ley anterior, es indispensable que el trabajo de los niños esté sometido á un control permanente. Es precisamente lo que se ha llevado á cabo en Inglaterra con los 40 inspectores de fábrica. Éstos no tienen que ocuparse de los talleres, á lo menos en virtud de sus funciones, pero están encargados de vigilar la ejecucion de las leyes especiales sobre fábricas, sobre todo de las prescripciones relativas al trabajo de las mujeres y niños.

En Francia, este mismo deber corresponde á los 15 inspectores nombrados en virtud de la ley de Mayo

10 de 1874, así como tambien á las comisiones especiales de cada departamento, que deben contar entre sus miembros un inspector de escuelas y que pueden agregarse un médico, toda vez que consideren necesaria su presencia.

En Austria, los inspectores de fábricas están encargados igualmente de vigilar el trabajo de los niños. Lo mismo sucede en Alemania, pues la ley del Imperio de Julio 17 de 1878, prescribe formalmente que los gobiernos de distrito deben nombrar inspectores que tengan la mision especial de vigilar la ejecucion de sus artículos 135 á 139, relativos al empleo de niños y personas jóvenes en las fábricas.

Así, pues, siguiendo el ejemplo que nos dan las naciones tan adelantadas que acabamos de mencionar, proponemos que el servicio proyectado para la proteccion de los niños en la industria sea desempeñado por dos médicos-inspectores.

La razon por la cual proponemos que sean facultativos es para que puedan dichas personas al verificar sus inspecciones, controlar la aptitud física de los niños. Muy á menudo, dice Uffelmann, se encuentran niños que no son bastantes vigorosos para poder, sin peligro de la salud, someterse al trabajo, aun cuando hayan alcanzado la edad, que segun el texto de la ley, les dá derecho para entrar á una fábrica. Existen niños que á consecuencia de una mala alimentacion y de una higiene defectuosa, así como tambien por habitar alojamientos malsanos, no ofrecen el desarrollo ni las fuerzas que corresponden á su edad; es precisamente para estos niños que un trabajo demasiado asídúo será funesto.

Los médicos inspectores á que nos referimos tendrían, pues, por mision, hacer retirar de los talleres y fábricas todos los niños débiles ó mal desarrollados. El reglamento sobre minas, en vigencia desde 1875 en las ciudades hulleras húngaras, contiene una prescripcion análoga. Todos los niños atacados de *clorosis*,

de *anemia* y de *debilidad congénita*, sobre todo los que tienen la caja torácica muy estrecha y que están atacados de bronquitis crónica, deben sin excepcion ser privados de la autorizacion para trabajar en la industria.

En Dinamarca desde 1873, todos los niños y jóvenes que solicitan el permiso para ingresar á una fábrica son examinados por un médico que debe otorgar un certificado, en el cual se pronuncia sobre el estado de salud del individuo, declarando si el desarrollo físico corresponde ó no á la edad.

Interesamos la atencion de la sociedad «Patronato de la Infancia» sobre la cuestion importante que hemos tratado en el curso de este artículo.

CONI.

ENFERMEDADES DE NIÑOS

INFORME SOBRE LA CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE NIÑOS DE LA POLICLÍNICA GENERAL DE RIO DE JANEIRO POR EL DR. MONCORVO DE FIGUEIREDO, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS (1).

Desde 1874, intentaba la creacion de un teatro de observacion para el estudio y enseñanza de la patologia y clinica infantil (*Exercicio e ensino medico no Brasil*, Rio de Janeiro, 1874). Todos los esfuerzos empleados en este sentido malograron, hasta que iniciando en 1881 la creacion de la Policlínica de Rio de Janeiro, conseguí realizar mi propósito, inaugurando el año siguiente, el primer servicio de clinica para enfermedades de niños en el Brasil. Aún mas, el año despues, 1882, me fué dado iniciar en mi país la enseñanza de la pediatria, abriendo en Agosto de dicho año el primer curso de clinica infantil.

Me es grato poder afirmar, despues de transcurridos diez

(1) Nuestro ilustrado amigo, el doctor Moncorvo de Figueiredo, distinguido pediatra de Rio de Janeiro ha tenido á bien honrar las páginas de esta *Revista* con el interesante trabajo que publicamos hoy, sobre el cual llamamos la atencion de nuestros especialistas.

años, que ese curso no ha cesado de funcionar hasta el presente con la regularidad posible, siendo de notar que se ha mantenido durante el año entero sirviendo de enseñanza á los alumnos en los períodos escolares.

De 1882 á 1886 adopté para la enseñanza de la clínica el método que llamaré mixto, consistente en pequeñas conferencias y demostraciones prácticas al lado de los enfermos, así como en un semestre de cada año daba una série de lecciones orales sobre una ó mas cuestiones relativas á la patología, clínica ó terapéutica pediátrica.

Seducido igualmente por los excelentes resultados del método seguido hoy en Rusia, en Alemania y en gran parte de Italia, etc., destinado á la verdadera enseñanza práctica de la clínica, me decidí á imitar ese buen ejemplo, consagrándome en adelante al estudio particular de cada caso, acompañado de las reflexiones y consideraciones mas ó menos amplias que sugieren. Esta nueva norma de conducta ha sido incontestablemente muy provechosa á los médicos y estudiantes que frecuentan el curso.

Sosteniendo al lado de la clínica un laboratorio regularmente provisto de los recursos mas necesarios á las investigaciones experimentales de la clínica y de la terapéutica, he tratado siempre que ha sido posible ilustrar mis demostraciones con los exámenes químicos, los análisis de líquidos del organismo, las observaciones hematoscópicas, etc., segun el problema clínico ó terapéutico en cuestion. En estos trabajos prácticos son iniciados todos los presentes sin distincion, los que encuentran así sin restricciones ni obstáculos, todos los medios de investigacion y de estudio que se quieran utilizar.

Me considero feliz pudiendo asegurar que no pocos médicos brasileiros instruidos en este fecundo teatro de estudio y de observacion, ejercen hoy con notoria distincion, ese difícil ramo de clínica que se llama pediatria.

Un cierto número de tesis inaugurales han sido inspiradas por mí y escritas con materiales recojidos en mi servicio clinico. Indico las principales de ellas en una relacion anexa.

Siendo el primero á iniciar en nuestro país el estudio y

la enseñanza de la patologia y de la clinica infantil, he tenido que vencer innumerables dificultades, desprovisto como me hallaba, principalmente en los primeros tiempos, de los elementos mas esenciales para investigaciones de este género.

Como las condiciones climatéricas que nos son peculiares, dan una fisonomía especial á la fisiologia y nosologia de nuestra infancia, especialmente en la época mas próxima del nacimiento, debian naturalmente conducirme al estudio por hacerse de las modalidades de los principales tipos mórbidos en la patologia infantil del Brasil, sin descuidar por otra parte gran número de otras enfermedades propias de los climas calientes, todavia muy poco investigadas con relacion á la infancia, distinguiéndose entre éstas la malaria, cuya frecuencia y gravedad fuénos dado averiguar y señalar.

En estos últimos tres años, siendo la Policlínica nuevamente auxiliada por la iniciativa particular y mas aún por el Parlamento, que le votó una subvencion anual, nuestros elementos de trabajo pudieron ser aumentados y mejorados, al punto de hallarme hoy provisto de un material regular para las demostraciones y pesquisas clínicas y terapéuticas.

Las proporciones reducidas del edificio en que funciona este establecimiento de caridad y de enseñanza, dificultan sobremedida la buena ejecucion, no solo de los trabajos concernientes propiamente á la clinica, sinó tambien, los que se refieren á las operaciones, á las sesiones de electricidad, á las múltiples curaciones diarias, etc., haciéndose lastimosa en fin, la deficiencia de una ó mas salas en que poder aislar los niños atacados de afecciones contagiosas.

La desaparicion de estas lagunas expuestas sumariamente, vendria á levantar sobre todo el valor de este servicio de pediatria, tornándolo mas benéfico á los niños tratados y mas provechoso á los que buscan en él instruccion clínica.

A pesar de la exigüidad del local, el servicio clinico se ha desempeñado siempre en el mejor orden, observándose en él en cuanto ha sido posible los preceptos de higiene y de an-

tisepsia médica, gracias á la cual me ha sido dado atenuar sensiblemente los efectos de esa promiscuidad de pequeños enfermos en un recinto relativamente reducido.

La instalacion de esta clínica especial se volveria completa, si se le pudiese agregar, como en otras de sus congéneres una sala para masage y gimnástica médica y otra para hidroterapia. Sin embargo, las condiciones actuales de los recursos de la Policlínica, no permiten contar en breve tiempo con la realizacion de este *desideratum*.

El número total de niños asistidos hasta el 31 de Diciembre de 1891 se eleva á 6273, siendo de notarse que cuando el enfermito vuelve al servicio despues de corta ó larga ausencia, solamente se le inscribe de nuevo cuando su presentacion es motivada por afeccion diferente de la que produjo su primera admision.

El número de consultas hasta la misma fecha indicada fué de 69,032 y el número de prescripciones de 32,353. Las operaciones en el mismo período ascendieron á 964, habiéndose aplicado 420 aparatos. Finalmente, fueron practicadas tambien 4968 sesiones de electricidad, ya como medio de diagnóstico, ya como agente terapéutico.

Las principales materias que fueron objeto de lecciones especiales fueron las siguientes:

De las gastropatias en la infancia y principalmente de la dilatacion gástrica en las criaturas, habiendo sido esta última por la primera vez señalada por mí, como tambien fui el primero en practicar el lavaje del estómago en los niños, señalando sus principales indicaciones.

Del raquitismo y sus relaciones etiológicas con la heredo-sífilis. Demostracion hecha por primera vez de la gran frecuencia del raquitismo en el Brasil contrariamente á la opinion errónea sostenida por observadores nacionales y extranjeros, entre los que debe citarse el profesor West, de Lóndres, que afirmaba ante el Congreso internacional de 1881 de dicha ciudad, que el raquitismo era desconocido en el Brasil.

Atrofia muscular progresiva en la infancia. Descripcion de

un nuevo tipo á propósito de un interesante caso observado en la clínica.

Parálisis espinal de la infancia; estudio clínico y terapéutico basado sobre casos observados en el servicio.

Naturaleza, sitio y tratamiento de la coqueluche. Empleo tópico de la resorcina como agente germicida y del clorhidrato de cocaína como anestésico local.

Lepre en la infancia: sus modalidades, su diagnóstico y tratamiento.

De la elefantiasis de los Árabes en la infancia: su producción durante la vida intra-uterina y su tratamiento.

Espina bífida y su tratamiento por el método de Morton empleado por primera vez por mí en el Brasil.

Estudio completo de fisiología del recién nacido, precedido de nociones de embriología.

De la esclerosis multilocular en la infancia, su patogenia y tratamiento.

De la heredo-sífilis, su frecuencia en el Brasil, sus modalidades, su influencia sobre la degeneración de la infancia brasileira, sus relaciones etiológicas con el raquitismo.

Del traquelhematoma, á propósito de un caso tratado en el servicio.

Sobre el empleo de la antipirina en la terapéutica infantil.

De la terpina, su acción fisiológica y terapéutica.

Historia de la pediatría acompañada de una revista crítica de los trabajos á ella consagrados en las diferentes literaturas.

Del asma en la infancia, demostración del valor terapéutico de la tintura de lobelia inflata en alta dosis contra los accesos de asma infantil.

De las encefalopatías de la infancia, su diagnóstico diferencial y su tratamiento.

Mal vertebral de Pott, sus condiciones patogénicas, sus complicaciones y su tratamiento.

Del cefalematoma á propósito de casos interesantes observados en la clínica.

Adoptando desde 1888, como mas arriba he dicho, el método de las conferencias durante el servicio clínico al lado

de los casos mas dignos de interés y de estudio, he insistido especialmente sobre las particularidades que afecta la malaria en la infancia, sobre las dificultades frecuentes de su diagnóstico, como la conducta á seguir para la terapéutica.

He demostrado igualmente la naturaleza infecciosa de las complicaciones secundarias de la malaria, tales como la bronquitis, la bronco-neumonia, la neumonia, la enteritis, la meningitis, etc.; siendo el proceso de tales accidentes idéntico á los sobrevenidos en otros padecimientos infecciosos, tales como el sarampion, la difteria, etc.

El tratamiento profiláctico de estas complicaciones constituyó naturalmente, el objeto de mi especial atencion, demostrando de un modo práctico su eficacia.

La frecuencia considerable y uniforme de la sífilis hereditaria en los niños tratados en mi servicio, me ha permitido fijarle con cierta exactitud su proporcion en nuestro cuadro de patologia infantil y hacer desfilar ante los ojos de mis asistentes y oyentes las mas variadas formas que puede ella afectar en los diversos periodos de la infancia.

Los medicamentos nuevamente adquiridos por la terapéutica han sido en su mayor parte ensayados en mi clinica y muchos de ellos han sido empleados por vez primera en la terapéutica infantil.

Entre las cuestiones que han preocupado mas particularmente mi atencion durante el año 1891, figuran las siguientes:

Nuevas investigaciones sobre la naturaleza, sitio y tratamiento de la coqueluche, cuyos primeros estudios fueron materia de libros, articulos y comunicaciones en varios congresos de Europa y de América.

Este año confié al Sr. Arturo Moncorvo, asistente del laboratorio de biologia del Ministerio de Agricultura, el encargo de proceder á nuevas investigaciones sobre el gérmen productor de la coqueluche, que yo habia señalado desde 1882, pero que conviene ser cultivado de nuevo segun la técnica bacteriológica perfeccionada últimamente.

Estas nuevas investigaciones han sido bastante provechosas; el bacilo hallado en los esputos de los niños aún no so-

metidos al tratamiento, ha sido cultivado con todo el rigor exigido para tales casos en gelatina líquida con glucosa, en gelatina sólida sin glucosa (desenvolvimiento regular), en materias hidro-carbonadas como nabos, zanahorias, etc., (gran desenvolvimiento.)

La profusion de estos nuevos organismos en los catarros de los niños antes del tratamiento tópico germicida, segun mi método, hoy conocido en Francia bajo el nombre de *brasileiro* y su considerable reduccion ó completa extincion en los catarros despues del éxito de la terapéutica, parece dejar bien evidentes las relaciones de causalidad y el efecto entre aquel y el proceso originario de la coqueluche.

A esta série de pesquisas siguieron otras relativas á la reproduccion de la enfermedad en animales por la inoculacion de la cultura pura, renovándose los resultados obtenidos en otras tentativas análogas.

Inútil es repetir que los extraordinarios resultados del tratamiento de la coqueluche por el empleo tópico de la resorcina, recibieron en el curso del año 1891 nuevas y elocuentes confirmaciones como ya habia sucedido en Inglaterra, Holanda, Francia, Alemania, España, Estados Unidos de América, etc.

Interesantes estudios de terapéutica clinica, fueron igualmente realizados durante el año 1891 sobre el valor de nuevos agentes antisépticos introducidos en la práctica, como son el salol, el tiol, el aristol, el lisol, el sulfaminol y la pioktanina.

Estos agentes fueron ensayados en varias condiciones, sea en casos de afecciones cutáneas, sea en la antisepsia médica y quirúrgica. Uno de ellos, el aristol, fué tambien ensayado al interior en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar con perfecta tolerancia del organismo é irrecusables ventajas terapéuticas, muy aproximadas en igualdad de condiciones á las obtenidas por el empleo del iodoformo.

El exámen del valor terapéutico de un nuevo agente medicamentoso introducido en la terapéutica por los Sres. Dujardin-Beaumetz y Bardet, la exalgina, con el propósito de utilizarla en la infancia, iniciado en 1890, fué proseguido

en el año siguiente, dando lugar á una estensa memoria publicada en el *Bulletin général de Thérapeutique*, Paris, 1891, 25 de Mayo, en el cual fueron consignados los excelentes resultados de este analgésico en la terapéutica infantil.

Habiendo por primera vez en 1890 tentado con inesperado éxito el empleo de esta sustancia á título de nervino, contra la corea (*Sur un cas de chorée guéri par l'emploi de l'exalgine*, in *Bull. génér. de thérap.* 1890), me fué dado recoger en 1891 dos nuevos casos de dicha afeccion curada bajo la influencia exclusiva de la exalgina, siendo de notar que la eficacia de esta última, se ha revelado en estos casos en dosis cerca de diez veces inferiores á la antipirina en condiciones análogos.

El estudio de la heredo-sífilis que fui el primero á emprender con relacion á la infancia brasilera, continuó á ocupar mi atencion, siendo como siempre cuidadosamente archivados todos los hechos del servicio, que constituyen un stock de 3000 próximamente, casos todos que han servido para demostraciones y conferencias clinicas diarias.

Debo especialmente señalar en el curso de 1891, tres interesantes casos de pseudo-parálisis sífilítica ó afeccion de Parrot, cuyo estudio constituyó el objeto de una memoria que acaba de aparecer en la *Gazette hebdomadaire de médecine et de chirurgie*, de Paris.

Estos casos terminados por curacion pudieron instruir suficientemente á mis asistentes sobre esta lesion, ó sea de sífilis congénita, que por primera vez les era dado observar.

Las localizaciones de la heredo-sífilis sobre el sistema nervioso central, de frecuencia mucho mayor de lo que generalmente se supone, pudieron ser igualmente estudiadas por varias veces en 1891, mereciendo entre ellas particular mencion un nuevo é instructivo caso de esclerosis multilocular ó en placas, en el cual la extraordinaria eficacia de la terapéutica iodo-hidrágica vió una vez mas confirmar el origen específico de su proceso inicial, y habiendo otros hechos análogos servido de base al capítulo «*Scélrose en plaques*», trazado por mi eminente amigo el profesor Fournier, de París, en su valioso libro sobre la heredo-sífilis tardia.

Consagrándome por otro lado al estudio de los medios curativos de este verdadero flajelo dominante en el cuadro patológico de la infancia en nuestro país, inicié en 1889 una série de ensayos sobre el valor comparativo de las diferentes sales mercuriales administradas bajo la forma hipodérmica.

De ellos resultó una nota dirigida con la colaboracion de mi jefe de clínica Dr. Clemente Ferreira al Congreso Médico de Berlin en 1890 (seccion de pediatria, nº. 20) y una estensa memoria publicada en la *Revue mensuelle des maladies de l'enfance*, Paris, 1891, intitulada:—«Sur le traitement de la syphilis infantile par les injections sous-cutanéés de sels mercuriels (Moncorvo e Clemente Ferreira.)

Una determinacion todavia poco conocida del paludismo, el eritema nudoso palustre, pudo ser observada en otros pequeños enfermos que sirvieron de casos para varias conferencias, sirviendo tambien de tema para una larga memoria comunicada á la Academia de Medicina de París.

Tres nuevos casos de elefantiasis congénita de los Arabes, afectando la forma fibrosa y simultáneamente la fibrosa y quística (Virchow) en uno de ellos, permitiéronme el estudio de esta afeccion que ya en trabajos anteriores demostré ser mucho mas comun en la primer edad, de lo que pudiera creerse, reuniendo así con estos nuevos casos, un conjunto de cinco observaciones, tal vez únicas en su género hasta hoy publicadas y que demuestran hasta la evidencia el origen congénito del proceso elefantiaco. En los niños tratados, pude demostrar á mis asistentes el éxito incontestable hoy de la electroterapia, segun el método que mi colega el Dr. Silva Araujo y yo, habíamos empleado ya con los resultados mas sorprendentes en la elefantiasis de los adultos.

Una de las cuestiones mas palpitantes de actualidad, como ser el tratamiento de la tuberculosis, no dejó de atraer mi atencion, y así fué que inicié una série de experiencias de terapéutica clínica con el propósito de apreciar el valor del *gaiacol* que ensayé por la primera vez en la primera infancia bajo la forma hipodérmica.

Al lado de la perfecta inocuidad de este método, algunos

de los resultados ya alcanzados, mucho recomiendan á nuestra confianza ese nuevo agente medicamentoso, cuyo estudio continuaremos.

A propósito tambien de la tuberculosis, debo mencionar los ensayos ya realizados del método de tratamiento propuesto por mi eminente amigo el profesor Lannelongue, de París, que consiste en inyecciones de cloruro de zinc en la periferia de la region invadida por el proceso tuberculoso. Lo conozco por haberlo empleado en casos de tuberculosis ganglionar, siendo dignos de alabarse los primeros resultados observados hasta el presente, en los casos en que dicho método pudo ser debidamente aplicado.

Deseoso de aumentar los recursos terapéuticos contra el terrible flajelo que de un modo tan insidioso y grave acomete á la infancia de nuestro país, inicié hace dos años una série de investigaciones terapéuticas sobre una planta originaria del Perú, cultivada tambien en Chile, en el Brasil, en los Estados Unidos, en algunos países europeos como Portugal y Rusia, perteneciente á la familia de las sinantéreas y denominada *helianthus annuus*.

Sus semillas son desde tiempos remotos, utilizadas en los diferentes países en que florece para la alimentacion de ciertas aves y principalmente las granívoras.

Los campesinos rusos, confiados en las propiedades febrífugas de esta planta, se acuestan en camas hechas con las hojas y flores de *girasol*, su nombre vulgar, y con ellas se cubren cuando son atacados por la fiebre intermitente.

De esta práctica popular, nació probablemente la idea que tuvo un médico ruso, el Dr. Maminof, de emplear en el tratamiento de cierto número de casos de fiebre palustre, recurriendo para tal fin á la tintura alcohólica de las hojas.

Para mis investigaciones hice al principio preparar en el laboratorio farmacéutico del Dr. Tito de Macedo la tintura alcohólica de las hojas y flores de girasol, despues separadamente la tintura acuosa y alcohólica de las diversas partes de la planta, de cuya preparacion se encargó el Sr. Arturo Moncorvo, en fin por el Sr. farmacéutico Calmon, el extracto alcohólico de las hojas y flores.

Cada una de esas preparaciones farmacológicas fué ensayada separadamente en número bastante crecido de niños atacados de malaria aguda de variada intensidad.

Sin pretender suscribir por ahora una conclusion definitiva de estos trabajos, créome sin embargo autorizado á señalar los resultados mas satisfactorios que he podido observar en la gran mayoría de los casos en que fué ensayado ese nuevo agente medicamentoso.

Prosiguiendo todavia estos estudios que son los primeros que hasta hoy han sido realizados con verdadero rigor científico, espero poder en breve entregar á la publicidad el resultado definitivo de ellos.

Para su realizacion he recibido la valiosa colaboracion de mi jefe de clinica el Dr. Clemente Ferreira.

El método del profesor Sayre, de Nueva-York, aplicado al tratamiento de las lesiones de la columna vertebral designadas bajo el nombre de mal vertebral de Pott, fué inaugurado por mi en el Brasil, y hasta en el año 1891, pudieron mis asistentes apreciar los resultados y ventajas obtenidos en cierto número de pequeños enfermos tratados en mi servicio.

La salipirina recientemente introducida en la terapéutica por Guttman en Alemania, la ensayé por primera vez en la terapéutica infantil, quedando demostrada su inferioridad como agente antitérmico, la antipirina y varios otros de sus congéneres.

Fué en el reumatismo articular agudo que esta nueva sustancia se mostró de uso provechoso. Proseguimos aún en su estudio.

El sulfonal, el cloralamido, el sominal fueron tambien ensayados por mi en la infancia, siendo los resultados análogos á los que han recojido otros observados en los adultos. Los trabajos entregados á la publicidad son los siguientes:

Da dilatação do estomago nas creanças. Rio de Janeiro, 1883. 1 v. Em casa dos Sres. Leuzinger e Filhos.

De la nature de la coqueluche et de son traitement par la resorcine. Paris, 1884. 1 v. Chez. O. Berthier, éditeur.

Traitement du spina bifida par les injections iodo-glycérinées. Paris, 1884. Chez. H. Lauwereys, éditeur.

Contribution à l'étude de la sclérose multiloculaire chez les enfants. Paris, 1884. 1 v. Chez. O. Berthier, éditeur.

De la coqueluche et de son traitement par la résorcine. Paris, 1885. 1 v. Chez. O. Berthier, éditeur.

De l'emploi du chlorhydrate de cocaïne dans le traitement de la coqueluche. In. *Bulletin général de thérapeutique*, 30 sept. 1885.

De la dilatation de l'estomac chez les enfants et d'un nouveau moyen d'exploration pour la reconnaître. [Extrait de la «Revue mensuelle des maladies de l'enfance». Paris, juillet 1885.

De la température de la paroi abdominale dans les cas d'entérite aiguë et chronique. Extrait de la «Revue mensuelle des maladies de l'enfance». Paris, septembre 1885.

De l'éléphantiasis des Arabes chez les enfants. 1 v. Paris, 1886. Chez G. Steinheil, éditeur.

De l'antipyrine dans la thérapeutique infantile. Paris, 1886. 1 v. Chez. O. Berthier éditeur.

De l'asthme dans l'enfance et de son traitement. Leçons professées par le Docteur Moncorvo. Paris, 1888. 1 v. Chez O. Berthier, éditeur.

Note sur l'impaludisme chez les enfants au Brésil. (Comunicação ao Congresso de Washington) in Transactions of the International Medical Congress. Washington, 1887.

De l'hérédosyphilis et du rachitisme au Brésil. (Comunicação ao Congresso medico de Washington) In Transactions of the International Medical Congress. Washington, 1887.

De l'éléphantiasis des Arabes chez les enfants. (Comunicação ao Congresso medico de Washington.) In Transactions of the International Medical Congress. Washington, 1887.

De la nature de la coqueluche et de son traitement antiseptique. (Comunicação ao Congresso medico de Washington.) In Transactions of the International Medical Congress. Washington 1887.

Valeur des injections hypodermiques de caféine dans la

thérapeutique infantile. Paris, 1888. Chez O. Berthier, éditeur.

Sur l'emploi du salol dans le traitement de la diarrhée maremmatique chez les enfants. Paris, 1890. O. Berthier, éditeur.

Sur les troubles dyspeptiques dans l'enfance et sur leur diagnostic par la recherche chimique du suc gastrique. Paris, 1889. Chez O. Berthier, éditeur.

Sur l'emploi clinique du strophanthus (em colaboração com o Sr. Dr. Clemente Ferreira.) Paris, 1888. Chez O. Berthier, éditeur.

De l'emploi du strophanthus dans la thérapeutique infantile. Paris, 1890. O. Berthier, éditeur.

De l'antipyrine dans les maladies infantiles et le traitement de la chorée. Paris, 1888. O. Berthier, éditeur.

De l'antipyrine, de la thalline, de l'antifébrine et de la phénacétine au point de vue hémostatique. Paris, 1889. O. Berthier, éditeur.

Du traitement de la chorée par l'antipyrine. Paris, 1889. O. Berthier.

Erythème nouveau palustre. Leçons professées à la Policlinique générale de Rio de Janeiro. Paris, 1890. G. Steinheil, éditeur.

Traitement topique et germicide de la coqueluche. (Comunicação ao Congrès International de thérapeutique de Paris.) In-Congrès international de thérapeutique et de matière médicale. Paris, 1890, pág. 37 y siguientes.

Du traitement de la syphilis infantile par les injections sous-cutanées de sels mercuriels. (Comunicação ao Congresso International de Berlin.) Em colaboração com o Dr. Clemente Ferreira.

Du traitement de la syphilis infantile par les injections sous-cutanées de sels mercuriels, par Moncorvo et C. Ferreira. Extrait de la «Revue mensuelle des maladies de l'enfance». Paris, 1891. G. Steinheil, éditeur.

HIGIENE ESCOLAR

Las notas siguientes harán conocer de nuestros lectores que la Intendencia Municipal y la Direccion de la Administracion Sanitaria y Asistencia Pública, se preocupan actualmente de resolver una importante cuestion de higiene escolar, que se relaciona con la profilaxia de las enfermedades contagiosas en los establecimientos de educacion.

Hé aquí los documentos:

Buenos Aires, Mayo 2 de 1892.

Señor Director de la Asistencia Pública

He podido oir á distinguidos médicos que una de las causas que producen la propagacion de las enfermedades infecto-contagiosas es la ignorancia de algunos padres de familia y la falta de vigilancia y prevision de los maestros de las escuelas.

En efecto, muchos niños que han estado enfermos, son llevados nuevamente á la escuela, sin que el periodo de la convalecencia haya terminado completamente y sin adoptar previamente los medios de profilaxia para evitar el contagio al compañero que tiene á su lado en la banca ó con el que juega en el recreo y está en íntimo contacto.

La ignorancia de muchos padres y la culpa de los médicos que han asistido al niño atacado de difteria, sarampion ú otra enfermedad, dan lugar á que una vez convaleciente sea conducido nuevamente al colegio, sin haberse adoptado las precauciones que para evitar el contagio enseña la ciencia, como, por ejemplo, la desinfeccion.

Los maestros con conocimiento de la ausencia del alumno á las clases por enfermo, no se preocupan de exigir antes de volverlo á recibir, el certificado médico que acredite la enfermedad que ha padecido y justifique estar en condiciones de evitar un contagio.

El señor intendente me encarga pida al señor Director quiera reflexionar sobre este punto y presentarle sus observaciones con las medidas que á su juicio deberian dictarse.

Saluda á Vd. atentamente

J. N. WILLIAMS.

Buenos Aires, Junio 30 de 1892.

Sr. Intendente Municipal D. Francisco P. Bollini.

La nota del señor Intendente fecha 2 de Mayo próximo pasado se ha recibido precisamente en el momento en que esta Direccion, con motivo de la existencia de unos casos de enfermedades contagiosas en algunas escuelas públicas, se preocupaba de estudiar las medidas profilácticas mas apropiadas para tales circunstancias.

Debo comenzar por manifestar que el Cuerpo médico escolar compuesto de médicos competentes y bajo la direccion de una persona que se preocupa con celo de todo cuanto se relaciona con la higiene escolar, ha hallado siempre en esta Direccion, la mejor buena voluntad para secundar las medidas adoptadas en el desempeño de sus funciones, haciendo desinfectar los locales de escuelas en que se han presentado enfermedades contagiosas.

Conviene para la mejor dilucidacion de esta interesante cuestion de higiene escolar, recordar algunos antecedentes.

Fué recien en 1881 que se realizó por primera vez la inspeccion higiénica y médica de las escuelas de la segunda seccion (Catedral al Sud y San Telmo). Con ese motivo el iniciador de dicho servicio, tuvo oportunidad de dar algunas conferencias sobre higiene escolar al personal docente de dicho distrito, y en una de ellas expuso los conocimientos necesarios á fin de reconocer los primeros síntomas iniciales de las enfermedades contagiosas que pueden atacar á los niños y poder así alejar de las escuelas los que constituyen un peligro para sus compañeros.

Buscando el mejor éxito en este sentido, publicó la traduccion española de un pequeño opúsculo del Dr. Delpech, intitulado: *Primeros síntomas de las enfermedades contagiosas que pueden atacar á los niños de los asilos maternos y escuelas primarias*, que mereció la aprobacion del Consejo de Educacion.

Este ensayo de inspeccion higiénica y médica dió excelentes resultados, pero duró poco tiempo porque, sostenido únicamente con los recursos particulares de los miembros de dicho Consejo, el Superintendente de Escuelas no le prestó la cooperacion necesaria. No obstante, esta laudable iniciativa dió origen á que pocos años mas tarde, en 1884, la ley de edu-

cacion comun prescribiese en su artículo 13, como *obligatoria la inspeccion higiénica y médica de las escuelas*.

En Febrero de 1886 el Consejo de Educacion nombró al fin dos médicos para inspeccionar las escuelas públicas y particulares y el servicio actual se hace con cuatro facultativos y tres practicantes.

Los informes anuales del cuerpo médico escolar demuestran que en el desempeño de sus funciones, no se limita á la inspeccion del local de las escuelas, sinó que interviene en ellas toda vez que la salud de los niños se vé amenazada, ya por la produccion de enfermedades contagiosas dentro de los mismos establecimientos, clausurándolos cuando asi lo exige la gravedad del caso, ó adoptando las medidas para cortar la difusion del mal; y si el contagio viene de afuera, lo persigue hasta en los domicilios particulares, aislando á los enfermos en sus propias casas.

Considero innecesario encomiar los servicios prestados por el cuerpo médico escolar, pero para organizar una profilaxia eficaz de las enfermedades contagiosas en las escuelas, es indispensable que las autoridades municipales sancionen disposiciones especiales, que llenen el vacio existente en nuestra legislacion sanitaria con respecto á higiene escolar.

En efecto, la única ordenanza vigente, es la de fecha Abril 28 de 1888, que por sus deficiencias é inaplicabilidad de algunas de sus prescripciones, no ha dado en la práctica los resultados que sus autores se propusieron con plausible empeño.

El artículo 3º de dicha ordenanza prohíbe la asistencia de enfermos contagiosos á las escuelas. Pero como las familias de los directores se alojan en los mismos edificios escolares, se ha producido varias veces el caso de que algunos de sus miembros caen atacados de afecciones contagiosas y se ven en la necesidad de continuar la asistencia en el mismo local en que han caido enfermos.

Resulta pues que el artículo mencionado no ha podido ser aplicado en la práctica por las circunstancias expuestas y conviene que el Consejo Nacional de Educacion estudie el medio de salvar los inconvenientes apuntados.

El artículo 4º de la ordenanza prohíbe la admision de niños de ambos sexos en las escuelas, que procedan de casas donde hubiere enfermos de viruela ó difteria hasta siete dias de la convalecencia ó de la muerte de los pacientes.

Es fácil comprender que este artículo es deficiente, puesto que no hace referencia al sarampion, á la escarlatina y otras afecciones igualmente de fácil trasmision. La experiencia demuestra que la mayor parte de estos padecimientos encuentran en las escuelas un campo favorable para la propagacion de sus gérmenes.

Se han de alcanzar sensibles progresos en el sentido de la profilaxia, instruyendo el personal docente de las escuelas mas de lo que lo ha sido hasta el presente, ya sea por medio de conferencias obligatorias dadas por los facultativos del cuerpo médico escolar, ya sea distribuyéndole opúsculos redactados expresamente, como el del Dr. Delpech, mas arriba citado.

Las autoridades municipales al establecer una legislacion especial sobre higiene escolar, deben dictar en ella penalidades severas para los institutores y padres ó encargados de niños, que infrinjan las resoluciones relacionadas especialmente con las enfermedades contagiosas.

Enviar á la escuela un niño varioloso, rubeólico ó escarlatinoso en el periodo de descamacion, un niño con una afeccion aguda á la garganta de naturaleza aun no bien determinada, un niño con una afeccion contagiosa de la piel ó del cuero cabelludo, etc., etc., constituye una grave falta de la que debe hacerse responsable á los padres y á los institutores segun los casos.

En Nueva York y en algunas grandes ciudades de los Estados Unidos, dice Uffelmann, se ha inaugurado una buena profilaxia respecto del contagio en la escuela. En vista del gran interés de esta innovacion, debo indicar la naturaleza de las medidas de profilaxia adoptadas por la autoridad sanitaria de dicha ciudad, para las enfermedades contagiosas, especialmente para la escarlatina y la difteria.

Y cuando dichas autoridades son informadas por un médico que en tal ó cual casa acaba de producirse un caso de afeccion contagiosa, se invita inmediatamente al jefe de la familia á no enviar ninguno de sus hijos á la escuela. Al mismo tiempo se anuncia telegráficamente á todos los directores de escuelas la naturaleza del padecimiento, el nombre y domicilio del niño atacado. No deben en estos casos las escuelas recibir ningun niño de la casa del enfermo.

Bien comprendo, señor Intendente, que la práctica norte-

americana, que acabo de mencionar, será de difícil aplicacion entre nosotros; pero por hoy al menos debemos declarar obligatorio el certificado médico para permitir el reingreso de los niños que hayan sufrido enfermedades contagiosas, ó que habiten casas donde éstas se hayan producido.

Paso en seguida á ocuparme de las enfermedades que deben ser objeto de una ordenanza especial.

Sarampion.— El sarampion es la más frecuente y mas contagiosa de las fiebres eruptivas. Aun en los casos benignos lo es sobre todo en los dias que preceden la erupcion, cuando el niño tiene los ojos colorados y lagrimosos, que tose y está *resfriado*, como se dice vulgarmente; el niño que ha estado atacado no debe ser admitido en la escuela, sinó despues de ocho dias á contar del principio de la enfermedad y solo despues de haber tomado varios baños con jabon, toda vez que haya desaparecido el catarro brónquico.

Escarlatina.—Esta enfermedad no se presenta felizmente entre nosotros con la misma frecuencia, ni afecta en general igual gravedad que en las principales ciudades de Europa, sobre todo de Inglaterra. Debe establecerse su profilaxia sobre los mismos principios que los de la viruela, teniendo en cuenta que su contagio tiene aun mas vitalidad que el de la última afeccion.

La asistencia á la escuela debe prohibirse á todos los niños atacados de escarlatina durante seis semanas á partir del dia en que se declaró la enfermedad.

El certificado de ingreso deberá expedirse por los facultativos despues que el enfermito haya tomado varios baños y que hayan sido desinfectadas las ropas que llevaba al principio de la afeccion.

Si en una clase se hubiese producido varios casos de escarlatina, deberá clausurarse la escuela por ocho dias y se hará desinfectar las clases antes de la entrada de los alumnos.

Viruela.—Esta fiebre eruptiva es la mas grave en nuestro pais por la inmensa mortalidad que siempre ha originado.

Los niños atacados de viruela no podrán volver á la escuela sinó cuando todas las costras hayan caido de toda la superficie del cuerpo y que se les haya administrado baños con jabon ó sulfurosos. Lo mismo debe disponerse con respecto á la variolóides y varicela.

Difteria.—La mas terrible de las enfermedades que atacan

la infancia. Un solo caso producido en una escuela no basta para licenciarla, pero es suficiente para que se ejerza una gran vigilancia sobre los demás niños y en caso de producirse otros, se debe clausurar el establecimiento por lo menos diez dias y hacer desinfectar prolijamente los locales.

Debe prohibirse de un modo terminante la asistencia á la escuela, de niños que proceden de casas donde existen diftéricos y los certificados médicos de reingreso deben hacer constar que han trascurrido quince dias despues de la muerte ó curacion del atacado y que se ha practicado la desinfeccion de los locales y ropas.

Convendria tambien instruir al personal docente de las escuelas para que reconociesen la garganta de los niños que se quejan de alguna dolencia, á fin de que comprobando alguna alteracion en ella, pudiesen alejarlos cuanto antes de la escuela.

Oftalmias.—Ciertas afecciones oculares son sumamente contagiosas, tales como la conjuntivitis granulosa, etc. En todos los casos los preceptores deben exigir de los padres de los niños atacados, un certificado médico que compruebe la naturaleza no contagiosa del padecimiento.

Coqueluche.—Esta afeccion se presenta generalmente en los niños cuya edad no les permite concurrir aún á la escuela. No obstante, toda vez que se compruebe su existencia debe ser el enfermo alejado del establecimiento hasta su curacion definitiva.

Afecciones de la piel.—Muchos niños con afecciones parasitarias de la piel y del cuero cabelludo asisten á las clases, sin que los maestros adopten las medidas necesarias para evitar el contagio. El impétigo de la cara es el que se observa con mas frecuencia, viniendo despues la tiña, el favus, la pelada, etc.

Igual indicacion debe prescribirse que para las oftalmias, esto es, el certificado médico que garanta la no contagiosidad de la afeccion.

Esta Direccion considera que debia darse conocimiento de esta comunicacion al Cuerpo Médico Escolar, del cual podria solicitarse por intermedio del Consejo Nacional de Educacion, un proyecto de ordenanza que encierre las prescripciones profilácticas mencionadas y otras mas que ese cuerpo podrá

suministrar con perfecto conocimiento de causa y la competencia adquirida en el ejercicio de sus funciones.

Saluda al señor Intendente con su mayor consideracion.

EMILIO R. CONI.

Alfredo Lagarde

Secretario.

ACCIDENTES EN LOS NIÑOS

Por el doctor J. B. Fonssagrives

SUMARIO.—Frecuencia de los accidentes en los niños.—Accidentes necesarios, accidentes evitables.—Caidas con ó sin conmocion cerebral.—Fracturas, luxaciones, desprendimientos epifisarios.—Pellizco de los músculos interóseos del antebrazo.—Heridas diversas.—Quemaduras.—Cuerpos extraños: del conducto auricular, de las fosas nasales, del ojo, de la garganta, del esófago.—Alfileres y agujas y sus emigraciones.—Deglucion de monedas.—Envenenamientos accidentales por sustancias de uso doméstico, por las plantas venenosas de las huertas ó jardines, por medicamentos.—Intoxicacion por el plomo y el arsénico de los juguetes.

(CONTINUACION)

El capítulo *cuerpos extraños*, es uno de los mas recargados de la cirugía infantil. No os citaré, sin embargo, entre los accidentes tan numerosos y tan variados que vienen á nutrirle, sinó aquellos que son especialmente frecuentes en esta época de la vida.

La introduccion de cuerpos extraños en el conducto auricular es muy comun en los niños, y este accidente, de diagnóstico con frecuencia espinoso, y cuyas consecuencias son fáciles de confundir con la otorrea de causa interna, se presenta frecuentemente en la práctica. Fabricio de Hilden ha citado el caso de una muchacha de diez años que, habiéndose introducido una bola de vidrio en la oreja, fué acometida de una cefalalgia penosa, de aturdimiento paralítico de un lado, de accesos epileptiformes, que se atribuian á otra causa cualquiera: al cabo de cinco años fué reconocida la naturaleza de estos accidentes; se practicó la extraccion del cuerpo extraño, y todo volvió á entrar en órden. Sabatier ha visto una bola de papel colocada en contacto con la membrana del tímpano, inflamarla, perforarla, caer en el oido medio, y hacer sucumbir al niño por un absceso del cerebro. La inventiva imaginacion de los

niños diversifica por otra parte al infinito los accidentes de este género: tan pronto son granos de plomo, piedrecillas, cuentas, huesos de cereza, guisantes, judías, pudiendo verse hasta cabezas de muñecos pequeños y dientes, como ha observado varios ejemplos Tillaux.

Algunas veces el cuerpo extraño es animado; se pega al cerúmen, pero la obturación del conducto auricular, ó, mejor dicho, la precaución de llenarle de aceite ó de glicerina, viene al encuentro de este huésped inoportuno, le matan por asfixia, y entra en la categoría de los cuerpos extraños inertes. Al lado de los insectos que el azar del vuelo extravia de esta suerte, es preciso colocar el *taladra-oidos* ó *forficula* (*Forficula auricularia*), mal afamado desde tiempo inmemorial, y al que, entre otras patrañas, se acusa de deslizarse en el conducto auditivo y penetrar en el cerebro; calumnia absurda que cae á tierra ante las costumbres exclusivamente frugívoras de este ortóptero y la inaptitud de su pinza abdominal para perforar la mas insignificante cosa. Este insecto, que abunda en las dalias, claveles, orejas de oso, etc., es muy inocente de semejante calumnia, y el miedo que causa á los niños es completamente gratuito. Yo conozco mujeres que, impresionadas durante su infancia por esta fábula, experimentan, viendo una forficula, una impresión nerviosa extremadamente penosa. Mas, de una calumnia siempre queda algo, y el inocente *taladra-oides*, en favor del cual podría invocarse un sentido maternal exquisito, esperará por largo tiempo su rehabilitación.

Los cuerpos extraños del ojo, cuando no penetran en los tejidos de este órgano, y cuando por si mismos no tienen acción cáustica, son bien inofensivos, y las lágrimas los arrastran; pero las heridas que provocan algunas veces, en razón á la extremada delicadeza del órgano, tienen habitualmente mucha gravedad. Yo he visto un caso de un niño cuya córnea habia sido perforada por la bayoneta de un soldado de plomo; el cuerpo vulnerante, en el movimiento de violenta proyección de la cabeza que hizo el pequeño herido, enganchó el borde del iris, y un coloboma irídico fué la consecuencia de este incidente. La salida del globo ocular en los niños, la escasa protección que contra las violencias exteriores le ofrece la falta de desarrollo de la arcada orbitaria y del hueso maxilar, explican su gran vulnerabilidad.

En cuanto á los cuerpos extraños de las fosas nasales, los mas comunes de todos, acaso, son asimismo los menos graves,

y fácilmente se consigue extraerlos hasta sin la intervencion del cirujano. Sin embargo, en algunos casos estos cuerpos, detenidos en la cavidad naso-faríngea, permanecen en ella muchos años, y determinan accidentes, que á las veces hacen creer en la existencia de un pólipo. Esto es lo que sucedió en un caso de una jóven de diez y seis años, observado por Hickman, la que desde la edad de trece años tenia un colgante de acero de dos centímetros de diámetro en la parte posterior de las fosas nasales. En otro caso, referido por Smith, se trataba de una gruesa judía de España, que habia permanecido seis meses en las fosas nasales, sosteniendo un flujo purulento, y que cuando fué extraída presentaba un principio de germinacion.

Los cuerpos extraños, que introducidos en la garganta pueden asfixiar á los niños, obstruyendo el orificio superior de la laringe ó penetrando en este órgano, proceden del estómago ó del exterior. En el primer caso, es el quimo ó la leche que regurgitados, pueden penetrar en las vias respiratorias de los niños y producir la asfixia. Parrot ha observado dos hechos de este género. En el primero se trataba de un niño de tres meses, cuya muerte pudo ser con toda probabilidad imputada á esta causa mecánica; el segundo caso le ha sido proporcionado por una niña de un año, lactada con biberon, que, habiendo sido acostada á las seis, murió asfixiada á la media noche. En la autopsia se encontró leche en la tráquea y los bronquios: los pulmones reblandecidos, friables, exhalaban un olor mantecoso, y la mucosa aérea habia sufrido manifestamente la accion del jugo gástrico. Este accidente no ha sido observado hasta ahora mas que en el decúbito dorsal; es una razon para acostar á los niños preferentemente de lado, con la cabeza un poco elevada, á fin de no tender la laringe y hacer mas difícil la obturaciou de la glótis en el momento que la leche regurgitada afluye á la garganta. Los adultos que son gastrálgicos y tienen pirosis, saben la sensacion de sofocacion que sobre el orificio superior de la laringe produce el paso de los líquidos ácidos procedentes del estómago, cuando duermen en decúbito dorsal y con la cabeza un poco baja.

Pero estos hechos son excepcionales, y los cuerpos extraños de la garganta proceden casi siempre del exterior. Generalmente son bocados muy voluminosos que se detienen en su camino, espinas de pescados, etc. Si estos cuerpos extraños permanecen largo tiempo en el esófago, irritan este conducto y el tejido celular que le rodea, siendo la consecuencia la pro-

duccion de abcesos retro-faríngeos y retro-esofágicos. Pero su peligro inmediato se halla en el obstáculo que oponen á la respiracion, sea por compresion de la tráquea de fuera á dentro, sea porque penetren en las vias aéreas. Mi amigo J. Rochard ha observado en una niña de diez años un accidente, probablemente único. Esta muchacha, muy pusilánime, tenía que sufrir la extraccion de dos dientes: temiendo el dentista perder una docilidad que se habia obtenido con gran dificultad, arrancó uno de los dientes sin retirarle de la boca; en el momento que procedía á una segunda extraccion, el diente arrancado fué arrastrado á la laringe por una fuerte inspiracion, sobreviniendo la asfixia. Se practicó la traqueotomia, pero sin éxito.

Viene despues la série infinitamente variada de los cuerpos extraños tenidos en la boca y tragados por inadvertencia: tales son la espiga de centeno, que tragada, no se sabe cómo, por un niño de tres meses, observado por Accassat, vino á salir en la region hepática, de donde fué retirada por la abertura espontánea de un abceso, que probablemente habia establecido una comunicacion entre el arco del colon y el hígado; la espiga de trigo silvestre tragada por un niño de diez años, en un caso cuyos detalles han sido publicados por Renault, y que fué expulsada por un abceso de la ingle, etc. Los alfileres que imprudentemente se dejan por todas partes, pueden en los casos felices llegar al estómago, pero frecuentemente se detienen en el camino, y producen accidentes, en ocasiones mortales, como en el caso citado por Bell, en el que un alfiler que habia ulcerado la carótida primitiva produjo una hemorragia fulminante.

Las agujas son origen de accidentes muy numerosos en los niños, bien sea porque las traguen, bien por las picaduras que hacen sufrir. Su progresion lejos de los puntos de la piel por donde se introdujeron; su tendencia á caminar desde los tegumentos hácia los órganos internos, bajo la influencia de las presiones del exterior, ó de contracciones musculares; su paso inversamente desde el estómago ó el intestino hácia el exterior; sus emigraciones tan variadas y tan curiosas, son las principales particularidades de la historia de estos cuerpos extraños. Se ha visto penetrar una aguja por la piel, llegar á la túnica vaginal y producir un hidrocele; en otro caso, una herida penetrante del corazon ha sido la consecuencia de esta marcha de una aguja de fuera adentro. Una particularidad muy curiosa es que las agujas pueden introducirse sin causar dolor, á veces

sin conocimiento de los adultos, y con mayor razon de los niños, que, por otra parte, no tienen sinó muy limitados medios de expresion. La condicion de esta penetracion indolente, es que sean introducidas las agujas muy lentamente y vibrando *por el procedimiento de la acupuntura*. Yo he visto en mi infancia un mendigo que se introducía en la pantorrilla alfileres muy largos, dejando solamente la cabeza al exterior. La tolerancia de los órganos mas delicados para las agujas, es muchas veces de las mas curiosas; se ha visto perforado el corazon por una aguja sin que su funcionalismo pareciera sufrir en lo mas mínimo. Haciendo la autopsia de un gato que habia sido muerto de un golpe, encontré (yo era en esta época estudiante todavia) una aguja gruesa de tapiceria que habia perforado doblemente el hígado; el estado anatómico de los demás órganos indicaba, sin embargo, una salud perfecta. Las agujas, atravesando las paredes del estómago ó de los intestinos, van á emerger frecuentemente, despues de un trayecto desconocido, á considerables distancias: al hombro, al brazo, al muslo, etc.)

Las madres y las nodrizas, cuya delantera del vestido está convertida muchas veces en un acerico verdadero, lo que hace mas honor á sus costumbres laboriosas que á su espíritu de prudencia, debian pensar en este peligro, y alejar de sus pequeños estos «ligeros dardos», como Delille los llamaba, que son origen de accidentes todos los dias.

Vienen, en fin, las piezas de moneda, que los niños tragan muchas veces, obedeciendo á un instinto que les impulsa á llevarlo todo á su boca. Pueden éstas detenerse en el esófago, y no poder ser desalojadas de allí, sea para arrojarlas al exterior por el vómito, sea para empujarlas hasta el estómago. Demarquay ha hecho dos veces la esofagotomia en dos niños por un accidente de esta naturaleza: uno y otro sucumbieron á consecuencia de abcesos retro-esofágicos. Cuando la pieza ha caído en el estómago, no hay que preocuparse. He visto á un niño devolver por las deposiciones, diez dias despues de haberla tragado, una pieza de un franco, que apenas se hallaba alterada, y á la que solamente el hidrógeno sulfurado habia ennegrecido algo: el niño no habia ofrecido el mas pequeño accidente. En otro caso se trataba de un sueldo. No son de temer los accidentes mecánicos en estos casos, pero conviene tener en cuenta, digase lo que se quiera hoy para hacer inocente el cobre, las probabilidades de intoxicacion cú-

prica, si el sueldo hace una prolongada permanencia en el conducto intestinal.

Vamos á tratar ahora la clase no menos abundante y variada de los envenenamientos accidentales en los niños. Los dividiré en tres grupos: los que tienen como causa sustancias tóxicas que para diversos usos se encuentran en todas las casas; los que son provocados por la ingestion de plantas venenosas de las huertas ó jardines, y los que son debidos á sustancias dadas como medicamentos, pero que, en razon de una susceptibilidad particular de los niños, pueden determinar en ellos verdaderos envenenamientos.

No os haré, como es de suponer, más que una muy rápida enumeracion de estos lazos que en todos los rincones de una casa y sus dependencias exteriores se tienden á la seguridad de los niños. Los pequeños son extraordinariamente impresionables al plomo, y es necesario conocer las fuentes posibles de intoxicacion plúmbica en ellos. Ya os he hablado del envenenamiento de los niños de pecho por el plomo de las puntas del biberon en cautehuc vulcanizado y por los guarneidos de estaño plombífero de estos aparatos de succion. Ciertas soluciones empleadas contra las grietas de los pechos tienen por base el acetato de plomo, y si no se tiene precaucion de lavar cuidadosamente el pezon y sus alrededores antes de presentar el pecho al niño, se corre el riesgo de envenenarle. Vale mas reemplazar estas lociones por otras tan eficaces y mas inofensivas. Las tarjetas de visita glaseadas con cerusa son mascadas frecuentemente por los niños, y se comprende que sea esto una causa posible de accidentes. Un dia fui llamado para un accidente de esta naturaleza; la boca y la lengua del paciente estaban tapizadas de una capa blanca, que me apresuré á quitar, prescribiendo además un vomitivo por prudencia. Hoy dia se glasean generalmente las tarjetas con blanco de zinc, y se hace bien. Puede hacerse uso del sulphidrato amónico para distinguir estas dos capas una de otra; se deja caer una gota de este reactivo sobre las tarjetas que se trata de ensayar; si se ennegrece, está glaseada con cerusa.

Los objetos en estaño plombífero, y con mayor razon los que son de plomo, deberian ser absolutamente desterrados del arsenal de recreos infantiles, en razon á los peligros que pueden ofrecer. Citaré como mas particularmente peligrosos: los utensilios de menaje liliputienses y de cocinas microscópicas, que son tan apreciados por los niños y que pueden mas fácil-

mente saturnizarlos, tanto más, cuanto que se sirven de ellos para hacer simulacros de comidas, en los que muchas veces figuran disolventes muy enérgicos del plomo, ácidos, azúcar, etc. Hoy está prohibido el empleo de preparaciones de plomo en la confeccion de papeles que sirven para envolver los bombones, y esto es muy prudente. Ya es bastante que los niños sufran las causas generales del saturnismo que pesan sobre todas las familias, para que vengan á crearles otras especiales.

Citaré asimismo, segun el doctor Suryot, la posibilidad de una intoxicacion saturnina de los niños por el polvo que se desprende de las cubiertas de que están vestidas las capotas de los cochecitos. Estas telas, en efecto, están recubiertas de un barniz al plomo, y de ellas el análisis ha podido retirar cantidades muy notables de este metal.

Los pasteles mismos, en fin, pueden ser una causa de intoxicacion plúmbica; Galippe ha señalado en 1880 un fraude punible, que consiste en reemplazar la coloracion amarilla que el huevo dá á los pasteles por el cromato de potasa. Una torta ha dado al análisis 69 miligramos de plomo por 100 gramos de pasta. Las obleas son coloreadas algunas veces por sustancias venenosas, en particular por el minio, y Marqueulte ha señalado un caso de envenenamiento saturnino que tenia este origen. Seria preciso que se adoptara para colorear la pasta de las obleas una escala de colores vegetales que fuesen absolutamente inofensivos.

Conviene alejar de la alcoba de los niños los colores al verde de arsénico, utilizados para la preparacion de las pinturas y de los papeles de tapiceria. Kirchgasser ha comprobado en cuatro años 21 casos, en los que el verde arsenical ha determinado accidentes. El manejo de persianas verdes, el frotamiento ejercido sobre papeles aterciopelados del mismo color, que dejan frecuentemente residuos pulverulentos en los dedos, diseminan en el aire partículas arsenicales, de las que se apodera la respiracion.

El análisis de la orina de las personas que han ofrecido accidentes imputables á esta causa, ha acusado la presencia del arsénico. Este veneno ha podido ser descubierto hasta en los casos en que el color arsenical se hallaba revestido de un papel inofensivo. En este caso se hace preciso admitir que ha debido formarse un compuesto arsenical volátil que ha franqueado esta barrera. Los mismos pájaros experimentan muy

activamente la influencia de estas atmósferas tóxicas. En una habitacion vestida de papel coloreado con el verde de Schweinfurt, se ha comprobado que 14 pájaros cantores encerrados en una pajarera, han presentado idénticos accidentes, acabando por sucumbir. Perdian el apetito, cantaban menos, revoloteaban asustados en su jaula, por la noche sobre todo, cayendo á veces de las cañas, y quedando entonces echados sin movimiento. Despues de repetirse cierto número de veces estos accidentes, acababan por sucumbir. Se pretende que los niños son menos impresionables á los polvos arsenicales que los adultos; pero la suerte de sus camaradas los pájaros es de naturaleza para hacer reflexionar.

(Concluirá).

LAS ESCURSIONES ESCOLARES

EXCURSIONES DE CARIDAD—COLONIAS DE VACACIONES PARA LAS NIÑAS (1)

El niño debe variar de sitio, de paisajes, de horizontes, con la mayor frecuencia posible; debe ponerse en presencia de la naturaleza, y respirar el aire puro del campo; pues nada hay mas malsano para el cuerpo y para el espiritu, que permanecer siempre encerrados en los estrechos limites de la casa ó de la escuela, respirando una atmósfera viciada y viendo constantemente los mismos objetos y las mismas personas.

A este fin responden las excursiones escolares, adoptadas en el extranjero hasta para las escuelas de párvulos, y desdeñadas aquí como cosa innecesaria ó imposible de realizar. Todas las excursiones son á un tiempo educadoras, instructivas y recreativas; pero hay algunas que preferentemente responden á uno de estos tres objetos. Si llevamos á las niñas al campo para pasar allí la tarde, sin más idea que hacerlas jugar y respirar el aire libre, ésta es principalmente recreativa, por más que tambien contribuye á la educacion física. Las excursiones recreativas deben tener siempre como término el campo, pues los placeres que éste nos proporciona son los más naturales y los que dejan más gratos recuerdos. A estos paseos podemos llevar todas las niñas de la escuela, y una vez allí, dejarlas

(1) Del libro *La Escuela de niñas*.

correr y jugar con entera libertad ó contemplar la naturaleza, si lo prefieren.

Las excursiones instructivas son aquellas en que nos proponemos dar á las discipulas algun conocimiento especial, ya acerca del arte, de la industria, de las ciencias naturales, etc., etc. Como término de estas excursiones, podemos tomar algun establecimiento industrial, una imprenta, una tahona, una fábrica de bujías, y hacer que alguna persona entendida del establecimiento explique á las niñas los detalles más interesantes y fáciles de comprender.

Podemos tambien hacer excursiones que tengan por principal objeto la geografia, eligiendo para esto los sitios en que se domine con la vista un horizonte extenso, y aquellos en que existan desigualdades del terreno, para poder explicar qué es el horizonte, qué una llanura, una colina, un arroyo.

El museo de ciencias naturales, el de pintura y escultura, pueden dar materia para muchas lecciones interesantes. Una explicacion de historia será mucho más clara y atractiva dándola delante de un cuadro que represente aquel hecho, que entre las cuatro paredes de la clase. Y lo mismo sucederá si les explicamos un mineral ó un animal en el museo de ciencias; lo recordarán perfectamente, porque lo habrán observado de cerca. Para estas excursiones pueden dedicarse aquellos dias en que el tiempo no nos permita ir al campo.

Entre las excursiones verdaderamente educadoras, deben ocupar el primer lugar las de caridad. El hacerlas contemplar las desdichas ajenas es el mejor medio para despertar los sentimientos compasivos de las niñas; porque, como se dice vulgarmente, *ojos que no ven, corazon que no siente*. Así conviene que vayan de cuando en cuando á visitar un asilo de niños pobres, un hospicio, un hospital (por supuesto, evitando que entren en las salas de enfermedades contagiosas), una familia necesitada ó una casa en que haya un niño enfermo; haciendo que reunan sus ahorritos las que hayan de ir, y que ellas mismas los distribuyan por su mano, aliviando así los males de sus semejantes. Si las niñas cosen para los pobres, llevarán tambien á su destino las envolturas y prendas que hayan confeccionado.

Para estas excursiones recomendamos á las maestras que lean *El Visitador del Pobre*, de Da. Concepcion Arenal, y se inspiren en sus preciosos consejos para trasmitirselos á sus discipulas, pues tambien esto se debe aprender en la escuela.

Colonias de vacaciones para las niñas. Al museo pedagógico de Madrid cabe la gloria de haber establecido en nuestra patria, con excelente éxito, las colonias escolares de vacaciones. En los últimos veranos, varios niños pobres y delicados de salud, elegidos entre los que concurren á nuestras escuelas municipales, y previamente reconocidos por médicos eminentes, se han trasladado, acompañados por dos ó tres profesores, á las orillas del Cantábrico, y han permanecido allí unos cuarenta dias respirando la brisa del mar y haciendo una vida de campo, tan sana para su cuerpo como para su espíritu. Las observaciones hechas sobre los mismos niños á su vuelta, han puesto de manifiesto las inmensas ventajas obtenidas mediante el veraneo hecho en tan ventajosas condiciones. ¿Por qué las pobres niñas de las escuelas públicas no han de participar de estos beneficios, traídos á la moderna pedagogia por el espíritu de caridad y por el aprecio de la salud y robustez física, tan olvidadas hasta ahora en la educacion?

Si las niñas fueran á la orilla del mar, aun cuando el estado pagase su viaje, ¿no seria una ganancia material para este mismo estado? Porque, al fin y al cabo, ellas han de ser madres de los futuros españoles, y de la robustez y vigor de estos depende en gran parte el poder y fuerza de la nacion.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, puesto que el gobierno mira como cosa muy secundaria todo lo què se refiere á la educacion nacional, ¿no podríamos establecer las colonias escolares de vacaciones para las niñas, por el mismo medio que las de los niños, abriendo una suscripcion entre las personas que se interesan por estas cuestiones?

Las niñas obtendrian aún mayores beneficios que ellos puesto que el resto del año están siempre encerradas en la escuela ó en su casa, ayudando á sus madres; mientras que los varones, al menos, corren por las calles y hacen más ejercicio.

En algunos puntos del extranjero se organizan tambien colonias de vacaciones, reuniendo las niñas ricas de los colegios de paga, sus ahorros para mandar al campo ó á la orilla del mar á las débiles y enfermizas de las escuelas gratuitas, cuyas familias no tienen recursos para costear el viaje y estancia de sus hijas.

¡Qué hermosa obra seria esta, si se estableciera en España, y con cuánto mas placer veranearian las niñas acomodadas, al saber que con su generoso concurso recobraba la salud y la

alegría perdida alguna pobre compañera, tan digna como ellas de gozar de los bienes de la vida!

MATILDE DEL REAL Y MIJARES.

EL NIÑO

¡Qué hermoso es siempre un niño!

Yo lo veo todas las noches jugar en el Prado formando distintos y variados grupos, y me parecen ramilletes de rosas cortadas.

Dos cosas serian capaces de entretenerme toda mi vida: ver correr el agua y ver jugar á un niño.

Un niño tiene siempre todo el encanto de una esperanza.

La música y los niños me producen el mismo efecto; si estoy triste, aumentan mi tristeza; si estoy alegre, doblan mi alegría.

Si hubiera un ser á quien no le gustaran los niños, ese ser de fijo no sabria querer á su propia madre.

Lo mas bello de la hermosura de la mujer son sus hijos.

Una casa sin niño me parece un tiesto sin flores.

Me disgusta D. Nicolás de Moratin porque los maltrata y me encanta Fernan Caballero porque los pinta con singular ternura.

La única pena que produce en el alma la presencia de un niño es el sentimiento de que dejará de serlo.

Tan puro es un niño, que solo el egoismo humano se atreve á llorarlos cuando se mueren.

Los niños son el lazo que existe entre el cielo y la tierra, y el único, acaso, que los hombres no pueden romper.....

JOSÉ SELGAS.

KOKILA ⁽¹⁾

Dans la salle à manger bien chauffée, à l'ombre de la lampe recouverte d'un abat-jour de mousseline rose et de dentelle blanche, qui jette autour d'elle ses reflets adoucis, une grand'mère cause avec ses petits enfants.

—Mes mignons, leur dit-elle, vous avez été si sages ce soir, que je veux vous donner quelque chose.

Aussitôt, trois garçons et deux petites filles repoussèrent vivement leur chaise, et suivirent l'aïeule qui se dirigeait vers sa chambre à coucher.

Emilio, un blond de six ans aux doux yeux noirs, vif et *curieux comme une femme*, selon l'expression de ses frères, se précipita sur le secrétaire que la grand'mère ouvrait, et pendant qu'elle cherchait dans les tiroirs, lui, furetait dans les autres, fouillant et mettant tout sans dessus dessous.

—Oh! regardez, regardez, dit-il joyeux à ses frères, ce que j'ai trouvé!

Enveloppé d'un mouchoir de dentelle, il découvrit un joli petit soulier de satin jaune, auquel le temps avait enlevé son chatonnement d'or, et pendant qu'ils regardaient tous la trouvaille de leur frère, muets encore d'étonnement, la grand'mère était devenue pensive et ses yeux de vieille se firent un peu plus ternis, un peu plus éteints.

—Eh! bien, dit-elle, vous m'aviez demandé une histoire à dîner: elle est toute trouvée; ce sera celle de ce petit soulier que tient le curieux, mais auparavant, venez donc prendre ceci.

Et dans chaque main tendue, elle plaça une belle pièce d'or neuve «un argentino» alors qu'elles étaient si rares, si rares qu'on n'en voyait plus.

Il y avait longtemps qu'elle les gardait ces pièces là; et la pauvre vieille désirait être seule avec eux, au moment du cadeau, pour jouir, en égoïste, des éclats de leur joie.

Mais une fois le louis empoché auquel les petits ingrats firent peu attention,—car le petit soulier jaune les intéressait bien autrement—ils coururent vers la salle à manger criant comme des fous:

—Grand'mère, l'histoire, l'histoire!

(1) Escrito expresamente para esta *Revista*.

—Oh! quel bonheur, murmura Adolphe l'ainé, un joli brun à l'air intelligent, quel bonheur, une histoire vraie!

Heureusement que malgré la tristesse répandue sur le visage de l'aïeule, elle se sentait bavarde ce soir là.

Ils prirent place autour de la table carrée et petite, où grand'mère habituellement mangeait seule; ainsi ils étaient tout près les uns des autres, accoudés et silencieux, levant vers elle leurs yeux interrogateurs.

Au milieu de la table Henri II, sur le tapis de peluche grenat qui la recouvrait, le petit soulier jaune passé, flétri, sec comme une vieille fleur, semblait une pièce à conviction sous les yeux du juge.

—Adolphe veut toujours des histoires de soldats, dit la bonne maman, Raoul des histoires de fées, ils avaient épuisé mon *stock*, je n'en savais plus vraiment aucune, et sans ce petit soulier-là, je ne sais pas comment je m'en serais tirée; mais je vous en préviens, mes mignons, c'est une histoire triste.

Ils étaient tous bien graves; même Sarah la plus petite: une mignonne crépée, rose comme une pomme normande, et qui paraissait un petit lancier avec sa touffe de cheveux relevés au-dessus de la tête et attachés par un ruban, ce qui du reste allait très bien à son minois énergique et décidé.

Pendant que la grand'mère se recueillait, le souvenir de leur pièce d'or leur revint; et peu à peu, les uns après les autres, pendant cette pause qui leur semblait longue, mais qu'ils ne voulaient point troubler, ils les ôtèrent de leur poche, et chacun avait la sienne devant soi brillante comme un soleil, quand la grand'mère commença.

—C'était un soir d'hiver, à Paris, dans cette maison de la rue de Rome, que je vous ai montrée l'année dernière, quand nous sommes allés en France, votre grand'père et moi, étions assis près du feu, et nous causions, préoccupés, car le courrier du Tonkin avait déjà été distribué et nous n'avions pas reçu de nouvelles de mon frère Georges, négociant à Haï-Phong. Cependant j'espérais la visite d'un officier du «Météore» (vapeur qui faisait la route des Indes), car cet officier ayant sa famille à Paris, venait nous voir quelquefois, lorsque Georges lui remettait quelques commissions pour nous.

A ce moment-là, j'entendis le roulement d'une voiture qui s'arrêtait devant la maison; puis le timbre résonna timidement, à peine effleuré. Il y avait trois jours que j'étais en proie à l'inquiétude et cette attente avait donné à mes nerfs

une tension telle que j'étais devenue, mes chéris, comme ces petits enfants malades, qui sont mille fois plus clairvoyants qu'en état de santé.

Bref, je devinais que c'était lui et qu'il allait m'annoncer un malheur. Je pouvais à peine parler quand il entra portant dans ses bras une petite fille endormie, vêtue de deuil...

Cependant, je ne devinais pas tout. Je crus cette enfant sa parente, sa fille peut-être, bien que son visage endormi et ses vêtements me parussent étranges.

— Madame, me dit-il la voix toute tremblante, Monsieur Georges est mort... j'étais là... et voici ce qu'il vous envoie... Elle se nomme Kokila.

Je la reçus dans mes bras, et la serrai contre moi, avec le même amour que si j'avais su déjà ce que c'est d'être mère.

Comme la douleur me rendait muette, mon mari obtint de l'officier tous les renseignements qui m'intéressaient. Je me souviens qu'en parlant de cette pauvre petite il lui dit :

— Et la mère ?

— Oh ! la mère, répondit-il en haussant les épaules, une Tonkinoise, je ne la connais point, et d'ailleurs... peu importe,

Je compris que là-bas les petits métiers ne sont pas aimés et soignés comme vous par leurs mères...

— Bonne maman, demanda Emilito, et qu'a-t-elle dit ma maman, en voyant la petite Tonkinoise ?

— Mon fils, il y avait à peine deux mois que j'étais mariée ! et je n'avais pas encore pensé à acheter ta mère. Voilà pourquoi je pris la petite Tonkinoise et l'adorais comme ma fille.

Elle parlait souvent de son père, s'exprimait en bon français et je compris que mon pauvre Georges s'était bien occupé d'elle, et l'avait gardée près de lui. De sa mère elle en parlait peu.

Il faut vous dire, mes mignons, que la petite fille arrivait en plein hiver, et peu accoutumée à cette température—il fait si chaud là-bas !—elle ne bougeait pas, et grelottait tout le temps.

D'après l'avis du médecin, je dûs calfeutrer portes et fenêtres, et la garder renfermée, pendant le plus dur de l'hiver. Bien sûr que sa prison était belle, sa cage coquette, et que je ne la laissais jamais seule dans les pièces bien chauffées qu'elle ne pouvait pas franchir. Plus tard, vers l'âge de dix ans, quand sa constitution se serait faite à notre ciel bru-

meux de Paris, je pouvais la laisser sortir sans danger, à ce que m'assurait le médecin.

Elle m'appelait maman; caressante à l'extrême, elle sautait sur mes genoux et me couvrait de baisers pendant que ses yeux noirs bien fendus qui rappelaient sa race, exprimaient, en me regardant, l'adoration la plus profonde.

Oh! mes enfants, quel bon petit cœur avait ma nièce, et comme elle était reconnaissante des soins que je lui prodiguais!

Dans ces longues journées je lui apprenais à lire, à dessiner, puis nous regardions les passants. La pauvrete tuait ainsi le temps, pendant trois mois de l'année, et c'était là toutes ses distractions.

La première fois qu'elle vit la neige, elle accourut vers moi et pouvant à peine parler, elle me dit épouvantée:

—Petite mère, on aura tué le bon Dieu, bien sûr! Il perd toutes ses plumes!

Au premier jour de beau temps, quand le soleil se décidait à venir nous réchauffer un peu, j'emmenais ma fillette aux Champs-Élysées, bien emmitouflée. car je la soignais comme un bijou précieux, qui, plus il coûte, plus on l'aime.

Jamais je ne l'habillais en rose, en blanc, ou en bleu, ces couleurs de l'enfance. A son teint trop brun, ces couleurs n'allaient pas. Je ne me préoccupais pas non plus de la mode pour elle; moi-même je faisais ses robes allant à son genre de beauté, et sûre de mon goût de Parisienne, je gardais ainsi à mon adorée, en même temps qu'un cachet d'élégance, son parfum exotique que révélaient du reste ses yeux qui ne l'empêchaient pas d'être jolie, mais pas à la façon de tout le monde.

Comme elle était mignonne et comme on la regardait, quand nous nous promenions la main dans la main, elle, habillée de velours vert, sa petite figure d'étrangère enfouie dans sa capote anglaise faite d'un fouillis de dentelles vertes! Ma brune chérie, comme je l'aimais! ajouta la grand'mère en pleurant, et comme aujourd'hui cela me fait du bien de raconter tous ces petits détails dont mon amour l'entourait!

Elle avait sept ans, déjà; depuis trois ans, elle faisait notre bonheur, la pauvrete, et nous ne pensions pas que nous n'avions point d'enfants: elle nous en tenait lieu. Nous avions hérité de son père d'une belle fortune, et nous voulions l'adopter, car là-bas, votre oncle Georges, ne songeant pas à la mort

car il était bien jeune, n'avait pas eu le temps de lui laisser son nom.

Je n'avais point remarqué—et comme je m'en suis souvenue depuis!—que souvent à la porte de la maison, une femme, une pauvre, que je pris pour une gitane, me demandait souvent l'aumône. Si j'y avais pris garde, hélas! peut-être qu'aujourd'hui les enfants de ma Kokila chérie joueraient avec vous!

De temps en temps, et pour l'amour d'elle, nous donnions de petites fêtes, des bals où j'invitais les enfants de mes meilleures amies. Elle m'aidait à orner le salon, comme une petite femme et c'était elle qui pendant la fête faisait ensuite la maîtresse de maison.

Après un hiver passé dedans, le jour de sa première sortie nous donnâmes un bal. Dans la journée nous étions allées acheter une paire de souliers de satin jaune, car sa toilette ce même soir devait être de cette couleur. Après le repas, du soir, votre grand-père me dit:

—Allons, vas vite habiller Kokila qui en meurt d'envie, et fais la moi bien belle!

Elle courut l'embrasser, câline et gracieuse comme une petite chatte qu'elle était, et je l'habillais.

Jamais la femme de chambre ne s'était occupée d'elle; moi, je la couchais dans son lit, je la levais le matin, et pas d'autres mains que les miennes n'avaient lissé ses cheveux d'un noir bleu.

Ce soir-là, je restai émerveillée! Kokila dans son costume de satin jaune que la lumière vive enveloppait, paraissait une idole d'or!

Je me souviens que je l'admirais à cette fête plus qu'aucune autre fois, et qu'à un moment comme elle passait accompagnant une amie pour la faire rafraîchir, elle m'embrassa en me disant: Maman, comme je m'amuse!

Hélas, mes pauvres petits, ce baiser-là, j'aurais voulu mieux en comprendre la tendresse, le savourer davantage, le faire plus long!

Je ne le savais pas, et c'était le dernier!...

Mais voilà que minuit sonne. Les mamans enveloppent les petits garçons et les petites filles, comme de vrais paquets, c'est le départ. Kokila au haut de l'escalier embrasse ses amies; salue les mamans comme une petite reine; moi j'aide les mères qui ont trop à faire, on se bouscule, on entend des

baisers, puis le bruit des portières qui se ferment et les voitures qui s'en vont...

Peu à peu tous sont partis.

Kokila, vite au lit, fillette !

Mais c'est en vain que je l'appelle, que je fouille coins et recoins; c'est en vain que je pleure en courant partout ! Les domestiques vont dans la rue, mais c'est la nuit, on ne voit rien !

Je descends avec une lanterne dans le petit parc, qui précède la maison, mon mari est déjà parti je ne sais où, chercher Kokila, et près de la porte, quelque chose brille j'avance et sur le gazon vert que j'éclaire, on dirait une étoile tombée du ciel... et c'était le petit soulier de satin que vous voyez là !

Folle de terreur je remonte et appuyant ma tête brûlante sur le coussin de son petit lit...

Combien de fois ai-je crié son nom, avec l'espérance qu'elle était cachée par là, tout près peut-être, et qu'elle allait répondre!...

Vers cinq heures du matin, mon mari arriva désespéré, sans nouvelles !

Deux heures après on me remettait une lettre que j'ouvris, tremblante, pressentant qu'on me parlait d'elle.

Sur une feuille de papier sale, voici ce qu'il y avait écrit, au crayon.

Du reste, ajouta grand'mère, pour ne rien oublier, et bien que les caractères en soient assez effacés, je vais vous la lire.

Et elle retira la lettre qui se trouvait dans le petit soulier.

Chère sœur,

« Ne pleure pas. J'ai pris Kokila. Je ne l'ai pas volée :
« c'est ma fille. Il y a un an que je suis venue de là-bas. Je
« voulais la voir seulement. Je l'ai trouvée bien belle.
« Elle avait l'air bien heureux, mais elle était pâle. Le jeune
« arbre a bien grandi mais il est devenu faible. Ah ! ne pleure
« pas ! Tu as assez fait pour elle. L'âme du Français est
« contente. Mais pouvais-tu mettre plus de bleu dans ce ciel,
« et plus de chaleur dans ce froid ? Pouvais-tu chasser la
« brume pour y placer le soleil ? Tu l'as soignée comme une
« fleur, et tu es bonne. Bientôt une autre Kokila te fera
« oublier la Tonkinoise... Bientôt une autre fleur te donnera
« son parfum. Que le vent qui souffle te porte ses baisers,

« et que la nuit dure toujours pour ne pas que je voie ses
« larmes.

« Adieu, ma sœur. Je prends celle que tu aimes, c'est pour
« la faire vivre.

Deux mois après votre mère venait au monde, et comme la
Tonkinoise me l'avait dit, sur ce berceau ma douleur s'affai-
blit.

Plus tard, nous fîmes chercher Kokila à Hai-Phong, pour lui
faire parvenir une somme d'argent; mais ces nomades seront
allés qui sait où? Je n'ai jamais su ce qu'elle était devenue...

Et l'aïeule reprit le petit soulier de satin qu'elle baisa, enve-
loppa religieusement dans le mouchoir de dentelle jauni et
les enfants, le cœur gros, se laissèrent coucher tous songeurs
et tous tristes.

Bien sûr que dans leur rêve cette nuit là, ils auront vu la
petite Tonkinoise!

MIRIAM

CORRESPONDENCIA

Sociedad Protectora de los Niños de Madrid

Madrid, Junio 3 de 1892.

Señor doctor don Emilio R. Coni.

Muy distinguido señor y apreciado compañero en la obra
de proteccion á la infancia:

Comisionado, no con acierto en verdad, por la Comision
Ejecutiva de la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid
para saludar á ustedes en su nombre y hacerme intérprete
de los sentimientos de inmenso regocijo que á todos anima
la fundacion del «Patronato y Asistencia de la Infancia» en
esa culta capital, cúpleme la honra de dirigir á usted las
presentes desaliñadas líneas, que envuelven un homenaje de
admiracion, que son mensajeras de un tributo de estridente
y prolongado aplauso que brota en Madrid para resonar
en Buenos Aires y que llevan el grato encargo de establecer
en la obra de proteccion á los niños que ahí acaban uste-
des de implantar, los lazos de confraternidad á que por ella

misma estamos llamados y que con tanto placer nuestro, viene á estrechar los que ya nos unen por origen, religion, leyes, costumbres y nobles y levantadas aspiraciones.

Esta Sociedad se ha fijado con especial interés en el voluminoso libro que contiene los importantes trabajos practicados por la Comision especial, que usted dignamente preside, y presentados á la Intendencia Municipal de Buenos Aires; y al lamentar que, en los tiempos que corremos, ustedes como nosotros, no hayamos podido ver encausada, primero, la enorme corriente de mortalidad en los niños, para lograr, despues, el ansiado dique, nos congratulamos, por otra parte, del poderoso concurso que á diario se presta, multiplicando el pobre esfuerzo nuestro, á la mas noble y simpática de todas las causas, porque ello hace presentir dias de mas ventura para los pobres niños, de júbilo para cuantos nos interesamos por su suerte y de su renacimiento y respeto para la cultura social.

Se ha fijado, tambien, esta sociedad en la interesante revista, órgano de esa bienhechora asociacion y leído con especial placer en su nutrida lectura, las sábias enseñanzas que se consignan, cuyos benéficos resultados no se harán esperar. A las columnas de nuestro boletin llevaremos, contando desde luego con su aquiescencia, algunos de sus ilustrados trabajos, seguros de que nuestros consóciios nos lo habrán de agradecer.

Signifique usted á los dignos compañeros que le siguen en nombre de la Protectora de los niños de esta Corte, el testimonio de nuestra admiracion; expréseles nuestro regocijo, hágales conocer el aplauso que le tributamos y al ofrecerles nuestro fraternal afecto, reitéreles el que por raza nos une con la distinguida consideracion de su afectisimo

S. S. Q. S. M. B.
JUAN DE LA HUERTA.

DONACIONES HECHAS AL PATRONATO DE LA INFANCIA

Publicamos á continuacion la nómina de los donantes y la calidad de donativos recibidos desde el momento de la instalacion hasta el dia 30 de Junio próximo pasado.

Escusado nos parece manifestar públicamente nuestro sincero agradecimiento á los primeros favorecedores de la noble institucion.

Han contribuido con dinero efectivo las siguientes personas:

Señorita Margarita Cibils, 500 ps.; Ing. C. Echagüe, 238; Dr. José A. Ayerza, 250; Dr. Alfredo Lagarde, 100; A. C. Navarro, 50; Sta. Margarita Cibils, cuotas pagas, 24,50; Dra. Cecilia Grierson, 15; Sra. C. Velasquez de Ocampo, 20; «El Estudio» de Montevideo, 5.

Han respondido á la circular de 20 de Junio pidiendo medicamentos para la farmacia del «Patronato»: el señor Félix Bonan, 10 frascos para polvos tapa vidrio, 8 frascos para líquidos, 1 mano para mortero fieltro, 1 lote rótulos diversos, 1 caja hojas belladona, 1 caja raspaduras Guayaco, 1 caja hojas de cicuta, 1 paquete flor de árnica, 3 frascos fierro quina Antonay, 1 paquete raiz genciana, 50 gramos curcuma, 1 frasco carne polvo, 2 mamaderas, 8 biberones, 5 saca leche, 50 gramos algodón fenicado, 1 kilo bicarbonato soda, 1 copa, 3 frascos citrato magnesia, 2 frascos aceite castor, 2 frascos tamarindo Breva, 2 tarros harina dorada, 1 paquete ajeno, 7 jabones glicerina. *El señor Vaccaro*: 12 frascos con tapa esmerilada de 1/2 litro, 300 gramos agua melisa, 100 gramos bálsamo anodino, 120 bálsamo Tolú, 60 gr. extracto fluido ruibardo, 60 gr. extracto fluido zarzaparrilla, 150 gr. extracto polígala, 30 gr. extracto de quina, 10. gr. percloruro fierro líquido. *El señor J. A. Cobos*: 12 tarros de loza para pomada, de 30 gramos. *El señor Edmundo Smith*: 5 frascos con tapa de vidrio, 1 frasco Wolf, 1 metro tubo de goma, 1 medida de doce onzas, 1 filtro chico. *El señor Boeri*: 90 gramos extracto fluido ipecacuana, 90 gr. idem polígala, 90 idem ratania, 90 idem de genciana. *El señor Enrique Parodi*: 2 gramos sulfato neutro de atropina, 1 gr. clorhidrato de cocaína, 1 idem de pilocarpina, 10 gramos nitrato de plata cristalizado, 10 idem fundido, 6 vendas con ácido bórico, 50 gramos resorcina, 50 gramos nitrato plata mitigado, 1 kilo ácido bórico, 1 kilo glicerina neutra, 1/2 kilo vaselina blanca, 1 kilo biborato soda, 12 esponjas, 200 gramos algodón al ácido bórico, 200 gramos algodón al ácido salicílico, 500 gramos algodón absorbente, 50 gramos semilla jequirity, 12 frascos surtidos tapa esmerilada, 1 gr. duboisina, 1 gr. sulfato eserina, 1 gr. salicilato eserina, 6 goteros. *El señor Dr. Alfredo Parodi*: 10 kilos harina lino, 5 idem mostaza, 3 bicarbonato de soda, 1 kilo carbonato magnesia, 1 kilo citra-

to magnesia, 500 gramos magnesia calcinada, 1 litro aceite ricino, 25 gramos protohioduro hidrargirio, 50 gr. naftol, 50 gr. extracto ratania, 150 raíz ipecacuana, 25 gr. pancreatina Moxou, 250 gr. ruibardo en polvo, 100 gr. calomel al vapor, 500 gr. bromuro de potasio, 400 gr. manita, 300 raíz polígala, 25 gr. bióxido amarillo de hidrargirio, 25 gr. biioduro hidrargirio, 200 gr. bicloruro hidrargirio, 100 gr. subnitrato de bismuto, 100 pepsina nostra, 50 gr. kermes mineral, 100 ioduro de potasio, una balanza y un soporte metálico para filtrar. *El señor D. Luis Besson:* 48 frascos surtidos para líquidos y sólidos, 10 kilos lino molido, 1 kilo ácido bórico, 1 kilo bicarbonato soda, 1 kilo azufre, 500 gramos licopodio, 500 gramos bromuro potasio, 1 kilo clorato potasio, 1 kilo flor de tilo, 1 kilo hojas sen, 5 kilos aceite castor, 10 paquetes cajas de madera, 100 gramos ipecacuana en polvo. *Los señores Luis Cometti y Cia.,* con un desprendimiento encomiable ofrecen proveer la farmacia del Patronato, de los medicamentos que necesite, siempre que le sean solicitados por medio de un memorandum. *El señor José Diosdado:* envió 3 kilos manzanilla, 500 gramos algodón fenicado, 1 kilo carbonato magnesia, 500 gramos algodón salicilado, 1 paquete hilas inglesas, 12 frascos fosfato de hierro de Leras.

A LOS LECTORES

Por causa de enfermedad del Director, esta REVISTA aparece con bastante retardo. Pedimos por ello disculpa á nuestros suscritores.

La Direccion.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ÓRGANO DEL «PATRONATO DE LA INFANCIA»

EDUCACION CRIOLLA

Nuestro distinguido colega el Dr. Ricardo Colon, en un bello artículo aparecido en el último número de esta Revista, toca el interesantísimo punto de la influencia de la educacion de los niños sobre el tratamiento de las enfermedades. Dice nuestro ilustrado colega: «Casi todos los niños tienen un defecto que les perjudica notoriamente; este defecto es su indocilidad instintiva para tomar los remedios ó permitir las curaciones.»

Despues de esta justificadísima afirmacion, se extiende en certeras consideraciones sobre la fatal influencia que ejerce esta rebeldía infantil, siendo no pocas veces la causa de la funesta terminacion de las enfermedades.

Nada mas triste, pero tampoco nada mas exacto! ¡Cuántas veces no hemos asistido consternados, á la lucha tenaz, á la resistencia casi invencible que presentan esos pequeños seres llenos de terquedad y de cólera, luchando desesperadamente para oponerse al exámen de la garganta, á las curaciones locales y aun á las investigaciones mas superficiales!....

¡Cuántas veces, presa de tristísimas reflexiones no hemos visto fracasar las medicaciones mejor combinadas, debido á no poder administrarlas y esto por la impotencia de los padres, que desprovistos de auto-

ridad moral, eran incapaces de hacerse obedecer por el pequeño enfermo!

¡Ah! cuántas veces sí! en medio de las angustias producidas por la agravacion del enfermo y su probable pérdida, no hemos lamentado amargamente la funesta educacion criolla basada en el sentimentalismo irracional y la tolerancia culpable! entonces, en esos solemnes momentos cuando estaba de por medio la vida de un niño, hemos podido apreciar la profunda sabiduria de las severas prácticas inglesas, que disciplinando con firmeza el carácter desde la mas tierna infancia, forman el hábito de la obediencia y con ella el sometimiento y docilidad á los mandatos paternales.

¿No es verdaderamente lamentable y ridículo, ver un niño de tres años, por ejemplo, dominar á sus padres y obligarlos á satisfacer sus insensatos y extravagantes caprichos é imponer su voluntad á todas las personas que tienen la desgracia de rodearlo? No es una cruel y amarga burla, sorprender la inocencia del niño haciéndole creer en su omnipotencia, cuando por el contrario á su edad, es el ser mas incapaz, mas impotente, mas atrasado y peor dotado para la lucha por la vida, que existe en la naturaleza?...

Con este deplorable sistema, los sentimientos y las inclinaciones naturales del niño, la cólera, el egoismo, la porfia se desarrollan vigorosamente, sin estar modificados y corregidos por el saludable freno de la disciplina; el resultado lógico de este desastroso sistema, es que esos pequeños seres criados sin temor y sin respeto viven en un estado de insubordinacion perpétua y de malevolencia continua; para calmar su irritabilidad se emplean todo género de complacencias y las exigencias del pequeño tirano aumentan en razon directa de las concesiones que se le hacen.

Fácilmente se comprende, dado este plan de edu-

cacion, lo que acontecerá si sobreviene una enfermedad y si como es indispensable hay que contrariar al niño obligándole á aceptar los remedios ó hacer cosas que no sean de su agrado. Entonces suben de punto los apuros de los desgraciados padres: en su tribulacion acuden á la dialéctica y á la fuerza del raciocinio para convencer á un ser desprovisto de razon é incapaz por consiguiente de apreciar la fuerza de los argumentos que se le hacen; lo único capaz de vencer su inconsciente obstinacion seria el temeroso respeto, el cual á su vez engendra el hábito de la obediencia y éste desgraciadamente no existe.

Constatada la inutilidad de la persuacion y de la súplica, se apela al grande y supremo recurso de las dádivas: la moral del interés entra en accion; se deslumbra su juvenil imaginacion con descripciones minuciosas de las mas fantásticos juguetes; el deseo vehemente de poseer tan preciosos objetos, hace vacilar la terca resistencia del niño y seducido por el deseo de entrar en posesion de tan mágicas ofrendas parece entregarse á discrecion; pero, ¡ay! solo es una trégua momentánea! la ilusion de los juguetes se disipa, su mismo número y variedad llegan á fastidiarlo y sin embargo la enfermedad persiste y la exigencia para tomar los remedios continúa.....

.....
¡El último recurso ha fracasado; los padres se aperciben entonces con dolorosa evidencia que estando desprovisto de autoridad moral, están desarmados ante sus hijos rebeldes; y sin embargo el mal avanza; dominados por la desesperacion y apercebidos de su inmensa responsabilidad tratan de emplear medidas de rigor pero ni el momento es oportuno ni se corrigen prácticas viciosas de cuatro ó cinco años en término tan angustioso! ..

Es en vista de estos tristes resultados, que nuestro distinguido colega aconseja «propender á que los ni-

«ños se habitúen á las sorpresas, que en caso de «enfermedad pueden sentir, por la presencia del médico y por la aplicacion ó la administracion de los «remedios» y añade con gran sorpresa nuestra, «no cuesta mucho trabajo lograr este propósito»; y en seguida, agrega: «para prevenir la indocilidad infantil «aconsejamos el uso de medios suaves y benignos y condenamos toda idea de *intimidacion y de castigo*.»

Verdaderamente deploramos no participar de la opinion de nuestra ilustrado compañero y declaramos tener poca fé en la eficacia exclusiva de los emolientes para educar niños, salvo «honorables» excepciones constituidas por ciertas naturalezas exquisitas y delicadas.

Es un hecho de observacion, que los niños en su inmensa mayoría son tercos y voluntariosos por naturaleza; en muchos casos, es admirable ver los ingeniosos y variados medios que ponen en práctica para *salirse con su gusto*, burlando la voluntad que pretende contrariarlo; ya se valen astutamente de toda clase de caricias y zalamerias, ó ya cambiando bruscamente de táctica, apelan al llanto ó atormentan con agudos gritos los oidos de los que se resisten á complacerlos, obligándolos á capitular, saliendo casi siempre victoriosos en este género de refriegas. Una vez que los pequeños combatientes se convencen de la eficacia de estos medios para satisfacer sus caprichos é imponer su voluntad, no hay cuidado que dejen de ponerlos en práctica, cuando se les presenta la ocasion, obteniendo casi siempre la victoria sobre sus enemigos, que en estos casos son siempre los padres *benignos y suaves*. Es necesario no perder de vista, que dadas estas circunstancias, la divisa de los padres debe ser la que ostentan los chilenos: conseguir lo que se debe por la razon ó por la fuerza. El imperio de la razon es escaso, dado el corto desarrollo intelectual y la poca experiencia de estos pequeños seres; las resoluciones paternas son decre-

tos cuyos considerandos escapan á su criterio limitado; así pues, para que se cumplan es necesario desplegar mucha voluntad y firmeza.

Naturalmente que cuando hablamos de penitencias y correcciones, nos referimos á castigos adecuados á la tierna edad de los niños; nos parece inútil declarar que reprobamos como el que mas los castigos brutales que comprometan la salud ó la integridad del organismo del niño. Intimidar al niño con fábulas absurdas ó narraciones terroríficas, nos parecen medios tan estúpidos como peligrosos; así como nunca reprobaremos bastante severamente, la insensata práctica de asustar al niño con el médico, haciéndole creer que sinó obedece, lo llamarán para que le corte un brazo, la lengua, etc., etc., lo que dá por resultado que la presencia del médico aterroriza al niño, que debatiéndose desesperadamente y exhalando aullidos de espanto, imposibilita todo exámen.

Una vez aclarado este punto prosigamos. A nuestro juicio querer educar un niño, es decir, echar las bases de una individualidad que cumpla correcta y provechosamente su mision en la tierra; reprimir y si es necesario extirpar de raíz las malas inclinaciones de nuestra flaca naturaleza; sacar del barro humano la mayor dósis de virtud posible, como se estrae dificultosamente el oro de la ganga grosera que lo contiene; empezar por hacer un ser sumiso, respetuoso y obediente, sin deprimirlo, es una obra que léjos de considerarla fácil, la reputamos muy difícil y no creemos que pueda conseguirse sin desplegar mucha energía, mucha firmeza y á veces cierto rigor necesario para impedir recidivas peligrosas. *Qui parcit virgam*, dice el libro de los Proverbios, *odit filium*; traduccion libre: *el que no castiga á su hijo oportunamente, no lo quiere*.

Querer influir de un modo decisivo sobre la voluntad de un niño, á fin de hacerle aceptar cosas que lo hagan sufrir ó por lo menos que lo molesten;

llegar á dominar de ese modo su naturaleza voluntariosa por medios exclusivamente benignos y suaves nos parece simplemente un bello ideal y por lo tanto como todos los ideales en este pícaro mundo, perfectamente irrealizable.

Nos viene con este motivo á la memoria el caso de aquel padre, que acosado por su hijo con la tenacidad propia de la infancia, para que le comprase un tambor con su correspondiente dotacion de palillos, se lo consiguió haciéndole esta recomendacion peregrina. «Diviértete, hijo mio, pero no hagas ruido» lo que casi equivale á esta otra: «formad hijos sumisos, pero no los castigéis».

(Continuará).

A. ARRAGA.

LA COSTUMBRE DE ASUSTAR A LOS NIÑOS

Nada mas comun y al mismo tiempo mas perjudicial que la práctica de asustar á los niños para reducirlos á la quietud, á la obediencia, ó para hacerlos dormir, práctica á la que recurren los padres que no se colocan á la altura de su mision.

Mas bien aconsejaríamos la severidad para con el niño, llegando si fuese necesario, en algunos casos extremos, hasta el castigo corporal, pero no empleando jamás el terror, el miedo, las emociones morales intensas como un freno para sus desmanes.

Es conveniente no olvidar que la infancia es de cera y se amolda á todas las impresiones. Aquí empieza la gran mision de la madre, educar, inculcar buenos sentimientos y buenas costumbres en el corazon de su hijo. Pero para llevar á cabo esta gran tarea se necesita toda la abnegacion y el sacrificio de que son capaces las buenas madres y se necesita algo mas, se necesita tambien el tino y la prudencia.

Todo el mundo conoce los terribles efectos producidos por el miedo y el terror sobre las personas de

edad. La muerte súbita, la locura, la ruptura de aneurismas, la histeria, la epilepsia, las parálisis, son sus consecuencias.

Está perfectamente comprobado que los heridos tienen menos resistencia en los ejércitos vencidos que en los vencedores. Muchos soldados mueren con lesiones leves cuando se ven abandonados por sus compañeros. Larrey lo ha observado en las campañas de Rusia, y otros médicos en la guerra franco-prusiana.

Los músculos lisos son excitados por el miedo y se observan, primero, la carne de gallina, por la contracción de las fibras del dérmis, despues la expulsión de la orina y la diarrea por el aumento de los movimientos peristálticos y los trastornos secretorios.

Los músculos voluntarios son excitados como lo prueba la fuga rápida para huir de un peligro, y los esfuerzos considerables para desasirse de las manos que nos sujetan. Otras veces se observan parálisis, y las personas bajo la influencia del miedo permanecen inmóviles, llegando esta parálisis hasta las cuerdas vocales y produciendo la afonía, como se observa en los oradores que se emocionan mucho.

El miedo no es sinó la pasión del instinto de conservación. En estos casos el individuo que huye de un peligro trata de ofrecer el menor blanco al enemigo, y así se vé cuando dispara, que describe un arco de círculo, encorvándose hácia adelante; es por esta razón que Mantegazza cree que son excitados sobre todo los músculos flexores.

Es tal la influencia del terror sobre el desarrollo de la locura, que segun las estadísticas de Lunier hubo un exceso de 1700 insanos que ingresaron á los asilos del departamento del Sena, durante la guerra franco-prusiana, sobre los años anteriores transcurridos en las bonanzas de la paz.

Asombra el incremento que ha tomado en nuestros dias, las diversas formas de enagenación mental,

la parálisis general, las variadas formas del neurosismo; todo debido á ese estado peculiar de las sociedades modernas, con sus múltiples exigencias, con las contrariedades de la vida, con las decepciones que se experimentan, sobre todo en los centros populosos en que el *the struggle for life* reviste formas crueles, pero necesarias al progreso humano.

Y si todas estas enfermedades se producen en las personas de edad, qué no sucederá en los niños que tienen menos resistencia y un gran desarrollo del sistema nervioso? Esquirol ha observado que las señoras embarazadas en épocas revolucionarias daban á luz hijos que se hacían alienados por la menor causa.

Henoch dice que un niño que mordió el pezón á su madre, arrancó á ésta un grito estruendoso. Aterrorizado el niño fué inmediatamente atacado de convulsiones violentas que se repitieron con insistencia. Todd narra el incidente acontecido á un niño de pocos años de edad que asustado por su hermana vestida de fantasma, sufrió desde ese día de corea que duró algunos meses.

Nuestro distinguido amigo, el Dr. Torino, dice que un coronel en momentos de íntima expansion le ha referido una escena de su niñez. Lleno de temores producidos por las narraciones de los sirvientes, su padre trató de extirpar de raíz el mal. Al efecto mandó al niño entonces, hoy coronel, á una habitacion oscura, donde yacia el cadáver de un peon de la casa. El padre encendió luz de golpe. El niño que ignoraba todo se impresionó vivamente con aquel espectáculo. Soñó por la noche con el cadáver. Hoy hace treinta y cinco años del suceso, ha visto muchos cadáveres, pero no penetra á un cuarto oscuro sinó impelido por fuerza mayor, y no sin un sentimiento de temor que reconoce irracional, y sin que venga á su memoria la escena de aquella noche de triste recordacion.

Es que las impresiones morales se asemejan á los

traumatismos físicos, y dejan á semejanza de éstos sus huellas ó cicatrices. Las ideas, las imágenes se fijan con una persistencia notable en el cerebro de los niños. Lo propio acontece con las preocupaciones del fanatismo, las influencias religiosas ó las mentiras de una doctrina exagerada. Tal es el secreto, dice el eminente profesor Ball, de esas conversiones supremas, que muchos hombres y no de los menos notables, hacen en las postrimerías de su vida.

Vamos á terminar aconsejando á las madres que no asusten á sus pequeños hijos con fantasmas, cucos ó ánimas. Todos esos relatos, hechos á media luz, con un fin inocente, son perjudiciales. Se producen trastornos en la circulación de la sangre, el corazón del niño late tumultuosamente, y en su cerebro se gravan con caracteres profundos, debido á su gran sensibilidad, todas esas ideas y se duerme recogido con las rodillas flexionadas sobre el abdomen, la cabeza oculta entre las cobijas, temiendo hasta respirar para no ser sentido y escapar de sus enemigos.

LUIS A. LEVINGSTON.

HIGIENE ESCOLAR

CONSEJOS Á LAS FAMILIAS

En el último número de esta Revista hemos publicado la nota dirigida á la Intendencia Municipal por el Director de la Asistencia Pública, proponiendo las medidas de profilaxia que deben adoptarse en las escuelas, tanto públicas como particulares, para evitar en ellas la propagación de las enfermedades contagiosas.

Ese documento, de trascendental importancia, nos ha sugerido la idea de trazar en breves líneas, algunos consejos dirigidos á los padres de familia, tendentes á que la profilaxia referida pueda establecerse cuanto antes sobre bases positivas.

La gran mayoría de las familias, sea por negligencia, sea por ignorancia, se preocupan muy poco cuando tienen en sus casas enfermos contagiosos, de adoptar ciertas precauciones, que podemos clasificar de elementales.

La primera y mas esencial es no enviar á la escuela ningun niño, cuando en la casa se asista un enfermo de viruela, difteria, escarlatina, sarampion, etc., porque este descuido puede ser origen del desarrollo de algunas de estas afecciones en los alumnos que frecuentan aquella.

Se han observado varias veces en las escuelas variolosos, escarlatinosos ó que han sido atacados por el sarampion, frecuentar las clases en el periodo de descamacion, cuando el niño en franca convalecencia, no presenta fiebre ni otro síntoma importante.

Lo mismo podemos decir de ciertos afecciones oculares, algunas erupciones de la piel y cuero cabelludo, enfermedades de la garganta, etc. En todos estos casos, conviene que las madres de familia se asesoren de los consejos facultativos antes de enviar sus hijos á la escuela.

La difusion de estos conocimientos en las familias, traerá á no dudarlo una disminucion en las enfermedades contagiosas, que tantos estragos ocasionan en nuestra infancia. Un poco de buena voluntad ha de servir en el sentido que indicamos, mas que todas las prescripciones y penalidades de una buena legislacion sanitaria escolar.

En efecto, por mas que el personal docente adopte de acuerdo con el cuerpo médico escolar, todas las precauciones aconsejadas por la higiene moderna, es indispensable que ellas encuentren un concurso verdaderamente eficaz en las familias.

Cuando se trate del sarampion, el niño no deberá ser enviado á la escuela, sinó despues de ocho dias á contar del principio de la enfermedad y solamente despues de haber tomado varios baños tibios con ja-

bon. Estos últimos no deberán usarse sinó despues de haber desaparecido el catarro brónquico.

Para la escarlatina el niño atacado no deberá volver á la escuela sinó seis semanas á partir del dia en que se declaró la enfermedad.

En la viruela se esperará que todas las costras hayan caido completamente y entonces se administrará dos ó tres baños jabonosos antes de enviar el niño á la escuela.

Para la difteria las medidas deben ser excesivamente rigurosas, teniendo en cuenta el carácter muy contagioso del gérmen difterógeno. Los niños que hayan sufrido esta afeccion podrán regresar á la escuela, despues que se hayan practicado por varios dias desinfecciones de la boca y garganta con soluciones antisépticas, porque está demostrado por las investigaciones mas recientes, que el bacilo diftérico existe en la boca algun tiempo despues que han desaparecido las falsas membranas.

En la coqueluche, no debe permitirse el regreso á la escuela hasta tanto hayan desaparecido completamente los accesos de tos característicos de este padecimiento.

Las afecciones oculares y de la piel deben merecer una consulta del médico, cuya opinion decidirá si el niño debe ó nó ser enviado á la escuela.

Interesamos muy especialmente la atencion y buen deseo de las madres de familia sobre lo que dejamos dicho y poniendo en práctica nuestros consejos, contribuirán á resguardar la salud de sus propios hijos y la de los demás.

CONI.

TRATAMIENTO DE LA CONJUNTIVITIS DIFTÉRICA

CONTRIBUCION

Wecker y Masselon dicen: «El tratamiento de la «conjuntivitis diftérica está lejos de dar los esplén-

«didos resultados de que podíamos alabarnos al
«hablar de la conjuntivitis purulenta. Vemos sin re-
«sultado alguno todos nuestros remedios en los casos
«graves de difteria; pues no poseemos ningun medio
«de extirpar el exudato fibrinoso del tejido de la
«conjuntiva y evitar así las influencias perniciosas
«de la infeccion, de la compresion y del estrangulamiento
«de la córnea á los cuales están sometidos los vasos
«nutricios de la córnea».

La veracidad de la afirmacion anteriores tan cierta, que son muy contados los casos en los que he visto ó de que he tenido conocimiento de haberse obtenido una curacion satisfactoria, no habiéndose en su mayoría logrado ésta de todo punto, sinó conservándose en la córnea opacidades mas ó menos manifiestas que harán para siempre dificil las funciones del ó de los ojos afectados.

Convencido partidario de las teorías pasteurianas, habia siempre tratado de abandonar los antiguos tratamientos mas ó menos empíricos, buscando en los agentes antisépticos ó microbicidas los medios de combatir una afeccion tan grave y á la cual debemos tantos ciegos. Observando en la conjuntiva atacada de difteria análogos síntomas anátomo-patológicos que en la difteria de las demás mucosas, habia ya puesto en juego todos aquellos medios aconsejados para el tratamiento de estas últimas. Es cierto que los resultados obtenidos no dejaban de presentar su faz halagüeña, pero de ninguna manera podia considerarme satisfecho. Un caso últimamente observado y en el que el tratamiento impuesto me ha dado un resultado enteramente satisfactorio, me mueve á su publicacion, dándole de esta suerte un ancho campo de control que dará la razon de ésta, justificando, como lo espero, las esperanzas que he fundado como consecuencia de este primer caso.

Se trataba de un niño de un año que se presentó

á mi clínica afectado de conjuntivitis diftérica de ambos ojos. La infiltracion fibrinosa era tan marcada que evertidos los párpados con todas las dificultades inherentes á estos casos, las escarificaciones superficiales no daban la más mínima cantidad de sangre, los raspados enérgicos no podian de ninguna manera hacer variar el aspecto de la mucosa, que se conservaba con un tinte amarillento sucio; mucha dificultad para poder observar ayudado del separador el estado de las córneas presentándose la del ojo izquierdo completamente infiltrada y ulcerada en su centro y del todo indemne la del ojo derecho.

Instituí inmediatamente: lavatorios frecuentes con una solucion de bicloruro de hidrargirio y la intromision de una pomada con aceite de cade entre los párpados, al mismo tiempo que la aplicacion sobre los párpados de paños empapados en glicerolado de benzoato de soda. Siguió con este tratamiento sin notarse gran modificacion durante tres dias; la infiltracion fibrinosa continuaba siendo considerable, la tension y la rigidez de los párpados análoga; el estado de los córneas amenazando reagravarse por la continuacion del proceso diftérico. Quiso la suerte que en estos momentos cayera en mis manos, como consecuencia de una conversacion con mi distinguido colega Dr. Viera, dedicado al estudio de las enfermedades de los niños, un tratado sobre estas afecciones del Dr. Baginski: impresionándome mucho la lectura de su capítulo sobre angina diftérica, sobre todo en una nota de uno de sus traductores Louis Guinon, que dice: «Chantemesse y Vidal han experimentado la accion de diferentes antisépticos sobre el bacilo diftérico. Se han mostrado ineficaces: el agua de cal, el tanino al 2 %, el ácido fénico al 1 %, el ácido bórico al 4 %, el sulfato de cobre y el de zinc al 1½ %, el agua naftolada, el agua salolada, el ácido salicílico en solucion alcohólica al 5 %, el percloruro de hierro en solucion acuosa al 1 %,

«el b ioduro de mercurio al 1½ p. 1000, ya puro, ya «adicionado con ácido tártrico.»

«Por el contrario, el desarrollo de la cultura es «retardado por la solucion llamada de Soulez (ácido «fénico puro, alcanfor y aceite de olivos). Gaucher «agrega á esta solucion el ácido tártrico y reemplaza el aceite de olivos por el de ricino (ácido fénico «5, alcanfor 20, alcohol á 90° 10, aceite de ricino 5, ácido «tártrico 1). Chantemesse y Vidal toman como «exci- «piente la glicerina en vez del aceite y la mezcla así «obtenida esteriliza el bacilo.

Esta es la base del tratamiento propuesto por Chantemesse y Vidal para combatir la angina diftérica, agregado á los medios usuales de limpieza que nadie ignora. Ahora bien, impresionándome como decia, por esta lectura, cambié inmediatamente el tratamiento que para el caso de que me ocupó habia seguido, instituyendo el indicado por los autores mencionados, modificando cuantitativamente la fórmula propuesta en esta forma:

Acido tártrico.....	0.50	gramos
» fénico.....	2.00	id.
Alcanfor... ..	5.00	id.
Alcohol á 90°.....	10.00	id.
Glicerina.....	20.00	id.

P. s. a. uso indicado—Colirio.

Personalmente, una vez por dia, despues de limpiar lo mejor posible la mucosa con un algodón perfectamente exprimido del agua en que préviamente era bañado, esparcia por toda ella la preparacion mencionada, ordenando á la madre del niño no le lavara los ojos sinó una hora despues de la curacion.

Junio 13. Primera vez que se presenta el enfermito á la clínica:—Estado descrito.

Junio 14. id. id.

Junio 15. id. id.

Junio 16. Se cambia el tratamiento.

- Junio 17. No se nota modificacion apreciable—dice la madre que los párpados se hincharon algo mas dos ó tres horas despues de la curacion.
- Junio 18. La mucosa conjuntival se presenta con un color rojizo, desprendiéndose en algunos puntos pequeñas partículas membranosas, adheridas al algodón; no se obtiene sangre.
- Junio 19. La mejoría sigue bien manifiesta, pronunciándose cada vez mas el enrojecimiento y el desprendimiento de partículas membranosas.
- Junio 20. Idem idem; la córnea infiltrada del ojo aparece algo mas translúcida.
- Junio 21. Continúa la mejoría.
- Junio 22. id. id. durante la curacion; el algodón sale ligeramente coloreado de sangre.
- Junio 23. La mejoría es bien manifiesta especialmente en el ojo derecho que abre con facilidad el enfermito: el izquierdo mucho menos infiltrado á tal punto que ya han recuperado su tension normal los párpados, si bien continúa aun ligeramente caído el inferior, dejando la transparencia de la córnea percibir la cámara anterior cuyo humor acuoso conserva su nitidez siendo permitido darse cuenta del aspecto y coloracion del iris. La eversion de los párpados agregada al ligero lavage prévio, es suficiente para provocar un derrame de sangre bien manifiesto y abundante, escurriéndose despues de terminada la curacion por la hendidura palpebral. Estamos á esta fecha en el principio del período purulento.

El 24 de Junio tuve que ausentarme de la capital pasando en esta fecha bajo la asistencia del Dr. No-

berto Perez, quien desde el 27, fecha en que volvió á presentarse el niño á la clínica, modificó el tratamiento de acuerdo con el que suscribe y por hallarse el caso en el período purulento, como queda dicho mas arriba, instituyendo curaciones con una solucion al 1.50 por 100 de nitrato de plata y lavatorios con borato de soda. El párpado superior del ojo derecho ha recuperado su tension normal y éste se mantiene abierto francamente; solo una pequeña cantidad de pus que se observa en su ángulo interno denota exteriormente que se halla aún enfermo. En cuanto al izquierdo, el párpado inferior se mantiene aún ligeramente resistente por el proceso de infiltracion, pero como para el derecho la supuracion es franca y la curacion dá sangre. La córnea derecha completamente intacta, habiendo desaparecido la infiltracion de la del ojo izquierdo, quedando solamente la pequeña ulceracion mencionada en vias de cicatrizacion.

Del 28 de Junio al 1° de Julio se continúan las curaciones con nitrato de plata.

El 3 de Julio ha cesado toda supuracion y se ordenan solamente lavatorios y la intromision en el ojo izquierdo de una pomada iodoformada.

Desde esa fecha hasta el 16 de Julio en que se dá de alta al enfermo, la mejoría sigue siendo manifiesta; hallándose completamente cicatrizada la úlcera de la córnea del ojo izquierdo, siendo aún de esperar, antes de intentar un tratamiento directo para esta, que el proceso evolutivo del niño contribuirá poderosamente á su disminucion.

Hé aquí expuesto el resultado de este primer caso en que la aplicacion de este nuevo tratamiento ha dado tan favorable resultado, el que me hace concebir las mayores esperanzas cuando llegue á nuestra clínica un niño afectado de conjuntivitis diftérica, en los primeros dias de su principio y no haya como el que me ha ocupado, perdido el tiempo, recorriendo

varios días sin encontrar la asistencia que el Patronato de la Infancia brinda á los que á sus beneficios merecen y quieren acojerse.

Julio de 1892.

TEÓFILO A. MORET.

PATRONATO Y ASISTENCIA DE LA INFANCIA

Agradecemos cordialmente á la «Sociedad Protectora de Niños de Madrid», las siguientes líneas que aparecen en su Boletín del mes de Mayo corriente:

La capital de la República Argentina acaba de darnos á conocer una vez más, la importancia de su progreso, y la atención y el especial interés que pone en las distintas ramificaciones de su vasta corriente.

La Intendencia Municipal de Buenos Aires, alarmada por la cifra enorme de la mortalidad infantil, y considerando en un amplio y profundo estudio hecho para deducir sus causas, que ésta obedecía al abandono de los niños recién nacidos, cuya profilaxis es una de las cuestiones que mas deben interesar á los países civilizados; y convencida, por otra parte, del vergonzoso contingente que á esta desgracia viene á aportar el descuido y la indiferencia con que son mirados los pequeños por sus padres, cuyos sagrados deberes muy en cuenta deberian tener, para alejarlos de la pendiente fatal del vicio que conduce mas tarde al crimen, cuando no los somete á penosa miseria, ha estimado de urgente necesidad iniciar y proteger el Patronato con que encabezamos estas líneas.

Al efecto, y por virtud de decreto, nombró una comisión especial que investigara la proporción del abandono con relación á la mortalidad infantil, estudiando la influencia del turno libre en el abandono de los niños recién nacidos; los medios de prevenirlo, como asimismo la conveniencia de proporcionar recursos á domicilio; los modos de admisión de aquellos, especialmente el llamado recepción de oficina abierta, adoptado por el Hospicio de niños abandonados en

París, y todos los medios y sistemas conducentes á una laboriosa y eficaz proteccion á la infancia.

El trabajo practicado por la referida comision, que la enaltece y la honra demuestra la pericia y el loable celo de todos sus dignos miembros, que muy satisfechos pueden estar del importantísimo servicio que han llevado á cabo, y del que tenemos conocimiento, por habernos complacido en recibir el voluminoso libro que los contiene; porque si es de lamentar el resultado estadístico que aquel arroja, hay motivos para esperar que cese ante el valioso concurso que, segun vemos, presta á diario, multiplicando nuestro pobre esfuerzo, en favor de la más cristiana y simpática de todas las causas, lo que hace presentir dias de mas ventura para los pobres niños, de inmenso regocijo para todos los que nos interesamos por su suerte y de renacimiento y respeto para la cultura social.

Las simpatias que nos inspira cuanto tienda en bien de los pobres é inocentes niños, y los lazos de confraternidad que ya nos unen con aquella naciente institucion, nos obligan á dedicarle un preferente lugar en nuestras modestísimas columnas, dando á conocer á nuestros lectores el proyecto de decreto relacionado con su fundacion.

.....

Funcionando ya el Patronato, ha reconocido la necesidad de tener una publicacion mensual que dé á conocer sus trabajos y el resultado de ellos, y que difunda en el seno de las familias todos aquellos conocimientos de higiene y de medicina susceptibles de ser aplicados en beneficio de los niños. Con especial satisfaccion hemos leído en su nutrida lectura, las sábias enseñanzas que se consignan, algunas de las cuales daremos á conocer á nuestros lectores.

El programa es vasto; en él no se olvidan las formas diversas en que provechosamente puede ser auxiliada la infancia. Cumplirlo con noble empeño, venciendo los obstáculos que siempre surgen cuando se trata de realizar algo grande é imperecedero, será la mision de las que se hallen al frente

de ella, amparando la niñez desheredada y desconocida en sus grandes atributos de inocencia y pureza.

Un entendido y numeroso cuerpo de colaboradores ilustran el primer número de la Revista, y tanto el Patronato y la asistencia de la infancia, como á su importante órgano, saludamos con fraternal afecto, aplaudiendo entusiasmados los propósitos del primero; y estableciendo con el segundo las relaciones de íntimo y cordial compañerismo.

ACCIDENTES EN LOS NIÑOS

Por el doctor J. B. Fonssagrives

SUMARIO.—Frecuencia de los accidentes en los niños.—Accidentes necesarios, accidentes evitables.—Caidas con ó sin conmocion cerebral.—Fracturas, luxaciones, desprendimientos epifisarios.—Pellizco de los músculos interóseos del antebrazo.—Heridas diversas.—Quemaduras.—Cuerpos extraños: del conducto auricular, de las fosas nasales, del ojo, de la garganta, del esófago.—Alfileres y agujas y sus emigraciones.—Deglucion de monedas.—Envenenamientos accidentales por sustancias de uso doméstico, por las plantas venenosas de las huertas ó jardines, por medicamentos.—Intoxicacion por el plomo y el arsénico de los juguetes.

(CONCLUSION)

Los papeles *mata-moscas* con base de arsénico, y el polvo de cobalto, ofrecen á los niños peligros tanto más amenazadores, cuanto que á estos lazos se mezclan sustancias azucaradas. Bussy ha presentado en 1852 al Comité consultivo de higiene pública un informe, que muestra que este peligro no tiene nada de quimérico, y que es tanto mas de temer, cuanto que muchos papeles mata-moscas que ofrecen con grandes letras un certificado de inocuidad, no son otra cosa que buenos y hermosos papeles arsenicales. Es necesario no introducir en una casa donde haya niños otra cosa que los papeles á la cuasia amara azucarados, que por su sabor amargo los alejan, y son completamente inofensivos. Yo he presenciado en una familia un susto considerable, producido por uno de estos papeles, de los que un niño muy pequeño acababa de mascar una hoja entera: el pequeño salió, como era de suponer, sano y salvo de esta

prueba, que le hubiera sido fatal si se hubiera tratado de un papel preparado con cobalto.

Os señalaré, en fin, como causa probable de intoxicacion para los niños, las hojas de que se hace uso para la confeccion de flores artificiales; la permanencia en un gabinete de historia natural, donde se andan moviendo los muestrarios; el velo de gasa verde con que se guarnecen los sombreros en los casos de oftalmias, etc. En resumen: no hay más que una sola clase de verde que sea favorable á los niños, el del campo, y debe desterrarse este color sospechoso de sus habitaciones y de sus juegos.

El mercurio es menos frecuente en nuestras casas; pero tambien se encuentra algunas veces, bajo diversas formas. Las aguas insecticidas con base de mercurio; un barómetro roto; espejos en los que el estañado no ha recubierto el mercurio, etc., pueden, y de ello existen ejemplos (yo, por mi parte, he recogido uno), colocar á los niños en atmósferas mercuriales que es preciso evitarles. Cuando se piensa en la toxicidad de este metal á dosis infimas, pero absorbidas de un modo permanente; en la tension considerable que tienen los vapores mercuriales, aun á temperaturas muy bajas, segun ha demostrado Mergel, no se encuentra dispuesto el ánimo á considerar como quimérico el temor que inspira.

Los medicamentos, que se encuentran algun tanto al azar en nuestras casas, son la causa de accidentes muy comunes en los niños. La forma de gránulos que en el dia se dá á los más activos, les recuerda las grajeas y los anisillos bañados, arrastrándolos hácia estos venenos. Yo he visto hace algunos años, apoderarse tres niños de un frasco medio vacío de gránulos de ácido arsenioso á un milígramo, y tragarse una cantidad que podia avaluarse en cinco ó seis por lo menos. En este caso hubo vómitos y diarrea; pero ¿qué hubiera ocurrido si el goloso hubiera tomado proporcion mas considerable? Los gránulos de digitalina, de estriknina, de morfina, de veratrina, etc., tienen el mismo atractivo para los niños, y ofrecen para ellos riesgos mas peligrosos. La preservacion de estos accidentes radica en la precaucion tan habitualmente recomendada, y observada tan rara vez en las familias, de tener un botiquin doméstico

y encerrar en él cuidadosamente todos los residuos de los medicamentos. Además, á este interés se une el no menos atendible de no proporcionar á las intenciones criminales medios demasiado fáciles de llevarlas á cabo. Un proceso reciente, provocado en esta misma ciudad, por la muerte de un niño que habia tomado, ó á quien se habia hecho tomar gránulos antimonio-arsenicales, demuestra cuán justificada es esta prudencia.

La higiene (en la que el papel de Casandra es siempre ingrato), tiene indudablemente muy mal gusto en mezclarse con los juegos de los niños, y sus advertencias, demasiado austeras, contrastan con las ideas alegres que evoca este nombre; pero siempre que haya un interés de seguridad que defender, se halla dentro de su papel. Ahora bien, los juguetes se hallan muy lejos de ser siempre inofensivos. Yo me he permitido trazar á los fabricantes que aplican su imaginacion á crear juguetes nuevos, el siguiente programa: 1º. evitar las apariencias sensuales que pueden excitar á los niños á llevarse á la boca los juguetes; 2º. ser sobrios de ángulos agudos ó de superficies cortantes, que son otras tantas ocasiones de contactos agresivos; 3º. no emplear colores capaces de ejercer sobre la salud una influencia nociva.

J. Rochard ha leído recientemente en la Academia de Medicina un interesante informe sobre la coloracion inofensiva de los juguetes de los niños, fabricados con cautchuc vulcanizado. Desde 1860, habia Chevallier llamado la atencion de la administracion sobre esta cuestion de higiene práctica, señalando el peligro de los colores para iluminar, que juegan un papel tan considerable en las distracciones infantiles de los Ticianos de nuestras casas. En efecto, los envenenamientos producidos por esta causa, no dejan de ser frecuentes, y algunos han terminado hasta por la muerte. MM. Duret y Bourgeois habian imaginado á este propósito toda una escala de colores inofensivos. A más de esto, muchos juguetes metálicos, silbatos, peones, soldados cargados de esos colores que tan vivamente atraen la vista de los niños, están coloreados en rojo por el óxido de plomo, en verde por el arseniato de cobre ó verde de Schweinfurt, en amarillo por el oropimente ó sulfuro de arsé-

nico, en pardo por el cromato de plomo, en blanco por la cerusa, etc. Y de aquí accidentes más ó menos graves. Chevallier ha referido el doble caso de un envenenamiento producido por el verde que coloreaba la cuba de un aguadorcito, y el de otro niño que sucumbió por haber manejado un pequeño barco chino, pintado del mismo modo, y llevándose en seguida los dedos á la boca. Turpin, siguiendo por el camino que ya habian indicado Duret y Bourgeois, ha compuesto una escala de 1440 matices obtenidos con materias absolutamente inofensivas: lo que basta y aun sobra á los jóvenes iluminadores, siquiera fuesen coloristas como Pablo Veroneso. Además, ha excluido de la fabricacion de sus juguetes toda sustancia venenosa, dándola por únicas bases el azufre, el cautchuc, el carbonato de cal y el óxido de zinc, cuya inocuidad está completamente demostrada. He aquí un servicio real hecho á la higiene infantil, y el coloreado de los dedos y la boca de «esos bandidos con labios de rosa» será, cuando la policia haya provisto á este pensamiento, el único inconveniente que haya que temer en el manejo de estos juguetes.

Esta reforma es tanto mas necesaria, cuanto que los niños tienen una tendencia instintiva por llevarlo todo á su boca. En otro lugar he propuesto mezclar pequeñas proporciones de áloes ó de cuasia amara (segun el color de los objetos) á los juguetes coloreados que pueden tentar ó engañar la sensualidad de los niños, tales como la representacion microscópica de los objetos que figuran en nuestras mesas: panecillos, frutas imitaciones de bombones, á fin de desanimar su sensualidad exaltada. Creo útil el consejo, pues sería una de las aplicaciones del principio de Montaigne «endulzar á los niños las viandas salubres y amargarles las insalubres.» Á decir verdad, toda la educacion está aquí.

Hemos llegado en esta larga y trágica enumeracion de los accidentes de los niños á los envenenamientos producidos por las plantas tóxicas con quienes viven en familiar comercio, allí donde encuentran un jardin (condicion tan envidiable para su salud), y con mayor razon cuando, más favorecidos aún, viven en el campo.

Citaré como plantas que les tienden sus emboscadas: 1º. el

aro (*Arum maculatum*), cuya raiz y hojas están impregnadas de un principio muy acre y peligroso. Cancellé ha citado un caso de muerte en un niño de tres años que habia mascado un trozo de raiz y flores de esta planta; en otro que ha llegado á mis noticias, un muchacho sufrió una viva quemadura de la boca, con hinchazon dolorosa de los lábios y lengua, sin otro accidente.

2º. El *acónito napelo* (*Aconitum napellus*), que constituye uno de los venenos más temibles de nuestras flores indígenas, y que se cultiva en la mayoría de nuestros jardines en razon de la belleza de sus flores.

3º. La *belladona*, cuyas bayas suculentas y dulzainas son un lazo peligroso para los niños. El hecho citado por Bulliard, y repetido en todas partes, de catorce niños que á fines del siglo último se envenenaron por haber comido bayas de belladona en el Jardin de Plantas de Paris, demuestra de un modo suficiente la toxicidad de estos frutos.

4º. La *brionia* ó viña blanca, que crece en abundancia en os setos, y cuyos rojos frutos son muy apetecidos por los niños.

5º. La *yerba mora* (*Solanum nigrum*) tiene bayas rojas, que han ocasionado graves accidentes en cuatro niños, cuya historia ha sido referida por Albert y por Wepfer.

6º. El *tejo* (*Taxus baccata*), cuyos frutos, de un rojo hermoso, pueden tentar asimismo á los niños, pero que apenas parecen producir otra cosa que una accion purgante.

7º. El *espantalobos* (*Colutea arborescens*), cuyas cajas, hinchadas de aire, divierten á los niños, que las hacen estallar entre sus dedos, y que suelen tragar algunos de sus granos, que son fuertemente vomitivos.

8º. La *digital* (*Digitalis purpurea*), uno de nuestros medicamentos, y por consecuencia uno de nuestros venenos indígenas más activos. Las flores mismas son peligrosas, y es preciso prohibir á los niños, que todo lo mascan, llevárselas á la boca.

9º. La *cristoforiana* ó *yerba de San Cristóbal* (*Actaea spicata*), que presenta bayas negras muy análogas en su madurez á las del yezgo, y que son venenosas.

10. El *acebo* (*Ilex aquifolium*), cuyos frutos rojos son tóxicos. Un periódico inglés relataba hace algunos años el caso de un niño de tres años que, habiendo comido un gran número de frutos de acebo, cuyos residuos se encontraron en los vómitos y en las deposiciones, fué atacado de accidentes graves de forma tífica, de los que con gran dificultad pudo hacérsele salir.

11. La *lluvia de oro ó el falso ébano* (*Cytisus laburnum*), cuyas semillas son fuertemente emeto-catárticas. Últimamente se ha citado un envenenamiento grave, por un ramillo de falso ébano, que habia sido tenido en la boca, y cuya extremidad se habia mascado.

12. El *cólchico de otoño*, cuyas valvas feculentas han producido mas de una vez accidentes mortales en los niños.

13. La *adelfilla ó laureola* (*Daphnaea laureola*), cuyas bayas negruzcas son tóxicas.

14. Las *uvas de oro, uvas de zorro* (*Paris quadrifoliata*), han envenenado algunas á los niños con sus bayas.

15. El *falso pimentero* (*Solanum pseudo-capsicum*), que se cultiva en los jardines como planta de adorno, en razon del aspecto agradable de sus frutos rojos que se parecen bastante á cerezas pequeñas, de donde procede el nombre de esta planta (cerecilla). Mactané ha referido la historia de un niño que, habiendo comido tres de estas bayas, fué atacado de accidentes cerebrales muy graves.

16. El *laurel cerezo* (*Primus lauro-cerasus*), cuyas hojas y frutos están impregnados de ácido prúsico y de una esencia tóxica, y que, siendo abundantes en todos los jardines de ciertos países, especialmente en Bretaña, debe ser señalado á la repulsion de los niños.

17. La *Glicina de China* (*Glycinia sinensis*) esa hermosa planta de adorno, que nos ha enviado la China hace veinticinco años, y que tapiza nuestros muros con sus elegantes hojas y sus hermosos racimos de flores de un azul pálido. Dos hechos recientes han demostrado la toxicidad de esta planta, que bajo el adorno de su belleza esconde un principio peligroso, del que es preciso apartar cuidadosamente á los niños.

No he citado, como ejemplos, mas que diez y siete de estas plantas comunes que el azar puede poner en contacto de los

niños, y que son susceptibles de inspirarles desastrosos engaños. Podría llegar hasta citar ciento ó más; pero esta árida nomenclatura fatigaría sin provecho vuestra atencion. Que ella os inspire á lo menos el deseo de conocer á fondo prácticamente, y no por las descripciones de los libros, las plantas que son nocivas á los niños y que entran en la flora usual de la localidad donde seáis llamados á ejercer vuestro ministerio. El médico, del que con derecho se exigen tantas cosas, debe hacerse botánico en provecho de las familias, que no conocerán suficientemente el valor de los estudios prácticos, que tienen por objeto su seguridad.

Terminaremos por la indicacion de los envenenamientos producidos en los niños por el manejo empírico de los medicamentos activos. En este caso no se cuentan las catástrofes. Y esto se concibe: independientemente del contrasentido terapéutico que opone á una enfermedad que no se conoce un medicamento que se conoce menos aun, y esto, compréndase bien, sin oportunidad ni medida, hay la gran cuestion de las dosis de que se hace poco caso, y viene á complicar muy frecuentemente una enfermedad con un envenenamiento. Los empiricos no saben que los niños tienen una impresionabilidad medicamentosa mas desarrollada que en otra edad, y que la absorcion en ellos es extremadamente activa, lo mismo la cutánea que la pulmonar. Y de aquí los envenenamientos numerosos en los niños por la piel. El láudano, la belladona, el beleño, la decoccion de hojas de tabaco, aplicadas al exterior, determinan en esta edad, por el hecho de una absorcion activa, envenenamientos muy frecuentes; el polvo de estafisagria, empleado para destruir los *pediculi capitis*, todos los medicamentos activos, en una palabra, deben ser medidos en los niños, cuando se los pone en contacto con la piel, de una manera tan atenta como si se les hiciera penetrar por la via de ingestion gástrica. Es este asunto de prudencia médica, y no de aturdidismo empirismo.

Hay que terminar esta ya larga leccion, y darla una sancion práctica, á fin de que no parezca un catálogo fastidioso y necesariamente incompleto de los accidentes de la infancia. Se dice que «hombre prevenido vale por dos», y una madre advertida

vale por dos asimismo para la seguridad del niño; este papel de monitor de seguridad os pertenece sobre todo, y debéis hacer aprovechar á las familias la experiencia que habéis logrado adquirir. Mas ¿cómo preservar á los niños, en los límites de lo posible, contra las probabilidades de accidentes? La experiencia, esa institutriz ruda, que hace pagar los servicios que presta, es la mejor de las salvaguardias, y no hay un pinchazo, una caída, una quemadura ligera, que una madre inteligente no pueda utilizar para esta comprensión del peligro. Se comprende que las precauciones asíduas formen una trama de anchas mallas, por las que puede siempre deslizarse el peligro; así es, que vale mas enseñar desde muy temprano á conocer el peligro allí donde esté. Si se quiere bien, no es esto una cosa imposible. Es un aspecto particular de *las lecciones de cosas* aplicadas á la seguridad. En un viaje que hice á Suiza en 1870, quedé encantado de ver entrar en este camino á las escuelas de instruccion primaria: niños de seis á siete años, á quienes se presentaba un brazado de plantas usuales, las unas tóxicas, útiles las otras, señalaban cada una por su nombre, marcaban su uso, y sabian decir muy bien las plantas venenosas *que hacian morir*. Esto es todo lo que se necesita para apartarlos de ellas. Hé aquí un saludable ejemplo, que debian seguir nuestras escuelas primarias; pues, en efecto, una vez que en el espíritu ha penetrado esta botánica usual, nunca sale de allí. No asistiríamos á ese espectáculo extraño de gentes instruidas, que, disertando sobre todas las cosas, no saben distinguir una espiga de centeno de una de trigo, y que todos los días ven á su alrededor plantas tóxicas cuyas propiedades venenosas desconocen. Necesario es, á pesar de todo, pensar en salir de esta ignorancia perjudicial y humillante á la vez.

INCUBADORAS PARA NIÑOS

Los pueblos de la antigüedad se mostraban con gran ferocidad para los niños débiles. Los griegos precipitaban en el Eurotas á todos los recién nacidos que no poseían las condiciones normales de viabilidad. Mas elemento la sociedad moderna inventa y perfecciona instrumentos des-

tinados á ayudar á la naturaleza desfalleciente. Poco á poco nosotros disputamos á la muerte las víctimas que ya cree suyas, y á menudo, las arrebatamos de sus garras. En esta lucha por la vida, una de las armas mas interesantes y mas ofensiva (no haya equivoco en el sentido de esta palabra) es la incubadora artificial.

Para alcanzar el objeto buscado, es decir, para defender el niño contra el frio, al cual su debilidad lo hace tan sensible, la incubadora artificial, empleada ya en la incubacion de los huevos, para reemplazar, en una palabra, la gallina clueca, estaba indicada. Merced á esta ingeniosa sustitucion, el niño nacido antes de término, puede conservarse en una temperatura invariable, indispensable á su desarrollo físico.

En los hospitales, despues de algunos tropiezos y principalmente en la «Maternidad», donde el Dr. Auvar, entonces interno en este hospicio, empleaba todo su celo é inteligencia práctica en llevar á buen fin la obra emprendida, los resultados fueron lo que debieron ser, es decir, excelentes.

No sucedió lo mismo en la aplicacion de incubadoras en la clientela urbana; los médicos que las empleaban vieron con pesar sus esperanzas frustradas.

¿Por qué esos resultados distintos en la clinica y en las casas?

¿Por qué el coriza, la bronquitis capilar, la congestion pulmonar, seguian arrebatando nuestros pequeños «coton» como decia nuestro maestro Depaul? Comprendemos que era matarlos en la ciudad mientras las estadísticas hospitalarias acusaban con legitima satisfaccion, éxitos verdaderamente maravillosos.

El niño nacido débil, ó antes de término, necesita mas que cualquier, un calor constante, regular, cuando acaba de abandonar la vida uterina para entrar en una vida nueva, hay que cuidar bien de no exponerlo á variaciones de temperatura. Solo con estas condiciones la incubadora le será útil y podrá conservarlo á la vida.

Por otra parte, y hé aquí el punto delicado, el niño necesita muy á menudo, sacarlo de la incubadora para darle de mamar ó para los cuidados tan importantes de su limpieza. Ahora bien, y la razon es muy sencilla, si en los hospicios, la temperatura de la incubadora es muy superior á la de la sala, esta última, conserva, sin embargo, un grado de calor suficiente y bastante constante para que la transicion no pueda dañar al niño, mayormente cuando esté bien envuelto y

que se tenga cuidado de no sacarlo por mucho tiempo de la incubadora.

En las casas, desgraciadamente, las condiciones no son las mismas. La diferencia entre el aire ambiente y la temperatura de la incubadora no se observa con bastante prolijidad. Esta diferencia de temperatura, que el adulto apenas podría soportar, será con mayor razón sensible á un ser débil á quien falta el calórico y no puede vivir sin él.

Y, para agotar el asunto (este tema vale la pena de no olvidar ninguna particularidad) añadiremos que en las Maternidades, la incubadora siempre está pronta á recibir al niño, mientras en la ciudad, horas enteras, á veces días, pasan antes de poder encontrar y preparar una incubadora. Eso no parece nada, pero ya es demasiado.

Parécenos que, teniendo en cuenta las diversas consideraciones que acabamos de exponer, podíamos obtener en las casas resultados idénticos á los alcanzados en los hospitales.

Por nuestra parte, de 14 casos que hemos tenido en observación en estos tres últimos años, 11 han sido particularmente felices.

Hé aquí cómo se reparten esos once casos.

4 niños nacidos á los 6 1½ meses			
5 id.	id.	id.	7 id.
1 id.	id.	id.	7 1½ id.
1 id.	id.	id.	8 id.

De los cinco nacidos á los siete meses, dos eran notables por su extrema debilidad, las madres se hallaban afectadas por enfermedades que habían producido el parto prematuro.

El niño nacido á los ocho meses vino al mundo en el curso de una fiebre tifóidea que mató á la madre.

De los tres niños que murieron no obstante el empleo de la incubadora, el uno, el de seis meses, no podía tomar ningún alimento; afecciones pulmonares que se declararon á los quince días, arrebataron los otros dos.

Hé aquí cómo hemos debido proceder para llevar á buen fin nuestras operaciones: la temperatura de la incubadora siendo al principio de 38 grados, la del cuarto fué llevada á 25°. Cada vez que se necesitaba sacar el niño de la incubadora, donde reposaba desnudo, se envolvía en mantas, y terminada la «toilette», pronto se colocaba en su nido. Aquí debemos á nuestro colega Mr. Fafournaux, el reconocer que

mas de una vez su «têterelle» á dos tetines nos ha sido de una gran utilidad.

Una de las mayores dificultades es tener, en la casa, un cuarto absolutamente consagrado al recién nacido, cuarto donde la temperatura será siempre suficientemente elevada para evitar toda transición, todo resfrio cuando el niño deje la incubadora.

A medida que el niño irá tomando fuerzas, se disminuirá la temperatura de la incubadora, así como la del aire ambiente. Aunque teniéndolo bien envuelto en mantas hay que dejarle una gran libertad en los movimientos; se mantiene mas tiempo afuera de la incubadora, hasta el día que se hace inútil, habiendo llevado á buen fin su acción humanitaria.

Nos ha parecido necesario extendernos en este asunto tan palpitante, en el momento que surgen controversias tan apasionadas sobre el decrecimiento de la población en Francia. No se omite nada, en el día, para ejercitar los músculos de los adultos y combatir las enfermedades; pero pensemos un poco en los débiles, y en los pequeños, que aspiran á hacerse fuertes y grandes.

Eso será el prodigio realizado por las incubadoras artificiales.

DR. DEGOIX.

(Bulletin de la Société d'Hygiène de l'Enfance).

HIGIENE DE LA INFANCIA

EL RÉGIMEN ALIMENTICIO

La dirección higiénica de los niños, cuando ya no son de pecho, y hay necesidad de empezar á alimentarlos con las sustancias comestibles generales, es importantísima por muchos conceptos; pues si las madres no intervienen con la escrupulosidad y celo que el asunto exige y no siguen los preceptos que la higiene marca, téngase por muy seguro que sus hijos estarán constantemente expuestos á sufrir trastornos digestivos, que á veces, muchas mas de las que pueden idearse, terminan por causar defunciones.

Después de la lactancia, cuando ya el niño tiene precisión de tomar alimentos sólidos, que reparen las pérdidas cada vez mayores que su organismo sufre, hay que trazar un plan

á propósito, capaz de sufragar las referidas pérdidas ó gastos orgánicos; pero teniendo al mismo tiempo especialísimo cuidado que no sea excesivo ni deficiente; porque en esta edad, cualquier desequilibrio en el régimen alimenticio seria causa de alteraciones en el aparato digestivo, que, como ya se ha dicho, llegarían á producir el desquiciamiento de la máquina orgánica, muy parecida á cualquier otra, en la que unas veces el exceso de combustible aumentaría el vapor hasta hacer reventar la caldera, y otras la deficiencia de aquel seria causa de que no se produjese el vapor necesario para hacer funcionar la máquina.

En todas las edades, la alimentacion debe regimentarse con arreglo á las prescripciones de una buena higiene; pero en la infancia, sobre todo, es indispensable que esa regimentacion sea más escrupulosa que nunca, y dirigida por las madres, toda vez que los niños, por ser tales, no pueden darse cuenta de cuando están satisfechas sus necesidades alimenticias, al par que sus delicados estómagos son entonces balanzas sensibles en alto grado al exceso ó defecto de alimento normal que necesitan.

Es, pues, de absoluta necesidad establecer un régimen en la alimentacion de los niños, respecto á la calidad, variacion, cantidad y especies de alimentos que han de elegirse desde que han sido destetados.

Así como en la lactancia somos partidarios de que no se mezclen, en lo posible, otra clase de alimentos con la leche de la madre, despues del destete consideramos de absoluta necesidad una variacion grandísima en las sustancias que constituyen el régimen alimenticio, pero siempre que todas ellas sean de facilísima digestion.

Bajo este concepto, la leche *pura y sin adulterar*, de cabra mejor que de vaca; los huevos frescos; las carnes de carnero; las patatas; el pan de trigo, elaborado á conciencia; el arroz batido y algunas conservas de frutas, serán las únicas sustancias que deberán emplearse en la alimentacion de los niños, en cuyo caso permitido les será hacer uso de otros alimentos, además de los expuestos.

La leche, desde luego, es uno de los más preciosos alimentos que deben emplearse en los niños constantemente; pero es preciso que sea perfectamente pura: ¡cuán grandes serian los beneficios que obtendrian, no solo los niños, sino la humani-

dad entera, si se pudiese evitar eficazmente la adulteracion de tan precioso liquido.

Contiene todos los elementos que necesita el cuerpo, que es lo más que puede decirse de una sustancia conocida; y si su uso fuese mas generalizado, habria con seguridad menos niños raquiticos en el mundo; este liquido debe ser para los infantes la base primordial de su alimentacion, hasta que lleguen á la edad adolescente.

Pero es preciso advertir que debe usarse siempre (y esto es muy importante) despues de haberla cocido de antemano; la leche cruda, tal como se encuentra despues de ordeñada del animal, es nociva, aunque algunos consideren lo contrario, porque puede llevar, y lleva muchas veces, los gérmenes de distintas enfermedades, tisis, escarlatina, etc., etc., que padece el animal, y que luego se desarrollan, originando las mismas afecciones en los individuos que la toman como alimento.

Por eso recomendamos nosotros, mejor que la leche de vacas, la de cabras, que son animales mas sanos.

Muchos tísicos lo han sido, y lo son, por haber hecho uso durante algun tiempo de leche procedente de vacas enfermas, y ya que no se puede prescindir de tal útil y rico alimento es necesario, en primer término, tomar la leche de cabras, haciéndola hervir previamente para exterminar toda clase de gérmenes nocivos que pudiera contener.

Deeste modo no hay miedo: puede tomarse caliente ó dejarla enfriar; hacer con ella una sopa, mezclándola con rebanadas de pan bueno; tomarla batida ó asociada al arroz ó á la patata ó sola simplemente, debiendo tomar el niño hasta un cuartillo diario en diferentes veces. Con esto se criará sano, robusto; sus huesos se enderezarán, adquirirán consistencia, y, en fin, todo en él será vida y salud.

Debe darse la leche siempre pura, sin endulzarla; solo en los casos en que exista repugnancia, puede adicionarse un poco de azúcar, hasta que el infante se haya acostumbrado; pero puede ocurrir que la leche no le siente bien, cosa muy rara, porque este alimento es el que mejor toleran todos los estómagos sanos y enfermos; si esto ocurriera, preciso es añadir una octava parte de agua de cal, con lo que será perfectamente digerible.

En resumen: la leche, siempre que sea hervida, y sobre todo que no haya cometido con ella el comercio el crimen (tal es el nombre) de la adulteracion, es el principalísimo alimento que

á *todo pasto* debe darse á los niños para que se crien llenos de vigor y salud completa.

Son los huevos frescos de gallina otro de los alimentos que deben entrar en el régimen de la infancia; pero solo debe permitirse en la comida del medio día, nunca en la cena, y siempre que sean pasados ligeramente por agua hirviendo; fritos, en tortilla, y sobre todo cocidos, son mucho más difíciles de digerir; un huevo pasado por agua, y desleído en ligera sopa de pan, que debe darse á los niños en la comida del medio día, será muy sano y nutritivo. Las carnes se usarán con mucha prudencia, debiendo elegirse siempre, sobre todo en los primeros años, la carne magra de carnero, que es mucho mas digerible que la de ternera ó vaca; un trozo para la comida, mezclado con patatas y salsa, y otro pequeño trozo asado por la tarde á las seis, como cena, será lo único que pueda permitirse; la carne de cerdo, bien cruda (jamón, embutidos, etc.), bien cocida ó preparada, debe prohibirse terminantemente, porque es un alimento pesado, indigesto, y produce con frecuencia úlceras en la piel de los niños.

La patata sana, bien cocida y amasada, es tambien un excelente alimento para la edad temprana, el mejor y el único de los vegetales, aparte del arroz, de que debe hacerse uso; fritas ya son mas perjudiciales, pues algunas veces han ocasionado convulsiones y otros trastornos más sérios.

La sopa de arroz, ó el arroz guisado en corta cantidad, y usado de vez en cuando para alternar con la patata, es tambien beneficiosa; pero téngase en cuenta que no debe emplearse con exceso, porque es un astringente intestinal, y una de las cosas mas imprescindibles en los niños es que lleven el vientre suelto (valga la frase); lo cual se facilitará empleando, cuando haya pereza intestinal, una muy ténue infusion de manzanilla ligeramente cremonizada. Es conveniente dar en las comidas una rebanada de pan esponjoso, mejor que el muy compacto.

Entre las frutas solo deben emplearse las fresas, las ciruelas, en forma de conservas pocos endulzadas; de este modo se facilita, siendo en cortísima cantidad, un postre agradable á los niños, al par que un agente laxante, que impide los atascos intestinales.

Terminantemente se prohibirá, hasta los doce años, el uso de toda clase de vinos ó bebidas espirituosas; el alcohol, á no ser empleado como medicina, obra como un veneno sobre lo

niños; el agua potable, pura ó panada, será la única bebida indispensable que se debe tolerar, procurando que proceda de manantial profundo; si es de alguno superficial, es casi seguro que estará contaminada con alguna filtracion, causa eficiente de disenteria, fiebres infecciosas y otros venenos de la sangre.

Inútil es manifestar lo dañinos que son para los niños los dulces y los pasteles; unos y otros sacian y debilitan el estómago, siendo siempre el origen de la inapetencia y el enflequecimiento, y los primeros, sobre todo, son además causa de envenenamientos, por las sustancias que suelen contener, sobre todo el azúcar coloreado, que se prepara con agentes metálicos, como el plomo, mercurio, arsénico, cobre, etc.

Solo con las sustancias alimenticias expuestas pueden los infantes nutrirse y desarrollarse perfectamente, siempre que las madres sepan dirigir higiénicamente sus refacciones: el desayuno debe consentir (entiéndase que esto es de un modo general) en una taza de sopa de leche caliente, preparada con un tercio de cuartillo de tan delicioso líquido; á las doce del dia se hará la comida mas fuerte y nutritiva, consistente en un platito de arroz ó pan, con un huevo pasado por agua, un pequeño trocito de carne de carnero, guisado con patata bien cocida y amasada, y un poco de conserva de frutas; puede merendar un poquito de pan solo ó mojado con leche, proscribiéndose la miel, el queso, las nueces, etc., y á las seis de la tarde una buena taza de sopa de leche ó leche sola, siempre sin endulzarla, y una pequeña racion de patata cocida ó arroz, no permitiendo que se acuesten los niños hasta dos horas despues de haber cenado.

Esta especie de *menú*, trazado á la ligera, puede variarse diariamente, suprimirse ó sustituirse unas sustancias con otras, en la forma con que se preparen, dando asadas las carnes unas veces, cocidas, fritas ó guisadas otras, haciendo lo mismo con el arroz, que puede adicionarse á la leche, sustancia indispensable y única que no debe suprimirse ningun dia.

Como condimento debe usarse solo la sal en los alimentos que debe desde un principio acostumbrarse á ingerir, advertencia que han de tener las madres muy presente, pues, de no hacerlo así, resultarán malas consecuencias.

Cúmplanse, pues, todos los preceptos que quedan anotados, aumentando ó disminuyendo la cantidad de racion alimenticia, segun la edad; cuidense escrupulosamente las madres de vigilar el aparato digestivo de sus hijos, evitando altera-

ciones, procurando que la desasimilacion sea regular y diaria, y seguramente se adelantará mucho en la salud y bienestar de los niños, expuestos constantemente á infinidad de trastornos y alteraciones digestivas, siempre graves, las cuales son ocasionadas solamente por la falta de direccion higiénica en el régimen alimenticio, base fundamental de la vida en estado fisiológico.

MANUEL CORRAL Y MAIRA.

EL TRATAMIENTO DE LA ANGINA DIFTÉRICA EN LOS HOSPITALES DE NIÑOS DE PARÍS

Á los señores Roux y Yersin, del Instituto Pasteur, incumbe el honor de haber dado, como se sabe, una prueba tan precisa como luminosa, de la naturaleza del contagio diftérico. A ellos debemos casi todo lo que se sabe hoy sobre la patogenia de esta terrible afeccion. Por tanto, nos ha parecido indispensable—antes de exponer los diversos modos de tratamiento que se emplean en los hospitales de niños de París para combatir la localizacion faríngea de la difteria—relatar en algunas palabras la manera como el Sr. Roux, que es un hombre de laboratorio y no un clínico (desea que lo digamos), concibe en la actualidad la terapéutica de esta enfermedad.

El sabio jefe de servicio de microbia técnica del instituto de la calle Dutot se ha dignado declararnos que no se conoce todavia el remedio específico contra la difteria. Pero nada de particular tiene el que un día pueda encontrársele. Esta enfermedad es *local* primero, *general* despues y esto al cabo de poco tiempo, más ó menos grave segun las condiciones de terreno y de virulencia del microbio. El organismo no es atacado directamente por el bacilo; éste, que prospera escondido en las infractuosidades de las amígdalas, obra solo por el intermedio de una sustancia tóxica que segrega, de una *toxina* que se esparce rápidamente por todo el cuerpo. Como se sabe, por otra parte, que existen sustancias que pueden ser llamadas *anti-toxinas* porque neutralizan las toxinas, todo hace suponer que introduciendo una de éstas en el organismo, se llegará

á volver al hombre refractario á los estragos del veneno diftérico. Pero, se apresura á añadir el Sr. Roux, falta encontrar esta sustancia y la manera de emplearla. Según él, este es el gran punto de interrogacion que debe colocarse al fin de su memoria. Esta es ciertamente tambien la idea directora para los investigadores futuros; es la noción que de hoy mas debe guiar á los que quieren marchar al descubrimiento del remedio específico. Todo esto es solo teoría, hace observar el Sr. Roux; volvamos al lado práctico de la cuestion. Encuentro, nos dice, muy racionales las tentativas hechas recientemente por algunos médicos y en particular por Löffler, que ha recomendado diversas esencias antisépticas mas ó menos análogas á la esencia de limon, etc. Hay quizás cierto porvenir de ese lado. En todo caso, no soy de ningun modo partidario de las raspaduras al extremo de las falsas membranas faríngeas; sobre este punto me permito insistir mucho. Se traumatiza sin cesar de esta suerte la superficie de las amígdalas. Destruyendo las falsas membranas, se destruyen tambien ciertas partes de la mucosa y se crean nuevas entradas que facilitan la absorcion de la toxina producida sin cesar por los microbios que pululan sobre el epitelio.

Es necesario tener presente que, cuando se han levantado todas las placas de las amígdalas, no se ha hecho por eso desaparecer la causa del mal. Queda siempre una especie de barniz formado por los bacilos, que los toques mas enérgicos son incapaces de hacer desaparecer. Por tanto ¿para qué perder tiempo en arrancar las falsas membranas? Es necesario, pues, circunscribirse a hacer, hasta nueva orden, lavados antisépticos, irrigaciones abundantes y repetidas, practicadas con cuidado y delicadeza. Aconsejaré particularmente el empleo de las soluciones fénicas. Me parece que desde que se empieza á curar de este modo á los diftéricos, nos ha dicho finalmente el Sr. Roux, las defunciones por angina diftérica, han disminuido.

Hé aquí, tan brèvemente como es posible, la práctica recomienda la por el profesor Grancher: cada dos horas gran irrigacion de las fosas nasales y de la faringe, con agua

fenicada (2 %) en los niños mayores de siete años, con agua boricada (3 %) en los menores de siete años. Este lavado se hace por medio de un irrigador cuya cánula permanece constantemente en una solución de sublimado al 1 %. Cada dos, tres ó cuatro horas, según la extensión y la reproducción más ó menos fácil de las falsas membranas, toques un poco rudos de las partes atacadas, evitando hacer sangrar las superficies enfermas, pero levantando todo lo que es posible de falsa membrana. Para estos toques se emplea el fenol sulfuricinado de Perlioz é Yvon; las soluciones contienen 10, 20, 30 % de ácido fénico, según los casos. Desde el punto de vista del estado general, alimentación tónica variada: huevos, carne, leche, aguardiente, quina. Si la orina contiene mucha albúmina, régimen lácteo y alcohol durante algunos días.

Hemos querido consultar después al Sr. Gaucher, cuyas investigaciones sobre la terapéutica de la difteria son conocidas. Según su opinión, hé aquí las indicaciones fundamentales: arrancar las falsas membranas y cauterizar antisépticamente la mucosa subyacente.

Se empezará, pues, por limpiar con cuidado la garganta, se cauterizarán después las amígdalas con el tópico siguiente, que es una solución alcohólica fuerte de ácido fénico adicionada de alcanfor, de ácido tártrico y de aceite:

Alcanfor.....	20 gramos
Aceite de ricino.....	15 »
Alcohol á 90°.....	10 »
Fenol absoluto.....	5 »
Ácido tártrico.....	1 »

La proporción de estas diversas sustancias no tiene gran importancia; si el Sr. Gaucher ha adoptado las cifras que preceden (1, 5, 10, 15, 20), es porque constituyen un medio mnemotécnico.

Para arrancar las falsas membranas, aconseja los pinceles del Dr. Crésantignes. Para la cauterización prefiere un escobillon de uata hidrófila; se practican dos ó tres cauterizaciones sucesivas. Terminadas éstas, se hace, diez minutos

después, una irrigacion de la garganta para dejar al tóxico el tiempo de obrar. En los niños muy tiernos es preferible el empleo de agua hervida; en los mayores debe emplearse el agua fenicada al 2 % y hasta el 1 %. Esta triple operacion se repite cada dos, tres ó cuatro horas; no debe ser hecha mas que una vez durante la noche, salvo en los casos muy graves. El Sr. Gaucher emplea las vaporaciones solo cuando hay amenazas de crup.

En presencia de la naturaleza de la enfermedad, es necesario levantar, destruir ó esterilizar la falsa membrana, nos ha dicho el Sr. Hutinel. Hé aquí su procedimiento actual para llegar á ese resultado: Levanta por medio de tapones de uata hidrófila ó de franela (prefiere estos últimos) operando con delicadeza para no hacer sangrar la mucosa, cuanto puede arrancar de falsa membrana. Para suturar la superficie asi limpiada, hace uso sea del líquido del señor Gaucher, sea del fenol sulforicinado al 10, 20, 30 % segun los casos. Pueden emplearse tambien el bicloruro ó el biioduro hidrargiricos (soluciones alcohólicas de 1/200 ó 1/300. Despues de haber dejado descansar al niño durante un momento, se hace una irrigacion sea con agua boricada al 4 %, sea con agua de cal, sea con agua clorada (1/200) ó con agua fenicada (1/200). En fin, para calmar el dolor, se terminará por una pulverizacion caliente de agua boricada ó fenicada hecha por medio de un pulverizador de grueso calibre. La operacion que consiste en arrancar las falsas membranas y en aplicar el fenol sulforicinado, debe ser hecha cada tres ó cuatro horas; las irrigaciones y pulverizaciones pueden ser hechas mas frecuentemente. Durante la noche se dejará mayor intervalo entre las curas; pero seria imprudente interrumpirlas completamente.

La segunda indicacion consiste en sostener el estado general. Para esto se emplearán, la leche, las bebidas, se prescribirán los tónicos, la quina, el café, el alcohol. En las formas muy graves, cuando los gánglios se tumefacen, se pueden hacer fricciones con ungüento mercurial, aplicaciones de paños frios; el hielo parece preferible. En ese caso es necesario activar las diuresis, sostener la energia del mio-

cardio; de ahí el empleo de las inyecciones de cafeína y de éter, las inhalaciones de oxígeno. Se han recomendado también el benzoato de sosa, la cubeba, el eucaliptol, etc.

El Sr. Sevestre ha resumido recientemente, en sus lecciones sobre las enfermedades contagiosas, su manera de proceder: la antisepsia local, muy importante, puede ser realizada por el método del Sr. Gaucher, el más radical, pero uno de los más dolorosos, uno de los más delicados á ejecutar bien; es necesario, en efecto, que la desnudación de la mucosa sea seguida inmediatamente de la cauterización antiséptica, para evitar las inoculaciones secundarias. En tales condiciones, podemos circunscribirnos á aplicaciones de tópicos antisépticos sobre las partes lesionadas, después de haber levantado tan completamente como haya sido posible las falsas membranas, pero sin haber excoariado la mucosa. Como tópico se puede escoger entre el alcanfor fenicado, el naftol alcanforado, el fenol sulforicinado, la solución de ácido salicílico al 1 ó 2 %, el percloruro de hierro puro ó mezclado por partes iguales con glicerina, la tintura de iodo, etc. Dichas aplicaciones deben ser hechas próximamente, cada dos ó tres horas. En el intervalo, cada hora, una irrigación abundante sea con la solución félica (1 %), sea con la solución bórica saturada, sea con la solución de ácido salicílico (1 %), ó de cloral (1 %) empleando esta última caliente. Durante la noche irrigaciones menos frecuentes: se aguardará á que el niño se despierte. Además, pulverizaciones antisépticas en la habitación del enfermo (solución félica ó solución de creosota). El hielo (un pequeño trozo en la boca cada diez minutos), constituye un auxiliar muy útil cuando los niños lo soportan. El Sr. Sevestre ha probado de hacer la antisepsia local de un modo indirecto, por medio de medicamentos que se eliminan principalmente por la mucosa de la faringe: el eucaliptus, por ejemplo, que disuelto en aceite de vaselina y administrado en inyecciones hipodérmicas, le ha parecido ser bien soportado; el benzoato sódico en dosis de 5 gramos por día en una pocion. No se descuidará concurrentemente la antisepsia intestinal y se recurrirá al betol ó, mejor todavía, al benzonaftol. Las inhalaciones de oxígeno

no, la ventilacion de la habitacion garantizarán la oxigenacion de la sangre y, como consecuencia, la combustion de los productos tóxicos. Se excitará la funcion renal con bebidas abundantes, el régimen lácteo, las inyecciones de cafeína, que obran tambien sobre el corazon. En lo que concierne el tratamiento general, prescribir alimentos fácilmente asimilables (leche, sopas, huevos, etc.), los alcohólicos (grog, vino de Málaga, etc.), la quina y hasta, algunas veces, el percloruro de hierro, el cual puede causar, sin embargo, trastornos en las funciones digestivas. Tambien se debe insistir sobre la limpieza, no solo porque la menor excoriacion de los tegumentos puede recubrirse de placas diftéricas sinó y, sobre todo, porque la piel es, como el riñon, una via de eliminacion de los productos tóxicos solubles.

(Concluirá.)

SOBRE LA SALUD DE LA NIÑEZ

I

LOS NIÑOS ESCROFULOSOS

Vuelven de la playa ó del pueblo de la costa, curtido el rostro por la brisa marítima, y alegres y juguetones como pareja de mariposas. Salieron de Madrid atacados de pertinaz oftalmia, que les habia convertido en aves nocturnas, é inflamados por modo intenso en nariz y lábios, y tornan á la gran necrópolis que se llama capital de España, mirando atrevidamente el disco solar y desvanecidas en absoluto las manifestaciones escrofulosas de sus angelicales rostros.

Además de ser esto un prodigio terapéutico del baño de impresion y de la atmósfera marítima, es una lógica consecuencia de un cambio accidental y favorable en el modo de ser de los niños.

Los niños, que son todo energía, movimiento, vida, necesitan para su desarrollo sucesivo mucho sol, mucha luz, mucho aire, los tres mejores tónicos de la naturaleza. En vez de esto, y en vez de grandes plazas en que los niños salten, corran y griten libres de todo peligro, tienen los niños en Madrid tabucos, lóbreguez y atmósfera viciada hasta la saturacion. ¿Qué tiene, pues, de extraño que el niño de la gran poblacion sea una hermosa cabeza sostenida por miserable cuerpecito, que apenas puede moverse de un lado á otro?

¿Qué de particular tiene que la tisis del vientre ó la tisis de la cabeza diezmen nuestra poblacion infantil, cuando el niño es un ser artificial, lactado por el biberon y alimentado con harina láctea y que además no respira un aire puro y reparador?

Entre las muchas torpezas que comete la humanidad, hay una que nunca será bastante censurada. Nosotros reservamos y cuidamos las habitaciones exteriores, llenas de aire y de luz, para la visita de cumplimiento, y en cambio dejamos que nuestros hijos deslicen su niñez en cuartos interiores, desde donde jamás se vé el sol, ni en pleno Agosto.

Y ahora lo vemos. No se ha necesitado más que dar libertad y luz al niño escrofuloso por un lapso de tiempo, para que, de mal humorado y amigo de la oscuridad, se haya vuelto jugueton y risueño, milagro que no consiguió el aceite de hígado de bacalao.

Pero volverá el niño á su vida de siempre; volverá á ocupar constantemente el apartado comedor ó la pieza destinada al planchado de la ropa; volverá á pasar horas y horas sentado en el balcon ó sobre el húmedo pasillo de la casa de vecindad; volverá á comer sustancias feculentas en vez de las azoadas; volverá á olvidar que existen el sol y la luz, ya que ignora que en todas partes debiera haber ámplios jardines que le estuvieran destinados, y en su consecuencia, le volverá la oftalmía y le volverá el eczema durante otra gran temporada.

Si á los hombres les parece que eso es vivir, se llevan un solemne chasco. Yo he dicho en otra parte que no merece el nombre de pueblo culto, sinó de tribu del Africa Central, aquel que no cuida preferentemente del niño, el hombre que viene, y del anciano, el hombre, que se vá.

De cuanto existe en la naturaleza, oasis, volcanes, terremotos, nada me parece más majestuoso y grande que el nacimiento de un niño, como nada encuentro más sublime y conmovedor que los últimos instantes del moribundo. La auro-ra y la noche de la vida tienen más majestad que todas las realezas juntas, y son tambien más grandiosas que todas juntas las magnitudes.

Pero predicamos en el desierto. La gimnasia, la ducha fria,

la equitacion, el remo, el juego de pelota, los ejercicios musculares todos, son enemigos del corsé, que oprime brutalmente delicados órganos; de la larga melena, solitaria de los fosfatos de la sangre, y del traje estirado, la esclavitud de los niños; y con tal de que el niño vuelva limpio del paseo público, que le aburre, y con tal de que se luzca su *toilette*, coraza maldita, estarán los padres satisfechos de gozo, creyendo erróneamente que así cumplen bien con su mision.

Yo entiendo que está muy bien que todos pidamos mayor cultura é ilustracion, porque ya se sabe que no sólo de pan vive el hombre; pero quisiera tambien que se atendiese más la educacion fisica del niño, puesto que si tuviera que elegir entre el erúdito precoz, cadete de cementerio, y el arquetipo del vigor orgánico, hombre para siempre, como dice el vulgo, me quedaria con este último, que al fin y al apostre daria ópimos frutos en todo el curso de su vida.

Como que, ahora y siempre, será un divino axioma el *mens sana in corpore sano*.

II

EL MAR Y LA SALUD DE LOS NIÑOS

Cree Mr. Iscovesco que se ha exagerado mucho la influencia favorable de la vida en la costa sobre la salud de los niños.

Hablando con referencia á los resultados obtenidos en el hospital Berek-sur-mer afirma que las coxalgias, los abcesos escrofulosos y el mal de Pott se agravan en la costa y se curan con la vida de Paris; que las afecciones tuberculosas de la piel tienen al mar como un mal vecino; que las osteitis y periostitis evolucionan de tal modo, que exigen apresuradamente la intervencion quirúrgica, y por fin, que el aire del mar sólo conviene á los niños linfáticos y raquiticos, siempre que su estancia en la costa no pase de dos ó tres meses.

Sólo en parte estoy de acuerdo con Mr. Iscovesco. El mal vertebral de Pott y las coxalgias podrán no mejorarse en la costa, y con seguridad que tampoco se mejoran solamente con la vida de Paris, como una tuberculosis de la piel, con tendencia casi segura á generalizarse, no se cura con la atmós-

fera marítima, ni con agua del Jordan, ni con la vida de la gran poblacion, si es que queremos decir lo cierto y no vivir de puras ilusiones. ¿Que los abcesos escrofulosos evolucionan rápidamente bajo la influencia de la atmósfera marítima? Pues esto les viene á muchos muy bien, porque, dadas la torpidez comun del proceso y la comun ineficacia de los resolutivos *intus et extra*, cado abceso escrofuloso es una desesperacion para el médico y una *sangría* para la familia. Y callo mas consideraciones de este género, para pasar á otras.

Vive generalmente el niño en Madrid y las demás grandes poblaciones, falto de aire puro que respirar, ya que demos de barato que esté sobrado de alimentos y ropa en relacion con sus necesidades. Sabemos todos que en la infancia es preciso de toda precision, si no queremos que la humanidad esté formada de algodón en rama ó en mantequilla de Soria, el salto, la carrera vertiginosa, el esfuerzo muscular que amplia las paredes torácicas, al par que dilata los pulmones y desarrolla y fortifica el músculo; y como para que el niño tuviese diariamente un par de horas destinadas á gimnasia semejante lo primero que se necesitaría es que todos atendieran más á la educacion fisica, y lo segundo que hubiera en las poblaciones extensos parques por donde los pequeñuelos pudieran correr y jugar libremente, resulta del uno y del otro descuidos imperdonables, que los niños son una especie de sensitiva, que tienen en perpétuo movimiento el sistema nervioso y en estado de atrofia el muscular. Los multiplicados casos de histerismo, que tanto dan que hacer á las familias y á los tribunales en la actualidad, ¿qué son sinó resultante obligada de la anemia que nos devora? ¿Y qué es la anemia más que falta de vida, y ésta más que la falta de desarrollo y de vigor consiguiente? ¿Acaso la despoblacion nuestra, de que hablo antes, no es debida á que, por falta de educacion fisica, la Venus de la época es una mujer montada sobre alambre, y el Vulcano que la solicita y consigue, una piedrecilla más ó menos preciosa, pero montada al aire?

No ya á la costa debieran ir durante un par de meses cada año los niños todos que se crían en la gran poblacion, buscando una ponderacion fisiológica que necesitan, sinó que

tambien les vendria como anillo al dedo una larga estancia en el campo ó en la aldea; y crean mis lectores que esto que digo es la antitesis del aceite de bacalao y demás potingues que se administran á los niños.

JULIAN LOPEZ OCAÑA.

LOS PATRONATOS EN INGLATERRA

Nuestro estimado colega *el Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul* trae en su número 309, correspondiente al mes de Setiembre último, algunos párrafos de la memoria publicada en Londres sobre el asunto que sirve de rubro á estas lineas, y del que vamos á informar, siquiera sea á grandes rasgos, á nuestros lectores.

Empieza el citado colega dando cuenta del elocuente sermon pronunciado en Nuestra Señora de Francia (Leicester Square) por el ilustre jesuita Reverendo P. Gavin, encaminado á demostrar la excelencia de los Patronatos de San Vicente de Paul, cuyo principal objeto es sembrar en el corazon de los niños el amor á la virtud, y procurar que no se aparten un momento de la senda del bien, que ha de conducirlos á ser dignos ciudadanos.

Para realizar tan plausible cuanto bienhechora obra, se valen los Patronatos de la fundacion de escuelas eminentemente católicas, en distintas ciudades, interesándose porque á ellas concurren en mayor número posible de niños, á los que estimulan para que frecuenten las prácticas religiosas.

Tambien emplean los Patronatos el saludable medio de explicar á los niños el Catecismo algunas noches de la semana y los domingos por la tarde.

En Sainte Mary's, además del procedimiento indicado, se han organizado juegos, diversiones y paseos de verano para los colegiales; y para los que quieren trabajar, hay dos noches por semana juegos de cricket y lecciones de natacion.

En San Vicente, además de la escuela dominical, á la que asiste buen número de niños, se dá una clase nocturna para adultos.

El Patronato de Bristol ha hechos grandes esfuerzos para asegurar la entrada de los niños del Asilo de Workhause en instituciones católicas.

En San Nicolás aumenta de dia en dia el número de niños

que asisten á misa y á la explicacion del Catecismo; y en Carlisle (Saint Bede), el consócio Stubbs, á semejanza de Don Bosco, lleva al campo, durante el verano, á los niños que forman la Sociedad de San Francisco, y allí reunidos, á la sombra de los árboles, organizan diversos juegos.

Los jóvenes de San Jacobo Peudleton, donde continúa con éxito la obra del Patronato, han enviado un mensaje á Su Santidad con motivo de su Jubileo sacerdotal.

El Patronato de Manchester es uno de los que, al decir del colega, ha obtenido más lisongeros resultados por la organizacion especial que ha dado á su obra, convenientemente distribuida por distritos, cada uno de los cuales está inspeccionado por un consócio y un miembro aspirante. Esta inspeccion tiene por objeto observar las condiciones morales de cada niño que haya hecho su primera confesion ó que esté en edad de hacerla. Es la tendencia principal de este Patronato atraer á los niños al seno de él antes de que salgan de la escuela. Esto no significa que se prescinda del maestro, que por razon del continuo trato tiene que conocer mejor las inclinaciones de sus discípulos, y con esta experiencia podrá encaminarlos con seguro éxito por el camino de la virtud, preparándolos para que, al salir de la escuela, la Conferencia de San Vicente encuentre ya corazones dispuestos á resistir, con el auxilio de ella, los peligros que asaltan al hombre en el periodo de la pubertad.

Acercas del Patronato de Boston, citaremos un hecho, que demuestra cuánta caridad practica la institucion de San Vicente.

Un socio de la Conferencia de San José, Higland, descubrió, en una miserable buhardilla de Roxburgs, á una familia víctima de la mayor miseria; el padre enfermo, cuatro hijos con escarlatina, y la madre sin fuerzas é incapaz para prestarles la necesaria asistencia. El socio, despues de atender á lo más necesario, hizo que la Conferencia adoptara á la familia, y una hermana de él se constituyó en enfermera. El Consejo de Salubridad envió á su médico, que dispuso el traslado de los enfermos al Hospital de la ciudad, é inició una suscripcion, que produjo más de 3000 dollars, aumentada con una colecta hecha en el Colegio de Levies. Se aseguró la subsistencia de aquella desgraciada familia, de la que murieron dos niños, y que sigue siendo favorecida por la Conferencia.

Muy á ligera, como al principio dijimos, hemos dado á co-

nocer á nuestros queridos consócios la obra que realizan los Patronatos en Inglaterra; y aunque no necesitan ellos estímulo alguno para continuar prestando su concurso á la patriótica y humanitaria empresa que nuestra Sociedad ha acometido, sirva de aliento el conocer de qué modo ejercen la caridad con los niños otras corporaciones, que, como la muy bien organizada de que nos hemos ocupado, tienen por primordial objeto la perfeccion moral de sus protegidos.

(*Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños.*)

LAS COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES

Hé aquí una de las creaciones de que más puede vanagloriarse la Pedagogía moderna. Aunque las *Colonias escolares* tengan un origen humanitario, y respondan á la necesidad de atender á la salud de los niños pobres, la Pedagogía las ha hecho suyas y las considera hoy al lado de los problemas de la educación física que está llamada á resolver la escuela.

Harto saben los lectores de nuestro BOLETÍN lo que son las *Colonias escolares de vacaciones*, de que ya en otra ocasión hemos hablado. Llevar á los niños enfermitos, débiles, escrofulosos, predispuestos á la tisis ó afectados de otras enfermedades, de las muchas que sorda y lentamente destruyen en la infancia nuestro organismo, á que durante los días de estío respiren el aire de la montaña ó del mar, hagan vida de campo repongan sus energías fisiológicas y mentales, en vez de consumirse en una atmósfera emponzoñada y en una vida malsana por todos estilos; tal es el objeto de tan bienhechora institución.

Se comprende que el beneficio de las colonias de vacaciones se dispensa á los escolares pobres y más necesitados; con lo cual se persigue el fin de que los hijos de las clases menesterosas disfruten de los cuidados que la medicina preventiva aconseja y se ponen en práctica para los niños de las familias acomodadas. Es, pues, la institución de las colonias una forma de la beneficencia, forma, por cierto, muy simpática, y que á otras ventajas añade la de realizarse por intermedio de la escuela, lo cual implica un sentido educativo, que es tanto más estimable y de desear, cuanto más humilde es la condición de los niños.

La importancia de las colonias escolares se ha puesto de relieve por autoridades de nota, y basta para penetrarse de

ella fijarse en el objeto de dicha institucion benéfica y docente á la vez, con ocasion de la cual ha dicho M. Sarcey :

« ¿ Qué hacen durante las vacaciones los niños de las escuelas ? Vagar por las calles respirando el aire emponzoñado de las grandes ciudades, comiendo el alimento de la familia, con frecuencia insuficiente y casi siempre adulterado ; reemplazando la higiene de la escuela, no siempre buena, por una higiene peor todavia. Mirad á esos pobres seres, enclenques y pálidos, de pecho hundido, estrechos de espaldas, flojos de piernas y llenos de tristeza : ¿ qué les haria falta para reponerse ? Un mes de aire puro, de correr y jugar, de alimento sano y fuerte ; un mes lejos del inmundito albañal de su calle, en plena montaña ó en pleno bosque. Nada más sencillo que asegurarles la felicidad de unas vacaciones regeneradoras, si no á todos, á un cierto número, y por de pronto á los más necesitados y pobres. No hay sinó escoger un país sano, y, á ser posible, pintoresco ; una casa donde alguien se encargue, por una retribucion muy módica, de albergar y de alimentar á una docena de niños, quince ó veinte á lo sumo, para formar allí una especie de colonia, una colonia escolar bajo la direccion de sus maestros ».

Pero como más que teorías, lo que nos importa son hechos, á éstos nos atendremos para patentizar á nuestros lectores los beneficios que reportan los niños desgraciados de las colonias de vacaciones. Establecidas éstas entre nosotros, merced á la fecunda iniciativa del *Museo pedagógico de Madrid*, que las ha realizado en los tres últimos veranos, basta á nuestro propósito con trasladar á este BOLETIN los resultados obtenidos en ellas, que por cierto han superado á lo que esperaban hasta sus mismos promovedores, y que se hallan consignados en dos excelentes *Memorias*, publicadas por dicho *Museo*, en las que se encuentra además cuanto dice relacion con las colonias escolares, á saber : su concepto, origen y desarrollo ; formas en que pueden realizarse ; modo de proceder con los niños ; resultados obtenidos en el extranjero, etc.

Acercándose la época de las vacaciones escolares, precisa llamar la atencion sobre dichas colonias, de las personas que en nuestro país se interesan por el mejoramiento físico y moral de la infancia, y nada más á propósito é insinuante, al efecto, que ponerles delante los resultados que ha producido tan simpática y bienhechora institucion donde se han planteado, y sobre todo en España.

(*Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid*).

ADVERTENCIAS Á LAS MADRES

Que no quieran ver ciegos á sus hijos

Una de las causas mas frecuentes de la ceguera es la inflamacion de los ojos de los recién nacidos, enfermedad que se puede evitar y que puede curarse siempre.

En casi todas las escuelas de ciegos de Inglaterra y del continente, una tercera parte, y á veces mas, de los casos de ceguera en los niños, es causada *por el descuido y por el absurdo tratamiento de esta enfermedad.*

En el instituto de ciegos de Wilberforce, de 87 pupilos, 37 son ciegos por esta causa, y muchos oculistas eminentes afirman que la mitad de las cegueras de Europa son ocasionadas por la inflamacion de los ojos en los recién nacidos. La razon de que haya tantas víctimas de esta enfermedad es la ignorancia de las madres ó el descuido imperdonable de las parteras, nodrizas y demás gente que cuida de los niños en sus primeros dias. En muchos casos, estas personas impiden acudir á la asistencia de un médico instruido, y en otros emplean remedios caseros absurdos, y ya es demasiado tarde, cuando se acude á un tratamiento conveniente, para salvar la vista del niño.

Aunque esta enfermedad se presenta muchas veces bajo una forma leve, puede, sin embargo, tener una terminacion desgraciada, cuando no se emplea un tratamiento razonable; pero, en la mayor parte de los casos, toma un carácter mas determinado, y su curso es tan rápido, que, pasados uno ó dos dias, es inútil todo esfuerzo para impedir la pérdida de la vista.

En general, los niños recién nacidos no sufren otra enfermedad en los ojos, y sus primeros síntomas son fáciles de reconocer por el enrojecimiento, calor y tumefaccion de los párpados, y por el flujo purulento de los ojos. Esta enfermedad peligrosa puede en muchos casos curarse, si inmediatamente á la presentacion de estos síntomas se acude á un médico. Hasta su llegada no debe hacerse nada, excepto *cuidar de mantener los ojos tan limpios, como sea posible, de la materia purulenta.* Esta limpieza debe practicarse de la siguiente manera:

1º. Se separan los párpados con el índice y el pulgar, y se quita el pus suavemente, exprimiendo agua tibia entre ellos con un trapo de algodón en dos ó tres dobleces.

2º Se mueven suavemente los párpados de arriba abajo y circularmente para hacer salir fuera todo el pus coleccionado dentro de ellos, y se vuelven á limpiar del mismo modo. Esta limpieza debe durar tres ó cuatro minutos, y repetirse regularmente cada media hora al principio, y si disminuye el flujo, cada hora.

3º. Debe tenerse muy presente que la conservacion ó la pérdida de la vista depende, en estos casos, del mas ó menos cuidado y atencion que se tenga en la limpieza. Son preferibles pequeños pedazos de trapo, á una esponja, porque el trapo no se usa mas que una vez, y se tira inmediatamente; la esponja no debe volver á usarse sinó despues de haberla limpiado perfectamente al terminar cada operacion.

4º. Debe usarse un poco de manteca en el borde de los párpados para impedir que se pegue uno á otro.

5º. Los ojos no deben cubrirse con ningun vendaje, para que pueda salir el pus libremente.

6º. Es absolutamente necesario aire puro y una temperatura uniforme en la habitacion del enfermo, preservándose cuidadosamente el ojo afecto de toda luz fuerte. Con solo esta limpieza han podido curarse muchos casos de esta enfermedad.

Nota primera.—En seguida que nace el niño, y *ante todas cosas*, deben limpiarse los párpados y todas las partes que circunden los ojos, con un trapo de hilo suave y muy limpio; despues se lavarán estas partes con agua templada antes de tocar ningun otro sitio del cuerpo.

Nota segunda.—Evítese exponer al niño recién nacido á temperaturas bajas, y no se le saque al aire libre si hace frio; se le vestirá bien abrigado y se le cubrirá la cabeza, porque el frio es una de las principales causas de esta enfermedad.

SOCIEDAD PROTECTORA DE NIÑOS

Una sociedad protectora de niños no tiene únicamente por objeto amparar y proteger á las criaturas desvalidas, abandonadas, ó que son victimas de crueles tratamientos ó de proterva explotacion. No limita su propósito al ejercicio de médicos, cuidados, ni á demandar la accion de las leyes para sus humildes protegidos. No dá, ni quiere dar pan, techo y vestido; mas alta mira es la suya: la de salvar un alma del naufragio

del mundo; la de empeñarse en que la sociedad tenga en el niño que corria á la perdicion (por una ú otra pendiente) un miembro sano y útil, y la patria un ciudadano digno y honrado.

La proteccion que dispensa una sociedad benéfica, semejante á la de que hablamos, dirigese mas principalmente, como lo acaba de declarar la «Sociedad Protectora de Niños», de Madrid, una de las mejor organizadas en los países de nuestra raza, «á procurar á los niños que quedan en completa orfandad y abandono, una colocacion permanente, mediante la que, con la familia de que carecen, encuentren medios de *educacion* y se pongan en condiciones de ganarse por sí mismos la subsistencia, cuando sean mayores».

«Inspirándose en este principio, que supone un sistema de ejercer la caridad, superior por muchos conceptos, al que consiste en albergar á los desgraciados niños en un asilo, no siempre de buenas condiciones higiénicas y morales, y en el que se les suele condenar á no ser nada, á perpétua holganza, amortiguándoles y haciéndoles desaparecer los sentimientos de familia, la Protectora coloca á sus protegidos con familias honradas, mediante una especie de prohijamiento ó adopcion, que se lleva á cabo prévias las obligadas garantías, y con las debidas formalidades (1).

Múltiples son, amen de este su designio cardinal, los beneficios que puede dispensar á la infancia indigente ó martirizada, una «Sociedad Protectora de Niños». Tratemos de enumerar, en parte, esos beneficios, á fin de que se forme idea del mucho bien que podria hacerse con solo querer.

a) Consultas médicas, asistencia y medicina gratis.

b) Auxilios materiales en el seno de las familias, consistentes en vestidos, alimentos, juguetes, etc.

c) Lactancia para los niños que no tienen madres, ó que sean hijos de madres pobres, enfermas.

d) Hospital para los niños incurables, pertenecientes á las clases mas desvalidas de la sociedad.

e) Recogida de los niños vagos ó mal entretenidos, y consiguacion de ellos á los talleres, hospicios, escuelas, etc.

f) Impedimento, en lo posible, de que los niños se queden sin recibir instruccion por ignorancia, malicia ó villano interés de padres y tutores.

(1) Palabras de D. Pedro Alcántara Garcia, secretario general de la Sociedad.

g) Proteccion, recabada ante las autoridades, para los *niños mártires*, que son inicüamente maltratados y explotados en campos y ciudades.

h) Proteccion especial á los niños huérfanos, de las *razas vencidas* y supresion de los escandalosos abusos que se originan con motivo de esta orfandad.

i) Proteccion á los hijos de los condenados á muerte ó á presidio, ó de los infelices que se ven indefinidamente presos, por esta ó aquella causa.

j) Impedimento de que los niños asistan, con cualquier pretexto, á las casas de juego y de prostitucion, y de que trabajen en los rastros, vallas de gallos, empresas de toros, sean dependientes de cantinas, cocheros, billeteros, etc., etc.

k) Impedimento de que los niños sean dedicados á trabajos superiores á sus débiles fuerzas en las faenas agrícolas, industriales, mercantiles y fabriles.

l) «Abogar por los derechos é intereses de los niños que, cualesquiera que sean las causas, se hallen perjudicados en unos ú otros, y no tengan quien vuelva por ellos».

Como se vé, una Sociedad Protectora de Niños, «por la que tantos infortunios pueden evitarse y tantas lágrimas enjugarse, apartando de paso, muchas almas de los precipicios á que conducen la *miseria*, la *holgazaneria*, la *ignorancia* y la *desgracia*», es una obra social de noble y magnánima trascendencia en las modernas colectividades humanas.

Con apoyo moral y legal; con auxilio generoso y continuado por parte de las personas que *quieren* y *pueden*, es como se inician y constituyen asociaciones de ideales tan grandiosos; asociaciones que patrocinan y realizan los propósitos que mas honran y ennoblecen á la humanidad.

En los pueblos americanos de nuestra raza palpitan, á no dudarlo, los sentimientos purísimos de la filantropía. Las fuerzas morales, empero, no se hallan, ni bien dirigidas, ni organizadas en nuestras repúblicas. Los impulsos del bien se aíslan y circunscriben á la individualidad. Fáltanos el espíritu, la vivificación de las asociaciones. El concurso procomunal, la fuerza de todas las voluntades, agente maravilloso del progreso subjetivo en otras razas, hacen falta á nuestros inmovilizados pueblos.

Entre las obras buenas que tenemos que realizar, figura la proteccion material, moral y legal á la niñez desvalida y huérfana, á la niñez desamparada y mártir. ¡Tenemos que colo-

car la égida invulnerable de la caridad sobre la frente de los niños que lloran, de los niños que sufren abandonados de todos, de los niños que caminan á su perdicion, sin que nadie se apiade de su inocencia, ni de su inmensa desventura!

RODOLFO MENENDEZ.

(Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños.)

LAS COMPAÑÍAS TEATRALES DE NIÑOS

En la época mercantil porque atravesamos no se omite esfuerzo intelectual para inventar negocios especulativos que rindan pingües ganancias, aunque sea hollando la moral pública y aboliendo con golpes maestros las prácticas mas puras y juiciosas de nuestra sociedad. Esto lo vemos y palpamos cotidianamente, y sin darnos cuenta muchas veces, dejamos que la corriente se deslice sin alzar el grito de protesta que sugiere la inclinacion al bien, y que impone la conciencia de ciudadano.

Muy agradable impresion causan en la mayoría del público afecto á espectáculos líricos las compañías infantiles de zarzuela, que forman los mercaderes con el solo y exclusivo objeto de lucrar á expensas de las criaturas que tienen la desgracia de pertenecer á padres indignos de tal nombre desde el momento que comercian con sus hijos sustrayéndolos al desarrollo propio de la edad y evadiendo la obligacion escolar.

Los diarios y periódicos han condenado semejante idea ó la han mirado con indiferencia, sin emitir juicio alguno. Nosotros no podemos permanecer en silencio ante un hecho que tan fatales consecuencias nos ha de traer, y que no ha de tardar en tener repercusion en la niñez.

La niñez, como ha dicho Spencer, es lo mas sagrado y mas santo que hay en el mundo. La civilizacion moderna le señala grandes destinos; los gobiernos levantan templos para su albergue, y del seno mismo de la sociedad culta surge la idea de los asilos para recoger al huérfano y al menesteroso, pero nunca para explotar su indigencia.

Fórmense enhorabuena asociaciones que satisfagan las necesidades mas apremiantes de tanto niño desvalido, y enséñeseles un oficio que les asegure ganar el sustento por medio del trabajo honrado, que dignifica y rebustece; aplaudamos con

entusiasmo la fundacion de instituciones de caridad, escuelas de aprendices de artes é industrias, asilos navales, etc., que pasan casi desapercibidas á los ojos de la generalidad; pero no fomentemos las compañías teatrales de niños que se han formado y seguirán formándose, si el público, negando su concurso, y las autoridades cumpliendo su deber, no ponen una valla á estos desmanes.

Vamos á considerar la cuestion bajo dos fases: los infantes que forman el elemento de la compañía ó bien son huérfanos y desamparados, ó tienen padres que atiendan á sus necesidades.

En el primer caso, es cosa triste que los huérfanos se hospeden en los camarines de un teatro, en vez de gastar sumas considerables en la construccion de hospicios cómodos y ventilados.

En el segundo caso, los padres, seducidos por utilidad pecuniaria ó por una perspectiva asaz prematura y absurda, han faltado al deber mas sagrado, poniendo á los que son prenda del alma, y no de un sentimiento egoista, en el borde de un precipicio.

La naturaleza física del niño, como la de una planta, requiere aire, luz y los auxilios necesarios á su incapacidad. Y si esto es así, ¿en virtud de qué derecho se tiene á una criatura durante las horas del dia en un paraje oscuro, limitando su continua locomocion, indigestando su memoria con piezas dramáticas indigeribles en esa edad, forzando los órganos vocales con un ejercicio que la naturaleza lo exige recién en la pubertad, y como suplemento de estas marcadas violencias, hacerle velar hasta media noche respirando el aire viciado de entre telones?

¿Qué derecho asiste á un padre para desviar á su hijo del camino de la escuela y encerrarle en una cárcel, donde se aprisiona su cuerpo y su inteligencia?

Toda persona que tiene dos brazos gana el pan necesario y suficiente para la vida; si no los tiene, si es inválido, las puertas de los asilos de la caridad le están franqueadas, y las escuelas que sostienen nuestras damas; las de primeras letras, artes y oficios, que sostiene el gobierno, las congregaciones religiosas y asociaciones particulares, tienen siempre un lugar para sus hijos menesterosos.

Pasemos ahora al espectáculo que ofrecen al público los actores infantiles representando un diálogo amoroso, cantando

un duo del mismo carácter, criticando defectos y costumbres, pintando el calor de las pasiones, y, en una palabra, desarrollando las escenas gastadas de la opereta francesa ó los episodios mas originales que nos presenta el teatro moderno. A nosotros nos hace el mismo efecto que nos produciria un *hombre* de la época, de medio metro de elevacion desde la planta del suelo, ocupando el recinto de un club político, y con una actitud dantesca, sosteniendo un diálogo sobre legislacion, crítica de nuestros vicios, cánceres sociales y otras cuestiones no menos circunspectas. Esto sin ir mas lejos, sin penetrar en las consecuencias de una enseñanza corruptora de los sentimientos morales.

El niño, por su propia inquisitividad, trata de darse cuenta de los objetos que le rodean, de las palabras que oye y retiene; y ¡qué trazos pueden dejar en su corazon las veleidades y deslices del amor, cuyos episodios acaba de representar; qué frases no escucharán de la gente de bastidores esas niñas de doce años! Hemos tenido ocasion de notar que muchos admiradores de la belleza y gracia de las pequeñas damas y afectos á la sociedad de camarines, han ido movidos, tal vez por la curiosidad, á felicitarlos, acariciar sus rostros y palmear sus tiernos bracitos.

Tal es la suerte que corren nuestros protagonistas, cuyo porvenir comienza ya á vislumbrarse con tintes sombríos. Pero hemos dicho anteriormente que las autoridades escolares tienen en este asunto una participacion directa, y su mutismo implica una falta grave.

.....

Esperamos que el eco de nuestra voz repercuta en los oídos de las autoridades escolares, para no lamentar por mas tiempo la explotacion injustificable que se hace con los niños, desviándolos de la ruta de la escuela, y para no presenciar el espectáculo triste de los que vagan por nuestras calles y paseos sin las nociones mas rudimentarias, que labren sus rústicas inteligencias.

(*El Magisterio Español.*)

EL NIÑO ENFERMO

¿Hay nada más triste, más desconsolador, ni que más preocupe y embarace, que tener un niño enfermo?

Por ligera que sea la enfermedad, por indiferentes que los padres y las familias sean, cuando un niño padece, la tranquilidad es imposible. No se vive, no se duerme, no se descansa un solo momento.

Una postracion alarmantisima, con invencible resistencia al alimento, á la luz, al movimiento, ó una incesante agitacion, con gritos continuos, necesidad imperiosa de ser llevado en brazos, sin que el que lo tiene pueda sentarse un solo instante y á veces ni apoyarse siquiera en un mueble ó una pared; el afan de librarse del peso y el calor de las ropas, llevado hasta arrostrar el peligro inminente de adquirir otra enfermedad; la posicion á tomar medicamentos, ora amargos, ora dulces, ora de cualquier género que fueren, y cualquiera que sea tambien la manera de aplicacion al cuerpecito del paciente; la imposibilidad absoluta de convencer á la criatura de que para obtener la curacion mas pronto se necesita un poco de calma, alguna quietud, dejar de apretarse, rascarse ó estimular de cualquier otro modo el punto afecto, cuando el mal se localizaba, como en los ojos, los oidos, la nariz, etc., etc. Todas estas y otras mil cosas parecidas, aisladas ó reunidas, mas ó menos acentuadas, y hasta centuplicadas algunas veces por las condiciones de carácter, por el número y calidad de la vida de éste, varias hasta el infinito, hacen angustiosa en gran manera la enfermedad de un niño para cuantos le rodean, propios y extraños.

¿Qué viajero no encontrará calamitoso llevar por compañero de coche un niño enfermo? ¿Qué criado no huirá de una casa donde las enfermedades de los niños son frecuentes, redoblando el trabajo de cada dia y multiplicando las veladas, ó cuál no procurará indemnizarse de tales sacrificios abandonando otras obligaciones ó remunerándose con exacciones poco pulcras?

¿Qué madre no habrá pedido cien veces, con más ó ménos fervor, sustituir ella, en el padecimiento á sus hijitos, segura de sufrir menos siendo ella la única paciente?

Pues todas estas penalidades, y otras muchas más de orden moral, y aun material, que no son para dichas, se desconocen ó se olvidan con sobrada frecuencia por las gentes.

Cuatro quintas partes, por no decir nueve décimas de las enfermedades de los niños, dependen de infracciones de las leyes de la higiene.

Individuos que se casan sabiendo ó no sabiendo que han de transmitir á sus hijos predisposiciones ó enfermedades de

importancia y gravedad, y padres excesivamente celosos por que sus hijos se nutran pronto y se habitúen á *comer de todo* antes de tiempo; que no encuentran nunca la hora á propósito para *empezar* el destete, y lactarian á sus hijos hasta que entraran en quintas; abuelos y amigos que atascan á las criaturas de golosinas indigestas, ó ponen á diario en sus manos juguetes peligrosos; padres (que tambien conocemos) tan cautelosos, que dejan á las criaturas con hambre perpétua por temer solamente las indigestiones; los despreocupados en materia de enfermedades infecciosas, que no creen transmisibles los males sinó al que los teme; los preocupados contra ciertos medios preventivos (los enemigos de la vacuna, por ejemplo); los que, en el afán de cuidar á sus hijos, los abrigan hasta la angustia; les evitan el aire, hasta el indispensable para respirar; alejan de ellos toda irritacion, primero y principal elemento de la vida, y coartan sus más espontáneos y naturales movimientos; los que, ganosos de hacerlos fuertes y robustos, fiando en la Providencia solamente, abandonan las criaturas por completo, las exponen sin tino á todas las influencias exteriores é interiores, intemperies y apetitos desordenados, y se escudan con la hermosa apariencia de los hijos de algunos pobres campesinos, que por milagro, uno entre diez resistió tanta espontaneidad, por no decir tanta barbarie.

Esos, todos esos, quebrantando las reglas de la higiene, por defecto los unos, los otros por exceso, originan las mil y mil enfermedades de la infancia; y ora la escrófula, la meningitis, el cólera infantil, la viruela, sarampion, escarlatina, difteria; la atrepsia, la diarrea, la oftalmía, y la otitis purulenta, las contusiones, dislocaciones y fracturas; ora las intoxicaciones medicamentosas, y tantas otras alteraciones como constituyen la cada dia mas extensa patología infantil, castigan con dura mano á los autores de aquellos atentados contra la higiene, y por desgracia, tambien á los que no lo son, á las inocentes víctimas de tan punible abandono.

Ya que no se haga higiene en todas partes por el propio bienestar, por los beneficios sin cuento que la higiene reporta, hágase al menos por no padecer viendo á todas horas el mas triste de los espectáculos: *el niño enfermo*.

B. AVILÉS.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA

Sesion de Junio 7 de 1892 (1)

COMISION DIRECTIVA

PRESENTES

Ayerza.
Aguirre
Amoretti
Coni
Caride
Dónovan
Dupont
Gache
Jorge
Pereyra
Pereyra Iraola
Seeber
Santa Coloma
Vedia

En Buenos Aires á 7 de Junio de 1892, siendo las 4.15 p. m. y encontrándose presentes en el salon de la Biblioteca de la Asistencia Pública, los señores anotados al márgen, que en la asamblea del 23 de Mayo ppdo. fueron nombrados para formar parte de la Comision Directiva de la nueva institucion «Patronato de la Infancia», resolvieron instalarse bajo la presidencia del Dr. José A. Ayerza, designado para ese cargo en la referida asamblea.

Expuso el señor presidente, que el principal objeto de la convocatoria, era el de instalar la Comision Directiva de la institucion, cuyos propósitos estensamente expresados en los prospectos repartidos, lo escusaban de repetirlas.

El señor secretario general, Dr. Samuel Gache, dió cuenta de los señores que habian contestado, aceptando el nombramiento, que son: señores Manuel A. Aguirre, Ernesto Tornquist, Francisco Seeber, Tomás Santa Coloma, Leonardo Pereyra, Daniel J. Dónovan, A. E. Amoretti, Faustino Jorge, Alejo de Nevares, B. Dupont, Juan Drysdale, Antonio Lanusse, Alejandro Caride, Manuel Carlés, y Leonardo Pereyra Iraola;—y de los señores que se habian excusado que son: don Juan Cobo y don Leon Gallardo, así como de los que habian aceptado los nombramientos para las comisiones especiales, señores Augusto J. Coehlo, Alberto B. Martinez, Luis Ricardo Fors, B. Dupont y Alejandro Caride.

El señor Francisco Seeber presentó una lista de treinticuatro nuevos socios efectivos.

El Dr. Emilio R. Coni, como director de la Asistencia Públi-

(1) El acta de instalacion de la sociedad fué publicada en el número cuarto de esta REVISTA.

ca, ofrece á esta Comision. para que celebre sus sesiones, el salon de la Biblioteca en que se ha instalado.

El mismo Dr. Coni propone se pase al señor Intendente Municipal, una nota para agradecerle el haber puesto á disposicion de esta Comision, el local del antiguo Hospital de Crónicos, en el cual podrá desde luego instalar algunos de los servicios que ésta institucion se propone fundar, empezando por los consultorios y botica, que son de tan urgente necesidad en el vecindario que rodea aquella localidad, sin recursos de esa naturaleza ni medios de procurarlos.

Hizo presente que cinco médicos y varios jóvenes estudiantes de 5º año de medicina, habian ofrecido gratuitamente sus servicios para atender á esa botica y consultorios.

Se autorizó al Dr. Coni establecer la botica, para lo cual dicho señor consideraba indispensable un desembolso de 500 pesos.

Manifestó tambien el doctor Coni, que contaba con el ofrecimiento de un médico para dirigir gratuitamente la oficina de nodrizas que ha de establecerse por la Comision; que talvez esta oficina pudiera dejar algun provecho pecuniario á la institucion, si se resolviera imponer una remuneracion por los certificados que expidiera.

Se aceptaron todas estas indicaciones; se resolvió pasar al señor Intendente Municipal la nota que propuso el doctor Coni y comunicar á las diversas sociedades de beneficencia y caridad la instalacion de la Comision del «Patronato de la Infancia» y procurar el concurso general de la prensa, así como solicitar de la Cámara Sindical de la Bolsa, el permiso para abrir allí una suscripcion en favor de la institucion.

El señor presidente interpretando los deseos de la Comision, agradece al doctor Coni todo el empeño y laudable insistencia con que ha trabajado para prestigiar la idea de la fundacion de esta institucion; lamenta que haya sido designado como presidente honorario, lo que casi importaria decir, privarse de sus luces y consejos, cuando al doctor Coni debe considerarse como asesor y permanente consejero de la Comision Directiva.

Se hizo presente que en el mismo terreno del antiguo Hospital de Crónicos, se construye un tambo, bajo la direccion del señor Emilio Martinez de Hoz, para poder suministrar leche de vaca,

cabra, yegua y burra á los niños enfermos que ocurran al Consultorio y que el médico les ordene.

Los señores presentes acordaron reunirse el sábado próximo en el local del Hospital de Crónicos, para ver el edificio y estudiar la forma de utilizar lo mas breve y provechosamente.

En atencion á que la Municipalidad no se encuentra actualmente en situacion de poder prestar auxilios pecuniarios á esta institucion, se indicó que podria sin embargo, ayudarla en sus primeras dificultades, con servicios que no importaban desembolsos, como por ejemplo, suministrar forraje para los animales del tambo, tomándolo del que recibe para los caballos y mulas de los carros de su servicio.

El señor Seeber se opuso á esta gestion y combatió toda ingerencia oficial en esta institucion que considera de resorte exclusivamente popular, como aseguró que eran análogas instituciones existentes en varias capitales europeas.

Sin combatir el fondo de la proposicion del señor Seeber, se resuelve á indicacion del doctor Faustino Jorge, que mientras no se disponga de otros medios para hacer frente á este servicio, se solicite de la Municipalidad su auxilio para sostener el tambo en la forma de préstamo.

Se presentan varios expedientes para procurarse recursos, pero habiendo una Comision á la que expresamente se le encomienda esos asuntos, se resolvió pasasen á ella.

El señor Presidente, refiriéndose á los datos de mortalidad que arrojan las estadísticas establece que la primera infancia es la que lleva el mayor contingente á la mortalidad y que en su concepto es alli donde primero debe esta Comision dirigir sus esfuerzos para combalir y aminorar el mal. Cree que las *salas-cunas* están destinadas á operar el paso, y que la situacion del Hospital de Crónicos, rodeado de gente menesterosa y principalmente de lavanderas, que no pueden cuidar sus pequeños hijos en medio de un trabajo rudo, que dura todas las horas del dia, serian las primeras auxiliadas y sus hijos salvados de la muerte.

El doctor Coni aplaude la iniciativa del señor Presidente en favor del establecimiento de las *salas-cunas* y cita entre otros el caso de una fábrica de Barracas que ocupa 300 mujeres, á las que la intermediacion de una *Sala-cuna* ayudaria á salvar sus hijos.

Se propone que este asunto pase al estudio de la Comision respectiva.

A indicacion del señor Vedia se resuelve citar á todas las Comisiones especiales para que se constituyan, citándolas el señor Presidente en la forma que considerare mas eficaz.

Siendo las 5 p. m. se levantó la sesion.

JOSÉ A. AYERZA.
L. Pereyra Iraola,
Secretario de actas.

Sesion del 23 de Junio de 1892

PRESENTES

Aguirre	En Buenos Aires, á veintitres de Junio de mil ochocientos noventa y dos, siendo las cuatro y
Pereyra	media de la tarde y encontrándose presentes
Santa Coloma	en el local de la Biblioteca de la Asistencia Pública los señores al márgen anotados, se declara
Nevares	abierta la sesion, manifestando el señor Presidente que durante la quincena pasada los
Ayerza	asuntos entrados y las cuestiones resueltas concretamente las expondria. Dijo que, con motivo de la sentida muerte del Dr. Esteves Seguí,
Pereyra Iraola	miembro conspícuo del Patronato de la Infancia, habíase dirigido á la familia una nota de pésame; que la mayoría de las personas designadas en la
Lanusse	asamblea del siete de Junio del corriente año para desempeñar puestos en la asociacion, habian contestado aceptándolos, siendo
Coni	muy pocos los que no lo habian hecho; que sentia tener que manifestar que ninguna comision habíase reunido por falta de
Amoretti	sus miembros, no pudiéndose constituir, por consiguiente, ninguna sub-comision como lo prescribe el reglamento. Haciéndose
Ham	indispensable extender el edificio donde se encuentra actualmente el consultorio, habia recurrido á los buenos oficios del señor
Carlés	Intendente Municipal á fin de que cediera al Patronato de la Infancia el terreno situado á los fondos y destinado á las salas
	cunas; con tal motivo requirió del mismo magistrado ladrillos en número de 200,000 que se hallaban sin destino ni provecho para la comunidad, consiguiendo además, que se le diera 152

marcos de puertas con que poder comenzar la obra meditada, cuyos planos el ingeniero Belgrano habia prometido proyectar gratuitamente. Que todos los diarios de esta capital habian anunciado la aparicion del Patronato de la Infancia. Con este motivo el Sr. Lanusse opinó que debia publicarse por la prensa la lista de las personas que habian hecho donacion á la Sociedad; á lo que contestó el señor Presidente manifestando que, á este respecto, se presentaria mas adelante y en la misma sesion la oportunidad de tratar la discreta observacion del Sr. Lanusse. Continuó el Sr. Presidente en su exposicion, haciendo que uno de sus secretarios leyese el informe quincenal pasado por el Dr. Perez, médico interno del consultorio; acto continuo dió cuenta á la Comision de los ingresos y egresos durante ese tiempo, leyendo los documentos que los justificaban; de su gestion ante el Consejo Nacional de Educacion para que permitiera colocar en todas las escuelas de la ciudad, alcansías destinadas á procurar recursos para el sostenimiento del Patronato de la Infancia, gestion cuyo éxito aseguraba por habérselo así prometido el mismo señor Presidente del Consejo. Propuso á la consideracion de los presentes distintos medios de conseguir recursos que serian sometidos á la aprobacion de la Comision respectiva. Haciéndose muy pesado el trabajo de secretaria, habia resuelto nombrar un empleado de ella; el Sr. Guastavino desempeña actualmente ese puesto gratificado con la suma de ochenta pesos moneda nacional. Como aparecia en las publicaciones hechas y en los mismos estatutos que la sociedad tenia por objeto fundar asilos maternales, la Sra. de Bunge en representacion de la Sociedad Damas de Caridad habia con él conferenciado sobre la expresion usada para distinguir esos establecimientos primitivamente empleada por dicha sociedad, por cuya razon requeria del Patronato de la Infancia se le cambiara de nombre. Creyendo justas, aunque no equitativas estas razones, se habia resuelto llamar á esos establecimientos «Salas-Cunas», cambio que fué aceptado por la Comision directiva. Que el Patronato de la Infancia no solo se ocupaba de remediar los males materiales, sino que habiéndose presentado una distinguida matrona denunciando hechos vergonzosos cometidos por una mujer miserable en una jóven desventurada, hermana de tres menores á quienes se les infiriera malos tratamien-

tos, recibiendo el peor ejemplo que darse puede á criaturas de semejante edad, habia recurrido á las autoridades judiciales para que amparara á éstos y aplicára á la victimaria el necesario castigo; hizo notar que como careciera la asociacion de personeria juridica habia encomendado á uno de los miembros de la comision directiva para que investigara la situacion de los menores y procurara los medios para mejorar su triste situacion. En esta corriente de acciones, habia conseguido trasladar una menor que se hallaba en poder de una persona que la trataba malisimamente, á la casa de otra señora, cuyo ejemplo, moralidad y educacion eran garantias suficientes que asegurarian el porvenir de esa menor. Que se habia dirigido comunicaciones á casi todas las farmacias y droguerias, solicitando medicamentos para la botica del consultorio; asi mismo al Director General de Correos y Telégrafos, pidiendo un número de timbres postales suficientes para facilitar el desenvolvimiento de la Asociacion; notó que la mayoria de esas notas fueron contestadas en sentido favorable y que se habia recibido del Correo lo que de él se peticionó. Se lee la lista de las donaciones recibidas, entre la que se contaba la cesion hecha del Dr. Manuel Podestá de la propiedad literaria de su interesante obra titulada «Niños». Menciona que se ha dirigido á las empresas ferroviarias de la capital á fin de que permitan la exhoneracion en el pago del transporte de los animales que suministrarán leche al tambo establecido para uso del Patronato de la Infancia. Asi mismo de haber conseguido de la Intendencia la celebracion de una Kermesse en el local de la Exposicion Rural de Palermo que se verificará prontamente. Expone que encontrándose dentro de los fines de la asociacion mejorar la situacion de los menores, se habia apersonado al jefe del arsenal de Guerra al Presidente de la Comision de Cárceles y al Ministro de justicia, culto é instruccion pública á fin de que procuraran trasladar los detenidos en la Cárcel Correccional de Menores á lugares donde pudieran trabajar y desempeñar servicios útiles á la sociedad que los descuidaba, olvidándoles en parajes cuyo único ejemplo es el vicio, reinando la degradacion, la corrupcion y la haraganeria en todo su esplendor. Terminada la esposicion del señor Presidente, el Sr. Aguirre hace uso de la palabra para opinar que la Comision directiva se reuniese cada ocho dias; suficiente-

mente apoyada la mocion fué votada y se resolvió afirmativamente.

Acto continuo, el Sr. Lanusse pide se pase nota á la Cámara Sindical, para que ésta se sirva propagar los propósitos del Patronato de la Infancia, procurándoles recursos indispensables á su subsistencia por medio de la beneficencia de los sócios de la Bolsa de Comercio. Se resolvió que se publicara la lista de las donaciones hechas, como tambien de cualquier adelanto operado en la asociacion y que interesara al público conocer.

Siendo las 6 1/4 se levanta la sesion.

José A. AYERZA.

Manuel Carlés,

Secretario.

DONACIONES AL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Julio 5 de 1892.

Sr. Dr. D. José A. Ayerza.

Muy señor nuestro:

Obra en nuestro poder su circular del 20 del mes pasado, y enterados del objeto humanitario á que responde la asociacion «Patronato de la Infancia», de que es Vd. digno presidente, tenemos el gusto de manifestarle que estamos dispuestos á coadyuvar á los fines que se propone dicha asociacion, poniendo á disposicion de la botica establecida para el despacho de las recetas, todas aquellas drogas y productos químicos ó medicinales de que disponemos y que á medida que los necesite, se servirá mandar buscar por medio de memorandum.

Siempre gustosos á sus órdenes nos suscribimos de Vd. con la mayor consideracion.

Luis Cometti y Cia.

Donacion del señor Tomás Lasarte

100 gramos extracto fluido de digital, 100 id. cornezuelo centeno, 100 id. espino cerbal, 100 id. hidrastis canadensis, 100 id. buchú, 100 id. hojas de coca, 100 id. quebracho, 100 id. pichi, 100 id. cuasia, 100 id. ipecacuana, 250 id. achicoria compuesto, 100 id. jaborandi, 180 id. hidro-alcohólico ratania, 100 idem hojas de sen, 180 id.

bálsamo de tolú, 100 id. poligala, 100 id. hojas de nogal, 180 id. de corteza de naranja amarga, 180 id. cáscara sagrada, 180 id. quina gris, 180 id. genciana, 180 id. estigmas de maiz, 100 id. regaliz, 100 id. extracto fluido de belladona, 180 id. de ruibarbo, 180 id. zarzaparrilla simple, 180 id. id. compuesta, 180 id. tremen-tina, 100 id. vibornun, 100 id. yemas de abeto, 100 id. cepa-caba-llo, 100 id. taraxacon, 100 id. ramnus frángula, 100 id. ópío, 100 id. damiana, 100 id. condurango, 100 id. mático, 100 id. grama, 1500 id. bálsamo tranquilo, 500 id. Fioraventi, 500 id. alcohol vulne-rario, 180 id. melisa compuesta, 300 id. id. de Garus, 2 litros agua destilada de canela, 2 id. id. de melisa, 2 id. id. de lechuga, 1 id. id. llanten, 2 id. id. hinojo, 2 id. id. anís, 2 id. id. de yemas de abeto, 2 id. id. de valeriana, 2 id. id. eucaliptus, 2 id. id. de sau-co, 2 id. id. de tilo, 200 gramos píldoras Blancard, 300 id. de Blaud, 250 id. extracto genciana sólido, 100 id. id. de cicuta, 50 id. id. de quina gris, 4 frascos alquitran de Lasarte, 4 id. solucion de clorhi-fosfato de cal Lasarte, 2 id. Rob depurativo, 2 id. ja-rabe de orchata, 2 id. emulsion de aceite de hígado de bacalao, 250 id. extracto de belladona, 250 id. de nogal, 1 litro agua destila-da de manzanilla.

Donaciones de los señores Rolon y Gibson

25 gramos sulfato de quinina, 1 kilogramo alcanfor, 2 kilógra-mos mostaza en polvo, 2 id. bicarbonato de soda, 1 kilóg. borato de soda, 500 gramos cremor en polvo, 600 id. clorato potasa polvo, 1 kilóg. goma en polvo, 1 kilo flores de tilo, 1 id. manzanilla, 1 id. quina en rama, 5 kilóg. harina de lino, 1 id. algodón fenicado.

Donaciones de los señores Gil y Tivaldi

Una docena emplastos porosos, 1½ id. Chemical food, 500 grs. ácido fénico, 4 bragueros, 1 kilo ácido bórico, 1 caja gaza fenicada, 25 gramos lactato de quinina, 25 id. valerianato de fierro, atro-pina 10 gramos, salicilato de sodio 25 gramos, 100 id. extracto de colombo, 25 id. de digital, 6 paquetes cajitas madera, 500 grs. algodón fenicado, 500 id. aceite bacalao, 2 docenas de frascos aceite castor de una onza cu.

Donaciones varias

El señor don José Freddi ofrece despachar las recetas para los vecinos de su parroquia, gratuitamente, ó bien suscribirse con una asignacion mensual. Se le aceptó lo último.

El Sr. Manuel T. Navarro ofrece igualmente despachar gratuitamente las recetas que se expidan y hacer á la vez propaganda entre sus relaciones, á objeto de conseguir adherentes.

El Sr. Julio Kristufek ofrece al Patronato de la Infancia el 5 o/o del producto de las ventas del agua mineral Hungaria, como tambien de la sal mineral extraida de las célebres fuentes termales de Marienbad (Bohemia). Se le acepta al Sr. Kristufek su ofrecimiento y se le agradece atentamente.

La señorita Maria Latzina obsequia al «Patronato de la Infancia» con 12 delantales de consultorio. Las señoritas Genoveva Oscamou y Sara Bunge, donan respectivamente 4 delantales con 2 paños y 4 delantales para el consultorio.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ÓRGANO DEL "PATRONATO DE LA INFANCIA "

LÁBOR DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Toda institucion benéfica que se propone como fin de sus procedimientos un resultado práctico, confía al éxito adverso ó afortunado la norma que ha de servir para apreciar su justo mérito, siempre que causas extrañas no estorben su cabal y perfecto desarrollo.

Al amparo de esta verdad inconcusa y á medida que el tiempo pasa en la existencia del Patronato de la Infancia, fácil será percibir los progresos que realiza y los beneficios que está prestando á la inmensa poblacion infantil desvalida, como los que en el futuro prestará á los niños de la ciudad de Buenos Aires, con solo considerar su desenvolvimiento durante el mes pasado.

La caridad pública, no obstante las repetidas manifestaciones que hace en la capital, se muestra con el Patronato de una espléndida manera.

El consultorio que tiene establecido en el local del antiguo hospital de crónicos, funciona regularmente con la asistencia constante de sus médicos siendo los enfermos, no solo atendidos y recetados, sinó que la botica allí existente, prepara y despacha los medicamentos que los facultativos disponen para curar las enfermedades de los niños que acuden á sus socorros.

Es digno de notarse el aumento siempre creciente de los enfermos que se asisten en el Consultorio. 147 es el número de los niños enfermos, habiendo entrado durante los primeros días del mes de agosto 87. Se han practicado 215 consultas, habiéndose despachado 240 recetas en la primera quincena del mes de setiembre y 268 en la segunda.

La mayoría de los droguistas y boticarios envían gratuitamente medicamentos, prometiendo acceder á cualquier pedido que se les haga; promesa que ejecutan con noble empeño, como se podrá comprobar, leyendo los donativos hechos al Patronato de la Infancia, al final de la presente REVISTA.

En el terreno cedido y con los materiales suministrados por la Intendencia, se ha dispuesto que se empiece la edificacion de las salas-cunas, cuyos planos minuciosamente examinados por la comision especial correspondiente, han sido practicados llenando casi todas las necesidades que son menester en esos establecimientos.

En otra seccion de esta REVISTA se estudia y se informa ya, acerca del proyecto de ley de vagancia, de pérdida de la patria potestad y de proteccion á la infancia, que la comision de consulta jurídica ha confeccionado y que será presentado á los poderes públicos para su sancion.

Una vez que esta ley esté vigente, la Sociedad podrá con mayor libertad realizar sus altos propósitos de amparo y proteccion moral á la infancia vaga y errante, delincuente y perniciosa, que día á día se propala tomando asombrosas proporciones en esta capital.

Debiendo ser la enseñanza esencialmente educativa, sobre todo en los primeros grados, en los que el niño adquiere hábitos é ideas que influirán poderosamente en su vida y en sus estudios posteriores, y que al prepararse un método cualquiera ha de tenerse en cuenta el proceso natural de la mente

en la adquisicion de los conocimientos y en la norma de su futura conducta, el Patronato de la Infancia ha creído oportuno la fundacion de una biblioteca infantil, destinada á desarrollar en los niños la lectura amena é instructiva.

Además de conseguirse ese gran propósito que hace cuarenta años pretenden realizar todos los pedagogos argentinos que estimando en su justo valor la imaginacion precoz de nuestra infancia, se con duelen que ella se inicie instruyéndose en libros y manuales redactados por y para países extranjeros, cuya historia, geografia y carácter difieren del nuestro; además de la realizacion de ese ideal, decimos que el Patronato de la Infancia habrá encontrado una poderosa y constante fuente de recursos que se harán indispensable para su sostenimiento y adelanto.

En esta corriente de ideas se ha dispuesto y está en prensa los materiales necesarios para una publicacion única que bajo los auspicios de la Sociedad y con la colaboracion de artistas y escritores argentinos, aparecerá á mediados de Setiembre próximo. Se ha tratado de seleccionar las composiciones é ilustraciones presentadas, eligiéndose las que enseñan la verdadera ciencia, las que alientan al ejercicio de la virtud ó cuando menos desarrollan sentimientos generosos.

DR. L. PEREYRA IRAOLA.

DR. M. CARLÉS.

EL PATRONATO DE LA INFANCIA

Los tiempos que corren parecen poco propicios para las tranquilas iniciativas de la caridad.

Cruzamos uno de aquellos instantes de la vida social en que es necesario cimentar por medio del dolor y del sacrificio cruento, las situaciones inestables en que nos colocaron los locos devaneos de una época de inexperiencia é irreflexion.

Los espíritus parecen contristados y desilusos. En el ambiente moral se palpa esa atonía característica de todas las penosas liquidaciones de las crisis.

Y, sin embargo, el observador escrupuloso habrá podido notar, aún en medio de estas postraciones justificadas, que jamás es perezosa y lánguida la actividad de este gran organismo social, cuando se lo reclama en provecho de la caridad ó en testimonio del patriotismo. Citar ejemplos seria trabajo vano: es algo que aquí puede darse como de público y notorio.

Y entre esos nobles y generosos empeños, para los que siempre y en cualquier circunstancia se cuenta con adeptos seguros, ninguno tan digno de especial mencion como aquel que cifra sus esfuerzos en el amparo y tuicion del niño.

En las ciudades densamente pobladas el niño es quizá la primera víctima de las inclemencias que el destino tiene reservadas para con la suerte de mil hogares. La vida urbana acrecienta insensiblemente las necesidades; los cargos de las familias se tornan mas pesados, el trabajo disminuye en su remuneracion á medida que aumenta la densidad de la poblacion; en tal situacion, si un incidente grave viene á conmover las funciones normales del organismo social, imposible será para miles de padres el hacer frente á las necesidades que una familia comporta. El desaliento cunde, entonces el vicio se inicia; y el niño cuyo alimento es caro en la vida de ciudad, cuyos cuidados son de todos los momentos, es quien sufrirá directamente todas las tristes consecuencias.

«Dos criaturas nacen á la misma hora, en una misma ciudad, quizá á poca distancia la una de la otra. El nacimiento del uno causa inmensa gloria; se le acaricia, se le ama, se le educará en la creencia de un Ser Supremo; sus pequeñas manos se acostumarán á unirse para rezar; su voz cándida nombrará al soberano que está en los cielos, su fé de niño verá

á Dios y se entretendrá con los ángeles. Un porvenir de ventura, de recto proceder, de pureza, de buenos ejemplos, de fortificante instruccion de placeres elevados, está como preparado para él. El otro abre los ojos á la luz en medio de las privaciones y quién sabe sinó tambien de las maldiciones. Su nacimiento es objeto de dolor y de terror, pues agrega á los cargos de un matrimonio ya abrumado, un nuevo peso; se le ama poco, no se le educará, pues la familia es disoluta por los vicios y por la miseria; no aprenderá á rezar, aprenderá sí á repetir términos groseros é impíos; nacido vagabundo, arrojado á la calle, rodeado de camaradas que no pueden enseñarle sinó el mal, es arrastrado el pobre niño á una pendiente que conduce tan lejos y tan abajo, que no me atrevo á pensar.»

Es á este segundo género de niños cuyo afligente situacion tan bien la pinta Agenor de Gasparin, al que el Patronato de la Infancia piensa consagrar su magnánima tuicion. Su tarea vá ser ámplia y variada, pues dentro del vasto programa que se le ha trazado puede afirmarse que no habrá día en que su benéfica accion no encuentre anchuroso campo para ejercitarla.

Quizá á esa misma vastidad del plan perjudique la eficacia de la obra, si es que sus nobles iniciadores no cuidan desde el primer momento de fijar la demarcacion clara y precisa de su justa intervencion en los casos prácticos, á fin de ejercitar el Patronato.

Vislumbramos desde luego una dificultad capital; la existencia de la patria potestad. ¿Cuáles serán las facultades del Patronato de la Infancia, tan pronto como llegue á su conocimiento que á un niño se le maltrata física ó moralmente; que se le corrompe con ejemplos perniciosos; que se le sujeta á una vida indecorosa y llena de vicios?

¿Acudirá como denunciante á las autoridades admi-

nistrativas? ¿Tendrá personería para sostener en juicio la cesacion de la patria potestad mal ejercida? ¿ó bien, se limitará á una oscura congregacion de gente sana y bien intencionada, á quienes solo le esté reservado mover las influencias particulares que cada uno de sus miembros pueda tener con los funcionarios administrativos ó judiciales, á fin de lograr, por via indirecta, los beneficios que en obsequio á la infancia se propone?

Pensamos que son estas las cuestiones fundamentales que toca resolver con presteza á los autores de la hermosa iniciativa, que bien pudiera ser fecunda, si saben desde un primer momento imprimir normas claras y definidas á su accion.

Si el Patronato ha de llenar en nuestra sociedad los grandes móviles que constituyen su programa seductor, preciso es, ante todo, que se halle munido legalmente de los medios bastantes que hagan fácil y viable su accion tuitiva.

Como simple cooperador oficioso de la administracion, limitado al papel exiguo de denunciante ante los magistrados judiciales, puede predecirse de antemano que malograrán los simpáticos propósitos.

En un orden menos elevado, y con una mision de menor trascendencia, cabe citar, sin embargo, los grandes resultados alcanzados por la Sociedad Protectora de Animales. Y el secreto de su éxito estriba en hallarse munidos todos y cada uno de los miembros de esa sociedad de los medios rápidos y fáciles para hacer cumplir las leyes y ordenanzas protectoras de los animales.

Por eso señalamos como un obstáculo sério la existencia de la patria potestad, y seguimos pensando que el punto capital que toca resolver al Patronato de la Infancia estriba en obtener de las autoridades públicas el reconocimiento de la útil mision que se ha impuesto, obteniendo de ellos no ya el rol mezquino y esterilizante de un simple cooperador pri-

vado, sinó la formal declaracion de su personeria, como entidad habilitada para intervenir con peligros y sin reatos, judicial y extra-judicialmente, en cuanta cuestion verse sobre un niño en peligro físico ó moral.

Y para que tales fines fueran de fácil desempeño, necesario habrá de serle al Patronato, gestionar la reforma de la legislacion general en lo que atañe á los juicios sobre destitucion de la patria potestad, á fin de que la eficacia de su accion caritativa no se esterilice ante las lentitudes de un largo proceso ordinario.

Habremos de ocuparnos en otras ocasiones de esta utilísima institucion, en el deseo de cooperar al estudio de las difíciles cuestiones que le tocan resolver, á fin de facilitar el logro de sus propósitos.

O. P.

EDUCACION CRIOLLA

(Conclusion) (1)

Entrando en otro órden de consideraciones, el resultado funesto de la falta de autoridad de los padres y de respeto de los hijos, lo palpamos diariamente; de los malos hijos se forman los malos ciudadanos; el desprecio por las santas leyes del hogar, trae aparejado mas tarde el desprecio por las leyes civiles y sociales y casi, casi nos atreveríamos á afirmar que el espantoso desquicio en que hoy se encuentra la República, es debido en gran parte á esa viciosa educacion: la falta de sentido moral y de respeto á las leyes que caracteriza á nuestras últimas generaciones y que hace estremecer á los pensadores que meditan sobre el porvenir de nuestra patria, quizá tenga su raiz en la indisciplina y desobediencia de nuestra juventud, en la falta de consideracion á sus mayores y en la insensata libertad que se

(1) Véase el número anterior.

concede á nuestros jóvenes en los albores de la vida, fecundísima fuente de vicios y de males que suelen minar las bases de su existencia física y moral.

Lo mas triste de considerar, por otra parte, es que esta falta de autoridad de los padres, vá acompañada de la mas extravagante concepcion de la dignidad de los hijos; por ejemplo: si un profesor en el severo ejercicio de sus funciones, vé desconocida su autoridad ó burlado su mandato por un discípulo insolente, con grave detrimento de su influencia; si este ultrajado profesor en justo desagravio, y para evitar el contagio moral que la impunidad de estas faltas trae consigo, impone una penitencia enérgica al imberbe delincuente, ya tenemos al papá y á la mamá poniendo el grito en el cielo, por lo que ellos consideran deprimente para la dignidad de su hijo; en el acto lo sacan de «ese» colegio, lo felicitan por su insolente actitud ó lo disculpan por la menor edad; llenan de improperios al desgraciado profesor y gracias si no lo arrastran á los tribunales, por haberse atrevido á «deprimir» á la criatura y á faltarle temerariamente al respeto.

Ante este absurdo modo de considerar la educacion de los hijos y de fomentar la indisciplina é irreverencia de la juventud, no podemos menos de buscar términos de comparacion con lo que pasa en otras partes del mundo y examinar los resultados de los diversos sistemas.

Mientras nuestros buenos matrimonios criollos se escandalizan y sulfuran por el menor castigo que en los colegios infligen á sus insoportables vástagos, la aristocracia inglesa, en gran parte descendiente de reyes, la aristocracia mas altiva y mas soberbia del mundo, permite que á sus hijos en los colegios se les reduzca á la obediencia y al respeto hasta por medio del «látigo», lo que no impide que la Inglaterra produzca los ciudadanos mas altivos, los hom

bres de Estado mas honorables y patriotas, y los jueces mas dignos y mas severos del mundo, en tanto que nosotros, ¡pero á qué hablar de nosotros! la degradacion y el servilismo actual nos impone perpétuo silencio.

Pero volvamos á nuestro tema, despues de esta larga y quizá inoportuna digresion; para terminar diremos: la docilidad y el respeto del niño facilita enormemente la accion del médico y muchas veces es la causa mas eficiente de la terminacion feliz de las enfermedades y vice-versa; todos los esfuerzos del arte, todos los recursos de la ciencia suelen estrellarse contra la indocilidad y capricho de los niños: deben, pues, preocuparse los padres de disciplinarlos en este sentido, infundirles cariño y respeto por el médico, ejercitarlos en ciertas prácticas útiles, como por ejemplo, enseñarlos á gargarizar, á mostrar la garganta, habituándolos á dejarse deprimir la lengua con una cuchara, á permanecer quietos mientras se les toma el pulso, y á enseñar inmediateamente la lengua al médico; práctica esta última que no deja de tener sus inconvenientes, pues los pequeños educados suelen tomar tan al pié de la letra esta leccion, que en cuanto ven al médico, aunque sea en la calle, le sacan la lengua, siéndole difícil distinguir al facultativo víctima de esta demostracion, si es un acto de obediencia ó una burla.

A. ÁRRAGA.

LACTANCIA MATERNA

«Honrar y propagar la lactancia materna, reclamada imperiosamente por la naturaleza, el interés de la madre, del niño y del orden social.»

(*Estat. del P. de la Inf., art. 3º*)

Entre los múltiples y elevados fines que se ha propuesto llenar la institucion del Patronato de la Infan-

cia, figura con señalada prioridad el que inscribimos á la cabeza de estas líneas.

Y vamos á cumplir una grata tarea, en desempeño de la Comision especial á que pertenecemos, dando al citado artículo un desenvolvimiento capaz de llevar á la mente de los lectores, sobre todo de las señoras, una nocion ilustrativa de la verdad y utilidad que se encierran en esa fórmula concreta.

En primer lugar, está el imperio de las leyes de la naturaleza que rigen esta cuestion de una manera indiscutible; ellas prescriben la alimentacion de los niños por la lactancia materna, como el medio mas favorable para su salud y desarrollo, siendo, en tal sentido irremplazables los efectos de su beneficosa accion.

El fruto que se madura artificialmente jamás tiene los caractéres de suculencia y bondad del que se sazona con la sávia del árbol que lo produjo.

Las relaciones vitales de la madre y el hijo son de una intimidad y ajuste tan extremados que todo en ellas está previsto y calculado por la naturaleza, mientras que es muy difícil ó imposible imitar esto mismo por el arte. El niño criado por la propia madre es como el fruto madurado en el árbol productor; tiene una riqueza vital que no puede conseguirse con ningun medio artificial.

Por otra parte, la maternidad es una funcion compleja y extensa que no se realiza completamente bien sin el ejercicio de la lactancia.

La naturaleza, tan celosa de la conservacion de sus privilegios ha puesto en la especie humana, lo mismo que en las demás inferiores, el deber de la lactancia bajo la tutela propulsora de los instintos y así se vé que todas las madres sienten un verdadero anhelo por amamantar sus hijos, experimentando una fruicion especial al criarlos con la sávia de sus pechos.

El interés de la madre es no solamente moral sinó tambien de órden fisico; no exageraremos esta condicion, porque de ningun modo concebimos el egoismo

dentro del sentimiento maternal, ni se nos oculta tampoco que la crianza de un hijo es para la madre tarea fatigante y penosa; pero creemos tambien justo decir que además de los goces de corazon que proporciona la lactancia es, en la mujer bien constituida, una funcion que completa la evolucion de su organismo y señala un alto grado de perfeccion en sus potencias vitales.

La manera imperativa con que abogamos por la lactancia materna, no significa un absolutismo tal que desconozca la existencia de casos en que la madre no puede ni debe criar al niño. Pero nosotros referimos las presentes apreciaciones á la situacion mas general, al caso de las mujeres hábiles para la crianza. En otra oportunidad nos ocuparemos de las circunstancias que contraindican la lactancia materna; pero desde luego podemos decir que la excepcion confirma la regla y que por encima de todo, queda siempre vigente este principio: la madre debe ser, en cuanto sea posible, la nodriza de su hijo, no solo porque tal es su mision sobre la tierra, sinó porque suministra el alimento mas adecuado al nuevo ser que durante nueve meses se ha estado nutriendo de su sangre.

En cuanto á los intereses del niño, del tierno vástago, animado por el más efímero capital de vida propia ¿quién podria satisfacerlos mejor que la misma madre? ¿Qué otra mujer puede reemplazarla en las mil solicitudes y ternuras que son tan necesarias al nuevo ser como el alimento mismo? La madre es la única que puede llenar con entera perfeccion esos detalles, al par que dá al niño un alimento precioso con su leche sana y dulcificada por el cariño.

Los continuos disgustos que sufren las familias con las habituales insolencias y abusos de las *amas*, dan la medida de lo difícil que es proveer al niño, en la crianza mercenaria, de un alimento uniforme y reposado, como de los demás cuidados que su delicada naturaleza exige.

Somos tan radicales en este sentido, que muchas veces, cuando las madres no han ofrecido otro inconveniente para la crianza, que una relativa escasez de leche, nuestro consejo ha tendido á preferir que el niño se limite algo en su alimentacion natural antes que verlo entregado á manos extrañas, considerando que aquel *poco* tan adaptable á su organismo, era mas eficaz que el *mucho* inseguro y rodeado de peligros.

Y ya que nos referimos á las madres que sufren escasez ó falta de leche (*agalacia*), aprovechamos, de paso, la oportunidad para confortarles con la esperanza de que la medicina pueda remediar ese lamentable estado con el resultado feliz de recientes estudios terapéuticos.

Nuestros distinguidos académicos Dres. E. del Arca y P. Arata, se han ocupado y se ocupan del estudio de una planta indígena, *el Tasi*, que se muestra dotada de propiedades galactógenas muy notables (1).

Y si las experiencias ulteriores continúan confirmando el éxito de las hasta ahora verificadas por aquellos estudiosos observadores, habremos logrado un producto médico de origen y de descubrimiento nacional, que será celebrado en todas partes porque entraña la solucion de un problema interesantísimo para la alimentacion mas saludable de los niños.

Ahora vamos á terminar estos apuntes, agregando que hay tambien un interés de orden social en prestigiar la lactancia materna, como algo sagrado, que jamás deba apartarse de nuestros hábitos.

El progreso humano y la educacion social que tantos beneficios nos producen parece que al mismo tiempo debieran provocar la alteracion de ciertas costumbres nobles, que se conservan mejor en el estado primitivo.

(1) Véase *Revista de Higiene Infantil*; nº 4 y *Anales de la Sociedad Médica Argentina*.

Surge un descubrimiento, se adquiere una fuerza mas en las luchas por la vida, y á poco andar aparece ya el mal génio de la perversion, pretendiendo aprovecharlos con propósitos ruinosos y nocivos.

Así, se obtuvo la morfina, como un precioso calmante de el dolor y ya aparecieron los *morfinómanos*. Del mismo modo, se impuso la necesidad, en algunos casos, del uso de las amas de cria, y nació ¡muy pronto y con ribetes de pretendida cultura, la nociva costumbre de que las damas no criaran á sus hijos.

A cuántos males conducen estas perversiones del buen sentido, intentando subordinar la naturaleza á los caprichos de la fantasia!

Las leyes naturales son inmutables soberanas que exigen con imperio una obediencia exacta.

Los animales irracionales, que no se gobiernan mas que por instintos, obedecen ciegamente aquellos preceptos, y el resultado que obtienen por esa actitud pasiva é inmutable es su regular salud y conservacion.

Hay desgraciadamente de todo en el mundo de la civilizacion, y al lado de las mujeres abnegadisimas cuya vida entera la consagran al cuidado personal de sus hijos, suele verse una que otra, en que el amor maternal es un sentimiento tibio: las coqueterias mundanas y otros goces frívolos las atraen mas poderosamente y las distraen de la tarea virtuosa pero esclavizante que les impone la lactancia. Son esta clase de madres las que tergiversando los motivos que hacen á veces necesaria la adopcion de la crianza mercenaria, han impuesto, en ciertas sociedades, como una regla lo que debe ser siempre la excepcion. Y para sostener tamaño atentado ha sido suficiente decorarlo con supercherias de la moda y futilizas de pretendido buen tono. No necesita comentarios una nocion tan absolutamente censurable. Fácilmente se comprenden los perniciosos resultados de una costumbre tan irracional, y que para mayor gravedad se despierta y

propaga en las capas mas elevadas y aristocráticas de la sociedad.

Consecuencia inevitable: que por un lado las madres ricas entregan sus recién nacidos á las amas; que estas se reclutan entre las madres pobres, las que incitadas á vender su leche, abandonan sus propios hijos á los estragos de la alimentacion artificial; resultados, de una y otra parte: niños mal alimentados y enfermizos, aumento de la mortalidad infantil, perspectivas de decadencia social, etc. etc.

Es necesario oponerse, pues, por todos los esfuerzos de la filantropía y de la ciencia contra los avances de semejante vicio de costumbres tan desnaturalizado y peligroso. Afortunadamente entre nosotros se conserva aún sano y entero el sentimiento maternal de la lactancia. Raras son las madres que entregan voluntariamente sus hijos al pecho mercenario; la mayoría cumplen gratamente el deber que les impone la naturaleza. Que así sea, siempre! Son y serán el modelo de la virtud y del cariño maternal, las mujeres que (si fuerza mayor no lo impide) crían los hijos con sus pechos, continuando y fortaleciendo así los frutos de sus entrañas, haciéndolos aún mas íntimos y exclusivamente suyos, formándoles por sí solas el precioso tesoro de la vida.

El PATRONATO DE LA INFANCIA ha de instituir certámenes y recompensas para premiar á las madres que ejemplarizen á la sociedad con la exhibicion de sus vástagos más perfectos y robustos.

DR. R. COLON.

UN HECHO CASUAL

DEDICADO Á LAS MADRES

Harán próximamente cinco meses que me encontraba en el consultorio prestando mis servicios profesionales á un cliente, cuando fui avisado que se

me requería urgentemente. Procuré saber lo que ocurría y fui enterado por las personas que reclamaban mis cuidados médicos, que había ocurrido un accidente desgraciado, y observando la aflicción revelada en sus semblantes, comprendí que debía atenderlos inmediatamente, pues no se trataba de esos llamados *urgentes* tan comunes para los que ejercemos la profesión de médico. Trasladado al sitio que me requerían vi en una farmacia, á una niña como de 9 años de edad, que presentaba en el brazo derecho una herida penetrante, en la parte inferior é interna del brazo, y otra más pequeña en la parte superior y externa del antebrazo, las cuales daban salida á una regular cantidad de sangre venosa; como se trataba de una herida grave, por estar situada sobre la articulacion, pedí á la familia que fuera transportada la enfermita á su casa, prévia una ligera curacion antiséptica; una vez en ella, y estando los ánimos más calmados en cuanto es posible, dado el grave accidente que acababa de ocurrir, traté de adquirir los antecedentes del caso. Uno de los parientes me refirió lo sucedido, y no puedo dejar de relatarlo, porque creo que rara vez ocurre un caso análogo. En una bonita casa de la calle de Tucuman, existe una elegante verja que divide un jardin del patio de la casa vecina: esta verja tendrá una altura de $1\frac{1}{2}$ metro, y termina en agudas puntas de hierro, en forma lanceolada; ¡quién nos había de decir que en aquel encantador paraje iba á ocurrir el drama sangriento que paso á describir!

Estando la niña conversando amigablemente con una de sus vecinas, cuando procuró ponerse algo más alta, para lo cual subió en uno de los banquitos que adornan el mismo jardin, de modo que las puntas de la verja quedaban á la altura del pecho; en esta posicion, y queriendo subir algo más, se pára en el borde del banco con la punta de los piés: el banco bascula, cae, y la niña al faltarle el punto de

apoyo, queda enganchada del brazo derecho y suspendida en el aire de la manera siguiente: la punta lanceolada de la verja ha penetrado por la parte interna del brazo y salido por la externa y superior del antebrazo, de modo que, todo el peso del cuerpo quedó gravitando sobre el brazo; ¡qué momentos terribles debia pasar esta niña, en que los segundos le parecian siglos! ¡Cuadro terrible que rehusamos describir! En esta critica situacion nadie se atrevia á ir en su auxilio, unos porque no se encontraron con valor para sacarla de semejante situacion; otros por el temor de hacerle más mal, pues como se comprende era necesario levantar el cuerpo de la niña, para que la punta de la verja abandonara su presa; por dicha, no faltó un vecino que habia ocurrido á los gritos y que revistiéndose de coraje, comprendió la situacion desesperante de nuestra enferma y cargando con toda la responsabilidad, segun nos decia, ejecutó la operacion de levantarla, arrebatándola al suplicio; en esos momentos de afliccion lo primero que se le ocurrió á los padres, fué llevarla á una farmacia que está ubicada próxima: el farmacéutico, procediendo con honradez, les manifestó que él no podia hacer nada, pues se trataba de algo grave, y que llamaran inmediatamente un médico.

Examiné cuidadosamente á la enfermita y la lesion; practicando una inyeccion con una solucion anti-séptica en la herida del brazo, el líquido salia por el antebrazo. Sospechando que la punta de hierro habia recorrido un largo trayecto sobre la articulacion del codo y podia haber interesado órganos importantes, me pareció prudente solicitar el auxilio de otro colega y tuve el gusto que me acompañara mi distinguido amigo el doctor Berutti, el cual practicó un nuevo reconocimiento de la herida y convino en que el caso era grave, porque era difícil saber ciertamente si la articulacion estaba ó no interesada.

Despues de cambiar ideas respecto á la natura-

leza del padecimiento y las complicaciones que podian sobrevenir y de haber manifestado á la familia los graves accidentes que suelen acompañar á las heridas de las articulaciones, pasamos á establecer el tratamiento que creimos más racional, que consistió en hacerle una curacion antiséptica por medio de abundantes irrigaciones con una solucion de sublimado y cubrir las heridas con gaza y algodón fenicado; se ordenó á la familia que aplicara hielo constantemente á la articulacion, y como la niña se encontraba excitada, se le dió un sedativo para calmar el sistema nervioso, y una pocion con antipirina, por si venia temperatura febril; como régimen alimenticio, lecho y caldo; al día siguiente encontré que la parte enferma estaba muy dolorida, hinchada, rubicunda, la temperatura elevada, lo que demostraba la presencia de la artritis; continúa por seis días el mismo tratamiento, hasta que desaparece la fiebre y disminuye el dolor de la articulacion; se suspende el hielo y los antitérmicos y continúa con las irrigaciones de cocimiento de quina y de ácido fénico y bórico, estableciendo un régimen tónico, pues la niña está algo anémica, y cada dos días ejerzo pequeños movimientos para evitar la anquilosis (pérdida del movimiento y soldadura de los huesos). A los veinte días de estar en este tratamiento tengo que abandonar la ciudad por algunos días, y mi hermano el Dr. Pedro C. Payró continúa con leves modificaciones el tratamiento impuesto, agregando á mas el masaje, con el resultado feliz que mas abajo menciono. Al cabo de mes y medio, nuestra enferma se encuentra completamente curada y recupera por completo todos los movimientos de la articulacion y no le queda como recuerdo sinó dos cicatrices, para que no llegue jamás á olvidar el momento supremo que pasó y que pudo haber llegado hasta la amputacion del brazo ó al menos la pérdida de los movimientos, y á mí me sorprende

cómo puede ejecutar completos los movimientos de flexion y extension del brazo.

¡Qué sufrimiento el de esa madre al ver en semejante accidente á su hija, colgada á la manera de una res en los puestos de carne; y pasado este primer momento, los angustias que causarían los dolores producidos por semejantes heridas y el temor de las graves complicaciones que por demasiado conocidas no he mencionado!

Las consecuencias prácticas que se sacan de este caso son las siguientes: la influencia poderosa de la antisepsia en la curacion rápida de las heridas, si se tiene presente que ha penetrado un cuerpo extraño sucio en una region sumamente delicada; y segundo, en casos análogos no se debe recurrir al farmacéutico, buscando conocimientos donde no los puede haber; y es raro el médico que no haya visto una curacion que ha redundado en mal del enfermo, como le pasó al que suscribe estas líneas, en la ciudad de La Plata, á una jóven, que con un cristal, se cortó la parte anterior del antebrazo: le cauterizaron de tal modo la herida, que llegaron á mortificar la extremidad de los tendones, siendo imposible suturarlos, lo cual hizo que perdiera el movimiento de los dedos; únicamente podrian hacer algunas curaciones si se lleva á la práctica el proyecto de mi distinguida colega la señorita Grierson, por el que se les exige á los farmacéuticos, ciertas reglas para curar científicamente las heridas en los casos de urgencia.

DR. MIGUEL C. PAYRÓ.

PROTECCION Á LA INFANCIA

Como las cuestiones relacionadas con la asistencia y proteccion á la infancia están hoy á la orden del dia, conviene recordar que en 1879 se publicó entre nosotros una monografia intitulada «La mortalidad

infantil en la ciudad de Buenos Aires», que comprende un estudio comparativo con la de Rio de Janeiro, Montevideo, Lima, México y otras ciudades americanas (1).

En la página 21 de dicho trabajo se encuentra el siguiente resumen de las medidas aconsejadas por el autor para disminuir la mortalidad infantil:

MEDIDAS PARA DISMINUIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Recapitulando todas las consideraciones expuestas, llegamos á la parte práctica y más importante de nuestro trabajo, que es proponer los medios para disminuir la mortalidad de niños.

Hélos aquí:

1º. Favorecer los matrimonios, haciendo desaparecer de la legislación actual todos los obstáculos que lo impiden.

2º. Establecer pequeños asilos de maternidad en la ciudad, con el objeto de atender á las mujeres pobres que no quieren entrar al hospital.

3º. Fundar los establecimientos llamados *salas-cunas* (en francés *crèches*) para recibir durante el día los niños de 1 día hasta 2 años, mientras que las madres obreras ó sirvientas puedan dedicarse á su trabajo.

4º. Fundar dos ó tres casas, con el mismo objeto que tiene actualmente el *Asilo Maternal*, tratando de situarlas en las parroquias más pobres del municipio.

5º. Proteger á las comisiones de caridad, encargadas de asistir en su domicilio á los pobres, á fin de que puedan auxiliar á las madres en la crianza de sus hijos.

6º. No exigir el nombre á las mujeres que soliciten ingresar á la Maternidad del Hospital General de Mujeres, y que deesen ocultarlo.

7º. Dictar medidas para mejorar las condiciones de habitación en que se encuentran las clases pobres, tratando de sanear las casas de inquilinato y conventillos.

8º. Reglamentar convenientemente la prostitucion, estable-

(1) Por el doctor Emilio R. Coni.

ciendo Dispensarios de Salubridad y persiguiendo la prostitucion clandestina.

9º. Vulgarizar en las familias los preceptos más útiles de la higiene física y moral de los niños.

10. Creacion de *Sociedades protectoras de la infancia*, con fines análogos á los que poseen las establecidas en otros países, donde la experiencia ha demostrado palmariamente la disminucion de la mortalidad de los niños por la influencia de estas humanitarias sociedades (1).

11. Mejorar las condiciones higiénicas de las clases menesterosas. Sabido es que el tétano y las afecciones del aparato respiratorio y digestivo que dan anualmente un crecido contingente á la mortalidad infantil, se producen sobre todo en las gentes pobres.

12. Que las *Sociedades protectoras de la infancia*, establecidas si posible fuere en cada parroquia, redacten y publiquen pequeños folletos elementales sobre la higiene doméstica, destinados á ser conocidos por todos (en que se describan la alimentacion, vestidos, habitaciones, lavado, vacunacion, etc., etc., del niño recién nacido).

13. Establecer una prudente y sábia fiscalizacion sobre la lactancia mercenaria. Con este fin proponiamos en Octubre de 1875 la creacion de una *Oficina Municipal de Nodrizas* (2).

14. Creacion de Sociedades Populares de Higiene, destinadas á reemplazarlas actuales *Comisiones de Salubridad*, que en su mayor parte no funcionan, faltando así al propósito de su creacion. Existen sociedades como las que proponemos, en Francia, Alemania y especialmente en Inglaterra, donde la mujer participa tambien de la obra comun, habiendo llegado á constituirse en Lóndres la *Ladies Sanitary Association*, que ha emprendido sus tareas con un teson digno de elogio.

(1) En agosto de 1877, las *Sociedades Protectoras de la Infancia* de Francia celebraron en Rouen un Congreso destinado á estudiar todas las cuestiones relativas á los niños.

(2) *Revista Médico-Quirúrgica*, tomo XII, pág. 232. En este artículo encaramos la cuestion bajo todas sus faces, proponiendo la manera como podria establecerse un servicio de tanta utilidad.

EJERCICIOS AL AIRE LIBRE

La siguiente nota instruirá al lector de la participación que el Patronato de la Infancia toma en el proyecto de ejercicios al aire libre de los niños de las escuelas:

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. Benjamin Zorrilla.

La Comision Directiva del Patronato de la Infancia tiene conocimiento de que á ese honorable Consejo ha sido presentado un proyecto sobre ejercicios de los niños de las escuelas al aire libre. Habiéndose presentado otro análogo á esta Comision, se ha dispuesto antes de resolver sobre él, solicitar del señor Presidente se digne manifestar el estado en que se encuentra dicho proyecto.

Por tratarse de un asunto que el Patronato encuentra digno de ser incorporado á las prácticas higiénicas de los niños, espero que el señor Presidente se servirá ilustrarnos al respecto.

Saludo al señor Presidente con mi mayor estima.

JOSÉ A. AYERZA
Samuel Gache.

HIGIENE ESCOLAR

Publicamos á continuacion el nuevo Reglamento del Cuerpo Médico Escolar presentado á la consideracion del Consejo Nacional de Educacion.

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

La práctica adquirida en el ejercicio de nuestras funciones, nos ha demostrado la necesidad de introducir reformas radicales en el Reglamento provisorio que ha servido hasta ahora al Cuerpo Médico Escolar. En efecto, mas de una vez

nos hemos visto obligados á prescindir de algunas de sus disposiciones ó sobrepasarlas porque dicho reglamento nada disponia sobre muchas cuestiones que reclamaban nuestra intervencion.

Tratando de evitar la trasmision de enfermedades contagiosas en las escuelas, por ejemplo, hemos tenido que guiarnos por nuestro propio criterio ilustrado en las prácticas establecidas en países mas adelantados que el nuestro en materia de higiene escolar.

El proyecto de reglamento que sometemos á la aprobacion del Consejo Nacional de Educacion, que Vd. dignamente preside, no es, puede decirse, sinó un reflejo de las prácticas seguidas por el Cuerpo Médico Escolar en estos últimos tiempos, ampliadas y complementadas por algunas nuevas disposiciones que hemos creído útil agregar con el propósito de dejar bien establecido el procedimiento que conviene seguir, en cada uno de los casos que reclamen nuestra intervencion.

Creada la inspeccion médica en las escuelas de la Capital por resolucion del Consejo Nacional de Educacion en febrero de 1886, ella ha tenido fatalmente que atravesar por un periodo de ensayo y tanteos sucesivos antes de llegar á ser lo que hoy representa: un cuerpo constituido, cuya importancia y necesidad de existir, nadie puede ya poner en duda.

En medio de las imperfecciones inherentes á una institucion nueva y á pesar de lo reducido de su personal, el Cuerpo Médico Escolar ha contribuido poderosamente á la introduccion de nuevos hábitos de higiene en las escuelas, impidiendo así que muchos gérmenes de enfermedades contagiosas, encuentre allí un medio favorable para su diffusion.

Por mas que en el desempeño de nuestra mision hayamo encontrado la mejor disposicion de parte de los Consejos de Distrito, y de los Directores de las escuelas para secundar nuestros esfuerzos, la falta de un reglamento que marcara bien claro el rol que á cada uno nos está asignado en la tarea comun, ha sido la causa principal para que

nuestras iniciativas no dieran todo el resultado que de ellas se esperaba.

Salvados los inconvenientes de la falta de un reglamento práctico y bien ordenado, con la sancion del que sometemos á estudio y aprobacion de ese honorable Consejo, pensamos que, para que él pueda ser aplicado en todas sus partes, es absolutamente necesario que la autoridad del Cuerpo Médico Escolar, y de cada uno de los miembros que lo constituyen, sea perfectamente definida; que sus observaciones é indicaciones se atiendan con oportunidad, y en fin, que se le tenga en cuenta cada vez que haya de resolverse una cuestion que atañe á la higiene y á la salubridad de las escuelas.

Bien penetrados de que la inspeccion médica de las escuelas tiene por objeto proteger al niño contra cualquier causa de enfermedad ó de incomodidad provenientes del medio escolar; ponerlo en condiciones de aprovechar de la enseñanza de sus maestros, por la integridad de sus sentidos, y en fin, favorecer el desarrollo físico; al confeccionar un proyecto de reglamento definitivo para el Cuerpo Médico Escolar, hemos creido que despues de establecer en su primer capítulo cuál es su organizacion y el alcance de su mision, debiamos tratar en seguida de reglamentar todo lo que se refiere al médico escolar, procurando á la vez investigar las causas individuales y generales que pueden perjudicar al niño en su desarrollo físico é intelectual.

La delicada y difícil cuestion de la transmisibilidad de las enfermedades contagiosas en las escuelas, ha sido objeto de un capítulo especial; en él dejamos establecido lo que se hace y debe hacerse aún para alejar de ellas los peligros que les son propios. Los demás capítulos, están consagrados á reglamentar la vacunacion y revacunacion; la expedicion de certificados al personal de las escuelas, etc., y en fin, á la inspeccion de la vista y del oido.

Nada hemos querido estatuir sobre inspeccion dentaria, medicacion preventiva, antropometría, etc., cuestiones todas que si bien tienen su razon de ser y deben figurar entre las obligaciones de una inspeccion completa, persuadidos

de que entre nosotros serian por ahora irrealizables, por lo reducido del personal, las hemos suprimido de nuestra reglamentación.

Saludo al señor Presidente con mi mas distinguida consideración.

ADOLFO VALDEZ.

**Proyecto de Reglamento del Cuerpo Médico Escolar
de la Capital (1)**

C A P Í T U L O I

ORGANIZACION DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Artículo 1º.—El Cuerpo Médico Escolar de la Capital, está encargado de velar por la higiene en las escuelas. Cuidará tambien de la salud de los niños que la frecuentan, apartando las causas de enfermedad que las amenacen.

Como cuerpo técnico servirá de asesor al Consejo Nacional de Educación y á los Consejos de Distrito en todas aquellas cuestiones para las cuales fuera solicitado.

Art. 2º.—El Cuerpo Médico Escolar se compondrá de un médico director, de cuatro vocales, un secretario y tres practicantes.

Este cuerpo depende directamente del Consejo Nacional de Educación.

Art. 3º.—Para el desempeño de sus funciones el Cuerpo Médico Escolar, podrá comunicarse directamente con los Consejos de Distrito, y aún con los mismos Directores de Escuelas, ya sean éstas públicas ó particulares, dando cuenta en cada caso, al Consejo Nacional de Educación y al Consejo Escolar del Distrito respectivo. Tambien podrá solicitar la cooperación del Departamento Nacional de Higiene y la de la Asistencia Pública.

Art. 4º.—Todos los proyectos y planos para edificios escolares en lo concerniente á su situación, construcción, iluminación, servicios de letrinas y desagües, deberán ser pasados á informe del Cuerpo Médico Escolar. Los libros y color del papel en la impresión de textos, así como los modelos

(1) Este reglamento aprobado ya por el Consejo Nacional de Educación, comenzará á regir desde el presente mes.

de bancos y pupitres, aparatos de gimnasia que se adopten, pasarán previamente á exámen de dicho cuerpo.

Art. 5º.—Se organizarán dos conferencias al año, una en marzo y otra en julio, sobre higiene escolar, á las que concurrirá el personal docente de las escuelas.

El tema de éstas será designado, con quince días de anticipación, por el médico conferenciante de acuerdo con el Director del Cuerpo Médico.

Art. 6º.—Los Consejos Escolares de Distrito, prestarán su cooperación al Cuerpo Médico Escolar para el desempeño de sus funciones.

Art. 7º.—El Director es el representante del Cuerpo Médico Escolar y tiene á su cargo las relaciones oficiales con el Consejo Nacional de Educación, Consejos Escolares de Distritos y demás autoridades con quienes pudiera alternar en el desempeño de las funciones que reclamen las necesidades de esta corporación.

Art. 8º.—El Director del Cuerpo Médico Escolar, presentará al Consejo Nacional de Educación el 31 de diciembre de cada año, una memoria consignando sus trabajos y las observaciones y reformas que la práctica le sugieran.

Art. 9º.—Los trabajos de inspección y demás tareas que fija este reglamento serán distribuidos convenientemente entre todo el personal del Cuerpo Médico Escolar.

Art. 10.—El despacho de la oficina se hará por turno entre todo el personal del Cuerpo Médico Escolar, y una vez por semana todos sus miembros celebrarán sesión á objeto de tratar de los asuntos de interés general.

Art. 11.—El domicilio de los médicos inspectores será puesto en conocimiento de los Directores de escuelas de la sección á su cargo, á fin de que puedan ser requeridos en los casos de urgencia que establece el presente reglamento.

CAPÍTULO II

INSPECCIÓN HIGIÉNICA DE LAS ESCUELAS

Art. 12.—El Cuerpo Médico Escolar practicará mensualmente, durante la época activa del funcionamiento de las escuelas

visitas de inspección higiénica de los establecimientos de enseñanza primaria, públicas y particulares de la Capital.

Art. 13.—Los médicos inspectores con la asistencia de los Directores de escuela, procederán á una visita prolija de los locales y de todas las dependencias de ellas, abarcando en su inspección los distintos temas ó enunciados contenidos en la boleta respectiva, que deberán llenar en conformidad con el resultado de sus observaciones.

Art. 14.—Los médicos inspectores deberán practicar visitas suplementarias en las escuelas de su respectiva jurisdicción, toda vez que para ello fueren solicitados por el Consejo Escolar de Distrito con un fin determinado, que deberá expresar la nota requisitoria que les fuese enviada.

Art. 15.—Los médicos inspectores deberán aconsejar y ordenar en el curso de sus visitas, con recomendaciones y observaciones á los Directores, aquellas modificaciones ó cambios que consideren de carácter urgente ó de fácil y hacedera ejecución, y que no requieran la intervención de las autoridades escolares.

Art. 16.—Los médicos inspectores se informarán de los Directores de las escuelas que visiten, acerca del estado de salud general de sus alumnos y en particular de aquellos niños delicados ó que se sospechen afectados de enfermedades contagiosas, ó en condiciones particulares de vida que merezcan preferente atención.

De acuerdo con la Dirección de la escuela dispondrán el envío de dichos niños á sus familias, con cartas avisos en que se indicarán las observaciones que cada caso sugiera, en vista de los cuidados particulares que reclame su estado.

Art. 17.—La inspección higiénica encomendada al Cuerpo Médico Escolar, comprende no solo las escuelas públicas, sino á los establecimientos particulares de enseñanza primaria y casas de internado sujetas á la jurisdicción del Consejo Nacional de Educación.

En ellas, aparte de los puntos que abarca el cuestionario comun de las escuelas, deberá hacerse constar el estado higiénico de los dormitorios y refectorios, la iluminación

artificial, las prácticas de higiene corporal, horas de las comidas y su composición, horarios de clases y recreos, etc, etc.

Art. 18.—La boleta de inspección con el resultado de las observaciones hechas en las escuelas, será depositada en manos del Presidente del Cuerpo Médico Escolar, quien en conocimiento de ella, remitirá al Consejo Escolar de Distrito respectivo, una copia de las observaciones pertinentes para los efectos que aquí se determinan.

Art. 19.—Los Consejos Escolares de Distrito en posesion de las observaciones á que hace referencia el artículo anterior, procederán á la ejecucion de aquellas medidas para las cuales estuvieran facultados, recabando del Consejo Nacional de Educación, en el mas breve plazo posible, la autorización necesaria para aquellas que no fueran de su resorte.

Art. 20.—Los médicos inspectores estarán obligados á redactar trimestralmente un informe detallado del estado higiénico de las escuelas á su cargo. Dicho informe debe ser entregado al Director del Cuerpo Médico Escolar.

CAPÍTULO III

INSPECCION OCULAR Y AURICULAR

Art. 21.—Uno de los miembros del Cuerpo Médico Escolar, designado al efecto, practicará el exámen ocular de los alumnos.

Art. 22.—Dicho exámen debe comprender los desórdenes patológicos y funcionales del órgano de la vision, fijando principalmente la atencion en las enfermedades oculares contagiosas.

Art. 23.—En el caso de existir en un colegio público ó particular, niños afectados de oftalmia granulosa ó purulenta, se procederá con arreglo á lo indicado en el capítulo siguiente (profilaxis). En los casos de miopía progresiva, el médico oculista deberá dar cuenta al Cuerpo Médico Escolar, quien se dirigirá al Consejo de Distrito correspondiente y á los padres del niño enfermo, comunicando que su estadia en el colegio le es perjudicial.

Art. 24.—Hecho el exámen funcional de la vista se elevará al Cuerpo Médico Escolar, un informe detallado, en el que se hagan constar todas las observaciones pertinentes á este género de estudio, por cada Distrito separadamente.

Art. 25.—Si en la inspeccion practicada en las escuelas se encontraran niños afectados de vicios de refracción ó sordera que requiriesen ser corregidos, el médico inspector dispondrá su colocacion en el sitio mas adecuado á su visión ó audición, haciendo llegar á los padres de los niños por medio del Director de la escuela, las indicaciones que aquél le suministrara.

CAPÍTULO IV

PROFILAXIS DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN LAS ESCUELAS

Art. 26.—Las enfermedades que en razon de su contagio, reclaman medidas especiales, son:

- 1º. El sarampion, la escarlatina, la viruela, variolóides y varicela, la difteria, la fiebre tifoidea, la disenteria el cólera, la fiebre amarilla, la tuberculosis, la coqueluche (tos convulsa) y la parotiditis (paperas).
- 2º. Las oftalmias catarral, purulenta, granulosa y diftérica, la sarna, el herpes tonsurante, el herpes circinado, la tiña, el impétigo, la pitiriasis, etc.
- 3º. Las enfermedades nerviosas contagiosas por imitación, como el corea (danza de San Vito), la epilepsia, la histeria.

Art. 27.—Los niños atacados de alguna de las enfermedades mencionadas en el artículo anterior, no serán admitidos en las escuelas.

Art. 28.—Igual prohibición regirá para los niños sanos en cuyo domicilio hubiera un caso de las enfermedades indicadas en el artículo 26, inciso 1º, á menos que un certificado médico acredite que el niño ó los niños sanos no tienen ningun contacto con el enfermo, y que medidas de aislamiento y desinfección han sido rigurosamente tomadas.

Art. 29.—Los niños que se encuentren en las condiciones de los artículos 27 y 28 no podrán reingresar á sus clases, ni

ser admitidos en otra escuela, mientras no justifiquen por medio de certificado médico que todo peligro de contagio ha desaparecido; ó en tanto que no haya transcurrido el tiempo necesario para que los gérmenes del mal pierdan su virulencia.

La duracion normal es avaluada en 40 dias para la escarlatina, la viruela, la difteria; 25 dias para el sarampion y varicela; 22 dias para la parotiditis: estos diferentes periodos deben contarse desde el primer dia de la invasion del mal; los enfermos de tos convulsa no serán admitidos sinó 20 dias despues de haber desaparecido las quintas de tos características.

Antes del reingreso del niño en la escuela, sus vestidos deben ser cuidadosamente desinfectados, y su cuerpo lavado por uno ó mas baños de limpieza.

Art. 30.—La duración del aislamiento para los niños sanos que han estado en contacto con un enfermo contagioso, se avaluará en 12 dias para la escarlatina, 16 para el sarampion, 20 para la viruela, 10 para la difteria, 24 para la tos convulsa y parotiditis, á contar desde el último caso producido.

Art. 31.—Las disposiciones contenidas en los artículos 27, 28, 29 y 30 regirán igualmente para el personal docente de las escuelas.

Art. 32.—Los Directores de las escuelas son responsables del estricto cumplimiento de las disposiciones enumeradas en los artículos 27, 28, 29, 30 y 31. Siempre que un niño falte á la escuela el Director procurará informarse sobre la causa que ha ocasionado la falta, y si resultara ser por enfermedad contagiosa, en las primeras veinte y cuatro horas lo pondrá en conocimiento del Cuerpo Médico Escolar.

Art. 33.—Cuando una persona de las que habitan en los edificios escolares, fuese atacada por alguna de las enfermedades enumeradas en el artículo 26, el Director de la escuela lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Cuerpo Médico Escolar ó del médico de su distrito, si no fueran horas de oficina, y del Consejo Escolar respectivo.

Constatado el hecho, el médico que haya intervenido, pro-

cederá á aislar el enfermo de la mejor manera posible; y si la gravedad del caso lo exige, como medida preventiva, podrá ordenar la suspensión de las clases.

El Cuerpo Médico de acuerdo con el presidente del Consejo Escolar, mantendrán ó no la clausura del establecimiento y adoptarán las medidas que las circunstancias reclamen.

Todos los actos producidos con motivo de la aparición de una enfermedad contagiosa en las escuelas, serán elevados al Consejo Nacional de Educación para su aprobación.

Art. 34.—En los colegios con internado que se encuentren en las condiciones del artículo anterior, el Cuerpo Médico Escolar en posesion de los hechos ocurridos, requerirá inmediatamente la intervención de la Asistencia Pública, para adoptar las medidas que estimen conveniente á fin de evitar la propagación del mal dentro del mismo establecimiento y fuera de él.

Art. 35.—La reapertura de una escuela clausurada por causa de enfermedad contagiosa no podrá tener lugar sinó cuando á juicio del Cuerpo Médico Escolar, todo peligro haya desaparecido, y previa desinfección completa del local.

Art. 36.—Fuera de los casos mencionados en el art. 33, ninguna escuela podrá clausurarse sin conocimiento previo del Consejo Nacional de Educación.

Art. 37.—Si alguna enfermedad contagiosa se presentase bajo forma epidémica en el barrio donde funciona una escuela, el Consejo Escolar respectivo ordenará á su director, que redoble los cuidados higiénicos en todas las dependencias de su escuela.

Si el mal tendiera á propagarse entre los niños que concurren á la escuela, el Cuerpo Médico Escolar hará practicar la desinfección general del local, pudiendo llegar hasta aconsejar la clausura de las clases, si la gravedad del mal así lo exigiera.

Art. 38.—A fin de que toda enfermedad contagiosa pueda ser oportunamente descubierta; en el momento de la revista de limpieza, cada maestro examinará atentamente las manos, el cuello, las orejas y sobre todo la cabeza y la cara de sus discípulos; cualquier síntoma sospechoso que notare, será denunciado al Director y éste procederá á enviar á su casa al niño que resulte enfermo.

Una guía conteniendo los signos principales que marquen el comienzo de las diferentes enfermedades contagiosas, será distribuida entre el personal docente de las escuelas á fin de facilitarles esta tarea.

Art. 39.—Si durante las horas de clase se enfermara un niño, sin vacilar se le enviará á su familia y jamás el Director esperará la aparición de signos que lo ilustren sobre la naturaleza del mal.

Art. 40.—Los niños que por causa de enfermedad fueran enviados á sus casas por los Directores y que pasaran mas de tres dias sin volver á sus clases, no podrán ser recibidos de nuevo sin un certificado médico que los declare en condiciones de ser admitidos sin peligro de llevar un contagio.

Art. 41.—El Cuerpo Médico pasará á los padres de familia, por intermedio de los Consejos Escolares, una circular en la cual estén consignadas todas aquellas enfermedades cuyo contagio puede ser llevado á la escuela por los niños, y los artículos de este reglamento que prohíben la admisión de niños enfermos en las escuelas y de los sanos, que hubieran estado en contacto con personas atacadas de enfermedad contagiosa.

Art. 42.—Los Directores de escuelas quedan encargados de cumplir y hacer que se cumplan todas las disposiciones consignadas en este capítulo para las cuales se reclama su intervención. Los infractores á dichas disposiciones serán apercibidos, suspendidos ó separados por las autoridades si se trata de escuelas públicas, ó multados con cincuenta, cien ó doscientos pesos, segun la gravedad del caso si se trata de escuelas particulares.

Art. 43.—Las prescripciones de este capítulo rigen para las escuelas y colegios particulares, que por ley especial están bajo la jurisdicción del Consejo Nacional de Educación.

CAPÍTULO V

VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN

Art. 44.—La vacunación es obligatoria para todos los niños que concurren á las escuelas públicas y particulares de la capital.

Art. 45.—Ningun niño podrá ingresar en las escuelas de la capital sin presentar antes el certificado correspondiente, ya sea expedido éste por un médico diplomado ó bien por el Cuerpo Médico Escolar.

Dicho certificado deberá expresar el nombre, la edad, fecha de la vacunación y su resultado; así como la época en que esta última debe renovarse.

Art. 46.—La revacunación es igualmente obligatoria. A los ocho años de haber sido vacunado un niño está obligado á revacunarse, á menos de haber tenido la viruela dentro de este plazo.

Art. 47.—Una vez cerrada la matrícula en cada uno de los períodos que marca el reglamento del Consejo Nacional de Educación, el Cuerpo Médico Escolar procederá á una revisión prolija de los certificados de vacunación y revacunación.

Cualquier dificultad suscitada con respecto á estos certificados, será resuelta por el Médico inspector examinando al niño y procederá á su vacunación ó revacunación si así lo juzgare necesario, previo aviso al padre, tutor ó encargado del alumno.

Art. 48.—La inoculación vacínica se practicará en la cara externa del tercio superior del brazo, con vacuna animal y por el método de escarificaciones, haciéndose en cada caso, la esterilización del escarificador.

Art. 49.—Los certificados de vacunación y revacunación quedarán en poder del Director de la Escuela, para ser devueltos al niño cuando éste abandone el establecimiento.

Art. 50.—El personal docente de las escuelas y demás personas adscriptas á las mismas, deben estar vacunadas y su revacunación se hará con arreglo á lo establecido en el art. 46.

CAPÍTULO VI

DE LOS CERTIFICADOS MÉDICOS

Art. 51.—Los certificados expedidos por el Cuerpo Médico Escolar son los únicos válidos ante el Consejo Nacional de Educación y Consejos Escolares de Distrito.

Todo otro certificado proveniente de médicos extraños á esta corporación, deberá ser revisado por ella para su validez.

Art. 52.—Los certificados médicos librados por esta oficina son los siguientes:

- 1º. Certificados de buena salud para la admisión al ejercicio del magisterio.
- 2º. Certificados para justificación de faltas á clase por causa de enfermedad.
- 3º. Certificados para motivar licencias temporales por las mismas causas.
- 4º. Certificados para solicitudes en expedientes de jubilación.

Art. 53.—Todo miembro del personal docente de las escuelas que por causa de enfermedad faltare á clase, está obligado á pasar aviso inmediato á esta oficina, uno de cuyos miembros ocurrirá al llamado á objeto de constatar su estado.

A la terminación de la enfermedad, el causante en persona ocurrirá al Cuerpo Médico Escolar provisto del certificado del médico que lo haya asistido, que exprese la clase de enfermedad y el tiempo que ha durado la asistencia, lo que controlado por esta oficina le será librado otro que hará valer ante la autoridad respectiva.

Art. 54.—Los certificados para motivar licencias por tiempo determinado, serán expedidos con las mismas formalidades, previo exámen del solicitante y por causas suficientemente justificadas.

Art. 55.—Para los fines de solicitud de jubilacion el interesado, munido del certificado del médico que lo ha asistido, se presentará al Cuerpo Médico Escolar, donde se controlará lo que el certificado exprese y dará otro si encontrara causas suficientes de imposibilidad física ó moral.

Art. 56.—Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que estuvieran en oposición con este reglamento.

HIGIENE DE LA INFANCIA

LACTANCIA

POR EL DOCTOR P. BUDIN (1)

Señores,

Los doctores Dujardin-Beaumetz y Gautier han llamado vuestra atencion sobre la importancia de la alimentacion en el adulto. Esta importancia es aún mayor para el niño de tierna edad. En efecto, el adulto es mas fuerte y puede sopor-tar durante algun tiempo una mala alimentacion; por el con-trario, el recién nacido es débil, delicado, ofrece poca resis-tencia y fácilmente sucumbe. El adulto tiene varios alimentos á su disposicion, el niño recién nacido no dispone mas que de uno, ó no debe contar sinó con uno, la *leche*, pues es el solo que puede digerir y será su único alimento durante lar-gos meses.

La leche es un liquido segregado por las glándulas mama-rias, que aparece despues del parto. La mujer debe seguir ali-mentando su hijo despues del nacimiento, del mismo modo que ha contribuido á su desarrollo antes de darlo á luz.

La leche es blanca; en capa delgada es trasparente; por el contrario es opaca si la capa de liquido presenta cierto espe-sor. Encierra por litro 905 gramos de agua, lo que os de-muestra una vez mas el papel del agua en la alimentacion y 35 gramos de elementos sólidos constituidos por glóbulos gra-sos, de forma esférica, que se separan de la parte liquida por el batido y que constituyen la manteca.

La leche contiene en disolucion ciertas sustancias, por ejem-plo, 34 gramos mas ó menos de caseina y de albúmina; la ca-seina es esa parte de la leche que sirve para hacer el queso. Contiene tambien azúcar: azúcar de leche ó lactosa, sales: fos-fatos de cal, de soda, de magnesia, etc., finalmente, gases libres: ácido carbónico, oxígeno, ázoe.

Por esta enumeracion véis que la leche ha sido considerada con razon como un alimento completo. Por sí sola basta á

(1) Partero del Hospital de la Caridad en Paris. Conferencia dada en la *Fe-deracion de los obreros socialistas de Francia* el 22 de Abril de 1892.

la alimentacion y desarrollo del individuo; por sí sola le permite fabricar todos sus tejidos, aun el sistema óseo; por sí sola, por consiguiente, puede y debe constituir exclusivamente la alimentacion del recién nacido.

Tomemos el niño que acaba de nacer: ¿qué sucede con él? El recién nacido debe alimentarse, vivir y además crecer y el hecho importante es precisamente este crecimiento. Indica el estado de salud del niño; se le debe comprobar y para esto tenéis á vuestra disposicion un instrumento bien sencillo, la *balanza*. Pesad los niños y tendréis la medida de su desarrollo.

Cuando se emplea la balanza, se vé que el recién nacido comienza por disminuir de peso durante dos ó tres dias. Pierde 150, 200 gramos y algunas veces mas. Esta pérdida reconoce dos causas: por un lado, el niño orina, expulsa meconio (pez), especie de materia negruzca contenida en el intestino, su piel y sus pulmones dejan exhalar cierta cantidad de materiales diversos; por otra parte, no se alimenta ó sinó muy poco.

Mas adelante, en los dias subsiguientes, comienza á alimentarse y á aumentar de peso. Al séptimo dia, ha vuelto á recuperar su peso unicial. Hacia el décimo dia, lo ha sobrepasado de 100 gramos.

En los primeros tiempos despues del nacimiento, el niño toma una cantidad minima de leche que no excede de 25 á 30 gramos el primer dia. Esta cifra asciende á 150 el segundo, á 400 el tercero, á 550 el cuarto y quinto y á 600 el sexto. Los dias subsiguientes la cantidad aumenta aún, pero en débiles proporciones.

Conocidos estos hechos ¿cuál es la conducta que debe observarse con el recién nacido?

En primer lugar y ante todo, deben evitarse errores demasiado comunes, pues las preocupaciones son numerosas. Se tiene la costumbre de dar al niño durante los primeros dias, agua azucarada, agua de azahar. M. Tarnier ha insistido con razon sobre los peligros de este proceder.

El niño no soporta los líquidos ingeridos, los expulsa y vomita en detrimento de su salud. Me acuerdo que en 1878 habia practicado un parto en la calle Gay-Lussac. Cuando volví

al día siguiente en casa de mi cliente, solicité el exámen del niño. Se me informó que vomitaba sin cesar. «¿Le dáis acaso agua de azahar?» tal fué mi primera pregunta. «Sí, señor, para calmarlo», me contestó la abuela. «No lo hagáis otra vez, dije, pues es ella la causa probable de sus vómitos.»

Al día siguiente, la abuela que tenía el niño en sus brazos, me recibe con estas palabras: «El niño vomita siempre.» ¿Le habéis administrado otra vez agua de azahar? «No, doctor, puesto que lo habéis prohibido.» En el mismo instante el niño vomitaba delante de mí una notable cantidad de líquido que cayó al suelo. Sin cambiar de actitud pude percibir un suave olor de azahar. La abuela comprendió, se ruborizó y me juró que no volvería á cometer igual desobediencia. Al día siguiente el niño no vomitaba mas.

Al cabo de algunos días, habiendo el niño expulsado todo el contenido de su intestino, no despidе mas meconio. Los padres se inquietan entonces de lo que consideran como una supresion de función y tratan de restablecerla haciéndole tomar jarabe de achicorias. Entonces sobreviene diarrea, nueva causa de debilitamiento para el recién nacido.

Acabamos de ver lo que no conviene hacer, veamos ahora cuál es la direccion que debe darse á la lactancia.

Al cabo de dos días, se debe poner el niño al pecho, á intervalos regulares, es decir, cada dos horas al día, una ó dos veces por la noche.

Es de suma importancia vigilar la alimentacion durante la primera semana. Los padres á menudo se felicitan de la tranquilidad del recién nacido que no grita y que duerme sin cesar. Desconfiad de esos niños dormilones, de esos niños tranquilos; con mucha frecuencia no se alimentan, no orinan ó lo hacen muy poco; si se les pesa, se constata que disminuyen de peso cada día y si no se muestra atencion el debilitamiento se acentúa y la muerte puede sobrevenir.

Es necesario pues pesar los niños y es lo que hacemos en nuestros servicios hospitalarios, donde al lado de la hoja que indica la temperatura de la madre, se encuentra otra que revela el peso cotidiano del recién nacido.

El niño debe pues aumentar de peso. Durante los dos pri-

meros meses su aumento es de 25 á 30 gramos por día, término medio. Es de 20 á 25 gramos al quinto y sexto mes; de 10 á 15 gramos á los siete y ocho meses; durante los cuatro últimos meses del primer año solamente de 5 á 10 gramos. El aumento de peso es pues tanto mayor cuanto mas cercana es la fecha del nacimiento.

Al fin del primer mes el niño ha ganado próximamente 800 á 900 gramos; al cabo del primer año pesa de 8 á 9 kilogramos.

Por consiguiente, conviene pesar los niños, sinó cada día, por lo menos todas las semanas; mas tarde las pesadas pueden ser mas distanciadas unas de otras.

Pero quizás pueda objetarse que no es siempre fácil para todas las madres repetir así las pesadas. No obstante, todos se interesan á esos tiernos seres y podéis pedir en calidad de préstamo una balanza, ó llevarlo á casa de algun negociante para verificar la operacion. Lo pondréis vestido sobre el platillo y verificaréis el peso; despues de haberlo desvestido, pesaréis los vestidos. Deduciendo este segundo peso del peso total tendréis el peso neto. Si, por ejemplo, el niño vestido pesa cinco kilogramos y sus vestidos un kilogramo, la diferencia entre estas dos cifras dá exactamente el peso del niño; el peso será pues de cuatro kilogramos.

¿Cuál será ahora la *higiene* del niño durante el primer año?

Insisto de nuevo sobre la necesidad de hacer mamar regularmente al niño á horas fijas. Muchas madres dan el seno apenas aquél grita. Pero el grito no significa siempre que el niño tenga hambre; si tiene frio, si sus ropas están mojadas, manifiesta siempre del mismo modo la molestia que experimenta. Si absorbe á cada instante cierta cantidad de leche, tiene indigestiones, vómitos, diarrea, etc. Si un adulto comiese cada hora se pondria enfermo bien pronto y sin embargo sus órganos son mas resistentes que los del recién nacido. A partir del sexto mes, el niño no debe mamar mas que cada tres horas y á menudo entonces no se despierta mas en la noche.

No debe dejarse el niño al seno mas de 10 á 12 minutos, pues el pezón de la madre acaba por irritarse y ser asiento de

grietas mas ó menos profundas, que á su vez son algunas veces el punto de partida de inflamaciones y abscesos del pecho.

El niño en la cuna debe ser acostado sobre el lado derecho ó sobre el lado izquierdo y jamás de espalda. En efecto, vomita á menudo y si está en la última posicion, puede penetrar la leche en sus vías aéreas, originar inmediatamente síntomas de asfixia mas ó menos pronunciados y mas tarde fenómenos inflamatorios del lado del pulmon.

El niño debe estar en su cuna y no en el lecho de la madre, porque en efecto, corre grandes peligros. La madre se duerme algunas veces al darle el seno; la boca y las aberturas de la nariz del niño se encuentran obstruidas y sucumbe asfixiado.

Una madre jóven habia sido avisada de la posibilidad de este accidente. Una noche, se despierta á medias, recuerda que acaba de amamantar y cree que no ha vuelto á poner su hijo en la cuna. Busca en la oscuridad y siente un cuerpo blando que toma en sus brazos. Creyendo que tiene el cadáver de su hijo, llora y llama á auxilio. Su marido y su madre llegan, preguntando lo que pasa. En medio de sollozos no se atreve á responder. Los gritos del niño acostado en su cuna y despertado por el ruido la hacen volver en sí: lo que tenia en sus brazos era una almohada. Desde entonces no ha vuelto á poner el hijo en su misma cama.

Al lado de la higiene del niño debe tenerse en cuenta la de la madre. Las nodrizas deben tener una alimentacion sana, compuesta de pan, legumbres, carne, etc... Pero esta alimentacion no debe ser exagerada. Un exceso de carne daria malos resultados produciendo una leche demasiado cargada en materias grasas y azúcar. Lo mismo sucede con las bebidas; el vino, la cerveza son útiles á condicion de ser empleados con moderacion: contienen en efecto alcohol y el alcohol es malo. Decaisne ha observado 21 nodrizas alcohólicas y sus amamantados tenian diarrea y convulsiones.

Los pesares, las emociones morales son de naturaleza tal, que perturban la secrecion láctea. El hijo de uno de mis amigos tenia una excelente nodriza y se desarrollaba regularmente. La pobre mujer supo que su propio hijo estaba enfermo y que

mas tarde habia sucumbido. El niño amamantado fué inmediatamente atacado de diarrea; en algunos dias disminuyó de 240 gramos. Se consoló á la pobre madre. su leche mejoró y el niño volvió á aumentar de peso de un modo regular.

La menstruacion ha motivado muchas discusiones. Se cree que la reaparicion de las reglas en una nodriza se acompaña de modificaciones desfavorables para la leche. Quizá en ciertos casos, en el momento de las reglas, el niño se vuelva algo mas lloron, pero esto es la excepcion; generalmente poco se reciente de la época menstrual.

Surge tambien otra cuestion: ¿una nodriza embarazada puede continuar la lactancia? Casi todos contestan con la negativa; es este un error, una preocupacion y la demostracion es fácil. La fisiología comparada podria suministrar pruebas numerosas, puesto que las yeguas, las vacas producen excelente leche durante la gestacion, pero encontramos otras en la especie humana. He visto por mi parte cierto número de mujeres cuya preñez no ha perturbado absolutamente la lactancia. Una señora de Cuba sale de cuidado y amamanta su hijo; se hace embarazada y no cesa despues del parto de lactar á su primer hijo sinó en el momento de dar el pecho al segundo. Embarazada nuevamente, amamantó hasta el momento de su tercer parto. Hé aqui otro ejemplo: una mujer tiene un parto á término y dá de mamar á su hijo, se vuelve embarazada y tiene un aborto de tres meses, continúa su lactancia y algun tiempo despues su hijo obtenia la medalla de oro en el concurso de niños en París.

Hace quince dias un hecho del mismo género se ha producido en la Caridad: una nodriza ha venido á consultarnos porque sentia movimientos en el vientre y queria saber si estaba ó no embarazada. Su hijo era magnífico. Recogimos un poco de su leche y la hicimos analizar: era un tipo de leche normal. Es necesario acaso añadir que se dirigió despues á casa de un herborista para pedirle igualmente consejos. Este le vendió plantas para hacer desaparecer la leche. Conviene sin embargo hacer una reserva bajo el punto de vista médico. Se debe examinar si la mujer es bastante fuerte para atender al mismo tiempo las exigencias de la lactancia y de una nueva preñez.

La necesidad de las pesadas está aún demostrada por los estados enfermizos del recién nacido. Las perturbaciones de la salud cualesquiera que sean, la fiebre, el muguete, el coriza ó resfriado se acompañan de una disminución de peso. En esta última afección, el niño no respira más por la nariz, mama difícilmente. Entonces es necesario remediar los accidentes que resultarían de la falta de alimentación.

El niño no debe vivir más que de leche, hemos dicho más arriba. Tomará exclusivamente el pecho durante siete meses más ó menos, al partir de ese momento si su madre no es suficiente, podrá dársele sopas livianas hechas con leche y harina de trigo ó avena, racahout, tapioca, etc. Se dará solamente 4 ó 5 cucharadas por ración y después se aumentará el número de sopas por 24 horas. Lo esencial es no dar alimentos sólidos antes de que la mayor parte de los dientes hayan salido.

El niño será destetado lo más tarde posible, de 15 á 18 meses. El pan, la carne, las legumbres, el vino, el alcohol, el café, etc., serán pues severamente proscritos, pues originan diarrea y enflaquecimiento. El niño incapaz de digerir semejantes alimentos, toma un aspecto particular: su cara enflaquece, su piel se arruga, sus miembros son delgados y por el contrario, su abdomen es voluminoso, distendido por gases que se han desarrollado en el intestino: tiene un vientre de bacracho. Si no se le cuida, acaba por sucumbir.

No desteten los niños durante el verano, pues la leche se altera fácilmente en esta estación y constituye la causa de diarreas graves.

La madre debe pues alimentar ella misma á su hijo, pues la lactancia por el seno es la que dá mejores resultados. Las estadísticas son sin embargo difíciles de establecer con rigor. He rogado á un médico amigo que vigila atentamente á los niños desde el nacimiento, de querer facilitarme la suya.

Desde el mes de noviembre de 1889 en que comenzó á ejercer su profesión hasta hoy, ha presenciado el nacimiento de 143 niños y los ha atendido de cerca: tres han sucumbido casi inmediatamente después del nacimiento, dos nacieron antes de término, el otro presentaba vicios de conformación que lo impedían

lactar. De los 110 restantes: 2 sucumbieron merced á la lactancia artificial, 138 fueron alimentados por la madre ó por una nodriza en la misma casa. Sobre los 140 niños, uno muy robusto y amamantado por la madre, sucumbió repentinamente á un año de edad, sin causa apreciable; los 139 restantes están vivos actualmente y muy sanos.

Evidentemente, esta es una estadística excepcionalmente favorable, levantada en un medio de condiciones muy favorables; es casi una estadística ideal, pero á la cual debe aspirarse. Por desgracia, no siempre sucede así: cierto número de mujeres no tienen leche y muchas otras se ven obligadas á recurrir á la lactancia mixta ó artificial, porque no tienen la dicha de consagrarse exclusivamente á su hijo. En este caso, la institución de las salas-cunas presta grandes servicios.

Estas salas-cunas están muy difundidas en las grandes ciudades. El Dr. Napias ha demostrado que existen 46 en París, con un total de 1481 plazas. Se trata actualmente de mejorar la higiene de estos asilos y se puede decir, que serán útiles sobre todo si la lactancia mixta ó artificial se vigila en ellos de un modo prolijo.

La mortalidad de niños era antes considerable y en algunos casos alarmante. En Reims en 1886 la mortalidad de la primera infancia fué de 56.31 por ciento. En Lille en 1880 fué de 89 por ciento en una sola parroquia.

La mortalidad, merced á la aplicación de la ley Roussel felizmente ha disminuido, como lo demuestran las cifras publicadas anualmente por el Dr. R. Blache; no obstante, aun hoy es considerable. El Dr. Lédé, que ha hecho investigaciones muy numerosas y precisas sobre la mortalidad de niños de París en 1885, ha hallado que para el primer año, esta mortalidad ha sido de 27.52 por ciento. Sobre 13,830 niños, 10,611 solamente sobrevivieron, de manera que 3,200 murieron.

En una estadística de cuatro años de 1886 á 1890, el Dr. Bertillon ha hallado una media de 21 por ciento de mortalidad para los niños que permanecen en París, haciendo abstracción de los entregados á nodrizas fuera de dicha ciudad; en estos la mortalidad es aun hoy muy considerable.

En los barrios ricos, centrales, el número de defunciones es

menor; es mayor en los barrios pobres y excéntricos. Si se quisiera representar esta mortalidad sobre un plano de París por colores tanto mas oscuros cuanto mayor fuera el número de defunciones, se observaria como un círculo oscuro, un gran círculo de luto rodeando á la capital.

Los niños entregados á las nodrizas deben distinguirse en dos categorias: los amamantados con el biberon y los criados al seno. Cerca de París, en Seine-et-Oise, la mortalidad es menor porque las nodrizas están mejor vigiladas; no obstante alcanza á la proporecion de 28.21 por ciento. En el Pas-de-Calais alcanza á 39.31 por ciento, es decir, á cerca de 40 por ciento. Tales son las cifras relativas á la primera categoria, y suministradas por el Dr. Lédé.

Para los niños criados al seno ó considerados como tales, se ha notado 14.54 por ciento de mortalidad en el departamento de Seine-et-Oise y 28.57 por ciento en el Pas-de-Calais. Pero estas cifras no son exactas, pues es evidente que muchas nodrizas, llamadas de pecho, no tienen leche y practican la lactancia artificial, lo que contribuye á aumentar la mortalidad producida por el biberon.

En una estadística levantada en Berlin y señalada por el Dr Bertillon se ha encontrado siete veces mayor número de muertos en los niños alimentados con el biberon que con los lactados al seno.

Á menudo se oye hacer objeciones á los resultados suministrados por las *nurses* en Inglaterra, para afirmar que la lactancia con el biberon puede dar buenos resultados. He vivido en la Gran Bretaña y puedo asegurar que mueren en ella muchos recién nacidos. El Dr. Lédé ha demostrado como se pueden explicar las estadísticas inglesas. Del otro lado de la Mancha la ley acuerda seis semanas para declarar el nacimiento; si los niños mueren en ese intervalo, se les designa con el título de *innominated*, y entonces no figuran en las estadísticas.

La lactancia artificial es principalmente peligrosa durante los primeros meses de la vida y tambien durante el verano, en los meses de Julio y Agosto (1); todos los observadores están de acuerdo sobre este punto.

(Concluirá.)

(1) En nuestro país en Enero, Febrero y Marzo.

(Nota del traductor.)

EL TRATAMIENTO DE LA ANGINA DIFTÉRICA EN LOS HOSPITALES
DE NIÑOS DE PARIS

(Conclusion) (1)

La terapéutica del Sr. Julio Simon tiene mucha analogia con la que precede. Los toques se hacen en su clinica, por medio de dos pinzas, armada cada una de cierta cantidad de algodón hidrófilo. Una de ellas provista de algodón seco, sirve para limpiar la garganta; la otra, cuyo algodón se satura con el líquido escogido, ataca las falsas membranas; el toque debe ser hecho con cierta energia, pero sin exco-riar la region. Un toque cada hora durante el dia; tres ó cuatro durante la noche. Los líquidos empleados son: jugo de limón, ácido acético líquido, cuyo uso alterna con el de la preparacion siguiente:

Ácido salicílico.....	1 gramo
Infusion de eucaliptus.....	60 »
Glicerina	30 »
Alcohol	15 »

En los casos de falsas membranas muy espesas, toques 2 á 4 veces por dia, con una mezcla de partes iguales de per-cloruro de hierro y de glicerina. Se hacen seguir dichos toques de irrigaciones con agua de cal, con agua boricada y hasta sencillamente, con agua de Vichy. Si el niño pue-de gargarizar, el Sr. Simon insiste para que lo haga con agua boricada ó con licor de van-Swieten diluido. Se coloca al enfermo en una habitacion espaciosa, oreada con cuidado, cuya temperatura es de 16 á 17°. En ella se instalan platos metálicos llenos de brea que se mantienen á cierta tempe-ratura por medio de lámparas; funcionan pulverizadores 5 á 6 veces al dia y esparcen una solucion que contiene ti-mol y tintura de eucaliptus; vasijas, constantemente en ebullicion, conteniendo agua y hojas de eucaliptus. De este modo, el aire de la habitacion está caliente, húmedo y cargado de emanaciones de brea, de eucaliptus, de alcohol

(1) Véase el número anterior.

y de timol. Para el uso interno, el Sr. Simon prescribe el percloruro de hierro (1 á 2 gotas cada hora), los alcoholes; el café, el té y caldos.

Para el Sr. A. Ollivier, del hospital *des Enfants malades*, las conclusiones de las investigaciones de los señores Roux y Yersin, deben dar confianza á los médicos. Puesto que la afeccion es local en su principio, si se llega á tiempo y se aplica un medicamento apropiado, enérgico, susceptible de matar el microbio en el sitio mismo, se puede esperar detener la marcha de los accidentes. Por tanto, el primer punto del tratamiento reside en la *precocidad del diagnóstico*, punto, además, muy delicado y sobre el cual no debemos insistir aquí. Una vez la enfermedad reconocida; se prescribirán en seguida, lavados é irrigaciones muy frecuentes (agua de cal, salicilato de sosa en dosis de 2 á 3 gramos $\text{o}/_{\text{oo}}$, agua boricada, etc.). Como tópico local, recurre, sea á la fórmula del Sr. Gaucher, mas ó menos modificada segun las circunstancias, sea al percloruro de hierro que le ha dado muy buenos resultados. No olvidemos la pulverizacion antiséptica de la habitacion del enfermo. El señor Ollivier ha ensayado, sea dicho de paso, numerosos medicamentos contra la difteria (sulfuro de carbono; agua oxigenada, á peticion de Paul Bert; borato de sosa por la via gastro-intestinal, recomendado en dosis de 4 á 5 gramos por el Dr. Noel (de Noyers-Martin) y hasta el ioduro potásico (recomendado por un médico aleman) en dosis de 1, 2 3 y 4 gramos por dia). Dichos medicamentos no han realizado las promesas hechas por sus promotores: han sido ineficaces en los casos graves, y solo parecen haber sido útiles en los casos en que, de ordinario, la afeccion cura espontáneamente.

El punto sobre el que ha insistido; en nuestra presencia, el Sr. Descroizilles, es que no deben emplearse los tópicos sinó con suma prudencia. Es necesario muy pocas veces recurrir á las cauterizaciones y á las raspaduras; éstas últimas no prestan servicios, sinó cuando existen falsas membranas muy extendidas y muy consistentes. Despues de haber limpiado sin brusquedad las superficies lesionadas, se

harán en primer lugar, toques, irrigaciones ó pulverizaciones intra-bucales. El nitrato de plata sólido ó líquido no merece, según él, el abandono en que se le ha dejado; lo mismo sucede con el agua de cal. En cuanto al percloruro de hierro, á pesar de haber observado su eficacia en ciertos casos, no lo cree superior á los otros medicamentos. En todo caso, recurre—sin ser exclusivo—á preparaciones conteniendo ácido fénico en proporcion poco elevada. Es necesario, al mismo tiempo, tener en cuenta el estado general: los tónicos, los reconstituyentes, los estimulantes, los astringentes están frecuentemente indicados. Es necesario alimentar al enfermo á pesar de que la alimentacion es muy difícil; las lavativas nutritivas constituyen, en ciertos casos, un recurso precioso. El Sr. Descroizilles nos ha citado un caso en que las lavativas de peptona han dado resultados maravillosos en una niña de doce años que se negaba á tomar alimento alguno por la boca.

Cada dos horas, ó mas frecuentemente si las fuerzas del enfermo lo permiten, el Sr. d'Heilly recomienda levantar los productos que cubren la garganta (algodon sujeto en la extremidad de un palillo ó mejor, entre los dientes de una pinza). Es necesario practicar esta operacion con la mayor delicadeza y habilidad, para no abrir, como nos lo ha hecho observar el Sr. Roux, nuevos campos de cultivo á los microbios, y una via más á la absorcion tóxica. El tópico que prefiere es el ácido salicílico particularmente recomendado por el Sr. J. Bergeron:

Glicerina	30 gramos.
Acido salicílico	1 »

Pero emplea tambien sin inconveniente la fórmula del Sr. Simon que hemos dado más arriba. Ha empleado con éxito la mixtura del Sr. Yvon (sulforcinato de bortofenol) que debe ser manipulada con cierta prudencia. Ha renunciado al naftol alcanforado y al percloruro de hierro. Si el niño es bastante grande para poder gargarizar, es útil emplear durante cierto tiempo el agua de cal. Para hacer las irrigaciones, el Sr. d'Heilly emplea un irrigador lleno de agua boricada y armado de una sonda de goma con

muchos agujeros, que se introduce hasta el fondo de la garganta. No hace uso del ácido fénico, en pulverizaciones, por ser muy poco tolerado por los niños; se sirve de agua de cal ó de solución boricada. El pulverizador de vapor se coloca lo más cerca posible de la boca del niño hacia la cual se dirige la pulverización. Es necesario vigilar la alimentación (leche, sopas, caldo, cremas, chocolate, carne raspada, sorbetes), si el niño rechaza todo alimento es necesario recurrir á la alimentación forzada por medio de sonda. Como tónico, el alcohol *larga manu*, bajo la forma de grog, de pocion de Todd, de vino (Marsala, Málaga, Lunel, Champaña). Todos los otros medicamentos (clorato de potasa, cubeba, copaiba, etc), son completamente inútiles.

El método del Sr. Gaucher es empleado por el Sr. Legroux, desde las investigaciones de los Sres. Roux y Yersin, pero recurre tambien al fenol sulfuricinado. Convencido de que la gravedad de la angina diftérica depende mucho de las asociaciones microbicas, administra sistemáticamente á todos los enfermos la creosota con rom y glicerina por la vía bucal. Opina que este es un medio de combatir eficazmente y hasta de prevenir las infecciones secundarias (bronquitis y bronconeumonias). Ha ensayado tambien el empleo de la limonada clorhidrica al 4 0/0, con la esperanza de atenuar la intensidad de las toxinas segregadas por el bacilo. Ha sido conducido á esta práctica por el hecho indicado por los Sres. Roux y Yersin, que ese bacilo se desarrolla mal en los medios ácidos. El Sr. Legroux ha insistido particularmente en nuestra presencia, sobre la dificultad que se encuentra algunas veces en curar á los niños que resisten á las tentativas del médico. Estos, le parece, curan con mayor dificultad, lo cual demuestra claramente que el tratamiento local desempeña un papel muy importante, á pesar de lo dicho por los pocos partidarios de la espectacion en la afeccion que nos ocupa.

El Sr. Comby, que se intesesa muy particularmente en la patologia infantil, aunque no tenga aun servicio alguno en un hospital de niños, prefiere como tópico el naftol alcanforado que prescribe del modo siguiente:

Naftol	10 gramos
Alcanfor	20 ,
Glicerina	30 ,

Hacer tres veces por día, una fricción enérgica.

Prescribe, además, pulverizaciones de 5 á 10 minutos, cada hora (solucion boricada al 4 o/o, salicilada al 2 o/o). Respeta el sueño de los niños y no los despierta para hacer las curas. Al empezar la enfermedad, prescribe sin inconveniente un vomitivo (ipecacuana) que permite la evacuacion de los restos pútridos y de las toxinas del estómago. Con el objeto de favorecer la eliminacion de dichas tóxicas, insiste sobre los diuréticos (cafeina, bebidas abundantes, leche, etc.).

Habiendo pensado que algunas veces la difteria puede acaecer, sinó á los recién nacidos, por lo menos á los niños muy tiernos, quisimos pedir sobre este punto, la opinion de los profesores de partos de la Facultad de Medicina. Contábamos con dirigirnos, despues, á los comadrones de los hospitales. Pero, habiéndonos hecho observar el profesor Tarnier que la difteria era excepcional en los niños de pecho, hemos creido no deber prolongar nuestra informacion.

DR. MARCEL BAUDOUIN.

LOS NIÑOS EN LOS ENTIERROS

Nuestro ilustrado colega *La Higiene* ha publicado en uno de sus últimos números, el siguiente importante artículo, que reproducimos, apoyando sus recomendaciones, porque creemos justo que se ponga coto á una falta que se ha generalizado entre nosotros y que resulta peligrosa para los niños:

«Es imposible que las autoridades se dediquen á hacer cumplir ciertas leyes de higiene, que en su mayor parte corresponden á la accion individual.

No cabe duda alguna de que cada ciudadano debe cumplir por sí ciertas rudimentarias ordenanzas, estatuidas por la ley natural, y debe exigir su cumplimiento á los que por ignorancia ó mala fé le perjudican.

La autoridad local de cada circunscripcion tiene en su esfera de accion, un número determinado de deberes que cumplir; pero

el jefe de familia no está por ello exento de observar las reglas y preceptos que la razón y la ciencia le dictan.

Las anteriores reflexiones no las sugiere el espectáculo diario que observamos en esta ciudad en los enterramientos.

Sabidas son las limitadas medidas higiénicas que aquí se toman, respecto á las casas en que fallece algun individuo; todos conocemos la poca vigilancia que se tiene con los objetos que sirven para *tender* un cadáver; no hay persona alguna que ignore las pocas precauciones que se toman con los trenes funerarios, para desinfectar los carros y arreos mortuorios; pues á pesar de todo esto, que todos los padres de familia saben y muchos directores de escuelas no desconocen, vemos todos los días en los entierros y casas mortuorias gran número de niños que acuden colegiados y conducidos por los que en primer término deben evitarlo.

Podríamos pedir á las autoridades que dictasen una disposición que tendiese á cortar este gravísimo mal; pero creemos que esto lo pueden y deben hacer en primer término los padres de familia, exigiendo á los maestros el cumplimiento de su racional voluntad. Y en caso de que éstos insistiesen, acudir entonces á quien ponga remedio eficaz y definitivo.

Acuden los niños á la casa mortuoria, en donde ha fallecido otro niño del crup, sarampion, escarlatina, tifoidea ó cualquiera otra afección contagiosa y, sin gran dificultad, salen de allí inoculados. Y no sólo está el peligro en la casa mortuoria, sinó muy principalmente en el cementerio.

La tierra húmeda de aquel lugar y la atmósfera, llena de miasmas de todas clases, son factores que pueden contribuir á herir de muerte á los niños que allí acuden.

¡Cuántas veces hemos presenciado la llegada de un cadáver en putrefacción tan avanzada, que por fuera de la caja corría un líquido de olor insoportable!

Los padres de familia, á veces por pura vanidad ó ignorancia supina, dejan que sus hijos se expongan á ser víctimas de terribles dolencias, cuyo origen no es otro que la proximidad del niño sano al cadáver del niño ó del adulto.»

(Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Madrid)

LE PETIT MOUSSE ⁽¹⁾

—Mesdames, dit le commissaire du vapeur «Gascogne» en se mettant à table, je reviens m'asseoir au milieu de ma corbeille de fleurs, et j'en suis tout ravi.

⁽¹⁾ Escrito expresamente para esta Revista.

—Et nous, donc! répondirent en riant quatre ou cinq dames, qui composaient à elles seules la table du commissaire.

—Cela me reverdit, savez-vous?

—Oh! alors, monsieur le commissaire, lui dit une jeune femme dont l'air modeste et décent contrastait avec les autres, comme je n'aime point le vert, surtout en histoires, j'ai peur que votre *reverdissement* ne vous conduise encore aujourd'hui de ce côté-là.

Le commissaire esquiva une grimace qu'il sut remplacer par un gracieux sourire.

—Et votre petit garçon, madame, est-il bien ce matin?

—Parfaitement, monsieur, je viens de le faire déjeuner, et je vous assure qu'il n'a point le mal de mer! Je l'ai laissé avec Bretonne, qui est d'une fidélité très grande, aussi je puis prendre mon repas en paix, sûre qu'il sera parfaitement surveillé.

Dans le vapeur, à ce voyage il y avait très-peu de monde: des artistes allant à Rio Janeiro—celles de la table du commissaire—et une dizaine de messieurs; aussi, à de certaines heures, le navire avait-il l'air d'un grand corps sans âme.

Le temps était splendide, le ciel bien bleu, et l'on entraît dans le Tage aux belles eaux vertes, quand la machine s'arrêta puis un balancement énorme, mais doux, secoua la «Gasco-gne».

A ce moment, la gaieté éclata de plus belle.

Cette joie de l'air, du soleil, du ciel, qui rentrait par ces fenêtres ouvertes dans ces têtes, déjà lasses de la monotonie du bord, s'égrenait en rires bruyants.

On installait les violons, on s'accrochait aux tables; de temps en temps on se laissait aller, pour le plaisir de crier et de jeter sa voix au tohu-bohu universel.

A part la salle à manger, d'où les rires retentissaient sur le pont, le navire semblait désert. Là-bas, l'officier faisait son quart; un matelot seulement était sur l'arrière.

En haut, sur la dunette, Bretonne, la servante, garde le petit Fifi; elle a fait connaissance d'un valet de chambre, et leur conversation, en ce moment, est très animée.

Fifi, qui ne comprend pas ces choses, regarde gravement le petit mousse, qui met les filets aux barres de la dunette.

Fifi est un beau garçon de trois ans à peine, et on en rirait

tout plein à le voir maintenant, avec ses grosses joues, qui tombent lourdes et rouges, ses lèvres en avant, froncées dans une moue, les deux mains dans ses poches, et sa petite bedaine d'évêque rejetée en avant.

Or, savez-vous pourquoi Fifi fait la moue?

Parce qu'il croit que le petit mousse pleure....

Alors, toujours grave, il s'avance, car cette fois il en est très sûr.

—Pourquoi pleure petit marin?

Le mousse sourit à travers ses larmes, et contrefaisant le langage du marmot:

—Parce que grand marin a battu petit marin bien fort, lui dit-il.

Et, en rappelant la cause de son chagrin, le petit mousse, qui avait quinze ans au plus, se reprit à pleurer, et jeta un peu plus loin, d'un air colère, le paquet de cordes qu'il tenait près de lui; puis il se remit à son ouvrage.

Fifi, indigné va dire à sa bonne:

—Betonne, Betonne, écoute; grand marin battre petit marin si fort, si fort!

Et il joint ses petites mains, en branlant la tête et en mordant ses lèvres, comme pour mieux exprimer que cela *ne pouvait pas être plus fort*.

Mais Bretonne ne l'écoute plus; sa conversation la prend tout entière. Elle oublie en ce moment, l'enfant qu'elle aime pourtant bien.

Toujours sérieux, le petit homme s'en retourne vers le jeune mousse, qui se trouve juste en face.

A ce moment, la «Gascogne» fait son premier bercement, et sur le parquet humide de la dunette le pauvre enfant glisse. . . .

Quel malheur! Le filet qui devait le protéger n'est pas encore posé!

Ses pieds s'enchevêtrent dans le paquet de cordes que le mousse a jeté, et le pauvre enfant reste, ainsi suspendu la tête au dessus de l'abîme!

Bretonne, qu'avez-vous fait de l'enfant confié à vos soins? Que direz-vous, lorsqu'à l'arrivée, son papa viendra, ouvrant ses bras tout grands pour y serrer son fils?

Le mousse s'élance, car la corde glisse.... glisse.... et c'est miracle que, sous le poids du pauvre mignon, elle ne soit tombée, l'entraînant avec lui! N'importe, il n'est plus temps.

de pouvoir le ramener par en haut, car le pied et les cordes mêlées descendent, descendent toujours!...

Enfin la servante se précipite et retient les cordes de toutes ses forces.

O mon Dieu, qui aimez tant les petits enfants qui sont blancs comme vos anges, faites que ce petit pied ne se détache pas de son soutien!

Au moment où le petit garçon est tombé, le mousse s'est attrapé de la main gauche à la barre de fer. Lui aussi s'élançe et le saisit par le bras, sous l'aisselle:

—Lâchez la corde, je le tiens; dit-il sourdement à Bretonne, car les mots passent difficilement dans sa gorge serrée par l'angoisse.

La corde court; Bébé est seulement retenu par le bras du vaillant petit marin.

Vue sinistre pour ce cerveau d'enfant!

Le bateau s'incline avec eux, et ils leur semble que peu à peu. . . ils vont à la mer qui les appelle. Le cher mignon voit l'abîme de près; mais le mousse le tient toujours!

Et voilà que lentement, pour se bercer de l'autre côté, le navire se relève. Oh! alors, c'est chose facile! Doucement, avec mille précautions, le petit mousse laisse tomber l'enfant sur le pont!

Il est sauvé!

Pendant cette scène, si longue à raconter, mais cependant si courte et si terrible, pas un des trois n'a poussé un cri. L'officier de quart même, que le roulis incommode, ne les a pas vus!

Fifi, parle le premier en se voyant assis:

—Eh! ben! voilà. Z'y suis!

C'est le moment où, en bas, dans la salle à manger, les rires éclatent bruyants; cependant Dieu n'a pas voulu que ce soit-là l'oraison funèbre du pauvre Fifi.

Et le mousse veut reprendre son élan pour remonter sur la dunette.

Ce n'est rien; un simple jeu pour lui, accoutumé à grimper partout; mais la tension de son bras quand il a fallu déposer l'enfant a été trop forte, ses doigts faiblissent autour du fer qu'il veut serrer encore, il ne peut plus prendre l'élan, le bateau s'inclinant de son côté, il ne va point pouvoir se rejeter sur le pont.

S'il tombe, le malheureux, ce sera dans la mer!

Il veut crier pour appeler du secours.

Mais à quoi bon! pense-t-il.

Pauvre enfant perdu qui n'a jamais connu sa mère, pourquoi va-t-il revenir au martyre?

Cette eau verte couleur d'espérance l'attire.....

O mer, berceuse sinistre de la mort que tu sers, combien te donne-t-elle pour les ondes dont tu fais des linceuls?

O mer qui trompe les hommes, quand donc les hommes te tromperont-ils pour se venger enfin!

Et pensant au petit mousse qui souffre et qui dit: à quoi bon? je songe aux autres, à ceux qui ne voulaient pas mourir (1), et que la mer a avalés, la gloutonne et la cruelle, dans l'ombre traîtresse de la nuit profonde!

Je pense à cette lutte gigantesque et inutile, à ce dernier effort, quand la *dernière* vague arrive, que les yeux se brouillent, et qu'ils revoient, vision dernière, les anges chéris laissés à la maison. Combien de noms d'enfants adorés auront été jetés dans l'espace immense, avant que l'eau les étouffe, combien d'adieux navrants que nul n'a entendus!

Enfin, la voix de la vie a été plus forte, et le pauvre abandonné s'élance. Sa tête et ses épaules portent sur le bord du pont, il fait encore un saut et il est sauvé!

Mais le bon Dieu, qui remplit là-haut beaucoup de feuillets pour les uns, et aucuns pour les autres, avait écrit que pour ce jour ce n'était point assez.

Maintenant Bretonne s'est mise en lieu sûr; mais il n'y a pas moyen de garder le petit bonhomme, il veut embrasser le mousse:

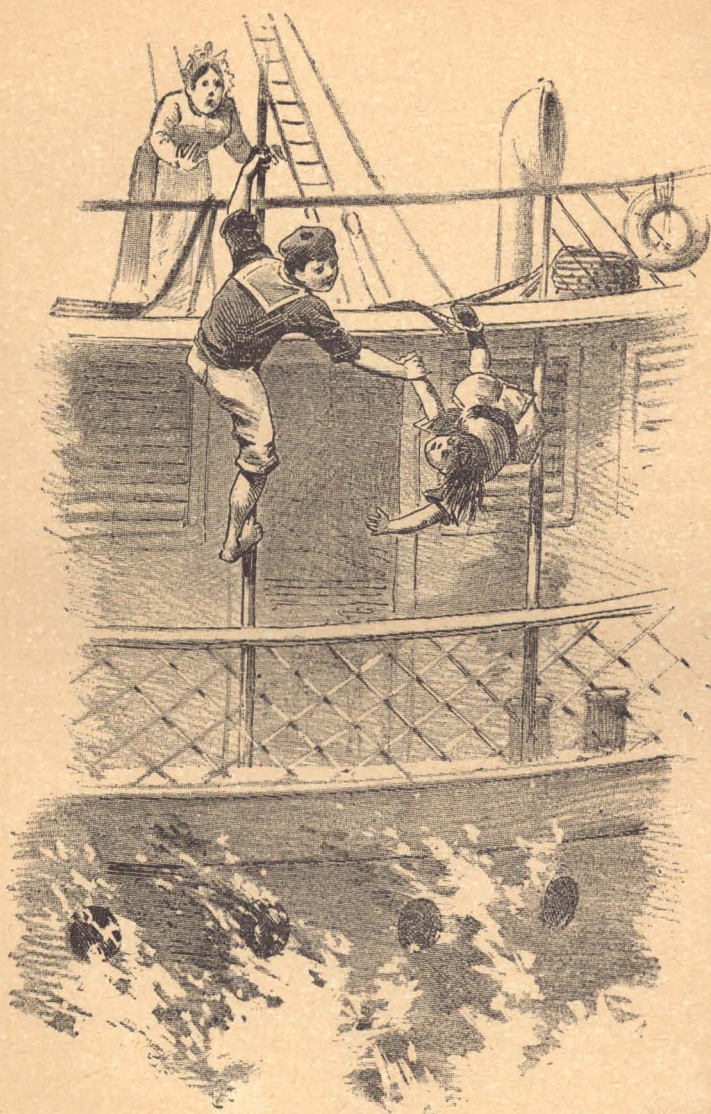
—Bobonne, dirai pas à maman rien, si me laisses embrasser petit marin!

Elle l'accompagne. C'est à peine si le mousse peut se tenir debout; il tremble et une sueur froide mouille son corps

—Petit marin trop grand, lui dit Fifi, asseois par terre pour que j'embrasse.

L'enfant l'asseoit par terre, et debout entre ses jambes, il lui embrasse les yeux, les joues, serre sa tête contre son cœur d'enfant, plein de reconnaissance; il le couvre de ca-

(*)—Les naufragés de la «Rosaes».



Le bateau s'incline avec eux, et il leur semble que peu à peu..... ils vont à la mer qui les appelle.

resses. Tout à coup, il s'arrête étonné: le petit mousse sanglotte!

—Petit marin, mon ami, encore tu pleures!

Et l'autre, à son tour, sans avoir peur des beaux rubans de sa toilette blanche, le couche dans ses bras qui tremblent encore, et lui dit doucement:

—C'est que *jamais*....*jamais* personne ne m'a embrassé!

—Oh! fit l'enfant terrifié, ouvrant les yeux tout grands, et ton papa, et ta maman?....

—Je ne les connais pas! mignon.

Le mousse alors baissant sa figure noircie sur la joue blanche de celui qu'il a sauvé, lui donne un long baiser, où il met toute son âme.

Soudain retentit le sifflet du contre-maître.

Le petit mousse doit monter très haut dans la voilure. Il faut aller vite, autrement: gare aux coups!

Au centre même du navire, à droite et à gauche du grand mât, où les voyageuses qui craignent le roulis établissent leur camp, un matelot s'apprête à enlever les tentes; mais Fifi las de regarder en haut le mousse qui monte, s'approche du marin:

—Ecoute, lui dit-il en le tirant par le pantalon, écoute une chose jolie....Fifi....un peu plus....na!....dans l'eau!Petit mousse a empêché tout, m'a attrappé très fort! Pourquoi faire travailler, pauvre....! Faut qu'il dorme dans son lit....fatigué....et lui donner de la crème, des gâteaux et un cheval à mécanique.

—Mais que me conte-t-il là, demanda le matelot à la bonne, en laissant son travail?

—Oh! chut! Monsieur, répondit-elle, pâle encore de l'émotion ressentie, ne dites rien, Madame me congédierait en arrivant à Buenos Aires! C'est bien vrai, allez, ce que vous dit le petit! Sans le mousse il se noyait le pauvre ange, et par ma faute encore!!

—Fifi veut conter, Fifi veut conter!

—Eh! bien! conte, mais ne crie pas, dit Bretonne.

—Tu comprends, marin, j'avais tombé.... Betonne me donnait pas la main.... J'ai fait comme sur la glace, tu sais, Fifi a patiné, mais pas exprès.... oh! non.

Soudain, sur cette tente que le matelot, guidé par la Providence n'a point encore enlevé, un bruit sourd, celui d'un corps qui tombe, se fit entendre, et la toile, dans le mi-

lieu, se gonfla comme un lit de camp sous le poids d'un homme!

Le navire, depuis un moment, était tranquille comme une demoiselle parée, et nos rieurs sortaient de table....

Et quand ce corps tomba, et eut rebondi,—comme dans une chute sur le filet, une belle fille sait tomber—on dénoua un coin de la tente, et doucement on fit glisser jusqu'à terre, Francis, le petit mousse, l'enfant abandonné et battu...

Et pour la première fois—et parce qu'il avait failli mourir!—tous ces gens le plainquirent.

Or, Celui qui en haut avait consigné ces choses, avait sur son livre céleste, terminé ainsi:

«Ce brave enfant ne mourra pas, et le bavardage reconnaissant du petit sauvé, sauvera le sauveur!»

Et ce fut ainsi.

Le commandant s'approcha.

Eh! bien! Monnier, nous ferons de vous un fier marin si vous faites de semblables culbutes!

L'enfant rouvrait les yeux....

—Commandant, ma tête n'était pas solide, je n'y voyais plus....et mes bras tremblaient, dit-il faiblement.

—Ah! qu'il le dise, ajouta précipitamment le matelot, qu'il le dise, pourquoi ces bras tremblaient! Voyez-vous mon commandant, à l'instant, quand il a fallu aller dans la mâture, il venait de sauver ce petit!....

..

Ce sont maintenant les deux héros du paquebot «Gasco-gne», Fifi et Francis, et les belles dames de la table du commissaire qui n'ont pas mauvais cœur, lui portent souvent, selon le désir du petit homme, de la crème et des gâteaux. Je crois cependant qu'on ne pense point au cheval à mécanique.

Comme j'ai déjà dit que le Bon Dieu avait bien rempli le feuillet de son livre à l'égard de nos amis, je vois que moi aussi j'ai bien rempli les miens. Or, petits anges que j'aime, si vos mamans me font le plaisir de vous conter cette histoire écrite toute pour vous, et si vous demandez ce qu'est devenu Francis, le mousse, sachez qu'il n'a plus quitté Fifi. Le papa du petit garçon l'a gardé avec lui, et dernièrement, on m'a dit qu'il ne se plaignait plus qu'on ne l'embrassât jamais!

MIRIAM.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA

Sesion del 22 de Julio de 1892

COMISION DIRECTIVA

PRESENTES

Aguirre	En Buenos Aires á veinte y dos de Julio
Seeber	de mil ochocientos noventa y dos, siendo
Ayerza	las cuatro y media de la tarde, encontrán-
Vedia	dose presentes en el local de la Biblioteca
Coni	de la Asistencia Pública, los señores al már-
Nevares	gen anotados, se declara abierta la sesion.
Amoretti	Leida el acta de la sesion anterior, se notó
Dupont	por el Presidente que en ella existia un error
Carlés	de expresion, pues quien reclamó de la de-
	signacion dada á las salas-cunas de asilos
	fué la señora Presidenta de la Sociedad

Damas de Caridad y no de Beneficencia como allí se menciona. El Dr. Nevares la observó igualmente recordando la omision padecida por el secretario de actas al no relatar el nombramiento de miembro de la Comision Directiva recaido en la persona de don Francisco Uriburu, en reemplazo del Sr. Cobos que renunció. No teniendo mas que observar á la susodicha acta, fué aprobada, pasándose inmediatamente á tratar de la orden del día.

El secretario Dr. Amoretti, á indicacion del Sr. Presidente, leyó los antecedentes de los asuntos que se habian tramitado y resuelto en la pasada quincena; se hizo especial mencion del informe quincenal enviado por el médico interno del consultorio, mereciendo elogios que le fueran tributados por la mayoria de los presentes, en virtud del progreso, celo y contraccion que allí se nota.

Acto continuo el Sr. Presidente enumeró los donativos hechos al «Patronato de la Infancia» por los señores Tomás Lasarte, Rolon y Gibson, Gil y Tinaldi, consistentes en medicamentos; los ofrecimientos de los Sres. Luis Cometti y Ca, José Freddi y Manuel T. Navarro de despachar las recetas que se expidan.

El Sr. Julio Valenzuela ofrece á la institucion sus servicios como practicante. Las señoritas Maria Latzina, Genoveva Oscamou y Sara Bunge donan respectivamente 12 delantales, 4 idem con 2 paños y 4 mas para el consultorio.

A fin de dejar constancia de los auxilios prestados por el Patronato de la Infancia á los menores Solari, el Sr. Presidente

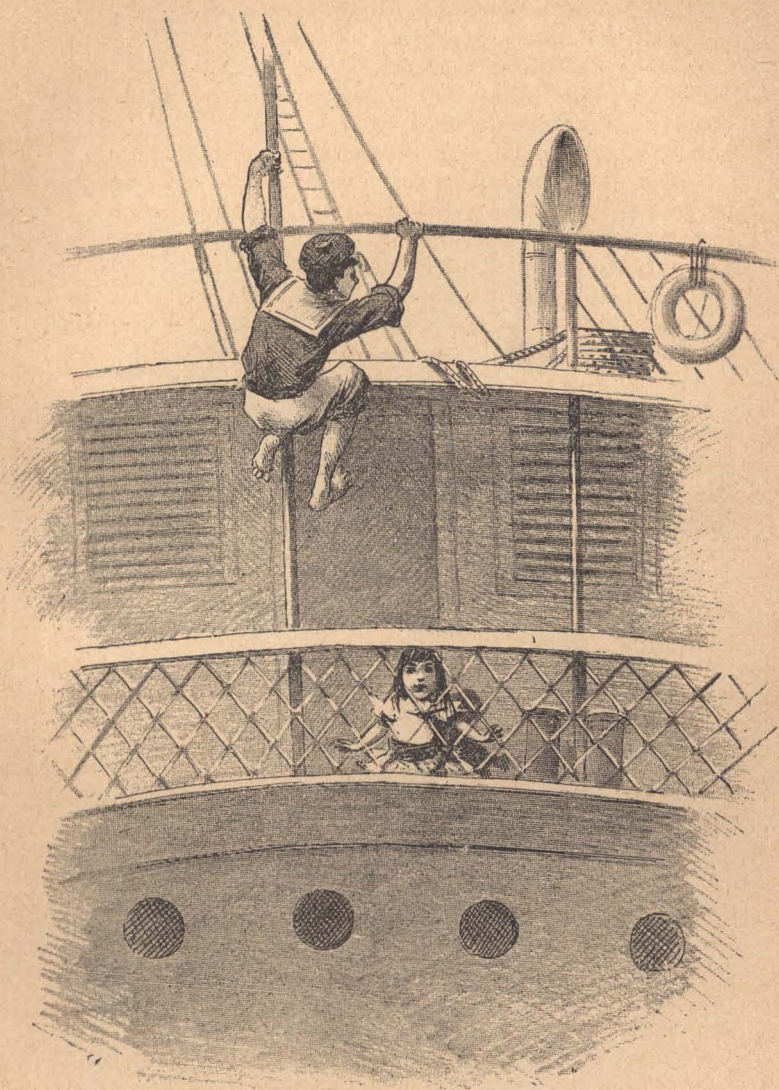
manifiesta que dos de los varoncitos fueron transportados de la Cárcel Correccional, donde anteriormente se hallaban alojados al Asilo de Huérfanos; que enfermo el tercero de reumatismo articular, se le tuvo que enviar al Hospital de Niños; que la mujercita sería alojada en el Colegio de la Merced como se lo prometiera la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. Con este motivo, el mismo señor expuso la promesa hecha por el señor Presidente de la República, de hacer desaparecer la Cárcel Correccional, empleándose como medio de represion de la infancia delincuente, el trabajo forzado en los establecimientos públicos, donde se fabrican objetos de utilidad del Gobierno Nacional.

Oportunamente el Dr. Benjamin Dupont, á invitacion del Presidente, expuso un proyecto que habia ya presentado en Secretaría, cuyo fin principal consiste en la creacion de colonias penitenciarias propias para menores delincuentes, á semejanza de las establecidas en muchos de los países europeos.

El Dr. Nevares hizo uso de la palabra para pedir se prorrogase la discusion de tan importante cuestion, hasta tanto fuese sancionado el proyecto de ley de vagancia y proteccion de la infancia, que trataba entre los diversos medios de represion infantil, el establecimiento de colonias correccionales; ley que no tardará en dictarse, considerando el especial empeño que en ella tenian los poderes públicos. Sin embargo, recomendó que debía estudiarse el proyecto del Dr. Dupont, para realizarlo en oportunidad.

Despues de solicitar el señor Presidente de la Comision Directiva que aprobase su conducta respecto á las diversas disposiciones tomadas en ese asunto, pedido que fué resuelto afirmativamente por unanimidad de los presentes, hace que el señor Secretario General lea una nota del Sr. Julio Kristufek, ofreciendo al «Patronato de la Infancia» el 5 % del producto de las ventas del agua mineral «Hungaria», como tambien de la sal mineral extraida de las célebres fuentes termales de Marienbad (Bohemia). Aceptado, por la mayoría de los votos de los presentes el ofrecimiento del Sr. Kristufek, se resuelve se le comunique atentamente esa determinacion como asimismo el agradecimiento á que se ha hecho acreedor.

Se lee momentos despues el proyecto presentado por el Dr. Llobet, referente á la fundacion de sociedades destinadas á ejercicios gimnásticos, entre los niños. El señor Presidente



Il est sauvé!

dispuso pasase á la comision especial correspondiente para su estudio.

Como recomendara el señor Presidente se aprobase un proyecto que tenia por objeto sentar las bases de una biblioteca editada por el «Patronato de la Infancia» con la colaboracion de la mayoría de nuestros literatos y artistas, el Sr. de Vedia solicitó se suspendiera la discusion á este respecto, y hasta tanto no fuesen examinadas por él las bases; propuso no se empezaria la publicacion de la biblioteca.

Siendo así resuelto, y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

JOSÉ A. AYERZA
Samuel Gache,
Secretario.

Sesion del 8 de Agosto de 1892

PRESENTES

Ayerza
Caride
Lanusse
Dupont
Aguirre
Nevares
Vedia
Gache
Amoretti
Carlés

En Buenos Aires, á ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y dos, siendo las cinco de la tarde, encontrándose presentes en el local del Patronato de la Infancia, los señores al margen anotados, se declaró abierta la sesion. Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada sin ninguna modificacion. Se dá cuenta de los asuntos entrados, expresándose los siguientes donativos hechos á la Sociedad:

El Dr. Moreno, quinientos ejemplares del cuadro representacion de «El niño abandonado». El Sr. Cometti, medicamentos para el Consultorio. El Ferro-carril del Pacifico comunica la resolucion tomada por la empresa respecto á la solicitud de que se dió cuenta en reuniones anteriores, como asimismo de la aceptacion del pedido hecho al Sr. Repetti, quien donó además doce camas destinadas á los enfermos que asistiera el Patronato. El secretario lee dos notas de la Intendencia Municipal comunicando los trabajos practicados por esa autoridad en pró de esta sociedad, y adjuntando la cantidad de un mil pesos moneda nacional que le fueron entregados con destino al Patronato de la Infancia. Se mencionaron tambien, como donantes á D.

Rafael Amoedo, al Sr. Negrotto, á los Sres. Ripall y Maltin, Elias Romero y Máximo Lagos.

Habiendo el médico interno del consultorio, Dr. Perez, pasado el informe reglamentario del movimiento verificado durante la pasada quincena, el Sr. Presidente dispone que se lea; hecho lo cual el Sr. Lanusse pregunta si los médicos del consultorio dan cuenta á la Asistencia Pública de las enfermedades contagiosas que se presentan para su curacion en el establecimiento; siendo la respuesta afirmativa.

Dando cuenta el Sr. Presidente de los adelantos que se han operado en la construccion del edificio de las Salas-Cunas, manifiesta que en la próxima semana se empezarán los cimientos, habiéndose recibido de la Intendencia otra remesa de ladrillos y una buena cantidad de arena.

Como se recibiera del Sr. Director de la Asistencia Pública un expediente en formacion con motivo de un acto criminal cometido en la persona de la menor Maria Schmitz, el presidente del Patronato, previa consulta que hiciera á la Comision de Consulta Jurídica, pasó los antecedentes al Sr. Juez de Instruccion en turno á fin de que iniciara el proceso correspondiente á los culpables.

Los menores Francisco Cledon y Canelio Bazile que solicitaron proteccion de la Sociedad para encontrar trabajo, fueron colocados en la Fábrica Nacional de Calzado.

El menor Solari que se encontraba enfermo en el Hospital de Niños, pasa al Asilo de Huérfanos donde se encuentran los otros hermanos.

Continúa el Sr. Presidente refiriendo que, sin embargo, de haber citado á las comisiones de Asilos especiales y de Artes y Oficios para tratar del proyecto presentado en la sesion anterior por el Dr. Dupont, no se han podido reunir por falta de número.

Por tratarse del proyecto de ley sobre vagancia, proteccion de la infancia y pérdida de la patria protestad, el Dr. Navarres hace presente que acaba de recibir otro proyecto de los Dres. Malaver y Basavilbaso á quienes se pasó el primero en consulta.

Hace notar la necesidad de que el Dr. Navarro Viola se espida sobre alguno de los dos proyectos en discusion, para cuyo efecto se resuelve que sea visto, á fin de que manifieste si persiste en el propósito de continuar formando parte de la Comision de Consulta Jurídica y en caso negativo se proceda á

reemplazarlo con alguna de las siguientes personas que individualmente serán vistos con ese objeto: Dres. Calixto de la Torre, Baldomero Llerena, Juan Balestra y Emilio Lamarca.

El Sr. Presidente participa á la Comision Directiva los trabajos practicados para editar un número único de una publicacion que bajo los auspicios del Patronato se ha pensado hacer aparecer el próximo 8 de Setiembre, publicacion que llevará el título de «Los Niños» y será colaborado é ilustrado por los principales artistas y escritores de la República.

Con este motivo propone á los Sres. Podestá, Cantilo, Mitre, Piñero, Segovia y Vedia para que compongan la Comision encargada de revisar y seleccionar las composiciones que se presenten para su publicacion en «Los Niños».

El Sr. Lanusse, encontrando identidad y vinculaciones estrechas entre las personas recordadas para componer la Comision revisora, hace mocion para que se nombren otras personas que representando las diversas tendencias literarias y los distintos círculos ilustrados del país, puedan mas fácilmente satisfacer los propósitos laudables del Sr. Presidente.

Se resuelve en este sentido y se designan para que figuren en la comision especial, á los siguientes señores: Calixto Oyuela, Joaquin V. Gonzalez, Gonzalo Segovia, Gabriel Cantilo y Manuel Podestá á quienes se les comunicará sus respectivos nombramientos para su aceptacion inmediata.

El Sr. de Vedia pide la palabra para hacer constar que el Sr. Presidente extralimitando sus funciones, al proponer la edicion del número único, ha faltado no esperando el informe que se le encomendó en la sesion anterior sobre el proyecto de fundacion de una «Biblioteca del Patronato de la Infancia», informe que resulta contrario á la idea propuesta, y por lo tanto, contrario á la fundacion de la Biblioteca.

Contesta el Sr. Presidente justificando sus procederes y demostrando lo distinto que son los proyectos referentes á la Biblioteca y al número único y termina pidiendo á la Comision se vote á este respecto.

De la votacion resulta que unánimemente se acepta y apoya los procederes del Sr. Presidente, á quien se le encomienda además continúe perseverando en esa idea hasta su definitiva terminacion.

A mocion del Sr. Lanusse, en adelante, la Comision se reunirá por la noche.

No habiendo tiempo para continuar en sesion se posterga para la próxima la lectura y discusion del proyecto sobre reglamento de la exposicion permanente de objetos para niños y el informe del Sr. de Vedia sobre la «Biblioteca del Patronato de la Infancia».

Se levantó la sesion, siendo las siete p. m.

JOSÉ A. AYERZA
Manuel Carlés
Secretario.

DISPENSARIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, doctor José A. Ayerza.

Cumplo con el deber de elevar á Vd. el informe del movimiento de las reparticiones de este Dispensario, durante la segunda quincena del mes de Julio.

CONSULTORIOS:

Existencia de la 1ª. quincena.....	74
Entradas » » 2ª. » 	73
	Total... 147
Salidas.....	60
Pasan al mes de Agosto.....	87

En las salidas que están representadas por 60, figuran muchos á los cuales ha sido necesario darlos con esa indicacion porque hace más de tres semanas que no concurren al consultorio. Se encuentran tambien englobados en esa cifra cinco casos de defunciones de enfermitos que recibian asistencia.

Las enfermedades que afectan los enfermos que quedan en asistencia son las siguientes:

Del aparato respiratorio.....	22
» » digestivo.....	21
» » de la piel.....	17
» » de la vista.....	6
Otras enfermedades.....	21
	Total... 87

El número de consultas otorgadas por cada médico, ha sido el siguiente:

Doctor don Juan J. Díaz.....	37
» » Miguel C. Payró.....	44
» » Emilio R. Coni.....	83
» » Oscar Ferrari.....	33
» » Teófilo A. Moret.....	18
Total...	215

La cantidad de enfermos que quedan en asistencia para el 1º de Agosto, se expresa así:

Consultorio del doctor Díaz.....	24
» » » Payró.....	17
» » » Coni.....	26
» » » Ferrari.....	14
» » » Moret.....	6
Total...	87

Farmacia.—Durante la segunda quincena de Julio se han despachado 240 recetas que unidas á las 268 despachadas hasta la primera quincena, hacen un total de 508.

El señor don Rafael E. Amoedo ha hecho la importante donacion cuya lista acompaño.

Tambo.—Durante la primera quincena del mes, se distribuyeron 133 litros de leche, y durante la segunda 194, lo que hace un total de 327 litros que corresponde á 10 litros diarios.

Este servicio puede considerarse como hecho por solo dos vacas porque aunque el tambo tiene cuatro, dos de ellas no dan leche.

Vacunacion.—En esta quincena se han practicado 28 inoculaciones que sumadas con las doce de la primera, forman un total de 40 durante el mes. En este período se han expedido 20 certificados definitivos y 5 provisorios.

Los consultorios han sido favorecidos con las siguientes donaciones:

Señorita Maria Latzina, 12 delantales, 12 paños para auscultar.

Señorita Dolores Villalba, 6 pares mangas.

Saludo al señor Presidente.

NORBERTO PEREZ
Médico interno.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1892.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, doctor don José A. Ayerza.

Elevo á Vd el movimiento de los consultorios y reparticiones anexas de esta institucion, durante la primera quincena de Agosto.

CONSULTORIOS

Existencia del mes de Julio.....	87
Entradas en esta quincena	78
Total...	165
Salidas.....	13
Pasan á la segunda quincena.....	152

Las enfermedades que predominan en los niños que se asisten, son alteraciones del aparato digestivo y del aparato respiratorio, encontrándose en tercer término algunas afecciones de la piel.

Los médicos de los consultorios han otorgado el siguiente número de consultas:

Doctor Juan J. Diaz.....	48
» Miguel C. Payró.....	26
» Emilio R. Coni.....	52
» Oscar Ferrari.....	63
» Teófilo A. Moret.....	51
Total...	240

Las enfermedades que quedan en asistencia, se expresan numéricamente en el siguiente cuadro:

Consultorio del doctor Diaz.....	25
» » » Payró.....	41
» » » Coni.....	44
» » » Ferrari.....	26
» » » Moret.....	16
Total...	152

Farmacia.—Durante esta quincena, se han despachado 269 recetas.

Llamo especialmente la atencion de Vd. sobre la adjunta lista de productos, con que se necesita proveer urgentemente á la Farmacia. Muchos de ellos existian, pero se hace un consumo muy frecuente y están agotados.

Las donaciones hechas por los señores Kristufek y Cometti constan en la adjunta lista

Tambo.—Continúa distribuyéndose la leche en la medida requerida por los médicos para algunos enfermitos. Durante la quincena se han entregado 171 litros. Es difícil llenar bien el servicio porque las cuatro vacas que existen, dos dan muy poca leche y una está enferma, habiendo prohibido el veterinario el uso de la leche.

Vacunacion.—Durante esta quincena se han practicado 64 inoculaciones, expidiéndose 23 certificados definitivos y uno provisorio.

Donaciones.—Se han recibido en el establecimiento las siguientes donaciones:

Señor Negrotto, 12 camas para niños y un gimnasio de salón.

Señorita Bunge, 4 paños para auscultar.

El personal al servicio del establecimiento desempeña sus deberes satisfactoriamente.

NORBERTO PEREZ,

Médico interno.

DONACIONES AL PATRONATO DE LA INFANCIA

Gibson Rolon y compañía (1).—12 frascos Elixir papaina Gibson, 12 frascos Pepto-cocaina con bismuto, 12 idem idem simple, 12 botellas Tokay quinado 12 frascos Glicero-cocaina, 1 litro aceite almendras, 2 idem de bacalao, 2 idem de castor, 2 idem agua azahar, 1 idem glicerina, 1 idem tintura árnica, 1/2 idem acetato plomo líquido, 1 kilo alcanfor, 1 idem algodón fenicado, 2 idem bicarbonato de soda, 1 idem borax polvo, 1/2 idem bromuro potasio, 1/2 idem clorato potasa polvo, 1/2 idem cremor tártaro polvo, 1/4 idem extracto fluido quina, 1 idem flor de tilo, 1 kilo flor de manzanilla, 1 idem goma en polvo, 2 idem mostaza en polvo, 5 idem harina de lino, 1/4 idem hidrato de cloral, 1/4 idem ioduro de potasio, 100 gramos ipecacuana polvo, 250 gramos pildoras Blancard, 1 kilo quina en rama, 1/4 idem sub-nitrato bismuto, 1 frasco sulfato de quina, 1 lata ivaselina.

Rafael E. Amoedo.—12 frascos citrato magnesina Freeman, 1

(1) Como por un error de copia esta lista apareció incompleta en el número anterior, la publicamos hoy íntegra.

litro aceite bacalao, 1 litro glicerina á 30°, 1 kilo vaselina amarilla, 80 gramos ácido bórico, 500 idem subnitrato bismuto, 500 idem calomel al vapor, 50 idem hipofosfito cal, 500 idem ácido fénico cristalizado, 500 idem sulfuro potasa, 1 latita 25 gramos antipirina, 1 frasco, 1 onza sulfato de quina de Pelletier, 12 cuenta gotas en estuche, 250 gramos percloruro hierro sólido, 1 litro agua azahar triple.

Luis Cometti.—1 kilo carbonato amonio, 1 idem clorhidrato amonio, 2 idem sulfato magnesia, 50 gramos iodo metálico, 500 idem quina en polvo, 2 idem clorhidrato cocaina, 1 litro agua destilada anis, 100 gramos óxido de zinc, 25 idem frascos de quince gramos, 100 gramos aceite cadé, 2 kilo papel blanco para envolver, 1/2 idem raiz de altea, 25 gramos resorcina, 12 juegos cajas de carton, redondas, 1/2 kilo nitrato de potasa, 1/2 idem sulfuro de potasa, 100 gramos ácido láctico, 1 litro alcohol rectificado, 1 litro ácido acético, 1 idem esencia trementina.

Donaciones varias.—Sr. Negrotto 12 camas para niños, Sta. Bunge 4 paños de auscultar, Sr. Alfredo J. Deck 1 gimnasio del hogar, señorita Máxima D. Lagos 10 pesos moneda nacional, señor Intendente Municipal D. Francisco Bollini envía la donacion del Sr. A. Bernasconi para obras de caridad, 1000 pesos moneda nacional; la comision norte americana envia el producto del 10 % de una funcion en el teatro Doria 212,50 pesos moneda nacional.

SECCION DE CONSULTAS

La Comision Directiva del Patronato de la Infancia resuelve:

1º—Abrir una seccion de consultas en su órgano de publicidad, la «Revista de Higiene Infantil».

2º—Las preguntas ó consultas deberán ser dirigidas al Director de la Revista.

3º—El Director podrá cuando lo juzgue conveniente asesorarse de los miembros de los diversas sub-comisiones de la institucion al contestar las preguntas que se hagan.

4º—Las consultas deben versar sobre puntos de la higiene ó otros asuntos relacionados con los fines del Patronato de la Infancia.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ORGANO DEL «PATRONATO DE LA INFANCIA»

HERENCIA MORTAL

(SIMPLES CONSIDERACIONES SUGESTIVAS)

Un problema de moral íntima y secreta surge á menudo ante la mirada de los médicos y lleva incertidumbres y desconfianzas á los espíritus más firmes. Ineptas convenciones sociales han querido que ni el nombre siquiera se pronuncie del veneno hereditario que apaga las más tiernas existencias, que se oculta misteriosamente y sólo se revela en sus efectos, y que aún en plena acción, labrando hondos surcos en la felicidad de la familia para arrojar en ellos simiente de desesperaciones, exige que se le encubra todavía, que se le trate con sigilo, que no se le combata de frente, franca y violentamente, no obstante la crueldad y la alevosía de sus propios ataques. Como si fuese su rasgo característico el beneficiar la incredulidad de los unos y la confianza inconsciente de la mayoría, ese veneno se difunde y se perpetúa sin que se llegue á sospechar que hay algo de extraordinario en los fenómenos de que es víctima la criatura. La esposa se debate en las angustias de una maternidad imposible. Ha sentido las palpitaciones del pequeño ser que comenzaba á vivir de su sangre, agitando ya de las dulces intranquilidades del porvenir, y un accidente inesperado, sin causa conocida, interrumpe

esa trasmision de vida y arroja al embrion inerte fuera de su seno. Y el desastre se reproduce una, dos, tres, muchas veces, y las ansiedades del drama, periódicamente repetido, ponen sombras de duelo en el hogar.

*
* *

No sin pena nos vemos traídos á tocar esta cuestion delicadísima. El que ha asistido á la muerte de un niño y descubre las causas de ella en el pasado mórbido de uno de sus genitores, ó del padre y la madre al propio tiempo, siente la necesidad imperiosa de decirlo, para que no sea la Providencia acusada de esa desdicha y se observe bien de cerca que el mal pudo evitarse y que el desastre es una consecuencia de la imprevision, de la ignorancia ó de la indiferencia, que velan sobre el hogar como fantasmas amenazadores. Y si las desdichas se acumulan, y los padres presencian aterrados la desaparicion temprana de los brotes de su union, unos tras otros, siguiendo á partos prematuros, nacimientos de niños muertos, ó que en breve han de morir con los estigmas de la herencia morbosa, ó de infelices criaturas que resisten la prueba penosa á que los somete el pecado original, despues de haber exhibido en su cuerpecito las manchas que son una protesta elocuentísima contra la supervivencia alcanzada á tan duro precio, entónces vése tambien el ánimo del médico profundamente consternado, porque es el juez y tiene las pruebas documentales de la série de desastres, porque sabe que este tributo fúnebre ha podido y ha debido ser ahorrado, y porque se apercibe, á veces demasiado tarde, de que es él mismo ú otro médico, el cómplice del infortunio que llena de zozobras su espíritu.

*
* *

En la estadística mortuoria figura un capítulo que dá idea aproximada de la importancia de esta cuestion :

el capitulo de la *morti-natalidad*. Imagínese todas las causas posibles de esta expoliación que arrebató á la vida hasta el 6 % de los niños que nacen. Agréguese mentalmente á esa cifra los abortos que se producen en los tres y cuatro primeros meses del embarazo, que casi nunca constan en los cómputos estadísticos, á pesar de que representan una suma bien crecida. Verificado este cálculo, que sólo nos revela una parte de toda la verdad, adjudíquese á cada grupo de las causas comunes la proporción que le corresponde de ese tributo. Los padecimientos agudos y crónicos de la madre; las lesiones ó degeneraciones uterinas; los accidentes habituales del embarazo y cuanto motivo ordinario existe para la pérdida del embrión, han recibido así el cargo de imputabilidad á que se han hecho acreedores del punto de vista de esa desventura. No obstante, en esta distribución han quedado sin causa aparente más de las dos terceras partes de los desastres en que se pierden tantas vidas. ¿Siéntese el espíritu resuelto á aclarar el enigma de ese excedente de *morti-natalidad* que no es imputable á las causas comunes? Pues bien: refleja la acción del veneno hereditario que no hemos nombrado todavía, y que quizá no nombraremos á lo largo de estas consideraciones simplemente sugestivas.

*
* *

Y la estadística es á este respecto engañadora, no solamente porque no nos dice toda la verdad, sino también porque ella misma se extravía, se equivoca y desfigura los hechos presentándolos de tal suerte, que hace á veces dudar de su eficacia y de la exactitud relativa de sus enseñanzas. Pero sabemos que de ello son culpables los que suministran los elementos de que se forman sus columnas. Los médicos suelen no entenderse en la clasificación de las causas de la muerte, ó se ven induci-

dos á no confesarlas en determinadas circunstancias. No deben, en rigor, escribir en documentos destinados á la publicidad, ó que pueden ser examinados libremente, ciertos diagnósticos que han formulado en la intimidad de un hogar resguardado por la discrecion y la conciencia del que es llamado á él á la manera de confidente en las luchas de la vida y la muerte. No pueden otras veces sorprender la verdad en medio del debate orgánico en que se resuelven conflictos semejantes. En ocasiones tambien, justo es declararlo, desprecúpense del fondo mismo de los males que ponen en peligro la existencia de los niños, y éstos se llevan el secreto que tal vez hubiera evidenciado una observacion más detenida. El cómputo que la estadística de la mortalidad infantil asigna á la debilidad congénita, es hecho casi totalmente de estos factores de ocultacion ó de error. Otra columna bien nutrida de esa estadística, la de la inanicion, es susceptible de igual critica. La atrofia general ó atrepsia, esa terrible afeccion que trae á la mente la imágen de las luchas más desesperadas por vivir; que nos representa al tierno niño afanoso de respirar en su armazon de huesos apenas recubiertos de la piel; que une con lazo de tan extraordinaria similitud de apariencia cadavérica los extremos de la vida: la infancia sombría, lívida, miserable y la vejez demacrada del cuerpo que ha vivido largo espacio y se aniquila lentamente tambien; ese cruel padecimiento que se prolonga tanto y vá arrancando átomo por átomo las energías vitales á organismos endebles que se resisten cual si fuesen de hierro, no es del mismo modo más que un punto de llegada ó un término de numerosas enfermedades, que así se confunden al lado de la muerte, como se confunden las causas de ésta bajo la enseña de la debilidad congénita.

No queremos conducir más adelante el análisis de los diagnósticos que en la estadística de la mortalidad infantil sirven á ocultar la verdad ó á disimular la ignorancia. A nuestro objeto basta lo ya expuesto, porque sólo deseamos hacer constar que con las falsas etiquetas pasa inapercibido igualmente el virus que reivindica para su accion letal las dos terceras partes de la mortalidad. Podríamos agregar aquí que las afecciones cerebrales son muchas veces del mismo origen, á pesar de que, si se especifican de tiempo en tiempo las tuberculosas, nunca se designan con su nombre genérico las que produce dicho virus en los niños. Podríamos de idéntica manera hablar de las degeneraciones permanentes de ciertas criaturas, que escapan á la muerte dejando en la cruzada girones de su ser intelectual. El raquitismo y todas las desviaciones del desarrollo normal del cuerpo no estarían tampoco demás en este cuadro desolador. Y aún el estallido lejano de la herencia tardía vendría asimismo á pedir al criterio médico que no se le olvidara, porque es por sorpresa que asalta, hiere y mata, á algunos de los que ha perdonado en los albores de la vida. Ese enemigo terrible, que siembra desesperaciones, que ahoga tan innumerables existencias, que se ceba en la desdicha de los hogares, es preciso, pues, conocerlo, buscarlo y combatirlo sin trégua ni descanso. No debe haber en la contienda imperdonables complacencias, porque cada vacilacion, cada flaqueza será marcada de un desastre más. Medítese hondamente ante el problema, y no haya para afrontarlo los sentimentalismos sociales que aún nos impiden á nosotros exclamar rudamente: el enemigo es ese; mirenlo bien y aprendan á temerlo!

*
* *

El padre es casi siempre el que introduce en el hogar

el gérmen del legado mórbido. Comienza frecuentemente por hacer copartícipe á la esposa, que, si se libra del contagio directo, puede asimismo contaminarse por el embrión del modo extraño que ha hecho en esta circunstancia llamar concepcional á la enfermedad. Entónces quedan constituidos los factores de la herencia mixta, más terrible que la paterna ó la maternal aisladamente. Si actúa el padre solamente como punto de partida del mal hereditario, éste ha de revelarse por lo menos en treinta y cinco ó cuarenta sobre cien de los casos de concepcion, y de veintey cinco á treinta de las criaturas han de pagar con la vida su tributo á ese mal. Si es la madre la enferma, la proporcion subirá considerablemente: de cien embarazos, ochenta veces sufrirá del padecimiento el fruto de la gestacion, y sesenta veces ha de sucumbir á consecuencia del veneno que circula en su sangre. Y si las dos fuerzas se combinan, agrávase aún más el daño, y esas cifras son reemplazadas respectivamente por el 90 % y el 68 %, lo que demuestra que el máximun de los efectos perniciosos corresponde á la madre, aunque no exima al esposo de la gran responsabilidad de ser él el culpable de esta desventura que afecta á su compañera y mata su descendencia. Aproxímense estos resultados á los que hemos consignado al hablar de la estadística de la mortalidad infantil, y téngase muy en cuenta que son fundados en un análisis escrupuloso y merecen un crédito completo. ¿Cómo no comprender ahora la relacion estrecha que hacíamos constar entre esa expoliacion de existencias y el veneno hereditario que las sofoca en el seno materno, ahógalas más tarde ó las macula sin piedad, doblegando el tierno organismo en la lucha que ha de sostener contra las causas letales que lo asedian, ó arrebatándolo brutalmente en un recodo cualquiera del camino de la vida?

Y el desastre, lo repetimos, debe y puede ser evitado. Ante todo, comete un acto criminal el cónyuge que lleva al hogar ese gérmen de infelicidades. El mal es necesario combatirlo y dominarlo antes de que se traduzca en la familia por sus frutos habituales: en esto el interés privado es tan poderoso como el interés social. No hay motivo que justifique la violacion de este precepto. Sólo es posible encontrar atenuaciones de responsabilidad, de la cual una buena parte puede recaer sobre los médicos. La consulta de éstos se impone siempre que la enfermedad exista, aún cuando dormite ese sueño tranquilo que dura á veces varios años y cesa en el momento en que la herencia pone á prueba su accion. De ese padecimiento se ha dicho con verdad que es el más traidor de todos, y por esto sólo hay que redoblar contra él las precauciones. Tiempo para que se agote su funesto poderio, he ahí lo primero que se necesita tener antes de realizar el matrimonio, que de otra manera habría de ser, probablemente, fuente de martirios y quebrantos. Una terapéutica severa, perseverante y bien dirigida, es la segunda condicion sin la cual el peligro se aumenta. Unamos estas dos fuerzas, apliquémoslas con rigor á cada caso, animados del sentimiento del porvenir de la familia, y habremos resuelto el problema de esta herencia mortal. Si por desgracia la union se ha hecho prematuramente, y es de esperarse que la herencia mórbida entre en juego, hay todavia recursos eficaces para aminorar ó impedir el mal posible. No vamos á enumerarlos, fijando á cada uno su especial oportunidad, porque creemos haber dicho lo suficiente para que sea dado convencerse de que es preciso el consejo inmediato, que estudie de cerca y siga paso á paso el desarrollo de los hechos individuales, pronto para intervenir, anticipándose al mal irremediable.

Tenemos en el archivo de nuestra experiencia particular algunos ejemplos dolorosos, y fresca todavía la impresion de uno de ellos; es bajo su influjo que nos hemos decidido á dar la voz de alerta. Esta vez ha sido el cuadro verdaderamente horrible de una jóven madre contaminada, cubierta de las más crueles y graves manifestaciones de la enfermedad y que ha muerto victima de ella poco despues de dar á luz una criatura, que en breve la seguía al sepulcro llevando en su cuerpecito las pruebas irrecusables de su vicio congénito. Los accidentes vulgares de la afeccion se presentan de continuo en los consultorios, sin que los padres adivinen que ofrecen al médico un documento viviente que los acusa: hijos herederos de su enfermedad, que ellos no han tratado, despreciando su benignidad aparente, ó que han tratado mal, á largos intervalos, y sólo cuando era menester borrar sus signos exteriores ó suprimir molestias más ó menos soportables. En la intimidad de las alcobas, ¿quién no ha recibido la confesion de abortos repetidos al procurar inquirir el pasado mórbido de los genitores, en presencia de un niño que padece evidentemente del mal hereditario, ó respondiendo á las angustias de una esposa que siente que vá á ser madre y teme que la fatalidad le arrebate un nuevo hijo? Y ante esta última circunstancia, ¿qué práctico no ha desempeñado el papel de santa providencia, burlando esa fatalidad, tan á menudo invocada, con la sola institucion de un tratamiento preventivo, aplicado á la esposa, ó al marido, ó á los dos conjuntamente? Aqui tambien el tiempo y la terapéutica son un correctivo eficacísimo. El primer año de la enfermedad es el año terrible. En el segundo y el tercero la herencia disminuye hasta representar dos veces menos peligros que en el primero, y en los años sucesivos los casos desgraciados disminuyen sin cesar. Si interviene el tratamiento, las cifras cambian inmediatamente.

te; el virus, debilitado más y más, pierde pronto su actividad mortífera; se interrumpen largas series de abortos ó de niños que nacen enfermos y mueren con frecuencia poco después de ver la luz; cesan las ansias de la maternidad no satisfecha, y en el hogar se curan los lutos del alma y florecen los encantos y las alegrías de la familia.

*
* *

No proyectan grandes claridades estas líneas que van en la *Revista* destinada á difundir las enseñanzas protectoras de la vida del niño. Pero es voluntariamente que el concepto aparece envuelto de vaguedad, para que la reflexión individual venga en ayuda de nuestra propaganda. El que sienta el remordimiento, la sospecha ó el temor de que su hogar sufra de los efectos del veneno, que haga un inventario de conciencia y acuda á escuchar la palabra autorizada de su médico, que en ningún caso más que en este necesita ser experimentado, respetuoso de sus responsabilidades y discreto. Sus escrúpulos han de ser tanto más exagerados cuanto mayor sea su amor de la familia que piensa constituir. Y si el pesar intenso del pasado le asalta, si tiene que lamentar imprevisiones ó ignorancias que han producido ya su cosecha de males, que le alienten la fé del porvenir y la confianza en esa terapéutica cuya eficacia, unida á la del tiempo, ha dado siempre motivos de gratitud á Dios y al médico. Suprimir esta herencia de muerte es una bella utopía irrealizable todavía. Debilitarla es un deber que todos debemos perseguir, movidos del interés social y bajo las inspiraciones de amor y de caridad que son el ángel de guarda de los niños.

Dr. M. ABERASTURY.

ENFERMERA DE NIÑOS

A más de las cualidades generales de una enfermera, debe tener una especial, la que quiere dedicarse á ser cuidadora de niños y es el *amor á las criaturas*, es decir, tener siempre deseos de estar con ellos, aspirar á cuidarlos y no sentirse feliz sinó á su lado. Por eso las madres son las mejores enfermeras de sus hijos, porque su amor hácia ellos todo lo suple.

Así, aconsejo á las que no sienten esta vocacion en alto grado no se dediquen á ser enfermeras de esos angelitos, pues aunque á todo el mundo de sentimientos delicados le agrada un niño sano, alegre y risueño; un niño en que todo es vida, movimiento, cuyos gestos y gritos de alegría son reflejo de inocencia y felicidad, no sucede lo mismo cuando está enfermo, que la cambia completamente y entónces sólo las personas que los quieren verdaderamente podrán soportar día y noche su inquietud continua. En este estado ya no hay alegría; de vez en cuando el niño intenta jugar, pero á medida que avanza el mal, olvida su sonrisa y gracias, se hace lloron, descontento y huraño. Lloro para que lo acuesten; apenas lo reposan sobre la cama, llora para que lo vuelvan á levantar; manifiesta sed y rechaza la tasa apenas se la presentan, para en seguida solicitarla de nuevo; y este malestar é inquietud se prolonga días y semanas. Despues volverá poco á poco á recuperar su salud y ni recordará los desvelos de su enfermera, ni podrá apreciar sus sacrificios y angustias y hasta los mismos padres podrán no apreciar debidamente la dedicacion de la cuidadora; por eso les aconsejo cumplan en conciencia sus deberes nada más que por amor á aquellos de quien dijo Jesucristo: «Dejad á los niños venir á mí».

Para cumplir la mision con conciencia es necesario darse cuenta de su rol y prepararse para ejercerlo. Ante

todo deben convencerse que el papel de la enfermera, no es el del médico, y el dar esto ó aquello, es ejercer actos de curanderismo que perjudican al enfermito y degrada su propia carrera. Debe sujetarse á cumplir estrictamente lo ordenado por el médico y tratar de producir el mayor bienestar al pobrecito enfermo para lo cual es necesario tener los conocimientos indispensables para ser una auxiliar inteligente en todo momento.

Lo primero que tendrá que aprender es á *observar los niños*: arte más difícil que observar á los adultos, porque el niño sólo tiene sus gestos y gritos para manifestar su sufrimiento, no sabe localizar su mal, todo en él es más indefinido, los signos de las enfermedades varían según la naturaleza de estas mismas y según la edad del niño. Pero una persona observadora que ha visto muchos años niños enfermos sabrá sacar provecho del signo más insignificante para comunicárselo al médico y así le ayudará á descubrir la verdadera naturaleza de la enfermedad.

A la menos observadora no se le escapa ver cuándo un niño está enfermo; principia á no tener ganas de comer, por estar fastidioso, como si estuviera cansado; no tiene gusto en jugar; duerme en demasia ó está muy inquieto; casi siempre tiene sed y entonces la piel está generalmente más caliente; en unos hay vómitos ó diarrea ó están muy constipados. Si el niño tiene suficiente edad para hablar, se quejará de sentirse mal, pero no sabrá fijar el sitio atacado ó lo fijará mal, diciendo que tiene dolor de cabeza, de estómago, etc., sólo porque ha oído quejarse á los mayores de estas cosas. Si es un infante puede faltar algunos de estos signos, pero siempre se notará que pierde la alegría, cesa de observar la mirada de la madre ó los puntos luminosos, aunque desea conservar-se acurrucado contra el seno de la madre ó nodriza, gritando cada vez que se intenta ponerlo en la cama.

La enfermera observadora que ha cuidado muchos niños conseguirá distinguir en el lenguaje del niño: su grito; el sitio en que están localizados sus males; hay el grito especial en las enfermedades cerebrales, en las del pecho y las del vientre.

El niño que tiene dolor de estómago ó vientre, dá un grito fuerte, prolongado con apasionamiento, llora verdaderamente; cesa un momento para principiar de nuevo, recojiendo las piernitas sobre el vientre; cuando se le vá pasando el dolor, vuelve á estirarse y sigue sollozando hasta dormirse.

Los que tienen una inflamacion al pecho, apenas gritan, no derraman lágrimas, de cuando en cuando, despues de una inspiracion profunda ó despues de un acceso de tos, dán un quejido corto como interrumpido; es debido á que no pueden gastar su respiracion en gritos ó les duele al efectuarla.

El grito cerebral es especial, quien lo ha oído una vez ya no se le olvida más. El niño lanza de vez en cuando unos gritos cortos y agudos, despues á intervalos exhala un lamento ó quejido sordo ó se queda completamente quieto como dormido hasta que el dolor le obliga á dar sus gritos estridentes.

Naturalmente estas enfermedades son acompañadas de otros signos no menos importantes que tendrán que observar y que será objeto de otra leccion; pero he puesto este ejemplo para mostrarles todo el provecho que pueden sacar al observar aunque fuera un solo signo. Con un poco de práctica podrán distinguir las diversas erupciones de las enfermedades contagiosas, como sarampion, viruela, escarlatina, etc., y tomar las precauciones requeridas desde el primer momento.

Aconsejo que para que sus observaciones sean útiles al enfermo y al médico, es necesario que expongan con método y orden; acostumbren á llevar anotado en una

libreta lo que han observado, punto por punto, y lo que han hecho en ausencia del médico; dirán rigurosamente la verdad sin exagerar ni ocultar lo que ha sucedido ó ha hecho: es necesario *ser verídica* para que se pueda tener completa confianza en su asistencia, y tendrán la satisfaccion alguna vez de haber contribuido á descubrir la verdadera enfermedad del niño y ayudado eficazmente á su curacion.

Tratarán de ingeniarse para molestar lo menos posible al niño, al lavarlo ó mudarlo diariamente; inventarán modo de darle las medicinas sin que se aperciba de su gusto y olor. Los polvos se dan fácilmente en una sopita; ciertas bebidas desagradables se pueden dar cuando está medio dormido el niño, etc. Si se viera que algun remedio produce una repugnancia ó intolerancia completa, se avisará al médico para ver si puede remediar esto, para evitar en lo posible que grite ó se agite el enfermito; pero casi siempre la enfermera debe darse maña para administrar los remedios; así un baño caliente preparado delante del niño, desvistiéndolo con ese objeto, zambulléndolo en medio de los vapores que se desprenden del baño, le causa tanto terror que á veces le produce más mal por la agitacion en que lo pone, que el bien que debería producirle; pero si la enfermera prepara el baño fuera de la pieza y lo tapa con una frazada y luego sobre ésta vá sumergiendo insensiblemente al niño, medio vestido, en el agua de agradable temperatura, verá cuánto bienestar sentirá el enfermo y todo esto sólo por un poco de habilidad de su cuidadora que busca medio de poner en práctica las órdenes del médico.

Otro deber que tienen las enfermeras es el de *entretener á los niños*, cuando su estado lo permite. Aqui tendrán mayor ventaja las más jóvenes y alegres, las más instruidas y educadas; jugarán con las criaturas,

les inventarán juegos y juguetes, y si son bastantes grandecitos hay que contarles cuentos, siempre agradables é inocentes; jamás los que pudieran inspirarles terror, ni de malas acciones y menos de crueldades; pues estas impresiones se conservan á veces toda la vida.

D^{ra} C. GRIERSON.

DEFECTOS DE LA PALABRA

Comenzamos á publicar hoy en otra seccion de esta *Revista*, un interesante trabajo del Dr. Fonssagrives, sobre los vicios de la voz y la ortofonia, sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Los vicios ó defectos de la palabra, sensible es decirlo, no han preocupado hasta el presente á las autoridades encargadas de la educacion en nuestra República, á punto de que su capital con cerca de 550,000 habitantes no cuenta con un instituto análogo á los que funcionan en Europa, bajo la denominacion de *Escuelas de Ortofonía*.

Como sucede en otras partes, la tartamudez es la perturbacion de la palabra que se observa con más frecuencia. No disponemos de ninguna estadística á este respecto y los dos últimos censos de la capital no registran en sus páginas el número de tartamudos que existian en el momento en que fueron levantados. Esta causa, nos imposibilita pues, de decir si la tartamudez entre nosotros es más ó menos frecuente que en las naciones europeas.

A nuestro juicio, el Consejo Nacional de Educacion deberia prohibir la admision de niños tartamudos en las escuelas y crearles establecimientos especiales donde serian igualmente admitidos los niños con otros defectos de la palabra.

La práctica ha demostrado que la enseñanza de los tartamudos requiere la gimnástica bucal y respiratoria, que no puede practicarse sinó bajo la direccion de especialistas. Para alcanzar buenos resultados es necesario instituir el método lo más temprano posible, es decir, cuanto más tierno sea el niño.

Para que los propósitos que indicamos puedan realizarse de un modo satisfactorio, el Consejo Nacional de Educacion podria tomar como modelo la *Escuela especial de ortofonía* que funciona como anexa al Instituto nacional de sordo-mudos de Paris, fundada por el Dr. Colombat, y que recibe como alumnos á todos los que sin ser tartamudos, tienen vicios ó defectos de pronunciaci6n.

Existe tambien en Milan el *Pio Ipocofocomio italiano Tommaso Pendola*, ó sea instituto para la curaci6n de los niños sordos, semi-sordos, afásicos y tartamudos, dirigido por el Dr. S. Olivero.

Hemos de volver sobre esta interesante cuesti6n con apoyo de casos prácticos observados por nosotros.

CONI.

HOSPITAL DE NIÑOS ⁽¹⁾

Casa muy cómoda para una familia numerosa; estaria bien ocupada como casa de huéspedes, pudiéndose alojar hasta cuarenta; pero como hospital, es lo más impropio y anti-higiénico, que se puede pedir. Edificio mal distribuido, con una ventilaci6n insuficiente ó peligrosa, lleno de molduras, y detalles arquitect6nicos, que alojan entre sus líneas las colonias de gérmenes infecciosos, dispuestos siempre á ensañarse en los pobres niños, que buscan curarse de una enfermedad, y concluyen convirtiéndose en una policlínica.

(1) Situado en la calle de Arenales 1472.

Las paredes y los patios blancas y aseados, gracias á la escrupulosa limpieza que se observa, pero á pesar del esmero, impresiona este conjunto con el triste presentimiento de las tumbas, que guardan la muerte, entre sus blancos muros.

Estas impresiones me eran sujeridas, á medida que en compañía del médico interno, Doctor Antonio Arraga, penetraba en los cuartos; impropriamente llamados salas, donde se encuentran alojados los enfermitos. Eliminando tabiques, se han formado espacios destinados á contener camas, pero cuya capacidad cúbica, es muy reducida en proporcion al número de niños que los ocupan. De tal manera están dispuestos, que si se cierran las comunicaciones de los patios, y la calle, se saturan de materia orgánica, y si se abren las comunicaciones, se transforman en algo semejante al tubo que sirve para establecer el tiraje en los hornos de fundicion, y los pobres niños sufren las complicaciones de enfermedades del aparato respiratorio. Triste dilema: ó morir intoxicado por la materia orgánica, ó arriesgar una enfermedad de los bronquios ó de los pulmones. Entre cada cama, apenas hay el espacio necesario para colocar una mesita de luz, y así, en esta situacion, pudiendo darse la mano de lecho á lecho, se ven aquellos pobres niños, con la espresion del dolor revelada en su semblante y el respetuoso agradecimiento espresado por el silencio. Aquellas retozonas criaturas que mantenian la alegría de la casa con sus carcajadas y sus inocentes gritos, ocupan hoy las camas puestas en fila, silenciosos y mudos, demostrando con una mirada de gratitud el placer de ver aproximarse á su pobre lecho, al médico encargado de su asistencia.

Toda la parte edificada, ocupa una superficie de 25 metros de frente por 53 de fondo, y en este espacio, se encuentran alojados los enfermos, los sanos, y los convalescientes, comprendiéndose la parte necesaria para consultorios, despensa, farmacia, cocina y demás dependencias! Esos 1325 metros cuadrados de edificio, es todo lo que tienen destinado á su esclusivo uso los niños pobres, que se enferman en la capital de la República!

La capacidad del establecimiento, apenas le permite alojar

80 enfermitos, pero cuando apremia el número de candidatos, se improvisan camas en el suelo y en varias ocasiones, se han asilado hasta 100 niños. El día de mi visita había 84. El hacinamiento es tal, que he visto cuartos cuya superficie será de 15 metros cuadrados, ocupados por 4 camas.

Los consultorios, tienen un movimiento diario de 120 enfermos, pero los enfermitos tienen que esperar en el patio ó en el zaguan á que les llegue el turno de su visita, porque el espacio cubierto destinado á espera, apenas puede contener ocho personas. La pobreza es tan notoria, que las prescripciones de los médicos tienen que ser despachadas en el público, pagando su importe el interesado.

El servicio sanitario del hospital, está desempeñado por un personal ilustrado que con abnegacion, afrenta los graves inconvenientes del medio en que actúa.

El Director y médico interno, Doctores Ricardo Gutierrez y Antonio Arraga, tienen una reputacion que ya no se discute, y como colaboradores, cuenta su clínica médica con los doctores José María Jorge, Cárlos Castro y Sundblad, Laureano Rivas Miguenz. La clínica oftalmológica es atendida por el Doctor Benjamin D. Martinez; la de nariz, oídos y garganta, por el Doctor Fernando Perez, y la de la piel por el Doctor Manuel Bengolea.

La clínica quirúrgica, desempeñada por el Doctor Alejandro Castro, presenta un elocuente ejemplo, del generoso esfuerzo individual en beneficio de la infancia enferma, porque desde la seda para las suturas, hasta los esterilizadores de instrumentos por medio del calor seco, todo ha sido entregado generosamente por su propietario el Doctor Castro, en beneficio de los operados, pudiéndose asegurar, que todas las intervenciones se practican con la más rigurosa asepeia.

Ayudan á esta pesada y grata tarea sanitaria, los distinguidos estudiantes de medicina señores Eliseo Ortiz, José M. Cullen, Juan A. Farini y Nicolás Roveda. Siete hermanas de caridad, atienden con piadoso y maternal cariño aquella colonia de enfermitos.

Es indudable que hay mucha competencia y caridad, desarrollándose en un escenario mezquino y peligroso.

Mucho falta por hacer en beneficio de esos futuros ciudadanos, cuyas vidas son tanto más preciosas cuanto que han sido engendradas bajo el cielo querido de nuestra patria.

Comprendo el entusiasmo de un pueblo para allegar recursos y construir máquinas de guerra, que aunque se manden construir por el Gobierno General, siempre serán pagadas con los impuestos de ese mismo pueblo, pero lo que no comprendo, es el abandono de nuestra sociedad y de nuestro Gobierno, para contemplar con indiferencia la alarmante cifra de la mortalidad infantil y ver segar estas preciosas vidas de argentinos, sin que vengan en su auxilio para conservarlas.

Desgraciadamente, en Buenos Aires, en la Atenas del Plata, los niños enfermos no tienen más que cien lechos en malas condiciones para curarse.

Sabemos cuanto cuesta una máquina de guerra, pero todavía no nos hemos dado cuenta de cuánto puede llegar á producir un niño.

Dr NORBERTO PEREZ.

HIGIENE DE LA INFANCIA

LACTANCIA

POR EL DOCTOR P. BUDIN (1)

(Conclusion)

¿Cuáles son las causas de los peligros que hace correr á los niños la lactancia artificial? Son de dos órdenes: pueden depender de la leche misma y de los alimentos de otra naturaleza que se dan á menudo á los niños tiernos.

Me parece inútil volver de nuevo sobre los accidentes debidos á la alimentacion prematura.

En cuanto á la leche, es un líquido que se altera muy rápidamente al contacto del aire; penetran en ella gérmenes y el calor favorece el desarrollo de estos últimos. Además del fer-

(1) Partero del Hospital de la Caridad en Paris. Conferencia dada en la *Federacion de los obreros socialistas de Francia* el 22 de Abril de 1892.

mento láctico, pululan en la leche otros microbios. Citaré al acaso el bacilo de la diarrea verde y el bacterium coli comun. Este último cuando es abundante y especialmente virulento, determina diarreas infecciosas. En otras ocasiones son largos filamentos que constituyen los gérmenes del cólera infantil, enfermedad caracterizada por diarrea y vómitos frecuentes, á los cuales sigue bien pronto un estado particular de asfixia y la muerte.

Una mujer que desembarazó en el servicio de la Caridad, no teniendo bastante leche, se resolvió á confiar su hijo á una nodriza, para que le diese de mamar durante la noche. Una mañana lo hallamos con diarrea, vómitos y su estado se agravó rápidamente. No obstante las negaciones de la nodriza se podía afirmar que el niño había tomado leche mala; una pesquisa demostró que en efecto, en lugar de ponerlo al seno, la nodriza le había dado leche de vaca, que hacía varias horas se calentaba. El niño se enfermó mucho, disminuyó de 500 gramos y casi desesperamos de salvarlo. Merced á los cuidados asiduos del personal de servicio, que lo vigiló noche y día, pudo curar, pero solamente al cabo de treinta dias recuperó su peso primitivo y salió del hospital.

La leche puede ser infectada tambien por otros gérmenes, tales como los de la tuberculosis. Pero á este respecto el peligro ha sido seguramente exagerado, porque para que la leche de una vaca tuberculosa sea nociva, es necesario que la afeccion esté muy adelantada y que las mamas mismas sean el sitio de lesiones; por otra parte, las vacas tuberculosas no se encuentran sinó muy rara vez en Paris, como lo ha demostrado el Dr. Vallin y esto, porque los tamberos tienen gran interés en que sus vacas sean sanas; en efecto, si están enfermas suministran poca leche y se les rechaza para la alimentacion. Es por esto, que se la aleja de la Capital, desde el momento que empiezan á enfermarse.

Por último, se corta la leche con agua que puede ser nociva. El agua del Sena, por ejemplo, contiene á menudo los gérmenes de la fiebre tifoidea, y los niños están espuestos á contraer esta enfermedad.

En presencia de estos peligros ¿qué puede hacerse para

combatirlos? ¿Por qué es inofensiva la leche de la madre? Es porque pasa directamente del seno á la boca del niño. No puede infectarse, no puede recibir esos gérmenes que son la causa de todo el mal. Lo mismo sucede cuando un niño es amamantado por un animal, una cabra, por ejemplo.

Como el peligro proviene de esos gérmenes del aire se les debe evitar: 1º vijilando atentamente todas las vasijas que contienen la leche; y 2º vijilando la leche misma. Examine-mos, pues, sucesivamente el continente y el contenido.

Basta un poco de leche olvidada en el fondo de una vasija para alterar una provision fresca, pero además puede ser re-criminada la vasija misma, porque es muy difícil tenerla limpia. Entre las vasijas usadas citaremos como la más peligrosa la botella, provista de un largo tubo de vidrio y cautchouc que se llama el biberon de largo tubo. En 1881 ha examinado el Dr. Faubert, 31 biberones recojidos en diez salas-cunas diferentes. En el momento en que fueron tomados, casi todos antes de usarse, habían sido lavados; no obstante, en el tubo de estos biberones y en las tetas ó pezones constató la presencia de numerosas colonias de microbios. En dos casos, llegó á encontrar hasta pus y sangre provenientes de ulceraciones que existían en la boca de los niños.

Es necesario, pues, desterrar de un modo absoluto este biberon de largo tubo; la Academia de Medicina lo ha condenado formalmente; su uso está prohibido por instrucciones ministeriales y prefectorales y las nodrizas que se sirven de él, no son admitidas en los concursos para obtener recompensas. Evidentemente, este aparato es cómodo para las nodrizas; se le coloca lleno de leche en la cuna donde se mantiene caliente, se coloca la teta en la boca del niño, que injiere, cuando le place, una leche que se ha alterado rápidamente. Pero si favorece la pereza de las nodrizas, cuán peligroso es para los niños. ¡Es á él que podría aplicarse la frase á menudo repetida «tolerarlo es favorecer el infanticidio»!

Lo mejor de todo es, servirse de un biberon tan sencillo como sea posible y los aceptables son aquellos compuestos de una botella á la que se adapta una teta; diferentes tapones de corcho, ó mejor aun de vidrio, presentan una pequeña aca-

naladura que permiten al aire entrar, mientras el niño mama.

En América, se usa mucho un biberon que tiene la forma de un frasco redondo chato, fácil de limpiar. En el fondo del frasco tiene un agujero cerrado por un tapon de cautchouc endurecido y provisto de una válvula. Para limpiar el aparato se quita este tapon y se pone el cuello del frasco bajo un chorro de agua, la cual entrando en suficiente cantidad, circula al rededor de las paredes de vidrio y las limpia rápidamente. En la *Charité*, nos servimos de un frasco comun al que adaptamos un instrumento especial llamado *galactóforo*. Por un tapon de coutchouc pasan dos tubos soldados, uno de mayor calibre permite salir la leche; el otro, muy estrecho, permite entrar el aire; una teta de cautchouc y un disco chato de marfil, completan el instrumento. El frasco lleno de leche, se cierra con el tapon, se invierte, y en seguida se introduce la teta en la boca del niño. En seguida que hace un movimiento de succion entra el líquido en la boca. El tubo destinado al paso del aire, debe ser muy pequeño; de este modo la leche no puede salir por el tubo de aire y baja lentamente.

Cualquier aparato que se use, es necesario limpiarlo con frecuencia con agua hirviendo, que, como veremos, destruye los gérmenes. Los de la tuberculosis y de la fiebre tifoidea, se destruyen á 70°. Los demás, el de la fermentacion láctica, de la diarrea infecciosa y del cólera infantil, mueren casi á igual temperatura. Quedan algunos esporos vivos que necesitarían una temperatura de 107° ó 108°, pero que solo se desarrollan tarde, y prácticamente basta subir hasta á 80° la temperatura de la leche que debe usarse en las 24 ó 48 horas, para destruir la accion perjudicial de los microbios que pueda contener.

Se esteriliza la leche á una elevada temperatura, más de 100° por medio de aparatos especiales. Esta leche es buena, pero tiene algunos inconvenientes; primeramente, un gusto especial, gusto de cocida, algunas veces desagradable, á más, sucede que algunas botellas mal tapadas ó mal preparadas contienen leche infectada, y es peligrosa por consiguiente. Se necesita, pues, mucha atencion antes de suministrarla á

los niños. Sin embargo, la leche esterilizada, presta servicios importantes en la alimentacion de estos últimos

No debe olvidarse que, estando abierto un frasco, si no se tienen precauciones, pueden introducirse los gérmenes é infectar secundariamente la leche que contiene.

Soxhlet, ha ideado un procedimiento práctico para esterilizar la leche. Se pone en un frasco especial con cuello ancho, la cantidad necesaria para una comida y se hace calentar esta leche en baño-maría durante 30 ó 40 minutos. Para que los gérmenes no penetren en los frascos, cuando han sido sacados despues de haber permanecido media hora en el agua hirviendo, una disposicion especial, permite mantenerlas constantemente tapadas; para esto, un disco de caoutchouc bastante espeso está colocado sobre la abertura del frasco y mantenido en su sitio por una cápsula de metal. Este disco deja pasar el vapor del agua, que lo levanta durante el baño-maría. Cuando el frasco se enfría, el vapor de agua contenido en su interior se condensa, se produce entónces un vacío relativo y el disco de caoutchouc se hunde en el gollete, bajo la influencia de la presión atmosférica. Mientras que este disco queda fuertemente deprimido, puede uno estar seguro que el aire no ha penetrado en el interior del frasco. La leche simplemente calentada al baño-maría, que no ha hervido al aire libre, no tiene el gusto de cocida, sinó por el contrario, conserva un sabor muy agradable. Cuando se vá á alimentar al niño, se hace saltar el disco de caoutchouc y se vacía el frasco en un biberon lavado con agua caliente. Lo que mejor conviene, es colocar sobre el mismo frasco el galactóforo; con este instrumento, estando muy limpio, no penetra ningun gérmen en el frasco. Procediendo así, se introduce en el tubo digestivo del niño, leche absolutamente pura.

El procedimiento es, pues, muy sencillo. Cada mañana, en nuestro servicio de la Caridad, esterilizamos la cantidad *de leche necesaria para el día*. Todas las madres pueden proceder de igual modo en sus casas y preparar la provision para 24 horas. Recordemos tambien que cada frasco no debe contener más que la cantidad necesaria para una vez, á fin de que la leche no quede jamás en depósito en el frasco.

Se puede dar la leche de vaca pura ó cortada con mitad de agua. La caseína de esta leche no hervida, se coagula en el estómago en gruesos coágulos, que pueden constituir una causa de indigestion. Cuando la leche de vaca ha sufrido la preparacion que acabamos de indicar, parece que esta coagulacion en masa no se produce y que el líquido es bien digerido. Si se quiere cortar la leche, se le agrega una cantidad igual de agua, antes de ponerla en los frascos y se esteriliza la mezcla al baño-maria del modo ya indicado.

Para terminar, voy á resumir en algunas palabras lo que acabo de deciros.

Lo que más conviene al recién nacido, es la lactancia por el seno de la madre ó de alguna nodriza, lactancia que debe prolongarse el mayor tiempo posible. El destete, será tardío y progresivo.

La alimentacion sólida será desechada durante el primer año y siempre que sea posible, hasta que la evolucion dentaria esté muy adelantada ó casi terminada.

Cuando sea necesario recurrir á la lactancia mixta ó la artificial, es indispensable usar leche pura, indemne de gérmenes. Para esto, las vasijas y la leche deben ser esterilizadas por medio del calor; esta esterilizacion puede obtenerse de un modo simple y práctico.

Hemos visto qué estadística excelente puede obtenerse con la lactancia por el seno y qué resultados deplorables ha dado y dá aún la lactancia artificial. Abrigamos la esperanza de que este estado de cosas cambiará. La gente obrera podrá tener leche pura y de buena calidad. Si quieren escuchar, como ha dicho Mr. Gautier, no les será mas difícil que obtener buen pan y buena carne.

Hemos asistido en estos últimos años á una verdadera revolucion. En otro tiempo reinaba en las maternidades una afeccion mortífera, la fiebre puerperal. Hoy, gracias á los trabajos á que han dado origen los descubrimientos de Pasteur, las puerperas no deben morir más; en los servicios hospitalarios bien dirigidos no hay más defunciones, los resultados son más satisfactorios que en el público y que en las casas

más ricas, porque la antisepsia se practica en el hospital con más facilidad.

Tenemos la esperanza de asistir á una revolucion semejante para los niños, gracias á los recientes trabajos, que son todavía la consecuencia de los descubrimientos de Pasteur, merced á la esterilizacion de la leche, que cada uno podrá hacer en su casa, y entónces la mortalidad de los niños que es grande, disminuirá considerablemente. Todos, pobres y ricos, podrán conservar sus hijos y disfrutar de las dulces alegrías del hogar, sin experimentar las tristezas, y esto con gran beneficio de la patria, que necesita de todos sus hijos, qué digo! con gran beneficio de la humanidad entera.

VICIOS DE LA VOZ Y ORTOFONIA

Por el Dr. J. B. Fonssagrives

SUMARIO: Afinidades de la ortofonía y la ortomórfosis. — Cualidades de la voz hablada. — Precision y falsedad. — Entonaciones. — El arte ortofónico. — Vicios de la voz ó de la palabra articulada. — Voz atiplada. — Voz oscura. — Voz gangosa. — Gangueo. — Faringofonía y rinofonía. — Voz gangosa por hipertrofia de las amígdalas. — Sordera amigdalica. — Voz nasal por coriza crónico. — Acentos regionales. — Contagio de los acentos dialécticos en los niños. — Acento de los sordo-parlantes. — Tartamudez en los niños. — Su curabilidad por la educacion. — Balbuceo, farfulleo, tartajeo, ceceo, masculleo, lambdacismo y seseo. — Correccion de estos defectos de la voz articulada.

Os parecerá natural, señores, que despues de la ortomórfosis ó el arte, si no de crear la belleza, al menos de corregir la fealdad, trate de la ortofonía, ó el arte de enmendar los vicios de la pronunciacion. Hay, en efecto, entre estos dos asuntos estrechas afinidades, que sin duda habréis ya comprendido. Una fisonomía correcta y formas armoniosas, son indudablemente hermosos privilegios que proceden de la herencia, y de los que ésta es origen esclusivo y por tanto, la educacion fisica de los niños es impotente para asegurar tales ventajas; pero si la higiene conserva la belleza nativa y la lleva á su mayor desenvolvimiento, atenúa las diversas formas de la fealdad, esas enfermedades de la belleza. Esto es lo que me

esforcé en demostraros en la última lección. Así también la educación puede reaccionar, hasta cierto punto, contra una série de desgracias físicas, corrigiendo las imperfecciones de la voz y los vicios de pronunciación, y el estudio de los medios de que dispone para conseguir tal resultado, es el que hoy acometemos.

La voz es, quizá tanto como el rostro, el elemento de simpatía que se impone á primera vista, antes de que la reflexión y el trato familiar hayan encontrado para sus imperfecciones, compensaciones que las hagan olvidar. No necesito recordaros cuán atractivas son una voz de timbre agradable y una pronunciación correcta, y qué repulsión general llevan consigo las cualidades opuestas. Si los ojos son el camino del corazón, también conducen á él los oídos, y no menos directamente. Y se encadena también todo en las condiciones que preparan el destino de un niño, que su felicidad, ó por lo menos el ejercicio fructífero de su actividad, están con frecuencia á merced de una voz chillona ó armoniosa, y de una pronunciación regular ó incorrecta. Y si esto es cierto relativamente á ambos sexos, ¡cuánto mayores la importancia de estas ventajas respecto á las mujeres, cuya suerte está tan estrechamente ligada á los privilegios de la fortuna y el agrado y á las desgracias de la fealdad! Para el hombre, el atractivo es una ventaja; para la mujer, casi se convierte en una necesidad.

Distinguiremos en este estudio las imperfecciones de la voz y las de la palabra, que además se encuentran generalmente separadas.

Las cualidades de la voz hablada (pues no tratamos aquí de la voz musical), como sus imperfecciones, son siempre nativas, y dependen de la conformación de la laringe, de la constitución anatómica y de la disposición recíproca de las diferentes partes que la constituyen, por lo que se refiere á la sonoridad, y más particularmente de la organización de la glótis vocal. Todas estas condiciones, en sus infinitas modalidades y en sus combinaciones sin límites, dan su timbre á la voz hablada, y también, en cierta medida, su tono, aunque éste depende más bien de los movimientos parciales de la laringe que de su estructura anatómica.

La voz hablada tiene, como la voz cantada, su precision y su falsedad, y está, como la última, sometida á leyes armónicas que, observadas, producen un efecto atractivo y, quebrantadas, originan una impresion desagradable. Como sucede con la voz cantada, la precision de la hablada depende por completo del oido que está encargado de la educacion de la laringe, lo que cumple bien ó mal, segun sus propias cualidades naturales. Esta cualidad, como su falta, se revelan sin duda en la palabra ordinaria, que sirve para los cambios de impresiones, de ideas ó de necesidades de la vida comun ; pero se manifiestan más evidentemente aun cuando la pasion oratoria la anima y la hace subir y bajar una escala de tonos, que hace de la declamacion una especie de término medio entre la música y la palabra. Igualmente obran las pasiones, que no pudiendo contentarse con la fria y monótona emision de la palabra, la llevan á un tono más expresivo.

La voz no es tan sólo el calco del pensamiento, sinó su imágen con colorido, y sus entonaciones, apropiadas á los sentimientos que expresa, constituyen en el sentido propio de la palabra, un ademan, un medio de expresion apreciable, que se une á la fisonomía, á la postura, al movimiento de la cabeza, del tronco y de los miembros, de las actitudes del alma manifestadas por signos exteriores, para expresar todas las variantes de las pasiones. Sin duda alguna hay una relacion preestablecida entre las modulaciones y las entonaciones de la voz y los sentimientos que traducen y las pasiones las encuentran sin que el arte tenga necesidad de guiarlas en su busca ; pero no por eso es menos cierto que el alma, en una esfera de posesion más completa de si misma, como en la lectura, el discurso que se pronuncia, ó la accion escénica, necesita haber estudiado para conocer y respetar esas relaciones, y llegar á una suma de verdad y de potencia en la expresion que no alcanzará jamás sin esta educacion de la voz.

Se aprende á hablar, á leer y á declamar, como se aprende á cantar, y en estas diversas operaciones de la voz, si las cualidades naturales de precision son mucho, la educacion

las hace valer, y en cierto modo las reemplaza cuando faltan. Os admiraréis, como yo, de la lamentable negligencia que rige esta parte de la educacion general, y tambien de la educacion profesional, á la que los antiguos daban tan justa importancia, cuyas reglas formuló, en particular, Quintiliano en su *Institutio oratoria*, y cuya importancia resumió el mismo San Pablo, considerando la voz formada y cultivada como el instrumento de toda predicacion eficaz *fides ex audita*. La palabra pública no se forma tan sólo con la profundidad y la precision del pensamiento, la abundancia y el vigor de la expresion; tiene tambien su música, y el que no conoce sus secretos y no observa sus reglas, queda siempre más atras en la fuerza de los efectos y de atraccion del auditorio á que hubiera podido llevarle su natural talento. ¿No es cosa singular ver al orador sagrado, al profesor, al abogado, al hombre político, subir á la cátedra, á los estrados ó á la tribuna, sin haber adquirido previamente, por medio del estudio, ese tecnicismo de la voz hablada, que, bien considerado, no deja de constituir una verdadera fuerza? Se nota un vacío, cuya importancia hace reconocer la reflexion más sencilla. Hasta la lectura tiene su necesaria enseñanza para quien quiere agradar á los demás, y constituye un arte, sobre el que M. Legonne acaba de llamar ingeniosamente la atencion. Enseñar á los niños á leer, no es tan sólo enseñarles á reunir letras, sílabas y palabras, sinó tambien darles la ciencia de las entonaciones, de las medidas, de la acentuacion, que es propia á esta forma de la palabra. Y no puede sostenerse con razon que precede un estudio al otro; deben hacerse al mismo tiempo, si no se quiere recorrer de nuevo trabajosamente la pendiente de las malas costumbres. ¿Cuándo llegará el tiempo en que cada capital tenga su escuela de pronunciacion y declamacion?

Los vicios de la voz hablada, distintos de los de la acentuacion, pueden dividirse en los siguientes: voz atiplada, voz ronca y voz nasal.

Ya sabeis las estrechas relaciones que existen entre el aparato generador y la laringe. La voz de los niños es, por lo general, una octava más alta que la de los adultos, y la pe-

queñez del tubo laríngeo de aquellos, así como la estrechez de su glótis vocal, explican esta particularidad. En la época de la pubertad sufre la voz una profunda modificacion, que se caracteriza con el nombre de *muda*, y que es uno de los signos más expresivos de la evolucion púbera. Despues de un período más ó menos largo, durante el cual la voz pasa por una discordancia extraña, llega á adquirir su tono definitivo y su timbre sexual.

Pero no suceden siempre las cosas de un modo normal y no es muy raro observar que persisten en el adulto los caracteres de la voz infantil, esto es lo que ocurre de una manera general en los castrados (1). La voz atiplada del adulto, que se produce fuera de toda mutilacion, y que, como veréis en la práctica, en nada perjudica á las aptitudes generadoras, es una desgracia física real: sus notas finas, agudas, chillonas, son particularmente desagradables, y además dan ocasion á suposiciones descorteses. De ordinario, el vicio de la voz que depende de la pequeñez del tubo laríngeo, es irremediable, como toda afeccion orgánica; pero sucede, como Ed. Fournier ha advertido, que la voz de castrado que aparece en la pubertad en los adolecentes, depende más bien de una contraccion dinámica de la glótis vocal, y en ese caso es susceptible de curacion por medio de una gimnástica vocal convenientemente dirigida.

La voz ronca puede existir ciertamente fuera de todo estado morbozo, y por efecto de la misma calidad de los materiales anatómicos de la laringe; pero es mucho más frecuente que aparezca y desaparezca á intervalos más ó menos cercanos, con ocasion del menor ejercicio un tanto prolongado de la voz,

(1) Tan conocida era esta circunstancia de los antiguos, que despojaban, á los que al arte del canto se dedicaban, de los órganos formadores del esperma. Entre los *castratos* más notables que han existido en el arte musical, se puede citar al famoso cantarin boloñes Cárlos Broschi Farinelli, el favorito de D. Fernando VI, á quien este monarca colmó de honores y riquezas en pago de haberle hecho salir, con los prodigiosos efectos de su privilegiada garganta, del estado de melancolía en que se hallaba sumido.

(Nota del traductor).

y parece depender de una disposicion de la mucosa glótica á hiperemiarse, y quizá en algunos casos de una debilidad particular de los músculos que dilatan ó contraen la glótis. He observado con frecuencia esta disposicion á la afonía intermitente en los niños, y me ha parecido que merece poner en algun cuidado para el porvenir, cuando en la herencia existen casos de tuberculizacion pulmonar, y con más motivo de tisis laríngea. Se dice que esos niños tienen la « laringe débil », pero con mayor razon podría decirse que tienen en peligro la laringe. Si la disposicion á la ronquera parece estar bajo la dependencia de una disposicion catarral de la mucosa laríngea, su mejor remedio consiste en comenzar con anticipacion las prácticas de la hidroterapia, y en hacer que el niño se acostumbre á la impresion del frio en el cuello por medio del uso diario de lociones frias, coincidiendo con la disposicion de las ropas, á propósito para dejar habitualmente descubierta la region laríngea.

Existe entre las jóvenes que están próximas á la pubertad otra clase de afonía incompleta, que no es rara, y que no es otra cosa más que una manifestacion histérica. Tiene la movilidad y poca gravedad de los demás accidentes que se refieren á este grupo patológico, y la voz vuelve á adquirir sus caracteres regulares cuando el período de evolucion púbera ha pasado. Una sola consideracion práctica resume el tratamiento ortofónico de esta alteracion de la voz, y es la de tener la laringe en reposo tanto cuanto sea posible, prohibiendo los gritos y esfuerzos de la voz, y aplazar la educacion musical para una época en que la disposicion á la ronquera haya desaparecido definitivamente.

(Continuará).

DE LOS BUENOS EFECTOS DEL LAVADO DEL ESTOMAGO

EN LOS NIÑOS DE PECHO

Se teme generalmente introducir en el estómago de un niño la sonda para lavar el estómago, y no encuentro motivo para este temor. Me sirvo de una sonda cuyo diámetro interior es de

cinco milímetros y el exterior de ocho : si el estómago contiene algo, sale espontáneamente por la sonda ; si está vacío, retiro la sonda y examino el líquido que es siempre ácido. La reacción del contenido del estómago varía según las condiciones en que se examine : después de haber mamado ; la reacción difiere según la leche ingerida ; á los quince minutos la reacción es siempre ácida, y esta acidez aumenta en proporción del tiempo transcurrido ; durante la digestión, la leche tiene la propiedad de neutralizar la acidez del jugo gástrico, lo que nos explica los buenos efectos del régimen lácteo en los casos de úlcera del estómago y en los de acedias.

Además he observado en el jugo gástrico del estómago del niño de pecho, tanto lleno como vacío, un fermento que coagula la leche, cuya cantidad es independiente de la del ácido libre y de la edad del niño, si bien es mayor en los niños cuya lactancia está avanzada para producir casi inmediatamente la coagulación de la leche.

El contenido del estómago tiene, poco después de haber mamado, moco en abundancia, procedente de la saliva deglutida.

También se observan en el contenido gástrico de los recién nacidos estrias rojizas compuestas de hematina y de glóbulos sanguíneos, acaso procedentes de la deglución en el momento del nacimiento, si bien puede suponerse que procede de la inflamación de la mucosa, provocada por la primera ingestión de leche.

Para que la leche pase al intestino, transcurre un tiempo variable según la edad del niño ; el máximo de este tiempo es de hora y media en los niños que maman y de dos horas en los niños que se alimentan con leche de vaca, no encontrándose nunca el estómago completamente vacío en el sentido estricto de la palabra.

Véase ahora el resultado de mis experiencias : media hora después de la ingestión de la leche se comprueba el aumento muy notable de la propeptona y menor peptona, aumento que es mucho más evidente al cabo de una hora.

La leche se peptoniza por lo tanto en el estómago, lo que se explica por la secreción continua de ácido clorhídrico durante

la digestion gástrica ; es cierto que la peptonizacion de la leche en el estómago sólo tiene una importancia secundaria, porque la digestion principal se verifica en el intestino delgado. Además he observado que los ácidos gástricos detienen el desarrollo de los micro-organismos tragados, sea con la leche ó con la saliva.

Pasemos ahora á las experiencias hechas en 104 niños afectados de dispepsias agudas, de cólera nostras, de catarro gástrico, de diarrea, etc., etc.

En todos los casos la reaccion fué siempre ácida, y en algunos superácida por la presencia de ácidos volátiles como el butírico, láctico y acético.

Nunca ha faltado la pepsina.

La leche permanece mucho tiempo en el estómago en todas las afecciones gástricas, y en un caso de gastritis aguda había aún leche en el estómago á las siete horas y media de ingerirla.

Con frecuencia en los casos de dispepsia se encuentran grandes cantidades de moco viscoso, de mucina coagulada, de células epiteliales, hongos, células de fermentacion, bacterias, cocos, y al introducir la sonda salen gases en abundancia.

De estas experiencias se deduce que en lugar de administrar la pepsina y ácido clorhídrico en las dispepsias, hay en primer lugar que expulsar del estómago las sustancias nocivas que contiene, y aunque bajo este concepto están admitidos los vomitivos, es preferible emplear el lavado.

Es cierto que yo he sido el primero en aplicar este medio en los niños pequeños, para lo cual me sirvo de un tubo de cautchouc de extremidad roma.

Su introduccion es muy fácil ; en los niños de más edad se observan náuseas, vómitos, suspension de la respiracion con cianosis ; pero estos síntomas muy rara vez me han obligado á interrumpir el lavado ; al principio me sirvo de agua pura, despues de agua con unas gotas de una solucion de timol al 2 por 100. Ebstein administra despues del lavado la albúmina diluida en agua, pero yo no he podido observar ningun beneficio de esta práctica.

En cuanto á los efectos del lavado, son en general muy buenos; esta operacion debe repetirse varias veces, y cuando menos una vez por dia durante una semana.

En casi todos los casos los vómitos han cesado, ó cuando menos disminuido, y el apetito ha renacido.

En algunos casos de cólera infantil en que lo he empleado los resultados han sido nulos.

Los mejores resultados se obtienen en las dispepsias agudas, con ó sin afeccion intestinal, y en las dispepsias crónicas y subagudas; y donde he conseguido verdaderas resurrecciones ha sido en los casos de diarrea simple, pero abundante, sin pérdida del apetito, en los que creo que todo el éxito se debe al timol, que ha obrado de un modo favorable sobre el proceso patológico. — DR LEO.

(Archivos de Ginecologia y Pediatria).

EN FAVOR DE LOS NIÑOS (1)

CON MOTIVO DE UN PROYECTO DE CONGRESO DE PROTECCION Á LA
INFANCIA

Se habla todos los dias, en todos los tonos y de muchas maneras acerca de lo que los pobres niños necesitan respecto á proteccion, amparo y cuidado, y á pesar de los excelentes deseos de tantas buenas almas como por ellos se interesan, cada dia aumenta el número de los abandonados, de los enfermos, de los necesitados de una eficaz y pronta regeneracion fisica y moral.

En nuestra España se ha hecho y se hace tan poco en favor de ellos, que bien puede decirse que no hay nada verdaderamente sólido y eficaz en lo que á proteccion se refiere.

Las leyes, deficientes é incompletas, no se cumplen. Las

(1) Transcribimos con placer este artículo del *Boletin de la Sociedad Protectora de los Niños* de Madrid, porque las consideraciones que él encierra son tan aplicables á nuestro país, que parece hubiera sido escrito teniendo en vista lo que pasa en Buenos Aires.

(Nota de la Direccion)

asociaciones protectoras carecen de personalidad jurídica y no pueden acudir á los tribunales en demanda de justicia en infinitos casos de abandono, sevicia y explotacion. La suerte de muchos infelices recién nacidos exige la implantacion de una ley que, como la de Roussel en Francia, garantice su legítimo derecho á la vida. Los asilos oficiales, pletóricos de número y por ende no bien organizados, arrastran vida lánguida y penosa.

Los que la beneficencia privada funda diariamente carecen de existencia desahogada, se ven asediados por verdaderas turbas de infelices huérfanos que solicitan socorro y refugio, y vienen á ser, en último término, otras tantas oficinas de la caridad de guante blanco, que atiende mejor en más de una ocasion la elegante tarjeta blasonada, que la tosca solicitud de una madre infeliz.

En ninguna parte se ven institutos para raquíticos y tuberculosos. Los hospicios marinos no existen, á pesar de que las predicaciones son constantes y las costas nuestras brindan á la beneficencia con espléndidas instalaciones. En cuanto á dispensarios, en el verdadero sentido de la frase, más vale no hablar. No se ha creado una asociacion para la vigilancia del aprendizaje contemporáneo, que convierte el aprendiz en un criado del maestro. No se reprime la vagancia; no se fomenta la educacion física, antes bien, se destruye la última Escuela central de Gimnástica. La criminalidad en la infancia no es objeto de un estudio especialísimo, en virtud del cual, á los precoces criminales, los llamados incorregibles, y los seres naturalmente perversos, por desequilibrio ó degeneracion mental, no se les lance el abismo de la pena sin restricciones, como ahora ocurre, dándose al caso de que nuestras cárceles sean centros de cultivo del crimen y no estén aún establecidas las escuelas de reforma tal y como lo exige la ciencia penitenciaria.

Y para no seguir en este terreno, ¿qué diremos de las madres abandonadas que prefieren la deshonor pública al abandono de su hijo? ¿Qué de las Inclusas, donde, salvo honrosas excepciones y gracias á la iniciativa de médicos distinguidos, se facilitan medios para que el abandono no sea tan

completo como lo fué siempre con el torno, cuya necesidad, por otra parte, reconocen cuantos se preocupan acerca del problema protector?

Seguro estoy de que no pocas personas que hayan honrado con su atencion estas líneas, exclamarán, un si es no es indignadas, en tono de réplica, que cada dia se crean nuevos asilos y se procura remediar urgentes necesidades por cierto número de gentes de buena conciencia, que estimulan el desarrollo de la fé, amortiguada en el seno de las muchedumbres, y contribuyen al desenvolvimiento de sociedades piadosas encaminadas á proteger niños y niñas, y dan pan en forma de sopa á los hambrientos, cada dia más numerosos, y fundan asilos en cuyas lindas iglesias se congregan las más preclaras y ricas familias de la corte, y organizan funciones y festivales todos los dias á favor de corporaciones benéficas ó protectoras, y por último, se hallan siempre propicias á aumentar suscripciones públicas, con inagotable y fervoroso celo, que Dios (lo digo de corazon) premie y bendiga.

Mas todo esto, con ser mucho al parecer, es poquísimo en realidad. La infancia necesita una atencion tan exquisita, un cuidado tan constante como el que despliega el celoso labrador cerca de la madre tierra, cuyas feraces entrañas abre, abona y cultiva con todas sus potencias y sentidos. Las ansias protectoras que con cierta intermitencia asaltan á los ricos de la época presente, se asemejan en cierto modo á esos espasmos de cariño que sienten de repente algunas madres amantes, pero distraidas, al ponerse en contacto con sus hijos, criados y educados por gentes asalariadas; los reciben con lágrimas en los ojos, los abrazan y besuquean tiernamente, y al siguiente dia vuelven los pobres niños cubiertos de galas á poder de la nodriza ó la mademoiselle.

En lo que respecta á los pobres niños abandonados, una vez pasado el generosísimo impulso, caen de nuevo en los helados brazos de la Beneficencia oficial, ó vuelven á sufrir pasion y muerte en poder de la miseria ó del crimen.

Y estos males existen, por desgracia, á causa de que la opinion pública no se ha hecho aún, en lo que á proteccion se refiere, porque la casi totalidad de los hombres creen que

la caridad estriba en depositar en manos de otros copiosas sumas, sin ocuparse ni poco ni mucho acerca de su destino ulterior y, perdiendo la memoria de lo hecho, imaginan que basta abrir de vez en cuando su bolsa en favor de los pobres para remediar sus males, olvidando que estos necesitan muy constante y eficaz socorro, que no estriba, como equivocadamente se cree, en pan ó dinero, sinó en amor, trabajo y caritativo apoyo.

Inspirándose en esta verdadera necesidad, varios filántropos, muchos hombres de ciencia (que los médicos son generalmente los más propicios para convertir en hechos prácticos los ideales de la caridad), virtuosos sacerdotes, legistas eminentes, en una palabra, de todas las clases sociales, se disponen á convocar un modesto Congreso que, exento en absoluto de las galas con que asambleas análogas suelen adornarse en nuestra época, reuna á los pensadores y á las gentes de accion y corazon, interesándoles en favor de la gran obra protectora.

¿Será un acto memorable y fecundo en grandes iniciativas?

Así lo esperamos. Por lo tanto, las madres españolas han tomado bajo su patrocinio la idea, y al frente de ellas se encontrará una augusta dama, cuya figura destaca con tanto vigor en la sociedad española. Ella tiene un tierno niño en los brazos, á quien ha educado con ejemplos de virtud y entre lágrimas: ¡qué hermoso será que le enseñe desde pequeño á enjugar el dolor y la miseria de los que puedan ser más tarde sostenedores de su poder, á quienes por leyes divinas debe querer como hermanos y por leyes humanas deberá tratar como á hijos!

DOCTOR FAUSTO.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

DICTÁMEN PREPARANDO UN PROYECTO DE LEY SOBRE EL TRABAJO DE
LOS NIÑOS, REDACTADO POR EL SEÑOR D. AMALIO JIMENO

Una de las peticiones insistentemente presentadas por los obreros de nuestro país, es la que se refiere á la prohibicion del trabajo á todos los menores de 14 años.

La mayor parte de las naciones han legislado hace tiempo sobre este punto. España misma posee, desde 1873, una ley votada por las Cortes Constituyentes, si bien esta no ha llegado aún á cumplirse, tal vez por falta de los reglamentos necesarios ó de una eficaz inspeccion.

La conferencia internacional celebrada el pasado año en Berlin ocupóse tambien de este punto como uno de los más interesantes sometidos á su exámen.

En todas partes, y por todos, se ha comprendido que la prohibicion del trabajo á los niños de cierta edad, es una de las aspiraciones de la clase obrera que más atencion merece y que más fácilmente puede ser satisfecha.

Una ley sobre el trabajo de los niños abraza, cuando menos, cuatro puntos principales, que propia y genuinamente le pertenecen, por lo cual pudieran llamarse sustantivos, aparte otros que son adjetivos de toda ley análoga.

Dichos cuatro puntos se encuentran en la legislacion de todos los paises y son :

1º La fijacion de la edad antes de la cual se prohíbe el trabajo;

2º La duracion de este trabajo para aquellos que hayan pasado de esta edad, y no hayan alcanzado aún otra de mayor desarrollo físico, con lo cual se extiende la proteccion del niño al jóven;

3º La excepcion de determinadas horas y de ciertos trabajos penosos é insalubres para los comprendidos en el caso anterior;

4º La garantia de la instruccion infantil.

A estos cuatro puntos pueden añadirse dos más, que son comunes á todas las leyes protectoras de esta clase:

1º El servicio de inspeccion para hacer viable la ley allá donde el interés de todos no baste;

2º Los medios para castigar sus infracciones,

El limite fijado por los diferentes paises es variable, y puede notarse que aquellos que despues de algunos años de experiencia han modificado las disposiciones legales sobre el tra-

bajo de los niños, han tendido siempre á aumentar el número de años anteriormente señalado.

En Alemania, Prusia, que en el reglamento de 1839 exigía nueve años, aumentó la edad á diez y á once en las leyes de 1853 y 1854 respectivamente; Baden tenía consignada desde 1840 la de once años; Baviera desde 1872 la de nueve; pero la ley que rige desde 1878 en todo el Imperio ha llegado á la de doce años.

Austria señalaba en 1787 la de nueve, y en 1869 la ha elevado á doce.

Inglaterra desde 1819, que tenía la de nueve ha alcanzado en nuestros dias la de diez.

Tambien en España puede notarse esta tendencia á hacer mayor la edad exigible. La ley presentada á las Cortes en 1855 por el entónces Ministro de Fomento, Señor Alonso Martinez, se limitaba á la de ocho años; la votada en 1873 por las Constituyentes la subió á los diez.

En la actualidad pueden dividirse en tres grupos los diferentes países que han legislado sobre esto, segun la edad exigida en ellos:

Primer grupo. Países que señalan la de catorce años: Suiza y algunos Estados de la República Norte-americana.

Segundo grupo. Países que consignan la de doce años: Alemania, Austria, Holanda, Suecia, Rusia, Francia, Egipto.

Tercer grupo. Países que marcan la de diez años: España, Dinamarca, Hungría, Inglaterra.

Discutido este punto de la edad en la Conferencia de Berlín, votóse la siguiente conclusion:

Es de desear « que este limite de edad se fije en doce años, excepto para los países meridionales, en que este limite será de diez años ».

En la votacion de la primera parte, que se fija la edad de doce años, reservaron su voto los delegados de Dinamarca, y se abstuvieron los de España y Suiza. En la votacion de la segunda parte, rebajando la edad para los países meridionales, votaron en contra los de Inglaterra y Suiza, y se abstuvieron los de Bélgica, Dinamarca, Francia, Suecia y Noruega.

En general, notóse en la discusion tendencia á elevar la edad de los doce años por parte de los representantes de los países del Norte ; el de Suiza pidió catorce, como la ley federal de 1877 exige en su país ; uno de los delegados alemanes (Landmann) manifestó que no votaba en favor de los trece años, porque en Alemania la ley de la enseñanza obligatoria ofrecía dificultades para ello ; otro delegado francés (Laporte) dijo que esperaba que su país adoptara pronto los trece años, y que ya se consignaba esta edad en un proyecto sometido á las Cámaras ; y otro inglés (Scott) añadió que la opinion en Inglaterra no sería contraria á los doce años. En cambio, á los esfuerzos de los delegados italianos y españoles se debió la excepcion en favor de los países meridionales.

Los legisladores de casi todos los países, además de la prohibicion absoluta del trabajo á los niños que no han llegado á la edad fijada por la ley, señalan un período de unos pocos años más, dentro del cual la duracion del trabajo permitido se encierra tambien en ciertos límites de duracion.

En la ley española de 1873 no podía exceder ésta de cinco horas para los niños de diez á trece años, y para las niñas de diez á catorce años, ni tampoco pasar de ocho horas para los jóvenes de trece á quince años y para las jóvenes de catorce á diez y siete.

Las bases que esta Comision de reformas sociales acordó en 1888 consignaba como máximun cinco horas para los comprendidos entre nueve y trece años, y ocho horas para los de trece y diez y siete de ambos sexos.

En Alemania y Austria, la duracion del trabajo es de seis horas para los menores de catorce años, y de diez horas para los de catorce á diez y seis años.

En Dinamarca, de seis horas con media de descanso para los de diez á doce años, y de doce horas, con dos de descanso, para los de catorce á diez y ocho años.

En Francia, de doce horas, con uno de descanso para los varones de doce á diez y seis años, y para las hembras de doce á veinte y uno.

En la Conferencia de Berlin votóse, en una de las conclusiones, que la duracion del trabajo para los menores de catorce años fuera seis horas, interrumpidas por media hora de descanso, cuando menos. El artículo fué votado en contra por los delegados de Bélgica, Italia y Países Bajos, absteniéndose el de Hungría, y manifestando los ingleses que en su país, por el *Factory and workshops act* de 1878, los niños no trabajan en ninguna industria más de setenta horas por quince días, y en las textiles sólo cincuenta y seis horas y media.

Los obreros de nuestro país y de otros piden que se limite á seis horas la duracion del trabajo para todos los jóvenes mayores de catorce y menores de diez y ocho años.

Añádase á esto tambien que en la mayor parte de las naciones está prohibido el trabajo nocturno á los jóvenes comprendidos en cierta edad, y que respecto á esto, la citada Conferencia de Berlin acordó que esta edad fuera de catorce á diez y seis años.

En cuanto á la prohibicion de ciertos trabajos á los niños que tienen aptitud legal, y á los jóvenes de determinada edad siempre que la industria sea como penosa, superior á sus fuerzas, ó resulte insalubre por las condiciones en que se ejerce, las bases redactadas por esta comision de reformas sociales en 1888 encierran lo más útil de la legislacion extranjera.

Por su parte, la Conferencia de Berlin votó por unanimidad la exclusion de ciertas *ocupaciones* insalubres ó peligrosas para los niños y jóvenes de ambos sexos.

La instruccion tambien está garantizada en la legislacion de otros países y en las mismas bases votadas en 1888 por esta comision.

La Conferencia de Berlin, en la conclusion 4ª del *reglamento para el trabajo de los niños*, acordó que éstos « han de haber cumplido previamente las prescripciones relativas á la instruccion pública ». Los delegados de Dinamarca é Ingla-

terra votaron en contra: el primero porque la ley danesa obligaría entónces á elevar la edad de admision al trabajo á trece y á catorce años, y el segundo porque manifestó que en su país el interés de la instruccion estaba garantizado por el *half time-system*. Los delegados belga y holandés se abstuvieron, porque creyeron que este punto no estaba en el programa, y porque no podía referirse el acuerdo más que á los países en que la instruccion fuese obligatoria.

Respecto á la inspeccion y á los medios de castigar las infracciones, cada país ha acomodado su legislacion á las condiciones particulares de su vida social, política y económica.

Ahora vean nuestros lectores las bases que la ponencia ha presentado á la comision:

1ª Los niños de ambos sexos menores de diez años no serán admitidos á ninguna clase de trabajo en fábricas, fundiciones, talleres, minas ó buques.

2ª El máximun de la duracion del trabajo en las veinticuatro horas para los niños de ambos sexos mayores de diez años y menores de catorce, será el del tiempo correspondiente al de medio jornal cuando el trabajo no sea á destajo, pudiendo ser indistintamente el de la mañana ó el de la tarde; si el trabajo es á destajo, su duracion no podrá exceder de seis horas, con un intermedio de una hora de descanso.

3ª De ningun modo podrán ser dedicados al trabajo los menores de catorce años de ambos sexos:

1º En las minas, si los trabajos son subterráneos;

2º En ocupaciones que tengan por objeto la elaboracion ó manipulacion de materias peligrosas ó insalubres;

3º En recintos donde la máquina funcione por accion independiente de la del trabajador;

4º En la limpieza de motores y mecanismos de trasmision, mientras estén funcionando.

4ª Se prohíbe igualmente toda clase de trabajo nocturno á los menores de diez y seis años.

Para los efectos de esta ley se entenderá por trabajo nocturno todo aquel que se haga desde las nueve de la noche á cinco de la mañana.

5ª Los dueños de talleres, fábricas, fundiciones y minas no podrán admitir al trabajo los niños de ambos sexos mayores de diez años que no presenten certificacion facultativa de estar revacunados contra la viruela, y de no padecer enfermedad alguna contagiosa, ó cualquiera otra que pueda empeorar por el trabajo á que piensan dedicarse.

6ª Será tambien condicion precisa para admitir á los niños al trabajo, la certificacion de asistencia á una escuela durante tres horas al dia, por lo menos, ó diez y ocho á la semana, siempre que la escuela no se encuentre situada á más de dos kilómetros del establecimiento ó sitio donde han de trabajar.

7ª Interin la iniciativa particular no asocie la escuela al taller, será obligatorio para todo establecimiento fabril, distante más de dos kilómetros de la escuela y que ocupe permanentemente en sus trabajos más de veinte niños, el sostenimiento de una de éstas.

8ª Independientemente de la accion del Estado, las sociedades protectoras de los niños quedarán encargadas de estudiar y proponer por su parte al gobierno cuantas reformas consideren convenientes respecto á la higiene de los establecimientos y á la organizacion de las escuelas.

9ª Queda prohibido á los menores de ambos sexos de diez y siete años, todo trabajo de agilidad, de equilibrio, fuerza ó dislocacion en espectáculos públicos.

Los autores ó directores de compañías, contratistas, padres ó tutores de los niños que contravengan á este artículo, serán penados conforme al artículo 1º de la ley sobre «Proteccion de niños» de 26 de Julio, que dice así:

«Incurrirán en las penas de prision correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1250 pesetas, señaladas en el artículo 501 del Código Penal:

«Primero. Los que hagan ejecutar á niños ó niñas menores de diez y seis años cualquier ejercicio peligroso de equilibrio, de fuerza ó de dislocacion ;

«Segundo. Los que ejerciendo las profesiones de acróbatas, funámbulos, buzos, domadores de fieras, toreros, directores de circo ú otras análogas, empleen en las representaciones de esa especie niños ó niñas que no sean hijos ó descendientes suyos;

«Tercero. Los ascendientes que ejerciendo las profesiones expresadas en el número anterior empleen en las representaciones á sus descendientes menores de doce años;

«Cuarto. Los ascendientes, tutores, maestros ó encargados por cualquier título de la guarda de un menor de diez y seis años que le entreguen gratuitamente á individuos que ejerzan las profesiones expresadas en el número segundo, ó se consagren habitualmente á la vagancia ó mendicidad. Si la entrega se verificase mediando precio, recompensa ó promesa, la pena señalada se impondrá siempre en su grado máximo. En uno y otro caso la condena llevará consigo para los tutores ó curadores la destitucion de la tutela ó curaduría, pudiendo los padres ser privados temporal ó perpétuamente, á juicio del tribunal sentenciador, de los derechos de patria potestad;

«Quinto. Los que induzcan á un menor de diez y seis años á abandonar el domicilio de sus ascendientes, tutores, curadores ó maestros para seguir á los individuos de las profesiones indicadas en el número segundo, ó á los que se dediquen habitualmente á la vagancia ó mendicidad.»

10ª Se organizarán eficazmente por la administracion pública para el debido cumplimiento de esta ley los servicios necesarios de inspeccion, segun determinará un reglamento especial.

11ª De los accidentes que á los menores ocurran dentro del taller, por inobservancia de los preceptos de esta ley, serán responsables los patrones. Esta responsabilidad será, sin embargo, subsidiaria cuando el accidente sea imputable á descuido ó falta de sus agentes; cuando los accidentes sean imputables á los padres, los patrones serán irresponsables.

12ª Las infracciones de cualquiera de estas bases no comprendidas en la 9ª, serán penadas con la multa de 25 á 50 pesetas, que podrá elevarse á la de 125 en caso de reinciden-

cia, conociendo de ellas los jueces municipales en juicio de faltas. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria, con arreglo á lo preceptuado en el Código Penal.

13ª La accion para denunciar y perseguir las transgresiones de esta ley será pública, y para los inspectores del gobierno obligatoria y de oficio.

Las bases que dejamos copiadas han sido tema de discusion en las diversas reuniones que la comision ha celebrado, y ya verán nuestros lectores el proyecto definitivo, que ha sido elevado al gobierno para que lo someta á la deliberacion de las Cámaras.

LOS ESPONSALES ¹

Yo pregunté cierto dia por qué la señora de Monty, madre de esos dos bellos niños, que ya montaban á caballo como hombres, estaba siempre tan triste; por qué siendo jóven todavía, su frente se veia arrugada, como la de una anciana y sus lábios tenían la sonrisa amarga del alma que llora; por qué, en fin, cuando se encontraba al lado de ellos, indiferente casi, parecia que le faltaba ese admirable defecto de las madres, ese defecto que llamaré divino y nace del amor: el orgullo y la satisfaccion de sus hijos!

Como hace mucho tiempo que eso sucedió, y como Dios ¡ay! ha puesto término á la historia que voy á contaros, hoy que ella está concluida, vais á saber por qué la señora de Monty no se encontraba ya orgullosa como una madre!

Era la época en que cumplía dos años su tercero, su último hijo, á quien había puesto el nombre de Juan, nombre suave y sencillo, que quiere decir muy amado. Había ido de paseo á Palermo, donde Juan tenía la costumbre de permanecer en éxtasis delante de los pajaritos.

¡Madre feliz entónces; enhiesta como un pino, fresca como una flor, orgullosa como la madre de los Gracos con sus tres tesoros!...

¹ Escrito en francés para esta *Revista* y traducido por el Dr. Leopoldo Montes de Oca.

Cuando la niñera acabó de distribuir la merienda á los niños, los dos mayores echaron á correr, y el pequeñito, sentado sobre el pasto, miró con tristeza su pastel, que tenía sobre sus rodillas.

—Vamos á jugar, Juanito, dijo la madre, con el objeto de que corriera un poco.

Y lanzó la pelota un poco lejos.

—No, no! hizo Juan con un movimiento de cabeza.

—¡Oh! el niño malo! Vaya pronto á buscar la pelota, señor, y yo le compraré una cabra viva.

Pero Bebé no se mueve; y como hace algun tiempo que está pálido y fatigado, la madre quiere ayudarlo y lo levanta. El niño vuelve á caer, y exclama sollozando :

— No, mamá, no!

La madre se obstina... Él llora con mas fuerza, y sus ojos llenos de lágrimas miran fijamente á los suyos. Entonces, como las madres saben leer en el libro que ellas han escrito, le parece percibir en esas bellas perlas azules, ahogadas en lágrimas, un dolor, un reproche mudo.

¿Por qué me haces sufrir? parecen decirle.

Su corazon se oprime...

— Oh! Bebé querido, Juanito, mi corazon... pero tú puedes caminar, dime ¿Es porque tú no quieres, ¿no es verdad? ¿solo por eso?...

— No, mamá, no!

La madre entonces se pone pálida, y mientras la niñera lo levanta, la señora de Monty sacude las piernas de su hijo.

¡Ay! la pierna oscila segun el movimiento que ella le imprime, y el pié, casi insensible, no sostiene ya el peso del niño muy amado.

¿Qué decir de ese regreso á la casa, de esa carrera loca de la madre, oprimiendo entre sus brazos, al niño hecho de su carne y de su sangre?

Y, cuando más tarde, despues de muchos sufrimientos que se ha hecho soportar á Juan para procurar sanarlo, y cuando todo ha sido inútil, al pasar por las calles, acostado en su cochecito azul y seguido por la madre, las gentes sorprendidas, mirando sucesivamente á la madre y al hijo, exclaman :

— ¡ Es extraño... una muger tan bella !

Bajo el peso de estas miradas, la desgraciada inclina la cabeza, mira á su pequeño mártir, y ella tambien pregunta á Dios *¿ por qué ?*

Así fué cómo la señora de Monty perdió en un espléndido dia de primavera, su hermosa arrogancia de madre. En reemplazo existe en su corazon una espina, que poco á poco vá penetrando, y ese corazon herido sangra siempre.

*
* *

Teresa es una porteñita guapa que no tiene miedo al trabajo. Su madre es pobre, y por consiguiente ella debe ayudarla; por eso al volver del colegio y al tomar la plancha, su mamá le dice :

— Deja, Teresita, tú tienes tiempo bastante para venir á quemar en esta tarea tus manos y tu sangre. Si quieres que acabemos pronto hoy, vé á llevar la ropa á la señora de Monty.
¡ Oh ! qué contenta se pone entónces Teresa !

Ahí al lado, en esa bella quinta que sólo una pared separa del conventillo, tiene un amiguito de diez años, un enfermo, á quien arrastran en un carruage á la hora del sol, y colocan debajo del ombú. Cuando ella vá al colegio, lo vé al través de la reja dorada, él la saluda con la mano y ella le responde ; pero le gusta más ir á la quinta á llevar el trabajo, porque entónces pasa delante de él, con su canasta vacía debajo del brazo.

— Buenos dias, Teresa, dice el niño.

— Buenos dias, señorito Juan.

Ella responde tímidamente, porque es pobre, y porque desde la niñez, uno se dá cuenta de ello.

Pero llegó un dia en que Teresa se encontró más animosa, y se detuvo decidida delante del carruage :

— ¿ Y cómo sabe Vd., señorito Juan, que yo me llamo Teresa ?

Juan se echó á reir.

— Es porque, como yo nada tengo que hacer, porque no puedo moverme, veo y escucho. Y vos, Teresa, ¿ cómo sabeis que me llamo Juan ?

Ella tambien se rió sin responder, y el hielo quedó roto. Juan tenía en su carruage un lindo libro de imágenes. Teresa lo miró sentándose sobre el césped.

Desde ese momento se volvieron á encontrar todos los dias, por la mañana á la hora de entrar al colegio, y por la tarde á la salida. Sus madres, al saberlo, no se desagradaron: la rica estaba agradecida, y la pobre había encontrado este medio de ejercer la caridad.

Juan, el niño mártir, se dedicó á adorar á Teresa. Es que nadie era más paciente que ella, escepcion hecha de la señora de Monty; nadie sabía inventar juegos más tranquilos en que Juan se reía con todas sus ganas; ella le refería tambien los cuentos de la escuela, las lecciones que sabía repetir con una gracia candorosa.

Cierto dia en que Juan se quejaba de su soledad y lanzaba un gran suspiro diciendo:

— Me fastidio tanto! Teresa resolvió hacerle hablar sobre todo lo que él meditaba durante sus largos dias, y un pensamiento celestial, un pensamiento esquisito de muger amante, brotó en esta alma de niña. Ella quiso llegar á consolarlo. Para esto iba á convertirse en juez. Examinaría y escudriñaría este corazon de enfermo, y cuando supiese algo, aconsejaría...

— ¿Por qué, le dijo, estás solo, sin compañeros, sin amigos que vengan á verte; por qué tus hermanos vienen tan pocas veces aquí?

¡Oh! cómo Teresita había dado en el punto sensible! Juan no respondió inmediatamente, se puso más pálido que de costumbre, y de súbito, como si adoptase una gran resolucion:

—Y bien, á tí voy á decirlo todo!... Un dia, hace poco tiempo de eso, mis hermanos y algunos amigos corrian aquí, en esta alameda, como locos... Se reían de tal modo al perseguirse, parecía que eran tan felices, que su locura se apoderó de mí. Creí que yo tambien iba á correr... me olvidé de mi cochecito... de mis piernas muertas... quise precipitarme! Volví á caer... ¡yo no podía! Entónces, Teresa, un algo penetró en mi corazon que me hizo mucho mal! Ese algo lo experimento siempre... y jamás, jamás lo he confesado. Tú, tú

eres mi amiga, tú me amas y á nadie lo dirás : ¡ *tenía celos* ! Ellos, los que jugaban, eran mis hermanos, hijos de papá y de mamá como yo ! ¿ Y era, por ventura, justo que ellos fuesen tan bellos, tan ágiles, tan llenos de salud, y que yo fuera como soy?... Mamá se encontraba á mi lado, sentada en un banco. ¿ Adivinó acaso ? Ella se fué en seguida. A la hora de comer, tenía los ojos enrojecidos, y desde entonces mis hermanos no vienen sinó los dias de fiesta, y juegan allá atrás de la casa...

Juan, con sus ojos azules que revelaban la cólera, y poseído de exaltacion todavía, no se fijó en que Teresa lloraba.

— ¡ Oh ! Juan, le dijo ella entre lágrimas, yo no sé hablar tan bien como tú lo haces ! No sé de donde sacas esas frases, pero ellas causan mal, mucho mal ! Si tú me hubieras dicho sencillamente : « Tengo celos de mis hermanos », yo te habría reñido, pero de la manera como me lo has dicho, yo no puedo, no, yo no puedo !

En efecto, Teresa había quedado aterrada bajo el peso de esta elocuencia de niño enfermo, envejecido por el tiempo, que para él se hacía más largo, envejecido, sobre todo, por esa vida enteramente cerebral y ficticia, formada por su larga contemplacion consigo mismo ; pero ella era esencialmente inteligente y buena ; además, Juan la amaba tanto que su obra fué en extremo fácil, y llegó un dia en que la señora de Monty quedó enteramente sorprendida al oir que su hijo volvía á pedir la compañía de sus hermanos.

— Mamá, le dijo, ¿ es acaso por mí que tú te privas de tus otros dos hijos ? Por favor, hacedlos venir ; yo te causo ya bastante pena ; que vengan, tendré compañeros, y tú te pondrás contenta.

Su padre y su madre lo abrazaron llorando de alegría.

Era la obra de Teresa, la hormiguita, que empezaba á producir sus frutos.

*
* *

Juan ha cumplido catorce años como Teresa, que es ya una bella jóven ; es alta, dentro de poco estará completamente for-

mada, y su cuerpo tendrá el encanto de su fisonomía ; porque es toda una argentina en su belleza, con su color mate, y esos ojos negros que la hija del sud sabe manejar tan bien, y con los que ha podido hacer un idioma admirable, que sólo ella habla con perfección, cuando sus ojos ruegan, suplican, se vuelven cariñosos, se apasionan, se enternecen, fulguran como una última haz de chispas al terminar un incendio se desvanece en una noche sombría...

Esa es Teresa; pero si sus ojos saben tanto, su alma ha permanecido sencilla é ignorante.

En cuanto á Juan, á medida que crece, su palidez aumenta; su madre ahora no lo abandona sinó por momentos; este niño enfermo le ha robado la mitad de su vida, y ella lo ama apasionadamente, con compasión, con locura.

Teresa permanece en la quinta todo el tiempo que le es posible, y no se dá cuenta de que Juan vá cada vez peor.

Un dia en que parecía hallarse más alegre que de costumbre, y en que ambos se encontraron solos en el jardín, Teresa le dijo :

— ¡ Qué suerte, Juan, verte sonreir !

— ¡ Oh ! es porque tú vas á alegrarte mucho por lo que voy á darte, por lo que tengo en mis manos.

Y él comprimía una contra otra, esas pobres manos tan demacradas y tan pálidas, que parecían próximas á juntarse para el último adios.

Era el retrato del enfermito, pero sólo de la cabeza, con sus rizos blondos y aquellos ojos en que había quedado impreso el reproche mudo de otrora, cuando su madre le decía : « Niño malo, que no quiere caminar ».

Teresa se manifestó muy contenta, pero no debían detenerse ahí los acontecimientos de aquel dia.

De súbito, Juan se puso sério, y tomando la mano de Teresa, le dijo con ligero temblor :

— Teresa, cuando yo tenga veinte años, ¿ querrás ser mi esposa ?

Ella lo miró turbada, y de pronto, tomándole las manos , le respondió conmovida :

— ¡ Oh ! sí, Juan !

— ¿Aún cuando yo no esté curado, aún cuando esté mucho más enfermo?

— Aunque no te hayas curado, aunque estés mucho más enfermo.

— Y bien, entónces, ven!

Llamó á su sirviente.

— Llevadme á mi cuarto, y suplicad á mi madre que vaya adonde estamos.

Cuando la señora de Monty se presentó :

— Oh, madre mia que tanto me amas, le dijo juntando las manos, tú que sabes cuanto sufro, ¿quieres que yo sea mucho más feliz, más resignado, quieres darme á Teresa por esposa cuando yo cumpla veinte años?

La desgraciada madre que sabía, ¡ay! que no llegaría allí, tuvo el valor de sonreirse.

Es muy sério, mamá querida, muy sério, murmuró Juan... me parece que esto me hará vivir...

— Sí, mi hijo bien amado, te concedo la mano de esta noble niña, puesto que ella quiere á un pobre enfermo como tú, y para probarte que es sério, dále este anillo que llevo en mi dedo meñique; cuando mi madre me lo dió yo tenía la edad de Teresa.

La niña, entónces, cuyo corazon latía con fuerza colocó el anillo en su dedo. Era un miosotis sencillo, hecho de cuatro turquesas. En seguida corrió hasta el jardín, y volvió con un puñado de lilas blancas.

— ¡Mi flor preferida! dijo Juan. ¿Qué vás á hacer con ellas?

Las colocó á los piés de la Virgen, ante la cual de noche y de mañana el jóven hacía su oracion; en seguida se arrodilló, Juan juntó sus manos, y la señora de Monty hizo lo mismo, comprimiendo sus lábios con el pañuelo y sofocando sus lágrimas.

*
* *

La muerte sobrevino, y esta vez no fué cruel. La madre misma lo dijo:

— Gracias, Dios mio, dejará de sufrir!

La agonía no fué larga, la enfermedad tampoco... Un resfrio tomado bajo el ombú, y la pulmonía lo arrebató un año despues de sus inocentes esponsales.

Teresa sola cree que aquella es cruel, muy cruel... Ha segado su amor en flor; y la porteña fiel ante el ataud del mártir, eleva su oracion, una oracion que jamás olvidará.

— Tú verás, amado mio, como voy á cumplir mi promesa. Nuestros esponsales pueden durar... hasta la muerte! Allá arriba, tú no tendrás ya celos, serás más bello que tus hermanos y tendrás alas. ¡ *Alas!* Tú andarás más ligero que nosotros los que caminamos, y yo, para llegar á ser como tú, rogaré á Dios y en tu nombre, por ti á quien no cuidaré más, cuidaré á los enfermos... y despues, cuando esté en el cielo, volaremos siempre juntos.

*
* *

Despues de la muerte de Juan, Teresa no ha vuelto más á la quinta; la bella niña no conoce sinó el camino de la iglesia y el de su casa. La señora de Monty la considera ingrata, y alguna vez piensa: ¡ olvidadiza! ¡ Ella que lo amaba tanto!

Algunos meses despues, una tarde al ponerse el sol, Teresa empujó la reja dorada que tantas veces había abierto en otro tiempo. A nadie encontró en la alameda; habiendo dado algunos pasos llegó delante del ombú, y se detuvo; un largo sollozo que no pudo contener, turbó el silencio de la noche y el primer sueño de las flores. Permaneció allí mucho tiempo, trayendo á la memoria todos sus recuerdos de niña, que había incrustado en su alma valiente de jóven.

— ¿ Tú nos amabas todavía? dijo una voz detrás de ella.

Se arrojó desolada en los brazos que la madre de Juan le estendía... lloró por todo el tiempo durante el cual se había hecho la fuerte, para no dejar adivinar su fúnebre y casto secreto. En esta alameda, delante de este árbol se había traicionado!... había vuelto á ver la cabeza blanca de su prometido, le había oído que le decía:

— ¿ Cuando yo cumpla veinte años, serás mi esposa?

La noche llamaba una á una á sus estrellas cuando las dos mugeres se separaron.



En el locutorio del convento, la madre de Teresa, los dos hermanos del pobre Juan y la señora de Monty, rodean á la jóven novicia que vá á pronunciar sus votos. Hace seis meses que, encerrada en el convento, ha hecho lo posible por desterrar los recuerdos terrenales. Pero Dios le deja en el corazon el del pobre mártir, porque el recuerdo de un ángel no puede manchar el corazon puro de una virgen. La madre de Juan lo ha pensado así, ella que ha adornado á la jóven para este gran día, que le ha dado hasta esa corona de azahares en que coloca trémula dos pequeños pimpollos de lila, la flor predilecta...

Cuando Teresa, bella como nunca, se hubo arrodillado delante de su madre, que la bendijo, se dirigió donde estaba la madre de Juan y se puso de rodillas.

— Señora, le dijo, hé aquí todo lo que me queda del mundo que abandono... es lo que quiero más... por eso lo abandono en el último momento... lo colocareis sobre el ataúd de Juan.

Es el ramo marchito del día de los esponsales, el anillo del miosotis y el retrato...

— Mi santa querida, levántate, dijo la pobre muger que tanto había sufrido... ahora he perdido dos hijos!



El órgano entona un canto triste y suave cuando Teresa coloca su pequeño pié en el dintel de la capilla; el camino de la nave está cubierto de lilas blancas hasta el umbral del santuario. La señora de Monty ha sacrificado al recuerdo de su hijo, la tranquilidad de esta pobre niña que no quiere pensar sinó en Dios. Su corazon late locamente, la sangre sube á sus mejillas, el ruedo de su vestido de seda blanco arrastra las flores consigo, y ese perfume conocido y demasiado querido arranca lágrimas á sus ojos...

Cuando apareció, un murmullo de admiracion, como si fuera un roce de seda ó un ruido de alas se hizo sentir, y la modesta jóven bajó la cabeza.

¡Oh! aunque la bajas, prometida fiel, se creará que se inclina bajo el peso de tu belleza; aunque veles tus ojos con la franja de tus largas pestañas, no impedirás que se adivine su centelleo de azabache; y ese talle que se encorva ya, al correr en busca del beso del Señor, te hace mucho más bella y parece más flexible.

Adios, Teresa, amiga del pequeño mártir, vamos, prepara pronto tus alas: ¡Juan te espera para volar juntos!...

MIRIAM.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA

Sesion del 2 de Setiembre de 1892.

COMISION DIRECTIVA

PRESENTES

Caride
Vedia
Dupont
Gache
Nevares
Lanusse
Pereyra
Ayerza
Pereyra Iraola
Carlés

En Buenos Aires, á dos de Setiembre de mil ochocientos noventa y dos, siendo las ocho y media de la noche, encontrándose presentes en el local de la Biblioteca de la Asistencia Pública los señores anotados al márgen, se declara abierta la sesion. Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada en su totalidad.

El secretario, Dr. Pereyra Iraola, lee el informe del médico interno del Consultorio, haciendo notar el señor Presidente el aumento siempre creciente de los enfermos que allí acuden á recibir auxilios de medicamentos y alivio á sus enfermedades.

Se nombra una comision compuesta de los Sres. de Vedia, Caride, Dupont, Pereyra y Nevares para que representen al Patronato en una fiesta que las Damas de la Caridad darán en uno de sus establecimientos, como se expresa en la invitacion recibida.

El Sr. de Vedia presenta á la consideracion de los presentes un proyecto de fiesta escolar, el cual debidamente esplanado por su autor y recomendado por el Sr. Presidente, fué aprobado en general, disponiéndose su traslado á la Comision especial de educacion que se espedirá en la forma ordinaria.

Como el Sr. Guido, miembro de esa Comision renunciara, se nombra al Dr. Isaac P. Areco para que le reemplace.

El mismo Sr. de Vedia pide se trate otro proyecto que presentará conjuntamente con el anterior, el cual trata de abrir una seccion de consultas en la « Revista de Higiene Infantil ». Aprobado en general, se dispone pase á conocimiento del Director de la Revista, al que deberán ser dirigidas las preguntas que versarán sobre puntos de higiene ú otros asuntos relacionados con los fines del Patronato, pudiendo el Director cuando lo juzgue conveniente, asesorarse de los miembros de las diversas sub-comisiones de la institucion al contestar las preguntas que se hagan.

No habiendo más asuntos entrados, se pasa á tratar la órden del dia.

Se lee el proyecto de creacion de la Biblioteca del Patronato de la Infancia y el informe del Sr. de Vedia.

Despues de una discusion en la que tomaron parte el informante, el Sr. Ayerza, cuya presidencia ocupó con tal motivo el Sr. Lanusse, el Dr. Nevares, el Dr. Dupont y otros, se aprobó en general el proyecto, cuya discusion en particular se postergó para la sesion próxima.

Ocupada nuevamente la presidencia por el Dr. Ayerza, procede á relatar el movimiento y organizacion de las comisiones de asilos especiales, de higiene escolar, de consultas jurídicas, de salas-cunas y de revision de los trabajos para el número único. Menciona, asimismo, la proteccion dispensada por el Patronato á diversas personas que la solicitaron. Recuerda los donativos hechos á la institucion durante el último tiempo.

El Sr. de Vedia, promete acto continuo quinientos ejemplares de su obra « Política para los jóvenes americanos », que se podrán vender en la próxima kermesse.

Consultando el Sr. Presidente, despues de haber leído los probables gastos que se verificarán en el número único, acerca del tiraje que ordenará al impresor, la Comision Directiva resolvió se editara veinte mil ejemplares.

No habiendo tiempo para continuar en sesion, se posterga para la próxima la lectura y discusion del proyecto sobre re-

glamento de la exposicion permanente de objetos para niños.
Se levantó la sesion siendo las diez y media p. m.

M. AGUIRRE.

M. Carlés,
Secretario.

DISPENSARIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Agosto 31 de 1892.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor
Don José A. Ayerza*

Cumplo con el deber de elevar á Vd. el movimiento de los consultorios de la institucion, durante la segunda quincena del corriente mes.

CONSULTORIOS:

Existencia de la 1 ^a quincena.....	152
Entraron en la 2 ^a quincena.....	89

Total... 241

Salieron.....	37
---------------	----

Pasan al mes de Setiembre.....	204
--------------------------------	-----

En los enfermitos atendidos, han predominado las afecciones del aparato digestivo, respiratorio y de la piel.

Los médicos han otorgado las siguientes consultas :

Doctor	Diaz.....	50
»	Payró.....	64
»	Coni.....	117
»	Ferrari.....	76
»	Moret.....	40

Total... 347

En los consultorios queda el siguiente número de enfermos:

Doctor	Diaz.....	38
»	Payró.....	55
»	Coni.....	60
»	Ferrari.....	42
»	Moret.....	9

Total... 204

Farmacia.—Se han despachado 342 recetas durante la

quincena, que unidas á las 269 despachadas en la anterior, suman un total de 611 durante el mes.

El Sr. Eduardo Retienne ha donado los productos cuya lista adjunto.

Tambo. — Por inconvenientes materiales, no ha sido posible proveer regularmente á la distribucion de la leche.

Durante la quincena, se han entregado 59 litros, que unidos á los 171 distribuidos en la anterior, suman un total de 230 litros en el mes.

Vacunacion. —

Inoculaciones.....	84
Certificados definitivos.....	12

Donativos. — El único donativo recibido es el de la Señora Carmen O. de Pablo, domiciliada en la calle Alberti 619, consistente en seis pañales.

Mis recomendaciones sobre la buena conducta del personal sanitario que presta sus servicios en el establecimiento, las repito en este informe.

Saludo á Vd.

NORBERTO PEREZ,
Medico interno.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1892.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor Don José A. Ayerza.

Durante la primera quincena del corriente mes ha ocurrido el movimiento que se expresa á continuacion, en el Dispensario de esta institucion.

CONSULTORIOS :

Existencia de Agosto.....	204
Entraron en esta quincena.....	68
Total....	272
Salieron.....	28
Pasan á la segunda quincena.....	244

Las enfermedades predominantes han sido las del aparato

respiratorio y digestivo, ocupando los términos secundarios los de la piel y constitucionales.

Cada médico ha otorgado las siguientes consultas : Diaz, 65 ; Coni, 95 ; Ferrari, 50 ; Payró, 66 ; Moret, 22. Total 298.

En cada consultorio pasan en asistencia para la segunda quincena, el siguiente número de enfermos : Diaz, 50 ; Coni, 67 ; Ferrari, 44 ; Payró, 69 ; Moret, 14. Total 244.

Farmacia. — Se han despachado durante esta quincena 334 recetas.

La donacion hecha por el Sr. Caride y la provision remitida por la Drogueria Municipal, constan ya en poder del Sr. Presidente.

Tambo. — Se han distribuido en la quincena 44 litros de leche. Actualmente el tambo está mejor provisto de forraje que en la quincena anterior.

Vacunacion. — Se han vacunado 22 niños y se han expedido 25 certificados definitivos de vacuna.

Saludo á Vd.

NORBERTO PEREZ
Médico Interno

DONACIONES HECHAS EN SETIEMBRE

Sr. Félix Bernasconi..... 630 65 \$ m/n.

Sta. Elcira Pelleschi..... 100 » »

Bolsa de Comercio..... 15 » »

El Sr. Eduardo Sivori. — Un cuadro á tinta china.

El Sr. E. Retienne, medicamentos : 150 gramos fosfato de cal, 500 gramos vaselina, 10 gramos resorcina, 250 gramos creta preparada, 250 gramos regalis polvo, 30 gramos goma amoniaco polvo, 100 gramos ácido sulfúrico puro, 1 kilo sulfato fierro, 500 gramos chuño, 30 gramos asafétida polvo, 1 frasco pancreatina, 1 litro esencia trementina, 1 litro alcohol, 100 gramos bicarbonato potasa, un rollo emplasto de tapsia.

El Sr. Caride, lo siguiente : 20 kilos azúcar refinada, 5 kilos grasa de cerdo, 5 litros alcohol, 10 litros vino seco y 1 botella de coñac.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ORGANO DEL «PATRONATO DE LA INFANCIA»

MANOS LIMPIAS Y MANOS PUERCAS

(Á PROPÓSITO DEL HOSPITAL DE NIÑOS Ó DE CUALQUIER CASA)

Mi estimado y distinguido colega doctor Perez ha publicado en el número anterior de esta revista, un artículo sobre el Hospital de Niños, y en él narra fielmente las pésimas condiciones higiénicas de ese establecimiento, el cual, la verdad sea dicha, funciona, violando todas las disposiciones aconsejadas hoy por la higiene hospitalaria.

Y á pesar de eso ¡ en ese medio tan malo, cuántas buenas cosas se hacen ! ¡ Cuántos pequeños seres penetran demacrados y gimiendo á esa casa anti-higiénica y salen fortalecidos y sonrientes ! ¡ Cuántos padres han depositado sollozando sus hijos, en una de las tantas camas de las salas que atiende el doctor Alejandro Castro, desesperando de volver á conducirlos á sus hogares y ¡ qué conmocion no habrán experimentado en sus entrañas, cuando al volver con la amargura en el alma, han visto salirles al encuentro alegres y juguetones, hijos que ellos creían perdidos para siempre... !

En efecto, en esa casa grande que lleva sarcásticamente el nombre de hospital, en medio de tantas condiciones desfavorables que conspiran tenazmente contra el éxito de las operaciones, se abordan y se resuelven

felizmente los más arduos problemas de la más alta cirugía, pero estos triunfos solo se consiguen haciendo prodigios de asepsia, de inteligencia y de habilidad.

Así quedan evidenciados una vez más y de un modo esplendoroso, que los estupendos resultados de la cirugía moderna, son debidos en gran parte á la asepsia, es decir, á la limpieza, pero á la limpieza científica, escrupulosa, minuciosa y fastidiosa, y decimos esto, porque hay que fastidiarse lo menos una media hora larga antes de cada operacion en lavarse las manos y cepillarse las uñas: «manos limpias y uñas cortas» hé ahí la divisa de nuestros cirujanos. ¡Ojalá fuera también la de nuestros políticos!

Y así procede el doctor Castro; con la fría intrepidez que lo caracteriza, no retrocede en ningún « caso » por peligroso que parezca, lo examina concienzudamente, discute detenidamente las probabilidades de triunfo y ... se lava las manos, no con el propósito egoísta de Poncio Pilatos, sino con la sabia prevision del cirujano moderno y una vez hecho esto, sin vacilaciones acomete al enemigo á... mano limpia.

Cuando el viejo luchador alzaba su gran voz en las columnas del «Censor» y daba el grito de alerta, era que con su mirada de águila, había percibido la nube negra del juarismo, que como una inmensa manga de langostas, se dibujaba ya en el horizonte de la patria. Sarmiento con la prevision del genio anunciaba el peligro en estos términos: «Precaveos; ¡el tiro es á los bolsillos! se nos vienen encima los hombres de manos puercas...!»

Y los hombres de manos puercas vinieron; y todos pudimos contemplar durante seis y más años el funcionamiento incansable de esas manos que armadas de largas uñas no se dieron un momento de reposo, y aún seguiríamos contemplando ese repugnante espectáculo,

si el pueblo, saqueado, esquilmado é indignado, no les hubiera gritado «basta» el 26 de julio de 1890.

Indudablemente en cirujia como en política las manos sucias son una calamidad; nos parece que en nuestro país y en nuestro tiempo esta asercion no necesita probarse; la experiencia de estos últimos años nos exime de esta tarea: en el cuerpo humano, como en el cuerpo politico las manos sucias dan el mismo resultado: la infeccion del organismo: la infeccion purulenta, la erisipela, el juarismo, el incondicionalismo, son microbios que tienen el mismo origen: la suciedad; los procedimientos para combatirlos son tambien análogos, el agua hervida, el jabon, el cepillo, la escoba, etc., es decir, la limpieza.

Pero volvamos á los ciudadanos de manos limpias. Los beneficios que el doctor Castro, director de la clinica quirúrgica del Hospital de Niños presta á la numerosa clientela que día por medio invade ese establecimiento, buscando sus servicios, son incalculables.

La fama de su habilidad esparcida por los lábios agradecidos de tantos padres, se ha difundido entre la poblacion obrera, y de los cuatro ángulos de la capital acuden anhelosos, los padres trayéndoles sus hijos y confiándoles á sus inteligentes cuidados.

¿Queréis valorar los beneficios que esa importantísima clinica presta á la poblacion menesterosa de la capital? Acudid los dias lunes, miércoles y viérnes al Hospital de Niños y penetrad si podéis, hasta la clinica del eminente cirujano; y si lograis hendir esa masa viva que colma la sala de espera, llegaréis jadeante á la sala de operaciones y podéis ver alli al doctor Castro rodeado de sus ayudantes, alli lo contemplaréis tranquilo é inalterable, inclinado durante tres ó cuatro horas sobre la mesa de operaciones, cortando piernas, amputando brazos, perforando cráneos, resecando costillas, extir-

pando riñones, raspando huesos y destripando muchachos, todo con la mayor tranquilidad, frescura y limpieza del mundo! ¡Y lo más admirable son los resultados! ¡Ayer salió de alta una niña de nueve años (caso único en la ciencia) á quien hace doce dias abrió el vientre y le extrajo un riñon envuelto en un tumor maligno y esa niña al dia siguiente sentada en su cama exigía tenazmente alimentos porque se « moría » de hambre! ni fiebre habia tenido! y se encontraba tan tranquila como si le hubieran sacado una muela (histórico) ¡Y pensar que todas estas maravillas se hacen no solo á costa de devanarse los sesos y pelarse las pestañas, sinó á fuerza de lavarse las manos!

Dispense el doctor Castro si ofendemos su modestia al denunciarlo al público como un benefactor de la humanidad, pues como cirujano ya es harto conocido y perdónenos tambien si exhibimos sus manos limpias, tan útiles á sus semejantes en contraposicion á las de aquellos cuyas manos puercas han causado tanto daño y que semejantes á las de Lady Macbeth «no perderán su hedor, ni con todas las aromas de la Arabia».

DR. A. ARRAGA.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LACTANCIA MATERNA

Es de tal manera importante la cuestion de la alimentacion en los niños, que ella se presenta en primer término apenas se entra á discurrir sobre higiene de la infancia.

No se discute felizmente ya, si la leche materna es ó no un alimento completo, y si basta por si sola para responder á las necesidades de conservacion y desarrollo del organismo del niño. Nadie dirá hoy con Stahl que la leche es: *nutrimentum non satisfirmum* y han

quedado completamente relegadas al olvido las ideas de van Helmont sobre este punto, ideas que tan perniciosa influencia ejercieron sobre los médicos de su tiempo.

Puede afirmarse que, así como la lactancia materna convenientemente dirigida es prenda segura de salud y de conservación para el niño, también su supresión es causa del mayor número de enfermedades é influye primordialmente en la elevación de la cifra de la mortalidad infantil.

Los que por la práctica de la profesión médica ó por su consagración á los estudios demográficos han tenido ocasión de comprobar el crecidísimo número de niños que por errores de régimen alimenticio sucumben en la primera edad, se hallan animados de verdadero entusiasmo por difundir en el seno de la sociedad ciertos conocimientos y prescripciones de higiene, de cuya aplicación depende la salvación de millares de niños.

Tengo á la vista la estadística comparada de la mortalidad infantil en veinte y siete países de Europa y América, entre los años de 1870 y 1883. Me referiré tan solo á la mortalidad entre 0 y un año, que es variable, fluctuando entre 95,9 por mil como en Irlanda, y 312,5 por mil como en Wurtemberg. El promedio entre estos veinte y siete países dá 189,13 por mil, observándose, como lo hace notar Bertillon, de cuyos trabajos sobre demografía tomo estos datos, que de una manera general los países más fecundos son los que pierden más niños. Es indudable que una de las causas que más han contribuido á llevar á un grado tan triste y desconsolador la cifra de la mortalidad en la primera edad de la vida ha sido siempre la dependiente de las malas condiciones de alimentación en los niños, traducida de una manera evidente por el crecido número de afecciones del aparato digestivo.

Pero ¿cuántos fallecimientos atribuidos á enfermeda-

des de otros órganos reconocen por causa inicial trastornos funcionales en la alimentación? Las investigaciones modernas sobre el rol patógeno de los microorganismos y de las sustancias tóxicas (leucomainas, etc.) por ellos segregadas, el estudio cada día más perfecto del proceso de las diversas fermentaciones, etc., viene proyectando más luz sobre el origen y la etiología de muchas enfermedades que, según se creía antes, no guardaban relación alguna con los fenómenos físico-químico-vitales que presiden á las importantes funciones de la digestión y de la absorción.

Y nadie puede decir hoy hasta donde se llegará por ese camino recientemente abierto á la especulación científica. No ha mucho, el doctor Sevestre presentó á la Sociedad Médica de los Hospitales de París una interesantísima memoria en la que señalaba una causa de bronco-neumonía infecciosa de origen intestinal, y últimamente los doctores Gastou y Renard han producido documentos y observaciones que confirman plenamente estas ideas.

¡Bronco-neumonías de origen intestinal! Cuánto hubiera sorprendido este ejemplo, que tomo entre otros, á los médicos de hace cincuenta años, y no obstante es esta una opinión que ha tomado carta de ciudadanía en la patología infantil.

Esta cuestión de la alimentación es tan compleja, presenta tantas faces y diversos puntos de vista, que no se la puede abarcar, ni aún de una manera general en un artículo de esta índole. Varios puntos referentes á ella han sido tratados en esta misma Revista y en el deseo de terminar este artículo con algunos consejos prácticos me concretaré, tratándose de la alimentación natural que es la que tengo únicamente en vista, á señalar algunas de las condiciones que debe llenar la madre para ser buena nodriza.

El buen estado de salud general, la ausencia de enfermedades contagiosas ó profundamente debilitantes, el conveniente desarrollo de las glándulas mamarias, la produccion de la leche en buenas condiciones de cantidad y calidad, ciertas dotes de carácter, etc... no bastan para asegurar la perfecta nutricion del niño, aún dando por sentado que éste nazca en buenas condiciones fisiológicas. Es necesario que el liquido nutricio, elaborado por el organismo materno, sea accesible para el niño, esto es, que éste pueda hacerlo brotar y apropiárselo por medio de la succion. Para ello el pezon debe estar bien conformado y frecuentemente ocurre que se debe usar de medios artificiales para alcanzar este fin.

La preparacion del pezon es sobre todo importante para las jóvenes madres, me refiero á aquellas que van á cumplir por vez primera la gran mision de la maternidad. Es en ellas sobre todo que van á hacerse patentes estos vicios de conformacion ó de adaptacion á la funcion que van á desempeñar, puesto que en las multiparas, el ejercicio mismo de la lactancia ha contribuido á corregir los pequeños defectos, á desarrollar convenientemente y hacer proeminente el pezon y á endurecer la mucosa que lo recubre para ponerle á cubierto de las grietas y escoriaciones.

Si las jóvenes madres tuvieran presente las molestias á que están expuestas por no someterse de antemano á la preparacion del pezon; si tomaran en consideracion las enfermedades que por ello pueden originarse, la desastrosa influencia que sobre el niño puede ejercer el no poder amamantarlo á su debido tiempo y en la cantidad y calidad necesarias, se convencerian muy luego de que no es cuestion baladi aquella de que tratamos y que por lo tanto conviene prestarle preferente atencion.

Es increíble la incuria que reina sobre el particular en todas las clases de la sociedad, ya se trate de un sentimiento de pudor mal entendido, ya de una negligencia indisculpable. De cualquier manera, no es solo el niño el que ha de pagar con creces estos inconvenientes, sinó tambien la madre, y nada iguala á veces la inquietud y la intranquilidad que reinan en los hogares por haber descuidado estas precauciones.

Si el pezon viciado en su conformacion no permite al niño ejercer la succion, la lactancia materna no podrá efectuarse, y la madre impedida de cumplir el más noble de sus atributos quedará privada de uno de sus goces mas intimos. El niño, á su vez, no encontrará en su nodriza, aun admitiendo que se la procure, lo que ha perdido en su madre, pues, como dice J. J. Rousseau, en su *Emilio ó la educacion*: «¿Necesita menos el niño los cuidados de su madre que su teta? Otras mujeres, y aún bestias podrian darle la leche que se le rehusa; la solicitud materna no puede suplirse.»

Si el pezon por una preparacion anterior no es apto para resistir á los agentes exteriores, la accion mecánica ejercida por la succion del niño y su frecuente exposicion á la humedad producirán grietas y escoriaciones. Su curacion será tanto más difícil, cuanto que subsisten las causas que las han originado: y su agravacion podrá ser tal, que den lugar á la salida de sangre ú á la produccion de pus que, absorbidos por el niño, podrán ser el punto de partida de trastornos más ó menos graves en las funciones digestivas. Esto en cuanto al niño. Para la madre, la lactancia se convierte en verdadero suplicio y los dolores llegan á ser tales, que se vé á veces obligada á renunciar á amamantar á su niño. Si, resistiendo heroicamente á sus sufrimientos, sigue cumpliendo la funcion de la lactancia, puede verse expuesta á abcesos de la mama, los cuales no reconocen

otra causa que la introduccion de microbios al través de las erosiones del pezon y que, absorbidos por los vasos linfáticos, penetran en el espesor del tejido glandular, según lo han demostrado últimamente Schloëssœr y Kuschelewsky. Se vé pues cuán errónea es la opinion tan generalmente admitida que explica los abcesos por la retencion de leche en la glándula, ó sea los infartos lácteos. Estos abcesos que destruyen una porcion de la glándula mamaria son causa á veces de supuraciones prolongadas, que por de pronto, impiden la lactancia y que hasta pueden comprometer el estado-general.

¿Qué debe hacerse, pues, para evitar todos estos trastornos que tan ligeramente dejamos apuntados? Durante los últimos veinte ó treinta dias del embarazo, se practicará el masage del mamelon ayudándose de un liquido alcohólico ó ligeramente astringente. Este lavado y esta friccion tendrán por objeto librar al pezon de la sustancia sebácea, segregada por las glándulas y del colostro, ó sea la primera leche que espontáneamente haya podido fluir por el pezon, y sobre todo fortalecer á este y robustecerle para resistir los agentes exteriores de que hablamos anteriormente.

Si el pezon no hace suficiente proeminencia para adaptarse á la boca del niño, si es demasiado grueso, aplanado ó umbilicado, se harán aspiraciones y un masage conveniente en vista de prepararlo á la succion del niño, quien si logra mamar acabará de adaptárselo, imprimiéndole por el acto mismo de la succion una forma adecuada. Las aspiraciones podrán hacerse con diversos aparatos. Uno de los que están más al alcance de todo el mundo y que no es de los peores por ser el más económico, consiste en los vulgarmente llamadas *pipas*.

La parte ancha se aplicará sobre el pezon y por el

otro extremo del conducto se podrá ejercer la aspiracion.

Un instrumento más perfeccionado es la mamadera de Auvard, primitiva ó modificada por Budin. Consiste en una cúpula de vidrio con dos tubos de aspiracion : uno destinado al niño y el otro á la madre. Basta mantener con la mano la cúpula sobre el pezon y ejercer la aspiracion por el tubo materno para producir el vacío en dicha cúpula y de esta manera solicitar la formacion y elevacion del pezon. Esta mamadera ofrece tambien la ventaja de no exigir la aspiracion del niño para procurarle la leche, puesto que ella puede ser practicada por la madre y simplemente por la accion de la gravedad, la leche pasará por el otro tubo á la boca del niño. Se comprenden las ventajas que esto puede reportar en niños en estado de debilidad congénita, incompletamente desarrollados ó mal conformados. No insisto sobre este punto.

Estas manipulaciones sobre el pezon no deben hacerse antes del último mes del embarazo porque, siendo muy íntimas las relaciones entre las mamas y el útero, la excitacion producida sobre las primeras podria ser causa de aborto ó de parto prematuro.

Este último no tendria mayor importancia si solo se verificara en los últimos dias de la gestacion.

Me detengo por esta vez aquí en esta cuestion de la lactancia materna y me doy por satisfecho si he logrado despertar la atencion de alguna jóven madre sobre un punto de tan alta importancia.

D^r A. LAGARDE.

SOBRE UN CASO DE ANKYLOSTOMASIA EN UN NIÑO

El 18 de Setiembre próximo pasado tuvimos oportunidad de ver con los Doctores Pittaluga y Alfaro en el Consultorio Central de la Asistencia Pública al niño Lorenzo Calfiar, procedente del Paraguay y que presentaba todos los signos de una anemia profunda.

Procedimos á tomar los antecedentes de la enfermedad y se nos informó que el niño hacia tres meses que se encontraba enfermo, habiéndose adelgazado sensiblemente desde que le empezó su enfermedad, tenia fiebre y sudores por las tardes, diarrea de color negrusco é inapetencia.

El exámen del enfermo nos dió el siguiente resultado:

Piel de coloracion terrosa y con erupcion de prúrigo. En los miembros inferiores y especialmente en las uñas de los piés verdaderas ulceraciones del dérmis producido por piques (chiques). Cráneo y cara voluminosos y en general el sistema óseo muy desarrollado.

Aparato respiratorio: Los pulmones normales á la percusion, á la auscultacion se oian algunos rales de bronquitis.

Aparato circulatorio: En el corazon no se notaba nada de anormal, pulso débil y poco frecuente.

Hígado y bazo aumentados de volúmen. El exámen del vientre nada de anormal.

Orina disminuida. El análisis reveló trazas de albúmina, 10.48 por mil de úrea, peso específico 1008, reaccion neutra, bacterias comunes y algunos leucocitos.

Las mucosas en general completamente anémicas.

Antecedentes hereditarios sin importancia.

Nos encontrábamos, pues, en presencia de un caso de anemia profunda y era necesario determinar la causa

que pudiera haberla producido. Así, el hecho de que el enfermo procediera de un país donde reina la malaria, el infarto del hígado y del bazo, la fiebre y los sudores que se presentaban por las tardes, la coloración especial de la piel, etc., todo, en fin, nos hizo inclinarnos en el sentido del paludismo y aceptamos que en el presente caso se trataba de una caquexia palustre.

Consecuentes con nuestro diagnóstico prescribimos tónicos generales y quinina.

El enfermo falleció tres días después y en el deseo de que la autopsia nos iluminara respecto al diagnóstico, pedimos al Dr. Sussini la practicara. La autopsia reveló una anemia profunda de todos los órganos así como de las mucosas, pero sin ninguna otra lesión apreciable. Hubiéramos adelantado poco en la observación si no hubiese sido el examen de los intestinos y especialmente del duodeno y parte del yeyuno donde se encontró una cantidad de parásitos de algunos milímetros de longitud, adheridos íntimamente la mayor parte de ellos a la mucosa y nadando los otros en el líquido del intestino. Examinados al microscopio resultaron ser ankylostoma (*ankylostoma duodenale*).

No hablaré especialmente de este parásito, de sus propiedades, modo de reproducirse, etc., por ser bastante conocido y mejor estudiado, solo recordaré sus efectos, agregando que en el presente caso la anemia profunda de este enfermo ha sido producida por el ankylostoma.

Los ankylostomas habitan de preferencia el duodeno y parte del yeyuno, se fijan íntimamente a la mucosa valiéndose de la disposición de su armadura bucal, se extienden en la dirección de los alimentos; aplicando su dorso a la pared del intestino. Se alimentan especialmente de la sangre de los capilares, produciendo verda-

deras desgarraduras que son en más de un caso origen de hemorragias, pequeñas es cierto, pero que continuadas revisten un carácter grave. Mientras su número es reducido y el organismo del enfermo presenta suficiente resistencia, sus efectos son poco apreciables, pero si aumentan, las pérdidas son mayores no solo por la sangre que quitan al organismo por succion, sinó porque radicados en la porcion más importante del intestino dificultan las funciones de la absorcion por las lesiones que producen en la mucosa. El enfermo sigue en su debilitamiento progresivo hasta que muere con todos los caracteres de una anemia profunda.

La ankylostomiasia, que asi se llama la enfermedad producida por este parásito, se observa en muchos países del mundo. En Europa se la conoce más generalmente con el nombre de anemia de los mineros, habiendo sido Grasiani el primero que encontró el parásito al practicar la autopsia de un minero anémico que había trabajado en el túnel del San Gotardo. En Egipto se le llama clorosis; en las Antillas clorosis tropical, caquexia acuosa, mal de estómago de los negros y en general, el nombre de la enfermedad varia en cada país.

Entre nosotros, esto es, en la República Argentina no se observan casos de esta enfermedad y si los hay, son muy raros á juzgar por la escasez de publicaciones al respecto. Sin embargo, entiendo que el profesor Wernicke ha sido el primero que ha tenido oportunidad de observar un caso de ankylostomiasia en un enfermo procedente de Corrientes.

No sé si la ankylostomiasia se presenta con frecuencia en el Paraguay, no tengo sobre esto ningun dato científico, ni he hablado sobre este punto con ninguno de los médicos que allí ejercen; pero á juzgar por los datos que me suministra la familia de este enfermo, hay allí muchos niños, especialmente entre la clase pobre, que

padecen de la misma enfermedad del niño citado. En la misma familia del enfermo se han producido otras defunciones análogas.

En el tratamiento de esta enfermedad debe ante todo darse preferencia á la profilaxis; para lo cual es necesario conocer las propiedades y modo de reproduccion del parásito. Penetra al intestino del hombre por el agua de bebida bajo la forma de larva, adquiere ahí su completo desarrollo, pero no se reproduce. Pone sus huevos, los que son arrastrados por las materias fecales y una vez fuera se convierten en larvas, especialmente en los medios liquidos. Estas larvas no llegan á su completo desarrollo sinó á condicion de que penetren al organismo del hombre, de lo contrario están destinados á morir despues de un tiempo más ó ménos largo.

Así, pues, una de las primeras medidas profilácticas consistirá en la pureza del agua de bebida, la que en los paises donde es endémica esta enfermedad deberá usarse siempre filtrada ó mejor cocida. Se evitará tambien por todos los medios posibles de que las materias fecales que llevan el gérmen del parásito infeccionen los medios liquidos, rios ó arroyos de cuya agua se sirva la poblacion. En apoyo de los magnificos resultados de la profilaxis basta citar el ejemplo de las minas de Schemnitz donde la ankylostomiasis que era endémica hasta el año 1881, ha desaparecido por completo, debido á las oportunas medidas higiénicas adoptadas.

El tratamiento médico de la enfermedad consiste en administrar los antihelminticos. La santonina y el calomel no dan resultado; deben preferirse el extracto etéreo de helecho macho, el ácido tímico y la doliarina.

DR. CECILIO S. LOPEZ

CASA DE EXPOSITOS

En la parte sud de la ciudad, en la extremidad de la calle Buen Orden, cerca de la de Caseros, sobre la colina que domina las poblaciones de la Boca y Barracas, se encuentra situada la casa de los niños abandonados en Buenos Aires, como lo indica el letrero colocado en el frente.

La idea de encontrar dentro de aquellos muros, esa gran poblacion de niños desgraciados, cuyas existencias encierran un misterio ó una trasgresion á las leyes sociales, predispone al espíritu para visitar una retozona colonia infantil, alojada en el alegre asilo que la caridad y la filantropía deparan, á los que buscan en su regazo lo que la madre criminal les arrebató. Desgraciadamente, la ilusion se transforma en una triste realidad y el presentimiento de algo inesperado, domina en el cerebro del visitante.

EL EDIFICIO

Una ámplia escalinata con gradas de mármol, dá acceso á un edificio de forma circular, con un vestibulo, sostenido por gruesas columnas. A la derecha del vestibulo, se encuentra la secretaria, donde se atiende al consultorio, hallándose á continuacion de esta, la oficina destinada á la recepcion de niños. A la izquierda, está la oficina destinada á reconocimiento de amas y la farmacia.

Por la parte exterior, se encuentran, á la derecha, las habitaciones de los practicantes y á la izquierda una entrada para vehiculos, que llega hasta el fondo del edificio.

La parte más importante, está constituida por una rotonda, á la que converjen cuatro salas bajas y cuatro altas, que en forma de radios, limitan espacios irregulares cuyo vértice correspondería al centro de aquella.

Segun una version, parece que este edificio fué construido hace unos veinte años, con la idea de establecer en él una casa particular de sanidad. La idea que ha presidido á la construccion, ha sacrificado las exigencias higiénicas, en obsequio de creencias de otra naturaleza, porque la forma radia-

da, induce á pensar más bien, en un propósito religioso ó de vigilancia, que en las necesidades sanitarias. Las salas, son bajas, con distribucion de luz y ventilacion, mal dispuestas y deficientes. Esta es la parte principal, las demás construcciones, han formado parte accesoria ó se han improvisado sin consultar la capacidad, ni la distribucion para las exigencias de la higiene.

La impresion que se experimenta al penetrar en aquella casa es muy triste; la falta de luz y la rotonda con su cúpula, por donde penetra una claridad dudosa, invitan al recogimiento y á la meditacion, creyéndose uno en un sitio destinado á la penitencia más bien que en un asilo de niños.

El edificio con todas sus dependencias, ocupará una superficie de 4300 metros, teniendo mucho terreno libre. Visto por fuera, tiene un aspecto simpático, aunque la construccion es pesada, pero examinado por dentro impresiona como un panteon.

HABITANTES

Creía encontrar una poblacion infantil de niños sanos, bien alimentados y alegres, pero mientras esperaba el permiso para visitar la casa y me rodeaba aquella atmósfera verdaderamente conventual, se modificaba mi opinion y reflexionaba que, con mucha razon, Darwin sostiene la teoría de la influencia de la adaptacion, al medio de existencia. En efecto, ví aparecer las hermanas encargadas de la direccion y administracion del establecimiento, llevando impresa en el rostro la más impenetrable reserva; el servicio de enfermeras y obreras de talleres, guardaba las mismas formas, y los niños, participando de aquella influencia, revelaban en sus rostros una adaptacion evangélica á las costumbres de la casa. No había niños sanos, todos ó casi todos, eran enfermos ó convalescientes y aquella casa que se dice destinada á albergar los niños expósitos, es verdaderamente el hospital de ellos y no su asilo mientras gozan de salud. Hallábame sin pensar en un hospital de niños que no conocía y procuré aplicar mi atencion á observar las condiciones en que viven aquellos enfermitos.

Se albergan unos 150 niños cuyos lechos están colocados en condiciones análogas, á las del Hospital de Niños de la calle Arenales. Esa enorme suma de enfermitos, desproporcionados con la poblacion expósita, demuestra las malas condiciones higiénicas del establecimiento. Las enfermedades infecto-contagiosas se encuentran disfrutando de una cómoda y censurable promiscuidad. He visto en una habitacion, impropriadamente llamada de aislamiento, situada en el ángulo nord-este del patio, y dividida por un tabique con puerta, á varios enfermos de sarampion y á un diftérico, al que en ese momento se curaba; una enfermera atiende los dos grupos de aquellos pobres niños. En otra salita se encontraban enfermitos con varicela, ocupando camas tan próximas, que sololas separaba el espacio necesario para colocar una mesita de luz.

La clínica quirúrgica de ojos, se encontraba favorecida por muchos enfermitos. El Dr. Pedro Carrasco, se preparaba para practicar las curaciones ayudado por una hermana: supe que la casa tiene el triste privilegio de poseer una conjuntivitis especial, que no responde claramente á ninguno de los tipos conocidos, pero que se eterniza en los pobres asilados y se cura con solo abandonar la casa.

Refiero estas impresiones personales, sin propósito de censurar al personal sanitario, cuyas funciones están subordinadas á las órdenes emanadas de una comision de señoras y distribuidas por las hermanas, que dirigen y administran la casa.

Hay una sala-cuna, de organizacion mixta, donde pasan las mujeres que salen del hospital Rivadavia llevando sus niños para criar.

Esta dependencia se encuentra ocupando un pequeño departamento al fondo de la sala de clinica de ojos. El total de la poblacion asilada alcanza á unas 200 personas.

SERVICIO SANITARIO

El servicio sanitario está á cargo de un personal compuesto de cuatro médicos, dos practicantes, un farmacéutico y un ayudante de farmacia.

Se observa en la distribucion, la falta de una clasificacion metódica y racional. El doctor J. M. Bosch, tiene á su cargo el servicio de clínica médica de la primera y segunda infancia. El doctor A. Centeno, desempeña el de clínica médica y quirúrgica, atiende el consultorio y la oficina para exámen de la leche. El doctor Davel, está encargado de las enfermedades infecciosas y la clinica de los ojos en los enfermos internos y el Dr. Pedro Carrasco desempeña la clínica quirúrgica y consultorio de ojos. Segun referencias, los practicantes concurren solo cuando son requeridos por las hermanas ó en una hora determinada para la visita. Esta ausencia del practicante me ha sido confirmada, porque he visto en la clínica del doctor Carrasco, que una hermana desempeñaba las funciones de aquel.

Las intervenciones quirúrgicas, son efectuadas por cada uno de los médicos en sus respectivos servicios, y parece que se les ha provisto desde hace poco tiempo de los instrumentos necesarios. Sin embargo, yo no he visto sala para operaciones.

CONSIDERACIONES

Desde que se pasan los umbrales del edificio, se vé que todo está allí invertido.

La casa dice llamarse para expósitos y es un hospital, y este hospital está dirigido y administrado por personas ajenas á la profesion, que serán muy santas, muy caritativas, muy abnegadas, pero completamente incompetentes para desempeñar las funciones sanitarias que exige la salud de los pobres niños.

Una casa en malas condiciones para hospital, donde personal sanitario se le imponen los servicios y se les restringe en el desempeño de sus funciones técnicas. Donde se observa un régimen de vida conventual, con el recogimiento místico del claustro, es sencillamente una monstruosidad. No merecen un castigo tan cruel los pobres niños abandonados y enfermos. No es la vida de convento ni la severidad religiosa, la que volverá la salud á su pobre cuerpo: es la luz, son las caricias y la libertad de accion de los médicos

Las condiciones de la casa son malas por si y la direccion, empeora esas condiciones ; allí se necesita una modificacion fundamental, se necesita una direccion técnica, que modifique hasta donde sea posible la enorme cifra de la morbilidad y mortalidad de los niños expósitos. ¿ Qué pueden hacer los médicos encargados de los servicios, si ocupan un lugar secundario en la direccion sanitaria ? Lamentar y asombrarse ante tan enorme letalidad.

La Sociedad de Beneficencia á cuyo cargo está el establecimiento, debe ocurrir en socorro de esos desdichados, confiando á un médico la organizacion interna.

El hospital de la calle Arenales, á pesar de ser un edificio completamente inadecuado para el objeto, ofrece resultados más tranquilizadores, debido á que el personal sanitario tiene más autonomía y es mejor secundado.

La direccion femenina, tiene su aplicacion en los asilos, donde el niño sano puede encontrar algo que se asemeje á la vida del hogar, pero no en los establecimientos sanitarios, donde es necesario luchar contra enemigos invisibles que arrebatan la salud de esos inocentes y condensar los medios de accion que la ciencia ha acumulado á fuerza de observaciones.

D^r N. PEREZ.

BIBLIOGRAFIA

DO MICROBIO DE LA COQUELUCHE POR ARTHUR MONCORVO,
RIO DE JANEIRO, 1892.

El autor de esta monografia es hijo del distinguido pediatra de Rio de Janeiro, doctor Moncorvo de Figueredo y gefe de clínica del servicio de pediatría de la Policlínica General de dicha capital.

Fué encargado por su padre de continuar los estudios bacteriológicos empezados por él en 1882, aprovechando los perfeccionamientos traídos por la técnica moderna.

Los resultados de sus trabajos se encuentran expresados en las siguientes conclusiones :

1ª Que la coqueluche es causada por un bacilo que fué ya señalado por mi padre y cultivado hace diez años ;

2ª Que el asiento principal de este micro-organismo es la cavidad buco-laríngea, cuyas células epiteliales parecen ser su sitio de predilección ;

3ª Que el mucus retirado de la laringe en los casos de coqueluche adelantada, deja percibir gran número de corpúsculos amarillentos, en los cuales el exámen microscópico permite ver numerosos esporos ;

4ª Que seguidos en su desenvolvimiento, sea en el propio mucus, sea en varios medios de cultura, estos esporos repletos de granulaciones se rompen, atravesando estas granulaciones, las cuales alargándose progresivamente pasan á constituir el bacilo ;

a Que este último puede resultar tambien de la *gemacion* del espora ó de segmentacion de un bacilo pre-existente ;

6ª Que de las diversas inoculaciones en animales resultó la aparicion de la coqueluche con todos sus caractéres, notándose mayor virulencia en los animales tiernos, los que terminaban por la muerte ;

7ª Que se puede afirmar definitivamente la incontestable y preciosa eficacia de la resorcina en el tratamiento de la coqueluche, sobradamente probada por las recientes y bien hechas investigaciones bacteriológicas.

HIGIENE DE LA BOCA

INFLUENCIA DE LOS ALIMENTOS SOBRE EL ESTADO DE LOS DIENTES (1)

El estado de los dientes depende mucho de la alimentación. El régimen tiene tal influencia, que un dentista experimentado puede reconocer á menudo, por el simple aspecto de los dientes, cuál es el que se sigue habitualmente.

El régimen animal y sustancial de los habitantes de las

(1) Traducido del *Bulletin mensuel de la Société d'Hygiène de l'Enfance* de Paris.

ciudades favorece la produccion del *sarro*, mientras que el régimen vegetal y menos rico de los paisanos produce muy poco.

El azúcar, no obstante que el hecho es discutido, ejerce sobre la produccion de la cáries una influencia atestiguada por el mal estado de la boca de los confiteros, de los obreros empleados en las fábricas de azúcar y de las personas que hacen un gran abuso de golosinas.

Se debe tambien desconfiar de los ácidos que son los agentes más activos de descomposicion del esmalte. Se puede rayar fácilmente con la uña un diente que ha permanecido durante algunos dias en el vinagre. La cáries es frecuente en las regiones tales como la Normandía y la Picardía, donde se usan bebidas ácidas, como la cidra. Las bebidas demasiado calientes ó frias, los sorbetes y los helados son igualmente contrarios á la conservacion de los dientes. En Estados Unidos de América se atribuye sobre todo á las bebidas heladas, tan empleadas, la frecuencia de la cáries.

Las aguas calcáreas parecen ejercer tambien una accion funesta sobre los dientes. Los habitantes de las regiones en que se beben aguas semejantes, como la Picardía y la Champaña, pierden temprano los dientes; es pues justificada la expresion de *dientes calcáreos*.

Las comarcas húmedas y pantanosas ejercen igualmente una influencia nefasta sobre los dientes, sin que sea posible decir si las alteraciones deban atribuirse á la atmósfera respirada por los habitantes ó por las aguas que beben.

La saliva tiene una *reaccion alcalina*, pero bajo la influencia de causas variadas, puede adquirir una *reaccion ácida* y en este caso obrar más ó menos enérgicamente sobre los dientes. Por medio de numerosas experiencias se ha demostrado que gran número de sustancias eran suceptibles de atacarlos. El ácido cítrico, ácido que se encuentra en muchas frutas: naranjas, limones, etc., tiene una accion destructiva muy enérgica. El ácido málico que existe en gran cantidad en las manzanas, tiene tambien una accion destructora muy acentuada. El vinagre y la uva obran de un

modo enérgico sobre el esmalte. La uva, en menos de veinte y cuatro horas, destruye el esmalte de un diente sumergido en su jugo. El ácido láctico, el ácido de la leche cuajada, ataca el cemento de los dientes. La acidez de la boca, cualquiera que sea la causa, trae por resultado el desarrollo de numerosos hongos.

Las consecuencias prácticas de lo que precede son evidentes. Se comprende la utilidad de la limpieza frecuente de los dientes con dentrífico de *reaccion alcalina* (es por esta razon que hemos indicado el uso del jabon) y la importancia de los palillos y de enjuagarse la boca despues de cada comida para desembarazar enteramente la boca de las particulas alimenticias y de los ácidos engendrados por su descomposicion.

*
* *

El régimen alimenticio tiene, pues, como se vé, una importancia considerable sobre el estado de los dientes. Pero la falta de cuidados de limpieza tiene una influencia aun mayor.

Los dientes que no se limpian son destinados fatalmente á la cáries y á todos los accidentes que esta origina. Las bocas que no se cuidan son invadidas prontamente, á causa de la descomposicion de las materias alimenticias, por innumerables parásitos, cuyo inconveniente menor es dar al aliento uno de los olores más desagradables. Una selva inmensa llena de pantanos, en medio de los cuales viven vegetales y animales en gran cantidad, tal es el espectáculo que ofrece al ojo armado del microscopio, el interior de una boca humana, cuya limpieza es desatendida.

A. PRETERRE.

VICIOS DE LA VOZ Y ORTOFONIA

Por el Dr. J. B. Fonssagrives

(Continuacion)

SUMARIO : Afinidades de la ortofonía y de la ortomórfosis. — Cualidades de la voz hablada. — Precision y falsedad. — Entonaciones. — El arte ortofónico. — Vicios de la voz ó de la palabra articulada. — Voz atiplada. — Voz oscura. — Voz gangosa. — Gangueo. — Faringofonía y rinofonía. — Voz gangosa por hipertrofia de las amígdalas. — Sordera amigdalica. — Voz nasal por coriza crónico. — Acentos regionales. — Contagio de los acentos dialécticos en los niños. — Acento de los sordo-parlantes. — Tartamudez en los niños. — Su curabilidad por la educacion. — Balbuceo, farfulleo, tartajeo, ceceo, masculleo, lambdacismo y seseo. — Correccion de estos defectos de la voz articulada.

La voz *gangosa* es uno de los vicios más comunes y más desagradables de la voz: le imprime un carácter sordo, ronco, una resonancia prolongada, que influye sobre los diversos sonidos, confunde unos con otros y perjudica singularmente su limpieza y, por consiguiente, la claridad de la palabra, sin ontar con la alteracion de su timbre. Krishaber, que ha analizado perfectamente el mecanismo de la gangosidad, distingue dos variedades de la misma: la *rinofonia*, en la que la voz se halla alterada por la impermeabilidad más ó menos completa de las fosas y ventanillas nasales, ó, al contrario, por la imposibilidad de cerrar la comunicacion de la cavidad faringo-nasal con las fosas nasales; y la *faringofonia*, ó voz gutural, que se produce por la obliteracion de las fosas nasales á nivel de la cavidad faringo-nasal. En uno y otro caso se alteran las condiciones reciprocas de la resonancia de la cavidad bucal y de las cavidades nasales: tales letras cuya pronunciacion clara exige el libre paso del aire espirado por la nariz, encontrando más ó menos obturadas las cavidades nasales, adquieren el carácter gangoso; tales otras se alteran porque la boca, considerada como cavidad de resonancia, no se aísla ya completamente de las fosas nasales y de la cavidad faringo-nasal, ó porque el aire contenido en las cavidades se estanca en ellas en vez de correr permanentemente, y

las fosas nasales forman una cámara de resonancia, cuyas vibraciones propias modifican las de los sonidos que la gló-tis emite. La voz gangosa es hereditaria en varias familias, segun yo he visto y veréis vosotros muchas veces; depende en esos casos de la transmision de disposiciones anatómicas especiales, entre las que Krishaber señala la brevedad original del velo del paladar, la pequeñez de sus pilares que no pueden ya cumplir por completo su oficio de colgaduras, y, por último, la oblicuidad por detrás de la apófisis basilar, que ya no llega al velo del paladar, cuando éste tiende á la horizontalidad para obturar la comunicacion entre las fosas nasales y la boca. La perforacion ó la falta del velo del paladar, su parálisis, una hendedura palatina, la inflamacion hipertrófica de las amígdalas, la parálisis del facial que produce la inercia de los dilatadores de las ventanillas nasales, son otras tantas condiciones, la mayor parte irremediables, y algunos amovibles, que producen la voz gangosa.

Hay dos causas de produccion de este defecto de la voz que puede la higiene prevenir en muchos casos, y sobre las cuales llamaré particularmente vuestra atencion: me refiero á la hipertrofia de las amígdalas y al coriza crónico.

Nada más general que observar en los niños que las amígdalas presentan un volúmen anormal. Muy rara vez original esta hipertrofia, es casi siempre la marca del linfatismo exagerado, sinó de la escrofulosis. Cuando la excesiva aproximacion de estas dos glándulas data del nacimiento, deben considerarse dos casos: 1º la amígdala tiene realmente un volúmen exagerado; 2º tienen su volúmen ordinario, pero la disminucion del diámetro transversal de la bóveda palatina, y la aproximacion de las apófisis pterigóides, ponen dichas glándulas en contacto la una con la otra, y esta conformacion particular realiza efectos mecánicos en todo semejantes á los de la hipertrofia misma. Pero notad bien que en este último caso el frote rudo del bolo alimenticio sobre la cara interna de las amígdalas, si no es el roce recíproco de éstas una con otra, producen necesariamente su hipertrofia, ya por amigdalitis sucesivas que se resuelven imperfectamente, ya por esa hiperplasia que la sorda y prolongada irritacion produce con

el tiempo en todos los tegidos, de modo que la hipertrofia viene siempre al fin y al cabo. Más tarde, el desarrollo trasversal de la bóveda palatina, por efecto del crecimiento, separa poco á poco las amígdalas, ensancha poco á poco el istmo de las fauces, y sustrae dichas glándulas á las causas mecánicas de irritacion que sobre ellas obraran. Casi tan sólo en este caso es cuando se vé atenuarse y aun desaparecer una hipertrofia considerable por el sólo hecho de los progresos de la edad.

Conocéís las consecuencias de la hipertrofia de las amígdalas, que Dupuytren, Shaw, Robert, etc., han estudiado más particularmente en los niños: fuera de la voz gangosa, que es su consecuencia obligada, se producen amígdalitis repetidas, disnea permanente, pero presentando paroxismos que pueden llegar á ser peligrosos, y hasta indicar la laringotomía, una tos gutural persistente y accesos de sofocacion durante el sueño: tales son los accidentes que, poco más ó menos, existen en todos los niños cuyas amígdalas tienen un exagerado volúmen. Pero no es esto todo: la hipertrofia de estas glándulas perjudica á la fisonomía, y, como Robert ha hecho observar el primero, puede llegar á ser una causa frecuente de suspension en el desarrollo de las fosas nasales y de la bóveda palatina, y acarrear, por consiguiente, al mismo tiempo que una alteracion de la fisonomía, el jacoballamiento vicioso de los dientes por causa de la insuficiencia del arco dentario superior, cuyo vértice anterior, más agudo, no ofrece á los incisivos y á los caninos un lugar suficiente para que puedan alinearse con regularidad. Os recordaré, por último, que la hipertrofia de una de las amígdalas puede convertirse, como Dupuytren y Robert han sentado, en una causa de deformacion unilateral del pecho, y consecutivamente de escoliosis. Finalmente, verificándose la respiracion exclusivamente por la boca, ésta permanece abierta habitualmente, y, por este hecho, la fisonomía adquiere un desagradable aspecto de estupidez. Si á esta enumeracion añadís la sordera que pudiera llamarse *amigdalica*, y que se debe á la obliteracion de la trompa de Eustaquio por engrosamiento irritativo de su mucosa, sordera tan frecuente en los niños, os forma-

réis una idea del interés que hay en librarlos anticipadamente de esa enfermedad por medios constitucionales ó locales, y mejor por la excision de las amígdalas, que á todos los aventaja, y con mucho, por la seguridad y rapidez del resultado.

El coriza crónico, ocasionando á la larga, y por consecuencia de una inflamacion repetida, el engrosamiento de la pituitaria, es causa frecuente de la voz gangosa. Cuando éste reside en la parte anterior de las fosas nasales, produce más particularmente la *rinofonia*; cuando existe en la parte posterior, la gangosidad reviste el timbre *faringofónico* ó gutural. Lo más general es que no haya demarcacion anatómica: se extiende á toda la pituitaria, tanto á la que reviste el tabique como á la que tapiza las conchas y los seños, y manteniéndose habitualmente abierta para que la respiracion pueda efectuarse, la boca pierde su resonancia normal: así es que las letras para cuya pronunciacion tienen que transformarse aquella en cavidad cerrada, se pronuncian necesariamente con el timbre nasal ó el timbre faringo-bucal. Al mismo tiempo, la permanencia de secreciones en las fosas nasales, que ya no ventila más que incompletamente una corriente de aire, dá al aliento un carácter no fétido, pero si caliente, desagradable y ácido, que perjudica singularmente su pureza. Fuera de los corizas diatésicos, puede decirse que la frecuencia de los catarros cerebrales es en los niños, de diez casos en nueve, resultado de una vida sedentaria, de una impresionabilidad frigorífica exagerada por el exceso de ropas, por el abuso de precauciones, por estar constantemente á la lumbre, contra lo cual son seguros preservativos los paseos diarios, haga el tiempo que haga, y las prácticas de la hidroterapia comenzadas desde muy temprano.

Tales son los principales defectos de la voz hablada. No necesito advertiros que un completo desarrollo del pecho, adquirido por herencia, ó recobrado por las prácticas racionales, que aseguran la conservacion de la salud en general, y el libre y regular ejercicio de los movimientos respiratorios, es la condicion necesaria de una formacion normal, y que llegue al máximun de su potencia y perfeccion.

Las diversas lenguas tienen su acento, y en un mismo idioma se observan diferencias de acentuacion características de una region, de una provincia, y aún de una pequeña localidad, cuyo origen se encuentra en la influencia que los dialectos ó los modismos ejercen sobre el acento comun, merced á una impresion auditiva frecuentemente renovada. El acento es la mejor señal de la procedencia regional, y cuando se llega á cierta edad, llega á ser indeleble, aún cuando se viva en un pais muy diferente de aquel en que se contrajo. Los niños, que tienen notablemente desarrolladas la memoria y la facultad de imitar los sonidos, sufren rápidamente esa influencia del país en que se hallan, y frecuentemente en un grado que disgusta á las familias de los funcionarios que á él son destinados. Y acerca de esto se ha suscitado últimamente una cuestion singular en la Academia de Ciencias, á consecuencia de una comunicacion de Hément, en la que se anunciaba el hecho extraño de que los sordo-mudos á quien se les proporciona el uso de la palabra acostumbándoles á imitar los movimientos de la lengua y de los labios, que sirven para articular los diversos sonidos de que aquella se compone, ó, en otros términos, y empleando la expresion usual, los *sordo-parlantes*, presentan un acento en relacion con el del país de su naturaleza. De esta proposicion se deducia naturalmente que el acento depende de detalles particulares de conformacion de los órganos de fonacion, trasmitidos de padres á hijos por via de herencia. E. Blanchard, que ha hecho sus observaciones en el mismo centro que Hément, esto es, en el Asilo Pereire, para la educacion de los sordo-mudos, niega la realidad de este hecho, y establece que los sordo-parlantes tienen, por desgracia, un acento comun á todos; que su voz es ronca, gutural, metálica, sin modulaciones ni inflexiones, y que sería difícil que en esta palabra artificial pudiera haber acento determinado. Admite, cuando más, que un sordo que recobra la palabra por el método mímico, puede tomar el acento de la persona que le enseña. A. Graham Bell contradice igualmente la proposicion formulada por Hément. Examinando cuatrocientos sordo-mudos á quienes se había enseñado á hablar, no he comprobado en ellos ningun acento.

particular. Los que tenían un acento dialéctico, habían hablado antes de quedarse sordos, y su oído había sufrido la influencia de un acento cuyo recuerdo se despertaba en ellos. En efecto, se comprende cuán grosero es el mecanismo que subordina la pronunciación de las diversas vocales y de las consonantes de diferentes clases (labiales, dentales ó guturales), al grado de abertura de la boca y á la posición de la lengua con relación al paladar, los dientes y los labios, cuando se le compara con esas variantes de exquisita finura percibidas por el oído; ese sentido que, por su delicadeza infinita, está á la altura del aparato de la visión, si es que no le aventaja. El sonido de la voz es cuestión de organización, y muy ordinariamente de herencia; la acentuación es de pura educación auditiva, y la prueba es que el extranjero educado desde su nacimiento en un país que no es el suyo, tiene el acento del lugar donde se halla, y no el de su país natal. Hay acento adquirido, pero no acento hereditario. Además (y me extraña que no se haya ocurrido esta objeción), el acento es la elevación ó descenso de tono en las diversas sílabas de una palabra, y la posición de los órganos vocales que imita el sordo-mudo, es inhábil para reproducir esta especie de cántico, no interviniendo el oído.

Se comprende la dificultad con que se choca cuando se quiere preservar á los niños del contagio de un acento dialéctico que es general en el lugar donde se educan. Los criados y los compañeros trabajan de consuno para comunicarles su acento, y cuando se llega á la edad de quince años, el mal no tiene remedio. Sin duda que, pasada esta época, trasladándose á otro país, puede perderse algo del acento que se lleva; pero es raro librarse de él por completo. Hay en esto un interés cuya importancia puede apreciarse diversamente, pero que exige algunas precauciones en la elección de los criados á quienes se confían los niños, en las relaciones de éstos, y también en el sistema de educación privada y pública que con ellos se adopta, según que sea de naturaleza propia fomentar ó debilitar el acento regional.

(Concluirá).

LAS COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES (1)

II

Según prometimos en el número anterior de nuestro *Boletín*, empezamos en este segundo artículo sobre las *colonias escolares de vacaciones*, á dar á conocer á nuestros lectores los resultados prácticos que ha producido tan benéfica institucion.

Cuantos autores se ocupan de ella (y no hay ninguno que no lo haga de los que hoy tratan de la educacion de los niños), están conformes en reconocer el influjo bienhechor que el régimen de las colonias ejerce sobre lo físico, y aún sobre lo moral, de los escolares á él sometidos. Concretándonos á los efectos fisiológicos é higiénicos, en todas partes se comprueban los mismos resultados: aumento de peso, de estatura, de desarrollo del tórax y de la fuerza muscular, con una visible transformacion, en sentido de mejora, de las condiciones de salud, son los frutos cosechados por los colonos en los diversos países en que funciona la institucion que nos ocupa, según en luminosos informes han patentizado médicos é higienistas de nota.

Prescindiendo de los datos que en este sentido pudiéramos aducir, por lo que respecta á los países extranjeros, nos limitaremos al nuestro, en el que, como ya dijimos en el artículo anterior, se empezaron á poner en práctica las colonias escolares en el verano de 1887, habiéndose continuado el ensayo en los dos siguientes, merced á la iniciativa del *Museo pedagógico de Madrid*.

La de dicho año se organizó con diez y ocho niños de las escuelas municipales de esta corte, previo reconocimiento, mediciones antropológicas y dictámen de los facultativos señores Simarro, Salillas y Saiz Campillo, y tuvo por residencia el pintoresco pueblo de San Vicente de la Barquera, en la provincia de Santander, que prestó entusiasta acogida á la colonia, á la que proporcionó toda clase de facilidades

(1) Véase el número segundo de esta *Revista*, página 98.

para su adecuada instalacion. La dirigió el señor Cossio, director del *Museo pedagógico* referido, acompañado de los maestros de las expresadas escuelas, señores Salmerón y Salas. Los recursos para sufragar sus gastos se obtuvieron, prévia una propaganda, que dió por resultado donativos y suscripciones que permitieron que, despues de terminada la excursion, resultara un sobrante de 123 pesetas.

Sin entrar en otros pormenores interesantes, y ateniéndonos á nuestro objeto, nos fijaremos en los resultados obtenidos en la primera colonia escolar de vacaciones verificada en España; y para ello nada mejor que trasladar aquí lo que sobre el particular se dice en la *Memoria* publicada acerca de ella, y que, dicho sea en honor de la verdad, es un documento que honra al autor y á su país, y que con justicia ha sido muy celebrado en el extranjero, en donde se tiene como el mejor razonado y documentado de los de su clase; en España apenas lo conocen unas cuantas personas, no habiendo faltado quien, sin duda por desconocerlo, lo haya tratado con notoria é incomprensible injusticia.

Hé aquí lo que respecto de los resultados de la colonia escolar de 1887 se dice en la citada *Memoria*:

«*Intelectuales.* — Deseaba el Museo que no se perdiera por completo el influjo de la colonia en los niños, segun había de suceder pasado algun tiempo, si nuestra relacion con ellos concluía. Con objeto de prolongar esa accion cuanto fuera posible, convenimos en reunirlos en el Museo un rato, tres tardes por semana, despues de salir de sus escuelas, al intento de hablar sobre la colonia, recordar lo hecho y arreglar las plantas y minerales recogidos. En efecto, asistieron casi todos con un interés y asiduidad extraordinarios, debiendo tenerse en cuenta para apreciar bien este dato la edad de los niños y la larga distancia que muchos de ellos necesitaban recorrer para llegar al Museo. Los otros excusaron su asistencia, por tener á la misma hora clases especiales. Sistemizadas estas conversaciones en vista del cuestionario, dieron por resultado la *Memoria*. Leíase el tema sobre que era preciso hablar el día próximo, para que cada uno pudiera consultar su diario y despertar sus recuerdos; llegado el caso, la

conversacion se hacia general, aportando cada cual sus datos é impresiones. A veces se encargaba uno de redactar el pensamiento; otras, redactábalo el mismo que lo había enunciado; y no es raro encontrar período en cuya composicion han intervenido varios, pues cada cual daba forma á lo que añadía sobre sus compañeros. De aquí la diversidad que se notará en el estilo de unos á otros párrafos, porque no debe olvidarse la diferencia en el estado de cultura entre los colonos.

Nuestras indicaciones tendían puramente á renovar sus impresiones; pero nada se consignó en este trabajo que no fuera efectivamente así recordado, como redactado por ellos. Muchos datos que nos consta, no sólo haber mencionado durante la colonia, sinó haber oído repetir á los niños, han quedado sin consignar, porque no han podido recordarlos por sí mismos; en cambio, nos ha sorprendido la memoria de otros que no esperábamos hubieran hecho impresion para tanto.

No representa, pues, este trabajo el resultado inferior, ni el superior, ni el medio, sinó el aprovechamiento *total* de los alumnos. Allí está lo sabido por los más atrasados, á quienes se procuraba interrogar primeramente, y lo aportado como complemento por los más adelantados, que no hubieran hecho tanto por sí solos; pues muchos de los recuerdos y datos más importantes proceden á veces de quienes, con notoria injusticia, creíamos quizás menos capaces para ello.

El original de esta Memoria, que se conserva en el Museo como documento de la colonia, fué tambien escrito por los alumnos que estaban en disposicion de hacerlo con cierta soltura. No se trataba de un ejercicio caligráfico; pero, si hubiéramos pretendido que todos escribieran, el trabajo nos habría costado un tiempo excesivo, de que ninguno de los profesores podía por entónces disponer. Representa, con todo, la Memoria más de tres horas semanales de trabajo, durante tres meses; verdad es que debe incluirse en ese tiempo el gastado por los niños en cambiar los papeles del herbario, colocar ordenadamente fósiles y minerales en sus cajas y escribir las papeletas de toda la coleccion.

Del original sólo se ha cambiado, para la publicacion, el orden de algunos capítulos, á fin de ponerlo en consonancia con el cuestionario, que tambien se modificó, despues de escrita la Memoria, y se ha corregido la ortografia y aquellos errores de concepto en que maestros y alumnos pudiéramos haber incurrido.

Dos observaciones todavia, para concluir con lo que se refiere á la Memoria. Es la primera, que ningun maestro buscará en ella ciertamente, ni apreciará, la cantidad del pormenor, sinó el desarrollo del espíritu de observacion, asi como el ejercicio de pensamiento que supone. La segunda se encamina á hacer notar el abismo que media entre los Diarios y la Memoria de los colonos, por lo que toca al diferente grado de cultura intelectual que señalan. Ante un juicio poco experimentado, no parecen, en verdad, escritos al mismo tiempo, ni por los mismos niños; pero el educador comprenderá en seguida que hay entre los Diarios y la Memoria la diferencia de una obra improvisada, puramente espontánea y de trabajo personal, sin auxilio de ningun género, á un trabajo reflexivo, personal sin duda tambien, pero de verdadera labor pedagógica, y en el cual han cooperado muchas fuerzas. Que no es lo mismo saber las cosas que explicarlas y mostrar que se saben: operacion que pide un grado superior de desenvolvimiento, un aprendizaje más reflexivo, ó un guía y ayuda más directas que las que necesita el conocimiento del objeto. Recuérdesse que han sido menester tres meses de trabajo pedagógico, no para enseñar lo que está en la Memoria, sinó para lograr que lo manifestasen los niños (que ya lo sabían) como obra personal y enteramente suya, dicho se está: que es en lo que fundamentalmente radica el valor de este trabajo, y sin lo cual fuera letra muerta y de ninguna sustancia. Si tanto cuesta llegar á mostrar con verdad y á conciencia lo que sabe un alumno, ¿qué pensar—y con esto acabamos—de las garantías que pueda ofrecer, y del valor que tenga nuestro actual sistema de exámenes, en los diversos grados de enseñanza?

Físicos.— Uno de los apéndices que acompañan á esta Memoria dá cuenta en un cuadro detallado de los datos an-

tropológicos que los doctores Simarro, Salillas y Saiz Campillo obtuvieron del exámen minucioso de los niños antes de salir de Madrid. Otro establece la comparacion entre esos datos y el estado de aquellos despues de su regreso. Aunque en este último cuadro se puede estudiar fácilmente las variantes, y por tanto los resultados físicos del régimen en cada colono, conviene llamar la atencion sobre algunos pormenores, los más interesantes y que mejor prueban la eficacia de la obra.

Los signos exteriores que principalmente se suelen tener en cuenta para dar idea del desarrollo de un niño en un tiempo determinado son: el aumento de peso, el de la circunferencia mamilar, el de la estatura y el de la fuerza de ambas manos. Hé aquí ahora algunas reflexiones sobre las cifras del cuadro referentes á estos particulares. El aumento normal de peso, en niños de la edad de los más de la Colonia, es, segun Quételet, de 291 gramos al mes. Ahora bien, á su vuelta, los colonos traian un aumento medio de 1788 gramos, habiendo uno de ellos aumentado 4 kilógramos; otro, 3.40 kilógramos; dos, 2.60 kilógramos; oscilando el resto entre 1.90 y 1.10 kilógramos, y quedando solamente uno, de los 18, que no aumentó más que 700 gramos. Es de notar que, en el último peso que de los niños se hizo durante su permanencia en San Vicente, hay cifras superiores á las que en Madrid resultaron á la vuelta; lo que se explica fácilmente, teniendo en cuenta las jornadas á pié que hicieron en el viaje de regreso. El gasto tan provechoso de este esfuerzo les hizo perder de su peso, aunque sólo por el momento; pesados de nuevo, un mes despues de la llegada, habían recuperado, y algunos hasta excedido, el peso máximo que alcanzaron en San Vicente.

El desarrollo del tórax, en condiciones normales, debe ser segun Pagliani, de 16 milímetros al año. El de nuestros colonos ha sido, por término medio, de 20 milímetros en treinta y tres dias. Han habido dos, cuya circunferencia mamilar ha aumentado 40 milímetros; tres, cuyo aumento ha sido de 30 milímetros; seis, de 20 milímetros; tres, de 15 milímetros; tres, de 10 milímetros, y uno que ha permanecido es-

tacionario, precisamente el mismo que menos ganó en peso.

La estatura de los niños, á la edad de nuestros colonos, tiene un crecimiento medio de 4 milímetros por mes. El de estos ha sido cuatro veces mayor, y se descompone de la siguiente manera: uno ha crecido 42 milímetros; otro, 32 milímetros; cuatro, de 20 á 29 milímetros; siete de 10 á 19 milímetros; tres, de 4 á 7 milímetros, y dos tan solo han vuelto sin aumentar sensiblemente su talla.

Por último, en la dinamometría encontramos mayor diversidad de resultados. Mientras unos han ganado en fuerza manual de un modo notable, otros han vuelto como fueron, y aún algunos han perdido; á veces se ha equilibrado un tanto el poder muscular de ambas manos; otras ha acontecido lo contrario, ó disminuido por igual. No se halla la explicación á estos fenómenos.

Económicos.— El exámen de las cuentas de la colonia nos dispensa de comentarios con respecto á sus resultados económicos; porque todos los gastos aparecen, no sólo especificados al por menor, sinó agrupados por capítulos, para que pueda conocerse la importancia relativa de cada uno.

Debemos, sin embargo, llamar la atención sobre el costo de cada colono, que descontando los gastos del material permanente, disponible para colonias sucesivas, y los de las excursiones extraordinarias, no indispensables para los fines de esta institucion, resulta de 3.14 pesetas diarias, cifra que se aproxima mucho en economía á la obtenida en las colonias suizas, y que supera á la de las francesas, únicas de que hemos podido obtener datos. La de Zurich de 1876 costó 2.60 pesetas por colono al día, y la de 1883, 1.94; pero ha de tenerse en cuenta que la partida de viaje es allí insignificante, pues la colonia se instala en las montañas próximas, donde el traslado es fácil, en tanto que la nuestra ha tenido que recorrer por ferro-carril hasta Torrelavega 481 kilómetros, más 40 en carruaje hasta San Vicente. Por otra parte, el número de colonos, siendo mucho mayor, se reparten más ciertos gastos comunes; el servicio, de que no podíamos prescindir por las condiciones de la casa, suele

allí suprimirse; las familias de los mismos maestros que dirigen la colonia se encargan de la comida, lo que indudablemente debe proporcionar economía; y todo esto, unido á las distintas condiciones en general que el país ofrece con respecto al nuestro, hacen que no se pueda establecer con cierta exactitud comparacion entre el costo de las colonias de uno y otro pueblo.

En cambio, si comparamos nuestra colonia con las de Paris de 1883, conforme á cuyo tipo principalmente se ha organizado, y con las cuales, sin duda, ofrece mayor analogia, hallamos en la de Madrid una economía de 11 céntimos por cada colono, pues los parisienses gastaron 3.25 pesetas al dia. No conocemos sus cuentas al por menor, y no podemos juzgar en absoluto; pero desde luego el trayecto que recorrieron (262 kilómetros hasta Chaumont) es muy poco más de la mitad del nuestro (521 kilómetros hasta San Vicente). Tambien resulta más económica que la de Bayona de 1887, que costó 4.97 pesetas por colono al dia, á pesar de haberse instalado en las cercanías de San Juan de Luz.

Esperamos, sin embargo, que el mayor número de colonos, la experiencia adquirida, y la generosidad de todos, han de reducir todavía la cifra del gasto individual en nuestras colonias venideras.

III

La segunda de las colonias organizadas por la iniciativa y bajo la direccion de nuestro Museo pedagógico, fué la del verano de 1888. Compuesta de diez y ocho niños de las escuelas municipales, como la anterior, tuvo como ésta, por residencia el pintoresco pueblo de San Vicente de la Barquera (Santander). La colonia fué dirigida por el Secretario primero de dicho Museo, D. Ricardo Rubio, acompañado de los maestros D. Estanislao Panizo y D. Valentin del Cerro. Escusado es decir que la eleccion de los colonos se hizo, como en 1887, previas las correspondientes mediciones antropológicas, y dictámen fundado en ellas de los doctores Si-

marro, Salillas y Saiz Campillo, que tan generosa y entusiastamente se han prestado á realizar este servicio. Por último, los gastos originados por esta colonia han sido sufragados de la propia manera que los de la anterior, por donativos y mediante una suscripcion.

No menos que la primera, es interesante y merece consultarse la *Memoria* publicada por el Museo pedagógico (1889) acerca de la segunda colonia escolar de Madrid, cuyos *resultados* se consignan en dicho bien escrito documento, en la forma siguiente :

« *Intelectuales.* — Ya es sabido que en ninguna colonia se debe organizar el estudio y el trabajo en forma de clases. Cuando las circunstancias eran propicias, se reunía á los niños, haciéndoles las explicaciones de que dan cuenta sus diarios. La rica variedad de aspectos con que todo se presentaba á su vista, hacía que estuvieran constantemente solicitando nuestras indicaciones, proporcionándonos así ocasion para ir completando su cultura en el grado que era posible alcanzar durante el período de la colonia. De esta suerte llegaron, por ejemplo, en botánica, no solo á distinguir los órganos de cada planta, sinó muchos de ellos, á agrupar ya las plantas en sus familias respectivas. La botánica y la geografía fueron los dos estudios que más sirvieron para desenvolver su espíritu de observacion, pero no los únicos en que se ocuparon. En la iglesia del pueblo aprendieron, como el año anterior, los miembros principales de la construccion y los elementos decorativos, así como los rasgos arquitectónicos de las distintas épocas de este edificio, procurando relacionarlos con la historia misma de San Vicente. Observaciones sobre el comercio, la industria, el modo de vivir de las gentes, el clima, la poblacion, etc., junto con el manejo del termómetro y del barómetro, todo, en suma, lo que indica nuestro Cuestionario, fué utilizado como asunto de interés y de observacion para los colonos.

« La excelente impresion que por sus buenas maneras y por su conducta han dejado nuestros colonos en todas las personas que los han conocido ; el orden con que observaron el régimen de la colonia, cumpliendo sus deberes en medio

de la libertad y absoluta proscripción de castigos de que gozaban; el respeto de que han dado muestra hácia todas las cosas, y el perfecto compañerismo y simpatía que ha reinado entre ellos, son otros tantos testimonios, que deben tenerse en cuenta, por lo que se refiere al punto de vista moral y educativo.

«*Físicos.* — Examinando los dos cuadros de observaciones antropológicas, que forman los apéndices números 2 y 3, se puede conocer al por menor los resultados físicos de la segunda colonia. Resumiendo aquí estos datos, en vista de los fundamentales que generalmente se tienen en cuenta para apreciar el desarrollo de los niños, resultan las siguientes cifras:

«El aumento de peso se hizo muy sensible durante la estancia en San Vicente. La progresión fué en los diez primeros días de 2 kilogramos por término medio. Cuatro de los colonos ganaron sólo 50 gramos; otro, 1 kilogramo; dos, 1.50; tres, 2 kilos; á 2.50 llegaron cinco; á 3 uno sólo, y á 3.50 otro. Diez y ocho días más tarde, es decir, el último día de permanencia en San Vicente, las cifras habían continuado subiendo con la misma rapidez. Con relacion al peso de ida, el aumento era de 6 kilogramos en uno de los colonos; de 5, en tres; de 4, en dos; de 3, en tres, y los demás oscilaban de 1 á 2.25, ó sea una proporción superior á la normal (0.291 gramos al mes, según Quétélet), de 709 gramos, en el colono que menos había aumentado, de 5291 en el que más, y de 3.05 como término medio.

«A la vuelta ocurrió igual fenómeno que el observado en la primera colonia; esto es, un pequeño decrecimiento en el peso, resultado de las últimas excursiones á pié y del viaje.

«El desarrollo marcado en la circunferencia mamilar nos dá los datos siguientes: 30 milímetros, por término medio, en treinta días. Cuatro de los colonos aumentaron 50 milímetros; tres, 40; del tipo medio hay siete; y sólo dos no han ganado más que 10 milímetros. Basta comparar estas cifras con la señalada por Pagliani como desarrollo normal (16 milímetros al año), para que resalte toda la importancia del progreso logrado en un mes.

« La estatura nos presenta resultados muy varios, pero excelentes en la gran mayoría. Las cifras se descomponen de la siguiente manera: un colono aumentó 40 milímetros; tres, 20 id.; uno, 13 id.; dos, 10 id.; tres, 8 id.; dos, 6 id.; dos, 5 id.; uno 3 id.; y uno, 2 id. Es decir, que entre los diez y ocho niños, solo dos han permanecido casi estacionarios, señalándose un promedio de 11 milímetros.

« La dinamometría ofrece datos muy notables. Por lo general ha habido aumento, no pudiendo señalarse un solo niño que á la vuelta tuviese en ambas manos igual fuerza que á la ida: hay tres cuyas fuerzas en la mano derecha han permanecido estacionarias, y otro al que ha ocurrido igual en la mano izquierda. La relacion entre ambas sufrió algunas variantes: en un caso resultan trocadas las cifras, de modo que la mano izquierda, que alcanzaba 17 kilógramos á la ida, bajó á 16 á la vuelta; y la derecha, que tuvo 16, subió á 17. Aumentos iguales corresponden á fuerzas equilibradas en la primera observacion; así, uno de los colonos que tenía 19-19, aumentó á 25-25; otro, de 19-19 á 23-23, y un tercero, de 11-11, á 12-12. Hay un caso de equilibrio á la vuelta (19-16) por haber aumentado uno á la izquierda, permaneciendo la derecha estacionaria; sólo en dos colonos la dinamometría de esta mano, á la vuelta, es menor que la de su contraria. Repetimos lo que la vez pasada: no se halla todavía explicacion á estos fenómenos.

« *Económicos.* — Ofrecen éstos algunas variantes con respecto á los de la primera colonia. Hay un capítulo en los gastos de aquella, que hemos podido suprimir en la segunda, el relativo á la adquisicion de material permanente en la colonia. Todo el adquirido el año anterior se utilizó en éste, quedando todavía en disposicion de servir para otras colonias sucesivas. Hubo, no obstante, una partida recargada en este segundo ensayo, la de los billetes del ferrocarril de Madrid á Torrelavega, por no haber conseguido de la empresa más rebaja que la del 50 % y no la del 75 % que tuvieron á la ida y á la vuelta los primeros colonos, y que tambien nosotros conseguimos para el regreso de Torrelavega á Madrid, gracias á nuevas gestiones y al interés del

Secretario general de la compañía del norte, D. Pedro Fernandez del Rincon. Sin embargo de esto, la segunda colonia ha resultado más económica aún que la primera, puesto que el costo diario de cada colono, incluyendo todas las partidas del Apéndice número 4, resulta de 3.02 pesetas diarias, á pesar de la mayor carestía del viaje. La diferencia con la primera colonia es de 215.80 pesetas, como puede verse en los totales generales, con cuya cantidad hubiéramos tenido más de lo necesario para haber hecho la excursión á Santander que hicieron los primeros colonos, si lo avanzado ya de la estacion no nos lo hubiera impedido». (*Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, de Madrid).

LA COQUELUCHE

(TOS CONVULSA)

Desde hace algunas semanas, la coqueluche ha atacado un número considerable de pequeños niños.

Deseo llamar particularmente la atencion de las madres jóvenes sobre esta cruel enfermedad. En el pueblo no se curan los niños atacados de coqueluche, porque se pretende que la medicina es impotente para curar la enfermedad, y bajo el pretexto de no medicinar inútilmente á los pobres infantes, se deja agravar, sin hacer nada para combatirla, una afeccion que bien pronto se convierte en un temible martirio.

La coqueluche, es esa enfermedad extraña caracterizada por accesos de tos, cuyas sacudidas sucesivas son entrecortadas por inspiraciones sonoras, largas, ruidosas como el canto del gallo. El niño pierde el aliento, se pone rosado, violáceo, cae casi en desfallecimiento, espulsa un monton de flemas y hasta vomita lo que encierra el estómago.

La gravedad de la coqueluche depende del gran número de accesos. Se admite generalmente que un niño que tiene más de un acceso por hora, puede ser considerado gravemente enfermo. Pues bien, he visto á desgraciados niños atormentados por treinta y cuarenta quintas en veinte y cuatro horas, perdiendo sangre á chorros por nariz y boca, con los ojos inyectados, gruesos como puños, vomitando

todo lo que bebían y comían, enflaquecidos, débiles, no conservando más que un soplo de vida. Las madres desesperadas, lloraban en un rincón de la pieza, sin tentar un solo esfuerzo, para aliviarlos. Cuánto trabajo he tenido á menudo para persuadir á esas mujeres ignorantes y rutineras que semejante incuria constituía un crimen, que la coqueluche es suceptible de tratamiento y que esta enfermedad puede curarse!

Vosotras buenas madres que me leéis, seréis mas crédulas y no permaneceréis con los brazos cruzados si algunos de vuestros hijos queridos son por desgracia atacados de coqueluche. Desde la aparicion del primer síntoma, llamad vuestro médico y seguid exactamente sus prescripciones y consejos.

La coqueluche se complica con frecuencia de bronquitis, de aftas en la boca, particularmente debajo de la lengua; de erupciones alrededor de la nariz, de abotagamiento ó hinchazón de la cara. El niño atacado es más propenso á contraer otras enfermedades contagiosas, como el sarampión, por ejemplo. En sí misma es muy contagiosa y se trasmite no solamente con gran facilidad de un niño á otro, pero tambien á personas grandes. He visto en estos últimos tiempos, una jóven contraer la enfermedad al cuidar dos de sus hijos, afectados de coqueluche de tres semanas de duracion.

La rapidez con la cual se propaga la dolencia es debida á que los padres, obedeciendo siempre más á las preocupaciones populares que á los consejos de los médicos, quieren absolutamente hacer cambiar de aire á los enfermitos, haciéndolos salir cada dia, para difundir por todas partes los gérmenes de la enfermedad.

Que un niño sano pase al lado de uno que sufre la tos convulsa en el momento en que se encuentra en una fuerte crisis, bastará esto para que contraiga la enfermedad.

Una señora jóven vá á visitar á una amiga, á una parienta que tiene varios niños con coqueluche; abraza los enfermos, los sienta sobre sus rodillas, los acaricia; al volver á su casa trasmite á sus propios hijos la desagradable enfermedad, cuyos gérmenes impregnaban sus vestidos.

A menudo en las familias no se dá crédito á esta *transmission*, porque pasan algunas veces varios dias antes de que estalle el mal en los niños sanos, porque la enfermedad está en incubacion.

Un niño comienza á toser y se atribuye el hecho á un pequeño resfrío. Si estornuda, si sus ojos están algo hinchados, lagrimosos, se asegura que ha tomado frio y que tiene la gripe. No os descuideis, porque puede ser el principio de la coqueluche ó sea el *periodo catarral* de dicha afeccion.

La prueba es que la tos aumenta, cambia de carácter, se hace convulsiva, por accesos y se acompaña de una inspiracion sonora, con la semejanza del canto del gallo á que ya me he referido.

¿Es aún tiempo de intervenir?

Ciertamente. Nunca es demasiado tarde para proceder bien, aunque hubiera sido preferible comenzar desde el primer dia en que se hizo sentir la tos. Si abandonais á si misma la enfermedad, los accesos más y más penosos y frecuentes reducirán bien pronto á vuestro niño á la última extremidad.

Cómo sufre ese pequeño ser ! Miradlo cuando siente venir un acceso ; cesa de jugar, se pone triste y hasta llora. La necesidad de toser la siente en la garganta, la detiene en tanto que puede, apoyando la mano sobre su boca ; despues, enloquecido, se precipita hácia la madre, con los brazos tendidos, buscando apoyo, agarrándose á los objetos que encuentra, zapateando con rabia, hasta que el ataque estalla y sacudido por una tos convulsiva pierde la respiracion y cae rendido por el cansancio.

Gracias á Dios, cuando la enfermedad no es muy fuerte, el niño se repone pronto, una vez que el acceso pasa, y recobra la alegría. Vuelve á tomar sus juguetes y acepta gustoso un poco de alimento.

El período convulsivo no tiene duracion fija. Como se comprende, se debe abreviarlo en lo posible : en el niño su tratamiento médico, puede durar tres ó cuatro meses ; en los casos felices, no se prolonga más allá de veinte á veinte y cinco dias.

Después del período de declinación, cuando los accesos han disminuido de frecuencia y de intensidad, la tos recobra poco á poco el carácter benigno y desaparece después. La coqueluche casi curada puede revestir el estado agudo, despertada por una cólera, un temor, un estallido de risa. Por esta razón debe evitarse á los convalecientes las emociones vivas.

*
* *

La coqueluche es susceptible de varios tratamientos que no deseo señalar aquí: un remedio que dá buenos resultados en un niño no tiene acción alguna sobre otro. Es necesario que el médico examine cada caso y que lo trate del modo que á su juicio sea más racional. Lo que importa que las madres jóvenes sepan, es, lo repito, que la tos convulsa puede tratarse y curarse.

Dr E. TOUSSAINT.

MEDIOS PARA COMBATIR LA MORTALIDAD

EN LOS NIÑOS DE PECHO

La mortalidad de los niños de cero á un año, ha sido desde 1883 á 1885 de 16.82 por cada cien nacimientos.

Francia pierde, pues, una sexta parte de sus niños en el primer año de su nacimiento.

Con una organización mejor salvaría á muchos miles de ellos.

¿Cómo acertais á comprender que este país, que tanto habla de su humanidad, cometa voluntariamente este crimen? ¿Cómo que teniendo necesidad de hombres, se resigna á esta espantosa pérdida, sin darse cuenta de ella?

Por sabido se calla que la muerte se ceba principalmente en los hijos naturales, menos cuidados y menos protegidos que los legítimos antes y después de su nacimiento. La diferencia entre unos y otros es de casi la mitad.

En París, de cada 60,651 nacimientos anuales, las declaraciones de los que deben ser dados á criar se han elevado al término medio de 17,441.

De esta cifra, 6590 debian ser lactados por amas y 10,851 por otros procedimientos.

Más de una cuarta parte de las madres confían sus hijos á manos mercenarias, y más de las tres quintas partes de los niños no son criados al pecho.

El Dr. Lagneau, á quien debo estos datos, añade que la mortalidad es mucho mayor en los niños criados al biberón.

En 1888, en Paris, de cada 3824 muertos de gastro-enteritis, 1.213 niños habían sido lactados al pecho y 2611 al biberón.

Es evidente que lo primero que debe intentarse es que las madres crien ellas mismas á sus hijos.

Y que en seguida importa cuidar y dirigir la alimentacion suministrada por medio del biberón.

Declaremos, rindiendo un homenaje á la justicia, aunque con profunda tristeza, que hay muchas madres condenadas por su condicion á no poder dar de mamar á sus hijos; á esta clase pertenecen todas aquellas que tienen la indispensable necesidad de ganar el sustento para sí y para su familia: las trabajadoras, las criadas de servicio, las viudas, las abandonadas, un gran número en fin.

Entre éstas, sin embargo, más que entre las ricas y las de posicion desahogada, pudieran reclutarse amas de cría; porque éstas, más que ningunas otras, sienten la necesidad del dinero. En Paris y en otras muchas ciudades de Francia, ofrécese á las mujeres casadas y á las madres solteras que no pueden alimentar á sus hijos por falta de recursos, un socorro de lactancia. De este modo, la madre queda convertida en ama retribuida de su propio hijo. El gasto es grande: en Paris donde el Consejo Municipal no regatea en lo que se refiere á la vida humana, es considerable. Sin embargo, desde cualquier punto de vista que lo consideremos, desafío á todos á que presenten una inversion mejor del dinero. El dinero mejor gastado es el que se invierte en enriquecer al país en hombres.

En cuanto á las mujeres ricas y de buena posicion, no se puede influir sobre ellas más que por la persuasion y la me-

jora de las costumbres. Las cristianas escuchan al sacerdote. Los filósofos no ejercerán influencia alguna si no llegan á formar una verdadera opinion general. Rousseau creyó haberla formado, pero era Rousseau, y el movimiento creado por él no fué duradero.

Si Alejandro Dumas hubiera emprendido una campaña análoga, acaso él solo hubiera sido escuchado por las mujeres.

Muchas madres se abstienen de alimentar á sus hijos por temor á los peligros é incomodidades que la lactancia ocasiona. Otras se figuran que así disgustarían á sus maridos, en lo cual, por regla general, se equivocan de medio á medio. El marido considera á la mujer que no cria, como la mujer al hombre que no se bate. Hay mujeres que desean criar, pero á quienes el médico se lo prohíbe. La impotencia en que se encuentran procede de su falta, ó de la falta del marido, que las obliga á llevar una vida que empobrece y arruina su naturaleza.

A mi juicio, los higienistas y los patriotas deben dedicar toda su atencion á la industria de las nodrizas; de las que dan el pecho y de las que crían con biberon. La vigilancia comienza á despertar despues de haber dormido muchos años. Los fabricantes de ángeles no son quizás más que una leyenda, una triste y dolorosa leyenda, por cierto; pero existen todavía, y en gran número, amas de cria enfermas, mal alojadas y mal pagadas, que comparten su tiempo entre el cuidado de los niños que lactan y otras ocupaciones absorbentes; y las que lactan con el biberon aceptan muchos niños á la vez, los cuidan mal, les dan leche de inferior calidad ó en cantidad insuficiente. Los inspectores se esmeran en desplegar un celo meritorio; pero son escasos en número.

En el Ministerio del Interior se ha establecido una direccion de higiene y de asistencia, que constituirá á no dudarlo, uno de los beneficios de la República; pero faltan auxiliares, médicos inspectores y médicos cantonales; es necesario que el Estado, los departamentos y las villas comprendan la necesidad de gastar mucho dinero y dedicarse

con toda el alma á la gran obra de la salud pública, de la conservacion nacional. Precisa que la opinion pública las impulse y fecunde, y que todas las mujeres se penetren de que millones de niños mueren anualmente por falta de un poco de leche.

Terminaré citando á Mme. Hendlé, que ha fundado una Asociacion en el departamento del Sena inferior, de que es Prefecto su marido, para proporcionar leche á los niños pequeños. La mejor leche que á estos puede darse es la de burras.

JULIO SIMON.

LA POULE

(LA RABONA)

On me disait souvent, quand j'étais fillette, que je n'avais pas du tout les allures féminines, que c'était épouvantable qu'une petite fille grimât sur les chaises et sur les arbres, en faisant voir ses mollets jusqu'aux genoux. Je faisais le désespoir de maman, qui ne pouvait me tenir. Mon frère Édouard, au contraire, était sage comme j'aurais dû l'être, et quand je ne pouvais pas le décider à se battre avec moi, j'allais à la cueillette des petits garçons. Souvent maman, ou ma bonne, me ramenaient à la maison, toute meurtrie, toute sale, mes épais cheveux blonds que les rubans et les peignes ne pouvaient contenir, droits autour de ma tête, me faisaient ressembler à un hérisson ; mes bas étaient déchirés, ma figure écorchée, je sentais le carnage.

« Oh ! la vilaine fille ! » disait-on partout. J'avais honte, bien sûr, mais je me trouvais vaillante et brave, et j'appelais lâches les petites filles qui tricotaient docilement près de leur mère. Moi, je voulais aller à la guerre — cela m'a bien passé depuis — et coiffée d'un casque en papier et d'un bâton en guise de sabre, je m'attaquais à tout, le plus souvent aux chaises. « Et en avant, une, deux, trois... mort ! » et quand la chaise était *suffisamment morte* à mon idée, c'est-à-dire dépaillée, j'y asseyais de force mes petits camara-

des qui tombaient au fond. J'étais bien heureuse de les voir agiter bras et jambes, faisant des efforts inouïs pour se débarrasser de leur prison !

Je crois que j'étais méchante.

Un jour, en allant nous accompagner en classe, ma bonne rencontra un *pays*. Quelle fut sa joie, vous le devinez ! Un *pays*, pour la domestique française, c'est le *vecino* de la galicienne ; avec cette différence qu'à Buenos-Ayres, elle en rencontre à chaque pas, et que dans la ville de B... les *pays* sont rares comme les perles fines, sans comparaison.

Mademoiselle ma bonne, autrement dit Zélida, pour montrer à son *pays* de quelle manière elle traitait ses petits maîtres, nous dit péremptoirement qu'il fallait nous en aller au collège tout seuls. *Tout seuls !* sans donner la main à personne ! On pouvait marcher de travers, cogner les gens, leur tirer la langue, les contrefaire en les suivant, faire des grimaces au moins pendant dix minutes.

Oh ! moi aussi j'aimais bien le *pays* à ce moment-là !

Tout d'un coup je pris le bras de mon frère et lui dis tristement :

— Édouard, tu sais la vilaine religieuse qui a les dents gâtées ?... Eh bien, elle m'a donné sept verbes à faire.

— Sept ! C'est beaucoup !

— Oh ! mais tu sais des longs, longs comme une armée ! Il y a le verbe « Parler fort à la chapelle » ; le verbe « Ne pas prier le bon Dieu » ; « Je mange avec les doigts » ; « Je pense à autre chose » ; « Je suis un démon de l'enfer » ; « Je fais de la peine au petit Jésus » ; « Je me moque de tout ».

— Elle est bien méchante cette sœur ! murmura mon frère.

— Oh ! oui, répondis-je avec un gros soupir, bien méchante va, quand sa grosse dent lui fait mal ! Et si je n'ai pas fait mes verbes, que m'arrivera-t-il mon Dieu ?

— Pour quand les faut-il, Miriam ?

— Attends, je vais voir.

Et me voilà, consultant un petit papier, où il n'y avait rien du tout d'écrit.

— Je suis perdue, m'écriai-je en me frappant le front, c'était pour aujourd'hui, et je n'en ai pas un de fait !...

— Qu'est-ce qu'elle te dira la sœur ?

— Elle me mettra toute seule au milieu de la classe !

— Si ce n'est que ça !

— Avec une langue rouge...

— Bah, c'est rien !

— Puis les cheveux attachés en haut de la tête, comme des plumes au casque des lanciers...

— Bah, fit Édouard en haussant les épaules, ça ne vaut pas la peine d'en parler.

— C'est pas tout, va ; j'aurais ma robe à l'envers, et les grandes me feront les cornes.

— Si tu étais comme moi, tu t'en flanquerais des grands ! Moi, je ne les regarde qu'une fois assis et je ne bouge plus ; quand ils voient que je ne remue pas, ça les embête de me taper et ils s'en vont.

— Mais tu ne sais pas le reste...

Et alors je murmurai à son oreille :

— On me fera regarder par une petite lunette, et je verrai passer sept fois le diable !

J'ajoutai, plus bas encore, la voix toute tremblante de frayeur, me donnant moi-même le frisson :

— Il y a une grande qui a vu le diable, et qui en est morte de peur !... On l'a enterrée...

Je ne sais jusqu'où je serais allée dans la suite de mon roman, si mon frère n'avait pas été suffisamment ébranlé ; mais c'était assez.

J'avais de l'argent dans ma poche, dans nos petits paniers il y avait quelques gourmandises ; nous convînmes de ne pas aller en classe, pour éviter ces punitions affreuses, et de faire une promenade à la campagne.

Quelle joie, quand la décision fut bien accueillie par mon petit bonhomme de frère ! J'étais comme un jeune cheval qui sent l'avoine, et que le frein ne maintient plus.

Je donnais des coups de hanches et de coudes aux murs, aux gens. Bref, je ne marchais pas droit. J'étais si heureuse !

Le beau jour qu'il faisait !

Nous marchâmes jusqu'à ce que nos pauvres petites jam-

bes fussent lasses, puis nous nous assîmes, après que j'eus dévasté un cerisier et jeté un petit chien dans un sale ruisseau noirâtre, où il barbota comme un canard.

Nous étions déjà assez loin de la ville de B..., au petit village de T..., célèbre depuis deux siècles, par sa Vierge miraculeuse. Là, au milieu de la verdure, et à l'ombre de beaux platanes, nous instalâmes notre couvert. La nappe était verte, c'était la nappe du Bon Dieu, sur laquelle je plaçai avec sollicitude des petits pains viennois et des gâteaux que j'avais achetés en chemin. Hélas ! j'avais oublié le liquide, et faute de pouvoir faire circuler le solide, nous en laissâmes la moitié.

— C'est un bien petit malheur, dis-je à mon frère qui grognait ; quand on a la liberté, on a tout !

Nous l'avions en effet. J'en profitai pour me jeter au milieu d'une pile de foin, en prenant un élan formidable, suivi d'une cabriole majestueuse. Édouard, qui se dégourdissait enfin, m'imitait. Nous étions couverts de foin et de petites bêtes vertes qui nous chatouillaient beaucoup, et nous nous grattions à la façon des ânes, les jambes en l'air et le dos sur l'herbe.

Pour moi, c'était là le bonheur complet ; mais au bout d'un moment, mon frère fit la moue.

— On s'embête ici, dit-il, on n'est que deux !

Alors il me vint une idée magnifique. Je lui proposai d'aller à l'église de T... examiner les *ex votos*. Nous y étions toujours allé les jours de pèlerinage et nous n'avions jamais pu voir de près tant de choses curieuses.

— Vois-tu, lui dis-je, j'ai déjà aperçu au milieu d'une quantité de *naufrages*, une petite boîte, comme une boîte à bijoux, je n'ai pas pu distinguer ce qu'il y avait, mais sœur Arsène m'a dit que c'était deux dents de Bébé ; au-dessous il y a un papier écrit. Je voudrais bien savoir ce qu'il dit.

— Oh ! oui, c'est bien joli tout ça, reprit Édouard qui s'animait. Moi aussi, j'y ai vu un os sur un coussin de satin blanc. On aurait dit un os du bras.

— C'est drôle tout de même. Si cette personne a mis cet os là, c'est qu'elle n'est pas guérie, à moins qu'il ne lui en ait repoussé un autre !

— Que tu es bête ! ajouta Édouard. Elle aura cru mourir voilà, quand on le lui a enlevé, et comme elle est restée vivante, elle l'a offert à la Sainte Vierge.

— Elle aurait bien mieux fait, repris-je vexée que mon frère m'eût appelée bête, de donner l'os à son médecin, et d'offrir à la Vierge un joli cœur en or, comme font les gens spirituels et qui ne sont pas avarés.

Et je me rappelai les jolis scintillements de ces cœurs d'or tout neufs : Au milieu des vieux déjà ternis, eux paraissaient des étoiles. Bien des fois, quand les religieuses nous amenaient au sanctuaire, pendant que mes compagnes étaient probablement bien recueillies, moi, attirée par leurs rayonnements magiques, je n'en détachais pas les yeux, puis je les frottais bien forts quand ils commençaient à pleurer. Alors, dans ma pupille fatiguée, les flammes des cierges se confondaient à eux ; je voyais des milliers de cœurs d'or et de flammes, danser autour de la Vierge et lui faire une apothéose splendide, sur un trône de feu.

— Allons-nous en, dit Édouard, après que tu as tant fait de *potin*, voilà que tu rêvasses !

— Non, non, c'est que je me nettoie... vois-tu, je suis remplie de foin, et j'ai les jambes en sang.

— Le fait est, que tu est laide comme une guenon maintenant. Tu t'es tellement vautrée que je n'oserai guère rentrer en ville avec toi.

Je ne dis rien, car il commençait à m'ennuyer, ce petit drôle. Puis, je savais que j'étais laide ; mais mon grand-père paternel — qui était très régence et qui pensait toujours après qu'il avait parlé — m'avait promis que cela passerait quand la chrysalide deviendrait papillon. J'attendais sans m'émouvoir, ne comprenant rien à cette figure.

L'église était déserte, ou plutôt une seule personne que je ne remarquais pas tout d'abord, priait la tête dans les mains. Pour témoigner ma joie de cette solitude, je poussai fortement mon frère qui tomba sur le tapis. Quand je le vis, comme un crapaud, le ventre par terre, sans pouvoir se relever — son pied étant pris dans l'effilure du tapis usé — je lançai un grand éclat de rire.

Au milieu de ce silence, ce rire augmenta irrespectueusement, comme pour mieux me faire sentir mon audace. Je regardai effrayée si la dame se retournait : elle ne bougeait pas. Or, je croyais qu'il n'y avait au monde qu'une femme qui ne détournât jamais la tête à l'église, et que cette femme était ma grand'mère. J'avançai alors sur le tapis, à pas de loup, pendant que mon frère se relevait, me réservant bien sûr, une splendide calotte.

Ciel ! C'était bien elle ! Je distinguais maintenant ses deux boucles de cheveux blancs qui encadraient si bien sa figure fine et fière, et je voyais les violettes du chapeau qui retombaient dessus comme sur un flocon de neige. Je ne me trompais point, car s'il pouvait y avoir deux chapeaux pareils et des boucles semblables aux siennes, il n'y avait pas — au moins pour moi — d'autre attitude plus souveraine, plus hautaine, si l'on veut, que celle de cette femme, même quand elle priait.

J'ai retrouvé depuis cette même allure, très commune dans la femme du Nouveau-Monde, et j'ai pensé que c'était un reste de sang espagnol qui en était cause. Chez grand'mère, c'était un reflet d'une énergie toute masculine dont elle était pétrie, la conséquence d'un besoin de commandement, inhérent à sa nature dominatrice. Peut-être aussi — et cela me vient à l'instant — de l'orgueil de la postérité qu'elle laissait : de sept enfants qu'elle avait nourris elle-même, en dépit de la mode et des préjugés, au milieu de ses compatriotes infécondes.

Édouard était déjà près de moi. Je lui montrai, le bras tendu, ce qui n'était sûrement pas une apparition. Tout d'un coup grand'mère se moucha bruyamment — elle pleurait ! — et ce bruit nous fit sauver comme des voleurs.

Je ne retrouvais la respiration que lorsque nous fûmes à cinq cents mètres de l'église. Ah ! je ne pensais plus aux petites dents et aux cubitus sur les coussins de satin, mais bien plutôt aux grandes dents qu'eût fait grand'mère, si elle nous avait vus !

Et comme la terre en tournant toujours, cette éternelle valseuse, laissait le soleil loin derrière elle — autrement dit : le

soir venait—je trouvais qu'il faisait là-bas une drôle de figure, avec des reflets rougeâtres, illuminant en rond les édifices et les gens qui venaient à nous comme des personnages de lanterne magique. Cela prenait à mes yeux une allure de présage. Un instant l'idée me vint que le bon Dieu était fâché, et qu'une révolte se préparait dans les éléments, un cataclysme quoi, au milieu duquel je resterais réduite en boulette, voire même en rien du tout!

C'était le remords qui me rendait peureuse! J'avais compris que grand'mère pleurait. Et si maman pleurait aussi! Si on savait! Si on nous cherchait!...

Alors, pour que cela ne se découvrit pas plus tard — si ce n'était déjà fait — je dis à mon frère, quand nous fûmes près du couvent :

— Édouard, va trouver la religieuse tourière, dis-lui que ta sœur Miriam n'a pu aller en classe aujourd'hui, parce qu'elle avait mal à l'estomac. Surtout sois bien poli, garde ton chapeau à la main tout le temps. Moi, je reste ici.

Chose extraordinaire, il n'objecta rien et s'en alla. Il fut docile, mais ne put répéter en entier la phrase que je lui avais dite! A peine eut-il expliqué que Miriam avait mal...

— Pas aux pieds toujours! dit une grosse voix derrière lui.

Édouard, qui était peureux comme un oiseau, resta presque figé sur place.

Car c'était un agent de police, oui mes amis, un agent de police qui le tenait par l'oreille! Seulement ce qui adoucissait beaucoup la chose, c'est que mon oncle l'accompagnait et que cela diminua notre honte quand, m'ayant dénichée, mon oncle nous donna la main à chacun. L'agent nous suivit.

Quand nous arrivâmes dans notre quartier, toutes les comères étaient sur les portes; on nous regardait, et mon oncle n'était pas plus fier que nous.

J'eus en rentrant chez moi, le pressentiment de ce que devait être un conseil de famille, car je crois que personne ne manquait. Grand'mère même était là, et je ne m'expliquais guère...

Mais je n'eus pas le loisir d'y songer... On me fit pivoter

deux ou trois fois sur moi-même, puis on me poussa brusquement dans une chambre, ou je reçus une maîtresse fessée. Je la rappelle sans rancune, car ce fut la dernière, et que grand'mère me la donna avec ses gants après m'avoir cependant promis qu'elle allait *mettre à l'envers* la peau de ce qu'elle touchait avec tant d'énergie.

Puis, on me ramena dans le conseil de famille, où j'eus le plaisir de voir mon frère très tranquille et *très assis* (1) dans son petit fauteuil. Maman, à son côté, avait les yeux très rouges et l'air abattu. C'était peut-être pour cela qu'elle ne l'avait pas fouetté.

— Enfin, ils sont là ! dit grand'mère en poussant un soupir. Ne pleure plus, ma chère fille, ajouta-t-elle en voyant maman qui portait son mouchoir à ses yeux, j'ai tant prié Notre-Dame de T... pour qu'on les retrouvât, que j'étais certaine en montant en voiture de les retrouver ici.

A ces mots j'oubliai tout : la fessée et le chagrin de tout ce monde, et riant comme une folle :

— Je crois bien, lui dis-je, tu nous as sentis ; nous étions derrière toi !

— Alors, reprit-elle lentement en me regardant dans les yeux, c'est toi, qui dans l'église as poussé ce grand éclat de rire ?

Je baissai la tête sans répondre, et ce silence fut pris pour un aveu.

— Vite, vite au couvent, mademoiselle, pensionnaire pour huit jours !

Ce fut ma punition, et je ne l'avais pas volée.

J'appris ensuite par les grandes du couvent, qu'on m'avait envoyé chercher le matin de l'escapade, pour réciter un compliment, à monseigneur le cardinal de B..., qui avait annoncé sa prochaine visite. C'est ainsi que le pot-aux-roses fut découvert. Elles me dirent aussi qu'on m'avait cherchée derrière les pianos, dans le confessionnal, et même dans l'harmonium de la chapelle.

(1) Traduction littérale de l'espagnol, *muy sentado*, rendant parfaitement l'idée que je veux exprimer.

Seul — au souvenir de l'escapade, qui avait arraché des larmes à tous ceux qui nous aimaient, — mon grand'père paternel se frottait les mains et riait en disant :

— Est-elle drôle cette petite !

MIRIAM.

Buenos-Ayres, Septiembre 1892.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA

Sesion del 21 de Setiembre de 1892

COMISION DIRECTIVA

PRESENTES

Nevares
Lanusse
Dupont
Vedia
Aguirre
Carlés

En Buenos Aires, á veintiuno de setiembre de mil ochocientos noventa y dos, siendo las ocho de la noche encontrándose presentes en el local de la Secretaría del Patronato de la Infancia, los señores al márgen anotados, se declaró abierta la sesion por el vice-presidente, en ejercicio de la presidencia.

Leida el acta anterior fué aprobada en todas sus partes. Acto continuo se pasó á tratarse la órden del dia.

Se leen, el informe quincenal pasado por el médico interno del Consultorio, habiéndose hecho notar los progresos cada vez mayores que se producen en aquel establecimiento ; una nota recibida de la Drogueria Municipal, comunicando que á precio de costo serian vendidos los medicamentos que se necesitasen en el Consultorio, cuando el Patronato dispusiese su adquisicion en esa forma ; una solicitud presentada á la Comision Directiva por Don Enrique Angenot manifestando, que en virtud de haber prestados sus servicios personales en el consultorio sin remuneracion ninguna, pedia se sirviese la comision asignarle alguna cantidad por los tres meses que en esa virtud había permanecido allí. Votada esta peticion y previo informe del señor Médico interno, se resolvió entregar al solicitante la suma de noventa pesos moneda nacional. Otra solicitud análoga presentada por Don

Antonio Fraga, se dispuso pasase á informe del señor Martínez de Hoz.

Se relata despues los diversos trabajos, auxilios y mejoras verificadas por el Patronato durante la época pasada, entre los que se cuenta, el proyecto de ley sobre vagancia, pérdida de patria potestad y de tutela y proteccion á la infancia, que actualmente se encuentra para su estudio en el Honorable Congreso Nacional.

Leido un proyecto sobre reglamentacion de la exposicion general de objetos para niños, presentado por el señor Presidente y cuyos antecedentes se consignan en actas anteriores, fué aprobado en general, disponiéndose que la discusion en particular se haria en la próxima reunion.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion siendo las diez de la noche.

JOSÉ A. AYERZA.

Manuel Carlés,
Secretario.

DISPENSARIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1892.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor
Don José A. Ayerza.*

Tengo el agrado de elevar á Vd. el movimiento del Dispensario de la institucion, durante la segunda quincena del corriente mes.

CONSULTORIOS:

Existencia de la 1ª quincena.....	244
Entraron en la 2ª quincena.....	57
Total..	301
Salieron.....	19
Pasan al mes de Octubre.....	282

Las enfermedades predominantes han sido del aparato digestivo y respiratorio, ocupando los términos secundarios las de la piel, las constitucionales y las de la vista.

Se han otorgado las siguientes consultas :

Doctor	Diaz.....	80
»	Payró.....	73
»	Coni.....	58
»	Ferrari.....	49
»	Moret.....	24
Total...		284

En los consultorios queda el siguiente número de enfermos:

Doctor	Diaz.....	56
»	Payró.....	78
»	Coni.....	79
»	Ferrari.....	56
»	Moret.....	13
Total...		282

Farmacia. — Se han despachado en esta quincena 318 recetas, que sumadas con las 334 de la anterior, hacen un total de 612 en el mes.

Tambo. — En esta quincena, se han distribuido 92 litros de leche, que con los 44 distribuidos en la quincena anterior, suman 136 litros en el mes.

Vacunacion. — En esta quincena se han vacunado 108 niños que con los 22 vacunados en la quincena anterior suman 114 niños.

Se han espedido 25 certificados definitivos de vacuna que sumados con otros 25 espedidos en la quincena anterior, forman un total de 50.

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideracion.

NORBERTO PEREZ,
Médico interno.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1892.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor
Don José A. Ayerza*

Cumplo con el deber de informar á Vd. del movimiento del Consultorio del Patronato.

CONSULTORIOS :

Existencia el 1º de Octubre.....	282
Entraron en esta quincena.....	75
Total....	357
Salieron.....	26
Pasan á la segunda quincena.....	331

Predominan las enfermedades del aparato digestivo, ocupando los términos secundarios las del aparato respiratorio, piel y ojos.

Se han otorgado las siguientes consultas : Diaz, 99; Coni, 64; Ferrari, 46; Payró, 67; Moret, 37. Total 313.

En cada consultorio se asisten el siguiente número de enfermos : Diaz, 78; Coni, 81; Ferrari, 68; Payró, 93; Moret, 11. Total 331.

Farmacia. — Se han despachado durante esta quincena 338 recetas.

Tambo. — Se han distribuido en la quincena 102 litros de leche.

Vacunacion. — Se han vacunado 168 niños, expidiéndose 32 certificados definitivos de vacuna.

Saludo atentamente al señor Presidente.

NORBERTO PEREZ
Médico interno

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ORGANO DEL «PATRONATO DE LA INFANCIA»

LACTANCIA MATERNA

II

En un artículo anterior (1), ocupándonos de este mismo tema, establecimos concluyentemente las razones que imponen la lactancia materna como el modo más racional y eficiente para la salud y desarrollo perfecto de los niños de la primera edad.

Señalamos al pasar la existencia fatal, aunque felizmente rara, de circunstancias que dificultan ó imposibilitan á veces la adopción de ese procedimiento natural é inmejorable de crianza. Habiendo prometido ocuparnos en otra ocasión de reseñar esas circunstancias, cumplimos hoy nuestro enunciado, haciendo una breve exposición de los principales casos en que la lactancia materna tiene que ser limitada ó intercedida, indicando también de paso los recursos con que puede luchar contra una situación que es verdaderamente angustiosa.

La primera contraindicación que surge son las enfermedades de la madre. Una afección aguda, accidental, de las que suelen presentarse en el puerperio, intercede desde luego la lactancia, pero esto es accidental y pasa-

(1) Véase número 7 de esta Revista.

gero, debiendo, por lo mismo, propenderse artificialmente á la conservacion de la fluxion mamaria para aprovecharla mas tarde. Por el contrario, las enfermedades de tipo crónico, constitucionales ó diatésicas son una contraindicacion rigurosa y permanente para la crianza, porque con ella se agravará el estado de la madre y perjudicará más y más á su pobre vástago, originariamente débil y enfermizo.

Es muy difícil transformar la constitucion de un niño que nace afectado por la triste herencia de una enfermedad consuntiva ó virulenta; pero es indudable que la primera precaucion á tomar es la de asegurarle una alimentacion que no continúe importando á su comprometido organismo, gérmenes nocivos. Si la madre fuere tuberculosa, por ejemplo, es indudable que ella con la funcion gastadora de la lactancia, favorecerá los progresos de su padecimiento, empeorando cada día las propiedades de la leche, al par que su propia existencia se precipite en riesgos inminentes. Muchas veces tuvimos ocasion de ver confirmadas estas previsiones en nuestro antiguo internado del Hospital General de Mujeres. La mayor parte de las que durante el embarazo habian presentado signos iniciales de tuberculosis, pocos meses despues de una vida activa de lactancia, volvian declaradamente tísicas á ingresar en las salas de medicina del mismo establecimiento.

Retirando al niño desde sus primeros dias, de ese foco infeccioso de alimentacion y entregándolo á una nodriza sana y vigorosa, hay bastantes probabilidades de que el recién nacido se modifique sustancialmente en su nutricion y adquiera una vitalidad capaz de resistir el desarrollo de los gérmenes de su infeccion nativa y le permita conservarse en un estado de salud, ya que no absoluto, que le asegure vivir sin amagos tan inmediatos de una tuberculizacion inevitable. Trátase, en

otros casos, de niños nacidos de madres contaminadas por enfermedades virulentas de peor especie, si se quiere, por lo que tienen de inmediatamente contagiabiles y desde luego repugnantes. El hijo es, en este caso, un retoño de tronco viciado, que no se puede trasplantar á otro seno nutritivo por los peligros del contagio.

A pesar de que la madre pueda someterse á un tratamiento específico del que participe el niño por intermedio de la leche, siempre convendrá intentar cuanto antes algun procedimiento de lactancia artificial, que lo provea de un alimento más puro y garantido. Las burras prestan en estos casos, especiales servicios, que con razon se recomiendan.

Un estado que, sin constituir enfermedad, pone en serias preocupaciones á las madres, es la aparicion de un nuevo embarazo en el curso de la lactancia.

Hay exageraciones en los temores que se suscitan con este motivo. No es cierto que la leche de una embarazada sea un veneno para el niño. Podrá estar empobrecida en sus elementos, pero no ha experimentado ningun cambio sustancial que la haga inapta ó nociva para la alimentacion. Cuando la fluxion mamaria persista en medio de una gestacion nueva, no hay motivo para ahuyentarla, ni debe interrumpirse bruscamente la lactancia materna en tales condiciones, sinó aprovecharla, mientras la funcion dure y tomándose con ella un tiempo que es muy útil para establecer sin violencia el traslado á la alimentacion artificial que ya será urgente prevenir por la inminencia de que los recursos naturales se aminoren ó suspendan.

Consideraciones más ó menos semejantes son aplicables á los demas estados patológicos generales que alte-

ran la composicion del fluido lácteo, ó afectan de un modo tal el organismo materno que hacen insoportable el funcionamiento mamario.

Independientemente de estos casos, donde se hallan las más fuertes contraindicaciones de la lactancia materna tenemos otros menos absolutos, sin duda, pero que importa mucho señalar, y son los que dependen de las afecciones locales, propias del aparato mamario en estado de actividad, que con frecuencia invaden y mortifican á las mujeres que crían.

Desde una simple grieta del pezon hasta los flemones mamarios, pueden constituir obstáculos de consideracion para el libre ejercicio de la lactancia, que obliguen á las madres á interrumpir su delicada mision, ó las condenen á que solo puedan cumplirla á costa de crueles sufrimientos. Por fortuna, estas afecciones no son necesariamente bilaterales y las madres pueden suplir con un solo pecho las exigencias de la crianza.

Pero algunas veces se comprometen ambos senos, y es entónces que llega á ser materialmente imposible la continuación de la lactancia.

Como estas lesiones no derivan de circunstancias preexistentes, como su origen es inmediato y se debe generalmente á descuidos evitables, la recomendacion que se ha de tener en cuenta es vigilar desde el alumbramiento el estado textural de los pezones y el franco funcionamiento de las glándulas mamarias, dedicándoles toda la atencion prescrita por una buena higiene.

Es muy comun sobre todo en las primerizas, que la irritacion funcional de los tejidos de la mama, se convierta en una inflamacion, desde luego dolorosa y con proyecciones más graves otras veces. Las simples grietas pueden constituir, como deciamos, un accidente de importancia. Numerosos remedios populares se emplean como preventivos ó curativos de tan molesta dolencia;

lo mas eficaz de todo es la limpieza y desinfeccion local, agregándose como elemento protector el empleo conveniente de las pezoneras. Aconsejamos que se use esto último muy al principio porque cuando la grieta está completa y sangrienta tiene más inconvenientes que ventajas. Las pezoneras, aunque fundadas en el mismo principio, se han variado mucho en su forma; todas tienen algo de bueno sin ser ninguna perfecta y segun los casos debe darse la preferencia á determinadas formas. Estos aparatitos prestan tambien y aun mejores servicios usándoles como extractores de leche, en los casos en que ésta fluye con dificultad por los conductos galactóforos; previénense de este modo estancaciones que son generalmente preliminares de los abcesos lácteos y flemones mamarios, esto es, de enfermedades que comprometen sériamente los intereses de la lactancia.

Las anteriores consideraciones, y sobre todo las referentes á estos últimos estados, hacen prevalecer más y más una indicacion general que recordamos haber hecho en otro artículo. Y es que todas las personas que constituyen un nuevo hogar y una familia, deberían instruirse, por propia conveniencia, en ciertos conceptos elementales de higiene que son tan fáciles de aplicar, como valiosos para salvaguardar caros intereses de la salud y de la vida. Pensamos tambien que ya que la iniciativa particular es tan deficiente y perezosa en este sentido, la administracion pública podría despertarla con alguna medida sencilla, agregando, por ejemplo, varias páginas instructivas en las libretas del Registro Civil — como se ha hecho ya en algunas ciudades europeas — ó por cualquier otro medio más ó menos ingenioso, que condujera á lo que creemos es una necesidad social: la popularizacion de la higiene privada.

Queda aun entre estas lineas mucho que decir sobre lactancia materna. Hemos de continuar el análisis de tan vasto é interesante tema.

DR. R. COLON.

CASA DE EXPOSITOS

Señor Director de la REVISTA DE HIGIENE INFANTIL.

En el número 9 de su importante Revista, ha publicado el señor Dr. Norberto Perez un artículo, en el que se hace un pequeño estudio sobre la Casa de Expósitos; estudio fundado en datos tan inexactos y que contiene apreciaciones tan erróneas, que la Direccion técnica de este establecimiento ha creído deber rectificar.

El articulista empieza dedicando algunas lineas al edificio y manifiesta su decepcion al penetrar en él, diciendo que es un edificio conventual, que parece más bien un sitio destinado á la penitencia, que un asilo de niños, y apunta en seguida sus malas condiciones higiénicas. En esta última parte estamos de acuerdo. Hace muchos años que los médicos del establecimiento venimos pidiendo la construccion de un edificio que responda mejor á las necesidades de su destino y á las exigencias de la higiene infantil, pero la constante escasez de recursos con que ha tenido que luchar esta institucion, ha hecho que á pesar de los buenos deseos que animan á las distinguidas damas de la Sociedad de Beneficencia, no haya sido posible acceder á nuestro pedido, hasta hace algunos meses que se ha proyectado, y está ya al dictámen de una comision, los planos para una nueva Casa de Expósitos, que esperamos se empezará á construir antes que termine el año corriente, y

me es grato decirlo, en honor de su autor arquitecto J. A. Buschiazzo, responden á los más adelantados principios de la higiene infantil.

Con respecto al aspecto conventual de la casa y al « aire de adaptacion evangélica á las costumbres de la misma », que dice revelan los rostros de los niños, permitaseme que manifieste mi extrañeza á esta observacion. Pienso que la arquitectura del edificio difiere totalmente de la que le atribuye, y en cuanto al aspecto físico que encuentra en los rostros de los niños, lo creo igualmente equivocado. Basta pensar que se refiere á criaturas de 2 á 4 y 5 años de edad, en su mayor parte recientemente entrados á la casa, provenientes de cuidadoras externas, y por consiguiente, sin haber hasta el momento de su ingreso, hecho vida comun; para comprender que estando á cargo de personas de tan diversos caracteres y costumbres, y en medio tan distinto, no puedan todas, durante su corta permanencia en la casa, adquirir el aspecto de *adaptacion evangélica* á que se refiere.

Y á este respecto, como el Dr. Perez afirma que no había allí niños sanos, lo que no es del todo exacto, me explico su error no tan solo porque en una visita tan rápida como la que ha verificado, no es posible darse cuenta de tantos puntos cuantos abarca su estudio, sinó tambien porque siendo la mayoría de los niños enfermos, éstos tenían naturalmente marcadas en sus fisonomías el sufrimiento ó malestar que sus dolencias les imprime. Y si á esto se agrega, que aquí como en las poblaciones expósitas de todas partes, predominan los niños escrofulosos, etc., se explica por qué no todas las criaturas que ha visto, tenían esas caritas frescas y lozanas, reveladoras de la salud y bienestar de la infancia. Y para terminar con los caracteres fisonómicos que atribuye á las personas de la casa, permí-

tame que le observe que las jóvenes empleadas en los talleres, estaban en sus ocupaciones, y no habiéndolas visto, no ha podido observar « la impenetrable reserva que llevan marcadas en sus rostros ».

El autor del artículo á que me vengo refiriendo, quiso visitar el asilo de expósitos, y como con mucha razon lo dice « hallábase sin pensar en un hospital de niños que no conocia », lo que únicamente demuestra que ha equivocado la direccion. En efecto, el establecimiento de expósitos está dividido en dos secciones: el hospital y el asilo. Del primero algo ha visitado ya; el segundo, que no conoce, está en la casa conocida por del « Buen Pastor », calle de Salta. Pero el nombre de « Casa de Expósitos » que ostenta en su fachada, le ha parecido impropio; en rigor, así es. Esa pequeña impropiedad tiene su explicacion y muy sencilla. Hasta hace cuatro ó cinco años era efectivamente allí el asilo y enfermeria de los expósitos, pero en esa época las señoras inspectoras de la casa obtuvieron primero una parte y luego la totalidad del edificio que actualmente sirve de asilo, y á pedido de los facultativos y por razones de higiene, lo dedicaron á alojar una parte de los niños sanos, que estaban en la casa de la avenida Montes de Oca, ya que la totalidad no era posible por razones de orden económico; pero, entretanto, el aumento siempre creciente de ingresos, y el relativo aumento de la morbilidad, hicieron necesario ensanchar el asilo, alojando en las nuevas construcciones, los que aún quedaban en la antigua, circunstancia que permitió dedicar el primero, casi exclusivamente á los enfermos, á tal punto, que hoy hay solo 16 sanos, cifra que naturalmente está sujeta á las oscilaciones producidas por los ingresos y egresos. La permanencia de estos últimos es transitoria; están hasta que se colocan, ya sea al cargo de cuidadoras pagas, ya al de personas que los soli-

citan, de acuerdo con las disposiciones del reglamento.

Y como es este el asiento de la Direccion general, es decir, donde dejan las madres ó sus encargadas los niños que abandonan, donde se entregan los niños solicitados, tanto los rescatados, como los que se confían al cuidado de las nodrizas, donde se verifican los pagos y funciona el consultorio externo, y finalmente, donde debe acudir el público y las mil y tantas personas dependientes de la casa, por cualquier asunto referente á los expósitos, se ha conservado el nombre, á fin de evitar los inconvenientes que el cambio, que por otra parte no tendria ventaja positiva alguna, pudiera ocasionar.

Refiriéndose á la Direccion técnica, dice que « sus funciones están subordinadas á las órdenes emanadas de una comision de señoras y distribuidas por las hermanas que dirigen y administran la casa », y más adelante agrega « que los médicos encargados de los servicios ocupan un lugar secundario en la direccion sanitaria ». Pero, ¿cómo ha podido creer el articulista, que conoce á los facultativos de los diferentes servicios de la casa, que habian éstos de aceptar el rol que les asigna?

Esos facultativos, lo mismo que el que suscribe, conocen bien sus deberes profesionales, y puede estar seguro el colega autor del artículo, que no seremos nosotros los que hemos de amenguar el rango que el título que llevamos nos impone. La direccion técnica de la casa está al cargo exclusivo de sus médicos, los Dres. Carrasco, Centeno, Davel y el que suscribe, que es el Médico Director, y me es muy agradable declarar, en honor de las damas que forman la Sociedad de Beneficencia, que éstas nunca han intervenido, y que, por el contrario, tenemos la más amplia libertad de accion, en lo referente á las cuestiones de orden técnico, sin más limitacion, que las que impone la escasez de recursos.

Menciona, en seguida, la distribucion de los servi-

cios, en lo que tampoco hay exactitud, y dice « que se observa la falta de una clasificacion metódica y racional », que los practicantes concurren á las salas cuando son llamados por las Hermanas, ó en una hora determinada para la visita, y que no ha visto sala de operaciones. Tratándose de un hospital, no dedicado á la enseñanza, no veo dónde está la mala distribucion de los servicios, ni cuáles serian las ventajas prácticas que podría producir cualquier otra, con relacion á la existente. Respecto á los practicantes, efectivamente, además del servicio de guardias, están obligados á acudir á los llamados de las Hermanas y á estar á la hora de la visita, sin que esto obste á que puedan ir á las salas y anfiteatro, tantas veces cuanto lo deseen ó la observacion de los enfermos lo requiera. ¿Y dónde ni para qué se les ha de exigir mayor asistencia?

Dice tambien que ha visto en el servicio del Dr. Carrasco, que una de las hermanas desempeñaba el puesto de practicante, en lo que tambien está equivocado. Lo que puede haber visto es, que una de las religiosas desempeñaba, en presencia del mencionado doctor, el puesto de enfermera, con tanta abnegacion como habilidad, y sin tener las facultades propias de los practicantes. El número de éstos es realmente muy escaso, solo tenemos dos, y esto es debido á que el presupuesto no autoriza mayor número, á pesar de haberlos solicitado la direccion, repetidas veces; sin embargo, no obstante el recargo que pesa sobre ellos, el servicio se hace con toda regularidad, y espero que en breve podremos aumentar su número, y dotar á la casa de un médico interno.

Que no haya visto la sala de operaciones, no me extraña. Hay otros departamentos más importantes, que tampoco ha visto; la sala de operaciones está en uno de los pabellones altos. Mas lamento que no haya visto la

estadística; si la conociera, seguramente hubiera modificado sus opiniones, sobre la *enorme morbi-mortalidad* de la casa. En efecto, un establecimiento de la naturaleza del que nos ocupa, que ha dado el año pasado una mortalidad de solo 18,90 por ciento, y en los tres primeros trimestres del año corriente 16,90, sobre el número total de sus enfermos, ó sea, respectivamente, de 17,81 y 20,56, sobre el de sus expósitos, creo que está muy distante de merecer la dura clasificacion que le aplica, y obsérvese que en este caso se trata de un hospital, cuya mayor clientela la forman niños menores de un año, contándose entre éstos muchos nacidos antes de término, y no pocos que son abandonados por sus padres, en un estado tan avanzado de atrepsia, que hace imposible su salvacion.

Esta enorme suma de enfermitos, agrega, desproporcionada con la poblacion expósita, demuestra las malas condiciones higiénicas de la casa. Pero el colega olvida que seis líneas antes dice « que en la casa no había niños sanos » que todos ó casi todos eran enfermos ó convalecientes—luego entónces la llamada *enorme suma de enfermitos*, no demuestra las malas condiciones higiénicas de la casa, desde el momento que esas enfermedades no se producen allí.

Nos dice tambien que ha visto una habitacion llamada impropriadamente de aislamiento, « situada en el ángulo N. E. del patio y dividida por un tabique con puerta, á varios enfermos de sarampion y á un diftérico ». Pasando por alto lo de la impropriedad de la designacion y el nombre de patio que dá al sitio en que está situado, en lo que no estoy de acuerdo con sus apreciaciones, si bien, como ya lo he dicho, conozco las malas condiciones higiénicas de esta parte, lo mismo que del resto del edificio, permitaseme negar la existencia de la sala en las condiciones que indica. Desde luego, no hay ni

nunca ha habido puerta de comunicacion entre una y otra habitacion; lo que ha habido y aún existe, es una pequeña ventanita de 20 por 30 centímetros de abertura, que desde que se dedicaron esas habitaciones al uso que hoy desempeñan, tiene su puerta clavada al marco y sus junturas totalmente obturadas con tiras de papel, como es de práctica en estos casos. Por otra parte, quien quiera que la vea comprenderá inmediatamente que no se usa, al observar que su mayor parte está cubierta con un pesado reloj, aplicado á la pared. Conviengamos, pues, en que el enfermo que ha clasificado de diftérico, no estaba en la misma pieza que los sarampionosos. Precisamente á causa de la imposibilidad en que nos encontramos de establecer un sistema de riguroso aislamiento, es que esos enfermos *no se asisten en la casa*, todos los mandamos á la de Aislamiento, pero como no siempre es posible hacer el diagnóstico, desde el primer momento, se alojan en esa pieza aquellos cuyas afecciones requieren algun tiempo de observacion, y tan pronto como se caracterizan, se envian á los servicios que les corresponde, mandándose inmediatamente los diftéricos á la Casa de aislamiento, lo que se hace en nuestra propia ambulancia, á fin de proceder con la mayor rapidez posible.

No tiene la casa, « el triste privilegio de poseer una conjuntivitis especial », como equivocadamente se afirma en el artículo á que ya tanto me he referido, lo que posiblemente le han dicho, es que esa afeccion, lo mismo que algunas otras, debido á la miseria constitucional de los que las padecen, y el medio en que se encuentran, presentan grandisima resistencia á los medios terapéuticos, como acontece en todos los establecimientos análogos, y que el cambio de medio influye favorablemente en su curacion.

Un médico tan eminente como conocido, que ejercia

en la «Maison des Enfants Assistés de Paris», el profesor Parrot, iba aún mas lejos : aseguraba que allí la única esperanza de vida, para muchos de sus alojados, la tenía en la salida del hospicio. Y en el Congreso Internacional de Asistencia Pública, que tuvo lugar en Paris durante la última Exposicion, se aceptó que, las casas de expósitos debian servir solo como alojamiento de pasaje á los niños. ¿Y en la práctica civil, no sucede lo mismo? La única diferencia es que las primeras no tienen más alojamiento que el hospital ó los conventillos de la ciudad, cuyas malas condiciones higiénicas son de todos conocidas, mientras que los últimos además de estar en mejores condiciones sanitarias, en casos análogos se les lleva á las estaciones balnearias, ú otras que convengan á su estado.

Antes de terminar, permitaseme adherirme al justo elogio que hace del Hospital San Luis Gonzaga. Efectivamente, á pesar de ocupar una casa poco apropiada para el destino que tiene, la laboriosidad y vasta ilustracion de los distinguidos facultativos á cuyo cargo está, hánla colocado en un rango que les hace alto honor.

Agradeciendo al Sr. Director la publicacion de estas líneas, en el próximo número de la Revista, lo saluda con su mayor consideracion.

J. M. BOSCH.

HIGIENE ESCOLAR

INSTRUCCIONES DADAS POR EL CUERPO MÉDICO ESCOLAR Á LOS DIRECTORES Y PRECEPTORES DE ESCUELAS, SOBRE LOS PRIMEROS SÍNTOMAS DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Y PRINCIPALES MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE.

CONSIDERACIONES GENERALES

Por más que nuestros esfuerzos tiendan incesantemente á mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas, nun-

ca llegaremos sinó á disminuir en lo posible los peligros inherentes á toda aglomeracion humana; mucho mayores todavía si se trata de niños, quienes, por su edad y por lo débil de su organizacion, están más predispuestos á una série de enfermedades eminentemente transmisibles y que son, puede decirse, patrimonio de la infancia: nos referimos á las fiebres eruptivas en general, á la difteria, la tos convulsa, etc. Algunas enfermedades contagiosas de la piel y de los ojos encuentran tambien en las escuelas un medio esencialmente favorable para su propagacion á causa del contacto íntimo en que viven allí los niños en las horas de clase y recreos.

Luz, aire, espacio suficiente, limpieza general é individual, agua pura, etc.; he ahí los grandes factores de una buena higiene y las mejores armas para defender á los niños de los gérmenes de enfermedad, que pueden ser llevados á la escuela desde sus respectivos domicilios ó viceversa por los niños mismos ó por sus maestros.

El aislamiento de los enfermos y la destruccion de los gérmenes del mal por medio de la desinfeccion, son recursos de primer órden que jamás deben omitirse si se quiere extinguir en su origen una enfermedad que comienza.

Consecuentes con el plan que nos hemos trazado al reglamentar las medidas de profilaxia que rigen ya para nuestras escuelas, y otras que convenía adoptar á fin de que ellas no se conviertan en focos de difusion de enfermedades contagiosas y aprovechando de la revista de limpieza que por los reglamentos del Consejo Nacional de Educacion deben practicarse diariamente en los alumnos, hemos creido útil ampliarla con el exámen atento de cada uno de los niños que á ellas concurren.

En la imposibilidad material de que esta tarea pueda ser desempeñada por los médicos inspectores, hemos pensado que podíamos recurrir á los maestros y directores de escuelas, quienes, con la inteligencia y abnegacion que les caracteriza y convenientemente ilustrados sobre los principales síntomas con que se presentan dichas enfermedades en los niños, no dejarán de sorprenderlas en sus primeras

manifestaciones cuando su potencia de difusion es mayor para muchas de ellas y cuando el aislamiento de los enfermos es más oportuno y benéfico.

Muy lejos estamos de pensar que debe exigirse á los maestros el diagnóstico diferencial de cada una de las enfermedades, cuyo contagio queremos evitar; pedirles esto sería exigir de ellos una cosa en muchos casos imposible, aún para los médicos más experimentados, cuando el mal recién se inicia. Lo que nos proponemos es darles elementos de juicio suficientes para que con facilidad puedan conocer que un niño está enfermo y ponerlo en condiciones de *sospechar* el comienzo de una enfermedad que puede ser grave y de fácil transmision.

Esto que los maestros deben hacer en el recinto de las escuelas, debiera ser rigurosamente observado en el seno mismo de las familias, porque nadie ignora que en la inmensa mayoría de los casos es de los domicilios particulares que las enfermedades contagiosas son llevadas á las escuelas. Conviene, pues, que los padres de familia se penetren bien del papel que les corresponde en la tarea comun de evitar que las escuelas se conviertan en centro de diseminacion de enfermedades contagiosas, no sólo impidiendo que concurren á ellas los niños que presenten cualquier signo de enfermedad, sinó informando con verdad á los directores de escuelas toda vez que fueren solicitados á explicar la causa que motiva la falta de uno ó más niños á sus respectivas clases.

Ante todo conviene dejar bien establecido que es deber del maestro alejar de la escuela á todo niño que resulte enfermo.

Como lo hace notar muy juiciosamente el Dr. Delpech : « Esta medida, adoptada de una manera general, no tiene inconvenientes, aún en los casos en que no se trate de una afeccion demostrada contagiosa por hechos ulteriores. En efecto, el niño con fiebre es poco apto para el trabajo, poco aprovecharía con su presencia en la clase, y además la fiebre, cualquiera que sea su causa, exige, ante todo, reposo, una temperatura moderada y constante y un régimen especial. No puede menos que agravarse por la fatiga que

resultaría de las idas y venidas del niño expuesto, por otra parte, á la intemperie de las estaciones ».

« Todo niño atacado de fiebre deberá ser alejado de sus condiscípulos y con un cuidado mayor que nunca en los momentos en que reinan las fiebres eruptivas. Cuando aquella sea efímera ó dependa de una indisposicion ligera, el niño podrá volver prontamente á la escuela; si ella constituye el primer síntoma de una enfermedad seria y duradera, se le habrá colocado en las circunstancias más favorables para su curacion; si, por último, es contagiosa, se habrá preservado á los demás niños, favoreciendo al mismo enfermo. »

En el deseo de facilitar en todo lo posible la mejor comprension de estas instrucciones, destinadas, como se ha dicho á suministrar elementos de juicio á los maestros y directores de escuela en la nueva mision que se les encomienda, vamos á dividir en cinco grupos las enfermedades cuya trasmision es favorecida por el contacto íntimo en el cual viven los niños en las escuelas.

Constituyen el primer grupo las fiebres eruptivas: *viruela*, *sarampion* y *escarlatina* y por analogía la *parotiditis*.

En el segundo colocamos las enfermedades que tienen por asiento principal los aparatos respiratorio y digestivo: la *difteria*, la *coqueluche* (tos convulsa), la *tuberculosis pulmonar*, la *gripe*, la *estomatitis úlcero-membranosa*, la *fiebre tifoidea*, la *disenteria* y la *colerina*.

En el tercero las enfermedades contagiosas de los ojos: *oftalmías catarral*, *purulenta*, *granulosa* y *diférica*.

El cuarto lo forman las enfermedades cutáneas parasitarias, la *sarna*, las *tiñas*, los *herpes*, el *impétigo*, la *pitiriasis*.

Las enfermedades nerviosas *corea* (baile de San Vito), *epilepsia* é *histeria*, contagiosas por imitacion, forman el quinto grupo.

Siendo la fiebre el síntoma dominante y con el cual se inician, por lo general, todas las enfermedades del primer grupo y varias de las del segundo, su existencia debe ser cuidadosamente investigada, toda vez que un niño llame la atencion de su maestro por encontrarse triste, sin ganas de

jugar ó trabajar. La fiebre, que es la manifestacion de un padecimiento cualquiera y no la enfermedad misma, se revela por un aumento de calor en la piel, fácil de apreciar aplicando la mano en la frente, el cuello, las manos del niño; al mismo tiempo que el calor sube, el pulso se acelera, el enfermo siente pesadez y dolor de cabeza, escalofrios, postracion general ó agitacion; la piel de la cara se inyecta y enciende ó se torna pálida á veces, la mirada es lánguida ó los ojos ofrecen un brillo exagerado, la lengua está roja ó blanca y la boca seca; el enfermo tiene sed y carece de apetito. En caso de duda, debe recurrirse al termómetro.

Estos signos que permitirán fácilmente comprobar la existencia de la fiebre y que revelan un estado anormal, adquieren gran importancia cuando alguna de las enfermedades contagiosas que nos ocupan, reina bajo forma epidémica.

En cuanto á las demás enfermedades del segundo grupo que no van acompañadas de fiebre desde su principio, pero que la presentarán en un período más ó menos avanzado de su evolucion, tiene cada una de ellas caractéres propios que le permiten diferenciarse entre sí y que los haremos conocer al tratar de cada una de ellas en particular.

Las enfermedades de los tres últimos grupos no van acompañadas de fiebre, ni presentan por lo tanto ninguno de los signos señalados antes.

A pesar de esto, fácil será descubrir su existencia por ciertos caractéres que le son comunes.

Conservando todas las apariencias de una buena salud general, los niños pueden estar afectados de enfermedades parasitarias de la piel, de carácter grave, y que si no se tiene un cuidado especial para examinarlos, pasarán desapercibidas y fatalmente se comunicarán á sus compañeros. Es á fin de descubrir esta clase de enfermedades, que se impone á los maestros el deber de examinar atentamente las manos, el cuello y la cabeza de los niños, porque es en estas partes del cuerpo que con más frecuencia se

desarrollan dichas enfermedades, y es de allí que con más facilidad se transmitirán á sus compañeros. La existencia de granos ó manchas en los puntos indicados, la presencia de costras en la cabeza, el cambio de color del cabello y su caída por sitios, son signos suficientes para alejar de la escuela al niño que los presente, no debiendo ser admitido de nuevo sin un certificado médico que acredite que su padecimiento no es contagioso.

Del lado de los ojos se presentan igualmente signos tales que no dejan dudas de que existe un padecimiento y que autorizan al director de una escuela á proceder de la manera que dejamos indicado.

Los ojos están lagrimosos, más ó menos colorados, una supuración más ó menos abundante corre mezclada con las lágrimas, se acumula en el ángulo interno de los párpados ó secándose en su borde libre en forma de pequeñas costras, los irrita y pega las pestañas unas con otras.

Respecto de las enfermedades nerviosas, contagiosas por imitación, ellas se presentan con síntomas tan visibles, que nunca pueden ser desconocidas. Las personas que las padezcan deben ser alejadas, desde luego, de la escuela.

Vamos ahora á hacer una reseña de los principales síntomas iniciales de cada una de las enfermedades, cuyo contagio deseamos alejar de las escuelas; este trabajo complementará útilmente las consideraciones generales que anteceden.

Fiebres eruptivas

VIRUELA

Con nuestro sistema de vacunación y revacunación obligatorias para todo niño que es admitido en la escuela, la viruela vá siendo cada vez más rara entre la población escolar; suele presentarse, sin embargo, en aquellos niños que burlando las disposiciones vigentes, logran penetrar en ellas sin estar vacunados.

Los síntomas iniciales de la viruela, consisten en escalofríos, fiebre intensa por lo general, vómitos, dolor de

cabeza, gran agitacion, delirio, convulsiones en los niños y violento dolor en la cintura á punto de arrancar quejidos á los enfermos.

Despues de dos dias ó en el transcurso del tercero, comienza la *erupcion*, la cual consiste en pequeñas elevaciones rojas del tamaño de una cabeza de alfiler ó algo mayores, que aparecen en la cara, en la frente y en las muñecas primero y más tarde en el tronco y extremidades.

Pronto estas elevaciones ó pápulas se transforman en ampollas y despues en pústulas deprimidas en su centro.

El último proceso de esta *erupcion* es su desecamiento y caida en forma de costras.

Jamás un niño que haya tenido la viruela debe ser recibido en la escuela antes que su piel esté completamente libre de toda descamacion.

Es útil recordar que la vacunacion y revacunacion durante las epidemias de viruela, se hace más necesaria, pues lejos de favorecer su aparicion, la evitará seguramente.

VARIOLÓIDES

Conviene saber que la variolóides no es otra cosa que una viruela atenuada; lo prueba el hecho de que un niño afectado de esta enfermedad puede engendrar la viruela bajo sus formas más graves en un niño no vacunado, que se haya puesto en contacto con él. Por lo demás, se observa que la variolóides se presenta generalmente en niños ya vacunados, quienes sin la inmunidad que dá la vacuna, habrian contraído la viruela.

Es muy comun confundir la varicela con la variolóides; por lo general, ésta se presenta con los mismos síntomas de la viruela, pero atenuados, y hace su evolucion en la mitad de tiempo que ella.

La *erupcion* comienza por pequeñas manchas rojas diseminadas, que aparecen en la frente y cara primero y despues en el tronco y extremidades; bien pronto estas manchas se elevan y forman pápulas, las que se convierten luego en pústulas deprimidas en su centro, pero sin hacerse confluyente en ninguna parte del cuerpo. Las costras

á que darían origen estas pústulas dejan al caer una pequeña cicatriz.

VARICELA

Enfermedad diferente de la viruela y casi exclusiva de la infancia; por lo general, vá presidida de un acceso de fiebre, bien que en muchos casos sea la presencia de la erupcion el primer síntoma que la denuncie.

La varicela comienza por pequeñas manchas rosadas diseminadas en el pecho y la espalda primero, y en la cara y cabeza más tarde; una ampolla llena de un líquido transparente ocupa luego el sitio de las manchas; el líquido se enturbia y vuelve lactecente de un dia para otro, se seca despues, formando costras que caen en pocos dias sin dejar rastros.

Aunque benigna, la varicela es muy contagiosa; el aislamiento del niño y la desinfeccion de sus ropas y habitacion, deben pues aconsejarse. Con mayor razon conviene adoptar estas medidas tratándose de la variolóides, que, como se ha dicho ya, no es sinó una viruela atenuada. En uno y otro caso, la vuelta de los niños á la escuela no será permitida sinó despues de llenados estos requisitos ó cuando hubiera transcurrido el tiempo asignado para cada uno de ellos.

SARAMPION

De todas las fiebres eruptivas, el sarampion es la más esparcida entre nosotros: esencialmente contagiosa en su primer período, lo es también en los demás.

El sarampion comienza por malestar, escalofríos, fiebre ligera, por lo general. Estos síntomas son precedidos ó seguidos de frecuentes estornudos, tos fuerte y repetida, irritacion de los ojos y lagrimeo.

Cuando el sarampion reina con carácter epidémico estos síntomas de catarro febril, adquieren gran importancia y deben llamar mucho la atencion del maestro, siendo motivo suficiente para alejar de la escuela al niño que los presente.

Los fenómenos que anteceden constituyen el primer período, el cual dura de dos á cuatro dias ó mucho menos

á veces; pasado este tiempo, comienza el brote, que consiste en manchitas rojas, ligeramente salientes, semejantes á picaduras de pulga, que se presentan primero en la frente, la cara ó el cuello y se extienden luego á las demás partes del cuerpo, dejando porciones de piel sana al lado de otras cubiertas por la erupcion.

Un niño que ha tenido sarampion, puede volver á la escuela, inmediatamente despues que su médico lo declare franco para salir á la calle, siempre que las medidas de desinfeccion se hubieran practicado en la casa y ropas del enfermo.

ESCARLATINA

La escarlatina es una enfermedad generalmente grave y contagiosa. Para que ella se produzca es necesario que haya contacto directo ó indirecto con un escarlatinoso.

Su principio no siempre es brusco; puede iniciarse por síntomas vagos que sin localizaciones bien precisas, determinen un sentimiento de malestar indefinido, somnolencia, caimiento, pérdida del apetito, etc., pero generalmente, estos signos faltan y en medio de la salud más completa, aparentemente, sobrevienen alteraciones que bien pronto adquieren gran intensidad. Un chuchó prolongado ó varios que se suceden, dolor de cabeza, náuseas y á veces vómitos, son los primeros síntomas que se presentan; la temperatura se eleva rápidamente y la piel se pone seca y caliente; bien pronto la lengua se cubre de una capa grisácea en el centro con bordes rojos y erizada de papilas hinchadas. El enfermo acusa una sensacion de sequedad en la garganta, la mucosa se pone roja, los movimientos de la mandíbula son difíciles y los gánglios submaxilares comienzan á ponerse hinchados y dolorosos. Por último, aparece la erupcion característica.

Este período es variable en cuanto á su intensidad y duracion, así como el predominio de tal ó cual síntoma. Tan pronto la angina, tan pronto la fiebre domina la escena, así como la erupcion puede ser la primera en presentarse. Esta se inicia simultáneamente en varias regiones

del cuerpo, por placas ó bien por pequeñas manchas, cuyos bordes mal limitados, tienden á invadir progresivamente la piel sana y á conundirse las unas con las otras.

A la inversa de lo que sucede en el sarampion y la viruela, la erupcion no comienza por la cara; ésta no es afectada sinó secundariamente respetando los contornos de la nariz, los lábios, la boca, para acentuarse sobre las mejillas, lo cual dá á la fisonomía un aspecto especial. El cuello, la espalda y el pecho son las regiones en que la erupcion se hace más intensa.

En los miembros se marca más del lado de la flexion, haciéndose más pronunciado tambien en ellos pequeños puntos salientes más oscuros aún, que dan la idea de semejanza con la carne de gallina.

La escarlatina es, despues de la viruela, la más grave de las fiebres eruptivas; el poder de trasmitirse se conserva por un tiempo igual al de aquella. Los medios de aislamiento y desinfeccion que se aconsejan para las enfermedades contagiosas en general, deben ser de rigor cuando se trate de niños con escarlatina.

Siguiendo el órden que hemos establecido antes, colocamos la parotiditis entre las fiebres eruptivas, porque así creemos llenar mejor nuestro propósito, cual es: facilitar á los maestros los medios de orientarse en medio de las diferentes enfermedades que pueden presentarse en los niños que van á las escuelas.

PAROTIDITIS CONTAGIOSA (PAPERAS)

Esta indisposicion sobreviene, por lo comun, de repente ó solo llama la atencion cuando sus caractéres son ya evidentes; en ocasiones, sin embargo, se presenta precedida de fiebre, á veces alta, caimiento, inapetencia y vómitos. Lo que primero llama la atencion es la dificultad, acompañada de un dolor fijo, que acusan los enfermitos al mascar, hácia la articulacion de las mandíbulas.

Más tarde, por el tacto y la inspeccion visual, se descubre una hinchazon, difusa, más ó menos blanda, y pronunciada por debajo del ángulo de la mandíbula y por

delante de la oreja, hinchazon que poco á poco gana la region del cuello hacia atrás y abajo.

Rara vez los dos lados son atacados simultáneamente, pudiendo quedar uno solo afectado, pero con más frecuencia los dos lo son sucesivamente.

(Continuará)

LOS BAÑOS DE MAR

En honor de verdad, los baños de mar son insustituibles.

El niño ó el adolescente que tiene desgraciadamente manifestaciones escrofulosas más ó menos generalizadas, que son como un aviso de la naturaleza para prevenir al padre ó al médico que aquel organismo tiene aptitudes para contraer padecimientos peligrosos y mortales, necesita durante el verano muchos baños de mar, uno diario y de cortísima duracion, si ha de oponerse científicamente una barrera infranqueable á ese Proteo patológico {que arruina las existencias en las edades todas de la vida.

Sostienen un absurdo, es vulgarísima preocupacion, la de creer que dos baños {diarios y prolongados son mejores que uno y corto; el baño prolongado relaja el músculo, debilita el organismo, mientras que el corto y de impresion, por la gran concentracion y difusion vascular que origina, dá tono á los tejidos orgánicos, que es lo necesario y útil contra la escrofulosis. El baño de mar no le caracterizan únicamente las sales minerales que las aguas tienen en disolucion; y bien se dice con esto que cuantos paquetes salinos invente y expendan la industria para hacer baños de mar artificiales, son pura y simplemente garrulerías mercantiles, de las que nuestro siglo es tan devoto. En el mar, como en la tierra, hay numerosos nacimientos y muertes de seres {orgánicos á todas horas, y la descomposicion orgánica engendra el desarrollo de sales de esta especie, que léjos de ser nocivas, como podría parecer á un espíritu superficial, son altamente biógenas ó vivificantes, tal como ocurre, por ejemplo, con la planta, que vive tanto mejor y más lozana cuanto más la abona el producto de la descomposicion.

Otro error arraigado en achaques de baños de mar — medio hidroterápico que, como tantos otros de la medicina, son glosados á capricho por los más profanos — consiste en atribuir al Cantábrico virtudes curativas de que carece el Mediterráneo, cuando en ley de verdad el mar es el mismo en el Norte que en el Mediodía, y para el caso concreto de la escrofulosis (fuera ya la cuestion de clima), Alicante y Santander son dos hermanos gemelos que representan allende y aquende la exactitud matemática.

Dejémonos, pues, pedagogos y médicos modernos, de cargar nuestras armas de combate con la pólvora de la ignorancia, y no juguemos con fuego, si ha de ser eterna la verdad. como dijo Esdras, y si todavía hay alguien que, apegado á lo antiguo, como Prometeo á la roca, nos habla de que los baños de mar están de moda ó de que antes los pequeñuelos no salían de su residencia habitual, y, sin embargo, llegaban á la madurez de la vida, digámosle que si en nuestra generacion se ha adelantado la edad del reuma, se ha difundido el herpetismo y háse dado á luz otra diátesis de las que se adquieren con ó sin herencia, consiste en que nuestros antecesores no conocieron la higiene más que á medias, y con respecto á virtudes, allá se fueron con nosotros.

Pero con ser mucho, no lo es todo el baño de mar para los niños escrofulosos. La atmósfera marítima que respira constantemente el niño que vá á las playas oceánicas en busca de un hermoso elemento de vida; el cambio de clima y de alimentacion, hacen aqui el oficio de ponderadores fisiológicos, como luego lo hacen el aceite de bacalao, los fosfatos, los iódicos y la vida de campo, enemiga cruel esta última del brote escrofuloso y de todo sistema farmacológico.

Ah! El dia que las carnes se abaraten, y la hidroterapia y gimnoterapia sean, más que miserable esqueje de una planta, la planta principal; el dia que nuestras grandes poblaciones tengan por marco arboledas magníficas y praderas extensas, que hagan el papel de acumuladores de oxígeno; en una palabra, cuando, como quiere el insigne Pereda en su última novela *Al primer vuelo*, haya muchos Bermudez que repitan aquello de «dadme un aire puro y os daré una san-

gre buena », etcétera, entonces se agigantará la crisis que atraviesa actualmente la Farmacia, y será la ocasion de pedir con algun escritor... de la nómina: « Más industriales y menos doctores ».

Sustitucion de los baños de mar

Contemos con la huésped, bondadosísimos lectores, antes de apuntarme un cargo de contradiccion entre lo que he de decir aquí y lo que digo anteriormente. Los baños de mar son insustituibles, en efecto, y alguna razon esboqué antes para sostener la tésis; pero cuando se trata de un niño pobre y escrofuloso, que es pobre niño por partida doble, ¿vamos á permitir que sus labios y nariz se abulten más cada dia, y que la oftalmía que le priva de la hermosa luz del dia adquiera en sus ojos carácter de cronicidad? ¿Vamos á cruzarnos de brazos durante los dias estivales, en que todo medicamento reconstituyente, dado de continuo, es capaz de producir trastornos gástricos ó intestinales, y por otra parte, debe atenderse á permitir al estómago de vez en cuando algun reposo, alguna *vacacion*?

El niño escrofuloso y pobre, cuyos padres no puedan costearle los baños de mar, tienen quizás á su arbitrio un equivalente de aquellos, y para usarle no necesita más que encontrar un maestro ó un médico que prediquen la buena nueva, y hagan entrar por el aro á los ignorantes y pusilánimes, que son muchos.

Hay generalmente en España muchos pozos de agua salobre y á temperatura tan fria como la del mar; pues bien, empezando por esta época por aspersiones al salir de la cama los enfermitos, siguiendo luego con regaderas vertidas en la cabeza, y, por último, haciéndoles bañar más tarde, se conseguirá modificar la escrofulosis poco más ó menos que con los baños de mar.

Muchos padres, compasivos á su manera, solean el agua, y lo que no vá en uno vá en otro, maceran las carnecitas del niño durante quince ó veinte minutos cada dia; y si el baño ha de ser provechoso, necesita estar muy frío y durar, á lo

sumo, cinco minutos, ó surte el efecto del agua de cerrajas si se emplea de una manera contraria.

No creo yo mucho en que se verifique una gran absorcion por la piel, así de sales marítimas como de las selenitosas ó magnésicas, en que abundan las aguas salobres, y más me atengo al influjo tónico del frio sobre la humana economía pero como no es ocasion de decir aquí, como Tiberio á sus doctores, «vosotros disputáis y yo me muero», sinó de hablar el lenguaje de la práctica, por aquello de *quis potest capere, capiat*, me dejo de disquisiciones impropias de este sitio, y doy fin al presente artículo, para no molestar más á mis lectores.

D. JULIAN LOPEZ OCAÑA.

COLONIAS ESCOLARES

El Exmo. Sr. Ministro de Fomento comunica á esta Direccion general, con fecha 26 del actual, la Real órden siguiente:

Ilmo. Sr. : Propicio siempre el Gobierno de S. M. á favorecer cuantas mejoras la ciencia aconseja y la práctica evidencia como de provechosos resultados, no ha de permanecer indiferente al movimiento protector de la infancia, que se manifiesta, con saludable accion, en las modernas tendencias de la Escuela.

Patente el daño causado por el predominio de la educacion intelectual; pobre é imperfecto el desarrollo físico en los niños; enfermizo su espíritu y, muy luego, enervado en las manifestaciones sociales, preocupa ya sériamente á los que tienen la obligacion de velar por la prosperidad de los pueblos, ese funesto desequilibrio en las funciones integrales de la educacion pública.

A remediar mal tan grave conviene dirigir los propósitos, y desde luego ha de aceptarse cuanto sirva para que los niños pobres y enfermizos, amagados de implacables enfermedades, puedan recuperar la salud, robustecerse y ser más tarde miembros útiles de la sociedad.

Las colonias escolares acuden á este fin, procurando á las familias privadas de recursos los medios de que ellas no pueden disponer.

Fecunda, beneficosa en extremo su mision, obliga á cuantos se preocupan, no solo de los trascendentales problemas de la enseñanza, sinó de las atenciones y cuidados á que es acreedora la infancia desvalida, á promover su desarrollo y fomentar la realizacion de esta obra de la caridad, guiada por el médico y ejercida bajo la hábil direccion del maestro.

Es preciso que, mientras se logran los cuantiosos recursos con que en otras naciones, gobiernos, autoridades y particulares las favorecen, se agite la opinion pública, levantando bandera para impulsar cuanto mejore el desarrollo físico y moral de los niños, cuanto sirva para combatir sus enfermedades, agravadas por la pobreza.

Las colonias escolares, tan arraigadas ya en otras naciones, patetizan su altísima importancia, su benéfica accion; Suiza, Inglaterra, los Estados de Alemania, Dinamarca, Bélgica, Italia, Francia, Austria-Hungria, Rusia, cada dia con mayor entusiasmo patrocinan esta institucion, que en el Congreso de Zurich (1888), y en el cual tuvo representacion competente nuestra patria, recibió el solemne reconocimiento de su pública utilidad y fundada trascendencia.

Por fortuna en España ya han sido iniciadas por el Museo Pedagógico durante cinco años, desde 1887, cumpliendo uno de los fines de su instituto, con celo y pericia dignos de encomio. Sin suficientes recursos se organizaron en pequeña escala, gracias á la generosidad de varios centros y de algunos particulares, y de modo muy singular con el apoyo entusiasta de nuestra Augusta REINA, siempre tan dispuesta al bien, que su inmediato patrocinio no dá treguas á la esperanza de lograrle.

No han sido, sin embargo, bien apreciadas aún : la iniciativa particular, negligente, no ha respondido como fuera de desear; por lo que solo cabe hacer mencion de la Colonia de Granada, que patrocinó la Sociedad Económica, iniciada y dirigida por la señora Vilhelmi de Dávila; colonia que ofre-

ció la particularidad de hacer extensivos sus beneficios á las niñas.

La colonia escolar es una de las manifestaciones que ofrece el saludable movimiento en favor de la infancia, cuidando de su desarrollo corporal; movimiento iniciado para poner coto al abuso de agobiar las tiernas inteligencias, convirtiendo á los niños en máquinas de estudiar, con completo olvido y grave daño de su desarrollo físico y de su educación moral, que importa atender armónicamente. La disminucion de las horas de estudio; la hábil y difícil redacción de los libros destinados á las escuelas; los preceptos de la higiene escolar, imponiéndose cada día con más fuerza, así en lo que afecta á los locales como en lo que se refiere al menaje, y muy especialmente la recomendación de los ejercicios físicos, tienen su natural y provechoso complemento en dichas colonias.

Sustraer á los niños débiles y enfermizos durante los días más calurosos del estío de la influencia mortífera de elevadas temperaturas, agravada por la falta de higiene en reducidas habitaciones, y la escasa y malsana alimentación; en una palabra, librarles de las numerosas concausas que favorecen el desarrollo de crueles enfermedades, cuyos estragos no pueden contrarrestar las familias pobres, llevando á sus hijos á permanecer una larga temporada en un pueblo de montaña ó cerca del mar, en donde bien atendidos y alimentados, respiren el aire puro y vificador, el aire cargado de los elementos estimulantes con que el mar satura el ambiente, y de este modo, tonificando, vigorizando su naturaleza, purificando su sangre, combatir los gérmenes del escrofulismo, del raquitismo, de la tisis y de otras enfermedades, es obra de caridad simpática, y digna de todo apoyo y de toda protección.

Mas con ser tan favorables para el desarrollo físico los resultados antropométricos así obtenidos, demostrando el aumento en el peso, en los diámetros del pecho y en la estatura, con lograrse no pocas veces la desaparición ó por lo menos la visible mejoría de las enfermedades crónicas de los niños, salvando tantas víctimas de la mortalidad en las capitales populosas, y cortando el paso á las epidemias, que se ceban en los niños más débiles, no sería completa la acción de las co-

lonias escolares si no se propusieran á un tiempo mejorar las condiciones de los niños en el órden moral é intelectual, enseñándoles buenos hábitos, desarrollando sus facultades, que constituyen la esencia de la dignidad humana, y enriqueciendo sus conocimientos con los que el libro abierto de la naturaleza recrea y educa fácilmente, mediante la hábil direccion de un buen maestro. Si muchos necesitan, y á todos conviene, respirar el aire puro de la montaña ó de la playa, huyendo del malsano de las grandes poblaciones, no ha de descuidarse al propio tiempo vivificar el alma de las tiernas criaturas, dándole calor y energía por medio de virtuosas prácticas y de la creciente solicitud de los que las dirijan, para contrarrestar los funestos resultados de los malos ejemplos y de las malas costumbres de las grandes poblaciones.

Uno de nuestros más notables pedagogos considera las colonias escolares como una «forma de beneficencia muy simpática, porque, aparte de sus ventajas, se realiza por medio de la escuela», y en verdad, tal debe ser su carácter.

Dedúcese, pues, que no debe confiarse su direccion más que á entendidos maestros, de virtud y saber notorios, que sientan verdadera devocion por los niños, que conozcan el mundo moral de la infancia, y que, expertos en la difícil mision de educar, hagan provechoso y fecundo el resultado de aquellas en la integridad de su amplio concepto. Esta es, pues, una condicion esencial; sin ella quedarían reducidas á una manifestacion de la beneficencia, y su alcance ha de ser mayor: á un tiempo que se logra vigorizar las fuerzas físicas de los niños, han de vigorizar las fuerzas morales; á un tiempo que se acrece su salud, ha de conseguirse por accion combinada de aquellas fuerzas, que se forme el carácter, que el espíritu libre de la pasion sienta con viveza lo bueno y lo bello, y de este modo se engrandezca por obra de su regeneracion física y moral, el amor á Dios y al prójimo. Es indudable que un maestro celoso, afirmando las buenas costumbres de los niños; sometiendo cariñosamente á los que no las tengan para que las adquieran; enseñando continuamente de habilidoso modo y sin las apariencias de la escuela, á las que los alumnos no pocas veces muestran aversion; re-

prendiendo con dulzura y eligiendo para ello el momento más oportuno, dejándoles gozar de una para ellos casi completa libertad, limitada sin austeras prevenciones disciplinarias, puede reformar y corregir á los niños que, en reducido número, se pongan bajo su cuidado, reemplazando no pocas veces con ventaja á sus padres, dadas las condiciones en que viven las clases pobres.

De este modo se realizan dos fines: el uno de llevar la accion regeneradora de la educacion fuera de la escuela, y haciéndola mas simpática, con este ejemplo tan elocuente de su mision y de sus desvelos, interesar aun á los más indiferentes. Así la infancia es lazo de union entre las clases menesterosas y favorecidas por la fortuna; así promuévese la caridad de éstas y la gratitud de aquellas; virtudes ambas que constituyen el mejor medio para establecer la concordia y la perfecta solidaridad entre pobres y ricos en la obra necesariamente comun del progreso social.

Es el otro, de no menor trascendencia, hacer que lleguen, de manera hábil, nada sospechosa, al seno de las familias, los hábitos de higiene y de orden, los sanos sentimientos y las puras costumbres adquiridas por los hijos, los cuales como ejemplos de irresistible influencia, lograrán con su ingénua, franca é insistente predicacion que siquiera alumbren la morada de la desgracia ó de la miseria los hermosos y fecundantes destellos del bien como obra divina, cuya ausencia aprovecha el vicio para lograr sus esclavos en las sombras de la degradacion moral.

Y esta hermosa propaganda de armonia social, y de cultura, y de buenas costumbres, y de principios de verdadera regeneracion; esta obra bendita de caridad, que por medio de las colonias escolares puede realizarse cada vez con mayores frutos, constituye medio eficaz de regeneracion fisica y moral del pueblo; pues de modo alguno se propagan mejor las consoladoras doctrinas y las sanas prácticas, y se logra hacerlas penetrar en los hogares cerrados por la desesperacion y las malas pasiones á la verdad, que por aquellos inocentes niños, que al regresar al seno de sus familias, ofrecerán como garantía y prueba palpable de la redentora accion de las colo-

nias, no solo su predisposicion al bien, no solo los buenos hábitos adquiridos y la mejora de sus cualidades, no solo la alegría verdadera de un alma sana en un cuerpo sano, sinó el aumento de vida y de salud, irresistible medio de convencimiento para los padres.

Es, pues, indudable que al tierno agradecimiento de los hijos para los que contribuyan á los beneficios que éstos recibían, ha de unirse el reconocimiento de los padres que, sensibles siempre á cuanto favorece á aquellos, bendecirán la realizacion de las colonias escolares.

Así comprendidas, deben merecer toda clase de proteccion; conviene, pues, se realicen, aunque sea en pequeña escala, mientras otra cosa no sea posible, con la fundada esperanza de que llegue un día en que no quede sin gozar de sus beneficios ni uno solo de los niños enfermos y desvalidos.

No se trata ahora de sentar las bases de su organizacion, ni si deben preferirse las de niñas, ni lo que exigen las mixtas, ni del número de niños sometidos á cada maestro, ni de las condiciones de los auxiliares que sean precisos, ni de la intervencion médica, ni de los auxilios que pueden prestar los pueblos, ni de la conveniencia de explorar á los que reúnen buenas condiciones para estimularlos á prestar útil cooperacion, ni de la manera de preparar las colonias y de elegir los colonos, ni de su equipo, ni de la instalacion y plan de vida, ni de los medios pedagógicos más eficaces, ni de la comprobacion de los resultados bajo el punto de vista físico, intelectual y moral, ni por último, de cuantos detalles de órden económico han de tenerse presentes: basta haber señalado su importancia y fijado su carácter, porque es prudente aguardar á que las lecciones de la experiencia suministren datos para hacerlo convenientemente, estableciendo los procedimientos para su realizacion, los cuales han de obedecer á las circunstancias de cada caso, sin olvidar que no ha de reglamentarse demasiado, que debe dejarse á la iniciativa particular la necesaria libertad de accion.

Ya que el Gobierno de S. M., por la penuria del Tesoro, no puede en estos momentos destinar grandes partidas al auxilio de las colonias escolares, al menos se propone señalar

su importancia y sus indudables resultados, y mediante esta sancion solemne procurar mover la opinion pública para que se decida y pronuncie resueltamente en su favor, con el fin de lograr mejor y con más diligencia su desarrollo y su generalizacion, convencido de que cuando aquella inicia un movimiento poderoso en asuntos de bien público, se triunfa rápidamente. Y en justificacion de su propósito, el Ministro que suscribe ha de hacer constar el interés con que verá cuanto á ello contribuya, y su decision de que encuentren las debidas recompensas, así los que cooperen á su realizacion como muy especialmente los que las dirijan con satisfactorios resultados.

Es de esperar que todas las fuerzas vivas del país, tanto las que se desarrollan individual como colectivamente, y el profesorado, tan solícito siempre en todo cuanto favorece á la infancia y promueve la cultura general, respondan al llamamiento de la caridad y del patriotismo.

Las dignidades eclesiásticas, autoridades, corporaciones provinciales y municipales, asociaciones benéficas, y especialmente las protectoras de los niños, sociedades de Amigos del País, sociedades de crédito, empresas ferroviarias y cuantos centros sociales se proponen el bien general, así como los particulares animados de generosos sentimientos, han de coadyuvar seguramente y con creciente interés al fomento de las colonias escolares, para contribuir al mejoramiento integral de las nuevas generaciones que han de sucedernos, y con creces corresponderán á los esfuerzos que se prestan á tan benéfico propósito.

A este fin no debe perdonarse medio alguno: los poderes públicos y sus delegados, prestando todo su apoyo, facilitando la construccion de *Hospitales marítimos* y de *sanatorios*, como los fundados en otras naciones; los asilos de beneficencia, organizando, mediante las facilidades posibles, algunas colonias, y por último, las corporaciones populares dedicando cuantos recursos pueden arbitrar, y abriendo suscripciones públicas periódicamente, con el fin de que los particulares, no solo contribuyan con los donativos que la holgura de las clases acomodadas permite, sinó con el de que

aviven los sentimientos de la caridad de sus hijos y les inclinen á privarse de algo supérfluo en beneficio de sus hermanos que, pobres de recursos, no pueden como ellos, vencer la insidiosa y mortífera accion de crueles enfermedades.

Estos trascendentales y caritativos sentimientos han movido el Real ánimo de S. M., y satisfaciéndolos S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, se ha servido disponer :

Que se signifique el interés y la complacencia con que S. M. verá cuanto al fomento de las colonias escolares se refiera.

Que se declare obra tan caritativa y patriótica digna de recompensa.

Que se excite para que la presten su apoyo á las corporaciones oficiales y á los particulares, recomendándolo con todo encarecimiento.

Y á fin de cumplimentar esta Real disposicion, procurará V. I., por todos los medios de que dispone, que se le promuevan y faciliten, como de conveniencia pública, las colonias escolares, en bien de los niños pobres y enfermos, cuyo cuidado diligente supone mantener vivos los sentimientos de caridad, los impulsos generosos de patriotismo y una prevision de grande trascendencia, utilizando la escuela, que de cualquier modo que se la considere ó que intervenga en las acciones modificadoras de la vida social, es siempre, bien dirigida, medio seguro de regeneracion para los pueblos.

De Real orden lo digo á V. I. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Julio de 1892.—*Linares Rivas*.—Sr. Director general de Instruccion pública. (*Boletin de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid.)

VICIOS DE LA VOZ Y ORTOFONIA

Por el Dr. J. B. Fonssagrives

(Conclusion)

SUMARIO : Afinidades de la ortofonia y de la ortomórfosis. — Cualidades de la voz hablada. — Precision y falsedad. — Entonaciones. — El arte ortofónico. — Vicios de la voz ó de la paladra articulada. —

Voz atiplada. — Voz oscura. — Voz gangosa. — Gangueo. — Faringofonía y rinofonía. — Voz gangosa por hipertrofia de las amígdalas. — Sordera amigdalica. — Voz nasal por coriza crónico. — Acentos regionales. — Contagio de los acentos dialécticos en los niños. — Acento de los sordo-parlantes. — Tartamudez en los niños. — Su curabilidad por la educacion. — Balbuceo, farfulleo, tartajeo, ceceo, masculleo, lambdacismo y seseo. — Correccion de estos defectos de la voz articulada.

La *tartamudez*, el más grave de todos los vicios de la palabra; quizá es tambien el mas frecuente, segun indican las estadísticas de Colombat y Chervin. Resulta de las investigaciones del primero de los autores citados, que en Francia el número de tartamudos es por lo ménos de 6000; por lo que, suponiendo (pero la hipótesis es aventurada) que todos los pueblos de Europa sean tratados de igual modo, tendríamos aproximadamente la cifra de unos 33,000 tartamudos para el conjunto del continente europeo. Los datos de los consejos de revision invocados por Chervin, indican una reparticion geográfica de la tartamudez sumamente desigual, con un máximo por cada grupo de 100,000 individuos adultos del sexo masculino de: 15.33 en las Bocas del Ródano y 0.95 en el Sena, con intermedios de 4 (en números redondos) en el Loira Inferior, el Indre y el Morbihan, y de 5 en el Puy-de-Dôme y los Vosges; de 6 en la Mayena; 7 Charente Inferior y los Altos Alpes; 8 en la Creuse y Calvados; 9 en Hréault y Cher; 10 en Saboya y Vaucluse; 11 en Orne; 12 en Cantal; 13 en Drôme y 14 en Lot. Resultan de esta estadística dos hechos dignos de mencion: en primer lugar, que la tartamudez es mas comun en los departamentos del mediodía que en los del norte, lo que Chervin explica por la volubilidad casi coréica con que hablan los habitantes de la primera de estas dos zonas; y, en segundo lugar, que hay una relacion inversa entre la cultura intelectual de un país, calculada por la proporcion de las escuelas y el número de tartamudos. Consiste sin duda, y conviene decirlo de pasada, en que los ejercicios de fonacion á que los escolares se hallan sometidos son á propósito para regularizar su pronunciacion, y para contener en su origen la tartamudez.

Sabéis que, relativamente, la tartamudez respeta la prime-

ra y segunda infancia. Rarísima vez se observa que se manifieste antes de los cinco años; desde esta época aumenta en intensidad, llega á su máximun durante la virilidad, se mantiene en él durante una parte de la edad madura, disminuye al aproximarse la vejez, y á veces acaba por desaparecer en el curso de ésta.

Segun Colombat, se encontrará en Francia un niño tartamudo por cada 13,000 menores de quince años; 1 por cada 3506 adultos varones, 1 por cada 20,000 hembras. Segun esto, la tartamudez será cinco veces mas rara en la mujer que en el hombre; segun otras estadísticas, es diez veces menor. Este dato numérico, que ha servido mas de una vez para una sátira inocente, está en desacuerdo con la opinion que considera que la celeridad de la palabra favorece la tartamudez y que explica su predominio en las provincias meridionales. Una interpretacion desfavorable para nuestro sexo, que no haré mas que indicaros, y que se cita en apoyo de la teoría *cerebral* de la tartamudez, vé la causa de esa inmunidad relativa de que goza la mujer en una especie de reflectividad que facilita en ella el uso de la palabra con menos trabajo de la reflexion. Para que tuviese fundamento, seria preciso que los tartamudos del sexo masculino se distinguiesen en general por la fuerza de su inteligencia, cosa que la observacion no confirma.

No se tienen ya en cuenta las teorías que sucesivamente se imaginaron para explicar el psellismo y deducir de ellas las reglas de su tratamiento. Los nombres de Itard, Rullier, Magendie, Serre (de Alais), Colombat, Muller y Chervin, recuerdan las mas célebres de esas teorías y los métodos curativos opuestos á la tartamudez. La intervencion operatoria que, recientemente, Oré (de Burdeos) trató de traer á la práctica, se considera ya como ineficaz, cuando no peligrosa por la mayor parte de los especialistas y cirujanos, y no se librará del crédito que sobre ella pesa.

Los métodos que se fundan en la gimnástica bucal y respiratoria, tienen, por el contrario, una eficacia perfectamente demostrada; y abandonar los niños tartamudos á su enfermedad, sin procurarles los beneficios de dichos métodos, seria

hoy negligencia inexcusable. Tanto mas probable es el éxito, cuanto mas pronto se establece el método; y conviene apresurarse á hacerlo tan luego como los niños comprenden los inconvenientes de la tartamudez, lo bastante para resignarse con docilidad y persistencia á practicar los ejercicios de fonacion que pueden curarles. La gimnástica á propósito para hacer desaparecer la tartamudez, no es solo respiratoria, bucal ó lingual, debe ser todo esto al mismo tiempo; porque parece hoy bien demostrado que el psellismo resulta de la ruptura de la armonía que debe existir normalmente entre la llegada del aire espirado á la glótis, el gasto hecho por ésta de la columna de aire, para producir los sonidos vocales y las modificaciones que les imprimen los órganos articuladores para transformarlos en palabra, ruptura que tiene todos los caracteres de una especie de espasmo coréico. El Dr. Guillaume, á quien se deben importantes trabajos sobre la tartamudez, que estudió con la sagacidad de médico y de paciente, ha hecho notar que los éxitos duraderos obtenidos por el método ecléctico que él ha propuesto y practicado, se refieren todos á niños menores de ocho años. Esto demuestra la conveniencia de empezar con mucha anticipacion el tratamiento de la tartamudez. Os indicaré, por último, la influencia del ritmo sobre la suspension de la tartamudez, la cual respeta siempre la voz cantada, y el partido que, partiendo de esta observacion, podréis sacar de la educacion musical y del encadenamiento en la emision de las sílabas ajustado á una medida regulada por las notas del piano. Por este solo método obtuve, hace tiempo, una notabilísima mejoría de la tartamudez en una jóven, mejoría que con mas persistencia se hubiera transformado en completa curacion.

Ciertamente que no necesito, para demostraros cuan grande es la importancia del tratamiento metódico y prolongado de la tartamudez, recordaros la penosa dificultad que para el trato ocasiona, el obstáculo invencible que crea para el ingreso en carreras que exigen el uso de la palabra en público, y por último, las contracciones desagradables que imprime al rostro, á la cabeza y á veces hasta á los miembros, y que agregan la fealdad á la enfermedad.

La mayor parte de los autores consideran el *balbuceo* (*psellismus balbuties*, del nosógrafo Sauvages) como una forma incompleta del psellismo, y en efecto, esa vacilacion con esfuerzo en ciertas sílabas, presenta la mas patente analogia con la tartamudez. Menos grave que ésta, el balbuceo no deja de constituir un verdadero defecto, y le son aplicables los mismos métodos curativos.

El *farfalleo* está caracterizado por la precipitacion en la emision de las sílabas y la mezcla de unas con otras, de tal suerte, que sus sonidos se confunden de una manera mas ó menos ininteligible. Sabréis, por haber encontrado muchos ejemplos, cuan desagradable es este defecto. Afortunadamente, en la mayoría de los casos se le puede poner remedio por una educacion fonética, que consiste en hacer que los niños, una vez que han tomado ya completa posesion de los sonidos elementales de vocales y consonantes en toda su pureza, hablen lentamente y cortando las sílabas. Muy raro es que por medio de este método, empleado con perseverancia, no se llegue á corregir ó cuando menos á atenuar este vicio de la palabra.

La *pronunciacion irregular de la r*, de que los *increíbles* del Directorio, por una ridícula afectacion de singularidad, quisieron hacer el símbolo de la distincion y de las buenas formas, comprende los diversos vicios de la palabra que consisten en una pronunciacion defectuosa ó en la supresion de la letra *r*.

Este defecto puede corregirse en la mayor parte de los casos si se acude á tiempo. El método ideado por Talma, que consiste en varios ejercicios de pronunciacion, le ha dado buenos resultados en su clase de declamacion. Se considera el más difícil de curar el defecto que consiste en sustituir la *r* con la *g* ó *j*, y que, por cierto, es casi normal en los niños que empiezan á hablar.

El *lambdacismo*, que consiste en la pronunciacion viciosa de la *l*; el *hotentotismo*, que dá á varias letras el sonido de *t*; el *ceceo*, que cambia la *s* por la *c* ó *z*; el *seseo*, que consiste en la pronunciacion sibilante de la *s*, son otras tantas imperfecciones de la palabra, que la voluntad, apoyándose en un método racional, puede hacer desaparecer con el tiempo,

En el seno de las familias chocaréis con una especie de fa-

talismo inerte, en presencia de la mayor parte de estos defectos de la palabra, por lo dispuestos que están á considerarlos como imperfecciones nativas contra las que nada puede hacerse. No hay tal cosa; combatid cuanto os sea dable esa apatía, y si no podéis establecer vosotros mismos los métodos correctivos, cuyos detalles y lentitud reconozco que son poco compatibles con las mil ocupaciones de una práctica activa, habréis al menos prestado un servicio aconsejando á las familias y encargándolas que confien sus hijos á la direccion de médicos que hayan hecho estudios especiales de ortofonía.

La higiene, que por su fin y sus medios se confunde con la educacion física, no cumple por completo su mision, cuando conserva la salud; debe ir más léjos, y elevar todas las facultades corporales del niño al máximum de desarrollo, actividad y perfeccion. En este concepto, si debe corregir las imperfecciones de la voz hablada, desempeña asimismo su papel en la formacion de la voz cantada, que es tambien un poderoso elemento de atractivo é influencia, al par que un gérmen de sanas distracciones. La edad en que debe comen-
zar la educacion vocal de los niños, para llevar su voz al mayor grado de desarrollo que puede alcanzar, y la discrecion que debe emplearse para con las jóvenes nerviosas é impresionables á la música, que, en vez de encontrar en ella una distraccion y el provecho de un arte agradable, agotarían una emotividad nerviosa inoportuna, son consideraciones que no hago mas que indicaros. En otra parte he dicho cuanto sabia acerca de esta materia (1). Respecto al arte de formar la voz, es asunto de música mas que de fisiología (2), y tengo que pasar por la humillacion de confesar que el primer punto de vista está en absoluto fuera de mi competencia. Quisiera que algun dia, un higienista instruido, que fuese á la vez músico ejercitado, estudiase á fondo esta cuestion de la educacion musical en sus relaciones con la salud de los niños y el desarrollo de su voz; yo conozco que es tan importante como compleja, pero no puedo ir mas allá.

(1) Véase *Education des filles*, 4ª edicion, París, 1882, pág. 291

(2) Walter Hayle Walslie, *Dramatic Singing*, Lóndres, 1881.

EL SALOL Y ARSENIATO DE COBRE

EN EL TRATAMIENTO DE LA DIARREA INFANTIL

Mensi (*Rivista Gen. Italian. Clin. Med.*, Septiembre 15, 1891) ha tratado 27 casos de diarrea, en los niños, con salol, siempre con los mejores resultados. En 9 casos tratados con arseniato de cobre, el resultado no ha sido satisfactorio.

Con el uso de estos medicamentos ha llegado á las conclusiones siguientes :

1º El salol es un remedio eficaz en el tratamiento de la diarrea en los niños, sea aguda ó crónica.

2º Su administracion vá seguida de cesacion del flujo intestinal, desapareciendo al poco tiempo el tenesmo y los dolores cólicos, haciendo normal la materia excrementicia y obteniéndose una mejora rápida del sistema general.

3º El medicamento se tolera bien en dosis diarias de 0,15 á 1'5 gramos, segun la edad del paciente y la gravedad del caso, y no produce irritacion gástrica ni otros efectos morbosos.

4º El arseniato de cobre no tiene ventaja inmediata en el tratamiento de la diarrea infantil, y es, en todos conceptos inferior á los otros remedios.

TRATAMIENTO DE LA DIARREA ALIMENTICIA

DE LA PRIMERA INFANCIA

Los *purgantes* están á menudo indicados para eliminar del tubo digestivo las materias alimenticias no digeridas y los microbios ó ptomainas que se desarrollan secundariamente.

El *aceite de ricino* á la dosis de un gramo, cuatro dias seguidos, en los niños de menos de seis meses (Blache); 2 á 3 gramos hasta los dos años.

El *sulfato de sosa* es uno de los mejores purgantes que se pueden emplear en la diarrea alimenticia de los niños. Se le da á la dosis de 25 á 50 centigramos con el biberon varios dias seguidos. Además de ser purgante, debe ser considerado como uno de los mejores ayudantes de la fermentacion lác-

tica; es, pues, antiséptico por la produccion del ácido láctico.

El *calomelano*, que es un purgante y un diurético antiséptico, puede emplearse á la dosis diaria de 15 á 25 centigramos.

Si á pesar del empleo de estos medios la diarrea persiste, se pueden utilizar los medicamentos que disminuyen el elemento seroso de la diarrea (opíaceos y astringentes) ó la medicacion antiséptica.

Antisépticos intestinales.—El Dr. Lesage coloca en primer lugar el ácido láctico empleado en pocion, segun la fórmula de Hayem ($\frac{2}{100}$). Hemos visto que los alcalinos obraban de la misma manera.

La naftalina puede darse cinco á diez dias seguidos :

Naftalina.	0,50 á 1 gramo.
Rom ó coñac.	10 gramos.
Julepe.	50 —

A cucharadas de las de café en las veinticuatro horas.

Se han empleado otros muchos medicamentos (creosota, salicilato de bismuto, ácido fénico, benzoato de sosa, etc.). pero los resultados han sido hasta aquí inciertos ; es preferible atenerse á los alcalinos, al ácido láctico, á la naftalina ó al naftol.

Opiáceos y astringentes.—Se les puede dar aislada ó simultáneamente, segun una de las fórmulas siguientes :

Jarabe de ratania.	30 gramos.
Julepe	50 —

A cucharadas de las de café cada dos horas, media hora antes de mamar.

Otra :

Elixir paregórico.	5 á 10 gotas.
Extracto de ratania.	0,50 á 1 gramo.
Jarabe de consuelda mayor..	20 —
Agua destilada	40 —

El mismo empleo. (*Gazette Méd. de Paris*, 1889).

DR. VEILLARD.

LA FAIM

Puisqu'avant de conter une histoire, il faut toujours décrire, et que c'est non seulement la mode — une mode poussée souvent jusqu'à une minutie exagérée—mais que c'est encore une manière de faire de la peinture et de la littérature à la fois, je présenterai à mes amis de la «Revista», le petit tableau suivant :

Sur une grande place d'une belle ville de France, entre les arbres plantés en quinconces, et près d'une superbe fontaine, des quantités de barraques couvertes de zinc, des voitures foraines. On dirait un campement où tous les habitants sont morts, si de minces colonnes de fumée, sortant comme à regret, de ces boîtes ambulantes, m'indiquaient que là dedans on vit et on mange.

Le fond de mon tableau est gris, brouillé ou barbouillé, comme vous voudrez, et une petite pluie fine, si fine qu'elle ressemble à des toiles d'araignées en larmes, tombe du ciel avec beaucoup de constance, depuis près de quinze jours.

J'aurais mieux fait de dire : « C'était la foire pendant la pluie » mais j'ai eu peur que beaucoup de ceux qui me lisent, n'aient vu une foire. Il est vrai que je pouvais citer la Kermesse de la place Saint-Martin, avec prière d'augmenter ce coup d'œil de quinze à vingt fois, mais il manquait la couleur locale. Ici, quand le ciel pleure, il rit en dessous ; changeant d'humeur dix fois par jour, et trouvant le moyen d'en savoir plus long que tous les baromètres, qu'il rend fous. Tandis que là-bas, dans la ville où se passe mon histoire, quand il pleut, mon doux Jésus, c'est pour bien longtemps !

C'est le dernier jour de la foire ; et les pauvres forains ruinés et désolés, prennent leur maigre repas, quand tout à coup un vent furieux s'élève, poussant par grandes raffales ces énervants nuages gris qui peletonnés, petits, comme des chiens battus, s'échappent enfin délogés par le maître.

Le ciel bleu immuable, allégé de son crêpe gris, se montre paré de soleil.

Alors en moins d'un instant, les baladins se trouvent sur leurs trétaux, revêtus de leurs enveloppes légères et fanées ;

puis chaque baraque sonne son plus beau morceau de musique.

Il était temps ; car là-bas, près du jet d'eau, on entend des hurlements de chien qui donnent à penser. Leurs vilaines voix, enrouées et méchantes, sont enfin couvertes par le bruit des grosses caisses.

— Tais-toi, cacique, dit alors un homme d'une voix rauque, en s'adressant à un de ses chiens, et en frappant contre une cloison. Toi, aussi intelligent qu'un homme, tu veux donc mourir, comme tu n'as pas vécu, en animal ?

« Allons, allons, Blondinet, ajouta-t-il, plus doucement, meurs sans te plaindre. Tu me fends le cœur !...

Et comme ils continuaient, désobéissant pour la première à la voix qu'ils avaient aimée, l'homme prit sa tête entre les deux mains, comme s'il eût voulu la broyer...

Puis, il regarda le champ de foire, en s'accoudant sur la balustrade de la baraque....

Les gens arrivaient en foule, et au milieu d'un groupe, le baladin qui songeait, vit un homme qui les dépassait de toute la tête. C'était un anglais touriste, costumé comme tous ses pareils, grand et ridicule, agrémenté de sa sacoche, d'un livre et d'une ombrelle.

Le baladin se frappa le front.

— Il faut en finir, murmura-t-il. Il y a trop longtemps que cela dure !... J'ai trouvé le moyen. Si je réussis, tant mieux pour elle !

Et cette *elle* arriva, en costume de danseuse, sur le tréteau qui séchait. Elle avait dix ans, à peu près, une figure pâle de cire sans rose, des yeux bleus, doux et éteints comme des yeux d'aveugle, et un nimbe d'or sur la tête, comme une sainte.

— Père, dit-elle, il vient beaucoup de monde. J'ai peur que tu ne fasses travailler les chiens. S'ils sautaient sur les gens ? Ils sont si affamés ! Oh ! dis, papa, ne les fais pas sortir, j'ai si peur, si peur !...

Cette voix qui sortait de cette bouche pâle, et de ces lèvres blanches, était fluette, et les mots s'entrecoupaient de soupirs. On aurait dit que la danseuse était bien, bien en cire, et

qu'un mécanisme ingénieux la faisait parler, par secousses. La petite cependant était en chair et en os; c'était du sang qui courait dans ses veines, mais ce qu'il y avait, c'est ceci depuis trois jours, elle n'avait pas mangé !

L'homme la prit par les poignets et l'attira vers lui. Sur son front il posa un long baiser; puis il la regarda un moment, d'un regard fixe où se révélaient la folie, l'amour, et le désespoir violent, irremédiable...

Son attitude était si rare, que deux ou trois badauds s'arrêtèrent.

— Tiens, en voilà une réclame ! dit l'un. Il ne se fatigue pas le gosier celui-là, pour attirer les chalands. Il hypnotise la petite.

Et vrai, le père la regardait encore ; et ces yeux bleus d'enfant qui souffrait, grandissaient... grandissaient... puis...

— Tu dors, lui dit le père d'une voix ferme. Tu vas me voir jouer la comédie. *C'est la comédie*, entends-tu bien, pour divertir le monde, puisque les chiens sont un danger. Tu ne croiras pas un mot de ce que je dirai tout à l'heure, et lors même que je semblerais mort, *tu ne croiras pas...* Après tu seras heureuse. J'ai dit, *heureuse*, tu entends bien, et... tu m'attendras !

— Oui, dit Paquita, c'est la comédie.... je serai heureuse... et je t'attendrai !

— C'est celà ! ... tu m'attendras ! Tu sauras que je t'aime, que je t'ai aimée, plus que tout, ... plus que la vie... Maintenant, pendant que je parlerai au public et à un étranger que j'aperçois, tu danseras. Prends tes castagnettes.

Ah ! ajouta-t-il, j'oubliais ! Dans une heure ... Paquita, mon adorée, tu t'éveilleras...

— Oui, père.

Pas un mot n'est arrivé aux oreilles de ces gens qui regardent, la bouche ouverte. Peu à peu le monde s'est rassemblé, devant la petite baraque.

— Que vont-ils faire, et qu'y a-t-il derrière ce rideau rouge ? se disent-ils.

Enfin, l'homme s'approche de la rampe et regarde un peu plus loin. L'Anglais consulte un petit livre, et tantôt à droite,

tantôt à gauche, en arrière, il fait tourner sa tête, comme celle d'une poupée.

— Eh ! là-bas ! l'Anglais ! Venez donc ! Venez voir une chose curieuse, que vous n'avez jamais vue, que vous ne verrez jamais ! crie le forain.

Et tous de rire, en disant :

— C'est un compère !

— Allons ! allons ! amenez-vous, fils de la blonde, montez ici devant ce public intelligent et connaisseur. Venez converser cinq minutes avec moi.

L'Anglais rit, en montrant ses longues dents, et de bon gré monte sur le tréteau.

Bien sûr, l'idée d'une aventure l'égayait.

*
* *

Paquita danse au son sec des castagnettes.

Pendant cinq minutes, un colloque animé s'engage entre les deux hommes, et quand je dis colloque, je m'entends. L'étranger se borne à dire « yes » et « très-fort », puis il ouvre plusieurs fois la bouche, comme dans un baillement. C'est un signe d'admiration.

— C'est bien entendu, lui dit le baladin pour conclure. Je compte sur votre loyauté. Et d'ailleurs, je m'arrangerai pour que vous ne manquiez pas à votre parole.

— Mossieu ! fait l'Anglais lâchant son livre et son ombrelle, pour mettre la main sur son cœur. Moi ... pas assez *pôtre* ... pour tromper vous !

Le père de Paquita, devant le public, se met alors une virgule de rouge sur le nez, sur les joues et sur le menton et lui dit ceci :

— Messieurs et dames, vous avez, devant vous Narcisse Caporal, issu de son père et de sa mère, qui lui ont donné le jour et la nuit sans sa permission. C'est pourquoi, vexé de ce manque d'égards, il désire retourner dans un endroit tranquille, où les osne lui feront plus mal. Auparavant, Narcisse Caporal, ayant usé du même stratagème pour Mlle Paquita, sa fille, voudrait faire comme le grand pelican blanc, qui ouvre ses flancs, pour donner à manger à ses petits enfants ; mais, hé-

las, commeses tripes ne seraient même pas à la mode de Caen, il a dû chercher un moyen plus ingénieux et plus pratique.

« Braves gens, ne vous éloignez point. Ayez patience. Je vous promets un spectacle spécial, et pas varié.

« Il faut vous expliquer d'abord, que je suis un grand voyageur devant le Seigneur. J'ai vu toute la terre et n'y ai rien trouvé de drôle. J'élevais de jolis chiens que j'avais pris dans la Terre de Feu. Ils ressemblent aux loups, et sont doux comme des moutons. Ils ont toutes les qualités dont les hommes ne veulent plus. Ils sont fidèles, loyaux, sobres, vaillants... et *propres*. Ils aiment leur famille. Les mères donnent à têter à leurs petits et leur lèchent le poil, pas seulement les jours de fête, mais tous les jours. J'ai parmi eux, un spécimen de chaque profession. Je n'ai pas d'avocats cependant. C'est vous dire qu'il leur manque la parole, mais j'ai des *plumifères*, des *ronds de cuir*, des *rebouteux*, des *gnafes*, des *sergots*, etc...

— Mais ils ont de la voix, cria un loustic. Dis leur donc à ces *messieurs*, qu'ils n'ont pas la parole.

— Ils hurlent la mort, répondit Narcisse.

— Tiens, ils sont croque-morts, aussi ! ajouta le même.

Comme il n'en faut pas beaucoup pour faire rire la foule, les grosses femmes furent obligées de soutenir leur ventre qui branlait, secoué par leur grosse gaité.

— Enfin, dans tous les endroits du globe j'ai mangé et gagné quelques sous. A Buénos Ayres, j'avais mon *puchero*, à Rio, ma *feijoada* et mon petit café. En Afrique, des côtelettes d'homme et des seins de femme cuits au soleil. Cependant j'eus peur de servir de rôti un jour où l'autre, à ces marchands de cirage, et je m'en revins dans ce beau pays.

Hélas ! les paysans en savaient trop long ! Ils ne s'épataient plus de rien ! Ma femme se désolait et pleurait. Elle regrettait les nègres du Brésil qui la traitaient en grande dame, et qui auraient fait notre fortune, si une grosse bête jaune, qui court dans ce pays tous les étés, en dévorant beaucoup de monde, ne nous eût fait échapper.

« Faute d'herbe à brouter, dans des chemins trop bien entretenus, mon cheval creva ! Les prés sont clôturés... l'écorce des arbres confiée aux soins de la population, qui sachant

qu'elle donne pour eux quatre sous par an, les défendraient avec les ongles.

« Ensuite, je laissai ma femme sous la terre, où on l'avait mise sans payer, sûrs ainsi qu'elle ne mangerait plus rien au détriment de la commune...

« ... Je pouvais voler, aller en prison... Paquita et moi nous aurions mangé ! Mais voyez-là ! Elle est si pure et si blanche, pouvais-je la salir ?

« Quand j'avais du pain, je lui donnais le plus grand morceau, et maintenant... je n'en ai plus !

« Allons, allons, mes vieux, pleurez pas, dit Narcisse Caporal en élevant la voix. C'est des blagues...

« Viens ici Paquita, enfant de mon cœur, danse sur mes deux mains, et sois légère; légère, comme lorsque remplaçant la vieille jument morte, je vous traînais dans la voiture, et que vous deux ta mère et toi, ne pesiez pas une botte de paille !

« Tous les trucs sont usés, mes amis, même celui de la vie, c'est pourquoi, devant vous, je vais me la supprimer.

« Maintenant que vous avez admiré, Messieurs et dames, la fille de la femme morte de faim, elle va passer dans vos rangs. Donnez, c'est pour payer le cercueil de son père. Mademoiselle Paquita, vous allez être riche. Travaillez pour les pauvres. »

Et comme elle passait, mignonne, si maigre et si pâle, au milieu de ces gens, comme sa petite figure mièvre, disait si bien la souffrance, ils ôtaient des sous de leurs poches, et l'argent s'empilait dans la corbeille d'osier.

— Il est temps ! murmura le baladin.

Et donnant la main à sa fille, qui montait comme une automate, les trois degrés de la baraque, il l'amena devant l'Anglais.

— C'est promis, juré, dit-il.

— Promis... juré. Petite... fille à moi... Beefsteack, thé, rôties, bombons... manger toujours... toujours...

Le baladin revint près du public en pensant :

— Cet homme n'a pas l'air menteur.

— Vous avez cru, Messieurs et Mesdames, ajouta Narcisse,

que je gardais cet Anglais pour ma collection. Non. Cet homme m'a promis dix mille francs, pour ma fille, si je m'empoisonnais devant vous, en continuant mes bouffonneries. Je pourrais bien le badiner, ce grand dindon. On est comédien, ou on ne l'est pas, sacrebleu ! Je vais donc avaler de l'acide cyanhydrique, que je réservais pour abrégér les souffrances de mes pauvres chiens qui se meurent, et pendant que ce purgatif me... travaillera... j'aurai l'honneur de danser devant vous : *le pas des ombres, le sabbat des trépassés, les contorsions d'un squelette*.

« Paquita, ma fille, venez rendre vos devoirs à votre père, qui s'embarque pour l'éternité.

— Adieu papa, dit la voix fluette,

Puis la petite recommença à danser.

— Adieu ! adieu !... cria Narcisse. Je te servirai mieux mort qu'en vie ! Tu n'auras plus jamais faim !!...

Et il avala le contenu du flacon...

— C'est-y salé ? cria un.

— Ça-t-il goût de « revenez-y » ? dit un autre.

L'Anglais alors, avança tranquillement sa chaise, de manière à voir le forain, bien en face.

Narcisse Caporal esquissa un pas... lentement... devant sa fille. Ils dansaient tous deux...

Soudain il devint blanc... blanc... Les taches rouges qu'il avait faites sur son visage, le rendaient hideux. Il regarda le public et lui fit une horrible grimace.

On l'applaudit avec frénésie.

— Allons, l'Anglais, tu vois bien que ça y est, dit Narcisse.

L'Anglais prit une liasse de papiers que Paquita serra sous son corselet d'argent...

LES CONTORSIONS D'UN SQUELETTE ! cria Narcisse.

Et il se tordait, se jetait en arrière, grimaçant... on entendait craquer ses os...

Le public riait à gorge déployée,

— Est-t-il comédien !

— Jetons lui des sous !

— Dis donc, si c'était vrai ? dit un, frappé de son air de souffrance atroce.

— Et vois-tu pas la fille comme elle est calme, dit un autre. Elle aura vu ça qui sait les fois !

—Vive la mort ! hurla soudain l'homme en agitant ses bras.

Et il tomba sur les planches, au milieu d'un rayon de soleil. Aussitôt cette foule se précipita sur les tréteaux, comme une vague.

— Allons voir sa tête !...

—Joue-t-il bien, ce payase !

Mais quand ils aperçurent cette face convulsée, ces yeux ouverts, cette bouche qui bavait, ils s'échappèrent...

.....
Paquita voyage comme une fille de famille. L'Anglais l'adore. Elle a pris de l'embompoint, son visage a des teintes de roses avant que le soleil ne les ait pâlies, ses cheveux cassants autrefois, sont devenus comme les flots de soie qu'on dévide des cocons ; ils ont des lueurs chaudes d'or en fusion. Ses yeux ont repris l'éclat de la vie, et ses petites dents croquent bien... Enfin, elle est *heureuse* ; elle ne croit pas son père mort, et l'attend, tranquille.

Buénos Ayres, novembre 1892.

MIRIAM.

PEDRITO

Lo conocí muy pequeño, apenas contaba cuatro años, tenía defectuoso el pié izquierdo, con la forma que los médicos llaman *pié equino* en que se apoya el cuerpo sobre la punta del pié y el lábio superior, dividido en el lado izquierdo, de modo que dejaba ver los dientes, dando á la fisonomía una expresión que inspiraba lástima y repugnancia á la vez.

Lo conducía una hermanita, que tenía diez años de edad y siempre permanecían en la estacion del tramway á cuyos coches subían, durante el tiempo que mudaban los caballos, é imploraban con voz llorosa, una limosna. El aspecto del niño impresionaba tan lastimosamente, que los centavos

llovían con prodigalidad, llenando sus manitos, para depositarse en seguida, en una bolsita que llevaba colgada en la cintura. Un día de trabajo tuve la paciencia de observar el total de lo recaudado, y ví que ascendía á cuatro pesos moneda nacional! á cuánto ascendería la colecta en los días festivos!

Recuerdo, que un amigo mío, médico, le propuso á la madre operar gratis al niño, dejándole regular el lábio y el pié, pero la propuesta fué desechada, porque segun ella, los defectos de su hijo le permitían vivir sin trabajar y con holgura.

*
* *

Volví á ver á Pedrito cuando tenía diez años. Siempre estaba en la misma estacion, donde había adquirido privilegio para explotar la mendicidad. No había aprendido á leer ni escribir, pero poseía un lenguaje altanero é insolente, considerándose con derecho á imponer la obligacion de que los pasajeros le dieran limosna.

La madre y la hermana usaban sombrero y trajes relativamente elegantes. La madre, pobre inmigranta, llegada seis años atrás, para trabajar de mucama, tenía servicio y había olvidado la pesada tarea del trabajo. La hermana, púbera, de 16 años, no sabía leer ni coser, pero sabía llevar sombrero y guantes, luciendo su talle más ó menos coqueton, en el barrio. Averiguando bien la vida de esta familia, supe, que todo su bienestar era debido á las limosnas que recibía Pedrito.

*
* *

Cuando nuestro héroe tuvo 15 años, experimentó las primeras impresiones de la vanidad : no estaba conforme con sus deformidades y buscó quien se las corrigiera. Por rara coincidencia, fué operado en un hospital por el mismo médico que once años antes, había sido rechazado por la madre.

Quince días despues de la operacion, Pedrito caminaba bien, sin quedarle de su *pié equino* más recuerdo que una pequeña cicatriz y de su lábio dividido, otra cicatriz lineal, perfectamente disimulada por el bozo.

Con la correccion de sus deformidades, se acabó la industria

de las limosnas: sus pretensiones aumentaban y los recursos disminuían. No sabía trabajar, ni poseía instrucción: recién comprendió que debía luchar para cubrir el presupuesto de los gastos, cada día mayores, y se entregó al juego, creyendo que era el único camino accesible y fácil.

*
* *

Un día, visitaba la cárcel correccional de menores, allí lo encontré á Pedrito, harapiento y demacrado; está cumpliendo una condena por estafa y purgando las graves faltas á que lo indujo la ignorancia y el vicio.

La madre, yace postrada en una cama de hospital, víctima de la tuberculosis pulmonar.

En cuanto á la hermana... olvidemos á esta desgraciada, un día abandonó á la madre, y quizás más tarde la veamos también en el hospital.

N. P.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA

Sesion del 21 de Setiembre de 1892

COMISION DIRECTIVA

PRESENTES

Aguirre
Vedia
Pereyra
Martínez de Hoz
Caride
Ayerza
Carlés

En Buenos Aires, á tres de noviembre de mil ochocientos noventa y dos, siendo las cuatro y media de la tarde encontrándose presentes en el local de la Biblioteca de la Asistencia Pública los señores al márgen anotados, se declaró abierta la sesión por el Sr. Presidente.

Leída el acta anterior se aprobó, pasándose acto continuo á tratarse los asuntos entrados y resueltos durante la pasada época.

Como dispusiese el Sr. Presidente que el Secretario leyera una nota pasada á la Comisión Directiva por el Dr. Madañaga renunciando el puesto que desempeñaba en la Comi-

sion especial de Higiene Escolar, recomendó á los presentes se despachara á la mayor brevedad. En su consecuencia, la C. D. resolvió aceptar la renuncia y reemplazar al Dr. Madariaga por el Dr. Guillermo Udaondo, á quien se le comunicará el nombramiento para su aceptacion.

Terminada la lectura de un comunicado dirigido por el Sr. Teodoro Domenech al Patronato de la Infancia para que utilizara y prestigiase la idea de la extinguida sociedad «Caja de Ahorros de Menores» que tenía por objeto unir y reproducir los capitales de los menores de edad de ambos sexos y contribuir al mejoramiento moral y material de los mismos, la Comision resolvió por mayoría de votos postergar hasta mejor oportunidad la realizacion de ese proyecto.

Como estuviese á la órden del dia el informe de la Comision Escolar referente al proyecto presentado por el Dr. Llobet sobre la formacion de una sociedad denominada «Liga nacional» que tendrá por objeto fortalecer el cuerpo, desarrollando las fuerzas de los niños por medio de la gimnasia que se haría en los parages más públicos y concurridos de la ciudad, bajo la vigilancia y direccion de personas peritas; leído que fué dicho informe en todo favorable á la idea propuesta por el Dr. Llobet, el Sr. Presidente manifiesta que había tenido la oportunidad de tratar al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, el cual enterado del anterior proyecto se declaró partidario de él, hasta el punto que, segun él dijera, el Consejo se proponía, hacía ya bastante tiempo, realizar lo mismo, bajo las mismas bases.

En su consecuencia, la Comision Directiva resolvió suspender el tratar ese asunto, esperando hasta conocer la actitud que á este respecto asumiere el Consejo Nacional de Educacion.

Despues de leído el informe del Médico interno del Consultorio Dr. N. Perez y encomiada la conducta del personal que allí presta sus servicios. el Sr. de Vedia, depositó en Secretaria una lista de socios, conteniendo la cantidad de treinta pesos moneda nacional. Con tal motivo, el Sr. Presi-

dente expuso las razones que juzgaba discretas para postergar el momento de solicitar adhesiones de socios que cooperasen á la obra del Patronato. Atendidas las cuales la Comision Directiva, aprobó la conducta del Sr. Presidente.

Manifestando este señor la necesidad que habia en el Consultorio, de varios artículos de indispensable uso, el Sr. Caride gentilmente se ofreció á enviarlos. Aprovecha la ocasion de proponer á la Comision Directiva se habilitase aquel local para establecer provisoriamente las salas cunas. Aceptada la mocion, el Sr. Martinez de Hoz, despues de breves, sentidas y originales palabras, propuso que la Direccion de este establecimiento, como todos los análogos estuviesen á cargo de comunidades religiosas; 'las únicas desinteresadas, como pudo él comprobar, segun las casas diversas que citara para fundar su indicacion y capaces del sacrificio de la labor, del celo y de la inteligencia indispensables para fundar, organizar y hacer prosperar instituciones de caridad mantenidas por el pueblo.

Sin discusion y por unanimidad de votos fué sancionada la mocion del Sr. Martinez de Hoz.

El Sr. Presidente propone y funda la mocion referente á que la administracion de esas mismas salas-cunas fuesen hechas por damas.

Igualmente y en análogas circunstancias de la anterior fué aprobada por la Comision Directiva.

Acto continuo, se resuelve que las camas, asimismo los demas utensilios, se sacase á licitacion con excepcion de los que el señor Martinez de Hoz recordó que podían ser confeccionados por los dementes en el Hospicio de las Mercedes.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion siendo las seis p. m.

JOSÉ A. AYERZA.

Manuel Carlés,
Secretario.

DISPENSARIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1892.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor
Don José A. Ayerza.*

Elevo á V. el movimiento de las reparticiones de la institución que se hallan á mi cargo.

CONSULTORIOS :

Existencia el 15 de Octubre.....	331
Entraron en la 2ª quincena.....	71
Total...	402

Salieron

Altas.....	21	
Inasistencia.....	162	183
Pasan á Noviembre.....	219	

El excesivo número de ausencias, importan una respetable suma de enfermitos, que indudablemente deben de haberse curado, porque en el caso contrario, hubieran continuado asistiéndose ó solicitado certificado de defuncion.

Las enfermedades predominantes han sido las del aparato digestivo.

Se han otorgado las siguientes números de consultas :

Doctor	Diaz.....	93
»	Payró.....	89
»	Coni.....	67
»	Ferrari.....	45
»	Moret.....	27
	Total...	321

En cada consultorio queden atendiéndose el siguiente número de enfermos :

Doctor	Diaz.....	61
»	Payró.....	64
»	Coni.....	46
»	Ferrari.....	32
»	Moret.....	16
Total...		219

Farmacia. — Se han despachado 312 recetas que agregadas á la 338 de la primera quincena, suman un total de 650 recetas en el mes.

Tambo. — La provision de leche ha mejorado por la cesion que el Sr. Tanasini hace diariamente, de una leche que llama esterilizada segun un procedimiento de su propiedad.

Del tambo del establecimiento se han distribuido 132 litros en esta quincena y de la donada por el Sr. Tanasini 87, lo que hace un total de 209 litros, que sumados con los 102 de la quincena anterior, alcanza á 311 litros de leche durante el mes.

Actualmente el servicio se hace con dos vacas.

Vacunacion. — Se han vacunado 72 niños, en esta quincena y 168 en la quincena anterior, lo que hace un total de 240 niños vacunados en el mes.

Se han expedido 28 certificados de vacuna en esta quincena que unidos á los 32 de la anterior hacen un total de 60 durante el mes.

Me permito indicar al Señor Presidente, la urgente necesidad de dotar al consultorio de algunos instrumentos indispensables para examinar enfermos y para practicar pequeñas operaciones.

Saludo á V. atentamente.

NORBERTO PEREZ.
Médico interno.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1892.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor
Don José A. Ayerza*

Elevo á V. el informe sobre el movimiento de los dispensarios y demás reparticiones de esa institucion durante la primera quincena del corriente mes.

CONSULTORIOS

Existencia de octubre.....	219
Entraron en esta quincena.....	53
Total....	272
Salieron.....	17
Pasan á la segunda quincena.....	255

Las enfermedades predominantes, han sido del aparato digestivo y respiratorio con complicaciones de enfermedades infecciosas (sarampion). Se han otorgado las siguientes consultas :

Doctor	Diaz.....	120
»	Payró.....	67
»	Coni.....	56
»	Ferrari.....	52
»	Moret.....	30
Total...		325

En cada consultorio se atienden actualmente el siguiente número de enfermos.

Doctor	Diaz.....	77
»	Payró	73
»	Coni.....	47
»	Ferrari.....	41
»	Moret.....	17
Total...		255

Farmacia. — Se han despachado en esta quincena 338 recetas.

Tambo. — Durante esta quincena, se han distribuido 167 litros de leche comun y 44 litros de leche esterilizada, lo que hace un total de 211 litros.

Vacunacion. — Se han vacunado en esta quincena 180 niños y se han expedido 21 certificados definitivos de vacuna.

Saluda al Señor Presidente con su mas distinguida consideracion.

NORBERTO PEREZ.
Médico interno

SECCION DE CONSULTAS

Se recuerda á los socios del « Patronato de la Infancia » y lectores de la *Revista de Higiene Infantil* que desde el mes de Setiembre próximo pasado existe en este periódico una seccion de consultas creada por la Comision Directiva del Patronato, á mocion del Sr. Juan M. de Vedia.

Las preguntas ó consultas deben ser dirigidas al Director de la Revista, quien cuando lo juzgue conveniente podrá asesorarse de los miembros de las diversas sub-comisiones de la institucion, al contestar las preguntas que se le hagan.

Las consultas deben versar sobre puntos de higiene ú otros relacionados con los fines del Patronato de la Infancia.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ORGANO DEL «PATRONATO DE LA INFANCIA»

PATRONATO DE LA INFANCIA

Tanto en la iniciacion de la vida del individuo como en la de las sociedades, nada hay más difícil que los primeros pasos.

Nace el hombre y hasta tanto que pueda coordinar por si mismo los movimientos necesarios para efectuar la traslacion de un punto á otro, cuánto tiempo es necesario emplear, cuántos obstáculos que vencer, y cuánto desgaste de buena voluntad, puesto al servicio de tan imperiosa *necesidad*.

En la iniciacion de las sociedades, por atractivas y necesarias que sean, sucede algo análogo.

El Patronato de la Infancia, institucion simpática como la que más, nacida al calor de móviles nobilísimos, de necesidades sentidas y movida á impulso de corazones generosos, está en vías de realizar dos de las grandes aspiraciones de su estenso programa.

Como saben nuestros lectores, la casa actual de correccion ha de sufrir sustanciales reformas. Los desgraciados habitantes de esa lóbrega mansion, al cambiar dentro de poco de edificio, han de cambiar de costumbres; á la desidia é indolencia actuales ha de suceder la actividad y destreza en el trabajo que ennoblece, y á la depravacion moral y criminosa, el levantamiento en los

sentimientos nobles del corazon, adormecidos por la incuria y el abandono.

El Honorable Senado de la Nacion tiene á su estudio, y es de sentir que no lo haya espedido en las sesiones del actual periodo legislativo, un proyecto de ley sobre vagancia, pérdida de la patria potestad y proteccion á la infancia, que está destinado á secundar los esfuerzos de nuestra institucion dándole las garantías necesarias é imprimiéndole una libertad de accion, que á no dudarlo, ha de dar ópimos frutos.

Pero no es esto todo: la Intendencia Municipal dándose cuenta exacta de las necesidades sentidas en la poblacion que dieron por resultado la creacion del Patronato, contando con la buena voluntad de personas altamente colocadas por su posicion social y por sus reconocidos sentimientos caritativos, organizó bajo sus auspicios las fiestas primaverales.

La labor ha sido improba, los resultados obtenidos son satisfactorios.

Si como lo esperamos ese resultado ha de ser la base del capital con que debe desenvolverse nuestra institucion, pronto se harán tangibles los efectos de tanta abnegacion y sacrificio.

La Comision Directiva resolvió ya instalar las primeras salas-cunas en esta capital ; los muebles y útiles que deben formar su dotacion están á estudio de la comision especial, y la reglamentacion de esa reparticion está ya terminada.

Los consultorios, pequeños para contener á los enfermos que concurren, sufrirán modificaciones favorables bajo el punto de vista del mejor servicio.

Y en el terreno contiguo, contando siempre con la decidida cooperacion municipal, se levantará el sencillo pero cómodo edificio donde han de alojarse los desgraciados vagabundos y abandonados que debemos arran-

car á la impetuosa corriente del vicio, donde fueron conducidos por criminosa incuria.

Hé ahí, pues, los dos problemas á resolver : instalacion de salas-cunas, edificio para niños vagabundos.

En el primero, las madres que para lactar á sus hijos se ven obligadas á abandonar sus ocupaciones habituales, encontrarán un local donde depositarlos durante el dia, para recogerlos por la noche, entregándose á la labor diaria seguras de que sus hijos serán bien atendidos; y en el segundo, los niños abandonados á sí mismos, tendrán no solo alojamiento, sinó que á más de instruirlos se les preparará para aprender un oficio.

Los propósitos son inmejorables y nobles los sentimientos que los inspiran, pero, pensará el lector, tardan en traducirse en hechos.

En efecto, mas esos hechos exigen dos elementos de que aun carece el Patronato de la Infancia : una ley que faculte con la amplitud debida á dicha institucion para que pueda amparar y proteger á los niños con eficacia y, por otra parte, los recursos indispensables á fin de realizar las obras enunciadas.

El Congreso no ha despachado el proyecto de ley que se le presentara, y en consecuencia, el Patronato se encuentra, respecto de los niños, en condiciones asaz inferiores á las de la Sociedad Protectora de Animales, respecto de las bestias.

Si alguna persona al cambiar de casa, abandona por olvido un gato en un altillo, y el vecino que oye los maullidos del hambriento animalito le dá de comer, aquella Sociedad premia al bondadoso sujeto. Si por ventura se dá aviso á la policia, la sociedad consigue que se imponga una fuerte multa al cruel propietario del gato !

En cambio, el Patronato no está facultado para premiar á los que prestan auxilio á un chico abandonado. Hay más aun, no tiene derecho para arrancar á padres

inhumanos una menor de diez ó doce años, que aquellos prostituyen. Le está vedado proceder con la energía y prontitud requeridas para salvar de la corrupcion á criaturas que son materia del más nefando de los tráficos !

Empero, en cuanto á recursos, se dirá que el público ha sido generoso y que las fiestas primaverales han producido los fondos necesarios para dar comienzo á las referidas obras y á nuestro juicio tendrán razon.

El señor Intendente Municipal ha puesto en nuestras manos la suma de 69,849 pesos de curso legal con 16 centésimos, obtenida por la Comision de las fiestas primaverales y hoy no tenemos excusa que nos detenga.

Los proyectos sancionados por la Comision Directiva deben llevarse pues inmediatamente á la práctica.

Si es injusta la dilacion para sentenciar causas en que están comprometidos honra y fortuna de partes, si eso es lo que se llama denegacion de justicia, dolorosas son las demoras que permiten que la infancia sufra, que la niñez se corrompa y que en cierto modo se esterilice la generosidad porteña y la abnegacion de los que están dispuestos á prestar su atencion y su trabajo en favor de los niños.

J. A. A.

CONTAGIO MULTIPLE

DIFTERIA, COQUELUCHE Y SARAMPION

Vamos á hacer una historia rápida, de personajes muy simpáticos : Teresa, de siete años de edad ; Pedro, de cinco ; Jorgelina, de tres, y Beatriz, de ocho meses. Un médico ha dicho que Pedro y Jorgelina, enfermos desde hace varios dias, no tienen nada, un lijero catarro

ó algo parecido, y el padre, que sospecha á Pedro en situacion más y más grave, dá las gracias por sus atenciones á ese médico y le expresa que, hallándose tan bien sus hijos, no ha de ser necesario que vuelva á verles. Sale luego en busca de otro facultativo, nos encuentra á nosotros, refiérenos lo que le sucede: la mejoría aparente de Jorgelina, sus ansiedades por la suerte de su hijo Pedro y la indiposicion de Teresa, que comienza á sentir lo mismo que sintió el hermano al principio de su mal. Es imposible convencerle de que el primer médico ha de tener razon y que le ofuscan y le hacen ver fantasmas sus temores. Llega el instante de las súplicas y fácilmente nos persuadimos de que las consideraciones profesionales no entran en juego en este caso: se trata de niños, argumento supremo para nosotros, y de un padre que apenas tendrá sobrada gratitud con que retribuir nuestros servicios, otro argumento no menos poderoso, del punto de vista de los escrúpulos. En marcha, pues, á la vivienda de las cuatro criaturas!

Entramos en una vetusta y amplia casa de inquilinato, en la calle 25 de Mayo número 780. El escenario del pequeño drama de familia son dos cuartos, muy pobrementemente decorados pero muy limpios. Uno de ellos sirve de sala, comedor y despensa; el otro es el dormitorio general. En este están los niños con la madre, que tiene á Beatriz en los brazos. Teresa, hermosa niña de cabellos dorados, aparece sentada en su cama, con el semblante muy pálido y la mirada muy triste. Enfrente de ella, en otra cama, se halla acostado Pedro, que tiene el cuello hinchado, la respiracion penosa y encendido el color de la cara. En el mismo lecho, y á sus piés, Jorgelina, una rubiecita delicada,

juega sin alegría á las muñecas. Es un cuadro vulgar, es cierto, que se encuentra á cada instante en las casas de los obreros, con muchos hijos á menudo, y con muchos trabajos y escasísimos recursos. Pero hay toques de infortunio en la vivienda, que se acentúan poco á poco, desde el día en que Pedro y Jorgelina se enfermaron, el 29 de Julio, fecha bien presente en el recuerdo de los padres. Habían tenido ese día mucha fiebre. El niño se quejaba de dolor en la garganta, y, efectivamente, el padre vió que parecía un poco mas roja que de ordinario, con unas llagas. Sin pensar en nada malo, porque era la primera vez que miraba una garganta enferma, dejó pasar un día. A la rubiecita calmósele la fiebre, pero Pedro se puso más inquieto. El domingo llamaron al médico, que despues de examinar á las criaturas dijo lo que había observado el padre en la garganta de Pedro: llagas! Y, sin dar á estas la mínima importancia, recetó una pocion y se alejó con la promesa de volver al día siguiente. El lunes, Teresa estaba ya indispuesta, con fiebre, abatida, sin ganas de moverse: el médico le prescribió no sabemos qué bebida y manifestó que no regresaría hasta el miércoles, porque no era menester que regresase. En la tercera visita encontró muy bien á las dos niñas, y á Pedro muy mejor, insistió en que no valia la pena de llamar enfermedad al mal que soportaban, y entónces fué que se le agradecieron sus atenciones y se le insinuó que no volviese. Por la noche agravóse mucho Pedro, tuvo gran fiebre, su respiracion se hizo muy ruidosa, sobrevinole una tos ronca, y el padre, consternado, pensó que aquello debía asemejarse mucho al principio del crup y esperó que amaneciera para salir en busca de otro médico. Poco despues, presenciábamos nosotros el cuadro esbozado en el comienzo de estas líneas.

Y no se repita que la historia es detestablemente vulgar, porque apenas hemos tenido el tiempo de penetrar en el dormitorio de la familia. La impresion que nos produce la escena es casi agradable, y una especie de simpatia dolorosa nos acerca á sus personajes: son niños que sufren, y padres que los ven sufrir! ¿Qué es lo que tienen Pedro, Jorgelina y Teresa? Ya sabéis que Pedro semeja hallarse en grave estado, y aún se os habrá ocurrido pensar cuál es su mal. Le palpamos el cuello, desfigurado por enormes infartos de las glándulas submaxilares, y en seguida le miramos el fondo de la garganta: percibimos un hálito de gangrena y vemos que las amígdalas forman con la campanilla á la manera de una bóveda que avanza hácia el centro de la boca, empujada de atrás, y que las recubre una gruesa membrana blanco-amarillenta, casi continua. El pulso está rápido, la piel arde, la respiracion se hace con el esfuerzo visible de todos los músculos del tórax, dejado libre por los brazos abiertos. ¿Acaso no se le ha curado ninguna vez al niño la garganta? ¿Se ha procurado aislar á las otras criaturas? ¿No se ha tenido cuidados de anti-sepsia con las ropas y los objetos que ha usado Pedro? ¿Pero qué se ha hecho para evitar el contagio de la enfermedad? Porque se trata de la difteria, y de una difteria tan evidente, y sobre todo tan grave, que no es perdonable que haya pasado inapercibida para cualquier práctico, ni es creible que se haya olvidado toda precaucion para librar de ella á los demás niños, y aún á los padres. Y la prueba de que nada se había hecho, por desgracia, iban á dárnosla Teresa y Jorgelina, á las que encontramos en el mismo instante tambien con una angina diftérica clinicamente indiscutible. Beatriz, la niñita de ocho meses, era la única que había escapado hasta entónces, milagrosamente, del contagio.

Estamos conformes en que esto no tiene nada de maravilloso, pues nos hemos encontrado en idéntica situación dos veces más durante el año pasado, una asistiendo en consulta con nuestro distinguido colega el Dr. José R. Castilla á cuatro niños de una sola familia, atacados los cuatro de difteria y todos salvos, y la otra en una quinta del Caballito ⁽¹⁾, donde fueron igualmente cuatro los diftéricos, atendidos con la misma suerte. Lo esencial para esta fase de la historia es que se sepa que no tiene perdon de Dios el abandono que permite que un niño afectado de difteria contamine libremente á los que están cerca de él, y que los cuidados de aislamiento y antisepsia es preciso tomarlos desde el primer instante, no bien se tema que hay en la familia un atacado, y aún cuando no exista tal temor y se confie en que su enfermedad de la garganta no ha de ser contagiosa. Precisamente lo que ha ocurrido con las criaturas de la calle 25 de Mayo es que su médico primero no sospechó siquiera que podría tratarse de difteria, porque no de otra manera es posible explicarse su descuido y el grave daño ocasionado á la familia, modesta, en verdad, pero con un jefe que habia estado, estaba y continuó dispuesto á hacer todos los sacrificios imaginables por evitar enfermedades á sus hijos, ó curarles. Y recordamos que las precauciones deben ser rápidas é inteligentes, siguiendo de cerca á la aparicion del peligro, porque Beatriz, sin manifestacion mórbida ninguna el 4 de agosto, sujeta á un baño antiséptico, con ropas nuevas rigurosamente desinfectadas, aislada por completo de la casa en que se hallaban sus hermanos enfermos, con una nodriza que no habia tenido ninguna relacion con la familia, sometida á lavajes diarios repetidos en la garganta con una solucion de bicloruro de mercurio, fué

¹ De D. Orlando Ribero.

atacada tambien por la differia y volvió el dia 6 al foco donde se habia contagiado.

Ha de parecer un poco estrecho el escenario y muy falto de movimiento para que hagamos el drama del salvataje de los cuatro diftéricos. Pero la buena voluntad y el amor de los padres tienen alientos inesperados, y con ellos y un poco de resignacion es preciso iniciar la resistencia contra el mal. Desde el primer momento un vomitivo y fomentos helados en el cuello modifican el estado de Pedro, y un purgante concluye por devolverle cierta quietud. Lavatorios de garganta continuados, de media en media hora, con una solucion al 1 por 5000 de bicloruro de mercurio, han de privar al aire espirado de su olor gangrenoso, arrastran pequeñas porciones de membranas sueltas, y semejan hacer declinar la fiebre, que habia alcanzado hasta 39°5. Con una mezcla de percloruro de hierro liquido y glicerina atacamos las placas, suavemente, pero con mucha insistencia, hasta dejar casi limpia la mucosa que reviste las amígdalas, la campanilla, encerrada por la falsa membrana como en una especie de estuche, y la parte superior de la faringe. Despues de esto, tocamos la garganta con la solucion de Gaucher, de ácido fénico y alcanfor, sirviéndonos de un pincel de algodón, el más soportable de todos. Los padres han seguido atentamente la curacion, porque van á tener que repetirla ellos mismos, de hora en hora al principio, tenazmentè, y de su constancia depende en gran parte el éxito. Una infusion de café, con extracto de quina, jarabe de canela y acetato de amoniaco es destinada á levantar un poco al niño de su postracion. Otra bebida, la solucion de cianuro de mercurio aconsejada por Loëffler, debe desempeñar un papel no menos importante tal vez, oponiéndose á los avances de una

infeccion general que parece haberse iniciado ya. Es cierto que sobre los efectos de este activo medicamento no estamos muy seguros, y que muchos lo encontrarian peligroso, ó por lo menos perjudicial ó inútil; pero nuestra esperiencia nos ha enseñado á pensar que no hay peligro alguno en darlo si se le maneja bien, y que muy probablemente es un recurso eficaz para prevenir ó corregir el estado resultante de la infeccion, y aún para dominar el mismo resurgimiento desesperante de las falsas membranas y curar la enfermedad. Como alimentos, leche, mucha leche, y caldo. Bebidas : agua de arroz con un poquito de coñac, y otro poquito de alcohol bajo forma de vino de Kola, que posee la ventaja en estos casos de tener una proporcion considerable de cafeina, el gran tónico cardíaco.

Combatiendo con estas armas, y con rigor paralelo á la gravedad del estado de cada uno de los niños, llegamos al dia 10. Los padres cumplen perfectamente las prescripciones, y no descansan de su tarea abrumadora un solo instante. Con su ayuda, dá gusto seguir luchando. Emplean el bicloruro de mercurio, del que tienen siempre veinte papelitos de un gramo, en soluciones más ó menos concentradas para lavar los pisos y paredes del cuarto, para hacer hervir la ropa y desinfectar cuanto es susceptible de infeccion. Han visto pasar innumerables generaciones de placas en las gargantas de sus hijos, y no se acobardan de notarlas renacer, apenas abatidas. Teresa y Jorgelina están relativamente bien, á pesar de sus falsas membranas, que no avanzan sin embargo, aunque brotan incesantemente. Pedro y Beatriz siguen bastante mal, con fiebre y placas gruesas y resistentes. No ha persistido la tos ronca del primero y ha desaparecido en gran parte el infarto de sus gánglios

sub-maxilares. La difteria de Beatriz es invasora, cubre de placas toda la parte superior de la faringe y se prolonga á las fosas nasales, produciendo un coriza intensísimo que agrava su situación y exige inyecciones nasales de soluciones de ácido bórico y cloruro de sodio que en breve lo hacen desaparecer. Redoblamos en ese momento nuestro ataque á las placas con una dilución en glicerina de naftol alcanforado, conceptuado por Barthez y Sanné el mejor de los tópicos contra la difteria, pero muy irritante, y al cabo de dos días las falsas membranas empiezan á ceder rápidamente en la garganta de Pedro y Beatriz. El 19 podemos decir que estos se encuentran muy mejor y que han franqueado los más serios peligros. Teresa y Jorgelina están completamente bien, sin placas, muy contentas: son separadas de sus hermanos, continuándose en ellas con el uso de la solución de Gaucher, aplicada prudentemente cuatro veces en el día, y se enriquece su alimentación con huevos y y beefsteacks. El día 23, después de fatigas cruentas para los padres, y de no escasas zozobras de nuestra parte, la difteria ha terminado para no reaparecer más en la casa, contenida dentro del dormitorio de las cuatro criaturas por menos de doscientos gramos de bicloruro de hidrargirio.

Pero, entre tanto, en el medio mismo del mes de Agosto se había desarrollado en los niños un catarro bronquial, que temíamos que se hiciera bronco-pulmonar. Una tos seca, frecuente, dolorosa abrió el nuevo cuadro, y pronto los cuatro niños nos ofrecieron los síntomas de una tráqueo-bronquitis, con localización más y más alarmante en los bronquios. Como epílogo de la historia carecería de novedad el nuevo padecimiento, y aún ha de juzgarse que sería fatigoso insistir en el último deta-

lle. ¿Una tráqueo-bronquitis? Si, y de las que asustan, cuando vienen despues de la difteria y no se sabe adonde han de ir á parar. Esta vez no hacia más que ocultarnos el principio de la tos convulsa, que se desarrolló casi simultáneamente en las cuatro criaturas, y si produce fatiga la simple lectura de lo escrito, imaginaos cómo sería nuestro cansancio y nuestro desánimo en presencia de los que habian sido cuatro diftéricos y eran entónces otros tantos coqueluchoides, con accesos penosísimos de tos espasmódica y un catarro bronquial que los ponía en los limites precisos de la bronconeumonía. Felizmente, el tratamiento y la fortuna nos sacaron con bien del grave aprieto. Los revulsivos, los balsámicos, el ioduro de potasio, el kermes, la belladona, el acónito y la resorcina hicieron el principal gasto terapéutico, secundados por las mayores atenciones higiénicas, y el 11 de Setiembre dejamos de ir todos los dias á la casa de la calle 25 de Mayo : Jorgelina había tenido seis accesos de tos; las otras criaturas tosián cuando más dos ó tres veces diarias, y el catarro se había circunscrito en todos á los más gruesos bronquios.

Y pondríamos aquí punto final si nouviésemos que agregar que, habiéndonos despedido de la casa, á fines de ese mes de Setiembre nos llamaron con la mayor urgencia para ver á Jorgelina: estaba con mucha fiebre desde el dia anterior y acababa de aparecerle en todo el cuerpo una erupcion. ¿No es verdad que la providencia abusaba demasiado de esa pobre familia? Y en marcha, otra vez, á cuidar nuestra tierna amiguita! Era lo que presumíamos: la niña tiene sarampion y la fiebre dá á su estado las más temibles apariencias. Ha de pasar todo, sin embargo, con el auxilio de Dios y

de sencillas lociones avinagradas á lo largo del cuerpo. La cuestion importante es ahora ahorrar la prueba á las otras criaturas, que reciben un baño anti-séptico, son vestidas de ropas que se suponen no contaminadas, se aíslan, y poco á poco empiezan pronto á volver al lado de su hermana: el sarampión no perdona á ninguna! Por fin, en los primeros días de Octubre renacen la tranquilidad y la calma en aquel hogar tan rícidamente perturbado, no sin haberse vencido antes otro obstáculo que hubo de arrojar sobre el cuadro una mancha imborrable de luto: la bronco-neumonía rubeólica, de que fué atacado Pedro y que le tuvo entre la vida y la muerte. Y hé ahí nuestra historia, cerrada para los niños con la indicación de que se huyese de aquel sitio endiablado, si querían librarlos de la viruela, de la fiebre tifoidea y de toda la série de las pestes. Teresa, Pedro, Jorgelina y Beatriz se han ido al campo con sus padres, y podemos decir, como en los cuentos de las abuelas, que viven hoy muy sanos y felices, *añadiendo que con el sarampión pasaron por completo sus accesos de toz convulsa.*

¿Lo véis, ahora? Si por desdicha es casi vulgar que la difteria invada en una casa á cuatro niños, por ignorancia, descuido ó imprevision, no lo es que sea acompañada de coqueluche en los cuatro, seguida en todos de sarampión, mal trasmisible aún antes de ser comprobado en el primer enfermo, y que las tres afecciones evolucionen en poco más de dos meses. Y si hemos expuesto llanamente este contagio múltiple, cuyos orígenes claros han escapado á nuestras investigaciones ha sido para dejar constancia de esa rareza clínica, y más aún para que los lectores de esta Revista asistan con el pensamiento á los quebrantos soportados por los pa-

dres de las cuatro criaturas, mediten en los cuidados delicadísimos y en los sacrificios que han debido dedicar á sus hijos, y comprendan cómo es posible luchar contra desgracias semejantes, cuando en la familia hay voluntad firme para sobrellevar las pruebas más rudas é intentar los esfuerzos más tenaces, sin lo cual muy poco conseguirían los médicos, por grandes que fuesen su decision de hacer el bien y su propio amor de los enfermos.

DR. M. ABERASTURY.

AMOR FILIAL

Un artículo del Doctor Colon en esta Revista me ha sugerido la publicacion de la siguiente consulta.

Una señora distinguida, celosa por el amor que su hijo profesaba á la nodriza, solicitó de mí una explicacion de lo que ella creía una aberracion, y no contenta con una respuesta sencilla quizo que basara mi opinion en consideraciones que le dieran más autoridad.

Entónces, me espresé en los siguientes términos :

Dejando á un lado las reglas de higiene alimenticia y de higiene general que nadie mejor que la madre puede y debe aplicar, comencemos por sentar esta proposicion :

La madre debe criar á su hijo, siempre que enfermedades y exclusivamente enfermedades se lo impidan.

Todos los seres animales se hallan poseidos de instintos, diferentes segun la época de la vida ó las faces por que cruzan y segun sus tendencias, pero constantes como el individuo mismo. El hombre no escapa á esta ley y su conservacion es debida más á su poder instintivo que á su inteligencia, sin embargo de ser en la

escala zoológica el que menos los posee, sobre todo cuando ha llegado al estado adulto y con un grado más ó menos elevado de cultura.

Los instintos son potencias que mueven al individuo á proceder independientemente de la inteligencia y aún á pesar de ella y predominan tanto más en el hombre cuanto más se aproxime al animal bajo el punto de vista intelectual.

Al principio de la vida solo existe el instinto de conservacion, los otros no existen sinó en un estado embrionario ; apenas se perciben, pero á medida que el niño se aleja del momento del nacimiento, se desarrollan sucesivamente y aún más rápidamente que la inteligencia. Entónces nacen las pasiones que no son atributos de la inteligencia sinó del instinto ; se comienza á amar. En todas las épocas de la vida los experimentamos, el grado solo varia y si en el adulto la inteligencia puede un tanto refrenarlas no sucede asi en el niño en el que todos los actos son manifestaciones de la animalidad. En el hombre persisten, la memoria los defiende del olvido ; en el niño esta apenas existe y se borran con el tiempo, pero dejando lagunas ¡sitios nobles del sentimiento humano que debieran ser ocupados !

Lo primero que se levanta en el pequeño ser, es ese amor por la mujer que le dá vida. ¡Felices de las madres que crían á sus hijos, porque tomarán ese amor desde su origen, ese amor instintivo, análogo al que ella posee y no aquel nacido de la reflexion, fruto de la inteligencia que no es el verdadero amor ! Cuán diferente es el amor filial en uno y otro caso. Los seres desposeidos de la reflexion solo aman á la madre adoptiva y en nuestro caso la verdadera madre ocupa un lugar secundario en el corazon del hijo.

Muy felices pueden considerarse los que tienen á su lado la nodriza y al niño, porque se reparten ese amor,

pero observad aquellas que dan sus hijos á criar lejos de si. ¿ No véis que el niño las mira con ojos uraños y que sus cariños no son para ellas? ¿ No véis como enflaquece si pretendeis separarlos de la que hasta entónces consideraron como madre? ¡ Y cuánto derecho no tienen á ello! ¿ Acaso la maternidad es solamente la espulsion del hijo de sus entrañas? No, la concepcion y el parto son el fruto del placer, y el amor filial solo emana de la crianza que es la verdadera maternidad.

El ser moral lo modula la madre. Tomadlo desde su origen, desde las primeras manifestaciones y completadlo con la educacion, cuando la inteligencia aparezca y obtendréis un hijo que no será sinó el reflejo de vuestros sentimientos. En las manifestaciones afectivas todos los hombres revelamos el carácter de nuestra madre.

Observad un espósito, el clásico espósito, aquel que ha recorrido diferentes senos y notareis en él un ser moral informe.

¡ Con cuántas dificultades no tropezareis si pretendéis haceros amar por él! Siempre será en vano, vuestras caricias, vuestros cuidados no serán correspondidos. ¿ Me direis que llevan en si el gérmen porque son el producto de una madre desnaturalizada? No, nunca; nacieron en él los sentimientos como en todos los seres, pero desaparecieron por falta de quien los cuidase. ¿ Me direis tambien que hay mucha diferencia entre ese expósito y vuestro hijo? Si la hay, por vuestra felicidad, pero es diferencia solo de grado. Y yo, á mi vez os diré: ¿ Cómo una madre, una verdadera madre como vos, puede aceptar que otra mujer os robe parte de ese amor ó que desaparezca cuando lo debierais poseer por completo, teniendo en vuestra mano el remedio?

Debeis considerar á la nodriza como un depósito de alimento para vuestro hijo ya que ese favor divino no

os es concedido, pero todos los demás cuidados os corresponden.

Las noches de insomnio, pasadlas junto á él, no os separéis sinó por necesidad, no permitais que descanse en otro regazo que en el vuestro y el niño os pertenecerá por completo.

MENOR.

LA ASISTENCIA DE NIÑOS ENFERMOS

EN BUENOS AIRES

El Hospital de San Luis Gonzaga de esta capital tiene capacidad para recibir más ó menos cien niños enfermos ; el servicio respectivo del Hospital San Roque, admite como máximun veinte niños, y la sala correspondiente del Hospital de Clínicas tambien veinte. Resulta, pues, como total 140 camas, para satisfacer las exigencias de una metrópoli de cerca de 550,000 habitantes !

En ningun otro hospital nacional ó estrangero se reciben niños enfermos menores de diez años. Como únicas escepciones mencionaremos la Casa de Expósitos, cuyo local de la Avenida Montes de Oca, puede ser considerado con razon como un hospital de expósitos, y la Casa de Aislamiento que recibe enfermitos contagiosos de todo el municipio y especialmente de la Casa de Expósitos y Hospital de Niños.

Que los servicios de niños existentes en la actualidad no son suficientes, puede el que suscribe afirmarlo de un modo positivo, porque en su carácter de Director de la Asistencia Pública, se vé diariamente forzado á rechazar niños enfermos en la oficina de admision, por carecer de camas en el servicio de San Roque y por haber sido aquellos rechazados por igual causa de los hospitales de Niños y de Clínicas.

En cambio, las policlínicas y consultorios de niños son muy numerosos y frecuentados. Existen en el Hospital de Niños, en el Hospital de Clínicas, en el Patronato de la Infancia calle Comercio 312, en el local de la Asistencia Pú-

blica, en los diversos hospitales nacionales y extranjeros. Además, varias sociedades de beneficencia costean consultorios muy concurridos por niños, tales como el de la Sociedad Damas de Caridad, en la calle Paraguay, y Hermanas de San Vicente de Paul, etc.

Así, pues, por la razón arriba apuntada, la hospitalización de los niños enfermos se hace entre nosotros en una escala reducida, y la casi totalidad de ellos se asisten en sus propios domicilios ó en los consultorios ya mencionados.

Por otra parte, este resultado es ventajoso en el sentido moral y económico, porque el niño asistido en su domicilio ó en un consultorio, cuesta menos que un niño tratado en un hospital. Además existe un gran número de crónicos á los cuales la reclusion hospitalaria está muy lejos de ser ventajosa.

Ahora bien, vamos á ocuparnos de ese hacinamiento de niños que se observa en las salas de espera de los hospitales y consultorios y que constituye una condicion esencialmente favorable á la propagacion de las enfermedades contagiosas.

Es necesario evitar en lo posible esa promiscuidad y al efecto, no vemos otro modo de evitarla que adoptar las medidas empleadas en los hospitales parisienses de niños.

Cuando el niño entra á la sala de espera, un interno ó externo del servicio, procede á examinar la garganta y la piel, y por medio de un interrogatorio breve, se pueden reconocer las anginas diftéricas, las diversas erupciones: sarampion, varicela, parotiditis, coqueluche, etc., y si resulta alguna de esas afecciones, se hace entrar á los pequeños enfermos en piezas especiales, donde son examinados por el médico respectivo. Despues de cada uno de estos exámenes el médico y los alumnos se lavan las manos con una solucion de bicloruro y se cambian las blusas que llevan.

En los dispensarios y policlínica en que á menudo no se dispone de un número suficiente de piezas de aislamiento, se procede de la manera siguiente: Se haga entrar al niño contagioso en un local separado, y examinado con prontitud, se le despacha inmediatamente, de manera que nunca hay

más de un enfermo en la habitacion en que se practica el exámen.

Es este el sistema que emplea el profesor Baginsky, el célebre pediatra de Berlín.

Pero, como dice muy bien el Dr. Gillet, este sistema presenta un flanco para la crítica. Es incompleto, porque no tiene en vista ni los dudosos, ni los sospechosos, ni los convalecientes, y precisamente estos son los más peligrosos, los más aptos para esparcir el gérmen á su alrededor. Está demostrado de un modo positivo que las enfermedades contagiosas son transmisibles desde el período de invasion, aún cuando el diagnóstico no lo pueda formular el médico prevenido. Es un niño que tose un poco, que tiene los ojos algo infectados, ¿se trata acaso de un simple resfrio ó bien es el principio de un sarampion ó de una coqueluche? Es imposible afirmarlo; es un dudoso. Si un hermano ó una hermana sufren del sarampion ó de la coqueluche, es más que dudoso, es sospechoso, y por consiguiente no debe mezclarse con los demás niños.

Otro caso es el siguiente: Un niño acaba de terminar una varicela ó una escarlatina y no ha sido sometido á ninguna desinfeccion; lleva sobre sí los agentes del contagio. El interrogatorio puede servir para eliminar estos últimos, pero no puede procederse así con los dudosos, y por eso se tiene una promiscuidad desfavorable.

Para evitar los inconvenientes apuntados, propone el Dr. Gillet, el *aislamiento individual* de cada uno de los consultantes, es decir, de cada uno de los niños enfermos, con la madre ó persona que los acompañe. Para obtener este resultado, no es necesario construir piecitas separadas, porque sería impracticable, basta solamente que en la sala de espera, se hagan tabiques de tela de trecho en trecho y á una altura de dos metros más ó menos, como lo practica el profesor Rauchfuss, de San Petersburgo.

Es sabido que el profesor Grancher, rodea en su servicio, los lechos de los niños en cuarentena por medio de una reja en forma de malla, de tal modo, que el enfermo no puede comunicarse con sus vecinos.

En resúmen, pues, la consulta del médico deberá realizarse en cada uno de los compartimentos en que se hallan aislados los niños, para evitar así la promiscuidad de un gabinete único.

Sometemos estas ideas del Dr. Gillet, á nuestros distinguidos colegas pediatras para que tomándolas en consideracion, las analicen y saquen de ellas lo que encuentren realmente práctico.

CONI.

ASILO DE HUÉRFANOS

(Calle México, n° 2648)

Es un edificio construido para recibir á los desgraciados niños, cuyos padres sucumbieron victimas de la fiebre amarilla en el año 1871. Puede decirse, que de aquella época luctuosa solo conserva el recuerdo, porque de sus actuales habitantes muy pocos representan la edad de su fundacion.

Está ubicado en la calle de México entre Saavedra y Misiones; ocupa la superficie edificada unos 4000 metros y dispone de un espacioso terreno baldío que llega hasta la calle de Independencia.

Hay muchas plantas que dan al interior un agradable aspecto y renuevan constantemente el oxígeno de la atmósfera.

El exterior está circundado en el frente de la calle de México por una elevada reja de hierro que ha sido cubierta por chapas de zinc, de modo que impide al transeunte disfrutar de la vista agradable de las plantas que se encuentran en el terreno que existe entre la verja y el edificio.

El establecimiento está dividido en dos partes: una destinada á las niñas y á los varones, éstos últimos hasta la edad de diez años, y la otra parte para los varones mayores de esa edad.

Comenzaré mi descripción por el primer departamento.

El patio de entrada está ocupado por un jardín con abundantes y robustas plantas, que impresionan agradablemente

al visitante, é inducen á sospechar que los asilados viven en armonía con los representantes del reino vegetal que se desarrollan en aquel pedazo.

Mi visita coincidió con un día de gran movimiento : se trataba de finalizar los exámenes anuales y las caras de los asilados revelaban la íntima satisfaccion del deber cumplido y la risueña expresion de la salud bien conservada y una nutritiva alimentacion.

A pesar de estas impresiones me sustraje á la concurrencia y dediqué mi atencion á visitar las últimas dependencias de la casa, cuyo estado podria fijar un criterio sobre las condiciones generales durante el año y apreciar, si se trataba de un arreglo provisorio para la fiesta, ó si era el estado habitual del asilo.

Me dirijí, pues, á los departamentos de lavatorios, baños, etc., construcciones hechas á la antigua, quizás insuficientes para la poblacion que los usa, pero conservadas en un estado de irreprochable limpieza.

En seguida de los baños, visité la cocina, donde se preparaba el alimento con un aseo tal, que á pesar de ser un día de fuerte calor no se percibia olor alguno de desperdicios orgánicos, ni se veían moscas al rededor de los cocineros, ni de las materias primas destinadas á preparar la comida. La batería de cocina es muy pobre, pero estaba muy limpia.

El comedor tiene muebles tan modestos, que no se puede concebir más, la mesa y los bancos son de pino, los platos y los vasos de hierro enlozado, pero toda esta pobreza se encuentra tan bien ordenada y tan limpia, que invitaba á saborear en aquellos modestos platos, la sobria y nutritiva comida que acababa de ver preparar en la cocina.

Los dormitorios tienen quizás un exceso de camas en proporcion con su capacidad, pero las camas son cómodas y provistas de colchones elásticos y sábanas blancas y bien planchadas.

Como he dicho anteriormente, los varones que se alojan en este departamento, solo permanecen en él hasta la edad de diez años : habia un total de 136 asilados, de los que solo 40 eran varones : las niñas permanecen hasta que cursan el

quinto grado de enseñanza elemental, y pasan despues al Colegio de la Merced para terminar su instruccion. Existen, pues, niñas púberes, las cuales tienen á su cargo, y por turnos establecidos préviamente, los detalles del arreglo interior de los dormitorios, la limpieza y el servicio del comedor, el cuidado y la vijilancia en los recreos y todos aquellos detalles de la vida del hogar que les hace adquirir el hábito de la economía doméstica y la administracion de una casa.

El personal de empleadas parece que ha sido elegido con acierto entre personas prudentes, educadas y sérias. Desde la señora Rectora hasta las celadoras, merecen una sincera felicitacion por el orden y el aseo del establecimiento.

La roperia es una de las reparticiones más importantes por la naturaleza de las funciones que desempeña. Necesita preparar y distribuir la ropa limpia y en buen estado de uso á una poblacion de 400 habitantes, que no son de los que por su edad, evitan el desaseo, ni poseen nociones de conservacion, y tanto la ropa interior como la que usan en la cama, está perfectamente limpia, lo que prueba que se renueva con frecuencia.

En esta tarea de clasificacion, preparacion, compostura y distribucion, se ocupan tambien algunas alumnas que ayudan eficazmente á la persona encargada, y desempeñan el papel de cariñosas hermanas con los pequeños huérfanos.

El taller de costura, bajo la direccion de una hábil profesora, ha podido presentar en los exámenes prendas tales como pantalones, chalecos y chaquetillas para hombre, que rivalizan con las mejores sastrerías. Al mencionar estas prendas de costura, omito intencionalmente las que se refieren á costura corriente de ropa lisa, llamada de casa, porque su confeccion es irreprochable.

Las clases son salones bien proporcionados y dotados de todos los elementos necesarios para hacer una enseñanza objetiva de acuerdo con los métodos modernos : nada falta allí, desde los carteles murales hasta los pequeños museos y colecciones para la enseñanza de las ciencias naturales.

Existe una enfermeria, que puede considerarse completamente vacía, pues allí no ví más que tres enfermos : una

degenerada de nacimiento y dos con atrofia hereditaria de la papila.

Un distinguido colega, el doctor Bosch, ha hecho objeciones á las impresiones referidas en mi artículo sobre la « Casa de Expósitos, » y puedo asegurar que la casa de huérfanos es el reverso de aquella medalla. ¿Por qué? No pretendo investigarlo ni hacer polémica, de que jamás beneficiaría el público, de cuya paciencia no debemos abusar; pero ambas instituciones dependen, de la misma Sociedad de Beneficiencia.

En la casa de huérfanos hay rostros alegres, músculos bien desarrollados, limpieza, respeto y familiaridad entre los asilados y sus superiores.

En mi próximo artículo me ocuparé del departamento en que se alojan los varones despues de los diez años, porque vale la pena de observarlo detenidamente.

NORBERTO PEREZ.

FIESTAS PRIMAVERALES

Publicamos en seguida todos los documentos relativos á estas fiestas.

Buenos Aires, Julio 1° de 1892.

Dada la conveniencia de allegar fondos para fomentar la instalacion del « Patronato de la Infancia » y concurrir á los gastos que demanda el sostenimiento de los hospitales.

Y considerando : 1° Que algunas personas respetables han indicado la idea de celebrar una « Kermesse » en los terrenos de la Exposicion Rural en Palermo, ofreciendo además sus desinteresados servicios para correr con todo lo relativo á la misma.

2° Que por medio de esta fiesta puede concurrir el público, contribuyendo indirectamente con su óbolo, á la creacion de aquella institucion y á ayudar al sostenimiento de los hospitales.

3º Que en consecuencia debe llevarse á la práctica la celebracion de una gran fiesta de caridad, designando las comisiones de caballeros y señoras que tendrán á su cargo la tarea de organizarla.

El Intendente Municipal

DECRETA

Artículo 1º. — Nómbrase, por ahora, la Comision de caballeros que iniciará los trabajos y formulará el programa correspondiente, señalando la fecha para que tenga lugar la fiesta y preparando los demás elementos que repunte necesarios á ese efecto.

Art. 2º. — Designase para componer esta Comision, á los señores Jaime Llavallol, Félix Armesto, Guillermo Arning, Justo M. Piñero, Pedro Alegre, Dr. José A. Terry, Cárlos Alberto Mayol, Dr. Alberto Blancas, Cárlos Thays, Francisco Uriburu, Enrique Lynch Arribalzaga, Miguel A. Martinez de Hoz, César Favier, Cárlos Agote, Dr. Cárlos María Morales, Dr. Tomás E. Anchorena, Dr. Marcelo T. de Alvear, Manuel Cobo, Juan Manuel Terrero (h.), Eduardo Duportal, Alberto del Solar, Juan M. Larrazabal, Dr. José A. Ayerza, Adrian Penard, Tomás Santa Coloma, Gabriel Cantilo, José M. Nevares, Dr. Cándido S. Bollini, Luis S. Chapeaurouge, Héctor Massera, Alfredo Demarchi, Nicolás Avellaneda, Antonio F. Piñero, Ernesto Piñero Pacheco, Rufino Varela (hijo), Francisco J. Meeks, Alberto Williams.

Art. 3º. — Comuníquese, etc.

BOLLINI

Jorge N. Williams.

Miembros activos de la Comision de Fiestas Primaverales

Jaime Llavallol, Felix Armesto, Cárlos G. Mayol, Francisco Uriburu, Eduardo Duportal, Luis G. de Chapeaurouge, Héctor Massera, Alberto del Solar, Alfredo Demarchi, Ignacio Oyuela, Enrique Lynch Arribalzaga, Nicolás Avellaneda,

Cárlos Agote, Tomás Santa Coloma, Francisco Meeks, Cárlos Thays, Cárlos M. Morales, José A. Ayerza, Emilio Martínez de Hoz, Alberto Blancas, Tomás E. de Anchorena.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1892

Señor Intendente Municipal, Dr. Miguel Cané.

Señor Intendente :

Tenemos el honor de presentarnos ante el señor Intendente dando cuenta documentada del resultado de la mision que con fines de caridad le fué confiada por decreto fecha Julio 1° del corriente año.

Nombrados en Comision para llevar á cabo una kermesse proyectando las fiestas que las constituirían, á fin de obtener recursos con que cooperar á la instalacion de la noble institucion «Patronato de la Infancia» fundada y creada por el señor ex-Intendente D. Francisco P. Bollini y en el deseo de ayudar eficazmente á tan simpática iniciativa, poniendo de nuestra parte todo el concurso y buena voluntad posibles, procedimos á constituirnos en Comision para dar principio inmediatamente á la grata tarea con que se nos honraba.

Proyectada la celebracion de las « Fiestas Primaverales » en la Plaza General San Martin y obtenido el permiso para ocupar con las instalaciones ese paseo público, cada uno de los miembros no se dió tregua hasta ver realizada la idea y convertido aquel en los salones y con los atractivos que nuestra sociedad ha disfrutado, contribuyendo al mismo tiempo con su cooperacion al resultado de que damos cuenta.

Los fuertes gastos que demandaba el atrevido proyecto no no nos hacían disminuir el entusiasmo, porque teníamos presente la máxima: « Sembrar para recoger ».

Para atender estos desembolsos se inició el « Promenade Concert », primera fiesta de esa naturaleza que se celebraba en Buenos Aires y que con tanto entusiasmo y buen resultado fué acogida por distinguidas damas y niñas de la sociedad.

Siguieron una série de representaciones en los diversos

teatros sin que se distribuyesen las localidades, pues bastaba anunciar la funcion á beneficio de las «Fiestas Primaverales» para que se disputase el público las localidades.

Justo es hacer constar nuestro reconocimiento á los propietarios de los teatros San Martin, Odeon, Apolo, Politeama y Skating Rink y á los empresarios de las compañías que tomaron participacion en los mismos con toda generosidad por parte de unos y otros.

Con los recursos así obtenidos se atendía á la construccion de los pabellones de la Plaza San Martin.

Idéose despues la representacion de una pantomima, en que los actores serían niños y con el concurso de los de nuestras principales familias, vimos representarse por dos veces la pantomima «El descubrimiento de América por Cristóbal Colon», en la que los pequeños actores se desempeñaron con inteligencia, asombrando al público, que se disputaba las aposentaduras.

Mientras llega la inauguracion de las fiestas de la Plaza San Martin y allí notamos desde su apertura la favorable acogida del público que concurría á divertirse y á ofrecer su contribucion á la caridad.

Como resultado final encontrará el señor Intendente en el balance adjunto que vá acompañado de todos sus detalles y comprobantes respectivos, que se ha obtenido la cantidad de pesos 69,849,16 m/n. como producto líquido y que ponemos en manos del señor Intendente en el cheque que contra el Banco de la Nacion entregamos en este acto.

No debe terminar esta Comision su cometido sin agradecer efusivamente la cooperacion de la Comision de Damas que bajo la Presidencia de la señora Carolina L. de Pellegrini se ha distinguido por su abnegacion y perseverancia.

A ellas corresponde el éxito de las fiestas y para que sus nombres sean conservados en el archivo de la Comision del «Patronato de la Infancia» la Comision se hace un honor en designarlas:

Señora Carolina L. de Pellegrini, Dolores U. de Uriburu, Susana R. de Quintana, Enriqueta Q. de Lastra, Maria E.

de Llavallol, Mercedes P. de Armesto, Eloisa M. T. de Oyuela, Josefina C. de Chapeaurouge, Rosa W. de Mayol, María Teresa Ll. de Atucha, Eloisa C. de Massera, Florinda T. de Penard, Mercedes U. de Terrero, Manuela M. de Alcorta, Elvira P. de Piñero, Josefina L. de Demarchi, Angiolina A. de Mitre, Susana B. de Castex, Emilia A. de Dávila, Carolina S. de Harilaos, Emma A. de Arredondo, Isabel L. de Casares, Emma D. de Videla Dorna, Felicia D. de Salas, Magdalena D. de Harilaos, Josefa de Meeks, Angela B. de Estrada, Ana B. de Blancas, Matilde M. de Ayerza, Rosa B. de Santa Coloma, Ana B. de Galiano.

Han ayudado tambien las Sociedades de Beneficencia y de la Misericordia las que á su vez han obtenido recursos durante las mismas fiestas para sus asilos y establecimientos de caridad.

Corresponde asimismo á la Comision designar á los niños y niñas que con su inteligencia han allegado fondos para la infancia abandonada.

Ellos son : Julia Sansinena, Elena Sansinena, Isolina Landivar, Margarita Landivar, Elza Videla Dorna, Josefina Bustillos, Lucia Cano, Margarita del Marmol, Eloisa Oyuela, Celia Levingston, Graciela Seeber, Sea Seeber, Raquela Irigoyen, Blanca Gallegos, Alcira Agote, B. Bernet Lavalle, María Esther Arredondo, María Meeks, Laura Fidanza, Su-
lema Vivar, Rudecinda Posse, Elena Zaballa, Delfina Arredondo, Raquel Laspiur, Maria E. Levingston, Estela Passman, Leonor Aguilar, Cora Gallo, Maria Cano, Sofia Bustillos, Blanca Campos, Mercedes Zañudo, Angélica Macias, Julia Macias, María Esther Fidanza.

Benjamin Zorrilla, Alberto Vivot, Enrique Sousa Lobo, José Miguel Arredondo, René Ernesto, Jorge Oyuela, Rafael Llerena, Carlos Oyuela, Ricardo Obligado, Alberto Marcó del Pont, Julio de Uriburu, Antonio Muñiz Barreto, Carlos M. Portela, Gregorio Lastra, Federico Leloir, Alfredo Demarchi, Carlos Villar, Juan Cano, Raul Panelo, Gustavo Landivar, Simon Irigoyen, Enrique del Marmol, Guillermo Madero, Julio Madero, Francisco Ponce de Leon, Sergio Garcia Uriburu, Mateo Meeks, E. Fernandez Borgolos,

José L. Fernandez Gonzalez, E. Gallegos, Félix Alzaga, Adolfo Dávila, José M. Bustillos, Francisco Meeks, Santiago Villar, Alberto Sarmiento, Luis Villar, Federico Madeiro, J. Carlos Vivot, Eduardo Sarmiento, Horacio B. Lavalle, Manuel B. Lavalle, Luis Drago Mitre, Guillermo A. Puente, J. M. Pereyra Rego, J. Zubiaurre, R. Obligado, Alejandro Zañudo, Arturo Zañudo, Segundo Zañudo, Salvador Viale, Raul Rodriguez, Raul Cruz, José Pedro Pirán, Carlin Claudio, J. M. Fernandez, Ernesto Fernandez, Borgolos, Arturo Gallegos, Ernesto Basail Martinez, Luis Herrero, Pedro Camilo Porr, A. J. J. Meeks, Manuel Thaylor, Francisco Muñiz Barreto, Luis Toriseli.

Saluda al señor Intendente con su consideracion más distinguida.

*Jaime Llavallol. — Nicolás Avellaneda.
— T. Armesto. — Hector Massera. —
Carlos Alberto Mayol. — José A. Ayerza.
— Tomás Santa Coloma.*

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1892.

Remítase el cheque al Presidente del Patronato de la Infancia con los documentos de su referencia.

CANÉ.

J. N. Williams.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1892.

Acúseme recibo al señor Intendente, agradeciendo su valiosa cooperacion.

Pásese nota al señor Presidente de la Comision de Fiestas Primaverales, á la Comision de señoras y niños de las ante, dichas fiestas, agradeciendo sus nobles y generosos esfuerzos en favor de nuestra institucion y fecho archívese.

J. A. AYERZA.

Samuel Gache,
Secretario.

Intendencia Municipal

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1892.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia.

Con verdadera satisfaccion, hago entrega al señor Presidente de un cheque contra el Banco de la Nacion, por la suma de \$ 69,849,16 m/n, que me ha sido entregado por la Comision de caballeros que tuvieron á su cargo las Fiestas Primaverales, y que es el producto líquido que corresponde á esa noble asociacion.

La Intendencia, con el objeto de allegar fondos para el Patronato de la Infancia, á fin de que pudiera, con una buena base, empezar á prestar la proteccion, objeto de su creacion, nombró la Comision que ha tenido á su cargo estas fiestas, y que con tanto entusiasmo y buena voluntad las ha celebrado, hasta producir la importante cantidad que remito al señor Presidente.

Adjunto remito la nota original en que la Comision dá cuenta de su cometido, así como los balances y comprobantes, por considerar que ellos corresponden al archivo de esa sociedad.

El señor Presidente encontrará en esos documentos los nombres de las señoras, niños y caballeros que han cooperado á esta obra de caridad, allegando estos recursos para que pronto veamos realizados los nobles propósitos del Patronato de la Infancia.

Saludo al señor Presidente, con mi consideracion distinguida.

MIGUEL CANÉ.

Jorge N. Williams,
Secretario.

Al señor Intendente Municipal, Dr Miguel Cané.

La Comision Directiva del Patronato de la Infancia se ha impuesto del concurso prestado por el señor Intendente, para la realizacion del programa de las fiestas destinadas á obtener fondos para su obra, y me encarga que espresé á V. S.

sus más sinceros agradecimientos por la participacion que le ha cabido en los mencionados trabajos.

Muy agradable es por cierto tener que manifestar la gratitud del Patronato de la Infancia, hácia el señor Intendente, que con celo recomendable ha cooperado valiosamente á los resultados obtenidos.

Queda así el nombre distinguido de V. S. íntimamente vinculado á los primeros pasos del Patronato, y ésto me permite esperar más grandes beneficios para el porvenir de la institucion.

Acepte el señor Intendente, esta manifestacion de reconocimientos y mis respetuosas protestas de consideracion.

JOSÉ A. AYERZA.

Samuel Gache,
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1892.

*Señor Dr José A. Ayerza, Presidente de la Comision
Directiva del Patronato de la Infancia.*

Distinguido señor :

Tengo el agrado de remitir á Vd. el acta original que la Comision de las Fiestas Primaverales acaba de firmar, dando por terminado su cometido en favor del Patronato de la Infancia, que tiene en Vd. tan digno y celoso presidente.

Todas las cuentas detalladas y los correspondientes comprobantes han sido, como los 69,849 \$ líquidos que han resultado, entregados hoy mismo al señor Intendente de la Capital, á fin de que se sirva hacer la debida entrega á la Comision del Patronato.

Solo me resta reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi consideracion distinguida y particular aprecio.

JAIME LLAVALLOL.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1892.

Señor Jaime Llavallol, presidente de la Comision de Fiestas Primaverales.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de Vd, fecha 7 del corriente, á la que adjunta el acta original firmada por los miembros de la Comision, dando por terminado su mandato. Al mismo tiempo participa Vd. que las cuentas detalladas y los comprobantes, así como la suma de 69.849 \$ m/n, resultado de dichas fiestas, han sido entregados al señor Intendente de la Capital, á fin de que por su digno intermedio lleguen á la comision que presido.

Muy agradable es para mí poder participar al Directorio del Patronato de la Infancia que los esfuerzos, celo y buena voluntad de los señores de la Comision de Fiestas Primaverales, han dado los resultados halagadores que se tuvieron en vista al organizar los trabajos.

Y mi satisfaccion es más intensa aún cuando pienso que las distinguidas matronas de la sociedad de Buenos Aires han concurrido con su generosidad ilimitada al éxito de esta primera jornada que conducirá al Patronato á realizar en breve tiempo su vasto plan tendente á la proteccion de los niños desvalidos y necesitados.

La caridad se asocia así á una obra de amor y de regeneracion, ofreciendo al propio tiempo el ejemplo de los esfuerzos y de la consagracion en favor de tan elevados propósitos.

Tales son los sentimientos que pido al señor Presidente se sirva trasmitir á las nobles damas y caballeros que han trabajado en pro del Patronato y de su obra, y reciba Vd. las protestas de mi mayor consideracion.

J. A. AYERZA.

Samuel Gache.
Secretario.

BALANCE

Entradas

Promenade-concert.....	10 960	
Beneficios.....	11.898	
Pantomima.....	15.531	70
Kermesse.....	90.691	45
Kermesse, entregado á última hora por el señor Demarchi, por cuenta de alquiler de sillas que cobra Molera indebidamente.....		30
Intereses al 30 de Setiembre.....	2 71 }	208 47
» 7 de Diciembre.....	205 76 }	
TOTAL.....	129.319	62

Gastos

Promenade-concert.....	5.749	50
Pantomima.....	3.801	20
Kermesse.....	49.833	76
Kermesse, cuenta presentada despues de cerra- das las cuentas de la « Ciudad de Londres ».		86
TOTAL.....	59.470	46
Saldo que es beneficio neto.....	69.849	16
TOTAL IGUAL.....	129.319	62

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1892.

Cárlos M. Mayol,
Tesorero.

FIESTA DE LAS ESCUELAS

PROYECTO DEL SEÑOR JUAN M. DE VEDIA

La Comision Directiva del Patronato de la Infancia en el deseo de estimular los adelantos de la educacion y poner de manifiesto sus progresos y prácticas seguidas por los mejores maestros, proporcionándose á la vez algunos recursos para la

realizacion de sus altos fines, resuelve celebrar una fiesta de las escuelas, en la que tomarán parte los maestros y alumnos que ella designe, presentando aquellos sus clases en actividad ó poniendo en otra forma de manifiesto los ejercicios escolares que consideren más conducentes á la exhibicion de las escuelas y sus métodos de enseñanza.

Para la realizacion de ese proyecto se establecen las bases siguientes :

Primera parte

1º Un miembro de la sociedad expondrá los fines del Patronato de la Infancia y el objeto de la fiesta ;

2º Himno nacional cantado por una ó varias clases de las escuelas ;

3º Un maestro dará una clase de lectura por el sistema simultáneo ;

4º Una leccion ó clase de fisica elemental con aparatos ú objetos de la propia invencion del maestro ;

5º Una leccion de moral dada á niños de segundo ó primer grado ;

6º Una leccion sobre una lámina ;

7º Cálculos mentales, empleando diversos procedimientos.

Segunda parte

8º Un miembro de la sociedad leerá un corto trabajo sobre educacion en que exponga bien de manifiesto las ideas modernas en materia de enseñanza ;

9º Una leccion intuitiva de colores ;

10º Una leccion sobre plantas ;

11º Una leccion de historia sobre el descubrimiento de América ;

12º Una leccion de geografia ;

13º Una leccion de forma en los primeros grados de una escuela ;

14º Ejercicios fisicos y marchas por los niños de una escuela ;

15º Uno ó dos coros por alumnos ;

16º Recitacion de una composicion en verso y otra en prosa.

SECCION CONSULTAS (¹)

Considerando : las proporciones que tiene en Buenos Aires la iniciativa privada en la fundacion de instituciones de beneficencia y educacion ;

Considerando : que es de alta importancia para la sociedad en general y para el « Patronato de la Infancia » el conocimiento de esas instituciones, sus fines y la naturaleza de los beneficios que ellos reportan al país ;

Considerando : que de ese conocimiento se desprenderá naturalmente la conveniencia de dedicar sus esfuerzos en tal ó cual sentido, segun sean las deficiencias que puedan notarse ó los servicios que reclamen mayor atencion de parte de esta sociedad ;

Considerando : que no existe entre nosotros, una publicacion á la cual pueda recurrirse para conocer con exactitud el número, fines y objetos de las sociedades de beneficencia, colegios, escuelas y asilos, sostenidos por la iniciativa privada en donde se den socorros, asistencia médica, instruccion primaria ó profesional á los niños pobres.

La Comision Directiva del Patronato de la Infancia, resuelve :

Abrir en su órgano de publicidad, la Revista de Higiene Infantil, una seccion en la que se irán publicando á medida que sea posible, noticias é informes sobre todas las instituciones de beneficencia y educacion gratuita frecuentadas por niños ó niñas pobres del municipio de la Capital.

En esas publicaciones, que podrán más tarde formar un libro, se consignarán los siguientes datos : situacion que ocupa el establecimiento ; nombre de la institucion ; género de beneficios que prodiga ; número de los beneficiados ; nom-

(¹) Proyecto del Sr. Juan M. de Vedia, aprobado por la Comision Directiva del Patronato de la Infancia.

bres de los bienhechores; antigüedad, y cualquier otro dato que se considere de interés para el mejor conocimiento de la institucion.

La Capital se considerará dividida para estos fines en tantos distritos como parroquias, con los mismos límites que estas tienen.

Al hacerse las publicaciones á que esta resolucion se refiere, se consignará la parroquia, calle y número en donde está establecida la institucion, procurando mencionar si los beneficios de la sociedad ó establecimiento son extensivos á todo el municipio ó solo á una parte.

La Comision nombrará en cada distrito á uno de sus miembros, encargándoles de suministrar los informes ó noticias á que esta resolucion se refiere.

CASA DE EDUCACION CORRECCIONAL Y COLONIA AGRICOLA

PROYECTO DEL D^{OR} BENJAMIN DUPONT

Buenos Aires, Julio 12 de 1892.

Á los señores de la Comision « Asilos Especiales » del Patronato de la Infancia.

Distinguidos colegas:

Si bien es verdad que el objeto primordial á que ha obedecido la idea de establecer entre nosotros el Patronato de la Infancia, ha sido para combatir la gran mortalidad de los niños, buscando los mejores medios para arrancar á la muerte el mayor número de aquellas preciosas existencias, inspirándose para conseguir sus fines en los sentimientos más elevados y puros del patriotismo, como tambien en aquellas palabras de ese obrero de la primera hora, el abnegado doctor Coni: « Un niño que muere antes de haber sido útil, no solamente es motivo de afliccion para su familia, sinó tambien una verdadera pérdida.

« Considerándose bajo el punto de vista del acrecentamien-

to de una nacion, la excesiva mortalidad de la infancia es causa permanente de empobrecimiento. Aquel que llegaría á combatirla agregaría millones á la riqueza nacional de su país á la vez que ahorraría muchas lágrimas ». Si esta es una verdad innegable, debemos reconocer que al pasar del dominio de la idea abstracta al terreno de la práctica, el *Patronato de la Infancia* ha creído deber ensanchar su campo de accion, agregando á su programa la obligacion de cuidar y regenerar á aquellos niños insanos del alma y moralmente degradados (art. 2º, incisos 10, 12 y 17 de los Estatutos del Patronato) y el movimiento de simpáticos estímulos que, con una intensidad todos los dias mayor, se manifiesta en derredor de nuestra benéfica institucion, prueba que todos se interesan por la reduccion de aquellos niños y de sus miserias físicas y morales.

Debemos felicitarnos de aquel empuje de la opinion pública que nos acompaña, porque sin ella los filántropos de mayor celo y los legisladores mejor inspirados estarían espuestos durante mucho tiempo á dirigir votos impotentes, y por más apreciables que fuesen sus esfuerzos para obtener aquellas bellas reformas de nuestro progreso social, serían infructuosos para vencer la fuerza de la incuria y de la resistencia de la rutina que obstan al convencimiento de los escépticos é indiferentes.

Los últimos deplorables actos criminosos llevados á cabo por una verdadera gavilla de ladronzuelos organizada y dirigida por secuases, casi niños, impone al Patronato de la Infancia, la obligacion de acometer la solucion de ese grave cuanto delicado problema de la *infancia abandonada ó culpable*, teniendo presente que un niño es la semilla del hombre, es la esperanza de la patria, es la grandeza del país y su prosperidad futura.

Ese problema es árduo, pues se trata de una cuestion social de las más trascendentales, que prévia discusion contraria, debe resolverse detenidamente bajo el triple punto de vista: correccional, caritativo y utilitario.

Considero que el descubrimiento de esa gavilla de menores rateros que tanta alarma ha despertado en toda la socie-

dad, ha de favorecer la solucion anhelada, grangeándose una especial atencion de los poderes públicos, que deben comprender la sentida necesidad de un gran establecimiento para correccion y educacion de los niños delincuentes, viciosos y abandonados, sea por miseria de su familia, por su indignidad ó su desaparicion. Debemos preguntarnos si realmente aquellos desgraciados niños son los solos culpables, y si la sociedad no tiene que reprocharse el no haber llenado de un modo mejor y suficiente su mision natural de protectora de la infancia abandonada.

En presencia de ese pequeño ejército de ladronzuelos sin sosten, sin medios honestos de existencia que aumenta diariamente en esta Capital y en el que se desarrollan los futuros criminales, pienso que el Estado tiene otra mision que la de hacerles sentir el rigor de sus leyes penales, cuando cometen delitos como los últimos que recuerdo ó crímenes como el de Sambrizze.

¿Por qué no averiguar en virtud de qué circunstancias un niño que ha traído al nacer los mismos defectos y cualidades que cualquier otro, ha llegado á ser un malvado, un vicioso ó peor aún ?

¿No será mejor albergar esos menores antes de que se pervertan, á fin de encaminarlos hácia el bien ?

Pero como el gobierno no dispone de un establecimiento para sustraer los niños de las cárceles en que son encerrados, en verdaderos centros desmoralizadores, que hace preferible aún su estado de vagancia, conviene pedir á nuevas leyes el poder necesario para salvar aquellos infelices, sea de su propia inclinacion viciosa, sea de la indigencia de sus padres.

Pues tenemos hoy que asistir forzosamente á ese espectáculo extraño de una sociedad, que para castigar al pequeño vagabundo, al pobre mendigo chico, el ladronzuelo y el menor delincuente, principia por encerrarlos en medio de un foco de corrupcion moral, mucho más nocivo que aquel en que podía vivir en estado de libertad.

La cárcel correccional de niños, no es más ni menos que un centro en donde se debaten sucios, haraposos, cada vez

más contaminados, como lo escribe un ilustrado redactor de « La Nacion ».

El señor Gefe de Policía se ha visto en un fuerte aprieto con la recogida de la conocida gavilla de ladronzuelos, para aislarlos é impedir que se envicien más aún entre los ladrones de oficio, que diariamente recoje aquella institucion de seguridad.

Por otra parte, el Código Penal ampara singularmente esos pilluelos que, despues de una breve detencion, son perdonados por peticion de sus padres ó tutores (aunque fuesen ellos los culpables) ya que cuando no son reclamados los jueces se ven en la obligacion de concederles su libertad por haber obrado sin discernimiento (caso de Sambrizze), en vista del artículo 81, incisos 2º y 3º del Código Penal, volviendo á su vida de vagancia y rapiñas, más vicioso que antes, y aguerido ahora por su primera batalla con los agentes de policía.

Hé ahí la razon del proyecto que en compendio someto á vuestro estudio, considerando necesario resolverlo en el sentido más amplio y práctico, para lo que debe contarse, además de su concurso, con la iniciativa, inteligencia y abnegacion de la Comision Directiva del Patronato de la Infancia, propiciada por su digno y activo presidente y con la cooperacion general del gobierno.

Los escritores y estadistas argentinos no dejan seguramente de preocuparse en el porvenir de la nacion al ver el aumento de la criminalidad entre los menores, por lo que considero inoficioso insistir sobre las consecuencias morales y sociales.

Nada más deplorable, en efecto, para una sociedad culta y patriótica, que tiene que contemplar la existencia de esos niños intelectualmente enfermos por su alma viciada y deformes en su ser.

He ahí un verdadero peligro social, y ciego aquel que no se alarme al ver cómo crece, en medio de la negacion de todas las cosas, una generacion de pilluelos en cuya mente no germina el temor de la justicia penal ni el de sus agentes.

Devolver á la vida moral aquellos niños, impedir que contribuyan más al crecimiento horroroso de la criminalidad, es

obra mayor y más benéfica, si posible, que aquella de llevar á la dolencia física un alivio momentáneo.

Por mi parte, me felicitaré el día que el Patronato, munido de medios de coercion legal pueda intervenir acerca de los jueces para asegurar mejor la proteccion de aquellos pequeños abandonados ó vagabundos y de esos jóvenes delincuentes, para ejercer sobre aquellas naturalezas rebeldes á veces, una sujecion bastante fuerte, una intimidacion bastante seria para que la educacion física y moral que debe dárseles, no sea desatendida.

La ilustrada Comision de consulta jurídica del Patronato, ha extendido y formulado un proyecto para obtener del Honorable Congreso de la Nacion una ley protectora de la infancia y sobre la patria potestad ¿pues, no es una aberracion que en un país tan adelantado como el nuestro se tenga una ley severa sobre la proteccion de los animales, la que se cumple con todo rigor, y que no haya todavía ley para amparar los niños?

Por lo que resultaría que el Patronato de la Infancia comertería actos ilegales si quisiera segregar hoy de la sociedad aquellos ladronzuelos y pillos incorregibles, á esos vagabundos abandonados por ciudadanos indignos, con el fin de guardarlos, hasta su mayor edad, en casas de educacion correccional.

Contando con que el Honorable Congreso de la Nacion ha de dictar, en el presente año, una *ley verdaderamente tutelar para la infancia abandonada y culpable*, considero que, desde ya, el Patronato debe estudiar con toda detencion y procediendo con prudente cordura, el establecimiento de una *Casa de educacion correccional* que sea á la vez *Colonia agricola*, para poner á los niños internados allí, en estado de ganarse la vida honradamente y ser útiles á la sociedad y á si mismos; á cuyo efecto podemos aprovechar de la experiencia de otros pueblos que nos han precedido en esa obra de progreso, como especialmente Francia, Suiza, Bélgica, Holanda é Inglaterra.

Merece llamar nuestra atencion los dos editoriales que en « La Nacion », ha publicado el señor ingeniero D. Alfredo

Ebelot, tratando de la colonia-penitenciaria de Mettroy y ofreciéndola como modelo á seguir.

He creido conveniente estas consideraciones antes de sentar las bases concretas del proyecto que presento á vuestro estudio :

I. El Patronato de la Infancia solicitará del Honorable Congreso Nacional el usufructo del terreno y edificios conocidos por antigua Escuela de Artes y Oficios de San Martin (ó en su defecto los de Santa Catalina), como tambien varios lotes de chacras y edificios en la colonia Yeruá, con el único objeto de establecer en ambas partes, una casa de educacion correccional y una colonia agrícola.

II. La administracion de esos establecimientos penitenciarios estará á cargo de comunidades religiosas y bajo la inmediata direccion del Patronato de la Infancia.

III. Todos los menores de 15 ó 16 años detenidos por la policía, por pequeños delitos ó como vagabundos; todos aquellos niños que sus parientes, sea por miseria ó indiferencia hubieren abandonado, declarándose en la imposibilidad de subvenir á su alimentacion y necesidades; todos los menores condenados por actos delictuosos, serán remitidos hasta su mayor edad, por los jueces correccionales y por la policía á la casa central de educacion correccional en San Martin ó en Santa Catalina.

Serán recogidos asimismo aquellos niños vagabundos, viciosos, que no tuvieren medios conocidos de existencia, siempre que fuesen señalados por miembros del Patronato de la Infancia.

IV. Cada niño, además de la instruccion religiosa y moral que recibirá allí, deberá aprender una de las profesiones industriales que se enseñarán en el establecimiento.

V. Los detenidos que por su buena conducta y aplicacion, merecieran ser tratados con mayor benignidad, serán dirigidos como alumnos de la colonia agrícola de Yeruá, cuyo régimen interno deberá arreglarse sobre el abservado en la colonia-penitenciaria de Mettroy (Francia).

VI. Tres años despues de su regreso, si un niño delincuente hubiera observado una excelente conducta, y estuviera

en estado de proporcionarse el sustento honradamente, podrá ser puesto en libertad provisoria, pero revocable en caso de indignidad, en cuyo caso sería reintegrado, sin más trámite en la Casa de Educacion Correccional.

Tales son lijeramente los principios del proyecto que conceptúo moralizador.

Habrán notado de que he previsto que la administracion de estas casas de correccion debe ser confiada á congregaciones religiosas especiales para ello ; pues, para que el efecto moral sea alcanzado es necesario que en la aplicacion del proyecto se proceda con suavidad y con una observacion de cada instante para que la pérdida moral del niño no provenga de aquello que debía asegurar su salvacion.

Las paternales intenciones de la ley protectora de la infancia que vá á solicitarse del H. Congreso, quedarian defraudadas si los medios de ejecucion fuesen incompletos, frustrándose así las mejores y más bellas teorías filantrópicas y humanitarias.

Al concluir, quiero llamar tambien vuestra atencion sobre la base sesta del proyecto, que trata de la libertad anticipada de los educandos correccionales. No podría apreciarse lo suficiente aquella amenaza de reintegracion suspendida siempre sobre la cabeza del menor delincuente ; pues ella afianza su voluntad de bien hacer porque sabe que de él depende conservar su libertad ó perderla ; y su propio interés le acostumbra á considerarse como el dueño de su destino.

Estas son mis ideas, que sobre el particular escribo, para que sirvan de base á la discusion, no mirando otra cosa que el fin anhelado, para que el Patronato de la Infancia pueda fundar un establecimiento modelo, cuyos beneficios serán un timbre de honor para él, resolviendo uno de los asuntos más delicados para el interés general y el porvenir del país.

Aceptadas que fuesen estas bases generales, recién llegaría la oportunidad de formular un proyecto, bajo forma de reglamento estatutuario, preocupándose de los medios con que poder asegurar para estos establecimientos, rentas particulares que permitan su sostenimiento duradero é independiente.

COMISION DE SALAS-CUNAS

Acta de instalacion del 4 de Agosto de 1892

Presentes

Dr. Novaro.
Dra. Grierson.
Ing. Morales.

Ausentes

Dr. Montes de Oca.
Dr. Penna.

En Buenos Aires á cuatro de Agosto de mil ochocientos noventa y dos, siendo las cuatro y media de la tarde y encontrándose presentes los señores y la señorita al márgen anotados, que en la Asamblea del 23 de Mayo pasado fueron nombrados para formar parte de la «Comision especial de Salas Cunas» del Patronato de la Infancia, resolvieron constituirse y proceder inmediatamente al nombramiento de las personas que debieran desempeñar los cargos de la comision.

Por unanimidad de sufragios fueron designados: para presidente el Dr. Leopoldo Montes de Oca y para Secretario, la doctora Cecilia Grierson, debiendo figurar como vocales el Ingeniero Carlos M. Morales y los doctores José Penna y Bartolomé Novaro.

Acto continuo el Dr. Novaro propuso se aceptasen, ratificándose los distintos procederes y la conducta observada por los señores que, sin estar instalada la comision, habían verificado actos que directamente con ella se relacionaban y que directamente interesaban al Patronato de la Infancia.

En su consecuencia y apoyada suficientemente la mocion anterior se acordó que el Dr. José A. Ayerza, presidente del Patronato de la Infancia, había recurrido á los buenos oficios del Sr. Intendente Municipal á fin de que cediera al Patronato el terreno situado á los fondos del Consultorio y destinado á las salas cunas que se proyectaba edificar; conseguido lo cual requirió del mismo magistrado unos ladrillos en número de 200,000 que se encontraban esparcidos, sin destino, ni provecho para la comunidad; como asimismo 152 marcos de puertas con que poder comenzar la obra meditada, cuyos planos, el ingeniero Belgrano presentó gratuitamente; planos que discutidos y estudiados por la mayoría de los miembros de la comision fueron aprobados con pocas modificaciones.

Fué estimado sobremanera el ofrecimiento del ingeniero Sr. Morales de investigar la situacion de unos terrenos pertenecientes á la Intendencia y ubicados en la parte Norte de la ciudad, donde en el futuro se podría construir establecimientos de salas cunas, ya que al sud de la Capital existia el que próximamente edificaría el Patronato de la Infancia.

A fin de dedicar mayor atencion á las cuestiones de incumbencia de esta comision, el Dr. Novaro propuso que ella se reuniese cada semana. Aceptada la mocion, se designó el día juéves, determinándose que de 4 $\frac{1}{2}$ á 5 p. m. se empezaría la sesion.

La doctora Cecilia Grierson fué encomendada para que examinando el proyecto de reglamentacion de las salas cunas, publicado en la « Revista de Higiene Infantil », informase á la comision de las modificaciones que pudieran introducirse para su adopcion.

Se sancionó por unanimidad, á iniciativa del Dr. Novaro, el principio de la responsabilidad solidaria de las decisiones resueltas y aprobadas en el seno de la Comision reunida con el quorum suficiente para sesionar, siendo los miembros ausentes tan responsables en esas decisiones, como los presentes que las hubiesen sancionado.

LEOPOLDO MONTES DE OCA.

. Cecilia Grierson.

Sesion del 11 de Agosto de 1892

Presentes

Dr. Montes de Oca.
Dr. Novaro.
Ing. Morales.
Dra. Grierson.

Ausente

Dr. Penna.

Reunidos en sesion ordinaria, el dia once de Agosto de mil ochocientos noventa y dos, á las cuatro y media p. m. los señores al márgen anotados, fué leída el acta anterior siendo observada por el Dr. Novaro, en la parte que se refiere á la mocion sobre la solidaridad de los miembros de la Comision, manifestando que no ha sido del todo bien interpretada la idea que se tuvo al votarla ; *que el pensamiento fué solo de evitar las demoras, haciendo válidas las resoluciones que se adoptasen por el número de*

miembros que estuviesen presentes, despues de la cual fué aprobada.

El Dr. Montes de Oca propuso que el Secretario pasase una nota al Dr. Penna, comunicándole las diversas resoluciones que habia tomado la comision é invitarlo á concurrir todos los juéves de 4 $\frac{1}{2}$ á 5 p. m. La mocion fué aprobada.

En seguida, la Dra. Grierson inquirió por qué se habia suprimido hasta el nombre de Asilos Maternales completamente necesario para que las salas-cunas fuesen una institucion perfecta. El Dr. Ayerza, presidente del Patronato informó que habiendo reclamado la señora Presidenta de los asilos actualmente establecidos, el derecho exclusivo á ese nombre para las instituciones á cargo de esa sociedad, consideró mejor para la naciente institucion del Patronato, ceder al reclamo para no herir susceptibilidades y establecer por ahora solo salas-cunas.

Luego se pasó á la órden del dia, el estudio del proyecto de reglamento de salas-cunas escrito por los Dres. Podestá y Piñero, consignado en el capítulo V de la obra sobre el Patronato de la infancia.

Se leyó y aprobó el reglamento en general; se fijó que el órden de los incisos seria por numeracion continuada desde el principio hasta el fin; se principiό á estudiar articulo por articulo llegando á sancionar hasta el inciso noveno en que se fijan las condiciones de admisibilidad y estadía de los niños en las salas cunas. Se levantó la sesion siendo las 6 p. m.

Cecilia Grierson.
Secretaria.

Sesion del 18 de Agosto de 1892

Presentes

Dr. Novaro.
Ing. Morales.
Dra. Grierson.

Estando presentes los señores al margen indicados, se reunió la Comision á las 5 p. m., del dia 18 de Agosto de 1892.

Ausentes con aviso

Dr. Montes de Oca.
Dr. Penna.

El acta anterior fué leida y aprobada pasándose en seguida á continuar la revisacion del reglamento de salas-cunas, que fué totalmente concluido y aprobado.

Habiendo hecho presente, el Dr. Ayerza, que los planos para la Sala-Cuna del Sud, hechos por el Ing. Sr. Belgrano estaban concluidos y deseaba que la Comision los viera antes de hacerse los definitivos, se resolvió nombrar al Ing. Sr. Morales para que se apersonara al estudio del Sr. Belgrano y viera los planos é informara á la comision.

Este último dijo que debia consignarse en las actas anteriores una resolucion de la Comision, por la cual esta se debe considerar constituida cuando concurren, por lo menos, el presidente y uno de los miembros ó tres miembros de la Comision sin el presidente; lo que así se resolvió.

LEOPOLDO MONTES DE OCA.

Cecilia Grierson.

Sesion del 22 de Setiembre de 1892

Presentes

Dr. Montes de Oca.
Dra. Grierson.

Estando presentes los señores al margen indicados, se reunió la Comision, siendo las 5 p. m., del dia 22 de Setiembre.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se leyó nuevamente el reglamento de Salas-Cunas y habiendo observado el Dr. Montes de Oca que debía especificarse más claramente quien ó quienes habian de ejercer la administracion del establecimiento, se resolvió reconsiderarlo en la próxima reunion.

No existiendo más asuntos se levantó la sesion, siendo las 5 $\frac{1}{2}$ p. m.

LA HIGIENE NUEVA EN LA FAMILIA

CONSEJOS Á UNA MADRE

La medicina de urgencia, á la espera de un médico. — Indisposiciones súbitas. — Accidentes, etc.

Señora,

Existen casos de verdadera urgencia, en que es necesario proceder con rapidez, aún antes de la llegada del médico y adoptar ciertas medidas preservadoras.

Hay otros, aún más numerosos, en que la urgencia no es más que aparente, en que sería mejor esperar con sangre fría la llegada del doctor, pero en los cuales un instinto irresistible impulsa á intervenir al que asiste. Pocos individuos son capaces de permanecer como espectadores prudentes, atentos, reservados, ante un accidente ó una crisis inesperada, de reflexionar antes de obrar. En general, se apuran, se precipitan, pierden la cabeza ó la hacen perder al paciente y se acumulan medios que no siempre son inofensivos.

Voy á ensayar en este capítulo, de trazaros la conducta que debe seguirse y de apuntaros lo que debe hacerse y lo que debe evitarse.

Subdividiremos este capítulo en párrafos, á fin de que podáis consultar más fácilmente cuando se presente la ocasión.

Síncope

Cuando, bajo la influencia de una pérdida de sangre, de una digestion perturbada, de la inanición ó más á menudo de un espectáculo penoso ó repugnante, veréis una persona palidecer bruscamente, quejarse de un malestar en la cabeza ó en el estómago, de una alteracion en la vista, desconfiad; si dicha persona permanece parada no tardará en presentar un síncope y caer al suelo.

Si tanteais el pulso ó escuchais el corazon, podréis constatar un debilitamiento y disminucion de los latidos. Bien pronto estos serán imperceptibles, la pérdida del conocimiento será completa, los músculos que mantienen el equilibrio cesarán en su accion y la caida se producirá, esto es, el síncope.

¿Qué conducta debe observarse en este caso? Si el enfermo no ha caido al suelo, es necesario que inmediatamente y en el mismo sitio se le coloque con suavidad en la posicion horizontal. Casi siempre impediréis que el síncope sea completo. Si la caida se ha producido, *tened cuidado de no levantar al enfermo* y dejadlo en la posicion horizontal, hasta que haya recobrado sus sentidos.

Las demás precauciones que deben adoptarse ó remedios á

emplear son: desatar los vestidos, hacer circular aire fresco en la habitacion y hacer respirar al enfermo vinagre ó sales y rociar el rostro con un pañuelo impregnado en agua fresca.

Hemorragias

La vista de la sangre hace generalmente perder la cabeza y entonces se exagera el peligro de un modo singular. Ante todo, calma y un poco de reflexion. Pasemos en revista las diversas clases de hemorragias más comunes y que podrán tomaros desprevénida.

I. *Hemorragias por heridas*. — Hay dos indicaciones que llenar, mientras se espera la llegada del médico; primero detener la pérdida sanguínea y no emplear medios contrarios á la antiseptia.

El modo eficaz de obstruir el orificio de la arteria ó vena y de detener la hemorragia es la compresion directa ejercida sobre el sitio de donde sale la sangre.

Para practicar esta compresion, no debe ponerse la herida en contacto con un cuerpo sucio: trapo, esponja, tohalla tomada por casualidad. No debe aplicarse tampoco los dedos sin interponer alguna cosa.

Si tenéis á mano el algodón fenicado haréis un tapon y lo aplicaréis, manteniéndolo con los dedos. Un trapo limpio servirá para el mismo fin.

¿*Aplicareis yesca, percloruro de hierro, telas de araña, como generalmente se aconseja?* No. Rechazad estos medios. La yesca y las telas de araña son de una eficacia ilusoria y de una suciedad peligrosa. Algunas veces el percloruro de hierro podrá tener su utilidad, pero sus inconvenientes son serios, porque hace que el cirujano pueda explorar difícilmente la herida y por otra parte, en las hemorragias abundantes la compresion es siempre necesaria.

La compresion se hace precisamente de un modo provisorio con los dedos apoyados sobre un tapon de algodón fenicado ó de trapo limpio; se la puede continuar aplicando varias vueltas de venda de cinco ó seis centímetros de largo á fin de inmovilizar el tapon sobre la parte herida.

Además de esta *compresion directa*, se debe saber usar en

algunos casos raros y muy graves, la *compresion á distancia*. Sabeis que los miembros son recorridos por vasos sanguíneos: las arterias que llevan la sangre del corazon á las estremidades y las venas que vuelven á conducir la sangre de las estremidades al corazon.

La sangre que circula en las arterias es roja y sale por chorros á sacudidas; la sangre de las venas es negra y sale algunas veces en chorro continuo, pero en general rasteando.

Si se comprime la arteria de un miembro en su raiz, cerca del áxila ó de la ingle, se impide la llegada de la sangre en ese miembro. Se puede tambien comprimir la arteria sola cuando se conoce su trayecto ó se puede hacer igualmente la ligadura en totalidad del miembro.

Este último medio se pone á menudo en práctica con demasiada brutalidad, con una cuerda simple, una liga y ligaduras demasiado angostas que cortan ó lastiman la piel.

Hé aquí el procedimiento que debe adoptarse: se le conoce en cirugía bajo el nombre de proceder de Esmarch y se practica por medio de una venda elástica, pero en rigor basta una venda de tela comun.

Haced mantener el miembro en una posicion elevada, á fin de facilitar el reflujo de la sangre que encierra. En seguida aplicad la venda, yendo de la estremidad hácia el tronco y apretando fuertemente, hasta que hayais ido más allá del lugar de la hemorragia. Aplicareis entonces una ligadura circular, por ejemplo, varias vueltas de venda bastante apretadas para comprimir la arteria. Quitad entonces la primera venda que no ha servido á otra cosa que á espulsar la sangre contenida en los vasos del miembro que permanece exangüe.

Este proceder permite que se practiquen operaciones sin pérdida de sangre, pero una constriccion tan severa no puede durar mucho tiempo. El medio es doloroso y su empleo prolongado traería la gangrena del miembro. Por eso debe ser reservado para las hemorragias muy graves y es este el caso en que no debe demorarse la intervencion del médico.

En resumen, en la gran mayoría de los casos, y á menos de una urgencia y gravedad escepcionales, debereis limitaros á comprimir directamente por medio de un tapon de algodon antiséptico ó lienzo bien limpio, manteniéndolo en su sitio con la mano ó con algunas vueltas de venda. No empleis jamás los remedios pretendidos hemostáticos, ni sustancias sucias.

II. *Salida de sangre por la nariz. Epistaxis.* — En las personas de edad avanzada constituye á menudo un fenómeno saludable, pero algunas veces puede trasformarse en peligro real; pero en todos los casos hay siempre tiempo de llamar el facultativo.

Hé aquí lo que debe hacerse. Sentad al enfermo, la cabeza ligeramente inclinada hácia adelante y tened cuidado de no acostarlo de espaldas por temor de que la sangre caiga en la garganta.

Conservad la cabeza del paciente fresca y los piés calientes, al mismo tiempo que conviene darle ánimo. Aplicad un pañuelo en forma de tapon sobre la mejilla y la ventana de la nariz por donde se produce la hemorragia. Entónces el enfermo esperará un momento para que se forme un coágulo que obstruirá el orificio de la nariz. Si como sucede muy frecuentemente, la pérdida se detiene de un modo espontáneo, deberá evitarse que el paciente hable, se agite y sobre todo que se suene.

Los demás medios, como tener levantado el brazo correspondiente al lado de la nariz que sangra, sorprender al enfermo por la aplicacion de un cuerpo frio en la espalda, etc., me parecen poco eficaces.

Se facilita la formacion del coágulo obturador, introduciendo en la nariz un pequeño tapon de algodon aséptico.

Por último, es al médico á quien corresponde hacer el diagnóstico de la causa y en caso necesario disponer de medios decisivos.

III. — *El esputo de sangre*, por más ligero que sea, debe despertar la atencion y necesita la opinion del médico. Si la hemorragia es abundante, conviene inmediatamente que el enfermo se ponga en reposo, que evite la palabra, la tos y

que ingiera algunos tragos de agua fresca ó algunos pedacitos de hielo. El aire de la habitacion será fresco y se tendrá en calor los piés del enfermo.

(Continuará).

MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACION DE LA DIFTERIA

Loeffler (*Therap. Monatsch*, nº 11; *Rev. des maladies de l'enfance*, nº 12). La causa de la difteria es el bacilo específico. Se encuentra en las excreciones de las mucosas enfermas y es expulsado con ellas de manera que puede ir á parar sobre todos los objetos que rodean al enfermo, encontrándose en éste bacilos infecciosos mientras existía en ellos las menores trazas de depósitos pseudo-membranosos y aun todavía durante algunos días despues de la completa desaparicion de las placas. Siendo así, importa principalmente aislar de una manera absoluta los enfermos diftéricos durante todo el tiempo que sus excreciones contienen bacilos, y debiendo ser excluidos de la escuela, al menos por el período de cuatro semanas.

En las pseudo-membranas desecadas y mantenidas al aire libre, los bacilos conservan su vitalidad cuatro ó cinco meses por término medio, de cuyo hecho resulta que todos los objetos que han podido encontrarse en contacto con las excreciones de los enfermos: ropas, lienzo de cama, vajilla, etc., deben someterse á una ebullicion prolongada en agua ó desinfectados por medio del vapor á 100°. Las habitaciones en que han permanecido los diftéricos deben tambien desinfectarse con el más escrupuloso cuidado. Los suelos deben lavarse repetidas veces con una solucion caliente de sublimado al 1 por 1000 y los muebles ser frotados con miga de pan.

No hay todavía datos precisos acerca de la vitalidad de los gérmenes diftéricos en medios húmedos. Es, sin embargo, verosímil, que conservados en un sitio húmedo, la virulencia se conserva durante mayor tiempo que en estado seco. Así, los locales húmedos, sombríos y mal aereados, parece que constituyen un medio extremadamente favorable á la conser-

vacion del virus diftérico, debiéndose por esta razon procurar que se sequen y que el aire y la luz penetren en ellos con profusion.

Fuera del organismo humano los bacilos conservan su vitalidad en una temperatura de 20° C., y proliferan perfectamente en la leche. La venta de la leche debe ser rigurosamente vigilada, sobre todo cuando procede de localidades ó de alquerías en que ha habido casos de difteria.

El bacilo de la difteria humana no es el agente infeccioso de las enfermedades pseudo-diftéricas que se observan en varias especies animales: palomas, gallinas, bueyes, etc. No deben considerarse estas enfermedades de animales domésticos como origen posible de la difteria humana. La hipótesis de Klein relativa á la identidad etiológica de la difteria que ha observado en el gato con la difteria humana, no tiene hasta ahora prueba alguna.

Todas las lesiones de las mucosas, principalmente de las accesibles, facilitan considerablemente la fijacion del virus diftérico. Pero en individuos predispuestos puede observarse la enfermedad sin que haya prévia alteracion de la mucosa. En épocas de difteria las cavidades buco-naso-faríngeas de los niños, deben mantenerse en un estado de limpieza tan perfecta como sea posible. Los lavajes de la boca y los gargarismos con una solucion de bicloruro al 1 por 10000 constituyen un excelente medio profiláctico. No puede afirmarse que el desarrollo de la difteria pueda ser favorecido por determinadas influencias atmosféricas.

PEDIATRIA

ERRORES GRAVES EN EL TRATAMIENTO DEL ERITEMA Ó ESCOCIDO EN LOS NIÑOS DE PECHO.

En la *Revista clínica de los Hospitales* publica el distinguido dermatólogo Dr. Olavide el siguiente artículo, que verán con gusto nuestros lectores por el saber práctico que encierra.

« Es tan frecuente esta dermatosis que no hay madre que

no la haya visto en *todos* sus hijos. Los médicos son consultados cuando la enfermedad toma proporciones y despues de haber hecho la familia infinidad de remedios caseros ó recomendados en otras ocasiones por algunos profesores ó parteras.

« Todos han recomendado la aplicacion de polvos emolientes de arroz, almidon, licopodio ó fécula de patata, pero tambien han solido mandar mucha limpieza, lavatorios con agua fresca, agua de salvado, de malvas, etc., antes de espolverar la superficie eritematosa.

« Al niño le escuecen estos lavatorios y llora rabiosamente. El eritema con ellos se enrojece mas y hasta llega á dar sangre al secar la parte con los pañales, pero no importa, la limpieza lo exige, y esto se repite aunque se vea que la dermatosis crece y el niño empeora.

« Viendo la exacerbacion, se acude á los polvos astringentes de rosa, de bismuto, ó tanino, ó se aplica á la parte una mezcla *casera* de aceite lavado y yema de huevo, la pomada de precipitado blanco, el ungüento blanco de Rhasis, la pomada de brea ó de azufre, todo lo cual lo mismo que los emolientes, suelen empeorar mas y mas el padecimiento, solo por el motivo del lavatorio prévio, del que nadie quiere prescindir.

« Creen las madres, y á veces los médicos, siendo la causa del *escocido* el orin irritado de los niños, conviene diluir con agua de cualquier clase lo que en la parte enferma pueda quedar de orin ó escremento, y dan al enfermito con la esponja bien empapada, sin que baste otras veces para impedirlo la órden del mismo médico.

« Pues bien, con no lavar la superficie eritematosa durante dos ó tres dias y aplicar en ella polvos de almidon siempre que se vea mojado al niño por el orin, se cura el escocido rápidamente, aunque tenga mucha extension y antigüedad.

« Por lo tanto, cuando se vea que el niño empieza á escocerse, debe proscribirse el lavatorio y aplicar á puñados los polvos emolientes dejando el uso de otros remedios y pomadas para el caso en que este eritema artificial se transforme *in situ* en otra dermatosis diatésica ó discrásica, es decir, en

una escrofulide, cosa que no es demasiado frecuente, pero que puede ocurrir.

«Tanta es la seguridad que tenemos en la eficacia de no mojar el eritema para su curacion, que cuando no obedece inmediatamente la enfermedad á este remedio negativo, tenemos desde luego que se ha de transformar en escrofulide y rara vez nos hemos equivocado; pero no conviene apresurarse para cambiar de plan.

«Tratado con lociones, el eritema puede transformarse tambien en un *eczema rubrum* ó sea en una dermatitis mas exudativa y profunda de la cual hemos visto numerosos ejemplos.

«El plan en este caso debe cambiar. Polvos emolientes siempre y supresion de lavatorios. Las lociones de agua de vegetal, de flor de saúco y de cocimientos astringentes, empeoran este mal, lo mismo que el eritema intertrigo y deben proibirse por completo. Solo cuando se vea mucha rebeldía para ceder á los polvos emolientes, es cuando puede autorizarse el uso de las pomadas astringentes de bismuto, de óxido de zinc ó precipitado blanco ó mejor la de brea y glicerina.

«Si por el mal tratamiento y las condiciones especiales del sujeto el eritema se ha transformado *in situ* en una escrofulide exudativa, mayor motivo para no lavar las partes enfermas. Empléese en el niño un plan interno anti-escrofuloso (aceite de hígado de bacalao, jarabe de ioduro de hierro ó de hipofosfitos), y hágase aplicaciones de aceite de enebro puro ó formando parte con subnitrate de bismuto, y si la escrofulide se hace seca ó poco exudativa, dénse sobre ella una vez al dia, ligeros toques con la tintura alcohólica de iodo.

«Un profesor italiano, en una obra reciente (1888), despues de aconsejar todos los lavatorios y pomadas antedichas, recomienda la compresion mediante una doble espica inguinal que no deba levantarse en cuatro ó cinco dias, al cabo de los cuales, dice, suele encontrarse curado el eritema al levantar la venda.

«Hay que advertir que antes dá sobre él polvos ó glicero-

lado de almidon, y que no levantar la venda en todo este tiempo, significa en mi opinion, no lavar la parte enferma, ni dejar que se moje con el orin. Si se quiere, pues, conseguir de un modo indirecto el que no se moje ó no se lave el eritema intertrigo de los niños de pecho puede adoptarse este procedimiento, pero lo creo mas molesto y menos seguro que el preconizado en mis anteriores consejos.»

DISPENSARIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1892.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor Don José A. Ayerza.

Tengo el agrado de elevar á Vd. el informe sobre el movimiento de los consultorios y demás reparticiones de esa Institucion en la primera quincena del corriente mes.

CONSULTORIOS :

Existencia de la primera quincena	255
Entraron en esta quincena.....	89
Total....	344
Salieron.....	21
Pasan á Diciembre	323

Las enfermedades predominantes han sido las del aparato digestivo.

En la quincena se han otorgado el siguiente números de consultas : Doctores Diaz, 120; Payró, 54; Coni, 92; Ferrari, 52; Moret, 50. Total 368.

En cada consultorio se atienden el siguiente número de enfermos : Doctores Diaz, 94; Payró, 89; Coni, 63; Ferrari, 50; Moret, 27. Total 323.

Farmacia. — Se han despachado 357 recetas que agregadas á las 338 de la primera quincena, suman un total de 695 recetas en el mes.

Donaciones. — El Sr. Caride ha donado á la farmacia 16 litros de vino seco y 25 kilos de azúcar.

Tambo. — Se han distribuido 245 litros de leche en esta quincena, que con 211 distribuidos en la anterior hacen un total de 456 litros en el mes.

Durante esta quincena la leche que se ha distribuido es la que se obtiene del tambo, porque el Sr. Tomasini ha suprimido el envío de la llamada esterilizada.

Vacunacion. — Se han vacunado en esta quincena 208 personas y en la anterior 180, lo que hace un total de 388 vacunados en el mes. Se han otorgado 59 certificados que unidos á los 21 de la anterior suman un total de 80 en el mes.

Saludo á V. atentamente.

NORBERTO PEREZ.

Médico interno.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Doctor
Don José A. Ayerza*

Cumplo con el deber de elevar á V. el informe sobre el movimiento de los consultorios y demás reparticiones de la institucion durante la primera quincena del corriente mes.

CONSULTORIOS

Existencia el 1º de Diciembre.....	322
Entraron en esta quincena.....	68
Total...	<u>390</u>
Salieron.....	<u>30</u>
Pasan á la segunda quincena.....	360

Las enfermedades predominantes han sido las del aparato digestivo.

En la quincena se ha otorgado el siguiente número de consultas :

Doctor	Diaz.....	83
»	Payró.....	46
»	Coni.....	71
»	Ferrari.....	50
»	Moret.....	59
Total...		309

Los enfermos que se atienden actualmente en cada consultorio, se expresan en el cuadro siguiente :

Doctor	Diaz.....	107
»	Payró	101
»	Coni.....	73
»	Ferrari.....	62
»	Moret.....	27
Total...		360

Farmacia. — Durante la quincena se han despachado 300 recetas.

Tambo. — Se han distribuido 340 litros de leche en esta quincena.

Vacunacion. — Han sido vacunados 7 niños y se han otorgado 13 certificados definitivos de vacuna.

Saluda al Señor Presidente con su mas distinguida consideracion.

NORBERTO PEREZ.
Médico interno

DONACIONES

El Sr. Teodoro Lavarello, domiciliado en la calle 25 de Mayo 144, ha donado á favor del Patronato de la Infancia la suma de \$ 394,95 m/n de curso legal, que es la suerte de una carta de catedrático.

El señor Antonio Pizzamiglio ha donado \$ 100 m/n y el señor Caride doce litros de vino seco y veinte kilos de azúcar.

REVISTA

DE

HIGIENE INFANTIL

ORGANO DEL «PATRONATO DE LA INFANCIA»

LOS DIENTES

Vez pasada nos hemos ocupado de las uñas en sus relaciones con la cirugía y la política, ahora pensamos ocuparnos de los dientes, como causa poderosa de mortalidad infantil.

Domina en el espíritu de las familias, aún de las más ilustradas y distinguidas, la insensata creencia de que la evolucion dentaria es la causa más importante de las enfermedades que se producen en la primera infancia. Esta preocupación desastrosa, resto del oscurantismo pasado, hondamente arraigada y llevada á los últimos límites de la exageracion por la imaginacion hiperbólica de las mujeres, es la verdadera y positiva causa eficiente de la muerte de miles de niños y lo continuará siendo, sinó se reacciona contra esta diabólica y calamitosa creencia.

Nuestras nobles y bondadosas abuelas sugestionadas por nuestros excelentes abuelos (muchos de ellos médicos y algunos supervivientes aún), son las que han mantenido y transmitido como un depósito sagrado de generacion en generacion esta insigne falsedad: «Los dientes son la ruina de los niños» y á tal punto han conseguido su objeto que las jóvenes madres desde el

primer día de su embarazo ¡qué decimos! desde mucho antes, ya están formalmente convencidas de que la ciega naturaleza por una ley ineludible, ha resuelto ocasionar á sus hijos una enfermedad por cada diente, conspirando de este modo la naturaleza de un modo estúpido contra su propia obra.

La evolucion dentaria, de este modo considerada, como fuente fatal de angustias y dolores inevitables, queda convertida en un segundo pecado original ¡cómo si no fuera bastante con el primero!

El resultado lógico de esta desatinada conviccion es que se contempla el desarrollo de las enfermedades en los inocentes vástagos, con una resignacion musulmana, y rara vez se adoptan medidas para detenerlas, convencidas las madres de antemano que son accidentes fatales y que la intervencion del médico, no solo es inútil, sino que hasta puede ser perjudicial; y por si acaso alguna vez, en algun momento el dolor reflejado en el semblante demacrado de la inocente victima, alarma, subleva el corazon de la madre, ya acuden presurosos los abuelos y las abuelas mencionadas, á adormecer su temor y á calmar su afliccion con la sacramental frase: «*no te aflijas, hija, si son los dientes*». Merced á este mortífero estribillo el mal sigue minando sigilosamente el delicado organismo del niño y cuando acude el médico, tarde ya por lo general, es tan solo para constatar lesiones inseparables y asistir impotente al desenlace, fatal.

¿Cómo es posible llegar á suponer que una funcion fisiológica que forma parte del plan general del desarrollo del organismo, pueda ser causa en un niño sano de tantas perturbaciones que alteren y comprometan la existencia misma del ser?

¿Es posible imaginar tan torpe á la naturaleza, cuando conocemos la admirable prevision y el amoroso celo

con que atiende á la conservacion de sus criaturas? No será más lógico pensar que esta acusacion es tan solo un expediente grosero para disimular nuestra culpable ignorancia...?

La ciencia moderna tiende á reaccionar contra esta mortífera preocupacion, hija de la mala observacion del pasado, transmitida rutinariamente hasta nuestros dias; y tiende á reaccionar porque las observaciones modernas, rigurosas y científicamente hechas y hábil y sagazmente dirigidas, contribuyen á demostrar, que en las enfermedades de la primera infancia, poco tienen que ver los dientes y que los tan esplotados accidentes de la denticion, dependen de otras causas que pasan desapercibidas ó ignoradas.

Todo el importantísimo capítulo de las enfermedades de la primera infancia, los desarreglos gastro-intestinales y sus innumerables complicaciones, debidos en mucha parte á la ignorancia de la higiene infantil, todos estos estudios laboriosos y difíciles resultaban inútiles merced al cómodo diagnóstico de «accidentes de la denticion», vulgar «son los dientes».

La sagacidad del clinico y los variados recursos del terapeuta, las admirables páginas de West, sobre las enfermedades de las vías digestivas en la primera infancia, sus profundas observaciones y sus maravillosas fórmulas, los trabajos de Rillier y Barthez, de Henoch, de J. Simon, de Baginsky, etc., resultaban tambien letra muerta ante la esperiencia personal de cualquier abuelita ó la práctica empirica y grosera de cualquier comadre.

Y para que se vea que no exageramos obsérvese lo que comunmente pasa en el seno de las familias, con este motivo: se enferma un niño de vómitos ó diarrea, fiebre, tos ó cualquier cosa: ya tenemos un consejo de familia, formado obligatoriamente por la abuelita ó las

abuelitas, naturalmente cuando existen, ó en su defecto por los parientes más próximos, que nunca faltan en estos casos; tambien tiene voz y voto en estas deliberaciones alguna «relacion» que tenga más de siete hijos, lo que implica esperiencia personal y le permite expresarse con autoridad sobre la materia.

El resultado infalible de estos conciliábulos es que : « por el momento no se debe llamar al médico ».

Este decreto está fundado en los siguientes considerandos :

1º En que la culpa de todo la tienen los dientes, las muelas ó los colmillos;

2º Que primero debe esperimentarse la eficaz influencia de un emplasto ya probado en casos más ó menos análogos y de cuyo resultado milagroso sale garante el consejo en masa; y

3º Porque los médicos, no entienden estas cosas.

La consecuencia casi segura de todas estas bromas, es que el niño se agrava en un plazo más ó menos largo, y entónces sí puede ser útil el médico y se le llama; el cual ¡ay! sin desconocer la gravedad del caso, suele algunas veces, confirmar el fallo del consejo declarando á los malhadados dientes los únicos culpables, con gran contentamiento de sus miembros, alguno de los cuales es seguro que no deja de lanzar con aire triunfante un « *no te lo decía yo* » á la infeliz madre.

¡Y bien! todas estas rancias preocupaciones serian simplemente risueñas y aun ridiculas si no ocasionaran la muerte de miles de niños que sucumben debido á la indiferencia y abandono con que se miran las primeras manifestaciones de las enfermedades en los primeros meses de la vida.

Desgraciadamente esta falsa creencia tiene una apariencia de verdad debido á una fatal coincidencia: hechos falsamente interpretados han creado y dado circun-

lacion á esta mortífera y errónea creencia, en efecto, la evolucion dentaria está en su mayor actividad desde los cinco ó seis meses hasta los dos años, exactamente en este mismo término, están comprendidas las graves faltas cometidas en el régimen alimenticio de los niños, el destete prematuro sin consultar la estacion, etc.; por consiguiente, es fácil encontrar siempre un diente, muela ó colmillo en vía de evolucion, á quien poder acusar de estos errores ó faltas.

En el verano los fuertes calores de la estacion predisponen á las violentas gastro-enteritis, rápidamente mortales cuando no se acude á combatirlas con rapidez y energía; estas terribles afecciones atacan casi siempre á los niños que cuentan menos de dos años y que están ya «despechados» ó que se alimentan con régimen mixto, es decir, á «pecho» y alguna otra comida, de la cual forma parte seguramente la feroz mamadera de leche de vaca, más ó menos bien preparada. Ahora bien, todos estos trastornos gastro-intestinales, debidos á una alimentacion prematura, á las perturbaciones de los jugos digestivos bajo la influencia del calor atmosférico, etc., son infaliblemente atribuidos á los dientes y por consiguiente descuidados; nada se hace porque nada se debe hacer: la diarrea continúa, el niño se demacra y repentinamente la muerte se produce bajo la forma de un derrame seroso cerebral, vulgo «ataque á la cabeza», que viene á finalizar la obra de la rutina y de la ignorancia. Este cerebral derrame, debido á la profunda debilidad determinada por el flujo de vientre, es «*cela va sans dire*», atribuido á los dientes.

Como decíamos al principio de este artículo, los modernos estudios de los especialistas en esta materia, que se han ocupado de este punto importantísimo de patología infantil, tienden á disminuir enormemente el número de los accidentes debidos á la denticion, los

cuales resultan ser insignificantes en los niños sanos criados á «pecho» y alimentados racionalmente y en la oportunidad debida, tal como lo aconseja la higiene infantil. Desgraciadamente nuestras madres, tan admirables bajo otros aspectos, padecen en esta materia de la más deplorable ignorancia.

A estas mismas conclusiones hemos llegado nosotros despues de diez años de práctica pública y hospitalaria y hoy la inocencia relativa de los dientes constituye para nosotros, una profunda conviccion; guiados por este criterio, en la gran mayoría de los casos, jamás prestamos crédito á las imputaciones calumniosas que con más ó menos exaltacion hacen las madres á los dientes; y por lo general, despues de un interrogatorio más ó menos hábilmente dirigido, acompañado de un exámen minucioso del «pañal», encontramos el cuerpo del delito bajo la forma de algun alimento indigesto, á veces la caseína endurecida de la leche de vaca, otras veces pedazos de papas cocidas ó fritas, carne, pasas, flores, papeles, etc., ó cuerpos estraños de naturaleza inorgánica, botones, piedritas, etc, ingeridos algunas veces por descuido ó sin conocimiento de la madre, pero siempre con el consentimiento de la niñera.

Todas estas cosas, dejan en pos de si estados catarrales del intestino, gastritis, dispepsias, gastro-intestinales, muy difíciles á veces de remediar, lo que hace que muchos médicos no pudiendo dominarlas, acaban por convencerse de buena fé, que son los picaros dientes los que se están complaciendo en burlar sus esfuerzos...

.

¡Oh jóvenes madres amorosas, que en los primeros meses de la vida de vuestro tierno niño, espiais afanosamente la sonriente boquita esperando con ánsia la aparicion de ese cuerpecito blanco y brillante que debe engarzarse en su sonrosada encía! ¿quién os diría que

cada una de esas lucientes puntitas, se convertirán mañana en agudos dardos que traspasarán vuestros amantes corazones ?

¡ Ah! más no lo creais ! Alimentad vuestros hijos, á vuestros propios senos, si es posible y sinó buscad una nodriza; no los despechéis jamás en verano, y sin consultar á vuestro médico ; seguid estrictamente sus consejos en materia de alimentacion, sobre todo en la estacion de los calores ; desconfiad de las niñeras como de vuestros mayores enemigos, y no los fieis á sus mercenarios cuidados; atended rápidamente la más ligera indisposicion ya sea del aparato respiratorio, ya de las vias digestivas, y hecho esto, no temais que vuestros niños... os muestren los dientes.

Concluiremos parodiando al pensador francés que esclamaba melancólicamente: « ¡ Oh Libertad ! cuantos crímenes se han cometido en vuestro augusto nombre ! » y nosotros diremos : ¡ Oh dientes ! utilísimos é inofensivos compañeros del hombre, ¡ cuántas barbaridades, desatinos y hasta delitos se cometen en el vuestro.

A. ARRAGA.

INSTRUCCION MÉDICA POPULAR

Persistimos en la idea de que las columnas de esta *Revista* están principalmente dedicadas á la divulgacion de los preceptos higiénicos y médicos que deben ser incorporados á la educacion comun del pueblo; y, conformes con dicha tendencia, continuamos tratando temas al alcance de todos, con lenguaje sencillo y expresivo, rehuendo siempre la disertacion técnica y difícil, que solamente podría interesar ó aprovechar á los hombres del arte, los cuales no necesitan buscar su ilustracion en estas páginas — y convencidos, tambien, de

que si sucediese lo contrario, sobrevendría la muerte de la presente publicacion como órgano de informaciones y enseñanzas populares.

Esta consideracion no es solo para afirmar el tema del presente artículo; significa además un aplauso para todos los colaboradores que acrediten igual propósito en sus tareas y previene á los futuros escritores cual es la índole dominante de la publicacion á la cual prestan su concurso.

La característica científica de la medicina moderna es el imperio de la Higiene; esta rama de los conocimientos humanos ha venido paulatina pero certeramente avanzando y afirmando sus pasos, venciendo preocupaciones, destronando errores y sistemas hasta ponerse al frente de todos los adelantos médicos y dominar el mundo, como la verdadera ciencia de la vida.

El conocimiento de la Higiene no es solamente indispensable al arte de curar; todas las personas deben tener algunas nociones de ella y practicarla privadamente, si aman la vida y quieren protegerla contra las mil asechanzas de perturbacion que la rodean. Esto por una parte; por otra, hay en el entendimiento popular multitud de ideas disparatadas sobre la naturaleza y marcha de las enfermedades más comunes, preocupaciones erróneas y prejuicios banales, que, como un sedimento de los antiguos y falsos sistemas médicos — pervertidos además por apreciaciones profanas — se conservan dominantes todavía en el espíritu de la mayoría de las gentes, con grave detrimento de los intereses de la salud general y para rémora obstruccionista de las sanas doctrinas y prácticas proclamadas y estatuidas por la moderna ciencia médica.

Hasta qué punto, esas prevenciones de la ignorancia, obstaculizan el ejercicio de la buena medicina, es facilísimo demostrarlo. A cada instante se vé el médico

obligado á combatir no solamente una enfermedad sinó tambien perturbaciones que — por el prurito de intervenir en el tratamiento — agregan los que nada saben, con la obcecada aplicacion de medios contraproducentes, mientras desconfian ó se apartan de los recursos más racionales y eficaces para colaborar en la asistencia. El médico no puede constituirse en enfermero, y es indispensable, por lo tanto, que, en los intervalos de su asistencia, tenga ejecutores exactos y razonables de la medicacion que haya ordenado.

Ahora bien, si esta ayuda es recomendable y benéfica aun cuando quien la preste lo haga de una manera ciega, casi automática, ¿cuánto mayor valor no tendrá si se realiza con cierto grado de convencimiento é instruccion?

¿Y qué es lo que debe hacerse en servicio de esta importante aspiracion? Popularizar las nociones elementales de medicina y de higiene, sembrar en la conciencia de las gentes, por la palabra oral y escrita, semillas de verdad y buena práctica, para ver si germinan, se desarrollan y extirpan con su dominio las vetustas ideas y preocupaciones falsas implantadas en los entendimientos por asimilaciones añejas ó dictados de la ignorancia; propender por medio de una educacion hábil y sencilla á que en las generaciones nuevas no sobreviva la tradicion del error y que desde temprano se afirmen en ellas las raices de un buen criterio para orientarse en estas cuestiones de tan íntima y primordial utilidad.

Si la presente publicacion fuera popularmente leida y llegase así al conocimiento de muchos de los que necesitan los beneficios de su propaganda, experimentaríamos una verdadera satisfaccion pensando que contribuíamos con nuestro pequeño esfuerzo á una obra notoriamente necesaria y provechosa. Enseñaríamos

que la Higiene, esta gran palanca impulsiva de los principales progresos de la medicina moderna, no es una ciencia de especulaciones abstractas y formulismos difusos, sinó un vocabulario sencillo y eminentemente práctico para todos los intereses de la salud y de la vida — en el cual, si bien hay concepciones de alto vuelo que exigen preparacion especial para su estudio, abundan tambien preceptos de facilisima apreciacion y de gran utilidad, para cuyo conocimiento no se necesita más que un poco de voluntad y buen sentido. Estas nociones elementales de la Higiene no solamente enseñan al individuo á preservarse de las enfermedades, sinó que para el caso de sufrirlas le sujieren multitud de auxilios eficaces, impidiéndole, por otra parte, incurrir en errores que contraríen la naturaleza y comprometan el éxito de los medios propuestos para su curacion.

Los médicos nos encontramos á cada paso — deciamos más arriba — en situaciones dificultadas no solo por los efectos de la enfermedad actuarial, sinó por los descuidos ó exageraciones que cometen las familias en el principio ó en el curso de la asistencia. Ya en un artículo de fecha anterior ¹ presentamos uno de tantos ejemplos, refiriéndonos á *la sed de los niños* en las enfermedades febriles ó espoliativas — fenómeno muy comun y que tan pocas veces se atiende como es debido por las personas asistentes. Prefieren que la infeliz criatura se muera de sed, antes que darle un poco de agua «porque se le puede cortar la fiebre, darle un pasmo, etc., etc.»; y se mata de sed en nombre de aberraciones tan estúpidas!

En otros casos (tratándose tambien de fiebres) las familias retoban al paciente en un envoltorio de ropas y

¹ Véase el n° 3 de esta Revista.

cobertores por horror á un *enfriamiento*. Llega un médico instruido y mostrando el indice amenazador del termómetro, aconseja aire, desnudez, baños, con perfecta conciencia de sus indicaciones; el auditorio palidece, vacila, hace una oposicion muda y concluye, cuando menos, por pedir el aplazamiento de semejantes *atentados*, hasta que se discuta mejor el caso en una consulta de varios profesores. Entretanto, el enfermo sigue recociéndose y quizá, cuando la familia se *resigne* á la hidroterapia, el caso esté ya perdido.

La viruela es una enfermedad popularmente conocida entre nosotros; su tratamiento es de los que más ha dominado la curandería doméstica; pues bien, cuántas victimas de la rutina y de la falta de nociones de higiene ha habido y hay que anotar en la historia de este padecimiento!

Difícil, muy difícil les ha sido á los médicos apoderarse de los variolosos y rechazar los tratamientos bárbaros á que la tradicion ignorante los sometia. Aun suelen encontrarse resistencias serias contra los procedimientos terapéuticos modernos. Por ejemplo, la observacion y el buen sentido dicen que los mayores peligros de la viruela resultan de la propia infeccion del enfermo á espensas de la capa de pus y detritus gangrenosos de que se reviste la piel despues de la maduracion. ¿No es lo más lógico para rehuir los peligros de este caso, alejar, suprimir el foco infeccioso amenazador? ¿Y qué cosa mejor para procurarlo que la administracion de un baño antiséptico, donde al par que se disuelvan las costras purulentas reciba la piel una desinfeccion general y perfecta? Pues á pesar de ser esto tan claro como la luz no falta quien lo vea oscuro y continúe creyendo que aquel balsámico baño es un conjuro de peligros por la «humedad y el enfriamiento»!

Hace pocos días asistíamos con un distinguido colega una niña muy gravemente enferma de bronco-neumonía infecciosa *de origen intestinal*; en otra casa vecina se asistía un caso igual, pero diagnosticado y tratado como pulmonía común, *a frigore*. Las familias de ambos enfermos mantenían estrecha comunicación, llevándose y trayéndose detalles de sus respectivos casos; y era necesario ver á cuantas apreciaciones ridículas y discusiones necias daba lugar la comparación de estos dos casos iguales y tan diferentemente combatidos. En nuestro teatro teníamos que estimular vivamente el espíritu de convicción de la familia á favor del sistema empleado, pues era de temerse que la vecindad profana nos derrotara con sus mensajes opositores y alarmantes. Allá se nos desmenuzaba como «hereses, que íbamos á dejar morir la enfermita sin ponerle siquiera un cáustico, y que estábamos perdiendo el tiempo en hacer desinfecciones del vientre y otras figuras reñidas con la buena tradición tan segura y respetable». «¿A dónde se habrá visto envolver el pecho de los enfermos de pulmonía en franelas mojadas de agua caliente, que luego no más se enfriaban, y era una humedad tan peligrosa ó nociva?» «Ya se verían las consecuencias de semejantes novedades irrespetuosas en el tratamiento de una enfermedad tan conocida!»

El resultado es fácil de prever: triunfó la buena práctica: murió el niño de la vecindad, lleno de especutorantes y de cáusticos: curóse nuestra *martirizada enfermita*, con asombro del vecindario y «por la divina providencia».

Nada de extraordinario en el referido episodio: es puramente lógico, el triunfo de lo bueno sobre lo malo, de la verdad contra el error, de la luz sobre la oscuridad. Es solamente un ejemplo más, una ampliación demostrativa de este hecho repetido y lamentable: que

el juicio popular, respecto de lo que tanto interesa á todos como es la salud y el cuidado de las enfermedades, está profundamente estraviado y resabiado en un abismo de errores desde el cual las gentes conspiran contra sí mismas y operan una resistencia notoria contra la cultura científica que es su proteccion y defensa.

La resultante de estas consideraciones es que se necesita propender por todos los medios posibles á que el criterio popular aplicado á las exigencias de la salud y del tratamiento de las enfermedades salga del estado retrógrado en que se encuentra, se refine y se civilice — por decirlo así — arrojando al pozo del olvido todos los resabios de una tradicion ignorante y perniciosa, levantando el entendimiento hácia la luz simpática y bienhechora del racionalismo médico moderno. La instruccion, siquiera sea elemental y sencilla, de algunas nociones de higiene y medicina, no debe ser una obligacion ni un privilegio exclusivo de los que llevan el título de médicos; la colaboracion instruida de las demás gentes es una necesidad reclamada por la conveniencia general y que facilitará tambien en mucho la tarea especial de los que se dedican al cuidado de la vida ajena. ¿No se instruye más ó menos todo el mundo en contabilidad y cálculos económicos para manejar ó vijilar sus intereses artificiosos con arreglo á las prácticas del comercialismo actual? ¿Y por qué no han de mirarse desde igual altura y procurarse con el mismo afan los conocimientos que atañen á una conveniencia más trascendental, como es la conservacion de la salud y la vida?

No se nos acusará á nosotros de que con reservas profesionales ó egoismos de oficio, retardemos para el pueblo la instruccion que él necesita. No; los médicos de conciencia nos suprimiríamos gustosos el día en que viéramos, gracias á la buena educacion del pueblo, que

este se bastaba para cuidar su salud con una inteligente observacion personal de los preceptos de la higiene.

Hay en el objeto de estas lineas una gran mision que cumplir, un gran vacio que llenar, y por minimo que fuese el resultado de semejante propaganda valdria la pena de haberla iniciado y proseguirla con empeñoso ardor.

Este articulo abre un ancho campo á los escritores que sin buscar efectismos técnicos, quieran asociarse á una meritoria y eficaz labor, cual es la de labrar en el espiritu de la sociedad, los contornos de una instruccion apropiada para que en las cotidianas empresas de la medicina é higiene llegue aquel á colocarse en las condiciones de una entidad útil, amoldándose mas y mejor á los dictados de la razon y de la esperiencia.

DR. R. COLON

ASILO DE HUÉRFANOS ¹

(*Conclusion*)

Una acogida cordial y el encontrarse en vacaciones los asilados, me ha permitido dedicar largo tiempo á visitar el departamento de varones.

El padre Pedernera, sacerdote argentino, consagrado desde hace siete años á la enseñanza en el asilo, tiene la direccion de la parte intelectual de aquella colonia de infatigables abejas, que entregan todo el tiempo de su vida á variadas tareas y útiles aprendizajes.

Las vacaciones allí, solo se refieren á la enseñanza escolar: la parte del tiempo destinada á las artes y oficios, se ocupa constantemente y buscando intercalar en el tiempo del reposo pequeñas industrias manuales, tal como la fabricacion de cajas para fósforos, que constituyen, un recreo agradable y productivo.

¹ Véase el número anterior.

Aquella colmena, parece que se preocupara sèriamente del porvenir de su existencia, tal es la contraccion con que trabaja y el sèrio empeño que aplica á la ejecucion de las tareas que se le confian.

Había, cuando visité la casa, unos 200 niños, y aunque todos gozaban de buena salud, y revelaban en su mirada el instinto jugueton, no oí durante el recreo, ninguna voz disonante que alterase las buenas maneras; era un modelo de reunion de niños, que daba un saludable ejemplo á muchas reuniones de hombres.

Aquel pueblo, está compuesto de carpinteros, zapateros, tipógrafos, electricistas, canasteros y músicos, teniendo como complemento esa pequeña industria de la fabricacion de cajas para fósforos, especie de paréntesis para descansar del oficio que les agrada seguir.

Los *zapateros*, son quienes disfrutan de menos descanso, porque los clientes no gastan en medicamentos, pero consumen con una rapidez extraordinaria la suela de los zapatos; hay en el taller, montones de botines, que como enfermos hacinados en la portería de un hospital, esperan el turno para que les remienden la capellada, la suela ó el taco, ó las tres partes á la vez: y los pobres zapateros, como personal sanitario trabajando en el campo de batalla, cosen, clavan, cortan, ó golpean, sin más reposo que el indispensable para comer y dormir. No se crea, sin embargo, que solo se hace trabajo ordinario en aquel taller; nó, he visto calzado fino y que ningun aristocrático pié de los que pisan nuestros salones, rehusaría lucir.

En seguida, es digna de visitarse la *carpintería*: esta, es la sala de operaciones de aquel hospital; allá van los pobres muebles á pedir reparaciones más ó menos importantes en su zarandeado cuerpo. He dicho pobres muebles con mucho fundamento, son no solo pobres sinó toscos los que tiene el establecimiento, puede decirse que sobra en ellos madera y falta estética y comodidad. Pues bien, en aquel taller, los cirujanos cortan, sierran y pegan, cambiando completamente el aspecto del lesionado, para que vuelva otra vez á sufrir, las pesadas caricias y malos tratamientos de los juguetones tiranos de la

colonia. Este taller, es espacioso y bien dirigido, pero ya es pequeño para el número de operarios y las necesidades de los trabajos.

He visto en él, un cómodo aparato, formado por un plano inclinado, cuya parte superior puede ser cubierta de tela, y destinado á sustituir las almohadas en la cama, pudiéndose arreglar á voluntad, de modo que el tronco forme un ángulo recto con los miembros inferiores, este sencillo é ingenioso aparato reúne condiciones de comodidad y de higiene que no siempre se pueden obtener con las almohadas, especialmente cuando se trata de enfermos que deben permanecer mucho tiempo en cama ó de convalecientes.

La *tipografía*, reúne una buena compañía de los pequeños aficionados al arte de Guttenberg; allí, adquieren la destreza necesaria para *desempastelar*, distribuir y componer; es notable la rapidez, con que algunos distribuyen las letras en los *cajetines* y otros *paran* la letra en los *componedores*; parecen ardillas que con sus rápidos movimientos van poco á poco alineando letras, que más tarde servirán para propagar los pensamientos por medio de la impresion. La dotacion del taller es muy deficiente; solo pueden imprimirse hojas sueltas ó pliegos de dos hojas. Aquello más bien, es un embrión de imprenta, pero que sirve para fomentar el gusto de los que llegarán á ser nuestros grandes editores ó artistas.

La *electricidad*, como cosa nueva en sus aplicaciones, debía encontrar facilidad para ser asimilada, donde la juventud domina por completo el campo de accion. Pequeño espacio, pero muy bien aprovechado ocupa este departamento, y sus paredes cubiertas por estantería, donde metódicamente, están ordenados, carretes de alambres de cobre para conducir las corrientes eléctricas, á la manera como los grupos de células de tejido nervioso, esperan la excitacion para transmitir la impresion ó la accion voluntaria; allí se ven alambres aislados con algodón, con gutapercha ó con seda; cables con dos ó más hilos, colocados en orden perfecto. Despues, botones para timbres de distintos modelos y sonido, más allá, alineadas, baterías de elementos destinados á formar pilas, esperando que la necesidad llene su vientre con agua satura-

da de clorhidrato de amoniaco, para demostrar la actividad que desarrollan. Es aquello un verdadero taller de electricista con cierto aspecto de laboratorio químico y algunos ribetes de gabinete de física, porque tambien hay modelos de motores fijos y locomóviles, bombas neumáticas, etc.

La aplicacion inmediata de los aficionados á electricidad es la colocacion de campanillas eléctricas y la telegrafía. Hay aparatos de Morse y los alumnos tienen buena práctica de trasmision.

No terminaré esta parte, sin mencionar una modificacion ventajosa hecha por el señor Pedernera á la pila de Leclanché; consiste aquella, en la sustitucion del vaso poroso, lleno de peróxido de manganeso, por un cilindro hueco formado por carbon y peróxido, amalgamados y comprimidos. Parece, que esta sustitucion, no solo es más económica sinó tambien de más duracion y produce una corriente más intensa.

El departamento de ciegos, fundado por la señora Videla Dorna, está habitado por unos 10 desgraciados, entre los cuales, se encuentran los que se ocupan de *tejer canastas* de mimbre, algunos músicos y otros encargados del arreglo y servicio general de su pabellon.

Los músicos, son muchos, forman una linda banda, que todos hemos tenido ocasion de escuchar y una bonita orquesta, en que figuran algunos ciegos.

Entre las artes recreativas, debo recordar el dibujo, en que algunos demuestran especial facilidad y aficion.

La educacion, comprende los grados de las escuelas elementales y está á cargo de competentes profesores, teniendo la enseñanza del 5º y 6º grado el señor Pedernera.

Conjuntamente con el cultivo intelectual, se dirige y perfecciona el desarrollo de los músculos, y los niños, poseen una notable enseñanza de gimnasia que tuve ocasion de apreciar en la época de los exámenes.

Edificio de modesta apariencia, regularmente distribuido, pobremente amueblado, esmeradamente limpio. Alimentacion sóbria y nutritiva, sin enfermos (solo había dos con eczema) con ocupaciones y recreos bien distribuidos, que jamás los fatigan, y caras alegres con expresion sana, que hacen olvi-

dar la orfandad de sus habitantes, tal es en resúmen, la impresion que me ha ocasionado la visita al Asilo de Huérfanos.

Cuando visité la *Casa de Expósitos*, deseaba abandonar pronto el local, me impresionaba como un cementerio : cuando abandoné el Asilo de Huérfanos, deseaba encontrar un pretexto para retardar el saludo de despedida, allí me encontraba con la alegre perspectiva de un jardin.

En mi carácter de narrador, describo impresiones, y cualquiera puede como yo, experimentarlas con molestarle visitando los establecimientos referidos; la entrada, les será permitida como á mí ; no hago críticas apasionadas, ni provooco defensas forzadas.

La Sociedad de Beneficencia, administrando y dirijiendo asilos, merece en mi concepto, las más sinceras felicitaciones ; pero administrando y dirijiendo establecimientos sanitarios, merece un consejo : que « dé al César, lo que es del César ».

D^r NORBERTO PEREZ.

PROYECTO DEL SEÑOR J. M. DE VEDIA

Considerando las proporciones que tiene en Buenos Aires la iniciativa privada en la fundacion de instituciones de beneficencia y educacion ;

Considerando que es de alta importancia para la sociedad en general y para el « Patronato de la infancia » el conocimiento de esas instituciones, sus fines y la naturaleza de los beneficios que ellas reportan al país ;

Considerando que de ese conocimiento se desprenderá naturalmente la conveniencia de dedicar sus esfuerzos en tal ó cual sentido, segun sean las deficiencias que puedan notarse ó los servicios que reclamen mayor atencion de parte de esta sociedad ;

Considerando que no existe entre nosotros una publicacion á la cual pueda recurrirse para conocer con exactitud el número, fines y objetos de las sociedades de beneficencia, cole-

gios, escuelas y asilos, sostenidos por la iniciativa privada, en donde se den socorros, asistencia médica, instruccion primaria ó profesional á los niños pobres ;

La Comision Directiva del Patronato de la Infancia resuelve: abrir en su órgano de publicidad, la *Revista de Higiene Infantil*, una seccion en la que se irán publicando á medida que sea posible, noticias é informes sobre todas las instituciones de beneficencia y educacion gratuita frecuentadas por niños ó niñas pobres del municipio de la Capital.

En esas publicaciones que podrán más tarde formar un libro, se consignarán los siguientes datos :

Situacion que ocupa el establecimiento — nombre de la institucion — género de beneficios que prodiga — número de los beneficios, nombre de los bienhechores — antigüedad, y cualquier otro dato que se considere de interés para el mejor conocimiento de la institucion.

La capital se considerará dividida para estos fines en tantos distritos como parroquias, con los mismos límites que estas tienen.

Al hacerse las publicaciones á que esta resolucion se refiere se consignará la parroquia, calle y número en donde está establecida la institucion, procurando mencionar si los beneficios de la Sociedad ó establecimiento son extensivos á todo el municipio ó solo á una parte.

La Comision nombrará en cada distrito á uno de sus miembros, encargándole de suministrar los informes ó noticias á que esta resolucion se refiere.

LA ASISTENCIA DE LA INFANCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA ¹

La Municipalidad de Buenos Aires nombró el año 1890 una Comision de higienistas y demógrafos con el objeto de estudiar todas las cuestiones relativas á la proteccion, y asistencia de la infancia, así como proponer el plan de una orga-

¹ Traducido del *Bulletin de la Société des Crèches*, París, Octubre de 1892.

nizacion general. Esta Comision que ha elegido presidente al eminente profesor Dr. Emilio Coni acaba de publicar el resúmen de sus trabajos.

Propone crear en Buenos Aires un servicio municipal, que llevará el nombre de *Patronato y Asistencia de la Infancia* é indica con notable sagacidad sus ideas y el conjunto del programa que el nuevo servicio pondrá en ejecucion.

Ha estudiado sucesivamente las medidas que deben adoptarse para asegurar : 1° la estadística ; 2° la etiología de las enfermedades de la infancia ; 3° los medios generales que pueden mejorar la suerte de los niños mejorando la de toda la poblacion : alojamiento de obreros, profilaxia de las enfermedades contagiosas, vacunacion, difusion de las nociones de higiene, etc ; 4° la proteccion indirecta de los niños por la proteccion á las madres : reglamentacion del trabajo de las mujeres, creacion de maternidades, de asilos, etc.; 5° la proteccion directa de los niños : sociedades protectoras de la infancia, salas-cunas, asilos maternales, inspeccion de nodrizas, creacion de escuelas para idiotas, ciegos y sordo-mudos, etc.; 6° proteccion de los niños en las escuelas, en la industria ; la de los niños maltratados ó en peligro moral, etc., etc.

Se vé, pues, que la Comision ha pasado en revista todos los medios que, directa ó indirectamente pueden concurrir á preservar la vida, la salud y la moralidad de los niños. Muchas de los instituciones cuya creacion en Buenos Aires se implantan, existen ó son conocidas en Francia. Pero no es menos interesante para nosotros observar de qué manera se juzgan, comprenden, y modifican por personas ilustradas, que las han estudiado en Europa y desean establecerlas en su propio país.

En este conjunto de medidas no tenemos que ocuparnos sinó de lo que concierne á las salas-cunas.

No existen todavia salas-cunas en la República Argentina, ni aún en Buenos Aires.

La industria propiamente dicha se halla relativamente poco desarrollada en el país. Sin embargo existe progreso y se transforma rápidamente y dentro de poco se hallará á la altura de la de los países de una civilizacion más antigua.

En 1887 existían en Buenos Aires, 6128 establecimientos industriales, que empleaban 42,321 personas.

En este número, 500 talleres, poco más ó menos empleaban mujeres (cigarros, calzados, géneros, bolsas, cartones, jabon, cerillas, encajes, modas, corsées, flores artificiales, lavaderos, etc., etc.).

Estas cifras, correspondientes al año 1887 han sido hoy sobrepasadas. La poblacion en efecto aumenta muy rápidamente en Buenos Aires. En 1887 el número de nacimientos era de 15,939; en 1891 despues de haber aumentado con regularidad cada año, se ha elevado á 24,591, sea más de 50% de aumento en cinco años.

Hay pues urgencia, segun la Comision, en ocuparse de las mujeres y de los niños.

La cuna es una de las primeras instituciones en que se ha pensado.

La Comision citando las declaraciones hechas en el último Congreso de Asistencia de París, hace notar que la mujer que se halla obligada para vivir á trabajar fuera de su casa no puede atender debidamente á su hijo: la sala-cuna la ayuda sin necesidad de limosna; ella representa la asistencia por el trabajo, es decir, la mejor forma de asistencia, la que ayuda á la obrera para que esta se ayude á sí misma.

«La sala-cuna, dice el Dr. Rochard, es la primera faz de «la vida en comun; ella es la primera escuela. Allí el niño «adquiere sus primeros conocimientos; aprende á hablar, á «caminar, á cumplir de una manera conveniente los actos «más elementales.»

«La institucion de las salas-cunas, añade la Comision, es indiscutiblemente uno de los medios profilácticos más eficaces y más seguros para disminuir la mortalidad infantil; su utilidad, bajo el punto de vista del niño y de la familia, es innegable. Solamente, para llenar convenientemente su mision es necesario que las salas-cunas realicen en su instalacion, su administracion, su funcionamiento, todas las condiciones exigidas por la ciencia y por la experiencia.»

Despues de haber expuesto estos precedentes, la Comision

hizo un llamamiento á los sentimientos filantrópicos de las damas argentinas, haciéndoles ver la noble tarea encomendada á su celo.

« Es á la mujer, dice la Comision, á quien corresponde la asistencia general, principalmente la asistencia á la infancia. La mujer representa la humanidad, la piedad y la ternura ; es la hermana de caridad del hombre.

« La política sería para ella una ocupacion estéril y poco práctica ; la caridad es su verdadera funcion.

« La mujer argentina ha dado siempre cuenta de este deber social y lo ha realizado, pero su rol no debe ya limitarse á distribuir algunas limosnas destinadas á endulzar una miseria innata ; es menester llegar á prevenir esta miseria por instituciones previsoras é inteligentemente dirigidas. »

La Comision aborda en seguida indicaciones detalladas sobre las salas-cunas. Redacta un proyecto de reglamento tomando como base las nuestras y hace estudiar por un arquitecto argentino un plano de salas-cunas modelo.

No haremos mencion en este programa sinó de aquellos puntos en que la Comision se aparta de los nuestros : la sala-cuna no será destinada sinó á las mujeres cuya pobreza se hallaria constatada y sería gratuita ; no recibiría los niños sinó hasta la edad de dos años.

Tal vez las circunstancias locales justifiquen estas medidas en Buenos Aires, quizá tambien exija más tarde algunas modificaciones. En Francia tambien, al principio no se admitian los niños sinó hasta los dos años, pero más adelante nos apercibimos que hasta los tres años la mayor parte de los niños se hallaban mejor colocados en la sala-cuna que en la sala de asilo. En tanto que se reservaban las salas-cunas para las mujeres pobres, más tarde nos apercibimos que la mujer obrera necesita de la sala-cuna, no porque ella es pobre, sinó porque trabaja para vivir lo que no es lo mismo. En efecto no son los pobres, sinó las obreras trabajadoras, laboriosas que desean vivir, de su trabajo, las que recurren mas bien y más útilmente á las salas-cunas.

Sea lo que fuese de estos detalles secundarios nos parece probable que veremos establecerse en Buenos Aires las salas-

cunas y prestar los servicios que á nuestra poblacion suministran.

No olvidemos hacer notar que la Comision propone además de las salas-cunas propiamente dichas, que estarian, á disposicion de todas las mujeres de una seccion, establecer próximas á los lavaderos salas especiales en las que las mujeres que vinieran á lavar la ropa de sus casas podrian depositar momentáneamente sus niños. Existen salas-cunas de este género en los Estados-Unidos y particularmente en Chicago.

En París, la cuestion se estudia desde algun tiempo, y la idea es tan útil y tan sencilla mientras se resuelva la cuestion de salubridad, que no tardará mucho en verse realizado entre nosotros.

El llamamiento de la Comision al concurso caritativo de las damas de Buenos Aires no ha sido ineficaz. Inmediatamente se formó una gran asociacion titulada *Sociedad del Patronato de la Infancia*, que tiene por objeto estudiar todas las cuestiones propuestas por la Comision y realizar prácticamente todas las mejoras señaladas por ella.

La creacion de las salas-cunas figura entre las primeras instituciones que deben fundarse.

Esta institucion tiene por órgano una revista especial que se titula *Revista de Higiene Infantil*.

LES PREMIER SECOURS

A la Directrice désintéressée et vaillante des « Infirmières municipales et de l'école des premiers secours » Dr. Cecilia Grier-son ¹.

.
Les deux amies mettaient de la coquetterie à s'habiller de la même manière, et la pauvre *Étrangère*, au milieu d'eux, croyait se trouver dans sa famille. Elle ressentait, en même temps qu'une grande vénération pour le père de Madeleine, son amie, une curiosité extraordinaire pour ses

¹ Extrait d'un livre en préparation intitulé *Étrangère*.

théories qu'elle trouvait étranges, mais si justes en même temps, qu'elle s'enthousiasmait avec lui.

Cet homme-là, très-pratique, très droit, très intelligent, avait sur le monde et sur la société, des idées communes à beaucoup de gens, qui ne les expriment pas, ou par crainte du ridicule, ou parce qu'ils savent qu'ils ne modifieront rien. Mais aucun livre n'avait parlé de tout cela à la jeune fille, et si elle connaissait mieux la marche externe du globe, que cette marche interne qu'on appelle société, et qui est tout aussi réglée, tout aussi immuable que l'autre, c'est qu'elle ne franchit les murs du couvent, et qu'il n'y a pas de microbe intellectuel.

Jamais non plus, la religieuse, pourtant bien savante, qui lui apprenait les sciences naturelles, ne lui avait parlé de cette autre, bien plus naturelle encore, qui ressortait de toutes les théories de M. Dauris, et qui est celle de vivre pour les autres.

— Vous connaissez la botanique, mes enfants, leur disait-il, et probablement bien mieux que moi qui l'ai oubliée. Quand vous prenez une fleur, vous savez à quelle famille elle appartient, puis cette fleur que vous avez cueillie, vous la jetez. Vous l'avez disséquée, dans quel but ?

— Eh bien, tu l'as dit ; pour savoir à quelle famille elle appartient, répondait ingénument Madeleine.

— Et cela t'avance beaucoup, ma fille ?

— Oh ! papa, je crois que oui. Puisqu'on l'exige aux examens, il faut bien que je le sache.

— Je crois, monsieur, dit Alice qui réfléchissait, qu'en jetant cette fleur, j'ai jeté quelque chose d'utile dont je n'ai pas su tirer profit.

— Et pourquoi, mon enfant ?

— Parce qu'on ne me l'a pas appris.

— Bien, Alice, vous me comprenez. Voilà donc le reproche que je fais à l'instruction actuelle : d'encombrer votre mémoire de choses inutiles. Ne disséquez pas les fleurs, pour leur donner une famille dont elles n'ont que faire ; laissez ce soin-là aux savants ; mais vous, futures mères, vous, filles et sœurs, sachez qu'avec ces fleurs vous aurez des cosmé-

tiques pour conserver votre beauté ; des baumes rafraichissants qui guériront des plaies, des brûlures ; des boissons précieuses qui enrayeront bien des maladies à leur principe. Enfin, sachez à quoi ces plantes sont utiles, et le temps que vous aurez passé pour l'apprendre, ne sera pas perdu.

« Il est bien beau qu'une femme soit savante, et je vois que ma Madeleine en prend le chemin ; mais je voudrais ce *savoir* là complet, car on oublie ce qui lui servira le plus. Enfin, je désirerais que ma fille, qui aura pourtant vingt mille francs de rentes, au lieu d'encombrer le salon de broderies et de peintures, sût faire la layette d'un nouveau-né, que je donnerais aux pauvres du bourg. Avec quel plaisir je distribuerais ce travail de mon enfant ! La toile grossière qu'elle aura cousue me semblera du velours, et quand je verrai les petits paysans, parés du tablier qu'elle aura taillé et fait elle-même, j'embrasserai ces petits, qui me paraîtront plus beaux et plus propres.

« Du reste, Madeleine, si un malheur nous arrivait, si un incendie, un vol nous ruinaient, à quoi servirait le talent que tu as pour broder de belles fleurs ? Saurais-tu confectionner les robes de ta mère, suppléer enfin par ton adresse à ton manque de fortune ? Tu ne réponds pas, fillette. Tu vois bien qu'on enseigne, aujourd'hui le superflu au détriment du nécessaire, et c'est à cela que tu passes les plus belles années de ta vie.

« Voyez-vous, jeunes filles, on ne pense pas assez que vous êtes au monde pour être mères. Soit religieuses, soit laïques, elles ne veulent jamais aborder ce thème : *on leur a confié votre pureté !* Comment elles, si habiles, si adroites, n'ont-elles pas trouvé le moyen de vous enseigner vos futurs devoirs, tout simplement par l'amour de l'enfant ?

« Ah ! mes chéries, ajouta le vieillard en prenant les mains des deux jeunes filles, qu'il conserva dans les siennes, je veux vous parler de mon idéal ; vous m'écoutez si bien, vous êtes déjà si raisonnables, si intelligentes, que je me laisse aller à vous exposer mes idées. Je suis vieux, je peux rado-ter ; vous m'excuserez et vous me le direz, voilà tout.

« On *doit* vous attacher à l'enfance, car la France se

dépeuple. Cette nation qui proclame si haut son chauvinisme, qui semble garder éternellement la soif d'une revanche, un jour manquera d'hommes ! C'est par centaines de mille que les décès l'emportent annuellement sur les naissances. Nous sommes un peuple qui *veut mourir* ! Qui aurait le courage de me dire non !

Et poussant un soupir, il ajouta :

— « A côté des principales écoles de jeunes filles, je voudrais voir des crèches. Les enfants seraient confiés aux élèves qui apprendraient à les soigner, à prévenir leurs maladies, à distinguer leurs tempéraments, à reconnaître ce qui leur est nuisible ou utile. Elles veilleraient, la nuit, les orphelins à tour de rôle ; elles assisteraient à la visite du médecin qui se ferait journellement, et remplaceraient ainsi avec avantage la mère pauvre, qui serait à son travail.

« Les enfants des pauvres soignés par les enfants des riches, la bonté sensible et pure de la jeune fille, ses veilles, sa peine, mises au service du fils de l'ouvrier ! Quel père socialiste ne se sentirait pas vaincu, quand le soir au coucher du soleil, après la dure journée de labeur, la future mère de famille, celle qui apprend pour plus tard à soigner les siens, lui remettrait entre les bras, son poupon, gras, blanc et propre !

« Ah ! ces hommes-là, mes enfants, ne sont méchants que parce qu'ils souffrent. Je me trompe, c'est parce que leurs petits enfants souffrent, et un peu de bonté, un peu de nos miettes d'argent et de cœur en auraient bientôt raison !

« Puis, j'en ai la conviction, à cet âge où le cœur ne demande qu'à aimer, vous adoreriez l'enfance, et plus tard, plus votre famille serait grande, plus vous seriez heureuses, car vous vous souviendriez du dortoir rempli des petits anges que vous auriez soignés étant jeune fille.

« Et quelles mères vous feriez ! Votre expérience ne vous serait pas venue à force de malheurs, comme il arrive aux mères ignorantes, vous *sauriez* déjà, et ce savoir ferait de vos enfants des hommes forts.

« Mais, mes pauvres mignonnes, pourquoi vais-je vous parler de tout cela ? Je me laisse entraîner par des rêves irréalisables de vieillard. Pouvez-vous m'écouter avec intérêt ? Il faut

drait à vos dix-huit ans l'expérience de vingt années deplus ! »

— Ah ! monsieur, si vous rêvez, que vous rêvez bien ! dit Alice enthousiasmée. Jamais je n'oublierai ce que vous venez de me dire, je vous l'assure, et je ferai de vos idées, la base de ma conduite.

— Père, ajouta Madeleine, en le regardant malicieusement, tu n'es donc point patriote, toi, puisque je n'ai ni frère, ni sœur ?

M. Dauris se mit à rire.

— Je n'ai conservé que toi, ma fille, et si Dieu avait voulu les conserver vous seriez cinq bel et bien. Quand tu seras plus âgée, je t'expliquerai pourquoi on a tort de marier les femmes trop jeunes, au sortir de la pension. Aussi, Madeleine, sache bien que je ne te pas donerais pas avant vingt-un ou vingt-deux ans. Là-dessus, levons la séance, mon auditoire est trop complaisant, ma fille trop questionneuse. Vous me feriez parler jusqu'à demain.

Quelques jours après, le fait suivant arrivait à propos pour graver mieux encore dans le cœur des deux amies, les théories de cet homme, que moi je trouve bien pratique.

Alice était sortie seule après le déjeuner. Cela arrivait rarement, et lui laissait le loisir de songer. Certes, la pauvre enfant avait ample matière à préoccupations.

C'était une belle journée de septembre, — le mois béni des écoliers — le soleil n'était pas trop fort, mais on pouvait l'éviter sous l'ombrage des bois de chênes et de pins, dont cette partie de la Gironde est couverte.

A peine Alice eût-elle commencé sa promenade, que son âme s'envola bien loin, sur cette terre d'Amérique qu'elle désirait et repoussait à la fois, auprès de sa tante et de sa cousine, avec lesquelles elle allait vivre, et qu'elle aimerait comme une mère et une sœur. Enfin, elle aurait une famille, un chez soi, un but dans la vie et à chaque instant du jour ! Puis, elle qui n'avait jamais pu parler de son père et de sa mère à sa nourrice, qui les avait juste vus mourir, elle saurait enfin quelque chose d'eux, elle pourrait voir bien sûr, les portraits de ces morts aimés, leur connaître un visage et une âme qu'elle n'avait jamais pu leur donner.

Ah ! pensait-elle, la mort pour se faire plus cruelle, les a frappés tout deux un petit enfant dans les bras ! Pourquoi l'épidémie n'a-t-elle pas voulu de leur enfant ? Quand le petit oiseau reste dans le nid et que ceux qui le soignent et qui l'aiment ont été tués par le chasseur, il meurt lui aussi.... et les petits enfants vivent !! Ne devraient-ils pas, comme eux, s'endormir dans le sein de la mort méchante, qui les a faits orphelins ? Quelquefois je maudis cette pitié humaine, qui donne aux orphelins un sein pour les allaiter !

« Pauvres petits, que la Mort laisse seuls dans le monde, marqués au front d'une auréole indélébile, qui attristera leur vie comme un mauvais sort ! Leurs peines seront doublées, leurs joies — en auront-ils ? — seront nulles. Pas de cœur de mère pour les partager ! Pas de mère, pour épier la nuit leurs moindres mouvements, regarder à la lueur de la veilleuse la couleur de leurs joues, épier les mouches rusées qui viendront chatouiller leur visage et leurs petites mains, en troublant leur sommeil ! Quand les fortunés de la vie — ceux qui ont leur mère — entr'ouvrent leurs lèvres affamées et pures comme aucune, avant que le cri de l'impatience ne soit sorti, le repas de l'heureux est déjà servi, ce repas fait du sang de celle qui l'aime ! Pour que l'orphelin apaise sa faim, il faut qu'il pleure, quelquefois bien longtemps ! Et ces pleurs inconscients, instinctifs, traceront déjà leurs sillons amers sous leurs pauvres yeux, qui s'habitueront, hélas ! bien vite aux larmes !

Et voilà ce que pensait Alice. Bien sûr elle bénissait la nourrice qui l'avait soignée et aimée, mais elle savait la différence qu'il y a entre cet amour salarié, si tendre soit-il, et l'amour maternel. Elle avait vu au couvent, des mères pleurer de joie, en revoyant leurs filles qu'elles avaient laissées un mois auparavant. Elle avait remarqué et étudié leurs mouvements, dont le moindre révélaient l'amour et la sollicitude. Oh ! pourquoi s'attardait-elle ainsi à songer ? Pouvait-elle refaire sa destinée ? Non, et ses plaintes continuelles n'étaient-elles pas des injures à Dieu ?...

Alice se reposa à l'ombre d'un chêne. Les pins qui étaient à deux pas d'elle, blessés à leur pied, laissaient couler

leur sève productive, embaumant l'air d'un léger parfum de térébenthine. Elle voyait sauter, d'un arbre à l'autre, les jolis écureuils au ventre blanc, qui se sauvaient dans leurs nids, les peureux, au seul bruit des feuilles sèches qu'elle avait foulées.

Soudain, elle entendit un soupir, poussé tout près d'elle et se leva, épouvantée, se croyant seule dans le bois; mais elle aperçut tout de suite, derrière un fagot, sur le terrain un peu plus élevé, un enfant étendu à terre. Avant d'arriver jusqu'à lui, son pied glissa plusieurs fois sur l'herbe, et comme elle le retirait poisseux, collant, elle vit qu'une boue rouge salissait ses bottines de soie.

C'était une trainée de sang figé dans le sable, et qui venait du corps étendu là, derrière le fagot!

Pauvre petit! il avait douze ans à peine! Sa figure étirée avait déjà pris le facies de la mort; ses yeux étaient fermés, sa bouche légèrement ouverte, et un petit jet de sang sortait par saccades de son poignet blessé.

À côté de lui se trouvait la serpe. Bien sûr, en voulant couper une branche, il avait mal dirigé le coup! Effrayé, il aura voulu retourner chez lui sans perdre son fagot, car Alice aperçoit plus loin, sur le sable aride de la lande, que l'herbe ne masque pas, de larges gouttes de sang. Une faiblesse l'aura jeté à terre, et sa vie s'en va par cette petite blessure.

La jeune fille alors, avisant un de ces pots de terre qu'on place au bas des pins, pour y recueillir la résine, en prit un que la pluie avait totalement rempli, et se mit en devoir de baigner la plaie. Comme le sang coulait toujours, par petits jets, elle mit la main de l'enfant dans le pot. L'eau devint rouge, rouge; mais le sang ne s'arrêta pas.

— J'avais toujours cru que l'eau arrêta les hémorragies, je n'y comprends rien, se dit Alice; mais je suis à une heure de la maison, je porterai ce petit qui se meurt....

Elle le prit dans ses bras. Dieu! il était trop lourd pour elle!... À peine avait-elle fait cent mètres que la sueur ruisselait de son front, et que les bouquets de violettes de sa robe blanche devenaient rouges. Elle suivait son chemin, hale-

tante, sur le sable chaud, le cœur battant contre ce petit corps qui commençait à devenir froid.

— Je n'en puis plus, dit-elle tout à coup, nous allons tomber tous deux !

Alors, doucement, elle l'assit contre un pin, et désespérée, elle cria : Au secours ! Au secours !

Mais les sanglots étouffaient sa voix devenue rauque.

— Ma mère, qui êtes au ciel, sauvez cet enfant !

« Il ne me reste plus qu'un moyen, se dit-elle, je vais l'employer et je resterai ici, à la grâce de Dieu ».

Elle alla prendre un autre pot de grès, baigna de son eau résineuse le visage du petit garçon, et posa fortement son doigt sur la plaie. Le sang ne trouvant plus d'issue s'arrêta.

— Enfin ! dit Alice, si je pouvais le sauver ! Je resterai ainsi toute la nuit s'il le faut ; on me cherchera et on finira bien par me retrouver ; mais je ne lâcherai pas le bras de cet innocent.

Et de temps en temps, elle criait : Au secours ! Madeleine !

Rien ne répondait.

Cependant l'enfant vivait. De faibles soupirs venaient mourir sur ses lèvres qui se coloraient. La jeune fille eût payé des années de sa vie pour pouvoir lui donner quelques gouttes de vin, afin de le ranimer.

Quand il fit tout noir dans le bois, Alice le rapprocha de sa poitrine pour le réchauffer, et morte de fatigue, de peur, avec des crampes dans ses doigts fatigués, qui comprimaient toujours l'artère coupée, elle éprouva une sensation de bonheur, comme jamais elle n'en avait eu, quand elle entendit l'enfant lui dire :

— Merci... ma...da...me !

Vers minuit elle distingua le bruit de voix qui appelaient.

— Ici ! ici ! cria-t-elle.

Enfin, c'était le salut !

On accourut avec des lanternes. Madeleine avait voulu chercher elle aussi son amie. Vaillante et bonne comme son père, elle venait en tête, le visage convulsé et pâli par l'angoisse, sans pouvoir prononcer un mot.

A la lueur des lanternes, on ne vit d'abord que le sang qui couvrait la figure d'Alice et qui, détrempé par les pleurs, avait laissé ses sillons pâlis... Puis on reconnut Jean, un orphelin d'un village tout proche qui vendait du bois pour *gagner sa vie*.

Gagner sa petite vie, à douze ans !

Personne ne s'en inquiétait ! Personne ne le cherchait !

— Chère, chère enfant, lui dit M. Dauris tout ému, que le bon Dieu, qui est le père de cet orphelin, vous récompense.

Puis on plaça les lanternes de manière à converger leur clarté vers le même point, et le père de Madeleine prenant le bras de Jean, dit aux jeunes filles :

— Mesdemoiselles, vos jarretières !

Personne ne sourit. M. Dauris déchira ensuite son mouchoir en plusieurs morceaux, en fit un tampon qu'il appuya sur la plaie, puis l'ayant maintenu fortement avec l'élastique des jarretières, un paysan prit l'enfant dans ses bras pour le conduire au médecin.

— Que de sang a perdu ce pauvre petit, et à cause de mon ignorance, murmurait Alice, en se couchant, brisée de fatigue. Si *j'avais su* plutôt ce qu'était une artère, je l'aurais comprimée de suite. S'il meurt, ce pauvre orphelin, ce sera ma faute, *on doit savoir* ces choses simples, à la portée de tous, qui peuvent sauver nos semblables. C'est la seule science enviable, l'autre c'est la science de luxe. Je n'ai que cette dernière, mais la première je l'aurai.

Huit jours avant les examens que les deux jeunes filles devaient passer pour obtenir à la fois leurs deux brevets, la religieuse leur dit :

— Maintenant, mesdemoiselles, nous allons passer à l'anatomie, je vous enseignerai juste ce que demande le programme, et vous le saurez en quelques leçons. J'ai jugé inutile de vous en parler plus tôt, car vous avez besoin de toute votre mémoire pour des sciences plus compliquées.

— Oui, dit Alice à Madeleine, toujours la même méthode : le plus utile le dernier, et encore donné comme par faveur. Si je l'avais appris plus tôt, le petit Jean ne serait pas mort.

Car, il faut le dire, le dévouement de la jeune orpheline avait été inutile. Jean était mort d'anémie huit jours après !

MIRIAM.

Buenos-Ayres, janvier 1893.

HIGIENE ESCOLAR

(Conclusion)

Enfermedades que se localizan principalmente en los aparatos digestivo y respiratorio

ESTOMATITIS ULCEROSA

La *estomatitis úlcero-membranosa* es una afección de la cavidad de la boca, que se presenta cuando se la examina, con su mucosa roja y alterada, presentándose las encías hinchadas, voluminosas, de color violáceo, sangrientas y doloridas, con sus bordes cubiertos de ulceraciones de color grisáceo. Iguales alteraciones, en mayor ó menor grado, ocupan los carrillos, los labios, el velo del paladar y el plano de la boca.

Llama la atención el aliento de estos enfermos que es notablemente fétido y la saliva abundante y teñida de sangre se escapa á veces de la boca. La masticación y la deglución son bastante dolorosas y llaman la atención al examen de la boca.

DIFTERIA

Entre las enfermedades que ofrecen verdadero peligro para la vida de los atacados por su contagiosidad, figura en primera línea la difteria.

Es esta una enfermedad infecto-contagiosa, caracterizada por la producción de capas ó exudados fibrinosos (falsas membranas) de origen microbiano sobre ciertas mucosas y aún hasta de la piel en circunstancias especiales, para constituir cuando se localiza en la garganta la angina diftérica y el crup diftérico cuando invade la laringe.

Su sitio de predileccion es la garganta, así pues, la angina, su manifestacion más frecuente.

Esta es caracterizada por la produccion de falsas membranas que comienzan á desarrollarse generalmente sobre las amígdalas (glándulas que se hallan en los costados de las fauces) simultánea ó sucesivamente, por pequeñas manchas blancas opalinas semejante á la clara de huevo cocido, redondeadas, ovalares ó semilunares con tendencias á unirse entre sí y á propagarse á las partes vecinas.

La fiebre es poco intensa y el dolor de garganta casi nulo, para acentuarse á medida que el mal avanza.

Pocos son los casos en los cuales el mal comienza de una manera brusca; como lo hace notar muy juiciosamente el Dr. Delpech, su principio es insidioso; « alguna dificultad para deglutir, una ligera ronquera, son á menudo, los únicos síntomas apreciables ». « Así, pues, toda vez que un niño lo presente, será necesario mirar las fauces con cuidado, bajando la lengua con una cuchara, para así poder aislar y cuidar desde el principio á los niños, que bajo las apariencias de un simple dolor de garganta, estén atacados de difteria. Es frecuente desde este momento hallar detrás del ángulo de la mandíbula glándulas hinchadas y en los casos más graves una hinchazon muy acentuada de esta region y de las partes casi del cuello.

« Algunas veces está precedida por un romadizo, con derame más ó menos abundante por la nariz, indicio de la invasion de las fosas nasales por las falsas membranas de la difteria. »

« La angina diftérica precede casi siempre al crup ó laringitis diftérica. En efecto, es raro que la laringe sea invadida primeramente por las falsas membranas. Una vez desarrolladas en la garganta, descienden hácia las vías respiratorias que obliteran produciendo la asfixia. »

« No debe confundirse el crup, enfermedad lenta y progresiva, con el falso crup. Este comienza de súbito, en general en medio de la noche, en un niño casi siempre sano durante el curso del día precedente. Se manifiesta por una tos muy ruidosa, mientras que la del crup es apa-

gada. La voz es casi siempre bastante clara, mientras que es ronca y velada en el crup. No existen ni falsas membranas en la garganta, ni glándulas detrás de la mandíbula. El falso crup es, generalmente, sin gravedad y no es contagioso.»

Como ya se ha dicho, la difteria, en cualquiera de sus manifestaciones, es una afección muy contagiosa y esencialmente grave é impone el mayor rigor en las medidas de aislamiento y desinfección. Constatado un caso de esta enfermedad en la escuela, el niño afectado debe ser inmediatamente alejado y llevar el hecho á conocimiento del Cuerpo Médico Escolar.

COQUELUCHE (TOS CONVULSA)

La tos convulsa en razon de su gran contagiosidad y de su propagacion tan conocida por el medio escolar, reclama una gran atencion de parte de los directores de escuelas. En tiempo de epidemia principalmente, es necesario observar con cuidado todo niño que presenta síntomas de catarro bronquial, deteniéndose sobre todo en el carácter de la tos, pues ya desde su principio la coqueluche se revela con cierta fisonomía propia y algunas peculiaridades que pueden diferenciarla de un catarro comun y dar así motivo al alejamiento del niño enfermo.

Empieza por los signos tan conocidos del catarro de las vías aéreas, pero con cierta constancia y tenacidad propias, acentuándose la tos en las horas de la tarde y de la noche, acompañándose comunmente al mismo tiempo de los signos de resfrio, coriza, estornudos, lagrimeo, un poco de ronquera y en ocasiones ligera fiebre. Este estado, cuya duracion es variable y al final del cual la tos se acusa ya con su carácter paroxístico, es seguido por otro periodo durante el cual la tos toma un carácter francamente convulsivo, que no permite ya la duda. El principio del acceso se marca por un sentimiento de malestar, durante el cual el niño, inclinado hácia adelante, lucha por contener la tos que vá á estallar, y que se declara de pronto por sacudidas rápidas que se suceden incesantemente, interrumpidas solo

de tiempo en tiempo por inspiraciones ruidosas. En este tiempo la sofocacion del enfermito es manifiesta; el rostro y el cuello toman un color rojo intenso, las venas de la piel se dilatan, la lengua y los labios se ponen agudos, produciéndose en ciertos casos derrame de sangre por la nariz, la boca y los ojos.

Pone fin á esta situacion, la espectoracion de una cantidad más ó menos considerable de mucosidades espesas que son en parte, expelidas y en parte deglutidas.

Con mucha frecuencia son vomitados al mismo tiempo los alimentos contenidos en el estómago.

El número de accesos en el curso del día es muy variable, pudiendo limitarse á 40 ó 42 y tambien alcanzar la cifra de 40 á 60. La duracion de cada acceso puede estimarse de medio á tres minutos. En los intervalos el estado del niño, si no existen complicaciones, es satisfactorio.

LA GRIPPE Ó INFLUENZA

Se inicia generalmente de una manera brusca, siendo esto y la forma epidémica con que se presenta, sus caracteres más salientes.

Los síntomas propios de la influenza, consisten en un catarro de las mucosas, un estado febril, desórdenes nerviosos y extrema depresion de las fuerzas. Tan pronto todas las mucosas son afectadas, tan pronto la inflamacion es limitada á una ó varias de entre ellas, lo que dá á la enfermedad una fisonomía esencialmente variable.

Puede ser precedida de algunos síntomas, como ser malestar indefinido, caimiento, dolores en los miembros, somnolencia, etc., y en casos ligeros manifestarse solo por una neuralgia, un coriza (resfrio), una indigestion, etc., con escasa fiebre ó de corta duracion. Pero más comunmente estalla con caracteres violentos desde el primer momento, chuchos, fiebre alta, dolores de cabeza más ó menos intensos, dolores en el cuerpo y miembros. Todo esto puede acompañarse de delirio, convulsiones, etc., y de una extrema postracion.

Unas veces predominan los síntomas del aparato respira-

torio, otras del gastro intestinal, del nervioso y otras veces, en fin, unos y otros se asocian constituyendo más tarde el período de estado.

Las ideas científicas dominantes tienden á uniformarse sobre la contagiosidad de la influenza, lo que reclama el aislamiento de los enfermos en cuanto es posible para evitar su propagación en el medio escolar.

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa y contagiosa, producida por la penetracion en el organismo de un microbio especial (bacillus de Kock). Puede ser aguda ó crónica.

La forma aguda (tuberculosis miliar) no tiene nada de característico; sus primeras manifestaciones son comunes á otras enfermedades, fiebre, caimiento general, ineptitud para el trabajo, etc., etc.

La forma crónica es la más frecuente. Los órganos atacados de preferencia son los pulmones (tisis pulmonar) y la laringe (tisis laríngea). En estas enfermedades los síntomas dominantes son la tos, los esputos y la ronquera, acompañados de enflaquecimiento, pérdida de fuerzas, etc.

Los esputos son el medio por excelencia de la difusion del contagio; arrojados sobre el pavimento se disecan transformándose en polvos muy finos que, movidos por la atmósfera, se ponen en contacto íntimo con quienes lo respiran. Así, pues, toda vez que una persona tose con frecuencia y que su exterior presenta malas condiciones generales de salud, debe ser tenida como sospechosa.

La ronquera persistente es tambien un signo sospechoso de tuberculosis laríngea, más aún, cuando llega hasta la afonía (pérdida total de la voz).

No debe deducirse por esto que todos los que tosen y tienen la voz ronca son tuberculosos; las afecciones comunes de uno y otro órgano ofrecen idénticos síntomas más ó menos acentuados sin ser manifestaciones de la tisis.

Las personas sospechadas como tuberculosas deberán ser sometidas á una inspeccion facultativa del Cuerpo Mé-

dico Escolar, quien resolverá en cada caso particular la situacion del enfermo en la escuela.

CÓLERA INFANTIL (COLERINA)

Esta enfermedad se presenta con frecuencia bajo la forma epidémica en los meses calurosos del verano, lo que induce á creer en su contagiosidad.

Se desarrolla, ya sea en medio de una buena salud aparente, ya sea, como es lo más comun, precedida de desórdenes ó desarreglos digestivos, por lo general despues de una diarrea ligera. Despues de un tiempo variable de este estado, que toma de uno á muchos dias, aparecen una série de síntomas graves que caracterizan la enfermedad, consistentes en vómitos incesantes, al principio alimenticios y despues líquidos que se renuevan toda vez que el enfermito bebe. Alternan con los vómitos, deposiciones igualmente líquidas, sin color, muy abundantes, renovadas casi siempre con una gran frecuencia.

El estado general acusa, en la mayor parte de los casos, una fiebre alta, gran postracion de las fuerzas, abatimiento y somnolencia, palidez de la piel y enfriamiento de las mejillas, piés y manos, excavacion y hundimiento de los ojos en las órbitas, la boca y la lengua secas, la sed es viva y la orina está muy disminuida. Todo este cuadro de síntomas puede desarrollarse en pocas horas, lo que facilita su observacion.

El contenido de los vómitos y las deposiciones deben ser recogidos con cuidado y sometidos á desinfeccion, lo mismo que las letrinas que hayan servido á los enfermos.

DISENTERIA

La disentería se presenta ya aisladamente, ya con frecuencia epidémica, lo que indica su naturaleza infecciosa y en este caso puede propagarse por contagio.

Se presenta casi siempre precedida de desórdenes gastro-intestinales, principalmente de diarrea que nunca falta al principio. Al cabo de 24 ó 48 horas aparecen las deposiciones disentéricas propriamente dichas, todo esto precedido

de malestar gástrico con náuseas y vómitos, fiebre moderada, aunque á veces bastante elevada. El síntoma culminante de la enfermedad lo constituyen los deseos frecuentes de defecar, con acompañamiento de dolores al realizarse este acto (pujos).

El resultado de estos esfuerzos, renovados con gran frecuencia, es la espulsion de pequeñas cantidades de mucus viscoso, manchado ó teñido de sangre, acompañándose, como hemos dicho, de un tenesmo pronunciado, con cólicos, sensibilidad y desarrollo del vientre.

El apetito es nulo, la sed viva, la lengua seca y negruzca.

Las deposiciones de estos enfermos deben ser sometidas á la desinfeccion, y se tendrá cuidado de regar con líquidos desinfectantes las letrinas que hayan servido para deramar las deyecciones.

FIEBRE TIFOÍDEA

Es muy raro que un niño con fiebre tifoídea pase sin transiciones apreciables del estado de salud al de enfermedad, como ocurre por lo general con las fiebres eruptivas.

Durante algunos dias, el enfermo experimenta una sensacion de fatiga y malestar general, dolor en los miembros, desvanecimiento ó pesadez de cabeza acompañado de somnolencia; el niño está triste y con frecuencia tiene pérdidas repetidas de sangre por la nariz, sin estar verdaderamente enfermo, nótase que se adelgaza visiblemente; hay falta de apetito desde un principio ó cuando el mal está más avanzado; la lengua se presenta algo seca por lo general, sus bordes y punta están rojos y el fondo blanco, el pulso acelerado y aumentado el calor de la piel, hay fiebre.

Los síntomas iniciales que acabamos de enumerar, responden más bien á las formas benignas de la enfermedad; en las formas graves es muy comun que sean reemplazados por vómitos seguidos de intenso dolor de cabeza, gran postracion y abatimiento intelectual; la fiebre y los caracteres de la lengua son iguales en su principio para ambas formas, pero luego se acentúan más y más hasta adquirir su tipo propio.

Un niño atacado de fiebre tifoídea carece de fuerzas y resistencia para seguir concurriendo á sus clases, aún antes que el mal haya llegado á un período avanzado ; y desde el momento que por la fiebre y demás signos iniciales se sospeche su existencia, el enfermo debe ser alejado de la escuela.

Sabido es que el contagio de la fiebre tifoídea, tiene lugar por medio de las deyecciones y que el agua es un vehículo poderoso de trasmision de los gérmenes del mal. En consecuencia, todas las ropas ensuciadas por el enfermo deben ser cuidadosamente apartadas y desinfectadas, lo mismo que las deposiciones antes de ser arrojadas á la letrina. Las aguas de pozos y algibes contiguos á las letrinas deben ser tenidas por sospechosas y jamás se hará uso de ellas sin ser previamente hervidas.

LAS COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES ¹

IV

La tercera de las colonias de vacaciones organizada por el Museo Pedagógico de Madrid, tuvo lugar en el verano del año último (1889). La compusieron veinte y seis colonos (ocho más que en las dos anteriores), duró un mes, y como éstas, tuvo por residencia el bonito pueblo de San Vicente de la Barquera, en la provincia de Santander. Dirigióla D. Ricardo Rubio, Secretario del mencionado Museo, acompañado del médico D. Francisco Larriba y del Maestro de las Escuelas municipales de esta corte, D. Enrique Hernandez. En la organizacion de esta tercera colonia se siguieron los mismos trámites que en las precedentes, preparando convenientemente á los colonos, previo dictámen de los facultativos señores Simarro, Campillo y Salillas, que al efecto practicaron las consabidas mediciones antropológicas. Escusado es decir que tambien se han sufragado los gastos de la colonia á que nos referimos, mediante suscripcion y donativos.

¹ Véanse los números anteriores.

Los *resultados* de esta tercera colonia son los siguientes, que extractamos de la *Memoria* que acerca de la misma ha escrito, como en años anteriores, el ya referido Museo Pedagógico, al que nunca se agradecerá bastante la iniciativa que ha tomado y los esfuerzos que hace para aclimatar en nuestro país institución tan humanitaria, y de la que tanto debemos esperar en beneficio de la salud de los niños, y en lo tanto, del mejoramiento físico de nuestro pueblo.

Hélos aquí :

« Los resultados físicos de la tercera colonia exceden en importancia á los de la segunda, como puede verse en los cuadros que forman los apéndices de esta Memoria, comparados con los que llevan los números 2 y 3 de la anterior.

« El aumento máximo del peso fué, en 1888 (primera observación hecha en San Vicente), de 1.50 kilos, á que llegó uno de los colonos. El máximo en este año ha sido de 5 en un solo niño. Además hay uno que ha ganado 4.50 kilos; tres, 4; uno, 3. 75; y seis, 3.50. El resto de los colonos aumentó en los diez primeros días de 2.50 á 2 kilos, habiendo solo uno que llegó á 1.50 y otro á 1.25. El término medio resulta, pues, superior al de 2 kilos, señalado en la colonia precedente.

« La segunda observación, verificada ocho días después, arroja una progresión creciente muy notable, la cifra menor es de 2 kilos en dos de los colonos, habiendo ocho que han permanecido estacionarios. Los demás aumentaron en la siguiente progresión relativamente al peso inicial de ida: en 2.25, uno; en 2.50, otro; en 3.50, otro; cuatro, en 3; tres, en 4; tres, en 4.50; uno, en 4.75; uno, en 5; y dos en 5.50. Solo cuatro colonos presentan disminución escasa respecto de las cifras de la primera observación (8 de Agosto). La última hecha en San Vicente sobrepasa de un modo extraordinario á la proporción normal ¹. El aumento que resulta once días después de la pesada anterior es de 2 kilos en un colono; de 2.75, en otro; 2.50, en otro; 2.75, en dos; 3, en cuatro; 3.25, en uno; 3.50, en dos; 3.75, en otros dos; 4.25, en dos; 4.50, en tres; 4.75, en uno; 5, en uno; 5.50, en tres; y 6 en dos.

¹ 0.291 gramos al mes, según QUETELET.

« A la vuelta hay, como siempre, un pequeño decrecimiento en el peso.

« En el desarrollo de la circunferencia mamilar hay una ligera baja con relacion al año anterior. El aumento llegó entonces á 50 milímetros en cuatro de los colonos ; en el presente solo hay uno que haya llegado á 45 milímetros ; pero en cambio hay 9 que oscilan de 30 á 41, y la cifra minima (15 milímetros) excede en 5 milímetros á la de 1885.

« La estatura dá resultados muy varios, siempre ventajosos, excepto en un solo caso de estacionamiento ; los demás están en una progresion de 2 á 29 milímetros de aumento, siendo los grupos más numerosos los de 11 y 15 (tres y cuatro respectivamente), y mayor el número de los que tienen aumento, superior á 14 milímetros que el de los que le tienen menor.

« La dinamometría ofrece en casi todos los colonos un aumento, á veces considerable. De la mano derecha hay dos que han ganado 8 kilos ; otros 2, 5 ; uno, 11 ; otro, 6 ; y otro, 7 ; en la mayoría de los casos el aumento oscila de 4 á 1 kilo. De la mano izquierda hay cuatro con un aumento de 6 kilos, y uno de 5, contándose hasta tres estaciones. Los casos de disminucion son iguales en ambas manos, cuatro en la derecha y cuatro en la izquierda, de los cuales solo uno lo es justamente en las dos. El trueque de cifras se dá alguna vez, como, por ejemplo, en el colono número 1, cuyas manos derecha é izquierda tenian respectivamente á la ida 11 y 12, y á la vuelta 12 y 11. El equilibrio entre ambas, observado á la ida, se mantiene á la vuelta en un solo caso, que es precisamente el de disminucion doble : las cifras, que eran 17 y 17 en el primer tiempo, bajan en el segundo á 16-16. En cuatro colonos la dinamometría de la izquierda, á la vuelta, es mayor que la de la derecha ; pero hay que notar que de estos cuatro dos estaban en igual proporcion á la ida.

« Por último, la capacidad pulmonar, apreciada en el espirómetro, ofrece solo dos casos de disminucion (100 milímetros en cada uno), siendo los aumentos de 500 milímetros en dos colonos ; de 400, en uno ; de 300, en tres ; y de 200 en dos ; el resto oscila entre 100 y 150, con uno solo en que no excede de 50. Hay un caso de estacionamiento.

« La colonia anterior costó 3.02 pesetas diarias por colono. La tercera ha costado 3.11 pesetas. Los nueve céntimos de diferencia corresponden á la partida de material permanente de la colonia, que no hubo en el año anterior, y que importa 106.51 pesetas, que es mucho más de la diferencia total. Por tanto, el costo efectivo de la colonia, durante el mes de su permanencia, resulta de hecho menor que en 1888, habiendo además la ventaja del material adquirido, que ha de servir para las sucesivas. »

Hasta aquí la Memoria de que tomamos los párrafos precedentes. Despues de llamar la atencion de nuestros lectores sobre los brillantes resultados obtenidos en las tres colonias de vacaciones realizadas hasta ahora en España, merced á la iniciativa y los trabajos del Museo Pedagógico de Madrid, debemos añadir que este importante centro de cultura, cuya creacion señala en España un gran paso dado en favor de los intereses de la educacion primaria, se ocupa actualmente en organizar la cuarta colonia, que saldrá en el presente verano en condiciones análogas á las anteriores. Segun noticias que hemos podido recoger, S. M. la Reina regente, que se interesa vivamente por la prosperidad y propagacion de institucion tan bienhechora, ha encabezado la suscripcion para la colonia de este año con 1000 pesetas, dadas de su particular peculio. Es dado esperar que, contando la colonia de vacaciones con proteccion tan valiosa, habrán de aclimatarse en nuestro país, y estender cada dia más sus beneficios á mayor número de niños. Falta hace que asi suceda, pues no es nuestra raza de las que menos necesitan de instituciones que tiendan á regenerarla al respecto físico, ni los niños españoles de los que más atendidos se hallan en lo tocante á las necesidades de la salud.

Despues de escritas las anteriores líneas, llega á nosotros la noticia de que en Granada se ha organizado este año una colonia escolar, merced á los esfuerzos, que no han sido, á lo que parece, pocos (pues no han dejado de suscitarse obstáculos á la realizacion del pensamiento), de una ilustrada y

caritativa señora, cuyo nombre sentimos no conocer en este momento, pero que procuraremos conocer, así como los pormenores de la colonia granadina, y comunicarlo á nuestros lectores. (*Boletín de la Sociedad Protectora de Niños*. Madrid).

TRATAMIENTO ANTISEPTICO DE LA DIFTERIA

En los *Archives de Laryngologie* el Dr. Legendre, despues de pasar revista á los diferentes tratamientos antisépticos, se ocupa del preconizado por el doctor Souler, que tiene por objeto la destruccion de las falsas membranas y la cauterizacion antiséptica de la mucosa subyacente.

Dicho procedimiento consiste en la aplicacion, por medio de un pincel, de una solucion saturada de ácido fénico y alcanfor en el alcohol.

Es preciso exprimirle bien para que las gotas del líquido cáustico no caiga en la laringe. Conviene frotar vigorosamente todas las partes de la garganta que estén recubiertas de falsas membranas para desprenderlas, y esta operacion se repite tres ó cuatro veces seguidas, sin arredrarse por los sufrimientos que experimenta el enfermo.

Solo dos sesiones se harán por dia hasta que las falsas membranas dejen de reproducirse.

En los intervalos deben hacerse irrigaciones con una solucion fenicada al 1 por 100.

Segun el Dr. Legendre, es condicion precisa para obtener el resultado que se desea, que la cauterizacion sea enérgica, pues de este modo solo se consigue desprender por la friccion pseudo-membranas, sinó que se modifica la mucosa desnudada, que evita por la cauterizacion la penetracion de los agentes infecciosos en los capilares.

Este procedimiento tiene, sin embargo, inconvenientes graves, que son: 1º los intensos dolores que provoca y que hace que los adultos presenten gran resistencia para la segunda aplicacion, y que en los niños se opongan sus parientes á continuar con un tratamiento que tantos dolores ocasiona.

na; 2º determinar una reaccion inflamatoria tan intensa que dificulte la deglucion.

Si bien puede considerarse el tratamiento de que nos ocupamos como muy racional y cientifico y en consonancia con el concepto que hoy se tiene de la difteria, los inconvenientes señalados son bastante poderosos para que se intente buscar en otros procedimientos el objeto que se persigue en el del Dr. Souler de Ramorantin.

El que nos ha dado más resultado ha sido el siguiente :

1º Pulverizacion frecuente con agua de cal, que facilita el desprendimiento de las membranas diftéricas;

2º Toques con tintura de iodo, una vez desprendidas las membranas, con un hizopo. Este medicamento tiene igual accion sobre la mucosa y ulceracion diftérica que la que se asigna á la solucion saturada de ácido fénico y alcanfor, y no produce dolores tan intensos.

En algunos casos graves, en vez de la tintura de iodo hemos empleado con éxito la solucion de sublimado al 1 por 1000 (cuidando tambien de exprimir bien el pincel);

3º Administracion al interior de una pocion de benzoato de sosa.

Por la gravedad de la inflamacion diftérica no debe dudarse en emplear los medios enérgicos y dolorosos siempre que de ellos se obtengan resultados satisfactorios, y no vacilaríamos en emplear el del Dr. Souler si la práctica demostrase que es superior al que hasta aqui nos ha dado buen resultado; mas como ni el ácido fénico ni el alcanfor tienen accion mas antiséptica que el sublimado, por esta razon esperamos nuevas observaciones favorables del tratamiento recomendado por el Dr. Legendre para aceptarle.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA

Sesion del 12 de Diciembre de 1892.

PRESENTES

Ayerza,
Nevares,

En Buenos Aires á 12 de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos, siendo las cuatro y media de la tarde y encontrándose

Dupont,
De Vedia,
Jorge,
Pereyra,
Carlés.

presentes en el local de la Secretaria del Patronato de la Infancia, los señores al márgen anotados, se declaró abierta la sesion por el Señor Presidente. Leida que fué el acta de la sesion anterior, fué aprobada, prévia indicacion hecha por el Sr. de Vedia, que la observó en la parte que se refiere á la entrega de un dinero, hecha por él, quien tan solo depositó en manos del Secretario una lista de socios del Patronato.

Inmediatamente se leyó el informe médico del consultorio, mereciendo los elogios á que el noble proceder de sus empleados se hacian acreedores.

Leido el proyecto é informe de la comision respectiva, referente á la creacion de una liga nacional para gimnasia de los niños, el Presidente manifestó que habia recibido del Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, un memorial exponiendo la cooperacion que esa institucion prestará al Patronato para la realizacion del proyecto del Doctor Llobet.

Se resuelven las mociones hechas por los Dres. Jorge, Dupont, Nevares y de Vedia en el sentido de que tanto los niños de las escuelas, como los que no pertenecieren á escuelas del Estado, podían usar, gozar y utilizar los beneficios de la gimnasia proporcionada en las plazas públicas por el Consejo Nacional de Educacion.

Se dispuso que se dirigiera al Sr. Presidente de ese Consejo una nota indicando la anterior resolucion.

El Sr. de Vedia presenta un proyecto que tiene por objeto enaltecer, informar y propalar los beneficios de las sociedades caritativas establecidas en esta Capital, valiéndose para ello de la publicacion de los antecedentes de cada una de esas sociedades. Apoyado por unanimidad, el Dr. Dupont moción en el sentido de que esos antecedentes se deberán publicar en la Revista del Patronato. Tambien fué aceptado lo propuesto por el Dr. Dupont.

A pedido del Dr. Nevares se lee el contrato que se celebró con el Sr. Kristufek, sobre las aguas minerales de Hungria, siendo reconocido como propio y ajustado á derecho.

El Sr. Presidente narra y hace leer los antecedentes de la Kermese de la Plaza San Martín, las notas pasadas á sus directores y el recibo del producido total de la fiesta.

Se resuelve se deposite en el Banco de la Nación Argentina el producido de 69.859,16 pesos moneda nacional, dejando la cantidad oportuna á juicio del Sr. Tesorero.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 6 p. m.

JOSÉ A. AYERZA.

M. Carlés
Secretario.

DISPENSARIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1892.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Dr. D.
José A. Ayerza.*

Cumplo con el deber de elevar á vd. el informe del movimiento de los servicios de esa institucion durante la segunda quincena del corriente mes.

Consultorios

Existencia de la 1ª quincena.....	360
Entraron en esta quincena.....	71
Total.....	431
Salieron.....	22
Pasan á la 1ª quincena de Enero...	409

Se han otorgado el siguiente número de consultas:

Dr. Diaz, 96; Dr. Payró, 38; Dr. Coni, 75; Dr. Ferrari, 41; Dr. Moret, 58. — Total 308.

El número de enfermos atendido en cada consultorio, se espresa en el cuadro siguiente:

Dr. Diaz, 122; Dr. Payró, 104; Dr. Coni, 87; Dr. Ferrari, 67; Dr. Moret, 29. — Total 409.

Farmacía. — Durante la quincena se han despachado 310 recetas que sumadas con 300 despachadas en la quincena anterior, hacen un total de 610 recetas en el mes.

Tambo. — En esta quincena se han distribuido 210 litros de leche; en la anterior se distribuyeron 340, que forman un total de 550 litros en el mes.

Vacuna. — En la segunda quincena se han vacunado 18 niños y revacunado 1, que unidos á 7 vacunados en la anterior, hacen un total de 26 durante el mes. Se han otorgado 2 certificados definitivos de vacuna que unidos á 13 otorgados en la anterior, hacen un total de 15 certificados en el mes.

Saludo al Sr. Presidente con mi más distinguida consideración.

NORBERTO PEREZ,
Médico interno.

Buenos Aires, Enero 15 de 1893.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, Dr. D. José A. Ayerza.

Tengo el agrado de elevar á vd. el informe del movimiento del Dispensario del Patronato de la Infancia correspondiente á la primera quincena del corriente mes.

Consultorios

Existencia el 1° de Enero.....	409
Entraron en esta quincena.....	54
Total.....	463
Salieron.....	12
Pasan á la 2ª quincena.....	451

En esta quincena se ha otorgado el siguiente número de consultas:

Dr. Díaz, 89; Dr. Payró, 35; Dr. Coni, 70; Dr. Ferrari, 35; Dr. Moret, 53. — Total 282.

El número de enfermos que se atiende en cada consultorio se espresan en el siguiente cuadro:

Dr. Díaz, 130; Dr. Payró, 113; Dr. Coni, 96; Dr. Ferrari, 80; Dr. Moret, 32.—Total 451.

Farmacia. — En esta quincena se han despachado 230 recetas.

Tambo. — Se han distribuido 210 litros de leche.

Vacunacion. — Han sido vacunados 32 niños y se han expedido 13 certificados definitivos de vacuna.

Saludo al Sr. Presidente con mi más distinguida consideracion.

NORBERTO PEREZ,
Médico interno.



